

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de SACYR, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de SACYR, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de resultados separada, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro del valor de proyectos concesionales e inversiones contabilizadas por el método de la participación

Descripción Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo tiene registrados en el estado de situación financiera consolidado proyectos concesionales e inversiones contabilizadas por el método de la participación por importe de 1.353.656 miles de euros y 2.156.782 miles de euros, respectivamente. Los desgloses correspondientes a los mencionados activos se encuentran en las Notas 6 y 9 de la memoria consolidada adjunta.

La Dirección y los Administradores de la Sociedad dominante revisan al cierre del ejercicio, si hay indicios de deterioro y, en su caso, estiman el valor recuperable. Este análisis tiene como objetivo concluir sobre la necesidad de registrar un deterioro de valor sobre los mencionados activos, cuando su valor contable es mayor que su valor recuperable. Para determinar el valor recuperable, la Dirección y los Administradores de la Sociedad dominante realizan un test de deterioro utilizando para ello una metodología de descuentos de flujos de caja libres (flujos de efectivo).

El elevado riesgo de que algunos de estos activos presenten deterioro, la relevancia de los importes involucrados y el hecho de que los análisis de la Dirección y los Administradores de la Sociedad dominante requieren de la realización de estimaciones y juicios complejos, nos han hecho considerar el posible deterioro de estos activos como una cuestión clave de la auditoría.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

La revisión, en colaboración con nuestros especialistas en valoraciones, de la razonabilidad de la metodología empleada por la Dirección y los Administradores de la Sociedad dominante y de la construcción de los flujos de caja descontados, cubriendo, en particular, la tasa de descuento utilizada y la tasa de crecimiento a largo plazo, así como sus correspondientes análisis de sensibilidad.

La revisión de la información financiera proyectada en el test de deterioro a través del análisis de:

La información financiera histórica y presupuestaria.

Las condiciones actuales del mercado y nuestras expectativas sobre su potencial evolución.

La información pública suministrada por otras compañías del sector.

La evaluación del cumplimiento razonable de los términos dispuestos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y en los Planes Económicos Financieros, así como de las estimaciones realizadas por la Dirección del Grupo para determinados activos concesionales.

Adicionalmente, revisión de si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Valoración de las cuentas a cobrar por activos concesionales

Descripción Tal y como se menciona en la Nota 3.c10 de la memoria consolidada adjunta, los acuerdos de concesión cuya contraprestación recibida consista en un derecho incondicional a recibir del concedente (o por cuenta de éste) efectivo u otro activo financiero como compensación de los servicios de construcción y explotación y que el concedente tenga poca o ninguna capacidad de evitar el pago, se califican como un activo financiero, de acuerdo con las Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera Acuerdos de Concesión de Servicios (CNIIF 12). El Grupo tiene registrados por estos conceptos en los epígrafes "Cuenta a cobrar por activos concesionales" a corto y largo plazo del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2018 importes de 293.238 y 3.552.834 miles de euros, respectivamente. Los desgloses correspondientes a los mencionados activos se encuentran en la Nota 11 de la memoria consolidada adjunta.

La Dirección y los Administradores de la Sociedad dominante realizan estimaciones y juicios acerca de los modelos concesionales que incluyen, entre otros, previsiones de gastos de operación, de inversiones y de las tasas internas de retorno.

La relevancia de los importes mencionados y el hecho de que los análisis de la Dirección y los Administradores de la Sociedad dominante requieren de la realización de estimaciones y juicios complejos acerca de los flujos de caja de los modelos concesionales, nos han hecho considerar la valoración de estos activos como una cuestión clave de la auditoría.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

La revisión y evaluación, para una muestra de activos concesionales, de la razonabilidad de las metodologías empleadas por la Dirección del Grupo en las estimaciones de los pagos y cobros previstos y su efecto en las tasas internas de retorno.

La evaluación de si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos

Descripción Al 31 de diciembre de 2018 el Grupo tiene registrado en el estado de situación financiera consolidado activos por impuestos diferidos por importe de 918.108 miles de euros. Los desgloses correspondientes a los mencionados activos se encuentran en la Nota 13 de la memoria consolidada adjunta.

Para determinar el valor recuperable de estos activos, la Dirección y los Administradores de la Sociedad dominante evalúan la capacidad del Grupo de generar beneficios fiscales futuros según los propios planes de negocio de las sociedades que lo componen y el plan estratégico del Grupo Sacyr. La Dirección y los Administradores de la Sociedad dominante revisan, al menos, en cada cierre del ejercicio la recuperabilidad de las deducciones y bases imponibles negativas disponibles y los reconocen como activos en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro permitirá su recuperación.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave de la auditoría debido a que los análisis realizados por la Dirección y los Administradores de la Sociedad dominante requieren de la realización de estimaciones y juicios complejos acerca de los beneficios fiscales futuros de las sociedades que componen el Grupo, así como a la relevancia del importe considerado.

**Nuestra
respuesta**

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

La revisión, en colaboración con nuestros especialistas en impuestos, de la razonabilidad de la metodología empleada por la Dirección y los Administradores del Grupo y la construcción de las proyecciones económicas utilizadas, cubriendo, en particular:

La información financiera histórica y presupuestaria.

Las condiciones actuales del mercado y nuestras expectativas sobre su potencial evolución.

Las estrategias fiscales consideradas.

Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Reconocimiento de ingresos en contratos a largo plazo

Descripción Los ingresos de construcción comprenden la suma del precio estipulado en el contrato, más el valor de las modificaciones al trabajo originariamente previsto, así como las reclamaciones e incentivos que es altamente probable que se reciban y que se puedan cuantificar con suficiente fiabilidad. Si el resultado del contrato puede ser estimado con suficiente fiabilidad, se reconocen los ingresos en función del estado de realización del contrato a la fecha de cierre del ejercicio utilizando el método de grado de avance de los costes incurridos respecto del total de costes estimados. La estimación asociada a dichos ingresos y costes es significativa y, a su vez, se sustenta en juicios complejos y de alta subjetividad.

Como se indica en la nota 3 de la memoria consolidada, el Grupo ha adoptado la NIIF 15 "Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes" en el ejercicio 2018, utilizando el método retroactivo modificado, lo que ha supuesto reconocer un ajuste que reduce el saldo de "Reservas" y de "Intereses minoritarios" a la fecha de primera aplicación, 1 de enero de 2018.

Hemos considerado el área de reconocimiento de ingresos a largo plazo como una cuestión clave de auditoría debido a que afecta a la valoración de la Obra Ejecutada Pendiente de Certificar, que al 31 de diciembre de 2018 asciende a 518.242 miles de euros, y a un importe relevante del volumen total de la cifra de negocios consolidada y requiere la realización de estimaciones significativas y complejas por parte de la Dirección y los Administradores de la Sociedad dominante.

**Nuestra
respuesta**

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

El entendimiento de las políticas y procedimientos de reconocimiento de ingresos, así como su aplicación, incluyendo un análisis de la efectividad de los controles relevantes de los procesos de reconocimiento de ingresos en los componentes clave del Grupo con esta tipología de contratos.

La realización, para los principales componentes del Grupo con esta tipología de contratos, de pruebas sustantivas que han incluido el análisis en detalle e individualizado de una muestra de proyectos para evaluar la razonabilidad de las hipótesis y asunciones realizadas por el Grupo. Asimismo, hemos revisado la coherencia de las estimaciones realizadas por el Grupo en el ejercicio anterior y los datos reales de los contratos en el ejercicio en curso.

La revisión, en colaboración con nuestros especialistas en valoraciones, de la razonabilidad de la metodología empleada por la Dirección y los Administradores de la Sociedad dominante para el reconocimiento y valoración de las reclamaciones presentadas, cubriendo, en particular, la estimación sobre el importe que se espera recuperar y la probabilidad de éxito de las mismas.

Revisión de los criterios aplicados y los métodos de cálculo utilizados por el Grupo para determinar el impacto inicial de la aplicación de la NIIF 15 a 1 de enero de 2018.

Por último, hemos verificado que la memoria consolidada adjunta incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera consolidado, así como a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión, o en su caso, que se haya incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.

- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información no financiera mencionada en el apartado a) anterior se presenta en el informe separado, "Estado de la información no financiera" al cual se incluye referencia en el informe de gestión consolidado, que la información del IAGC, mencionada en dicho apartado, se incluye en el informe de gestión consolidado, y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad dominante.

Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 24 de abril de 2019.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de junio de 2017 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, es decir para los ejercicios 2017, 2018 y 2019.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

Antonio Vázquez Pérez
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 8960)

24 de abril de 2019

**Grupo Sacyr
(Sacyr, S.A. y Sociedades Dependientes)**

**Cuentas Anuales Consolidadas e
Informe de Gestión Consolidado
a 31 de diciembre de 2018
junto al**

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS
ANUALES CONSOLIDADAS**

Índice de contenidos:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO	3
CUENTA DE RESULTADOS SEPARADA CONSOLIDADA	6
ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO	10
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	12
1. Actividad de Sacyr	15
2. Perímetro de Consolidación y Sociedades Dependientes.....	16
3. Bases de presentación y consolidación	30
4. Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas.....	62
5. Inmovilizaciones materiales.....	69
6. Proyectos concesionales	71
7. Otros activos intangibles.....	81
8. Fondo de comercio	82
9. Inversiones contabilizadas por el método de participación.....	86
10. Aportación de sociedades consolidadas por el método de integración proporcional	98
11. Cuenta a cobrar por activos concesionales.....	99
12. Activos financieros no corrientes y corrientes	103
13. Situación fiscal	104
14. Otros activos no corrientes.....	110
15. Existencias	111
16. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	112
17. Efectivo y equivalentes al efectivo.....	113
18. Patrimonio neto	114
19. Ingresos diferidos	119
20. Provisiones	119
21. Pasivos contingentes	123
22. Deudas con entidades de crédito	125
23. Otras deudas financieras garantizadas.....	139
24. Acreedores no corrientes	140
25. Instrumentos financieros derivados	140
26. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar y Deudas corrientes con empresas asociadas.....	149
27. Política de control y gestión de riesgos	150
28. Importe neto de la cifra de negocios.....	160
29. Aprovisionamientos.....	161
30. Otros gastos de explotación.....	162
31. Resultado por compra/venta de activos.....	162
32. Gastos e ingresos financieros.....	162
33. Ganancias por acción	163
34. Cartera por actividad	164
35. Retribución y otras prestaciones al Consejo de Administración y a la alta dirección ..	166
36. Operaciones con partes vinculadas.....	170
37. Acontecimientos posteriores al cierre.....	173
38. Medio Ambiente.....	176
39. Honorarios de auditoría	176
40. Personal	177
41. Información por segmentos	178
42. Información por áreas geográficas.....	183
ANEXO I: PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN DEL EJERCICIO 2017	184
ANEXO I: PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN DEL EJERCICIO 2018	190
ANEXO II: GRUPO FISCAL CONSOLIDADO DE SACYR, S.A. DEL EJERCICIO 2017.....	197
ANEXO II: GRUPO FISCAL CONSOLIDADO DE SACYR, S.A. DEL EJERCICIO 2018.....	198
ANEXO III: MEDIDAS ALTERNATIVAS DEL RENDIMIENTO	199
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO	204

Grupo Sacyr

Sacyr, S.A. y Sociedades Dependientes

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

Estado de Situación Financiera Consolidado a 31 de diciembre (Miles de euros)

ACTIVO	NOTA	2018	2017
A) ACTIVOS NO CORRIENTES		8.895.502	8.098.033
I. Inmovilizaciones materiales	5	441.230	387.600
II. Proyectos concesionales	6	1.353.656	1.370.054
III. Otros activos intangibles	7	25.901	17.188
IV. Fondo de comercio	8	166.633	166.801
V. Inversiones contabilizadas por el método de participación	9	2.156.782	2.115.478
VI. Cuenta a cobrar por activos concesionales	11	3.552.834	2.854.735
VII. Activos financieros no corrientes	12	149.754	105.010
VIII. Instrumentos financieros derivados	25	111.160	1.656
IX. Activos por impuestos diferidos	13	918.108	837.797
X. Otros activos no corrientes	14	19.444	241.714
B) ACTIVOS CORRIENTES		4.954.308	5.478.224
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	4	362.172	454.992
II. Existencias	15	209.331	199.937
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	16	1.968.456	2.314.987
- Clientes por ventas y prestación de servicios		358.372	377.923
- Clientes por contratos de construcción		1.032.719	1.361.598
- Personal		1.459	1.447
- Administraciones Pública Deudoras		216.531	171.324
- Otras cuentas a cobrar		359.375	402.695
IV. Cuenta a cobrar por activos concesionales	11	293.238	260.278
V. Inversiones financieras corrientes	12	123.190	113.361
VI. Instrumentos financieros derivados	25	1.256	0
VII. Efectivo y equivalentes al efectivo	17	1.990.212	2.115.992
VIII. Otros activos corrientes		6.453	18.677
TOTAL ACTIVO		13.849.810	13.576.257

Las Notas adjuntas números 1 a 42 descritas en la Memoria Consolidada y los Anexos I, II y III forman parte integrante de este Estado de Situación Financiera consolidado.

Estado de Situación Financiera Consolidado a 31 de diciembre (Miles de euros)

PASIVO	NOTA	2018	2017
A) PATRIMONIO NETO	18	1.507.191	2.004.419
PATRIMONIO NETO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE		1.145.833	1.652.138
I. Capital suscrito		553.555	533.111
II. Prima de emisión		17.162	17.162
III. Reservas		601.698	1.091.751
IV. Resultado atribuible a la sociedad dominante		150.398	130.644
V. Valores propios		(44.771)	(37.063)
VI. Act. fin. a valor razonable con cambios en patrimonio		2.507	66.421
VII. Operaciones de cobertura		(62.799)	(71.570)
VIII. Diferencias de conversión		(72.023)	(78.429)
IX. Otros ajustes por cambio de valor		106	111
PATRIMONIO NETO DE ACCIONISTAS MINORITARIOS		361.358	352.281
B) PASIVOS NO CORRIENTES		7.915.874	7.253.254
I. Ingresos diferidos	19	52.390	54.408
II. Provisiones no corrientes	20.1	313.917	294.882
III. Deudas con entidades de crédito	22	5.061.232	4.729.167
IV. Otra deuda financiera garantizada	23	1.617.442	1.489.252
V. Acreedores no corrientes	24	530.295	315.116
VI. Instrumentos financieros derivados	25	105.917	192.800
VII. Pasivos por impuestos diferidos	13	233.009	177.629
VIII. Deudas no corrientes con empresas asociadas		1.672	0
C) PASIVOS CORRIENTES		4.426.745	4.318.584
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	4	170.236	176.965
II. Deudas con entidades de crédito	22	1.097.331	921.205
III. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	26	2.943.554	3.023.372
- Proveedores		2.431.137	2.460.912
- Personal		46.226	44.941
- Pasivos por impuestos corrientes		23.178	10.122
- Administraciones públicas acreedoras		142.033	111.623
- Otras cuentas a pagar		300.980	395.774
IV. Deudas corrientes con empresas asociadas		39.446	47.189
V. Instrumentos financieros derivados	25	18.953	27.127
VI. Provisiones corrientes	20.2	157.225	122.726
TOTAL PASIVO		13.849.810	13.576.257

Las Notas adjuntas números 1 a 42 descritas en la Memoria Consolidada y los Anexos I, II y III forman parte integrante de este Estado de Situación Financiera consolidado.

Grupo Sacyr

Sacyr, S.A. y Sociedades Dependientes

**CUENTA DE RESULTADOS SEPARADA CONSOLIDADA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

Cuenta de Resultados Separada consolidada de los ejercicios anuales
terminados a 31 de diciembre
(Miles de euros)

CUENTA DE RESULTADOS SEPARADA	NOTA	2018	2017
Cifra de negocios	28	3.795.717	3.092.606
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado		21.591	1.603
Otros ingresos de explotación		296.466	171.709
Imputación de subvenciones de capital		4.335	3.330
Beneficios por ventas de inmuebles		0	235
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		4.118.109	3.269.483
Variación de existencias		(3.629)	1.296
Aprovisionamientos	29	(1.543.077)	(1.176.905)
Gastos de personal	40	(1.052.435)	(949.051)
Pérdidas por ventas de inmuebles		0	(170)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado		(138.030)	(118.398)
Deterioro del fondo de comercio de consolidación	8	0	(18.699)
Variación de provisiones de explotación		(40.464)	(3.624)
Variación provisiones de inmovilizado		88	(8.045)
Otros gastos de explotación	30	(975.678)	(739.061)
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN		(3.753.225)	(3.012.657)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		364.884	256.826
RESULTADO DE ASOCIADAS	9	200.979	259.114
RESULTADO EN COMPRA/VENTA DE ACTIVOS	31	(12.544)	(362)
Ingresos de otros val.negociab.y créditos del activo inmov.		29.856	14.971
Otros intereses e ingresos asimilados		68.921	33.434
Diferencias de cambio		48.206	0
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS		146.983	48.405
Gastos financieros y gastos asimilados		(346.036)	(222.658)
Variación de provisiones financieras		(57.600)	86.210
Resultado de instrumentos financieros		(11.140)	(144.754)
Diferencias de cambio		0	(71.236)
TOTAL GASTOS FINANCIEROS		(414.776)	(352.438)
RESULTADO FINANCIERO	32	(267.793)	(304.033)
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS		285.526	211.545
Impuesto sobre sociedades	13	(77.098)	(42.967)
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		208.428	168.578
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	4	0	0
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		208.428	168.578
INTERESES MINORITARIOS		(58.030)	(37.934)
SOCIEDAD DOMINANTE		150.398	130.644
Ganancias por acción básicas (euros)	33	0,28	0,25
Ganancias por acción diluidas (euros)	33	0,28	0,26
Ganancias por acción básicas actividades interrumpidas (euros)	33	0,00	0,00
Ganancias por acción diluidas actividades interrumpidas (euros)	33	0,00	0,00

Las Notas adjuntas números 1 a 42 descritas en la Memoria Consolidada y los Anexos I, II y III forman parte integrante de esta Cuenta de resultados separada consolidada.

Grupo Sacyr

Sacyr, S.A. y Sociedades Dependientes

**ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

Estado del Resultado Global Consolidado a 31 de diciembre (Miles de euros)

	2018	2017
A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	208.428	168.578
B) OTRO RESULTADO GLOBAL - PARTIDAS QUE NO SE RECLASIFICAN AL RESULTADO DEL PERIODO A RECLASIFICAR EN EL FUTURO A LA CUENTA DE RESULTADOS	(64.938)	1.318
1. Por revalorización/(reversión de revalorización) del inmovilizado material y de activos intangibles	0	0
2. Por ganancias y pérdidas actuariales	0	0
3. Participación en otro resultado global reconocidos por las inversiones en negocios conjuntos y asociados	0	0
4. Instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral	(64.938)	1.318
5. Resto de ingresos y gastos que no se reclasifican al resultado del período	0	0
6. Efecto impositivo		
C) OTRO RESULTADO GLOBAL - PARTIDAS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE POSTERIORMENTE AL RESULTADO DEL PERIODO	8.065	(248.885)
1. Operaciones de coberturas	5.798	3.092
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(5.342)	(21.098)
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	11.140	24.190
c) Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	0	0
d) Otras reclasificaciones	0	0
2. Diferencias de conversión:	(40.451)	(54.315)
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(40.451)	(54.315)
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0	0
c) Otras reclasificaciones	0	0
3. Participación en otro resultado global reconocidos por las inversiones en negocios conjuntos y asociadas:	44.172	(196.851)
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	14.922	(195.984)
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	29.250	(867)
c) Otras reclasificaciones	0	0
4. Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral:	0	0
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	0	0
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0	0
c) Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	0	0
5. Resto de ingresos y gastos que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del período:	(5)	(38)
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(5)	(38)
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0	0
c) Otras reclasificaciones	0	0
6. Efecto impositivo:	(1.449)	(773)
RESULTADO TOTAL GLOBAL DEL EJERCICIO (A+B+C)	151.555	(78.989)
a) Atribuidos a la entidad dominante	101.655	(102.106)
b) Atribuidos a intereses minoritarios	49.900	23.117

Las Notas adjuntas números 1 a 42 descritas en la Memoria Consolidada y los Anexos I, II y III forman parte integrante de este Estado del Resultado global consolidado.

Grupo Sacyr

Sacyr, S.A. y Sociedades Dependientes

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado a 31 de diciembre (Miles de euros)

	2018	2017
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO (MÉTODO INDIRECTO)		
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5)	411.770	291.840
1. Resultado antes de impuestos de actividades continuadas	285.526	211.545
2. Ajustes al resultado (para EBITDA)	257.763	194.047
(+) Amortización del inmovilizado	138.030	118.398
(+/-) Otros ajustes del resultado (netos)	119.733	75.649
EBITDA (1+2)	543.289	405.592
3. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(286.261)	(199.510)
4. Pagos por impuesto sobre beneficios	(29.032)	(13.148)
5. Cambios en el capital corriente	183.774	98.906
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1+2+3)	(944.467)	(160.113)
1. Pagos por inversiones:	(1.159.504)	(378.643)
(-) Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	(170.445)	(132.182)
(-) Otros activos financieros	(989.059)	(246.461)
2. Cobros por desinversiones	47.894	69.340
(+) Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	16.675	20.608
(+) Otros activos financieros	31.219	48.732
(+) Desinversión en actividades interrumpidas	0	0
3. Otros flujos de efectivo de actividades de inversión	167.143	149.190
(+) Cobro de dividendos	115.017	105.587
(+) Cobro de intereses	52.126	43.603
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1+2+3+4)	406.917	1.362.957
1. Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio	(8.044)	910
(+) Emisión	0	0
(-) Amortización	(8.044)	910
2. Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero	554.998	916.372
(+) Emisión	1.960.574	2.831.791
(-) Devolución y amortización	(1.405.576)	(1.915.419)
3. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(52.429)	0
4. Otros flujos de efectivo de actividades de financiación	(87.608)	445.675
(-) Pagos de intereses	(468.357)	(374.471)
(+/-) Otros cobros/(pagos) de actividades de financiación	380.749	820.146
D) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C)	(125.780)	1.494.684
E) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	2.115.992	621.308
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (D+E)	1.990.212	2.115.992
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
(+) Caja y bancos	1.902.677	2.021.559
(+) Otros activos financieros	87.535	94.433
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	1.990.212	2.115.992

Las Notas adjuntas números 1 a 42 descritas en la Memoria Consolidada y los Anexos I, II y III forman parte integrante de este Estado de Flujos de efectivo consolidado.

Grupo Sacyr

Sacyr, S.A. y Sociedades Dependientes

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado a 31 de diciembre (Miles de euros)

Miles de euros	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante					Ajustes por cambio de valor	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
	Fondos propios							
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones y particip. en patrimonio propias	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante			
Saldo final a 31-dic-16	517.431	17.162	1.028.924	(41.519)	120.242	149.283	288.875	2.080.398
Saldo inicial ajustado	517.431	17.162	1.028.924	(41.519)	120.242	149.283	288.875	2.080.398
Total ingresos/(gastos) reconocidos	0	0	0	0	130.644	(232.750)	23.117	(78.989)
Operaciones con socios o propietarios	15.680	0	(15.680)	4.456	0	0	0	4.456
Aumentos/(Reducciones) de capital	15.680	0	(15.680)	0	0	0	0	0
Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	0	0	0	4.456	0	0	0	4.456
Otras variaciones de patrimonio neto	0	0	78.507	0	(120.242)	0	40.289	(1.446)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	0	0	120.242	0	(120.242)	0	0	0
Otras variaciones	0	0	(41.735)	0	0	0	40.289	(1.446)
Saldo final a 31-dic-17	533.111	17.162	1.091.751	(37.063)	130.644	(83.467)	352.281	2.004.419

Miles de euros	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante					Ajustes por cambio de valor	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
	Fondos propios							
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones y particip. en patrimonio propias	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante			
Saldo final a 31-dic-17	533.111	17.162	1.091.751	(37.063)	130.644	(83.467)	352.281	2.004.419
Impacto de nuevas normas	0	0	(537.332)	0	0	0	(3.704)	(541.036)
Saldo inicial ajustado	533.111	17.162	554.419	(37.063)	130.644	(83.467)	348.577	1.463.383
Total ingresos/(gastos) reconocidos	0	0	0	0	150.398	(48.742)	49.899	151.555
Operaciones con socios o propietarios	20.444	0	(25.338)	(7.708)	0	0	0	(12.602)
Aumentos/(Reducciones) de capital	20.444	0	(20.444)	0	0	0	0	0
Distribución de dividendos	0	0	(4.894)	0	0	0	0	(4.894)
Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	0	0	0	(7.708)	0	0	0	(7.708)
Otras variaciones de patrimonio neto	0	0	72.617	0	(130.644)	0	(37.118)	(95.145)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	0	0	130.644	0	(130.644)	0	0	0
Otras variaciones	0	0	(58.027)	0	0	0	(37.118)	(95.145)
Saldo final a 31-dic-18	553.555	17.162	601.698	(44.771)	150.398	(132.209)	361.358	1.507.191

Las Notas adjuntas números 1 a 42 descritas en la Memoria Consolidada y los Anexos I, II y III forman parte integrante de este Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

Grupo Sacyr
Sacyr, S.A. y Sociedades Dependientes
MEMORIA CONSOLIDADA
EJERCICIO 2018

1. Actividad de Sacyr

El Grupo Sacyr (anteriormente denominado Grupo Sacyr Vallehermoso hasta el cambio de denominación aprobado en la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2013) está constituido por la sociedad dominante Sacyr, S.A. y sus sociedades dependientes y asociadas, que se detallan en el Anexo I. La sociedad Sacyr, S.A. (constituida en España) surgió como efecto de la fusión por absorción del Grupo Sacyr, S.A. (sociedad absorbida) por Vallehermoso, S.A. (sociedad absorbente) en el ejercicio 2003 tal y como se explica en las cuentas anuales al cierre de ese ejercicio.

El domicilio social de la Sociedad Dominante es Paseo de la Castellana, 83-85; está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, España, tomo 1884, folio 165, hoja M-33841, inscripción 677, con CIF A-28013811.

Constituye su objeto social:

- a. La adquisición y construcción de fincas urbanas para su explotación en forma de arriendo o para su enajenación.
- b. La compraventa de terrenos, derechos de edificación y unidades de aprovechamiento urbanístico, así como su ordenación, transformación, urbanización, parcelación, reparcelación, compensación, etc., y posterior edificación, en su caso, interviniendo en todo el proceso urbanístico hasta su culminación por la edificación.
- c. La administración, la conservación, el mantenimiento y, en general, todo lo relacionado con las instalaciones y los servicios de fincas urbanas, así como los terrenos, infraestructuras, obras, instalaciones de urbanización que correspondan a los mismos en virtud del planeamiento urbanístico, ya sea por cuenta propia o ajena, y la prestación de servicios de arquitectura, ingeniería y urbanismo relacionados con dichas fincas urbanas, o con su propiedad.
- d. La prestación y comercialización de toda clase de servicios y suministros relativos a las comunicaciones, a la informática y a las redes de distribución energéticas, así como la colaboración en la comercialización y mediación en seguros, servicios de seguridad y transporte, bien por cuenta propia o ajena.
- e. La gestión y administración de espacios comerciales, de residencias y centros de la tercera edad, de hoteles y residencias turísticas, y de estudiantes.
- f. La contratación, gestión y ejecución de toda clase de obras y construcciones en su más amplio sentido, tanto públicas como privadas, como carreteras, obras hidráulicas, ferrocarriles, obras marítimas, edificación, obras del medio ambiente, y en general todas las relacionadas con el ramo de la construcción.
- g. La adquisición, administración, gestión, promoción, explotación en arrendamiento o en cualquier otra forma, construcción, compra y venta de toda clase de bienes inmuebles, así como el asesoramiento respecto a las operaciones anteriores.
- h. La elaboración de todo tipo de proyectos de ingeniería y arquitectura, así como la dirección, supervisión y asesoramiento en la ejecución de todo tipo de obras y construcciones.
- i. La adquisición, tenencia, disfrute, administración y enajenación de toda clase de valores mobiliarios por cuenta propia, quedando excluidas las actividades

que la legislación especial y básicamente la Ley del Mercado de Valores, atribuye con carácter exclusivo a otras entidades.

- j. Gestionar servicios públicos de abastecimiento de agua, alcantarillado y depuración.
- k. La gestión de toda clase de concesiones, subvenciones y autorizaciones administrativas de obras, servicios y mixtas del Estado, Comunidades Autónomas, Provincia y Municipio de las que sea titular y la participación accionarial en sociedades de aquellas.
- l. La explotación de minas y canteras y la comercialización de sus productos.
- m. La fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de equipos, instalación de elementos y materiales de construcción o destinados a la misma.
- n. Adquisición, explotación en cualquier forma, comercialización, cesión y enajenación de todo tipo de propiedad intelectual y patentes y demás modalidades de propiedad industrial.
- o. Fabricación y comercialización de productos prefabricados y demás relacionados con la construcción.
- p. La prestación de servicios de asistencia o apoyo a sociedades filiales o sociedades participadas, españolas o extranjeras.
- q. La explotación, importación, exportación, transporte, distribución, venta y comercialización de materias primas de cualquier tipo, tanto vegetales como minerales.

Las actividades integrantes del objeto social descrito en los apartados anteriores podrán ser también desarrolladas indirectamente, a través de la participación en otras entidades o en sociedades con objetos idénticos o análogos.

El detalle de las sociedades dependientes que forman el Grupo Sacyr, así como sus actividades, domicilios sociales y porcentajes de participación, se incluye en el Anexo I de esta memoria.

2. Perímetro de Consolidación y Sociedades Dependientes

A efectos de la preparación de las cuentas anuales consolidadas, las sociedades que conforman el Grupo se clasifican en los siguientes tipos:

- a) Sociedades dependientes: aquellas sociedades jurídicamente independientes que constituyen una unidad económica sometida a dirección única a nivel estratégico y sobre las que se ejerce dominio efectivo directa o indirectamente.
- b) Negocios conjuntos: es un acuerdo conjunto en el que las partes que poseen el control conjunto de dicho acuerdo ostentan derechos sobre los activos netos de este.
- c) Operación conjunta: es un acuerdo conjunto en el que las partes que poseen el control conjunto de dicho acuerdo ostentan derechos sobre los activos de este y tienen obligaciones por sus pasivos.

- d) Sociedades asociadas: aquellas en las que alguna o varias sociedades del Grupo ejerzan una influencia notable en su gestión.

a) Sociedades que forman el perímetro de consolidación.

Las sociedades dependientes se han consolidado por el método de integración global consistente en la incorporación al estado de situación financiera consolidado de Sacyr, S.A. de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen el patrimonio de las sociedades dependientes, y a la cuenta de resultados separada consolidada, de todos los ingresos y gastos que concurren a la determinación del resultado.

Las sociedades asociadas se han contabilizado por el método de la participación, según el cual la inversión en una asociada se registraría inicialmente al coste, y se incrementará o disminuirá por su importe en libros para reconocer la porción que corresponde al inversor en el resultado del ejercicio obtenido por la entidad participada después de la fecha de adquisición. Asimismo, cuando se produce un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la asociada el grupo contabiliza su participación en estos cambios directamente en el patrimonio neto.

Para las operaciones conjuntas la consolidación se ha realizado por el método de integración proporcional para las operaciones conjuntas incluidas en el perímetro de consolidación si tienen dos o más partícipes ligados por un acuerdo contractual y el acuerdo contractual establece la existencia de control conjunto. La aplicación de este método supone la integración línea por línea y al porcentaje de participación, de los estados financieros del negocio conjunto.

Los negocios conjuntos se han contabilizado aplicando el método de la participación.

A1) EJERCICIO 2017

Las sociedades que se incluyen en el perímetro de consolidación, se presentan en el Anexo I, con el detalle del porcentaje de participación poseído, el método de consolidación, el grupo de clasificación al que pertenecen, la actividad que realizan, su domicilio y otras informaciones.

A la fecha de formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas de 2017 no se disponía de informe de auditoría de las siguientes sociedades, auditadas por un auditor distinto al auditor principal: Inversora Autopista de Levante, S.L., A. Madrid Sur S.A., Alazor Inversiones, S.A., S.C. Vespucio Oriente, S.A., Operadora Avo, S.A., Sacyr Infraestructure , S.A., Sacyr Concessions Limited, N6 Operations Ltd, M6 Concessions Holding Ltd, GSJ Maintenance Ltd, Sacyr Operación y Servicios Perú, S.A.C., N6 Concession Ltd, Scrinser, S.A., Cavosa Obras y Proyectos, S.A., Sacyr Infraestructuras, S.A., Sacyr Construcción Aparcamientos Daoiz y Velarde, S.L., Sacyr Construcción Aparcamientos Virgen del Romero, S.L., Sacyr Construcción Aparcamientos Plaza del Milenio, S.L., Sacyr Construcción Plaza de la Encarnación, S.L., Sacyr Construcción Aparcamientos Juan Esplandiú, S.L., Sacyr Construcción Mercado del Val, S.L. Sacyr Construcción Saudí Company Ltd, Constructora ACS-Sacyr, S.A. Sacyr Costa Rica, S.A., Constructora San José - Caldera, S.A., Sacyr Construcción USA, LLC, B.F. Constructions Limited, Sacyr India Infra Projects Private Ltd, N6 Construction Ltd, M50 (D&C) Ltd, SIS, S.C.P.A., Superestrada Pedemontana Veneta, S.R.L., Nodo di Palermo, S.C.P.A. (NDP, S.C.P.A.), Eurolink, S.C.P.A., SV Lidco Construcciones Generales, Consorcio GDL Viaducto, S.A. de C.V., Consorcio Túnel Guadalajara S.A. de C.V., Sacyr Panamá, S.A., Sercanarias, S.A., Sociedad Economía Mixta de Aguas de Soria, S.L., Metrofangs, S.L., Valdemingómez 2000, S.A., Suardiaz Servicios Marítimos de Barcelona, S.L., Parque Eólico La Sotonera, S.L., Consorcio Stabile VIS Societá, C.P.A., Sacyr Operación y Servicios Perú, S.A.C., Consorcio Isotron Sacyr, S.A., Sacyr Industrial

Colombia, S.A.S., Sacyr Industrial USA, LLC, Consorcio Stabile VIS Societá, C.P.A., Sacyr Industrial Mexico, S.A., Sacyr Industrial, LLC, Sacyr Industrial Mant. Eléctricos Panamá, S.A.

Las sociedades: Echezarreta, AIE, Castellana Norte, S.A., Biothys, S.L., S.A., Agroconcer, S.A., Servicio de Estacionamiento Regulado, S.L., Tecnologías Medioambientales Asturianas, S.L., Sílices Turolenses, S.A. y EPC Tracker Developments, S.L. fueron excluidas del perímetro de consolidación debido a que, en su conjunto, el efecto de su inclusión en el consolidado era insignificante.

Las partidas del estado de situación financiera consolidado y de la cuenta de resultados separada consolidada de las sociedades extranjeras más significativas incluidas en la consolidación se convierten en euros aplicando los siguientes tipos de cambio:

Tipo de cambio	2017	
	Medio	Cierre
Dólar estadounidense / euro	1,1295	1,2005
Dólar australiano / euro	1,4729	1,5372
Peso chileno / euro	732,31	739,01
Dinar libio / euro	1,5821	1,6340
Peso mejicano / euro	21,3390	23,6131
Real brasileño / euro	3,6079	3,9785
Nuevo Metical mozambiqueño / euro	71.592,41	70.510,70
Kwanza angoleño / euro	187,4293	199,4533
Dinar argelino / euro	125,3900	137,7533
Nuevo sol peruano / euro	3,6817	3,8912
Peso colombiano / euro	3.334,55	3.586,41
Peso boliviano / euro	7,8070	8,307
Rupia india / euro	73,4988	76,5327
Rial Qatarí / euro	4,1557	4,3717
Libra esterlina / euro	0,8762	0,8881
Rial Omaní / euro	0,4349	0,4621
Peso Uruguayo / euro	32,3632	34,5857
Riyal saudí / euro	4,2367	4,5004
Guaraní paraguayo / euro	32,3632	34,5857
Dólar canadiense / euro	1,4645	1,5089

A2) EJERCICIO 2018

Las sociedades que se incluyen en el perímetro de consolidación, se presentan en el Anexo I, con el detalle del porcentaje de participación poseído, el método de consolidación, el grupo de clasificación al que pertenecen, la actividad que realizan, su domicilio y otras informaciones.

A la fecha de formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas no se dispone de informe de auditoría de las siguientes sociedades, auditadas por un auditor distinto al auditor principal: Sacyr Infraestructure USA, LLC, Sacyr Concessions Limited, N6 Operations Ltd, N6 Concession Holding Ltd, N6 Concession Ltd, GSJ Maintenance Ltd, Scrinser, S.A., Cavosa Obras y Proyectos, S.A., Sacyr Construcción Saudí Company LTD, Constructora ACS-Sacyr, S.A., Constructora Vespucio Oriente, S.A., Sacyr Costa Rica, S.A., Constructora San José - Caldera, S.A., Sacyr Construcción USA, LLC, B.F. Constructions Limited, Sacyr India Infra Projects Private Ltd, N6 Construction Ltd, M50 (D&C) Ltd, SIS, S.C.P.A, Superestrada Pedemontana Veneta, S.R.L., Nodo di Palermo, S.C.P.A., Eurolink, S.C.P.A., Consorcio GDL Viaducto, S.A. de C.V., Consorcio Túnel Guadalajara, S.A. de C.V., Sacyr Panamá, S.A., Grupo Unidos por el Canal, S.A., Metrofangs, S.L., Valdemingómez 2000, S.A., Suardiaz Servicios Marítimos de Barcelona, S.L., Área Limpia, S.A.S. E.S.P., Consorcio Stabile VIS Societá, C.P.A., Sacyr Operación y Servicios Perú, S.A.C., Sacyr Industrial Colombia, S.A.S., Sacyr Industrial USA, LLC y Sacyr Industrial Mantenimientos Eléctricos Panamá, S.A.

Las sociedades: AC Technology, S.A.S., Valoriza Facilities México, S.A. de C.V., Operadodra de Hospitales Tlahuac, S.A. de C.V., Castellana Norte, S.A., Biothys, S.L., S.A., Agroconcer, S.A., Servicio de Estacionamiento Regulado, S.L., Tecnologías Medioambientales Asturianas, S.L., Sílices Turolenses, S.A. y EPC Tracker Developments, S.L. fueron excluidas del perímetro de consolidación debido a que, en su conjunto, el efecto de su inclusión en el consolidado era insignificante.

Las partidas del estado de situación financiera consolidado y de la cuenta de resultados separada consolidada de las sociedades extranjeras más significativas incluidas en la consolidación se convierten en euros aplicando los siguientes tipos de cambio:

Tipo de cambio	2018	
	Medio	Cierre
Dólar estadounidense / euro	1,1814	1,1452
Dólar australiano / euro	1,5806	1,6260
Peso chileno / euro	757,23	794,60
Dinar libio / euro	1,6097	1,5971
Peso mejicano / euro	22,7031	22,5191
Real brasileño / euro	4,3095	4,4465
Nuevo Metical mozambiqueño / euro	71.302,83	70.269,48
Kwanza angoleño / euro	297,2871	353,2933
Dinar argelino / euro	137,6933	135,3370
Nuevo sol peruano / euro	3,8815	3,8560
Peso colombiano / euro	3.490,42	3.726,27
Peso boliviano / euro	8,1641	7,911
Rupia india / euro	80,7127	79,9970
Rial Qatarí / euro	4,3188	4,1848
Libra esterlina / euro	0,8849	0,8984
Rial Omaní / euro	0,4548	0,4408
Peso Uruguayo / euro	36,2483	37,1166
Riyal saudí / euro	4,4342	4,2948
Guaraní paraguayo / euro	6769,0710	6823,7176
Dólar canadiense / euro	1,5306	1,5601
Peso dominicano / euro	58,5071	57,5152

b) Variaciones del perímetro de consolidación.

El Grupo efectúa todas las notificaciones pertinentes a las sociedades participadas, directa o indirectamente, cuando se llega a poseer más del 10% de las mismas, así como las sucesivas adquisiciones que superen el 5% del capital social.

B1) EJERCICIO 2017

b.1.- Combinaciones de negocios u otras adquisiciones o aumentos de participación en entidades dependientes, negocios conjuntos, operaciones conjuntas y/o inversiones en asociadas

- Con fecha 4 de enero de 2017, Sacyr Construcción México, S.A. y Sacyr Construcción, S.A.U., constituyen la sociedad Sacyr Epccor Naicm S.A. de C.V.; cuyo objeto social es la ejecución y cumplimiento del contrato de "Construcción de la Losa de Cimentación del Centro de Transporte Terrestre del Nuevo Aeropuerto Internacional de México"; ostentan una participación del 55% y 5% respectivamente y una inversión de 2.680,76 y 223 euros respectivamente.
- Con fecha 30 de enero de 2017, Sacyr Concesiones, S.L.U. y Sacyr Concesiones Chile, S.A., constituyen la sociedad Sacyr Concesiones Paraguay, S.A.; cuyo objeto social es la construcción, conservación y explotación de todo tipo de infraestructuras en régimen de concesión administrativa; ostentan una participación del 99% y 1% respectivamente y una inversión de 82.814,22 y 836,51 euros respectivamente.
- Con fecha 9 de febrero de 2017, Sacyr Chile, S.A. constituye la sociedad chilena Consorcio Hospital Quillota Peterca, S.A.; cuyo objeto social es el desarrollo, construcción y ejecución de la obra "Construcción del Hospital Bi Provincial Quillota Peterca"; ostenta una participación del 100% y una inversión de 1.319,6 euros.
- Con fecha 23 de febrero de 2017, Sacyr Construcción, S.A.U. constituye la sociedad Sacyr Construcción Andorra, S.L.U.; cuyo objeto social es la contratación, gestión y ejecución de todo tipo de obras públicas y privadas; ostenta una participación del 100% y una inversión de 3.000 euros.
- Con fecha 27 de febrero de 2017, Sacyr Concesiones, S.L.U., constituye la sociedad Sacyr Infraestructure Canadá INC; cuyo objeto social es el desarrollo, construcción y ejecución de todo tipo de infraestructuras; ostenta una participación del 100% y una inversión de 339.944,91 euros.
- Con fecha 1 de marzo de 2017, la sociedad Saopse Colombia, S.A.S., entró a formar parte del perímetro de consolidación. Su objeto social es la contratación, gestión, ejecución y mantenimiento de todo tipo de infraestructuras para clientes públicos y privados. Participada por Valoriza Conservación de Infraestructuras, S.A.U. y Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S. con un 60% y 40% respectivamente y una inversión de 18.259,28 y 12.137,69 euros respectivamente.
- Con fecha 1 de marzo de 2017, la sociedad Rutas del Este, S.A., entró a formar parte del perímetro de consolidación. Su objeto social es la ejecución del contrato de participación pública - privada para la construcción y mantenimiento de las "Rutas Nacionales N° 2 y 7 desde el inicio de la ciudad Ypacaráí km 183". Participada por Sacyr Concesiones, S.L.U. en un 60% y una inversión de 4.641.650 euros.
- Con fecha 17 de marzo de 2017, Valoriza Facilities, S.A.U. constituye la sociedad Valoriza Centro Especial de Empleo, S.L.; cuyo objeto social es la gestión de centros especializados de empleo; ostenta una participación del 100% y una inversión de 75.000 euros.
- Con fecha 27 de marzo de 2017, Sacyr Fluor, S.A., constituye la sociedad Sacyr Fluor Colombia, S.A.S.; cuyo objeto social es el estudio y desarrollo de proyectos de ingeniería, así como el mantenimiento y aprovechamiento de cualquier clase de energía; ostenta una participación del 100% y una inversión de 211.225 euros.

- Con fecha 25 de abril de 2017, Sacyr Construcción México, S.A. y Sacyr Construcción, S.A.U., constituyen la sociedad Sacyr Alvarga Hospital Acuña SAPI de C.V.; cuyo objeto social es la ejecución y cumplimiento del contrato de la "Construcción del Hospital General de Zona de 90 Camas en Ciudad Acuña"; ostentan una participación del 55% y 5% respectivamente y una inversión de 2.656 y 241 euros respectivamente.
- Con fecha 26 de abril de 2017, Valoriza Minería, S.L.U., constituye la sociedad Tungsten San Juan, S.L.; cuyo objeto social es el desarrollo de actividades de exploración, investigación, explotación y comercialización de minerales; ostenta una participación del 51% y una inversión de 33.660 euros.
- Con fecha 1 de mayo de 2017, la sociedad Sacyr Investments II, S.A.U, entró a formar parte del perímetro de consolidación. Su objeto social es la adquisición, suscripción, tenencia y administración de participaciones en el capital o fondos propios de otras entidades. Participada por Sacyr, S.A. en un 100% y una inversión de 444.035.387,71 euros.
- Con fecha 1 de mayo de 2017, la sociedad Sacyr Securities II, S.A.U., entró a formar parte del perímetro de consolidación. Su objeto social es la adquisición, suscripción, tenencia y administración de participaciones en el capital o fondos propios de otras entidades. Participada por Sacyr, S.A. en un 100% y una inversión de 60.000 euros.
- Con fecha 1 de mayo de 2017, la sociedad Sacyr Industrial Australia Pty., entró a formar parte del perímetro de consolidación. Su objeto social es el estudio y desarrollo de proyectos de ingeniería, así como el mantenimiento y aprovechamiento de cualquier clase de energía. Participada por Sacyr Industrial, S.L.U. en un 100% y una inversión de 1,33 euros.
- Con fecha 23 de mayo de 2017, Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S., constituye la sociedad Unión Vial Rio Pamplonita, S.A.S.; cuyo objeto social es la construcción, explotación y mantenimiento de la autopista "Cúcuta-Pamplona" en Colombia; ostenta una participación del 100% y una inversión de 21.114.692,72 euros.
- Con fecha 1 de junio de 2017, la sociedad Saopse Uruguay, S.A., entró a formar parte del perímetro de consolidación. Su objeto social es la contratación, gestión, ejecución y mantenimiento de todo tipo de infraestructuras para clientes públicos y privados. Participada por Valoriza Conservación de Infraestructuras, S.A.U. y Sacyr Concesiones, S.L.U. con un 60% y 40% respectivamente y una inversión de 376,17 y 249,60 euros respectivamente.
- Con fecha 17 de agosto de 2017, Sacyr Concesiones Chile, S.A., constituye la Sociedad Parking Siglo XXI, S.A.; cuyo objeto social es la prestación de servicios de cafetería y servicios complementarios al Hospital Antofagasta; ostenta una participación del 90% y una inversión de 97.342 euros.
- Con fecha 19 de julio de 2017, Sacyr Concesiones, S.L.U., Sacyr Operaciones y Servicios, S.A. y Sacyr Concesiones México, S.A. de C.V., constituyen la sociedad Autovía Pirámides Tulancingo Pachuca, S.A.; cuyo objeto social es la realización de trabajos necesarios para el mantenimiento del tramo carretero Pirámides-Tulancingo Pachuca; ostenta una participación total del 0,5%, 0,1% y 50,4% respectivamente y una inversión de 2.379,52, 653,9 y 239.246,94 euros.
- Con fecha 7 junio de 2017, Sacyr Concesiones, S.L.U., constituye la sociedad Sacyr Infrastructure UK Limited, S.A.; cuyo objeto social es la construcción, explotación y mantenimiento de cualquier tipo de infraestructura; ostenta una participación del 100% y una inversión de 271.030,61 euros.

- Con fecha 8 de agosto de 2017, Sacyr Construcción México, S.A. de C.V., constituye la sociedad APP E262 Pirámides SAPI de C.V.; cuyo objeto social es la construcción, conservación y mantenimiento del tramo carretero Pirámides-Tulancingo-Pachuca; ostenta una participación total del 51% y una inversión de 2.425,2 euros.
- Con fecha 19 de septiembre de 2017, Sacyr Industrial, S.L.U., incrementa su participación en un 36,36% sobre la sociedad Sacyr Industrial Mantenimientos Eléctricos Panamá, S.A.; cuyo objeto social es la planificación y ejecución de proyectos e ingeniería y obras de construcción; A 31 de diciembre ostenta una participación del 96,36% y una inversión de 89.053,77 euros.
- Con fecha 21 de noviembre de 2017, Valoriza Renovables, S.L.U., incrementa su participación en un 10% sobre la sociedad Compañía Energética Puente del Obispo, S.L.; cuyo objeto social es la realización de proyectos de investigación y generación de energía; A 31 de diciembre ostenta una participación del 100% y una inversión de 8.164.078 euros.
- Con fecha 21 de noviembre de 2017, Valoriza Renovables, S.L.U., incrementa su participación en un 10% sobre la sociedad Compañía Energética La Roda, S.L.; cuyo objeto social es la realización de proyectos de investigación y generación de energía; a 31 de diciembre ostenta una participación del 100% y una inversión de 3.308.719 euros.
- Con fecha 21 de noviembre de 2017, Sacyr Valoriza Renovables, S.L.U., incrementa su participación en un 39,7% sobre la sociedad Compañía Energética Linares, S.L.; cuyo objeto social es la realización de proyectos de investigación y generación de energía; a 31 de diciembre ostenta una participación del 100% y una inversión de 3.900.423,58 euros.
- Con fecha 25 de abril de 2017, la sociedad Valoriza Renovables, S.L., incrementa su porcentaje de participación en un 5% sobre la sociedad Compañía Energética Orujera de Linares, S.L. Con posterioridad y con fecha 21 de noviembre de 2017, vuelve a incrementar su participación en un 44% sobre dicha sociedad; su objeto social es la producción, extracción, comercialización, importación y exportación de todo tipo de orujos y alperujos de aceitunas y aceites vegetales y sus derivados; a 31 de diciembre ostenta una participación del 100% y una inversión de 2.214.979,55 euros.
- Con fecha 21 de noviembre de 2017, Valoriza Renovables, S.L.U., incrementa su participación en un 18,56% sobre la sociedad Bioeléctrica de Linares, S.L.; cuyo objeto social es la explotación de una planta de generación eléctrica a través de la biomasa; a 31 de diciembre ostenta una participación del 100% y una inversión de 8.735.672,28 euros.
- Con fecha 23 de octubre de 2017, Sacyr Concesiones, S.L.U. y Sacyr Concesiones México, S.A. de C.V., constituyen la sociedad Consorcio Operador de Hospitales Regionales del Sur, S.A. de C.V.; cuyo objeto social es la prestación de servicios en el Hospital General de la Delegación Sur del ISSSTE en México; ostenta una participación del 20% y 31% respectivamente y una inversión de 2.691.355,37 y 4.171.600,82 euros respectivamente.
- Con fecha 18 de octubre de 2017, Saopse Uruguay, S.A., constituye la sociedad Operadora del Litoral, S.A., (antes Aprinsa, S.A.) cuyo objeto social es el mantenimiento de todo tipo de infraestructuras; ostenta una participación total del 50% y una inversión de 826,26 euros.
- Con fecha 25 de noviembre de 2017, Sacyr Construcción, S.A.U., constituye la sociedad Sacyr UK Limited; cuyo objeto social es la contratación y ejecución de obras privadas y públicas; ostenta una participación total del 100% y una inversión de 1.121,4 euros.

- Con fecha 1 de diciembre de 2017, entra a formar parte del perímetro de consolidación la sociedad Sacyr Industrial Bolivia, SIB S.L.R.; cuyo objeto social es la realización de estudios, proyectos y servicios de investigación de toda clase de obras; Sacyr Industrial, S.L.U., ostenta una participación total del 98% y Sacyr Industrial Operación y Mantenimiento., S.L. un 2% y una inversión de 36.706,57 euros.
- Con fecha 12 de diciembre de 2017, Sacyr Concesiones, S.L.U., constituye la sociedad Sacyr Concessies B.V.; cuyo objeto social es la construcción, conservación y mantenimiento de cualquier tipo de infraestructuras; ostenta una participación total del 100% y una inversión de 1.000 euros.
- Con fecha 20 de octubre de 2017, Sacyr Construcción, S.A.U., constituye la sociedad Sacyr Canadá INC; cuyo objeto social es la contratación y ejecución de todo tipo de obras privadas y públicas; ostenta una participación total del 100% y una inversión de 69,96 euros.
- Con fecha 1 de diciembre de 2017, entró a formar parte del perímetro de consolidación la sociedad Valoriza Infraestructures Ireland Limited; cuyo objeto social es el mantenimiento de todo tipo de infraestructuras; Valoriza Conservación de Infraestructuras, S.A., ostenta una participación total del 100% y una inversión de 3.000 euros.
- Con fecha 1 de diciembre de 2017, entró a formar parte del perímetro de consolidación la sociedad Sacyr Operaciones y Servicios Paraguay, S.A.; cuyo objeto social es la construcción, conservación y explotación de todo tipo de infraestructuras; Valoriza Conservación de Infraestructuras, S.A. y Sacyr Concesiones, S.L.U. ostentan una participación del 60% y 40% respectivamente y una inversión de 4.977,24 y 3.318,16 euros respectivamente.
- Con fecha 16 de agosto de 2017, Valoriza Conservación de Infraestructuras, S.A.U., Sacyr Concesiones México, S.A. de C.V. y Sacyr Concesiones, S.L. constituyen la sociedad Sacyr Operaciones y Servicios México, S.A. de C.V.; cuyo objeto social es la construcción, conservación y explotación de todo tipo de infraestructuras; ostentan una participación del 61%, 37,9% y 1,1% respectivamente y una inversión de 587,76, 321,01 y 10,60 euros respectivamente.
- Con fecha 27 de noviembre de 2017, la sociedad Sacyr Operaciones y Servicios México, S.A. de C.V., constituye la sociedad Autovía Pirámide Tulancingo Pachuca Operación y Servicios, S.A. de C.V.; cuyo objeto social es la realización de trabajos necesarios para la conservación, mantenimiento y limpieza de toda clase de obras y servicios; ostenta una participación total del 51% y una inversión de 215,98 euros.
- Con fecha 22 de diciembre 2017, Sacyr Construcción, S.A.U., procede a la compra del 91% de Cavosa obras y proyectos, S.A. a Sacyr Infraestructuras, S.A. (antes Prinur, S.A.); cuyo objeto social es la actividad relacionada con voladuras, explosivos y perforaciones; ostenta una participación total del 100% y una inversión de 4.972.370,40 euros.
- Con fecha 15 de diciembre de 2017, Sacyr Industrial, S.L.U. incrementa su porcentaje de participación en Quattro T&D Limited en un 2,09%; cuyo objeto social es la construcción de una subestación eléctrica; ostenta una participación total del 50% y una inversión de 437.651 euros.

b.2.- Disminución de participaciones en entidades dependientes, negocios conjuntos, operaciones conjuntas y/o inversiones en asociadas u otras operaciones de naturaleza similar

- Con fecha 16 marzo de 2017, la Sociedad Concesionaria Viales Andinas, S.A. vende el 49% de la sociedad Rutas del Algarrobo, S.A., el porcentaje final que ostenta es de un 51%.
- Con fecha 1 de enero de 2017, se procede a la disolución de la Sociedad Waste Resources, S.L., cuyo porcentaje de participación era de un 100%.
- Con fecha 5 de mayo de 2017, se ha procedido a la liquidación de la sociedad Sacyr Colombia, S.A., cuyo porcentaje de participación era de un 100%.
- Con fecha 6 de junio de 2017, se ha procedido a la venta de la sociedad European Tungsten Company, S.L. cuyo porcentaje de participación era de un 51%.
- Con fecha 6 de agosto de 2017, se ha procedido a la disolución y liquidación de la sociedad Tenemetro, S.L. cuyo porcentaje de participación era de un 30%.
- Con fecha 11 de octubre de 2017, se ha procedido a la venta de la sociedad Soleval Renovables, S.L., cuyo porcentaje de participación era de un 50%.
- Con fecha 11 de octubre de 2017, se ha procedido a la venta de la sociedad Solucía Renovables, S.L., cuyo porcentaje de participación era de un 50%.
- Con fecha 28 de abril de 2017, se ha procedido a la liquidación de la sociedad Ibervalor Energía Aragonesa, S.A., cuyo porcentaje de participación era de un 50%.
- Con fecha 9 de agosto de 2017, Sacyr Construcción, S.A.U., ha traspasado su participación del 50% sobre la sociedad chilena Operadora Siglo XXI, S.A. (antes Sacyr Valoriza Chile, S.A.) a Sacyr Concesiones Chile, S.A. un 39%, a Valoriza Chile, S.A. un 1% y a un externo un 10%; el Grupo ostenta una participación total del 90%.
- Con fecha 3 de agosto de 2017, se ha procedido a la disolución de Tecnológica Lena, S.A., cuyo porcentaje de participación era de un 50%.
- Con fecha 14 de diciembre 2017, se ha procedido a la fusión de Valoriza Facilities, S.L. y Valoriza Socio Sanitarios, S.L.
- Con fecha 7 de julio de 2017, como consecuencia de haber optado por la percepción del dividendo en efectivo, el Grupo Sacyr vio reducido su porcentaje de participación en Repsol, S.A. en un 0,16%. Posteriormente y con fecha 9 de enero de 2018 vuelve a repetir la misma operación y ve reducido nuevamente su porcentaje en un 0,154%.

b.3.- Otros cambios en la composición del Grupo.

En 2017 cambió el método de consolidación de las sociedades SIS S.C.P.A., NDP, S.C.P.A. y Superestrada Pedemontana Veneta, S.R.L. por nuevos acuerdos de gestión con los socios, debido al desarrollo y financiación del proyecto, pasando a consolidarse por el método de integración global, frente al de puesta en participación por el que fueron contabilizadas en 2014. Estos cambios no implican la reexpresión de periodos anteriores.

La fecha del nuevo acuerdo de gestión con los socios fue 1 de julio de 2017.

B2) EJERCICIO 2018

b.1.- Combinaciones de negocios u otras adquisiciones o aumentos de participación en entidades dependientes, negocios conjuntos, operaciones conjuntas y/o inversiones en asociadas

- Con fecha 10 de enero de 2018, Valoriza Servicios Medioambientales, S.A. constituye la sociedad Área Limpia, S.A.S.; cuyo objeto social es la prestación del servicio público de aseo, recolección de residuos no aprovechables en la ciudad de Bogotá; ostenta una participación del 51% y una inversión de 878.000 euros.
- Con fecha 27 de enero de 2018 Cavosa Obras y Proyectos, S.A., constituye la sociedad Cavosa Colombia, S.A.S.; cuyo objeto social es la perforación, voladura y demolición de terrenos y obras subterráneas; ostenta una participación del 100% y una inversión de 6.688 euros.
- Con fecha 1 de febrero de 2018, entra a formar parte del perímetro de consolidación la sociedad Sacyr Activos I, S.A. Su objeto social es la adquisición, suscripción, tenencia, administración y enajenación de títulos y acciones. Participada por Sacyr, S.A. en un 100% y una inversión de 60.000 euros.
- Con fecha 1 de febrero de 2018, entra a formar parte del perímetro de consolidación la sociedad Sacyr Activos II, S.A. Su objeto social es la adquisición, suscripción, tenencia, administración y enajenación de títulos y acciones. Participada por Sacyr, S.A. en un 100% y una inversión de 60.000 euros.
- Con fecha 1 de febrero de 2018, entra a formar parte del perímetro de consolidación la sociedad Financiera Marsyc, S.A. Su objeto social es la emisión de cualquier tipo de instrumento de deuda y realización de operaciones de préstamo y crédito. Participada por Sacyr Concesiones, S.L. en un 50% y una inversión de 30.000 euros.
- Con fecha 1 de febrero de 2018, Sacyr Construcción México, S.A. de C.V. constituye la sociedad Constructora Hospital Tlahuac, S.A. de C.V.; cuyo objeto social será el diseño, construcción y equipamiento de un hospital general en la Delegación Regional Sur en un inmueble propiedad del estado; con un porcentaje de participación de un 60% y una inversión de 2.614,2 euros.
- Con fecha 7 de febrero de 2018, Sacyr Operaciones y Servicios Perú, S.A. constituye la sociedad Gestora de Servicios Viales, S.A. (GESVIAS); cuyo objeto social será la prestación de servicios de operación y mantenimiento para la explotación de la concesionaria Vial Sierra Norte; ostenta una participación del 67% y una inversión de 6.027 euros.
- Con fecha 7 de febrero de 2018, la sociedad colombiana Área Limpia, S.A.S., constituye la sociedad Procesador de Información del Servicio de Aseo, S.A.S.; cuyo objeto social es el montaje, administración, y operación del sistema de información del servicio público del aseo de Bogotá; ostenta una participación del 14,8% y una inversión de 25.556,30 euros.
- Con fecha 12 de marzo de 2018, Valoriza Servicios Medioambientales, S.A. constituye la sociedad Valoriza Serveis Mediambientals, S.L.U.; cuyo objeto social es la prestación de servicios municipales al Ayuntamiento de Andorra; ostenta una participación del 100% y una inversión de 3.000 euros.

- Con fecha 1 de abril de 2018, entra a formar parte del perímetro de consolidación la sociedad Sacyr Concesiones Participadas VI, S.L. Su objeto social será la promoción, construcción, conservación y explotación de autopistas, carreteras y túneles. Participada por Sacyr Concesiones, S.L. en un 100% y una inversión de 78.000 euros.
- Con fecha 18 de abril de 2018, Sacyr Concesiones Chile, SpA y Sacyr Chile, S.A., constituyen la Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur, S.A.; cuyo objeto social será la ejecución, conservación y explotación de la obra pública Aeropuerto El Tepal de Puerto Montt; con un porcentaje de participación de un 61,5% y 1% respectivamente y una inversión de 4.475.319 y 72.769 euros respectivamente.
- Con fecha 16 de abril de 2018, Sacyr Concesiones Chile, SpA constituye la sociedad Infra Tec, SpA.; su objeto social será el diseño, desarrollo y comercialización de sistemas y productos incluidos vehículos y medios de transporte que hagan uso de las tecnologías de la información; con un porcentaje de participación de un 100% y una inversión de 86.245 euros.
- Con fecha 16 de mayo de 2018, Sacyr Chile, S.A., constituye la sociedad Constructora Vespucio Oriente, S.A.; cuyo objeto social será el desarrollo, ingeniería, ejecución y construcción de la obra pública "concesión Américo Vespucio Oriente- Tramo Av. El Salto-Príncipe de Gales"; ostenta una participación del 50% y una inversión de 1 euro.
- Con fecha 18 de mayo de 2018, Sacyr Agua, S.L. (antes Valoriza Agua, S.L.) se adjudica, mediante concurso privado, la compañía Aguas del Valle del Guadiaro, S.L., sociedad concesionaria del ciclo integral del agua (abastecimiento de agua potable, saneamiento y depuración de aguas residuales) del Centro de Interés Turístico Nacional de Sotogrande y Pueblo Nuevo de Guadiaro, en Cádiz. Posteriormente se traspasa dicha sociedad a Valoriza Operaciones del Sur, S.L.; ostenta una participación del 100% y una inversión de 32.185.037 euros.
- Con fecha 18 de mayo de 2018, Sacyr Chile, S.A. y Sacyr Construcción, S.A., constituyen la sociedad Consorcio Hospital Alto Hospicio, S.A.; cuyo objeto social es la construcción de la obra Hospital Alto Hospicio en Chile; con un porcentaje de participación del 99,9% y 0,01% respectivamente y una inversión de 1.332 y 1 euros respectivamente.
- Con fecha 31 de mayo de 2018, Sacyr Chile, S.A. y Cavosa Chile, S.A., constituyen la sociedad Servicios para Minería y Construcción, SPA; cuyo objeto social será la contratación, gestión y ejecución de toda clase de obras y construcciones; con un porcentaje de participación del 80% y 20% respectivamente y una inversión de 1.083 y 271 euros respectivamente.
- Con fecha 1 de junio de 2018, entra a formar parte del perímetro de consolidación la sociedad Valoriza Operaciones del Sur, S.L.; Su objeto social es la gestión de servicios públicos de abastecimiento domiciliario de agua, alcantarillado, depuración y reutilización de agua. Participada por Valoriza Iniciativas y Proyectos, S.L. en un 100% y una inversión de 3.000 euros.
- Con fecha 19 de junio de 2018, Sacyr Agua, S.L. (antes Valoriza Agua, S.L.) constituye la sociedad Valoriza Iniciativas y Proyectos, S.L.; cuyo objeto social será la prestación de servicios de gestión de activos relacionados con servicios de abastecimiento de aguas y mantenimiento de estaciones y plantas; ostenta una participación del 100% y una inversión de 3.000 euros.
- Con fecha 22 de junio de 2018, Sacyr Concesiones, S.L.U., constituye la sociedad Sacyr Concesiones Securifies Uno, S.A.; cuyo objeto social es la emisión de cualquier tipo de

instrumento de deuda; ostenta una participación del 100% y una inversión de 60.000 euros.

- Con fecha 25 de julio de 2018, Sacyr Industrial, S.L.U. y Sacyr Industrial Operación y Mantenimiento, S.L., constituyen la sociedad Sacyr Industrial Dominicana, S.R.L.; cuyo objeto social es la planificación, y ejecución de proyectos de ingeniería y obras de construcción; con un porcentaje de participación del 99,9% y 0,01% respectivamente y una inversión de 1.775 y 2 euros respectivamente.
- Con fecha 6 de septiembre de 2018, Sacyr Conservación, S.A. (antes Valoriza Conservación de Infraestructuras, S.A.) constituye la sociedad Concesionaria AP-1 Araba, S.A.; cuyo objeto social es la ejecución del contrato "contrato de operación, explotación, conservación y mantenimiento de la Autopista AP-1 Vitoria-Gasteiz-Éibar; ostenta una participación del 25% y una inversión de 50.000 euros.
- Con fecha 25 de junio de 2018, Sacyr Concesiones, S.L.U. incrementa su participación en la sociedad Autopista del Guadalmedina, S.A., en un 30% por el ejercicio de una opción de venta por un socio; el objeto social de esta sociedad es la construcción y explotación de la autopista Málaga-Las Pedrizas; a 31 de diciembre de 2018 la participación sobre esta sociedad es de un 70% y una inversión de 89.791.213 euros.
- Con fecha 22 de octubre de 2018, la sociedad VSM Colombia, S.A.S., constituye la sociedad Área Limpia Servicios Medioambientales Colombia, S.A.S.; cuyo objeto social es prestar el servicio público de aseo en zonas verdes rurales o urbanas, limpieza de vías y áreas públicas; ostenta una participación del 51% y una inversión de 2.737 euros.
- Con fecha 5 de noviembre de 2018, la sociedad Autovías de Peaje en Sombra, S.L., constituye la sociedad Turia Holdco, S.L.; cuyo objeto social es la conservación y explotación de infraestructuras de transportes; ostenta una participación del 100% y una inversión de 23.331.926 euros.
- Con fecha 8 de octubre de 2018, Sacyr Concesiones, S.L.U. y Sacyr Concesiones Participadas I, S.L., constituyen la sociedad Sacyr Concessões e Participações Do Brasil Ltda; cuyo objeto social será la construcción, explotación y conservación de autopistas, carreteras y túneles; con una participación del 95% y 5% respectivamente y una inversión de 220 y 11,59 euros.
- Con fecha 15 de noviembre de 2018, Sacyr Concesiones, S.L.U., constituye la sociedad Sacyr Concesiones Activos Especiales, S.L.; cuyo objeto social será la construcción, explotación y conservación de todo tipo de concesiones; ostenta una participación del 100% y una inversión de 3.000 euros.
- Con fecha 4 de diciembre de 2018, Industrial Services SF Perú, S.A.C. y Sacyr Industrial Perú, S.A.C., constituyen la sociedad SIF Mollendo, S.A.C.; cuyo objeto social es la realización de estudios de ingeniería conceptual; con una participación del 51% y 49% respectivamente y una inversión de 132,26 y 127,08 euros respectivamente.
- Con fecha 1 de diciembre de 2018, entra a formar parte del perímetro de consolidación la sociedad Consorcio Rutas 2 y 7, S.R.L. Su objeto social es la contratación, gestión y ejecución de toda clase de obra y construcciones. Participada por Sacyr Construcción Paraguay, S.R.L., en un 60% y una inversión de 1 euro.
- Con fechas 31 de diciembre de 2018 la sociedad Sacyr Industrial, S.L.U. incrementa la participación en la sociedad Sacyr Industrial México, S.A. de C.V. por importe de 704.680 euros, pasando a tener una participación del 89,12%.

b.2.- Disminución de participaciones en entidades dependientes, negocios conjuntos, operaciones conjuntas y/o inversiones en asociadas u otras operaciones de naturaleza similar

- Con fecha 15 de febrero de 2018, se procede a la disolución de la sociedad Sacyr Industrial LLC; el porcentaje de participación era de un 70%.
- Durante el año 2018 se finalizan los trámites de disolución y liquidación de las sociedades Sacyr Industrial LLC, Fotovoltaica Dos Rios, S.L. y Biomasa de Talavera, S.L.
- Con fecha 17 de abril de 2018, se procede a la disolución de la sociedad Reciclados y Tratamientos Andaluces, S.L., el porcentaje de participación era de un 5%.
- Con fecha 31 de mayo de 2018, la sociedad Valoriza Minería, S.L. reduce su porcentaje de participación sobre la sociedad Tecnologías Extremeñas del Litio, S.L. en un 50%; el porcentaje final que ostenta es de un 50%
- En 2018, la sociedad concesionaria Aeropuerto de la Región de Murcia, S.A., deja de formar parte del perímetro de consolidación por la pérdida de control; el porcentaje de participación sobre esta sociedad era de un 74%.
- Con fecha 31 de julio de 2018, se ha procedido a la venta de Nuinsa Inversiones S.L.U., sociedad tenedora de las participaciones minoritarias de las sociedades Empresa Mixta de Aguas de Las Palmas, S.A., con un porcentaje de participación del 33%, Sercanarias, S.A., con un porcentaje de participación del 50%, Valorinima, S.L. con un porcentaje de participación del 20% y Sociedad Economía Mixta de Aguas de Soria, S.L. con un porcentaje de participación del 14,8%.
- Con fecha 18 de julio de 2018, como consecuencia de haber optado por la percepción del dividendo en efectivo, el Grupo Sacyr vio reducido su porcentaje de participación en Repsol, S.A. en un 0,7%. siendo el porcentaje total de un 7,69%. Posteriormente, con fecha 16 de noviembre de 2018, por la amortización del plan de recompra de acciones en el mercado realizado por Repsol, S.A., el Grupo ve incrementado el porcentaje de participación en un 0,346%, siendo el porcentaje total de un 8,03%.

Con fecha 11 de enero de 2019 repite la misma operación que en julio y vuelve a optar por la percepción del dividendo en efectivo, el Grupo Sacyr vio reducido su porcentaje de participación en un 0,162%, siendo el porcentaje final sobre Repsol, S.A. de un 7,87%.

- Con fecha 4 de octubre de 2018, se ha procedido a la disolución de la sociedad Simulador Vialidad Invernal, S.L.; el porcentaje de participación era de un 100%.
- Con fecha 21 diciembre de diciembre de 2018, se ha procedido a la disolución de la sociedad Fotovoltaica Dos Ríos, S.L.; el porcentaje de participación era de un 100%
- Con fecha 21 de diciembre de 2018, se ha procedido a la disolución de la sociedad Biomasa de Talavera, S.L.U.; el porcentaje de participación era de un 100%.

b.3.- Otros cambios en la composición del Grupo.

Durante el ejercicio 2018 no ha habido cambios adicionales.

3. Bases de presentación y consolidación

a) Bases de presentación

Los administradores de la Sociedad dominante han preparado los presentes estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea.

a.1) Normas e interpretaciones aprobadas por la Unión Europea, aplicables en el ejercicio 2018

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 excepto por las siguientes normas, interpretación y modificaciones a las normas que se han aplicado por primera vez en este ejercicio.

- NIIF 9 Instrumentos financieros

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 Instrumentos financieros que sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: valoración y clasificación y a todas las versiones previas de la NIIF 9. Esta norma recopila las tres fases del proyecto de instrumentos financieros: clasificación y valoración, deterioro y contabilidad de coberturas. La NIIF 9 es de aplicación a los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada. Excepto para la contabilidad de coberturas, se requiere su aplicación retroactiva, pero no es necesario modificar la información comparativa. Para la contabilidad de coberturas los requerimientos generalmente se aplican de forma prospectiva, salvo para limitadas excepciones.

El Grupo ha adoptado la nueva norma en la fecha de aplicación requerida y no ha reexpresado la información comparativa. El Grupo ha realizado una evaluación detallada de los impactos de los tres aspectos de la NIIF 9 y no ha detectado cambios significativos en su estado de situación financiera y en el patrimonio neto.

(a) Clasificación y valoración

(a.1) Activos financieros

La NIIF 9 ha introducido una nueva clasificación para los activos financieros, que pasan a clasificarse en una de las tres siguientes categorías:

1. Coste amortizado
2. Valor razonable con cambios en otro resultado global
3. Valor razonable con cambios en resultados

La inclusión de un activo en una u otra categoría dependerá del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Un activo financiero se clasificará como activo a coste amortizado si dentro del modelo de negocio el objetivo es mantenerlo para obtener los flujos contractuales y dichos flujos

consisten en el pago en fechas especificadas de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Un activo financiero se clasificará como activo a valor razonable con cambios en otro resultado global si el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logre obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo el activo, y los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Excepcionalmente también las entidades podrán optar por clasificar como activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global los instrumentos de patrimonio que en el momento de su reconocimiento inicial sean designados como tales por la entidad, siendo esta designación irrevocable. El Grupo designó en fecha inicial los instrumentos de patrimonio que poseía sobre Itínere como un activo financiero a valor razonable con cambios en otro resultado global.

El resto de activos financieros por exclusión son clasificados como a valor razonable con cambios en resultados. En esta categoría han sido clasificados con carácter general los activos financieros que con anterioridad se clasificaban en la categoría de Activos financieros disponibles para la venta.

La evaluación del modelo de negocio del Grupo para proceder a la clasificación inicial de los activos financieros de acuerdo con la NIIF 9 se realizó en la fecha de aplicación inicial, el 1 de enero de 2018. La evaluación de si los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros se correspondían únicamente a principal e intereses se realizó en base a los hechos y circunstancias existentes en el momento del reconocimiento inicial de los activos.

(a.2) Pasivos financieros

Los cambios introducidos por la NIIF 9 en cuanto a la clasificación y valoración de pasivos financieros no han sido sustanciales desde la perspectiva de empresas no financieras. Los pasivos financieros se clasifican con carácter general a coste amortizado, salvo aquellos que se mantengan para negociar, en cuyo caso serán clasificados como a valor razonable con cambio en resultados.

(b) Deterioro

La NIIF 9 ha introducido un modelo de deterioro basado en la pérdida esperada, en lugar de en la pérdida incurrida que era el modelo de la NIC 39.

Según este modelo en todo momento debe deteriorarse un activo financiero según su pérdida esperada de valor en los próximos 12 meses, salvo que se haya producido un incremento significativo en el riesgo de crédito, en cuyo caso se tiene que deteriorar según la pérdida esperada en lo que quede de vida del activo.

Si un activo financiero se ha deteriorado según un cambio sustancial en su riesgo de crédito y existen evidencias objetivas de ese deterioro sus intereses empezarán a calcularse a partir de ese momento según su valor neto de provisión.

El nuevo modelo de deterioro también se aplica a los activos comerciales y procedentes de contratos con clientes según la NIIF 15 y a las cuentas a cobrar generadas de acuerdo con la CINIIF 12.

La metodología utilizada por el Grupo consiste en aplicar a los saldos de sus activos financieros un porcentaje calculado en base a la probabilidad de que ocurra un incumplimiento de las obligaciones de pago, probabilidad de default (PD), así como el porcentaje de pérdida efectiva, que resulte finalmente incobrable, en base a las mejores estimaciones de cada periodo.

La determinación de la pérdida esperada se ha llevado a cabo a partir de información cotizada y no cotizada de los proveedores de información financiera, en particular, Bloomberg y Reuters. Para clientes públicos se ha considerado la probabilidad de default (PD) implícita en los CDS (credit default swaps) cotizados sobre bonos gubernamentales de los países donde operan. Para los clientes privados más significativos se han utilizado las PD individualizadas derivadas del análisis financiero de cada uno de ellos. El análisis para el resto de clientes se ha realizado agrupándolos por los sectores y países en los cuales operan y utilizando las PD específicas de los mismos.

- NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

La NIIF 15 sustituye a la NIC 11 Contratos de construcción, a la NIC 18 Ingresos y a las interpretaciones relacionadas y se aplica a todos los ingresos que surgen de contratos con clientes, salvo limitadas excepciones. La NIIF 15 establece un modelo de cinco etapas que aplica a la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes y requiere que el ingreso se reconozca por un importe que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

La NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan su juicio, teniendo en cuenta todos los hechos y circunstancias relevantes, al aplicar cada etapa del modelo a los contratos con sus clientes. La norma también especifica la contabilización de los costes incrementales para obtener un contrato y de los costes directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato. Además, dicha normativa requiere desgloses adicionales.

El Grupo adoptó la NIIF 15 utilizando el método retroactivo modificado al 1 de enero de 2018. De acuerdo con este método, la norma puede aplicarse a todos los contratos existentes en la fecha de aplicación inicial o solo a los contratos que no se hayan completado a dicha fecha. El Grupo ha elegido aplicar la norma a todos los contratos existentes al 1 de enero de 2018.

El efecto acumulado por la aplicación inicial de la NIIF 15 se reconoce en la fecha de la aplicación inicial como un ajuste al saldo de apertura de Resultados de ejercicios anteriores. Por tanto, la información comparativa no se ha actualizado y continúa presentándose de acuerdo con la NIC 11, la NIC 18 y las interpretaciones relacionadas.

El efecto de aplicar la NIIF 15 al 1 de enero de 2018 es el siguiente:

Miles de euros

ACTIVO	(225.060)
Activo no corriente	65.435
Créditos a PPEQ	(3.365)
Impt. Dif. Activo	68.800
Activo corriente	(290.495)
Clientes	(41.678)
OEPC	(252.035)
Adm. Públicas	3.218
PASIVO	(225.060)
Patrimonio dominante	(537.332)
Patrimonio minoritarios	(3.704)
Pasivo no corriente	293.710
Provisiones no corrientes	290.955
Impt. Dif. Pasivo	2.755
Pasivo corriente	22.266
Anticipos recibidos por pedidos	(6.050)
OCPE	1.009
Provisiones corrientes	27.307

A continuación, se detallan los efectos de la aplicación de la NIIF 15 en cada partida de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018. La aplicación de la NIIF 15 no tuvo un impacto material en Otro resultado global o en los flujos de efectivo de las actividades de explotación, de inversión y de financiación del Grupo.

ACTIVO	Miles de euros		
	NIIF 15	NIIF anteriores	Aumento/ (Disminución)
A) ACTIVOS NO CORRIENTES	8.895.502	9.010.154	(114.652)
I. Inmovilizaciones materiales	441.230	441.230	0
II. Proyectos concesionales	1.353.656	1.353.656	0
III. Otros activos intangibles	25.901	25.901	0
IV. Fondo de comercio	166.633	166.633	0
V. Inversiones contabilizadas por el método de participación	2.156.782	2.156.782	0
VI. Cuenta a cobrar por activos concesionales	3.552.834	3.552.834	0
VII. Activos financieros no corrientes	149.754	324.636	(174.882)
VIII. Instrumentos financieros derivados	111.160	111.160	0
IX. Activos por impuestos diferidos	918.108	857.878	60.230
X. Otros activos no corrientes	19.444	19.444	0
B) ACTIVOS CORRIENTES	4.954.308	5.126.879	(172.571)
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	362.172	362.172	0
II. Existencias	209.331	209.331	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.968.456	2.141.027	(172.571)
- Clientes por ventas y prestación de servicios	358.372	400.050	(41.678)
- Clientes por contratos de construcción	1.032.719	1.166.830	(134.111)
- Personal	1.459	1.459	0
- Administraciones Pública Deudoras	216.531	213.313	3.218
- Otras cuentas a cobrar	359.375	359.375	0
IV. Cuenta a cobrar por activos concesionales	293.238	293.238	0
V. Inversiones financieras corrientes	123.190	123.190	0
VI. Instrumentos financieros derivados	1.256	1.256	0
VII. Efectivo y equivalentes al efectivo	1.990.212	1.990.212	0
VIII. Otros activos corrientes	6.453	6.453	0
TOTAL ACTIVO	13.849.810	14.137.033	(287.223)
	Miles de euros		
PASIVO	NIIF 15	NIIF anteriores	Aumento/ (Disminución)
A) PATRIMONIO NETO	1.507.191	1.938.873	(431.682)
PATRIMONIO NETO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE	1.145.833	1.577.515	(431.682)
I. Capital suscrito	553.555	553.555	0
II. Prima de emisión	17.162	17.162	0
III. Reservas	601.698	1.139.030	(537.332)
IV. Resultado atribuible a la sociedad dominante	150.398	44.748	105.650
V. Valores propios	(44.771)	(44.771)	0
VI. Act. fin. a valor razonable con cambios en patrimonio	2.507	2.507	0
VII. Operaciones de cobertura	(62.799)	(62.799)	0
VIII. Diferencias de conversión	(72.023)	(72.023)	0
IX. Otros ajustes por cambio de valor	106	106	0
PATRIMONIO NETO DE ACCIONISTAS MINORITARIOS	361.358	361.358	0
B) PASIVOS NO CORRIENTES	7.915.874	7.793.681	122.193
I. Ingresos diferidos	52.390	52.390	0
II. Provisiones no corrientes	313.917	194.479	119.438
III. Deudas con entidades de crédito	5.061.232	5.061.232	0
IV. Otra deuda financiera garantizada	1.617.442	1.617.442	0
V. Acreedores no corrientes	530.295	530.295	0
VI. Instrumentos financieros derivados	105.917	105.917	0
VII. Pasivos por impuestos diferidos	233.009	230.254	2.755
VIII. Deudas no corrientes con empresas asociadas	1.672	1.672	0
C) PASIVOS CORRIENTES	4.426.745	4.404.479	22.266
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	170.236	170.236	0
II. Deudas con entidades de crédito	1.097.331	1.097.331	0
III. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.943.554	2.948.595	(5.041)
- Proveedores	2.431.137	2.436.178	(5.041)
- Personal	46.226	46.226	0
- Pasivos por impuestos corrientes	23.178	23.178	0
- Administraciones públicas acreedoras	142.033	142.033	0
- Otras cuentas a pagar	300.980	300.980	0
IV. Deudas corrientes con empresas asociadas	39.446	39.446	0
V. Instrumentos financieros derivados	18.953	18.953	0
VI. Provisiones corrientes	157.225	129.918	27.307
TOTAL PASIVO	13.849.810	14.137.033	(287.223)

Miles de euros

CUENTA DE RESULTADOS SEPARADA	NIIF 15	NIIF anteriores	Aumento/ (Disminución)
Cifra de negocios	3.795.717	3.780.645	15.072
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	21.591	21.591	0
Otros ingresos de explotación	296.466	280.738	15.728
Imputación de subvenciones de capital	4.335	4.335	0
Beneficios por ventas de inmuebles	0	0	0
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	4.118.109	4.087.309	30.800
Variación de existencias	(3.629)	(3.629)	0
Aprovisionamientos	(1.543.077)	(1.543.077)	0
Gastos de personal	(1.052.435)	(1.052.435)	0
Pérdidas por ventas de inmuebles	0	0	0
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(138.030)	(138.030)	0
Deterioro del fondo de comercio de consolidación	0	0	0
Variación de provisiones de explotación	(40.464)	(141.472)	101.008
Variación provisiones de inmovilizado	88	88	0
Otros gastos de explotación	(975.678)	(978.721)	3.043
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(3.753.225)	(3.857.276)	104.051
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	364.884	230.033	134.851
RESULTADO DE ASOCIADAS	200.979	200.979	0
RESULTADO EN COMPRA/VENTA DE ACTIVOS	(12.544)	(12.544)	0
Ingresos de otros val.negociab.y créditos del activo inmov.	29.856	19.476	10.380
Otros intereses e ingresos asimilados	68.921	68.921	0
Diferencias de cambio	48.206	48.206	0
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	146.983	136.603	10.380
Gastos financieros y gastos asimilados	(346.036)	(346.036)	0
Variación de provisiones financieras	(57.600)	(57.600)	0
Resultado de instrumentos financieros	(11.140)	(11.140)	0
Diferencias de cambio	0	0	0
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	(414.776)	(414.776)	0
RESULTADO FINANCIERO	(267.793)	(278.173)	10.380
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	285.526	140.295	145.231
Impuesto sobre sociedades	(77.098)	(41.221)	(35.877)
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	208.428	99.074	109.354
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	0	0	0
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	208.428	99.074	109.354
INTERESES MINORITARIOS	(58.030)	(54.326)	(3.704)
SOCIEDAD DOMINANTE	150.398	44.748	105.650

El Grupo opera en diferentes sectores industriales y geografías que están sujetas a diferentes marcos legales y contractuales. Por lo tanto, el Grupo se ha coordinado con las diferentes divisiones operativas y equipos de proyectos dentro de cada negocio para evaluar las posibles repercusiones de la nueva norma en las diferentes unidades del Grupo.

Se utilizan criterios y estimaciones clave para determinar el efecto, como por ejemplo la evaluación de la probabilidad de que el cliente acepte variaciones y la aceptación de reclamaciones, la estimación de la fecha de finalización del proyecto y el grado de ejecución de los mismos. Al hacer esta evaluación, se ha tenido en cuenta, para los acuerdos aplicables, el estado individual de los procedimientos legales, incluidos los arbitrajes y los litigios.

Los principales efectos en las áreas de actividad del grupo, son las siguientes:

- Ingresos de construcción

Habitualmente los contratos de ejecución de obra, así como la ejecución de los mismos, a efectos de la NIIF 15, puede asimilarse a una única obligación de desempeño. Los ingresos a reconocer en la cuenta de resultados continuarán reconociéndose a lo largo de la ejecución del contrato, no obstante, la NIIF 15 establece requisitos más exigentes de probabilidad de éxito para el reconocimiento de variaciones contractuales, tales como modificaciones y reclamaciones.

Adicionalmente, bajo la NIC 11, los costes de licitación se capitalizan cuando se estima como probable la obtención del contrato, no obstante, bajo la NIIF 15 los costes solo se podrán capitalizar si se espera que sean recuperables.

- Ingresos por servicios

La actividad de servicios consiste habitualmente en el mantenimiento de instalaciones y prestación de servicios definidos, a efectos de la NIIF 15, puede asimilarse a una única obligación de desempeño o bien como obligaciones de desempeño altamente interrelacionadas. Los ingresos a reconocer en la cuenta de resultados continuarán reconociéndose a lo largo de la ejecución del contrato, no obstante, la NIIF 15 establece requisitos más exigentes de probabilidad de éxito para el reconocimiento de variaciones contractuales, tales como modificaciones y reclamaciones.

- Ingresos por concesiones

El reconocimiento de ingresos llevado a cabo por el grupo Sacyr para los ingresos por Concesiones, cumple con los criterios para el reconocimiento de ingresos establecido en la NIIF 15. Para poder registrar un ingreso de explotación o construcción en cada uno de los activos financieros, se transmite el servicio de construcción o explotación tanto de manera concreta en el tiempo (por ejemplo, entrega de tramos construidos o adquisición de equipos) como de manera continuada (por ejemplo, conservación, mantenimiento, operación, gestión...).

a.2) Normas e interpretaciones aprobadas por la Unión Europea que no son aplicables de forma obligatoria en este ejercicio

El Grupo tiene la intención de adoptar las normas, interpretación y modificaciones a las normas emitidas por el IASB, que no son de aplicación obligatoria en la Unión Europea a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, cuando entren en vigor, si le son aplicables. Aunque el Grupo está actualmente analizando su impacto, en base a los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que su aplicación inicial no tendrá un impacto significativo sobre sus cuentas anuales consolidadas, excepto por las siguientes normas, interpretación y modificaciones a las normas emitidas:

- NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos - Incentivos y SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17. La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, los ordenadores personales) y los arrendamientos a corto plazo (es decir, los contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por el derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17. Los arrendatarios continuarán clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación que en la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores incluyan informaciones a revelar más extensas que las estipuladas en la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada, pero no antes de que una entidad aplique la NIIF 15. Un arrendatario puede optar por aplicar la norma de forma retroactiva total o mediante una transición retroactiva modificada. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas exenciones a los contratos de arrendamiento que finalizan dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de aplicación inicial y para los contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor.

El Grupo va a aplicar el método retroactivo modificado, sin modificar las cifras comparativas del ejercicio anterior y ha evaluado preliminarmente el efecto potencial de primera aplicación de la NIIF 16 en sus estados financieros consolidados implicando un incremento inicial de activos y deuda de aproximadamente 72,9 millones de euros.

Las cuentas anuales individuales de 2018 de las sociedades del Grupo se propondrán a la aprobación de sus respectivas Juntas Generales de Accionistas dentro de los plazos previstos por la normativa vigente. Las presentes cuentas anuales consolidadas del grupo Sacyr que corresponden al ejercicio 2018 se formulan por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante el 28 de marzo de 2019. Se estima que serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante sin modificaciones.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales consolidadas están expresadas en miles de euros redondeados al millar más próximo, salvo que se indique lo contrario.

b) Comparación de la información

A efectos comparativos, estos estados financieros consolidados incluyen las cifras al cierre del último ejercicio anual anterior en el estado de situación financiera, en la cuenta de resultados separada consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado. Las notas relativas a partidas de la cuenta de resultados separada consolidada y a partidas del estado de situación financiera consolidado incluyen información comparativa del cierre del ejercicio anual anterior.

c) Políticas contables

Las presentes cuentas anuales consolidadas, preparadas de acuerdo con NIIF, están compuestas por el estado de situación financiera consolidado, por la cuenta de resultados separada consolidada, por el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y por las notas que forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Estas cuentas anuales consolidadas están presentadas de acuerdo con el criterio de coste histórico excepto para los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global, activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados y los instrumentos financieros derivados que han sido valorados a su valor razonable.

Las políticas contables han sido aplicadas uniformemente para todas las sociedades del Grupo.

Los principales principios contables aplicados por el Grupo Sacyr en la preparación de las cuentas anuales consolidadas bajo NIIF son los siguientes:

c.1) Uso de juicios y estimaciones

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores del Grupo han realizado estimaciones para la determinación de ciertas partidas, que se basan fundamentalmente en la experiencia histórica y en otros factores cuya consideración se entiende razonable de acuerdo con las circunstancias. Estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (ver notas 5, 6, 7, 8 y 9).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (ver notas 5, 6, 7 y 8).
- Recuperabilidad de impuestos diferidos de activo (ver nota 13).
- Estimaciones de consumo de activos concesionales (ver nota 6).
- Provisiones sobre riesgos (ver nota 20).

El Grupo revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo importante de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan. Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

- Deterioro del valor de los activos no corrientes, distintos de los financieros

El Grupo analiza anualmente si existen indicadores de deterioro para los activos no financieros mediante la realización de las oportunas pruebas de deterioro de valor cuando así lo aconsejan las circunstancias.

- Activo por impuesto diferido

El reconocimiento de los activos por impuesto diferido se realiza sobre la base de las estimaciones futuras realizadas por el Grupo relativas a la probabilidad de que se disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su recuperación.

- Provisiones

El Grupo reconoce provisiones sobre riesgos mediante la realización de juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como para la determinación de la cuantía de los mismos, registrándose la correspondiente provisión cuando el riesgo se considera probable.

- Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales

El cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales implica el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos, así como las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

- Método de grado de avance según costes

Para los contratos de construcción el Grupo ha considerado como método más adecuado para determinar la progresión en el cumplimiento de las obligaciones el método del grado de avance, tal y como se indica en la nota 3.c.24.

c.2) Bases de consolidación

Las cuentas anuales consolidadas engloban los estados financieros de Sacyr, S.A. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2018 y 2017. Los estados financieros de las sociedades dependientes están preparados para el mismo ejercicio contable que los de la Sociedad Dominante, usando políticas contables uniformes. Cuando resulta necesario, se realizan los ajustes necesarios para homogeneizar cualquier diferencia entre políticas contables que pudiera existir.

La información relativa a las sociedades dependientes, negocios conjuntos y asociadas se muestra en el Anexo I, el cual forma parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

c.2.1 Principios de consolidación

Las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación están consolidadas desde la fecha en la que se transmite el control de la empresa al Grupo, y el cese de su consolidación se realiza desde el momento en el que el control es transferido fuera del Grupo. En aquellos casos en los que hay una pérdida de control sobre una sociedad dependiente, las cuentas anuales consolidadas incluyen los resultados de la parte del ejercicio durante el que el Grupo mantuvo el control sobre la misma.

c.2.2 Sociedades Dependientes

La consolidación se ha realizado por el método de integración global para las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación: (i) las sociedades dependientes en las que la sociedad dominante tiene una participación directa o indirecta superior al 50% por disponer ésta de la mayoría de los derechos de voto en los correspondientes órganos de administración; (ii) aquellas otras en las que la participación es igual o inferior al 50% al existir acuerdos con accionistas que permiten al Grupo Sacyr controlar la gestión de la sociedad.

c.2.3 Operaciones conjuntas

La consolidación se ha realizado por el método de integración proporcional para las operaciones conjuntas incluidas en el perímetro de consolidación: tienen dos o más partícipes ligados por un acuerdo contractual y el acuerdo contractual establece la existencia de control conjunto. La aplicación de este método supone la integración línea por línea y al porcentaje de participación, de los estados financieros del negocio conjunto.

Dentro de este epígrafe, en el Grupo Sacyr se incluyen las Uniones Temporales de Empresas (UTES) y las Agrupaciones de Interés Económico (AIE).

c.2.4 Sociedades asociadas

Las empresas en las cuales el Grupo Sacyr no dispone del control, pero ejerce una influencia significativa o control conjunto en aquellos casos en los que no se cumplen los requerimientos de la NIF 11 para ser clasificados como "Operaciones conjuntas", han sido integradas por el método de participación. A efectos de la preparación de estos estados financieros consolidados se ha considerado que se

dispone de influencia significativa en aquellas sociedades en que se dispone de más de un 20% de participación, salvo en casos específicos en que, disponiendo de un porcentaje de participación inferior, la existencia de influencia significativa puede ser claramente demostrada, mediante el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, principalmente por la representación ejercida en el consejo de administración, participación en los procesos de fijación de políticas o suministro de información técnica esencial.

Las inversiones en empresas asociadas, son registradas en el estado de situación financiera consolidado al coste más los cambios en la participación posteriores a la adquisición inicial, en función de la participación del Grupo en los activos netos de la asociada, menos cualquier depreciación por deterioro requerida. La cuenta de resultados separada consolidada refleja el porcentaje de participación en los resultados de la asociada. Cuando se produce un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la asociada, el Grupo contabiliza su participación en estos cambios directamente en el patrimonio neto.

c.2.5 Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

Las siguientes transacciones y saldos han sido eliminados en el proceso de consolidación:

- Los débitos y créditos recíprocos y los gastos e ingresos por operaciones internas dentro del Grupo.
- Los resultados por operaciones de compra-venta de inmovilizado material y los beneficios no realizados en existencias u otros activos, en el caso de que su importe sea significativo.
- Los dividendos internos y el saldo deudor correspondiente a los dividendos a cuenta registrados en la sociedad que los distribuyó.

c.2.6 Fechas de cierre del ejercicio

La fecha de cierre de los estados financieros de la mayor parte de las sociedades que componen el Grupo Sacyr es el 31 de diciembre. Para aquellos casos en que los cierres anuales difieren del 31 de diciembre se han preparado estados financieros pro forma para ejercicios anuales terminados en dicha fecha.

c.2.7 Intereses minoritarios

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio neto y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presenta en el capítulo "Patrimonio neto de accionistas minoritarios" del estado de situación financiera consolidado, y en "Intereses minoritarios" de la cuenta de resultados separada consolidada, respectivamente.

c.2.8 Conversión de estados financieros de sociedades extranjeras

Las partidas del estado de situación financiera consolidado y de la cuenta de resultados separada consolidada de las sociedades extranjeras incluidas en la consolidación se convierten aplicando el método de tipo de cambio de cierre según el cual la conversión implica:

- Todos los bienes, derechos y obligaciones se convierten utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de las cuentas de las sociedades extranjeras.
- Las partidas de la cuenta de resultados separada consolidada se convierten utilizando un tipo de cambio medio.
- La diferencia entre el importe del patrimonio neto de las sociedades extranjeras, incluido el saldo de la cuenta de resultados separada consolidada conforme al apartado anterior, convertidos al tipo de cambio histórico y la situación patrimonial neta que resulte de la conversión de los bienes, derechos y obligaciones conforme al apartado primero anterior, se inscribe, con el signo negativo o positivo que le corresponda, en el patrimonio neto del estado de situación financiera consolidado en la partida "Diferencias de conversión".

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de cada sociedad, se registran contablemente utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan las transacciones en dichas sociedades, para posteriormente convertir los importes de moneda funcional al euro tal y como se explica en esta nota.

c.3) Combinaciones de negocio y fondo de comercio

Las combinaciones de negocios se contabilizan mediante la aplicación del método de adquisición.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se valoran a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Para cada combinación de negocios, la adquirente valorará cualquier participación no dominante en la adquirida por el valor razonable o por la proporcional de la participación no dominante de los activos netos identificables de la adquirida. Los costes relacionados con la adquisición se registran como gastos en la cuenta de resultados.

Cuando el Grupo adquiere un negocio, clasificará o designará los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos según sea necesario sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, sus políticas contables y de explotación y otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición.

Si la combinación de negocios es realizada por etapas, el Grupo valorará nuevamente sus participaciones en el patrimonio de la adquirida previamente mantenidas por su valor razonable en la fecha de adquisición y reconocerá las ganancias o pérdidas resultantes, si las hubiera, en resultados.

Cualquier contraprestación contingente que el Grupo transfiere, se reconocerá a valor razonable a la fecha de adquisición. Cambios posteriores en el valor razonable de contraprestaciones contingentes clasificadas como un activo o un pasivo, se reconocerán registrándose cualquier ganancia o pérdida resultante en resultados o en otro resultado

global. Si la contraprestación contingente es clasificada como patrimonio, no deberán valorarse nuevamente y su liquidación posterior deberá contabilizarse dentro del patrimonio neto.

El fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios se valora inicialmente, en el momento de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso entre el importe de la contraprestación transferida más cualquier participación no dominante en la adquirida y el importe de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si la contraprestación es inferior al valor razonable de los activos netos de la sociedad adquirida, la diferencia se reconoce en resultados.

Tras el reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora a su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas. Se realizan las pruebas de deterioro del valor del fondo de comercio anualmente, o con más frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede estar deteriorado.

Para el propósito del test de deterioro, el fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios es, desde la fecha de adquisición, asignado a cada Unidad Generadora de Efectivo del Grupo o grupo de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficiarán de las sinergias de la combinación, independientemente de cualquier otro activo o pasivo del Grupo asignado a estas unidades o grupos de unidades.

El deterioro del fondo de comercio se determina evaluando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo o grupo de unidades, con las que se relaciona el fondo de comercio. Si el importe recuperable de la unidad o unidades generadoras de efectivo es menor que su valor en libros, el Grupo registra una pérdida por deterioro.

Las pérdidas correspondientes a deterioro del fondo de comercio no pueden ser objeto de reversión en periodos futuros.

Si se ha distribuido fondo de comercio a una unidad generadora de efectivo y la entidad enajena o dispone por otra vía de una actividad dentro de esa unidad, el fondo de comercio asociado a la actividad se incluirá en el importe en libros de la actividad cuando se determine el resultado procedente de la enajenación o disposición por otra vía, y se valorará a partir de los valores relativos de la actividad enajenada o dispuesta por otra vía y de la parte de la unidad generadora de efectivo que se siga manteniendo.

c.4) Otros activos intangibles

En este epígrafe se recogen las aplicaciones informáticas, la propiedad industrial y los derechos de traspaso. Se contabilizan a su coste de adquisición o producción menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas existentes. Un activo intangible se reconocerá si y solo si es probable que genere beneficios futuros al Grupo y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Los costes incurridos en cada proyecto individualizado de desarrollo se capitalizan cuando el Grupo puede demostrar:

- la viabilidad técnica para completar el activo intangible de forma que éste sea apto para su uso o venta,
- la intención de completar el activo para usarlo o venderlo,
- cómo el activo va a generar beneficios económicos futuros,
- la disponibilidad de los recursos para completarlo, y
- la capacidad para medir fiablemente el gasto durante su desarrollo.

Los costes de desarrollo capitalizados se amortizan durante el periodo en que se espera obtener ingresos o rendimientos del mencionado proyecto.

La cuenta de "Aplicaciones informáticas", recoge el importe de los programas de ordenador, adquiridos a terceros, y exclusivamente en aquellos casos en que está prevista la utilización de los mismos durante varios años. Se amortizan en función de su vida útil, que habitualmente es de cuatro años.

La cuenta de "Derechos de traspaso" recoge los importes satisfechos por los derechos de arrendamiento de locales. Se amortizan en su vida útil, que suele ser de cinco años.

A partir de la convención marco de Naciones Unidas sobre cambio climático y el protocolo de Kioto, se establece el objetivo de lograr que la Comunidad Europea pueda cumplir el compromiso de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, por ello se establece un régimen para el comercio de derechos de este tipo de gases.

Las ganancias o pérdidas derivadas de la baja de un activo intangible se valoran como la diferencia entre los recursos netos obtenidos de la enajenación y el valor en libros del activo, y se registran en la cuenta de resultados separada consolidada cuando el activo es dado de baja.

c.5) Inmovilizado material

El inmovilizado material se contabiliza a su coste de adquisición, que incluye todos los costes y gastos directamente relacionados con los elementos del inmovilizado adquiridos hasta que dichos elementos estén en condiciones de funcionamiento, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro experimentada.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de reparación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de resultados separada consolidada.

Los activos en alquiler en los que, de acuerdo con los términos contractuales, el Grupo asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios que conlleva su propiedad, se clasifican como arrendamientos financieros. La propiedad adquirida mediante estos arrendamientos se contabiliza por un importe equivalente al menor de su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos establecidos al comienzo del contrato de alquiler, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro experimentada.

El gasto de depreciación se registra en la cuenta de resultados separada consolidada de forma lineal sobre la vida útil estimada de cada componente del inmovilizado material. Los elementos son amortizados desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal durante los siguientes años de vida útil estimados, a excepción de la maquinaria, cuya amortización se calcula decrecientemente para la práctica totalidad de los casos:

Construcciones para uso propio	50 - 68
Maquinaria	5 - 10
Elementos para instalaciones de obra	2 - 4
Útiles, herramientas y medios auxiliares	4 - 8
Elementos de transporte	5 - 8
Mobiliario y enseres	9 - 12
Equipos proceso de información	3 - 4
Instalaciones complejas especiales	2 - 4
Otro inmovilizado	5

En cada cierre de ejercicio, el Grupo revisa y ajusta, en su caso, los valores residuales, vidas útiles y método de amortización de los activos materiales.

Los costes financieros directamente atribuibles a la adquisición o desarrollo del inmovilizado material se capitalizan, cuando los activos requieran un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso.

c.6) Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias se valoran a precio de adquisición que incluyen los costes directamente atribuibles que son necesarios para su puesta en funcionamiento y la estimación inicial de los costes de desmantelamiento, incluyendo los costes asociados a la transacción. Posteriormente al reconocimiento inicial, el Grupo contabiliza las inversiones inmobiliarias a su valor de coste, aplicando los mismos requisitos que para el inmovilizado material.

Los costes financieros directamente atribuibles a la adquisición o desarrollo de las inversiones inmobiliarias se capitalizan, de acuerdo con el tratamiento contable requerido por la NIC 23 cuando los activos requieran un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso.

Los costes de mejora que suponen un aumento en la rentabilidad de los inmuebles en alquiler, se incorporan cada año como mayor valor de los mismos. Por el contrario, los gastos de mantenimiento y reparaciones que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil, se cargan a la cuenta de resultados separada consolidada en el momento en que se producen.

Las inversiones inmobiliarias se dan de baja cuando se enajenan o se retiran de forma permanente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de su enajenación. Las ganancias o pérdidas por el retiro o la enajenación de la inversión se reconocen en la cuenta de resultados separada consolidada del periodo en que se produce dicho retiro o enajenación.

La amortización de las inversiones inmobiliarias se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal en función de la vida útil estimada revisada anualmente, que es de 50-68 años.

El Grupo dota las oportunas correcciones valorativas por deterioro de sus inversiones inmobiliarias, cuando el valor de mercado de los activos es inferior al valor neto contable de los mismos, siendo esta valoración de mercado realizada por un experto independiente.

c.7) Proyectos concesionales

Según los términos establecidos en las distintas concesiones, hasta que cada proyecto concesional es puesto en servicio, todos los gastos de planificación, construcción, expropiación y otros gastos, incluyendo la parte de los gastos de administración y gastos financieros hasta la puesta en funcionamiento, y la amortización de otro inmovilizado material, que le son aplicables, son considerados como coste de proyectos concesionales.

La inversión en dichos proyectos concesionales incluye las revalorizaciones legales a las que cada sociedad se hubiera acogido hasta la fecha de transición a las NIIF.

La diferencia positiva de valoración resultante de comparar el valor teórico de los fondos propios a la fecha de compra de determinadas sociedades dependientes, con el valor de la inversión realizada, figura registrado dentro de la rúbrica de inversión en proyectos concesionales en explotación.

Algunas sociedades han procedido a realizar ciertas dotaciones para la amortización de determinados elementos del inmovilizado revertible con una vida útil esperada inferior al período de concesión. Estos elementos se amortizan en el período de vida útil esperado.

En relación con el resto de la inversión en proyectos concesionales, es decir, de los activos revertibles que no se amortizan técnicamente en el periodo concesional, el Grupo, excepto las sociedades concesionarias de hospitales que han optado por su amortización lineal durante dicho periodo, aplica un método de amortización asociado al patrón de consumo económico del activo concesional basado en los tráfico.

En el caso de concesiones administrativas adquiridas mediante combinaciones de negocio posteriores al 1 de enero de 2004 (fecha de transición a las NIIF), éstas, de acuerdo con la NIIF 3, figuran valoradas por su valor razonable (obtenido a partir de valoraciones basadas en el análisis de flujos de efectivo descontados a su valor actual a la fecha de adquisición) y se amortizan linealmente en el periodo concesional.

En relación a los métodos de contabilización ver nota 3.c.10).

c.8) Activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente a valor razonable, que generalmente coincide con su coste de adquisición, ajustado por los costes directamente atribuibles a la operación, excepto en el caso de activos financieros negociables, que se imputan a resultado del ejercicio.

Los activos financieros del Grupo se califican en la siguiente tipología:

- Créditos a sociedades contabilizadas por el método de la participación: recoge los créditos concedidos por las distintas empresas del Grupo a sociedades que se integran en el perímetro de consolidación por el método de la participación. Estos activos son valorados según su coste amortizado.
- Instrumentos financieros de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado global: corresponden a inversiones financieras de capital que han sido designadas de manera irrevocable por el Grupo como a valor razonable con

cambios en otro resultado global. Se registran en el estado de situación financiera consolidado a valor razonable. Las variaciones en el valor razonable de estos instrumentos se registran como un ingreso o gasto en el estado de otro resultado global sin que se reclasifiquen posteriormente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los dividendos generados por estos instrumentos de patrimonio son registrados en la cuenta de resultados como un ingreso en el caso de producirse.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: En esta categoría se incluirán los activos financieros mantenidos para negociar, los instrumentos financieros derivados no asignados a cobertura contable, así como los activos financieros que en el reconocimiento inicial se designen para ser contabilizados a valor razonable con cambios en resultados. Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de la transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Con posterioridad se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, sin deducir los costes de transacción.

- Cuentas a cobrar por aplicación del modelo financiero en el registro de determinados acuerdos de concesión sujetos a la IFRIC 12 (ver nota 3.c.10). Este derecho se valora por su coste amortizado, registrándose durante la vigencia del acuerdo, a fecha de cierre, un ingreso financiero calculado sobre la base de una tasa de interés efectiva.
- Otros créditos: tras su reconocimiento inicial atendiendo al valor razonable del derecho de cobro producido, se registran a su coste amortizado, constituido por el valor inicialmente contabilizado menos las devoluciones de principal recibidas, más los intereses devengados no cobrados, así como las potenciales reducciones por deterioro o impago. Los intereses devengados se reconocen en la cuenta de resultados consolidada e incrementan el importe de la cuenta a cobrar siempre que dichos intereses no se hagan efectivos a medida que se produce su devengo.
- Activos financieros negociables: son aquellos adquiridos con el objeto de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios. Se valoran a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados.
- Instrumentos financieros derivados a valor razonable: el Grupo utiliza instrumentos financieros derivados tales como contratos de divisas y swaps de tipos de interés para la cobertura del riesgo de tipo de cambio y del riesgo de tipo de interés. Su explicación se encuentra detallada en la nota 3.c.22).
- Instrumentos financieros híbridos: Se incluyen aquellos instrumentos financieros que combinan un contrato principal no derivado, y un derivado financiero, denominado derivado implícito, que no puede ser transferido de manera independiente.

La Sociedad reconoce y valora de forma separada el contrato principal y el derivado implícito cuando la naturaleza del instrumento financiero es de pasivo y:

- a) Las características y riesgos económicos inherentes al derivado implícito no están estrechamente relacionados con los del contrato principal.
- b) Un instrumento independiente con las mismas condiciones que las del derivado implícito cumpliría la definición de instrumento derivado.

c) El instrumento híbrido no se valora por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En este caso, el derivado implícito se trata contablemente como un instrumento financiero derivado y el contrato principal se contabiliza según su naturaleza.

Cuando la naturaleza del instrumento financiero híbrido sea de activo, no se separa el componente de contrato principal y el de derivado implícito aplicándose las normas de clasificación de activos financieros al instrumento híbrido en su totalidad.

En el reconocimiento inicial, la entidad podrá optar por designar todo el contrato híbrido (combinado) como un activo financiero o un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados a menos que:

- a) el derivado o derivados implícitos no modifiquen de forma significativa los flujos de efectivo que, en otro caso, habría generado, o
- b) resulte claro, con un pequeño análisis o sin él, que al considerar por primera vez un instrumento híbrido (combinado) similar, está prohibida la separación del derivado o derivados implícitos.

- Depósitos y fianzas constituidos: representa el efectivo entregado como depósito o como garantía del cumplimiento de una obligación respectivamente.

Los activos financieros son dados de baja del estado de situación financiera consolidado en los siguientes casos:

- Al expirar los derechos contractuales sobre flujos de efectivo del activo en cuestión.
- Si se han transferido dichos derechos y se transmiten sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes a su propiedad.

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los activos financieros y, en general, todos los activos y pasivos, se clasifican en función de su vencimiento, contractual o previsto. A estos efectos, se clasifican como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes aquellos con vencimiento superior a dicho plazo.

En general el Grupo contabiliza las compras y ventas normales de activos financieros aplicando la fecha de liquidación.

No existen diferencias significativas entre el valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros del Grupo Sacyr que sean valorados por el método del coste amortizado.

c.9) Deterioro

c.9.1 Deterioro de activos materiales e intangibles

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, de sus unidades generadoras de efectivo, cuando su valor contable excede el importe recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la cuenta de resultados separada consolidada.

El valor contable de los activos no corrientes del Grupo se revisa a la fecha del estado de situación financiera consolidado a fin de determinar si hay indicios de la existencia de deterioro. En caso de existencia de estos indicios y, en cualquier caso, para los fondos de comercio se estima el valor recuperable de estos activos.

El importe recuperable es el mayor del precio neto de venta o su valor en uso. A fin de determinar el valor en uso, los flujos futuros de tesorería se descuentan a su valor presente utilizando tipos de descuento antes de impuestos que reflejen las estimaciones actuales del mercado de la valoración temporal del dinero y de los riesgos específicos asociados con el activo. Para aquellos activos que no generan flujos de tesorería altamente independientes, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos valorados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo se asignan, en primer lugar, a la reducción de los fondos de comercio asignados a estas unidades y, en segundo lugar, a minorar el valor contable de otros activos en base al análisis individual de aquellos activos que muestren indicios de deterioro.

Las pérdidas por deterioro se revierten, excepto en el caso del fondo de comercio, si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la cuenta de resultados separada consolidada.

Una pérdida por deterioro sólo puede ser revertida hasta el punto en el que el valor contable del activo no exceda el importe que habría sido determinado, neto de amortizaciones, si no se hubiera reconocido la mencionada pérdida por deterioro.

c.9.2 Deterioro de activos financieros y cuentas comerciales

La NIIF 9 ha introducido un modelo de deterioro basado en la pérdida esperada, en lugar de en la pérdida incurrida que era el modelo de la NIC 39.

Según este modelo en todo momento debe deteriorarse un activo financiero según su pérdida esperada de valor en los próximos 12 meses, salvo que se haya producido un incremento significativo en el riesgo de crédito, en cuyo caso se tiene que deteriorar según la pérdida esperada en lo que quede de vida del activo.

Si un activo financiero se ha deteriorado según un cambio sustancial en su riesgo de crédito y existen evidencias objetivas de ese deterioro sus intereses empezarán a calcularse a partir de ese momento según su valor neto de provisión.

El nuevo modelo de deterioro también se aplica a los activos comerciales y procedentes de contratos con clientes según la NIIF 15 y a las cuentas a cobrar generadas de acuerdo con la CINIIF 12.

La metodología utilizada por el Grupo consiste en aplicar a los saldos de sus activos financieros un porcentaje calculado en base a la probabilidad de que ocurra un incumplimiento de las obligaciones de pago, probabilidad de default (PD), así como el porcentaje de pérdida efectiva, que resulte finalmente incobrable, en base a las mejores estimaciones de cada periodo.

La determinación de la pérdida esperada se ha llevado a cabo a partir de información cotizada y no cotizada de los proveedores de información financiera, en particular, Bloomberg y Reuters. Para clientes públicos se ha considerado la probabilidad de default (PD) implícita en los CDS (credit default swaps) cotizados sobre bonos gubernamentales de los países donde operan. Para los clientes privados más significativos se han utilizado las PD

individualizadas derivados del análisis financiero de cada uno de ellos. El análisis para el resto de clientes se ha realizado agrupándolos por los sectores y países en los cuales operan y utilizando las PD específicas de los mismos.

c.10) Activos concesionales

La IFRIC 12 regula el tratamiento contable de los acuerdos público-privados de contratos de concesión de servicios por parte de la concesionaria y, en función de los acuerdos alcanzados entre ésta y el concedente, establece los correspondientes métodos de contabilización a seguir. Afecta a los acuerdos público-privados de concesión de servicios cuando:

- El concedente controla o regula a qué servicios debe el concesionario destinar la infraestructura, a quién debe prestar dichos servicios, y a qué precio.
- El concedente controla toda participación residual significativa en la infraestructura al término de la vigencia del acuerdo.

En base a dichos acuerdos, el concesionario actúa en calidad de proveedor de servicios, concretamente por un lado servicios de construcción o mejora de la infraestructura, y por otro, servicios de explotación y mantenimiento durante el periodo del acuerdo.

En función de los derechos contractuales que el concesionario reciba como contraprestación por la prestación de servicios de construcción o mejora de la infraestructura, los métodos de contabilización serán los siguientes:

1. Modelo del intangible

Con carácter general se entiende que dicho método aplica cuando la concesionaria recibe el derecho a cargar un precio a los usuarios por el uso del servicio público. Este derecho no es incondicional, sino que depende de que los usuarios efectivamente usen el servicio, por lo tanto el riesgo de demanda lo asume la concesionaria.

En este caso la valoración del activo a reconocer (valor de la concesión del derecho a cobrar a los usuarios por el servicio público) como contraprestación a los servicios de construcción o mejora de la infraestructura se hará de acuerdo a lo establecido en la NIC 38 "Activos intangibles", amortizándose en la vida de la concesión.

2. Modelo financiero

Según este modelo la concesionaria deberá reconocer un activo financiero en la medida que tenga un derecho contractual incondicional a recibir del concedente (o por cuenta de éste) efectivo u otro activo financiero como compensación de los servicios de construcción y explotación y que el concedente tenga poca o ninguna capacidad de evitar el pago. Ello supone que el concedente garantiza el pago a la concesionaria de un importe fijo o determinable o del déficit si lo hubiere. En este caso, el operador no asume el riesgo de demanda ya que cobraría incluso en ausencia de uso de la infraestructura.

En este caso la valoración se hará de acuerdo con lo establecido en la NIC 32, la NIIF 9 y la NIIF 7 en relación con los activos financieros. Este activo financiero dará lugar al registro de activos financieros desde el inicio de los trabajos, calculados sobre la base de una tasa de interés efectiva equivalente a la tasa de rentabilidad interna del proyecto.

3. Modelo mixto

Este modelo consiste en aplicar el modelo financiero por la parte del contrato en la que se garantiza el cobro de un importe, y el modelo del intangible por la parte no garantizada, siendo el aspecto más significativo a determinar qué parte de los ingresos percibidos van a cubrir la recuperación de la inversión en activos (modelo intangible) y qué parte sirve para recuperar la cuenta a cobrar (modelo financiero).

De acuerdo con las disposiciones transitorias de la IFRIC 12, la principal implicación en los estados financieros consolidados es que los proyectos concesionales que tienen garantizados sus ingresos por parte de alguna administración, son clasificados y valorados como activos financieros.

El Grupo reconoce de forma separada los ingresos y gastos correspondientes a los servicios de construcción o mejora de sus infraestructuras destinadas a la concesión, tanto en aquellos casos en los que la construcción es realizada por una sociedad del Grupo como cuando es realizada por un tercero ajeno, es decir, estos ingresos y gastos se registran por su importe bruto.

c.11) Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros se recuperará a través de una operación de venta y no a través de un uso continuado de los mismos. Esta condición se considera cumplida cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual. La venta previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación.

Estos activos se presentan valorados por el menor importe entre el valor en libros y el valor razonable menos los costes de su venta, o en los casos en que sea de aplicación la NIIF 9, a valor razonable sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir.

En el pasivo del estado de situación financiera consolidado, en el epígrafe "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta" figuran los pasivos vinculados con los activos que cumplen la definición descrita en los párrafos anteriores.

c.12) Existencias

Los solares, promociones en curso e inmuebles terminados, destinados todos ellos a la venta, se encuentran valorados al precio de adquisición o coste de ejecución según el siguiente detalle:

- Inmuebles: se valoran de acuerdo con el sistema de costes indicado más adelante para las promociones en curso o al precio de coste en el caso de adquisición de inmuebles ya construidos, incluyendo los costes directamente relacionados con la compra.
- Promociones en curso: se incluyen los costes incurridos en las promociones inmobiliarias cuya construcción no ha finalizado. Estos costes incluyen los directamente aplicables a la construcción que hayan sido aprobados por los técnicos responsables de la dirección de obra, los gastos correspondientes a la promoción y los gastos financieros incurridos durante el período de construcción. Una vez iniciada la construcción se incluye en el valor de los edificios y otras construcciones el valor de coste de los solares sobre los que se ha construido.

- Solares y adaptación de terrenos: se encuentran valorados a su precio de adquisición, incorporando los costes directamente relacionados con la compra. Asimismo, se incluyen como mayor valor de los terrenos y solares sin edificar los costes de urbanización, proyecto y planeamiento hasta el momento de la terminación de la obra de acondicionamiento del solar.

El epígrafe de existencias incluye los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción.

Los acopios de materias primas y auxiliares, y los materiales para consumo se valoran a coste de adquisición.

Los productos y trabajos en curso se valoran a coste de producción, que incluye el coste de los materiales incorporados, la mano de obra y los gastos directos de producción en los que se haya incurrido.

El Grupo ajusta el valor de las existencias cuando el coste contabilizado excede a su valor de mercado, utilizando a estos efectos valoraciones de expertos independientes.

Los gastos de inicio de obra incluyen los costes incurridos hasta el momento del comienzo de la ejecución de la obra, que se imputan al coste en función del grado de avance de la obra a lo largo de la duración de su ejecución.

En la actividad inmobiliaria se registra el deterioro para aquellas promociones en las que se estiman pérdidas, cubriéndose éstas en su totalidad.

La cuenta "Materias Primas y otros aprovisionamientos" recoge los derechos de emisión de gases de efecto invernadero recibidos conforme a los correspondientes planes nacionales de asignación, así como los adquiridos.

A partir de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático y el Protocolo de Kioto, se establece el objetivo de lograr que la Comunidad Europea pueda cumplir el compromiso de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, por ello se establece un régimen para el comercio de derechos de este tipo de gases.

Los derechos de emisión de gases se valoran al menor de su precio de adquisición o valor de mercado. No obstante, cuando se trata de derechos adquiridos a título gratuito se considera como precio de adquisición el valor venal de los mismos en el momento de la adquisición. A 31 de diciembre de 2018 SENDECO (Sistema Electrónico de Negociación de Derechos de Emisión de Dióxido de Carbono) publicó el precio de cada derecho de emisión de Co2 de 7,74 euros, (6,11 euros en 2017).

Los derechos de emisión adquiridos a título gratuito tienen su contrapartida en la cuenta "Patrimonio, Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del balance de situación, y se van traspasando al resultado del ejercicio en la proporción en que son consumidos.

No son objeto de amortización, sino que se va dotando una provisión de gastos por emisión de gases, registrada bajo el epígrafe de "Otras provisiones", a medida que se vayan consumiendo los derechos de emisión de gases de efecto invernadero, esta provisión se mantiene en el pasivo del balance de situación hasta el momento de su entrega. En abril del ejercicio siguiente se liquidan con la Administración los derechos consumidos y se ajustan las cuentas de derechos de emisión de gases del inmovilizado inmaterial, la cuenta de la provisión, así como la cuenta de subvenciones oficiales.

c.13) Deudores

En los estados de situación financiera consolidados adjuntos los saldos de clientes por ventas y prestaciones de servicios incluyen los efectos descontados pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, figurando su contrapartida como deudas con entidades de crédito.

c.14) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes comprenden el efectivo en caja, en bancos y los depósitos a corto plazo con una fecha de vencimiento original de tres meses o inferior y que no están sujetos a variaciones significativas. Si bien este efectivo podrá ser utilizado exclusivamente por la sociedad del Grupo que sea titular.

c.15) Costes de ampliación de capital

Los gastos incurridos en relación con los incrementos de capital se contabilizan como una reducción de los fondos obtenidos en el capítulo de patrimonio neto, netos de cualquier efecto impositivo.

c.16) Valores propios

Las acciones de la Sociedad Dominante poseídas por el Grupo se registran por su coste de adquisición como una reducción del patrimonio neto. No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta o amortización de las acciones propias. El beneficio o pérdida en la venta de estas acciones se registra directamente en el patrimonio en el momento de la enajenación.

c.17) Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen en el estado de situación financiera consolidado cuando el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal, contractual o implícita) como resultado de sucesos pasados y que es probable que se requiera la salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para el pago de las mismas. Los importes reconocidos como provisiones representan la mejor estimación de los pagos requeridos para compensar el valor presente de estas obligaciones a la fecha del estado de situación financiera consolidado.

Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada estado de situación financiera consolidado y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

La política seguida respecto a la contabilización de provisiones para riesgos y gastos consiste en registrar el importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones u obligaciones pendientes, avales y otras garantías similares. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

La provisión para terminación de obras, incluida en el pasivo del estado de situación financiera consolidado, corresponde al importe estimado de las posibles obligaciones para terminación de obras cuyo pago no es aún determinable en cuanto a su importe exacto o es incierto en cuanto a la fecha en que se producirá, dependiendo del cumplimiento de

determinadas condiciones. Las dotaciones se efectúan de acuerdo con las mejores estimaciones del devengo anual, siendo las mismas entre el 0,5% y el 1% de la obra ejecutada.

El Grupo evalúa sus obligaciones y responsabilidades considerando como pasivos contingentes las obligaciones posibles, surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada por eventos futuros de carácter incierto que no están bajo el control del Grupo.

c.18) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

- Deudas con entidades de crédito y acreedores

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico del Grupo y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el estado de situación financiera consolidado, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados separada consolidada, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual cuyo importe se espera pagar a corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

- Instrumentos financieros derivados de cobertura

Están descritos en la nota 3.c.22).

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación correspondiente se liquida, cancela o vence.

Los pasivos con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera consolidado, se clasifican como corrientes, mientras que aquellos con vencimiento superior se clasifican como pasivos no corrientes, salvo en el caso de los préstamos hipotecarios vinculados a existencias o con activos no corrientes mantenidos para la venta, que son clasificados a corto plazo con independencia de su vencimiento.

c.19) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a euros al tipo de cambio en la fecha de la transacción. Las pérdidas o ganancias derivadas de las transacciones en moneda extranjera se registran en la cuenta de resultados separada consolidada según se producen.

Las cuentas a cobrar y a pagar en moneda extranjera son convertidas a euros al tipo de cambio de cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio no realizadas provenientes de las transacciones son recogidas en la cuenta de resultados separada consolidada.

c.20) Subvenciones oficiales

Las subvenciones oficiales se registran cuando existe una razonable seguridad de que la subvención será recibida y se cumplirán todas las condiciones establecidas para la obtención de dicha subvención.

Las subvenciones no reintegrables que financian activos revertibles, se registran como ingresos diferidos por su valor razonable. La imputación a resultados de estas subvenciones se realiza en proporción a la depreciación experimentada por los activos financiados con las mismas.

Determinadas sociedades chilenas han reconocido en sus estados financieros las subvenciones anuales a percibir del Ministerio de Obras Públicas de Chile establecidas en sus contratos de concesión. Su imputación a resultados se realiza siguiendo el mismo criterio que el empleado para amortizar el activo concesional.

c.21) Impuesto sobre las ganancias

El gasto por impuesto sobre las ganancias de cada ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las bonificaciones y deducciones que sean fiscalmente admisibles, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se reconozcan en las cuentas de resultados separada consolidada.

El gasto por impuesto sobre las ganancias se reconoce en la cuenta de resultados separada consolidada excepto en aquellos casos en los que este impuesto está relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce en este epígrafe.

Sacyr, S.A. y sus sociedades participadas, que cumplen lo establecido en el Real Decreto 4/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, han optado, mediante acuerdo de los respectivos órganos de administración de cada sociedad, por acogerse al régimen de consolidación fiscal, realizando la preceptiva comunicación a la A.E.A.T., quien comunicó a la sociedad cabecera del grupo fiscal su número de identificación fiscal 20/02.

Las sociedades que conforman el perímetro fiscal aparecen recogidas en el Anexo II de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del estado de situación financiera consolidado.

El impuesto sobre las ganancias diferido se contabiliza siguiendo el método de registro de los pasivos, para todas las diferencias temporarias entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores en libros en los estados financieros.

El Grupo reconoce los activos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que sea probable que habrá un beneficio fiscal contra el cual se podrá utilizar la diferencia temporaria deducible, el crédito fiscal o bien las bases imponibles negativas no utilizados, excepto:

- cuando el activo por impuestos diferido relativo a la diferencia temporaria deducible se derive del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que, en el momento de la transacción no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- respecto a las diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en sociedades dependientes, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, el activo por impuestos diferidos sólo se reconoce, en la medida en que es probable que las diferencias temporarias revertirán en un futuro previsible y habrá suficiente beneficio fiscal disponible contra el cual aplicar las diferencias temporarias.

El Grupo revisa el valor en libros de los activos por impuestos diferidos en cada cierre de ejercicio y se reducen en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferido se pueda aplicar. Asimismo, el Grupo revisa en cada cierre de ejercicio los activos por impuestos diferidos no contabilizados y los reconoce en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferido.

El Grupo reconoce los pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto:

- cuando el pasivo por impuestos diferidos se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- respecto a las diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en sociedades dependientes y participaciones en negocios conjuntos, si el momento de la reversión de las diferencias temporarias puede ser controlado por la Sociedad Dominante y es probable que la diferencia temporaria no revierta en un futuro previsible.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se valoran a los tipos efectivos de impuestos que se espera que sean aplicables al ejercicio en el que los activos se realicen o los pasivos se liquiden, en base a los tipos impositivos (y legislación fiscal) aprobados o que están prácticamente aprobados a la fecha del estado de situación financiera consolidado.

c.22) Instrumentos financieros derivados de cobertura

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados tales como contratos de divisas y swaps de tipos de interés para la cobertura del riesgo de tipo de cambio y del riesgo de tipo de interés. Estos instrumentos financieros derivados son registrados inicialmente por su valor razonable a la fecha en que se contrata el derivado y son posteriormente revalorados a su valor razonable. Los derivados se contabilizan como activos cuando el valor razonable es positivo y como pasivos cuando el valor razonable es negativo.

Cualquier pérdida o ganancia proveniente de cambios en el valor razonable de los derivados que no cumplen los requisitos para ser contabilizados como de cobertura se llevan directamente a la cuenta de resultados separada consolidada del ejercicio.

El valor razonable para los contratos de divisas a plazo se determina tomando como referencia los tipos de cambio a plazo actuales para contratos de similar vencimiento. El valor razonable para los instrumentos financieros de tipo de interés se determina tomando como referencia el valor de mercado de instrumentos similares.

Para contabilizar las coberturas, éstas son clasificadas como:

- coberturas del valor razonable, cuando cubren la exposición a cambios en el valor razonable de un activo o un pasivo registrados;
- coberturas de flujos de efectivo, cuando cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo que es atribuible bien a un riesgo concreto asociado con un activo o pasivo, o bien a una transacción prevista;
- coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero.

Una cobertura del riesgo de tipo de cambio en un compromiso en firme se contabiliza como una cobertura de flujos de efectivo.

Al principio de la relación de cobertura, el Grupo designa y documenta la relación de cobertura a la que se desea aplicar la contabilidad de coberturas, el objetivo de gestión de riesgo y la estrategia para acometer la cobertura. La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida o transacción cubierta, la naturaleza del riesgo que se está cubriendo y cómo la entidad va a evaluar la eficacia del instrumento de cobertura para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto. Se espera que dichas coberturas sean altamente efectivas para compensar cambios en el valor razonable o flujos de efectivo, y se evalúan de forma continua para determinar si realmente han sido altamente efectivas a lo largo de los periodos financieros para los que fueron designadas.

Las coberturas que cumplen los estrictos criterios para la contabilización de coberturas se contabilizan del siguiente modo:

- Coberturas del valor razonable

Las coberturas del valor razonable son coberturas de la exposición del Grupo a los cambios del valor razonable de un activo o pasivo reconocido, o de un compromiso en firme no reconocido, o de una parte identificada de ese activo, pasivo o compromiso en firme, que es atribuible a un riesgo particular y puede afectar al beneficio o pérdida. Para coberturas del valor razonable, el valor en libros de la partida cubierta se ajusta por las ganancias y pérdidas atribuibles al riesgo cubierto, el derivado se vuelve a valorar a su valor razonable, y las ganancias y pérdidas de los dos se registran en resultados.

Cuando un compromiso en firme no reconocido se designa como partida cubierta, los sucesivos cambios en el valor razonable de la obligación en firme atribuibles al riesgo cubierto se reconocen como un activo o pasivo con la correspondiente ganancia o pérdida reconocida en la cuenta de resultados separada consolidada. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos de cobertura también se reconocen como ganancia o pérdida.

El Grupo cesa la contabilización de la cobertura a valor razonable si el instrumento de cobertura vence o se vende, se termina o se ejercita, ya no cumple los criterios para la contabilización de la cobertura o el Grupo revoca la designación.

- Cobertura de flujos de efectivo

Las coberturas de flujos de efectivo son coberturas de la exposición a la variación en los flujos de efectivo que es atribuible a un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable, y puede afectar a la ganancia o pérdida. La parte efectiva de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce directamente en el patrimonio neto, mientras que la parte inefectiva se reconoce en la cuenta de resultados separada consolidada.

Los importes registrados en el patrimonio se transfieren a la cuenta de resultados separada consolidada cuando la transacción cubierta afecta a ganancias o pérdidas, como cuando un ingreso o gasto financiero cubierto es reconocido, o como cuando se produce una venta o compra prevista. Cuando la partida cubierta es el coste de un activo o pasivo no financiero, los importes registrados en el patrimonio se traspasan al valor en libros inicial del activo o pasivo no financiero.

Si ya no se espera que ocurra la transacción prevista, los importes previamente registrados en el patrimonio se traspasan a la cuenta de resultados separada consolidada. Si un instrumento de cobertura vence o se vende, termina o se ejercita sin reemplazarse o renegociarse, o si su designación como cobertura se revoca, los importes previamente reconocidos en el patrimonio neto permanecen en el mismo hasta que la transacción prevista ocurra. Si no se espera que ocurra la transacción relacionada, el importe se lleva a la cuenta de resultados separada consolidada.

- Cobertura de una inversión neta

Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero, incluyendo la cobertura de una partida monetaria contabilizada como parte de la inversión neta, se contabilizan de un modo similar a las coberturas de flujos de efectivo. Las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura relacionadas con la parte efectiva de la cobertura se reconocen directamente en el patrimonio, mientras que cualquier ganancia o pérdida relacionada con la parte inefectiva se reconoce en la cuenta de resultados separada consolidada. Cuando se da de baja la inversión en el negocio en el extranjero, el valor acumulado de cualquiera de dichas ganancias o pérdidas reconocidas directamente en el patrimonio neto se transfiere a la cuenta de resultados separada consolidada.

c.23) Partes relacionadas

El Grupo considera como partes relacionadas a sus accionistas directos e indirectos, a las sociedades vinculadas, a sus consejeros y directivos clave, así como a personas físicas o jurídicas dependientes de los mismos.

c.24) Reconocimiento de resultados

Con carácter general, los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

El Grupo ha aplicado por primera vez en el ejercicio 2018 la norma NIIF 15, adaptando por ello su política de reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La aplicación de esta nueva norma ha supuesto cambios significativos que han afectado principalmente a las áreas de Construcción y Servicios en los aspectos que se explican a continuación:

i. Criterio general de reconocimiento de ingresos

La norma NIIF 15 indica que para cada contrato con un cliente hay que identificar las distintas obligaciones de ejecución o desempeño separadas que contiene el contrato y distribuir el precio del contrato entre cada una de dichas obligaciones de desempeño identificadas.

La entidad reconocerá los ingresos ordinarios de un contrato en la medida que satisfaga sus obligaciones contractuales de ejecución mediante la transferencia de un bien o servicio prometido al cliente y según el precio asignado a la obligación indicado anteriormente. A la hora de establecer el momento exacto en el que se produce la transferencia del bien o servicio a su cliente la entidad deberá determinar si las obligaciones del contrato se satisfacen a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Dada la naturaleza de las actividades que realiza el Grupo, la transferencia de los bienes y servicios a sus clientes se satisfacen generalmente a lo largo del tiempo, esto es así porque, o bien el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios proporcionados por la ejecución de las obligaciones por parte de la entidad, o bien la ejecución de las obligaciones por parte de la entidad no crea un activo con un uso alternativo para ella y la entidad tiene un derecho exigible al pago de lo ejecutado hasta la fecha o un derecho a compensación por lo ejecutado hasta el momento en caso de rescisión.

Una vez establecido que la transferencia de bienes o servicios se produce a lo largo del tiempo la entidad debe determinar un método adecuado para medir la progresión en el cumplimiento de las obligaciones y reconocer los ingresos correspondientes en función del precio asignado a la obligación y la progresión en su cumplimiento.

Los métodos seleccionados por el Grupo para medir la progresión en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales varían en función del bien o servicio concreto objeto del contrato, pero en términos generales se han considerado como más adecuados los siguientes:

- Método del tiempo transcurrido

Para los contratos de servicios recurrentes (mantenimiento, limpieza, recogida de residuos...) con un patrón de transferencia homogéneo a lo largo del tiempo y con unos pagos periódicos fijos a lo largo de la vida del contrato (mensualidades, anualidades...), el Grupo ha considerado que el método de medición de la progresión en el cumplimiento de las obligaciones más adecuado es el método del tiempo transcurrido mediante el cual los ingresos se reconocen linealmente durante el tiempo que dura el contrato, y sus costes según el criterio del devengo

- Método del grado de avance según costes

Para los contratos de construcción el Grupo ha considerado como método más adecuado para determinar la progresión en el cumplimiento de las obligaciones el método del grado de avance, según este método, cada mes se miden los costes incurridos respecto del total de costes estimados para completar el contrato, dando lugar a una proporción de grado de avance. Los ingresos reconocidos serán el precio

del contrato multiplicado por la proporción de grado de avance. Los costes en estos contratos se reconocerán según el criterio del devengo.

La diferencia entre el importe de la producción a origen de cada una de las obras y el importe certificado para cada una de ellas, hasta la fecha de las cuentas anuales, se recogen en la cuenta de "Clientes por obra ejecutada pendiente de certificar", dentro del capítulo de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar".

Los trabajos auxiliares para la ejecución de obras, que incluyen las instalaciones generales y específicas de obras y los gastos de estudios y proyectos, se imputan proporcionalmente a la relación entre costes incurridos y costes totales previstos, registrándose la parte pendiente de amortizar en el capítulo de "Existencias" del estado de situación financiera consolidado.

Los costes estimados para retirada de obra o contrato, se provisionan en el capítulo "Provisiones para operaciones de tráfico" del estado de situación financiera consolidado, periodificándose a lo largo de la ejecución de la misma, e imputándose al coste proporcionalmente a la relación entre costes estimados y producción realizada; los gastos que se producen desde la terminación de la obra hasta la liquidación definitiva de la misma, se cargan contra la provisión realizada.

- Ingresos registrados en sociedades concesionarias (IFRIC 12)

Las sociedades concesionarias del grupo registran sus ingresos ordinarios en aplicación de lo dispuesto en la IFRIC 12 que han sido descritos en la nota 3.c.10

ii. Reconocimiento de ingresos procedentes de modificaciones, reclamaciones y disputas

Una modificación de un contrato es un cambio en el alcance o precio del mismo (o ambos). El criterio general del Grupo es reconocer los ingresos derivados de una modificación del contrato cuando exista una conformidad técnica y económica por parte del cliente.

En caso de que el Grupo considere que tiene derecho a cobrar determinados importes por modificaciones ejecutadas en un contrato aún en el caso de que estas no hayan sido aprobados por el cliente (bien por una disconformidad en el alcance o en el precio) o por otras circunstancias no contempladas expresamente en el contrato (disputas y reclamaciones por reembolso de costes, revisión de precios...), el reconocimiento de ingresos se realizará en las condiciones indicadas en la NIIF 15 para supuestos de "contraprestación variable".

El reconocimiento de ingresos en supuestos de "contraprestación variable" implica que únicamente se reconocerán ingresos derivados de contraprestaciones variables cuando sea altamente probable que no ocurra en el futuro una reversión significativa del importe de los ingresos ordinarios reconocidos cuando, posteriormente, se resuelva la incertidumbre asociada a dichas reclamaciones o precios variables, tomando en consideración tanto la probabilidad como la magnitud de dicha reversión.

Los costes relacionados con la ejecución de modificaciones del contrato se reconocen en el momento en el que se producen, con independencia de la aprobación o no por parte del cliente y de que se hayan reconocido o no ingresos ordinarios relacionados con dicha ejecución.

c.25) Préstamos hipotecarios subrogables.

Los préstamos hipotecarios subrogables se incluyen en el epígrafe de deudas con entidades de crédito de los estados de situación financiera consolidados, y son clasificados como corrientes cuando están vinculados a la financiación de existencias clasificadas en el activo corriente del estado de situación financiera consolidado.

c.26) Anticipos recibidos por pedidos.

Esta cuenta dentro del epígrafe de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo del estado de situación financiera consolidado adjunto, recoge las facturaciones cobradas a clientes a cuenta de trabajos que están pendientes de ejecutarse, así como de los inmuebles pendientes de entrega.

c.27) Indemnizaciones por despido.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados contratados por obra o servicio cuando cesan en las obras que fueron contratados.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los eventuales pagos por indemnizaciones se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión y ésta es comunicada al interesado.

c.28) Medio ambiente.

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad del Grupo sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de los elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, los administradores de la Sociedad dominante consideran que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tienen suscritas.

c.29) Información por segmentos.

El Grupo realiza la clasificación por segmentos considerando los siguientes factores:

- Características económicas similares de los negocios.
- Facilitar a los usuarios de las cuentas anuales consolidadas la información financiera relevante sobre las actividades de los negocios que el Grupo desarrolla y en los entornos económicos en que opera.

La Dirección del Grupo controla el volumen de activos, la cifra de negocios y los resultados operativos de los segmentos de explotación de forma separada, a efectos de la toma de

decisiones sobre la distribución de los recursos y la evaluación de los resultados y rendimiento. (ver nota 41).

4. Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas

Al cierre de diciembre de 2018 el Grupo tiene clasificadas sus aportaciones de la participación en Vallehermoso División Promoción, S.A. como activo no corriente mantenido para la venta y como actividades interrumpidas e Ifinere como activo no corriente mantenido para la venta.

El balance de situación consolidado de estos activos no corrientes mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

ACTIVO	Miles de euros	
	2018	2017
A) ACTIVOS NO CORRIENTES	266.458	345.171
I. Inmovilizaciones materiales	2.123	1.982
II. Otros activos intangibles	3	0
II. Inversiones contabilizadas por el método de participación	3.381	3.381
IV. Activos financieros no corrientes	201.696	244.189
V. Instrumentos financieros derivados	0	38.714
VI. Activos por impuestos diferidos	52.605	49.903
VII. Otros activos no corrientes	6.650	7.002
B) ACTIVOS CORRIENTES	95.714	109.821
I. Existencias	91.950	107.352
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.608	1.909
III. Inversiones financieras corrientes	2	144
IV. Efectivo y equivalentes al efectivo	153	415
V. Otros activos corrientes	1	1
TOTAL ACTIVO	362.172	454.992

PASIVO	Miles de euros	
	2018	2017
A) PATRIMONIO NETO	0	0
B) PASIVOS NO CORRIENTES	26.994	42.169
I. Provisiones no corrientes	17.328	32.433
II. Acreedores no corrientes	9.666	9.736
C) PASIVOS CORRIENTES	143.242	134.796
I. Deudas con entidades de crédito	1.029	7.664
II. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	15.879	17.050
III. Provisiones corrientes	126.334	110.082
TOTAL PASIVO	170.236	176.965

Los ingresos y gastos netos de impuestos correspondientes a la rúbrica de "Resultado del ejercicio de actividades interrumpidas" de la cuenta de resultados separada consolidada a 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

CUENTA DE RESULTADOS SEPARADA	Miles de euros	
	2018	2017
Cifra de negocios	746	5.247
Otros ingresos de explotación	171	170
Beneficios por ventas de inmuebles	0	0
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	917	5.417
Variación de existencias	(9.258)	(31.288)
Aprovisionamientos	(466)	(228)
Gastos de personal	(885)	(1.041)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	0	(23)
Variación de provisiones de explotación	9.220	14.419
Otros gastos de explotación	(1.769)	(10.542)
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(3.158)	(28.703)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(2.241)	(23.286)
RESULTADO EN COMPRA/VENTA DE ACTIVOS	0	1
Otros intereses e ingresos asimilados	1.913	20.911
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	1.913	20.911
Gastos financieros y gastos asimilados	(38)	(7.010)
Variación de provisiones financieras	0	5.432
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	(38)	(1.578)
RESULTADO FINANCIERO	1.875	19.333
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	(366)	(3.952)
Impuesto sobre sociedades	366	3.952
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	0	0
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	0	0

El flujo de caja de las actividades interrumpidas en los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

Miles de euros	2018	2017
Flujo de efectivo de las actividades de explotación de operaciones interrumpidas	(7.244)	1.700
Flujo de efectivo de las actividades de inversión de operaciones interrumpidas	2.133	19.116
Flujo de efectivo de las actividades de financiación de operaciones interrumpidas	4.849	(21.083)
VARIACIÓN DEL EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	(262)	(267)

4.1 Vallehermoso División Promoción, S.A.

Conforme a la NIIF 5, la participación del 100% que el Grupo ostenta sobre Vallehermoso División Promoción, S.A. a 31 de diciembre de 2017 y 2018 se clasifica como activo no corriente mantenido para la venta, ya que se estima que el valor de dicho activo se recuperará a través de una operación de venta y no a través de un uso continuado del

mismo. La normativa internacional considera cumplida esta condición cuando la venta es altamente probable y los activos están disponibles para la venta inmediata en su estado actual.

Conforme a la normativa internacional la operación se considera como una actividad interrumpida dado que representa una línea de negocio que es significativa y puede considerarse separada del resto.

Conforme a la NIIF 5, Vallehermoso División Promoción, S.A. está disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, y esta venta es altamente probable, dado que la Dirección está comprometida en su enajenación, existe un programa para encontrar comprador habiéndose contratado asesores a tal efecto, la venta se negocia activamente a un precio razonable y se espera que la enajenación se produzca antes del transcurso de un año.

Conforme al párrafo 9 de la NIIF 5, se podrían dar hechos o circunstancias que alargaran el periodo para completar la venta más allá de un año. Una ampliación del periodo exigido para completar una venta no impide que el activo sea clasificado como mantenido para la venta, si el retraso viene causado por hechos o circunstancias fuera del control de la entidad. El proceso de venta de Vallehermoso se ha ralentizado en los últimos meses como consecuencia de las negociaciones con las entidades financieras.

El resultado de actividades interrumpidas correspondiente al grupo Vallehermoso a 31 de diciembre de 2018 y 2017 tiene la siguiente composición:

CUENTA DE RESULTADOS SEPARADA	Miles de euros	
	2018	2017
Cifra de negocios	746	5.247
Otros ingresos de explotación	171	170
Beneficios por ventas de inmuebles	0	0
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	917	5.417
Variación de existencias	(9.258)	(31.288)
Aprovisionamientos	(466)	(228)
Gastos de personal	(885)	(1.041)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	0	(23)
Variación de provisiones de explotación	9.220	14.419
Otros gastos de explotación	(1.769)	(10.542)
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(3.158)	(28.703)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(2.241)	(23.286)
RESULTADO EN COMPRA/VENTA DE ACTIVOS	0	1
Otros intereses e ingresos asimilados	1.913	20.911
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	1.913	20.911
Gastos financieros y gastos asimilados	(38)	(7.010)
Variación de provisiones financieras	0	5.432
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	(38)	(1.578)
RESULTADO FINANCIERO	1.875	19.333
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	(366)	(3.952)
Impuesto sobre sociedades	366	3.952
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	0	0
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	0	0

El experto independiente Gesvalt Sociedad de Tasación, S.A. ha valorado activos inmobiliarios del Grupo clasificados como existencias a 31 de diciembre de 2018, emitiendo su informe con fecha a 31 de diciembre de 2018.

La valoración se ha realizado sobre la cartera de suelos y producto terminado de acuerdo con las Normas de Valoración RICS (10ª edición) publicadas con fecha julio de 2017 por la Royal Institution of Chartered Surveyors. En dicha normativa se define el Valor Razonable: "El precio que se recibirá al vender un activo, o que se pagaría para transferir una obligación, durante una transacción que transcurre de forma ordenada y oportuna en los participantes en el Mercado en la fecha de medición".

Para calcular el valor de los terrenos, en sus diversos estados de desarrollo urbanístico y destinado a futuras promociones, se ha aplicado el método residual dinámico en todos los casos. Este método se basa en un descuento de flujos de caja a lo largo de un periodo. Estos flujos se establecen sobre la previsión de ingresos y gastos asociados a la promoción inmobiliaria más probable que podría desarrollarse sobre el terreno según el principio de mejor y mayor uso, calculando el periodo previsible de desarrollo de toda la operación. La tasa de descuento es la TIR esperada, que incluye en cada caso el factor de riesgo de la operación. En general, en los suelos se ha considerado una tasa entorno al 15%.

En la valoración de los diferentes suelos se ha tenido en cuenta cuando se ha producido coincidencia en una misma ciudad o entorno la capacidad de dicho núcleo en la absorción del producto terminado, fijando unos escenarios posibles y probables, siempre dentro de las condiciones racionales de previsión, en las cuales irse a horizontes de más de 10 años supone un ejercicio demasiado arriesgado. Así mismo, se ha considerado la conformación de nuevos ciclos económicos no asimilables a los ciclos pasados en cuanto a desarrollos en tiempo.

Para calcular el valor de los inmuebles en venta, cada propiedad ha sido calculada bajo la hipótesis de "Valor en el Mercado Libre", que se define como el mejor precio que razonablemente se podría obtener por la venta de un inmueble de haber sido realizada sin condiciones y al contado a la fecha de valoración, suponiendo: (i) un vendedor dispuesto a vender, (ii) que, teniendo en cuenta la naturaleza del inmueble y la situación de mercado, haya habido, con antelación a la fecha de valoración, un periodo de tiempo razonable para la adecuada comercialización del inmueble, para llegar a un acuerdo sobre precio y condiciones, y para realizar la venta, (iii) que la situación del mercado, el nivel de precios y otras circunstancias, en cualquier fecha anterior supuesta para la realización de la venta, fueran los mismos que en la fecha de valoración, (iv) que no se tenga en cuenta cualquier oferta superior de un comprador con un interés especial en la adquisición, y (v) que las partes contratantes en la transacción hayan actuado con conocimiento de causa, prudentemente y sin coacción.

Los activos y pasivos del grupo Vallehermoso y Sacyr Gestión de Activos figuran contabilizados a su valor en libros y no a su valor razonable.

En cuanto a las advertencias, limitaciones, métodos de valoración e hipótesis clave, el informe contiene en este apartado que debe ser considerado en su conjunto, con todas las informaciones, suposiciones y estimaciones que lo condicionan. También se cita que las valoraciones de suelo se han realizado en el supuesto de cumplimiento de los plazos de desarrollo marcados por la legislación en cada caso, de acuerdo con su situación urbanística en la fecha de valoración.

No obstante, una venta acelerada de los activos en su estado actual podría dar un valor inferior al valor contable actual.

4.2 Itinere Infraestructuras, S.A.

Con fecha 31 de diciembre de 2018, el Grupo ha considerado que se cumplen los requisitos para considerar la participación y demás saldos relacionados en Itinere Infraestructuras, S.A. como un "Activo no corriente mantenido para la venta" conforme a la citada NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta", el Grupo ha estimado el valor razonable de las acciones de acuerdo al precio de venta acordado en su plan de venta. La normativa internacional considera cumplida esta condición cuando la venta es altamente probable y los activos están disponibles para la venta inmediata en su estado actual. El porcentaje que se ostenta sobre la citada sociedad asciende a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 al 17,56% y al 15,51%, como consecuencia de la conversión de 1.705 obligaciones convertibles en acciones el 31 de octubre de 2018.

Conforme a la NIIF 5, Itinere está disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, y esta venta es altamente probable, dado que la dirección está comprometida en su enajenación, existe un programa para encontrar comprador habiéndose contratado asesores a tal efecto, la venta se negocia activamente a un precio razonable y se espera que la enajenación se produzca antes del transcurso de un año.

Conforme al párrafo 9 de la NIIF 5, se podrían dar hechos o circunstancias que alargaran el periodo para completar la venta más allá de un año. Una ampliación del periodo exigido para completar una venta no impide que el activo sea clasificado como mantenido para la venta, si el retraso viene causado por hechos o circunstancias fuera del control de la entidad.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 el importe de los activos no corrientes mantenidos para la venta se desglosa de la siguiente manera:

Miles de euros	2018	2017
Participación (acciones de Itinere Infraestructuras, S.A.)	201.589	238.619
Obligaciones convertibles	0	5.427
Opción de conversión de las obligaciones convertibles (derivado)	0	38.714
TOTAL	201.589	282.760

A 31 de diciembre de 2017 el Grupo hizo una estimación del valor recuperable a partir del cálculo del valor del total de las acciones de Itinere por el método de descuento de dividendos (flujos de efectivo), ajustando posteriormente por el porcentaje efectivo de participación a la fecha de referencia del análisis. Las hipótesis empleadas por el Grupo para estimar el valor recuperable de la participación en Itinere Infraestructuras, S.A. fueron las siguientes:

- Una proyección de ingresos y gastos en función de la evolución prevista del índice de precios al consumo (IPC) y de un estudio de tráfico realizado por un experto independiente.
- Un plazo de generación de flujos acorde con el periodo de duración de los distintos contratos concesionales que comprendían las siguientes autopistas: Audasa, Aucalsa, Audenasa, Autoestradas y AP-1
- Un plan de inversiones que incluía desembolsos de caja para el mantenimiento, reposición y mejora de las infraestructuras.
- Un calendario de amortización de deuda y de refinanciación acorde con los flujos estimados.
- La tasa de descuento utilizada empleaba la metodología de tasa de descuento dinámica, siendo la tasa de descuento promedio en todo el periodo de valoración del 9,18%. Esta tasa de descuento tenía en cuenta, entre otros, una tasa libre de riesgo del 2,40% y una prima de riesgo del 6,50%.

Considerando las hipótesis anteriores, en 2017 se procedió a registrar un incremento de valor de la inversión en Itínere por un importe de 1.172 miles de euros.

Por otra parte, con fecha 25 de julio de 2014 se elevó a escritura pública la emisión de obligaciones subordinadas convertibles en acciones de la sociedad Itínere Infraestructuras, S.A. El número de títulos emitidos ascendió a 11.000 con un valor nominal de 5 miles de euros, ascendiendo el importe total de la emisión de obligaciones realizada por dicha sociedad en 55 millones de euros. La remuneración de estas obligaciones estaba fijada en un 12% de interés anual, salvo para la amortización anticipada obligatoria parcial que estaba fijada en un 10% de interés anual. La fecha de vencimiento final fue el 31 de octubre de 2018. El Grupo a través de la Sociedad Dominante realizó la suscripción de las obligaciones convertibles en el porcentaje (15,50%) que poseía en ese momento en el capital social de Itínere Infraestructuras, S.A. suscribiendo 1.705 obligaciones a valor nominal de 5 miles de euros desembolsando un importe de 8.525 miles de euros.

Itínere Infraestructuras, S.A. realizó una amortización anticipada obligatoria parcial de las obligaciones con fecha 2 de enero de 2015, por importe de 5.047 miles de euros. Los ingresos financieros registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias por las obligaciones durante el ejercicio 2017 ascendieron a 581 miles de euros.

Tal y como se indica en párrafos anteriores, el Grupo suscribió la emisión de obligaciones convertibles en acciones de la sociedad Itínere Infraestructuras, S.A. La opción de conversión de las obligaciones en acciones se podría ejercitar en los cinco primeros días de cada trimestre desde 2015 a 2018, ambos inclusive. La conversión de tales obligaciones se realizaría por acciones de nueva emisión de Itínere por importe nominal de 55 millones de euros con derecho de suscripción preferente. La opción de convertibilidad de las obligaciones en acciones estaba vinculada a cada una de las obligaciones y no podría ser transferida de manera independiente a las obligaciones.

Las obligaciones se valorarían por su valor nominal más los intereses acumulados hasta la fecha de conversión; las acciones, por su valor nominal actual (0,49 euros por acción) o el valor nominal inferior en caso de reducción de capital.

El Grupo procedió a valorar las condiciones establecidas en el marco normativo contable para proceder al registro de dicha opción de convertibilidad en acciones de manera separada a la emisión de obligaciones. Al 31 de diciembre de 2017, el valor del activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias registrado ascendía a 38.714 miles de euros. Con la mencionada conversión de las obligaciones en acciones, el Grupo ha dado de baja en su balance este activo financiero imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias una pérdida por actualización de valor a fecha de conversión de 16.334 miles de euros.

La metodología utilizada para valorar las opciones de convertibilidad de las acciones de Itínere (opción "call") es el modelo "exponencial". Dicho método exponencial se basa en un método binomial a "un paso" a través de probabilidades implícitas y la aplicación de una función exponencial.

En primer lugar, se hace la estimación de dos valores de la acción subyacente, uno que determina una subida del mismo y otro con descenso del valor con respecto al valor presente.

- El valor superior se ha fijado en base a un rendimiento esperado del valor que en términos porcentuales sería equivalente al CMPC de la sociedad, siendo el inferior aproximadamente la mitad del inferior y por debajo del valor presente.

- El valor teórico de la opción (prima) en cada caso se obtiene por diferencia entre los valores estimados, superior e inferior, y el valor de ejercicio.

A partir de los valores estimados, superior e inferior, se obtienen los factores de crecimiento y descenso del valor subyacente, estimando una probabilidad estimada del valor de la acción.

Con fecha 31 de octubre de 2018, se ha elevado escritura pública la conversión de la totalidad de las obligaciones en acciones. A dicha fecha de conversión, el valor de la obligación de cada obligación convertida asciende a la cantidad de 3.242,537765 euros (resultante de sumar el valor nominal de la obligación convertida de 2.157,80 euros más los intereses acumulados (netos de retenciones) de 1.084,737765 euros) y el valor de la acción a la cantidad de 0,49 euros, correspondiendo dicho importe al valor nominal unitario por acción. El número de nuevas acciones emitidas por Itínere Infraestructuras, S.A. ascendió a 11.282.707, que han sido suscritas y desembolsadas por el Grupo mediante la conversión de las obligaciones. Tras dicha conversión de obligaciones en acciones, el porcentaje que posee el Grupo en Itínere Infraestructuras, S.A. asciende a 17,56%. El valor razonable al que se han registrado estas nuevas acciones asciende a 27.908 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2018, el Grupo ha estimado el valor razonable de las acciones de acuerdo al precio acordado en su plan de venta. Esto ha supuesto que se ha registrado una corrección valorativa negativa, imputando en el patrimonio neto un importe de 64.938 miles de euros sin considerar el efecto impositivo (ver nota 37).

5. Inmovilizaciones materiales

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2017 y 2018 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y sus correspondientes amortizaciones acumuladas han sido los siguientes:

EJERCICIO 2017 Miles de euros	Saldo al 31-dic-16	Adiciones	Retiros	Reclasific. y trasposos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-17
Terrenos y construcciones	169.274	7.633	(2.577)	(632)	0	(128)	173.570
Inst. técnicas y maquinaria	558.335	32.509	(30.442)	4.405	15.860	(2.770)	577.897
Otras instal., utillaje y mobiliario	91.636	6.785	(3.216)	(1.482)	6.704	(391)	100.036
Anticipos e inmov. mat. curso	15.013	7.451	(2.603)	(601)	0	(1.083)	18.177
Otro inmovilizado material	204.849	41.138	(13.583)	(3.007)	7.608	(1.241)	235.764
Coste	1.039.107	95.516	(52.421)	(1.317)	30.172	(5.613)	1.105.444
Correcciones por deterioro	(8.283)	(8.028)	3.839	0	0	0	(12.472)
Correcciones por deterioro	(8.283)	(8.028)	3.839	0	0	0	(12.472)
Terrenos y construcciones	(81.984)	(3.021)	1.081	0	0	48	(83.876)
Inst. técnicas y maquinaria	(380.410)	(26.843)	17.988	54	(8.302)	2.020	(395.493)
Otras instal., utillaje y mobiliario	(73.560)	(6.516)	3.187	374	(4.256)	211	(80.560)
Otro inmovilizado material	(131.520)	(19.057)	6.457	889	(2.956)	744	(145.443)
Amortización Acumulada	(667.474)	(55.437)	28.713	1.317	(15.514)	3.023	(705.372)
TOTAL	363.350	32.051	(19.869)	0	14.658	(2.590)	387.600

EJERCICIO 2018 Miles de euros	Saldo al 31-dic-17	Adiciones	Retiros	Reclasific. y trasposos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-18
Terrenos y construcciones	173.570	711	(1.983)	(69)	0	(233)	171.996
Inst. técnicas y maquinaria	577.897	39.503	(15.706)	13.966	121	(1.458)	614.323
Otras instal., utillaje y mobiliario	100.036	18.208	(8.507)	237	34	(657)	109.351
Anticipos e inmov. mat. curso	18.177	27.664	(1.773)	(594)	18	(1.162)	42.330
Otro inmovilizado material	235.764	41.361	(16.864)	(639)	11.035	(1.831)	268.826
Coste	1.105.444	127.447	(44.833)	12.901	11.208	(5.341)	1.206.826
Correcciones por deterioro	(12.472)	(638)	652	0	0	0	(12.458)
Correcciones por deterioro	(12.472)	(638)	652	0	0	0	(12.458)
Terrenos y construcciones	(83.876)	(2.771)	1.225	113	0	(20)	(85.329)
Inst. técnicas y maquinaria	(395.493)	(32.351)	9.902	323	(91)	218	(417.492)
Otras instal., utillaje y mobiliario	(80.560)	(10.661)	6.993	111	(34)	310	(83.841)
Otro inmovilizado material	(145.443)	(25.618)	11.904	609	(8.239)	311	(166.476)
Amortización Acumulada	(705.372)	(71.401)	30.024	1.156	(8.364)	819	(753.138)
TOTAL	387.600	55.408	(14.157)	14.057	2.844	(4.522)	441.230

En el ejercicio 2017 las adiciones más significativas, tanto en Instalaciones técnicas y maquinaria como en Otro inmovilizado material, correspondieron a la compra de material por los contratos de limpieza de Albacete, de Alcalá de Henares, el servicio de recogida y limpieza de Catarroja en Valencia, al servicio de limpieza del aeropuerto Madrid-Barajas Adolfo Suárez y al servicio de recogidas de basuras de Madrid por parte de la -Ute RM2.

Respecto a los retiros, se debieron principalmente a la venta de maquinaria de construcción tanto en España como en Colombia.

Por último, las variaciones de perímetro del ejercicio 2017, se correspondieron fundamentalmente al cambio de método consolidación de la sociedad SIS, S.c.p.A., que pasó de integrarse por el método de puesta en participación en 2016 a hacerlo por el método de integración global durante el ejercicio 2017.

En el ejercicio 2018 el incremento de Instalaciones técnicas y maquinaria se debe principalmente a la adquisición de maquinaria para construcción en las obras de Colombia. Las adiciones de Otro inmovilizado material se deben principalmente a las compras para la prestación del servicio público de aseo y recolección de residuos no aprovechables en la ciudad de Bogotá y de diversos materiales de construcción en Colombia.

Respecto a los retiros, los más significativos, se corresponden principalmente con la baja de maquinaria para Construcción.

El importe de las pérdidas por deterioro y reversiones de pérdidas por deterioro figuran dentro de la cuenta de resultados separada consolidada en el epígrafe de "Variación de provisiones de inmovilizado". Los principales activos afectados por pérdidas por deterioro, corresponden a instalaciones técnicas en diferentes plantas energéticas del Grupo.

El detalle de inmovilizaciones materiales ubicadas fuera de España a 31 de diciembre de 2017 y 2018 es el siguiente:

EJERCICIO 2017 <i>Miles de euros</i>	Portugal	Libia	Angola	Italia	Cabo Verde	Chile	Irlanda	México	Colombia	Australia	Otros	TOTAL
Terrenos y construcciones	54.055	640	4.166	0	3.571	0	3.706	100	0	4.879	100	71.217
Inst. técnicas y maquinaria	75.119	7.848	5.783	25.678	4.957	9.786	148	18.097	2.080	2	2.016	151.514
Otras instal., utilaje y mobiliario	17.140	112	1.299	5.510	1.114	3.839	41	65	468	0	1.130	30.718
Anticipos e inmov. mat. curso	4.973	0	400	1.170	343	2.473	0	11	6.736	0	145	16.251
Otro inmovilizado material	20.972	5.604	1.323	6.909	1.134	6.506	36	203	3.082	0	4.747	50.516
Coste	172.259	14.204	12.971	39.267	11.119	22.604	3.931	18.476	12.366	4.881	8.138	320.216
Correcciones por deterioro	(7.010)	0	(564)	0	(483)	0	0	0	0	0	0	(8.057)
Amortización Acumulada	(112.071)	(12.799)	(8.511)	(19.962)	(7.295)	(15.907)	(2.197)	(12.970)	(481)	(1)	(3.316)	(195.510)
TOTAL	53.178	1.405	3.896	19.305	3.341	6.697	1.734	5.506	11.885	4.880	4.822	116.649

EJERCICIO 2018 <i>Miles de euros</i>	Portugal	Libia	Angola	Italia	Cabo Verde	Chile	Irlanda	México	Colombia	Australia	Otros	TOTAL
Terrenos y construcciones	53.291	655	4.097	0	3.512	0	3.706	0	0	4.615	46	69.922
Inst. técnicas y maquinaria	72.279	8.030	5.534	28.814	4.743	10.965	148	20.512	29.076	54	10.185	190.340
Otras instal., utilaje y mobiliario	16.808	115	1.266	5.317	1.085	4.488	41	294	5.370	21	2.117	36.922
Anticipos e inmov. mat. curso	4.896	0	394	0	338	207	0	11	9.144	23.277	741	39.008
Otro inmovilizado material	20.335	5.734	1.248	9.414	1.069	5.603	38	342	12.557	0	6.291	62.631
Coste	167.609	14.534	12.539	43.545	10.747	21.263	3.933	21.159	56.147	27.967	19.380	398.623
Correcciones por deterioro	(7.166)	0	(577)	0	(494)	0	0	0	0	0	0	(8.237)
Amortización Acumulada	(111.322)	(14.278)	(8.395)	(25.481)	(7.195)	(15.027)	(2.385)	(17.166)	(8.924)	(50)	(5.008)	(215.231)
TOTAL	49.121	256	3.567	18.064	3.058	6.236	1.548	3.993	47.223	27.917	14.372	175.355

A fecha de cierre de 2018 existen 261.784 miles de euros de elementos de inmovilizado material en uso y totalmente amortizados, ascendiendo en 2017 a 223.297 miles de euros.

No existe inmovilizado material no afecto a la explotación.

Durante los ejercicios 2017 y 2018 no se han activado gastos financieros como mayor valor del inmovilizado material.

Las sociedades del Grupo tienen formalizadas pólizas de seguro para cubrir adecuadamente los riesgos a los que están sujetos los diversos elementos que integran la inversión en "inmovilizado material".

6. Proyectos concesionales

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2017 y 2018 en este epígrafe y sus correspondientes amortizaciones acumuladas, han sido los siguientes:

EJERCICIO 2017 Miles de euros	Saldo al 31-dic-16	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-17
Proyectos concesionales	1.759.137	3.776	(26.533)	2.764	0	43	1.739.187
Proyectos concesionales en construcción	63.869	32.393	(833)	(1.527)	0	(1.739)	92.163
Coste	1.823.006	36.169	(27.366)	1.237	0	(1.696)	1.831.350
Correcciones por deterioro	(14.725)	0	13.513	0	0	0	(1.212)
Correcciones por deterioro	(14.725)	0	13.513	0	0	0	(1.212)
Amortización	(406.014)	(60.180)	7.348	(1.237)	0	(1)	(460.084)
Amortización Acumulada	(406.014)	(60.180)	7.348	(1.237)	0	(1)	(460.084)
TOTAL	1.402.267	(24.011)	(6.505)	0	0	(1.697)	1.370.054

EJERCICIO 2018 Miles de euros	Saldo al 31-dic-17	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-18
Proyectos concesionales	1.739.187	5.632	(804)	73.133	41.811	(3.208)	1.855.751
Proyectos concesionales en construcción	92.163	8.798	0	(67.808)	0	(1.631)	31.522
Coste	1.831.350	14.430	(804)	5.325	41.811	(4.839)	1.887.273
Correcciones por deterioro	(1.212)	(7.127)	81	0	0	0	(8.258)
Correcciones por deterioro	(1.212)	(7.127)	81	0	0	0	(8.258)
Amortización	(460.084)	(62.772)	37	(1.824)	(716)	0	(525.359)
Amortización Acumulada	(460.084)	(62.772)	37	(1.824)	(716)	0	(525.359)
TOTAL	1.370.054	(55.469)	(686)	3.501	41.095	(4.839)	1.353.656

En el ejercicio 2017 el incremento de este epígrafe se debió principalmente a Ruta del Limarí, por el avance de la obra.

En el ejercicio 2018 el incremento se ha vuelto a deber principalmente al avance de la obra de Ruta del Limarí antes de su puesta en servicio.

En el ejercicio 2018 la variación de perímetro es debida íntegramente a la incorporación de la nueva sociedad Aguas del Valle del Guadiaro.

Las reclasificaciones de Proyectos concesionales en construcción a Proyectos concesionales se corresponden principalmente a la puesta en servicio en el mes de julio de 2018 de la autopista entre La Serena y Ovalle, en la región de Coquimbo, al norte de Chile (Sociedad Concesionaria Ruta del Limarí, S.A.).

Los proyectos concesionales en construcción y en explotación de las sociedades concesionarias del Grupo al cierre de los ejercicios 2017 y 2018 son los siguientes:

Miles de euros	2017						
	Explotación			Construcción			
	Coste	Amort. Acumulada	Provisión	Neto	Coste	Provisión	Neto
Víastur Conc. del Principado de Asturias, S.A.	123.360	(50.769)	0	72.591	0	0	0
Aut. del Eresma, Cons. Junta Castilla y León, S.A.	106.383	(27.823)	0	78.560	0	0	0
Aut. del Barbanza Conc. Xunta de Galicia, S.A.	109.718	(32.503)	0	77.215	0	0	0
Aut. Del Arlanzón, S.A.	245.550	(84.914)	0	160.636	0	0	0
S.C. de Palma de Manacor, S.A.	173.196	(65.457)	0	107.739	0	0	0
Autov. del Turia, Conc. Generalitat Valenciana S.A	255.926	(65.225)	0	190.701	247	0	247
Aut. del Guadalmedina	351.749	(29.435)	0	322.314	0	0	0
Total Autopistas España	1.365.882	(356.126)	0	1.009.756	247	0	247
S.C. Ruta del Limarí	0	0	0	0	63.924	0	63.924
Total Resto de Autopistas	0	0	0	0	63.924	0	63.924
Autopistas	1.365.882	(356.126)	0	1.009.756	64.171	0	64.171
Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	34.763	(12.743)	0	22.020	2.332	0	2.332
Tratamientos de Residuos La Rioja, S.L.	4.491	(1.415)	0	3.076	0	0	0
Biorreciclaje de Cádiz, S.A.	25.401	(5.982)	0	19.419	0	0	0
Tratamiento de residuos	64.655	(20.140)	0	44.515	2.332	0	2.332
Empresa Mixta Aguas Santa Cruz de Tenerife, S.A.	59.000	(28.320)	0	30.680	0	0	0
Somague Ambiente, S A	163.017	(36.568)	0	126.449	25.660	0	25.660
Sacyr S.A.U. Desaladora de Alcadia	1.367	(631)	0	736	0	0	0
Valoriza Agua, S.L.	26.742	(9.081)	0	17.661	0	0	0
Aguas	250.126	(74.600)	0	175.526	25.660	0	25.660
Somague SGPS	300	(139)	0	161	0	0	0
Sacyr Construcción S.A.U (Juan Esplandiú)	4.005	(736)	0	3.269	0	0	0
Sacyr Construcción S.A.U (Pza. Encarnación)	39.426	(6.571)	0	32.855	0	0	0
Sacyr Construcción S.A.U (Daoiz y Velarde)	5.065	(232)	0	4.833	0	0	0
Sacyr Construcción S.A.U (Virgen del Romero)	4.648	(903)	0	3.745	0	0	0
Sacyr Construcción S.A.U (Plaza del Milenio)	3.028	(499)	0	2.529	0	0	0
Sacyr Construcción S.A.U (Mercado del Val)	2.052	(138)	(1.212)	702	0	0	0
Otros	58.524	(9.218)	(1.212)	48.094	0	0	0
PROYECTOS CONCESIONALES	1.739.187	(460.084)	(1.212)	1.277.891	92.163	0	92.163

Miles de euros	2018						
	Explotación			Construcción			
	Coste	Amort. Acumulada	Provisión	Neto	Coste	Provisión	Neto
Víastur Conc. del Principado de Asturias, S.A.	123.360	(55.294)	0	68.066	0	0	0
Aut. del Eresma, Cons. Junta Castilla y León, S.A.	106.383	(31.026)	0	75.357	0	0	0
Aut. del Barbanza Conc. Xunta de Galicia, S.A.	109.718	(36.641)	0	73.077	0	0	0
Aut. Del Arlanzón, S.A.	245.550	(101.147)	0	144.403	0	0	0
S.C. de Palma de Manacor, S.A.	173.196	(70.224)	0	102.972	0	0	0
Autov. del Turia, Conc. Generalitat Valenciana S.A	255.926	(73.012)	0	182.914	1.031	0	1.031
Aut. del Guadalmedina	351.749	(36.737)	0	315.012	0	0	0
Total Autopistas España	1.365.882	(404.081)	0	961.801	1.031	0	1.031
S.C. Ruta del Limarí	65.015	(505)	0	64.510	0	0	0
Total Resto de Autopistas	65.015	(505)	0	64.510	0	0	0
Autopistas	1.430.897	(404.586)	0	1.026.311	1.031	0	1.031
Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	39.689	(15.137)	0	24.552	2.878	0	2.878
Tratamientos de Residuos La Rioja, S.L.	4.491	(1.654)	0	2.837	0	0	0
Biorreciclaje de Cádiz, S.A.	25.401	(6.582)	0	18.819	0	0	0
Tratamiento de residuos	69.581	(23.373)	0	46.208	2.878	0	2.878
Empresa Mixta Aguas Santa Cruz de Tenerife, S.A.	59.000	(30.680)	0	28.320	0	0	0
Somague Ambiente, S A	163.271	(41.734)	0	121.537	25.743	0	25.743
Sacyr S.A.U. Desaladora de Alcadia	1.367	(736)	0	631	0	0	0
Aguas del Valle del Guadiaro, S.L.	41.811	(1.334)	0	40.477	0	0	0
Valoriza Agua, S.L.	31.297	(12.142)	0	19.155	0	0	0
Aguas	296.746	(86.626)	0	210.120	25.743	0	25.743
Somague SGPS	300	(151)	0	149	0	0	0
Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur, S.A.	0	0	0	0	1.871	0	1.871
Sacyr Construcción S.A.U (Juan Esplandiú)	4.005	(841)	(2.550)	614	0	0	0
Sacyr Construcción S.A.U (Pza. Encarnación)	39.429	(7.557)	0	31.872	0	0	0
Sacyr Construcción S.A.U (Daoiz y Velarde)	5.065	(359)	0	4.706	0	0	0
Sacyr Construcción S.A.U (Virgen del Romero)	4.648	(1.023)	(1.320)	2.305	0	0	0
Sacyr Construcción S.A.U (Plaza del Milenio)	3.028	(575)	(2.605)	(152)	0	0	0
Sacyr Construcción S.A.U (Mercado del Val)	2.050	(267)	(1.783)	0	0	0	0
Otros	58.525	(10.773)	(8.258)	39.494	1.871	0	1.871
PROYECTOS CONCESIONALES	1.855.749	(525.358)	(8.258)	1.322.133	31.523	0	31.523

Los proyectos concesionales en fase de construcción, incluyen intereses de deudas que financian efectivamente la inversión en la autopista. Dichos gastos financieros se han activado en el epígrafe de "Proyectos concesionales en construcción". La Inversión en proyectos concesionales en explotación incluye igualmente intereses que fueron capitalizados por las sociedades concesionarias.

El Grupo realiza test de deterioro sobre sus activos concesionales, siendo el detalle los más significativos los siguientes:

a) Autovía de Barbanza Concesionaria Xunta de Galicia, S.A.:

En relación con la sociedad Autovía del Barbanza, Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A. el Grupo procedió a realizar sendos test de deterioro al cierre de los ejercicios 2017 y 2018. La curva de reinversiones utilizada se basa en el PEF de la oferta, corrigiendo el importe de la reinversión en señalización vertical según una oferta de API de mayo de 2017. Las curvas de tráfico y las estimaciones de crecimiento han sido idénticas para ambos ejercicios, actualizando el tráfico de 2018 al valor previsto en el cierre. Adicionalmente, en enero de 2015 entró en vigor el reequilibrio considerado en el test del año anterior. El efecto de este expediente ha sido un incremento de la tarifa del 35,5%. En el test de 2018 se han actualizado las tarifas de 2018 y 2019, ya aprobadas. A cierre de ambos ejercicios, se ha estimado que el valor recuperable no era inferior al valor contable registrado, por lo que no se ha procedido a realizar ninguna dotación por deterioro.

Los valores que se han tomado para hacer el test de deterioro han sido los siguientes:

Tasa libre de riesgo (Rf) = 2,41% (2,43% en 2017).

Prima de Mercado (Rm) = 6,50% (6,50% en 2017).

Beta desapalancada = 0,58 (0,58 en 2017).

El cálculo del Ke = Tasa libre de riesgo + prima de mercado por Beta apalancada.

El cálculo de la beta apalancada se obtiene mediante el producto de la relación de la deuda financiera neta entre valor del equity para cada año por el valor de 1 más la Beta desapalancada descontando el efecto impositivo.

La elección del Ke dinámico como tasa de descuento en lugar del wacc, viene determinado por dos aspectos:

- La concesión es un activo finito de vida, por lo tanto se deben realizar las proyecciones hasta el fin de la concesión.
- La relación deuda/equity es cambiante en el tiempo. Partiendo de un apalancamiento muy alto para acabar en un activo sin apalancamiento.

Existen tres hipótesis clave a tener en cuenta en los análisis del test de deterioro, que son la inflación, los tipos de interés y el tráfico.

Con respecto al enfoque utilizado para determinar el valor asignado a la inflación, ha sido el consenso de analistas y organismos internacionales para los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

Respecto al importe que la sociedad concesionaria tiene que abonar a las entidades financieras en relación a los intereses por el préstamo que tiene otorgado, hay que tener en cuenta que en el caso de Barbanza, existe un 80% del tipo de interés cubierto por un derivado que mitiga las posibles variaciones que pudieran ocurrir en las previsiones del Euribor los próximos años. En este caso, la curva de Euribor utilizada fue obtenida desde la compañía estadounidense Bloomberg el pasado diciembre de 2018.

En cuanto al tráfico para la elaboración del test de deterioro se ha partido del tráfico real en la Autovía en el último cierre mensual disponible (noviembre de 2018). La aceleración en el crecimiento del tráfico respecto de años anteriores parece

apuntalar la idea por la cual la salida de la crisis económica en Galicia se produce con una cierta diferencia temporal respecto del resto de España.

La hipótesis clave sobre la cual se tiene que basar el cálculo del importe recuperable es la evolución del tráfico. Dicha evolución del tráfico se ha estimado en el test de deterioro en una subida del 2,87% (3,01% en 2017) como valor promedio.

Para que el valor en libros se igualara con el valor recuperable la evolución del tráfico tendría que disminuir un 3,35% con respecto a la evolución prevista.

b) Viastur Concesionaria del Principado de Asturias, S.A.

Para la sociedad Viastur Concesionaria del Principado de Asturias, S.A. de igual manera se realizaron sendos test de deterioro al cierre de los ejercicios 2017 y 2018. En el test de 2018 se ha considerado el calendario de la reestructuración de la deuda que se firmó en febrero de 2018, así como una segunda reestructuración en 2020. Las líneas de CAPEX y OPEX son las presentadas en el informe técnico para la reestructuración bancaria. En cuanto al tráfico, para 2018 se ha incorporado el crecimiento esperado en el cierre, mientras que para los años siguientes se ha considerado la serie de tráfico denominada "base" del informe de tráfico que el Asesor de Tráfico elaboró en el proceso de reestructuración de la deuda. A cierre de ambos ejercicios, estimándose que el valor recuperable no era inferior al valor contable registrado, no se ha procedido a realizar ninguna dotación por deterioro.

Los valores que se han tomado para hacer el test de deterioro han sido los siguientes:

Tasa libre de riesgo (Rf) = 2,41% (2,43% en 2017).

Prima de Mercado (Rm) = 6,50% (6,50% en 2017).

Beta desapalancada = 0,63 (0,58 en 2017).

El cálculo del Ke = Tasa libre de riesgo + prima de mercado por Beta apalancada.

El cálculo de la beta apalancada se obtiene mediante el producto de la relación de la deuda financiera neta entre valor del equity para cada año por el valor de 1 más la Beta desapalancada descontando el efecto impositivo.

La elección del Ke dinámico como tasa de descuento en lugar del wacc, viene determinado por dos aspectos:

- La concesión es un activo finito de vida, por lo tanto se deben realizar las proyecciones hasta el fin de la concesión.
- La relación deuda/equity es cambiante en el tiempo. Partiendo de un apalancamiento muy alto para acabar en un activo sin apalancamiento.

Existen tres hipótesis clave a tener en cuenta en los análisis del test de deterioro, que son la inflación, los tipos de interés y el tráfico.

Con respecto al enfoque utilizado para determinar el valor asignado a la inflación, ha sido el consenso de analistas y organismos internacionales para los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

Respecto al importe que la sociedad concesionaria tiene que abonar a las entidades financieras en relación a los intereses por el préstamo que tiene otorgado. Se utilizó la curva de Euribor obtenida desde la compañía estadounidense Bloomberg obtenida el pasado diciembre de 2018.

La hipótesis clave sobre la cual se tiene que basar el cálculo del importe recuperable es la evolución del tráfico. Dicha evolución del tráfico se ha estimado en el test de deterioro en un incremento del 2,51% (2,73% en 2017) como valor promedio.

Para que el valor en libros se igualara con el valor recuperable la evolución del tráfico tendría que aumentar en un 15,5% con respecto a la evolución prevista.

c) Autopista del Guadalmedina Concesionaria Española, S.A.:

En cuanto a la sociedad Autopista del Guadalmedina Concesionaria Española, S.A. se ha considerado la realización de dos nuevos enlaces (en Casabermeja y en la MA-20), denominados en el test como "Convenio II". La realización de estos enlaces, cuya aprobación por parte de Ministerio de Fomento se espera para principios del ejercicio 2019, conlleva incrementos significativos en los ingresos debido a: Incremento en la longitud de la vía a efectos tarifarios como consecuencia de la ampliación de la misma; Incremento en los tráficos, ya que estos nuevos enlaces habrán de recoger el tráfico de la comarca de Casabermeja, Almogía y Colmenar, entre otros, con importantes núcleos urbanos y polígonos industriales sin salida actualmente a la Autopista y, por ende, sin acceso rápido y directo a Málaga; y por último la ampliación de los días de temporada alta. Se ha considerado la entrada en explotación de estos nuevos enlaces en 2021. Respecto a la curva de tráficos, se ha actualizado y se ha reducido ligeramente la curva de tráfico del test de Impairment de 2017 para el tráfico de cobro. La nueva curva de tráfico recoge el efecto de la entrada en explotación del nuevo enlace norte del Aeropuerto de Málaga, actualmente en fase de construcción, que permitirá considerar la Autopista como la vía de acceso más directa, rápida y segura para todos aquellos usuarios con destino aeropuerto o zonas limítrofes. También recoge el efecto de mejora en el tráfico del corredor. En 2018 el tráfico del corredor ha aumentado un 2.3% respecto al ejercicio precedente. Este hecho, unido al incremento en las captaciones supone una mejora en los tráficos de la Autopista. Adicionalmente, se han introducido las tarifas reales a aplicar en 2019. Se ha incluido también la refinanciación del proyecto llevada a cabo en el ejercicio 2018. A cierre de ambos ejercicios, estimándose que el valor recuperable no era inferior al valor contable registrado, no se ha procedido a realizar ninguna dotación por deterioro.

Los valores que se han tomado para hacer el test de deterioro han sido los siguientes:

Tasa libre de riesgo (Rf) = 2,41% (2,43% en 2017).

Prima de Mercado (Rm) = 6,50% (6,50% en 2017).

Beta desapalancada = 0,58 (0,63 en 2017).

El cálculo del Ke = Tasa libre de riesgo + prima de mercado por Beta apalancada.

El cálculo de la beta apalancada se obtiene mediante el producto de la relación de la deuda financiera neta entre valor del equity para cada año por el valor de 1 más la Beta desapalancada descontando el efecto impositivo.

La elección del Ke dinámico como tasa de descuento en lugar del wacc, viene determinado por dos aspectos:

- La concesión es un activo finito de vida, por lo tanto, se deben realizar las proyecciones hasta el fin de la concesión.
- La relación deuda/equity es cambiante en el tiempo. Partiendo de un apalancamiento muy alto para acabar en un activo sin apalancamiento.

Con respecto al enfoque utilizado para determinar el valor asignado a la inflación, ha sido el consenso de analistas y organismos internacionales para los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

Respecto al importe que la sociedad concesionaria tiene que abonar a las entidades financieras en relación a los intereses por el préstamo que tiene otorgado, hay que tener en cuenta que en el caso de Guadalmedina existe una financiación con un tipo fijo que mitiga las posibles variaciones que pudieran ocurrir en las previsiones del Euribor los próximos años.

En cuanto al tráfico no se estima que puedan producirse disminuciones razonablemente posibles en las curvas de Intensidad Media Diaria (IMD). Con las hipótesis actuales el valor recuperable se encuentra significativamente por encima del valor en libros por lo que no se prevé deterioro alguno.

d) Sociedad Autovía del Eresma, Concesionaria de la Junta de Castilla y León, S.A.:

En lo que respecta a la sociedad Autovía del Eresma, Concesionaria de la Junta de Castilla y León, S.A. el Grupo procedió a realizar sendos test de deterioro al cierre de los ejercicios 2017 y 2018. Las curvas de reinversiones y las estimaciones de crecimiento de tráfico han sido idénticas para ambos ejercicios. Para los anticipos reintegrables se ha considerado la aplicación de la Orden de Anticipos Reintegrables en los términos expuestos en el dispositivo de dicha Orden hasta el año 2018 incluido. Se considera para su cálculo como tasa de descuento el tipo de mercado para un producto de similares características. A cierre de ambos ejercicios, estimándose que el valor recuperable no era inferior al valor contable registrado, no se ha procedido a realizar ninguna dotación por deterioro.

Los valores que se han tomado para hacer el test de deterioro han sido los siguientes:

Tasa libre de riesgo (Rf) = 2,41% (2,43% en 2017).

Prima de Mercado (Rm) = 6,50% (6,50% en 2017).

Beta desapalancada = 0,58 (0,58 en 2017).

El cálculo del Ke = Tasa libre de riesgo + prima de mercado por Beta apalancada.

El cálculo de la beta apalancada se obtiene mediante el producto de la relación de la deuda financiera neta entre valor del equity para cada año por el valor de 1 más la Beta desapalancada descontando el efecto impositivo.

La elección del Ke dinámico como tasa de descuento en lugar del wacc, viene determinado por dos aspectos:

- La concesión es un activo finito de vida, por lo tanto, se deben realizar las proyecciones hasta el fin de la concesión.
- La relación deuda/equity es cambiante en el tiempo. Partiendo de un apalancamiento muy alto para acabar en un activo sin apalancamiento.

El valor medio de la tasa de descuento Ke durante la vida de la concesión resultante de aplicar este método es de 11,33%. Para que el importe en libros iguale al importe recuperable el valor promedio de esta tasa de descuento tendría que aumentar hasta 15,66%. Este incremento se derivaría de incrementar las variables clave Tasa Libre de Riesgo (Rf) al 4,25% y la Prima de Mercado (Rm) al 8,34%.

La hipótesis clave sobre la cual se tiene que basar el cálculo del importe recuperable es la evolución del tráfico. En el caso que se produjese una disminución del tráfico de un 16,3% sobre la evolución prevista, el valor recuperable igualaría a su importe en libros.

e) Sociedad Autovía del Turia, Concesionaria de la Generalitat Valenciana, S.A.:

Para la sociedad Autovía del Turia, Concesionaria de la Generalitat Valenciana, S.A. de igual manera se realizaron sendos test de deterioro al cierre de los ejercicios 2017 y 2018. Para el test de 2018 se han introducido las hipótesis de acuerdo con la Resolución de la Consellera de 30 de mayo de 2018 por la que se aprueba la Nueva Propuesta de Planificación de las obras de Fase II presentada a la Generalitat Valenciana con fecha 28 de septiembre de 2017 afectando, de 2018 en adelante, a las inversiones, y a partir de 2020 a los incrementos tarifarios y a las barreras límites de tráfico de cobro. Para 2019, se han considerado las tarifas aprobadas. Se han actualizado los tráficos de los años 2017 y 2018, considerando para el resto de ejercicios las previsiones de tráfico estimadas en el Estudio de Tráfico de fecha 21 de junio de 2018 realizado por Deloitte, dentro del marco de la Due Dilligence de la Financiación del proyecto de Fase II. Los límites máximos de abono de tráfico son los considerados en la Nueva Propuesta de Planificación de las obras de Fase II aprobada. El importe de la inversión de las Obras Fase II es el del EPC firmado con Sacyr Infraestructuras, con una distribución de 11,29 M€ en 1S 2019, 13,64M€ en 2S 2019 y 11,57 M€ en 1S 2020. Las reinversiones previstas para el periodo 2019-2041, son equivalentes a las incluidas en el informe de Due Dilligence Técnica emitido por Steer Davies, en el marco de la Due Dilligence del proceso de Financiación de las Obras de Fase II. En cuanto al OPEX de los ejercicios, 2019 a 2041, se actualizan al 50% del IPC. Asimismo, en el Test de Deterioro 2018, se ha considerado un nuevo tramo de deuda subordinada que cubre las necesidades de financiación relativas a las obras de Fase II. A cierre de ambos ejercicios, estimándose que el valor recuperable no era inferior al valor contable registrado, no se ha procedido a realizar ninguna dotación por deterioro.

Los valores que se han tomado para hacer el test de deterioro han sido los siguientes:

Tasa libre de riesgo (Rf) = 2,41% (2,43% en 2017).

Prima de Mercado (Rm) = 6,50% (6,50% en 2017).

Beta desapalancada = 0,58 (0,58 en 2017).

El cálculo del Ke = Tasa libre de riesgo + prima de mercado por Beta apalancada.

El cálculo de la beta apalancada se obtiene mediante el producto de la relación de la deuda financiera neta entre valor del equity para cada año por el valor de 1 más la Beta desapalancada descontando el efecto impositivo.

La elección del Ke dinámico como tasa de descuento en lugar del wacc, viene determinado por dos aspectos:

- La concesión es un activo finito de vida, por lo tanto, se deben realizar las proyecciones hasta el fin de la concesión.
- La relación deuda/equity es cambiante en el tiempo. Partiendo de un apalancamiento muy alto para acabar en un activo sin apalancamiento.

El valor medio de la tasa de descuento Ke durante la vida de la concesión resultante de aplicar este método es de 11,33%. Para que el importe en libros iguale al importe recuperable el valor promedio de esta tasa de descuento tendría que

umentar hasta 15,26%. Este incremento se derivaría de incrementar las variables clave Tasa Libre de Riesgo (Rf) al 4,00% y la Prima de Mercado (Rm) al 8,09%.

La hipótesis clave sobre la cual se tiene que basar el cálculo del importe recuperable es la evolución del tráfico. En el caso que se produjese una disminución del tráfico de un 3,50% sobre la evolución prevista, el valor recuperable igualaría a su importe en libros.

f) Sociedad Carretera Palma-Manacor Concessionària del Consell Insular de Mallorca, S.A.:

Para la sociedad Carretera Palma-Manacor Concessionària del Consell Insular de Mallorca, S.A. de igual manera se realizaron sendos test de deterioro al cierre de los ejercicios 2017 y 2018. En ambos se han utilizado idénticas curvas de CAPEX. Se han actualizado los OPEX estimados en 2018 y 2019 considerando los previstos en el cierre y en el presupuesto. Con respecto al tráfico, con excepción de los años 2018 y 2019, que toman los valores de tráfico considerados en el cierre y el previsto en presupuesto, se han considerado los crecimientos de tráfico indicados en el Informe de Tráfico elaborado por la entidad Deloitte en septiembre de 2017. En cuanto a las tarifas, el test de 2018 actualiza la de 2018; la de 2019 con el IPC, y a partir de 2020 se estima un incremento acorde con las previsiones macroeconómicas existentes. Asimismo, en el Test de Deterioro 2018 se mantiene la financiación vigente. A cierre de ambos ejercicios, estimándose que el valor recuperable no era inferior al valor contable registrado, no se ha procedido a realizar ninguna dotación por deterioro.

Los valores que se han tomado para hacer el test de deterioro han sido los siguientes:

Tasa libre de riesgo (Rf) = 2,41% (2,43% en 2017).

Prima de Mercado (Rm) = 6,50% (6,50% en 2017).

Beta desapalancada = 0,58 (0,58 en 2017).

El cálculo del Ke = Tasa libre de riesgo + prima de mercado por Beta apalancada.

El cálculo de la beta apalancada se obtiene mediante el producto de la relación de la deuda financiera neta entre valor del equity para cada año por el valor de 1 más la Beta desapalancada descontando el efecto impositivo.

La elección del Ke dinámico como tasa de descuento en lugar del wacc, viene determinado por dos aspectos:

- La concesión es un activo finito de vida, por lo tanto se deben realizar las proyecciones hasta el fin de la concesión.
- La relación deuda/equity es cambiante en el tiempo. Partiendo de un apalancamiento muy alto para acabar en un activo sin apalancamiento.

El valor medio de la tasa de descuento Ke durante la vida de la concesión resultante de aplicar este método es de 6,26%. Para que el importe en libros iguale al importe recuperable el valor promedio de esta tasa de descuento tendría que aumentar hasta 20,07% Este incremento se derivaría de incrementar las variables clave Tasa Libre de Riesgo (Rf) al 9,76% y la Prima de Mercado (Rm) al 13,86%.

La hipótesis clave sobre la cual se tiene que basar el cálculo del importe recuperable es la evolución del tráfico. En el caso que se produjese una disminución del tráfico de un 43,24% sobre la evolución prevista, el valor recuperable igualaría a su importe en libros.

g) Sociedad Autovía del Arlanzón, S.A.:

Para la sociedad Autovía del Arlanzón, S.A. de igual manera se realizaron sendos test de deterioro al cierre de los ejercicios 2017 y 2018. Tanto la curva de CAPEX, como la curva de crecimientos esperados de tráfico han sido actualizadas en 2018 según las mejores estimaciones realizadas por la concesionaria, en base al análisis técnico que sobre ambas curvas ha realizado la sociedad de asesoría técnica y de tráfico, Steer Davies Gleave (SDG). Se han aplicado los porcentajes de amortización del activo concesional, aprobados por la Administración. Se han ajustado las condiciones financieras a las propias de la nueva deuda financiera (contrato On Loan) firmada el 8 de febrero de 2018 con la sociedad Financiera Marsyc. Respecto de la imputación a P&L del coste de ruptura del derivado, ésta se ha ajustado a un criterio no lineal. Respecto a la deuda subordinada, se ha reformulado el pago de los intereses devengados por ésta, de forma que los que se devengan y vencen en el año, sean abonados en el dicho año, no existiendo deuda alguna al final del período por este concepto. Los importes de las cuentas de reserva se han ajustado a los recogidos en el Modelo Financiero de la refinanciación, así como los importes considerados para el pago de dividendos. Se ha ajustado la deuda a corto plazo por impuestos para años futuros a una media de 1,5 millones de €, diferenciándose de la deuda prevista para 2018 en 6,18 millones de €, al no considerar esta última representativa de un parámetro de comportamiento consolidado, por incluir en 2018 la deuda por IRC (19%) sobre los dividendos pagaderos en diciembre de 2018, así como por incluir una elevada deuda por IVA que será abonada en enero de 2019, correspondiente al IVA repercutido de varias certificaciones de final de año por importe elevado (criterio tracto sucesivo). A cierre de ambos ejercicios, estimándose que el valor recuperable no era inferior al valor contable registrado, no se ha procedido a realizar ninguna dotación por deterioro.

Los valores que se han tomado para hacer el test de deterioro han sido los siguientes:

Tasa libre de riesgo (Rf) = 2,41% (2,43% en 2017).

Prima de Mercado (Rm) = 6,50% (6,50% en 2017).

Beta desapalancada = 0,58 (0,58 en 2017).

El cálculo del Ke = Tasa libre de riesgo + prima de mercado por Beta apalancada.

El cálculo de la beta apalancada se obtiene mediante el producto de la relación de la deuda financiera neta entre valor del equity para cada año por el valor de 1 más la Beta desapalancada descontando el efecto impositivo.

La elección del Ke dinámico como tasa de descuento en lugar del wacc, viene determinado por dos aspectos:

- La concesión es un activo finito de vida, por lo tanto se deben realizar las proyecciones hasta el fin de la concesión.
- La relación deuda/equity es cambiante en el tiempo. Partiendo de un apalancamiento muy alto para acabar en un activo sin apalancamiento.

El valor medio de la tasa de descuento Ke durante la vida de la concesión resultante de aplicar este método es de 6,87%. Para que el importe en libros iguale al importe recuperable el valor promedio de esta tasa de descuento tendría que aumentar hasta 45,73%. Este incremento se derivaría de incrementar las variables clave Tasa Libre de Riesgo (Rf) al 33,28% y la Prima de Mercado (Rm) al 37,37%.

La hipótesis clave sobre la cual se tiene que basar el cálculo del importe recuperable es la evolución del tráfico. En el caso que se produjese una disminución

del tráfico de un 34,15% sobre la evolución prevista, el valor recuperable igualaría a su importe en libros.

Los gastos financieros capitalizados acumulados, los períodos concesionales y la inversión comprometida son los siguientes:

	Gastos financieros capitalizados		Período concesional		Inversión comprometida (miles de euros)
	2018	2017	Fecha puesta en servicio	Final de la concesión	
Autopistas					
Viastur Conc. del Principado de Asturias, S.A.	4.537	4.537	2007	2035	0
Aut. del Eresma. Cons. Junta Castilla y Leon, S.A.	4.557	4.557	2008	2041	0
Aut. del Barbanza Conc. Xunta de Galicia, S.A.	5.478	5.478	2008	2036	0
Aut. del Guadalmedina Conc. Española, S.A.	8.547	8.547	2011	2044	0
Aut. Del Arlanzón, S.A.	4.214	4.214	2011	2026	0
S.C. de Palma de Manacor, S.A.	4.642	4.642	2007	2042	0
Autov. del Turia, Conc. Generalitat Valenciana S.A	7.892	7.892	2008	2041	37.378
S.C. Ruta del Limarí	3.357	2.469	2018	2042	4.772
Tratamiento de residuos					
Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.					
Patentes Contenedores Soterrado	0	0	2007	2019	0
Planta RSU Las Calandrias	0	0	2002	2023	0
Zonas Verdes Guadarrama	0	0	2008	2022	0
Parking Puertollano	0	0	2011	2045	0
RSU Majadahonda	0	0	2012	2022	0
RSU Boadilla	0	0	2001	En prórroga	0
Planta Los Hornillos	21.861	21.315	2011	2030	0
Centro Integral de Trat. de Residuos del Maresme	0	0	2007	2024	0
Planta de Edar Cariño	0	0	2006	2026	0
Secado Térmico de Butarque	705	705	2002	2028	0
Planta La Paloma	0	0	2003	2022	0
Tratamiento de Residuos de La Rioja	476	464	2009	2029	0
Aguas					
Somague Ambiente, S A					
AGS Paços Ferreira	2.017	2.017	2004	2039	0
Aguas de Barcelos	12.728	12.728	2005	2034	0
Aguas do Marco	2.290	2.290	2005	2039	0
Emp. Mixta Aguas S. Cruz de Tenerife, S.A.	0	0	2006	2031	0
Valoriza Agua, S.L.					
Concesión de Agua de Guadalajara	0	0	2009	2034	6.280
Concesión de Agua de Almaden	0	0	2010	2035	0
Concesión Valdaliga	0	0	2012	2025	169
Aguas del Valle del Guadiaro	0	0	2003	2053	0
Otros					
Somague SGPS (Parque de Estacionamiento Vila Real)	0	0	1999	2019	0
S. Concesionaria Aeropuerto del Sur, S.A.	0	0	2018	2024	33.999
Aparcamiento Plaza del Centenario	0	0	2011	2051	0
Aparcamiento Virgen Romero	0	0	2011	2049	0
Aparcamiento Juan Esplandiú	0	0	2011	2049	0
Mercado del Val	0	0	2014	2030	0
Aparcamiento Pza. de la Encarnación	0	0	2011	2051	0
Aparcamiento Daoiz y Velarde	0	0	2016	2056	0

A 31 de diciembre de 2017 y 2018, no existen en las sociedades del Grupo elementos dentro de la rúbrica de "Proyectos concesionales" afectos a garantías distintos a los relacionados con la financiación de proyectos, así como tampoco sujetos a restricciones en cuanto a su titularidad.

A 31 de diciembre de 2017 y 2018, la totalidad de la inversión recogida dentro de la citada rúbrica corresponde a bienes de carácter revertible que serán entregados por las sociedades del Grupo a las diferentes administraciones concedentes al término de sus respectivos períodos concesionales, de acuerdo con lo establecido en sus contratos de concesión. Las sociedades no esperan incurrir en gastos adicionales a los ya contemplados en sus planes económico-financieros, derivados de la reversión de sus infraestructuras al término de dichos períodos.

Las sociedades del Grupo tienen formalizadas pólizas de seguro para cubrir adecuadamente los riesgos a los que están sujetos los diversos elementos que integran la inversión en "Proyectos concesionales".

No existen compromisos de reparaciones ni reparaciones futuras significativas más allá de las habituales en este tipo de sociedades.

7. Otros activos intangibles

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2017 y 2018 en este epígrafe y sus correspondientes amortizaciones acumuladas han sido las siguientes:

EJERCICIO 2017	Saldo al 31-dic-16	Adiciones	Retiros	Reclasific. y trasposos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-17
Miles de euros							
Propiedad industrial	4.166	412	(96)	2.099	335	0	6.916
Fondo de Comercio	2.095	2.159	0	(73)	0	0	4.181
Gastos de desarrollo	71.262	4	0	5	0	0	71.271
Derechos de traspaso	8.598	1.226	(205)	(1.858)	0	0	7.761
Aplicaciones informáticas	33.886	1.622	(40)	(370)	562	(31)	35.629
Otro inmovilizado intangible	3.630	0	0	0	0	0	3.630
Anticipos	288	1.979	(417)	(14)	0	(61)	1.775
Coste	123.925	7.402	(758)	(211)	897	(92)	131.163
Propiedad industrial	(3.419)	(268)	8	(395)	(327)	0	(4.401)
Fondo de Comercio	(181)	(434)	81	240	0	0	(294)
Otro inmovilizado intangible	(71.861)	(343)	0	(3)	(2)	0	(72.209)
Derechos de traspaso	(2.982)	(286)	0	0	0	0	(3.268)
Aplicaciones informáticas	(32.438)	(1.450)	38	369	(349)	27	(33.803)
Amortización Acumulada	(110.881)	(2.781)	127	211	(678)	27	(113.975)
TOTAL	13.044	4.621	(631)	0	219	(65)	17.188
EJERCICIO 2018							
Miles de euros							
Propiedad industrial	6.916	541	(104)	(6)	0	0	7.347
Fondo de Comercio	4.181	37	0	(2.159)	0	0	2.059
Gastos de desarrollo	71.271	0	(3)	0	(5)	0	71.263
Derechos de traspaso	7.761	783	0	0	(454)	0	8.090
Aplicaciones informáticas	35.629	4.902	(5.659)	(538)	57	(32)	34.359
Otro inmovilizado intangible	3.630	8.076	0	0	0	(612)	11.094
Anticipos	1.775	16.932	(18)	(15.497)	0	(38)	3.154
Coste	131.163	31.271	(5.784)	(18.200)	(402)	(682)	137.366
Propiedad industrial	(4.401)	(409)	45	79	0	(7)	(4.693)
Fondo de Comercio	(294)	(520)	0	106	0	0	(708)
Otro inmovilizado intangible	(72.209)	(1.008)	4	0	4	62	(73.147)
Derechos de traspaso	(3.268)	(286)	0	0	0	0	(3.554)
Aplicaciones informáticas	(33.803)	(1.634)	5.649	457	(57)	25	(29.363)
Amortización Acumulada	(113.975)	(3.857)	5.698	642	(53)	80	(111.465)
TOTAL	17.188	27.414	(86)	(17.558)	(455)	(602)	25.901

En el ejercicio 2017 no se produjeron variaciones significativas.

En 2018 destaca el incremento del epígrafe Anticipos y Otro inmovilizado inmaterial, debidos principalmente las altas provenientes de Sacyr Environment Australia. Los anticipos se reclasifican a inmovilizado material en curso.

El detalle de activos intangibles ubicados fuera de España a 31 de diciembre de 2017 y 2018 es el siguiente:

EJERCICIO 2017 Miles de euros	Portugal	Libia	Chile	Irlanda	Italia	Otros	TOTAL
Propiedad industrial	156	0	0	0	335	0	491
Gastos de desarrollo	0	0	0	0	3	1	4
Aplicaciones informáticas	5.512	94	262	6	564	136	6.574
Coste	5.668	94	262	6	902	137	7.069
Amortización Acumulada	(5.652)	(94)	(253)	(6)	(827)	(128)	(6.960)
TOTAL	16	0	9	0	75	9	109

EJERCICIO 2018 Miles de euros	Portugal	Libia	Chile	Irlanda	Italia	Otros	TOTAL
Propiedad industrial	116	0	0	0	388	0	504
Gastos de desarrollo	0	0	0	0	0	1	1
Aplicaciones informáticas	51	96	256	6	583	148	1.140
Coste	167	96	256	6	971	149	1.645
Amortización Acumulada	(155)	(96)	(253)	(6)	(867)	(127)	(1.504)
TOTAL	12	0	3	0	104	22	141

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 existen activos intangibles en uso y totalmente amortizados por importe de 71.132 y 95.836 miles de euros respectivamente.

8. Fondo de comercio

8.1. Movimiento

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2017 y 2018 en el epígrafe de "Fondo de comercio" han sido los siguientes:

EJERCICIO 2017 Miles de euros	Saldo al 31-dic-16	Adiciones	Retiros	Deterioro y tipo cambio	Saldo al 31-dic-17
Grupo Servicios	99.189	0	0	(217)	98.972
Valoriza Servicios Medioambientales	94.987	0	0	0	94.987
Suardiaz	1.385	0	0	(48)	1.337
Hidurbe	781	0	0	(74)	707
Aguas do Marco	2.036	0	0	(95)	1.941
Grupo Industrial	67.829	0	0	0	67.829
Sacyr Fluor	67.829	0	0	0	67.829
Grupo Somague	18.482	0	(18.482)	0	0
Somague Engenharia (Soconstroj)	18.482	0	(18.482)	0	0
TOTAL	185.500	0	(18.482)	(217)	166.801

EJERCICIO 2018 Miles de euros	Saldo al 31-dic-17	Adiciones	Retiros	Deterioro y tipo cambio	Saldo al 31-dic-18
Grupo Servicios	98.972	0	0	(168)	98.804
Valoriza Servicios Medioambientales	94.987	0	0	0	94.987
Suardiaz	1.337	0	0	0	1.337
Hidurbe	707	0	0	(74)	633
Aguas do Marco	1.941	0	0	(94)	1.847
Grupo Industrial	67.829	0	0	0	67.829
Sacyr Fluor	67.829	0	0	0	67.829
TOTAL	166.801	0	0	(168)	166.633

En el ejercicio 2017 se deterioró totalmente el fondo de comercio que el Grupo mantenía sobre Soconstroi – Sociedade de Construções, S.A., por ser el valor recuperable del mismo inferior al valor contable.

Durante el ejercicio 2018 no ha habido variaciones significativas.

8.2. Prueba deterioro del fondo de comercio

Al cierre de cada ejercicio el Grupo realiza un test de deterioro para cada una de las unidades generadoras de efectivo a las que se han asignado fondos de comercio. A tal efecto, se realiza un análisis con el objeto de identificar el valor recuperable. Se entiende como valor recuperable el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Se entiende como valor razonable el precio al cual una sociedad pudiera ser vendida entre partes interesadas y debidamente informadas en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Una vez determinado el valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo, se compara dicho valor con su valor contable. Si dicho valor recuperable es inferior al valor contable se reconoce una pérdida irreversible por deterioro en la cuenta de resultados separada consolidada.

En caso de que dicho valor recuperable no pueda ser determinado de forma fiable (por lo general, cuando la sociedad no cotiza en un mercado financiero organizado), se calcula mediante otros métodos de valoración.

Se realiza una valoración por descuento de flujos de caja futuros esperados, aplicando una tasa de descuento que refleja el valor del dinero en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo.

a) Fondo de comercio de Valoriza Servicios Medioambientales

Valoriza Servicios Medioambientales realiza una proyección de los flujos de caja de todos los proyectos que actualmente están en cartera hasta el final de su periodo concesional. Los flujos de cada proyecto, hasta su vencimiento, soportan el valor de los activos de cada proyecto (proyectos concesionales, cuentas por cobrar por activos concesionales, inmovilizado material...).

Para la elaboración de los flujos de caja de los proyectos, se tiene en cuenta la evolución de las siguientes hipótesis clave:

- a) Canon cobrado al cliente con sus posibles revisiones de precios y ampliaciones. Estos cánones se establecen en cada licitación, en cada oferta, y constituyen el precio del contrato. Los pliegos incluyen las fórmulas de revisión de precios y los períodos a partir de los cuales son exigibles. En ocasiones, con motivo de ampliaciones de las ciudades, incrementos de población o nuevos barrios, los contratos tienen ampliaciones, pero no se han considerado en los modelos. En los flujos considerados sólo se han incluido los contratos vigentes, con sus precios actuales y posteriores revisiones.
- b) Evolución de los costes de explotación. Mejoras en margen cuando los contratos alcanzan su periodo de madurez. Los contratos suelen alcanzar la estabilidad en su cuenta de resultados a partir del 3º-4º año de contrato, porque en sus inicios hay unos costes de puesta en marcha, acondicionamiento del servicio, ajustes de la plantilla, etc, ... A partir de ese tercer año, cuarto en ocasiones, los servicios se han ajustado, las

jubilaciones se cubren (o no) con personal más productivo (más horas, salarios menores, sin antigüedad), se suele lograr una considerable reducción del absentismo, se maximiza el rendimiento de los vehículos (rutas más eficientes, reorganización del servicio), y por todas estas razones el margen mejora y tiende a estabilizarse.

- c) El período medio de cobro con el cliente y su previsible evolución: a raíz del plan de pago a proveedores, que permitió cobrar la deuda antigua, y de la aprobación de la Ley de Estabilidad Presupuestaria en 2012, los ayuntamientos están cumpliendo razonablemente bien la Ley, y aunque no están abonando los servicios a 30 días, se ha considerado un PMC entre los 90 y los 120 días, sin mucha variación a lo largo de los años de concesión.
- d) Las inversiones de reposición: no suelen existir en los contratos de limpieza y recogida, sí en algunos proyectos de tratamiento. Cuando están recogidas en nuestra oferta, se han considerado en los modelos.

Para la elaboración de los flujos de Caja para el test de deterioro del Fondo de Comercio, las hipótesis clave para la elaboración del test de deterioro del Fondo de comercio, son:

- a. Tasa de descuento
- b. Tasa de crecimiento perpetuo a partir del año 5

Los flujos están basados en los presupuestos de la Compañía, y en la mejor estimación de desarrollo de dichos contratos hasta su vencimiento, conforme a los contratos firmados con los clientes, normalmente públicos. Los valores sí reflejan experiencias pasadas, porque los contratos de servicios urbanos suelen ser bastante estables. Normalmente se cobra un canon al cliente, revisable en función de una serie de parámetros (costes de personal, combustible, IPC) asociados a los costes de explotación, y la experiencia nos indica que suele haber una notable mejoría de los márgenes cuando los contratos alcanzan su período de madurez (servicio más eficiente, estabilidad y mejoría en los cobros, aprovechamiento de sinergias con otros servicios de la zona).

La razón de haber considerado períodos elevados para los proyectos se debe a que las concesiones de servicios suelen ser de entre 8 y 10 años para limpieza y recogida, y de 10 a 15 años para servicios de residuos. Además de la estabilidad en cifra de negocios y resultados que supone esta duración, la propia licitación pública hace prever un mantenimiento de la contratación de la Sociedad.

Para el test de deterioro del fondo de comercio, se suman los flujos de todos los proyectos individuales que aportan en cada año. A partir de un determinado año, los flujos van reflejando la finalización de algunos contratos, pero no la incorporación de contratos nuevos. Es decir, en la proyección del flujo total de Valoriza Servicios Medioambientales, sólo se han considerado los contratos vigentes para los 5 primeros años, sin incorporar nuevas adjudicaciones. Por eso, en el año 5, en lugar de seguir proyectando y reflejando una compañía con un flujo decreciente (por no incorporar nuevos contratos), se realiza una renta perpetua, que parte del importe del flujo de caja del quinto año y que refleja el valor de continuidad de la sociedad, de ir contratando nuevos contratos, que van reemplazando contratos que van venciendo. Esta hipótesis refleja la realidad pasada de la sociedad. Valoriza Servicios Medioambientales en el periodo 2010 - 2018, ha mantenido un fuerte ritmo de contratación hasta llegar a una cartera de 2.153 millones de euros. Por tanto, la renta perpetua en el año 5 para la validación del Fondo de Comercio, no representa un valor residual, dado que la sociedad tiene en su cartera contratos con periodos de vencimiento muy superiores a los 5 años (como se explica anteriormente: concesiones de servicios suelen ser de entre 8 y 10 años para limpieza y recogida, y de 10 a 15 años para servicios de residuos). Pero se entiende que el año 5 refleja el momento para dar un valor a la compañía basado en la renta perpetua, dado que la no incorporación de nuevos contratos desvirtuaría el valor en

uso de la sociedad. El porcentaje de Valor Residual sobre el Valor Recuperable, que se obtiene de lo anterior, es el 74%.

Se ha realizado un análisis sobre la variación de las variables clave en el test que se realiza sobre el Fondo de Comercio, y se ha establecido que para una tasa de crecimiento perpetuo entre 1,5% y 2,5% (entre el 1% y el 2% en 2017) y una tasa de descuento entre el 10% y 11% (entre 10,5% y 11% en 2016), el valor razonable de la sociedad se igualaría a su valor en libros.

Las proyecciones de flujos de efectivo estimadas están basadas en los presupuestos aprobados por la Dirección de la compañía utilizando una tasa de descuento del 6,63% (6,63% al 31 de diciembre de 2017).

Variando la tasa de crecimiento perpetuo entre el 1% y el 2% (entre el 1% y el 2% en 2017), la valoración de la sociedad varía entre un -7% y un 7,5% (entre un -6,6% y un 7,2% en 2017), sin producirse en ningún caso un deterioro del valor del activo.

Variando la tasa de descuento entre el 6,0% y el 7,0% (entre el 6,0% y el 7,0% en 2017), la valoración de la sociedad varía entre un +13,9% y un -6,7 % (entre un +13,3% y un -6,4 % en 2017), sin producirse en ningún caso un deterioro del valor del activo.

b) Fondo de comercio de Sacyr Fluor

La Dirección de la Compañía ha considerado que el método más razonable de estimación del valor de Sacyr Fluor, S.A. es el de descuento de flujos de caja, basado en la actualización de aquellos flujos de caja libre que se estima serán generados por la Compañía. Las proyecciones de flujos de efectivo estimadas están basadas en el Plan de Negocio a 5 años aprobado por la Dirección de la compañía.

Para la elaboración de los flujos de caja para el test de deterioro del Fondo de Comercio, las hipótesis clave, son:

- Renta a actualizar (flujos de caja libre estimados)
- Tasa de descuento
- Tasa de crecimiento perpetuo a partir del año 5

La renta a actualizar normalmente se proyecta a futuro por un período de entre cinco y diez años,

dependiendo del ciclo del negocio y la capacidad de realizar estimaciones razonables del mismo a largo plazo. En este caso, se ha considerado razonable para valorar la Compañía descontar a valor presente las proyecciones de flujos de caja provenientes de su plan de negocio a cinco años.

La viabilidad y el plan de negocio de Sacyr Fluor, S.A. se ha desarrollado considerando una base de oportunidades identificadas por los socios en las localizaciones geográficas de Portugal, Sudamérica y Oriente Medio; concretamente en Colombia, Ecuador, Perú, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Omán, Angola, Egipto, Libia, Túnez, Marruecos y Argelia.

La tasa de descuento se determina como la rentabilidad mínima que se debe exigir a la Compañía y se calcula como el coste medio ponderado de capital ("CMPC") de las diferentes fuentes de financiación de las que la Compañía dispone, utilizando una tasa de descuento del 9,0% (13,7% al 31 de diciembre de 2017), ya que incorpora una prima de riesgo por todos los proyectos nuevos no existentes a la fecha de elaboración de esta valoración.

La tasa de crecimiento a perpetuidad utilizada es del 4,5% (2,7% en 2017) que es el resultado del ponderado de los países donde se está proyectando la generación de ingresos de la compañía.

El Grupo realiza un análisis de sensibilidad en lo que se refiere a la tasa de descuento del +/- 0,5%. Una variación de la tasa de descuento de - 0,5% supone un aumento de valoración del 15%; por el contrario, una variación de +0,5% supone una reducción de valoración del 12%, sin producirse en ningún caso un deterioro del valor del activo.

El Grupo realiza un análisis de sensibilidad en lo que se refiere a la tasa de crecimiento perpetuo del +/- 0,5%. Una variación de la tasa de crecimiento "g" de - 0,5% supone una reducción de valoración del 10%; por el contrario, una variación de +0,5% supone un incremento de valoración del 13%, sin producirse en ningún caso un deterioro del valor del activo.

9. Inversiones contabilizadas por el método de participación

Conforme a lo dispuesto en NIC 28 (párrafos 29 y 30), en las entidades contabilizadas por el método de la participación, una vez que se ha reducido el valor de la inversión a cero, las pérdidas adicionales se registran como provisiones no corrientes en la medida en que el Grupo haya incurrido en obligaciones legales o implícitas.

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2017 y 2018 en el epígrafe de "Inversiones contabilizadas por el método de participación" han sido los siguientes:

Miles de euros	Saldo al 31-dic-16	Variaciones patrimonio	Participación en resultado	Deterioro	Dividendos percibidos	Variación patrimonio neto	Adiciones	Retiros	Saldo al 31-dic-17
Alcorec, S.L.	19	0	(2)	0	0	0	0	0	17
Biomásos del Pirineo, S.A.	60	0	0	0	0	0	0	0	60
Consorcio Stabile VIS Societá C.P.A.	66	0	0	0	0	0	0	0	66
Desarrollo Vial al Mar, S.A.S.	13.990	0	1.937	0	0	185	0	0	16.112
Enervator Naval, S.L.	21	0	0	0	0	0	0	0	21
Engigás-Cabo Verde	2	0	(2)	0	0	0	0	0	0
Eurolink S.C.P.A.	7.013	0	0	0	0	0	0	0	7.013
Finso, S.R.L.	23	0	0	0	0	(23)	0	0	0
Geida Skikda, S.L.	5.114	0	1.414	0	(385)	0	0	0	6.143
Geida Tlemcen, S.L.	15.387	0	4.331	0	(2.159)	0	0	0	17.559
GSA - Gestao de Sistemas Ambientais, S.A.	302	0	72	0	0	(141)	0	0	233
H.S.E. - Empreendimentos Imobiliários, Lda	50	0	(11)	0	0	(3)	0	0	36
Ibervalor Energía Aragonesa, S.A.	11	(11)	0	0	0	0	0	0	0
Infoser Estacionamiento Regulado, A.I.E.	66	0	0	0	0	0	0	0	66
Iniciativas Medioambientales del Sur, S.L.	140	0	0	0	0	(4)	0	0	136
Operadora Avo, S.A.	14	0	1	0	0	(1)	0	0	14
Parque Edílico La Sotenera, S.L.	2.515	0	403	0	0	(103)	0	0	2.815
Repsol, S.A.	2.061.434	0	167.220	77.266	(108.111)	(238.219)	0	0	1.959.590
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A.	25.925	0	1.875	0	0	36.413	0	0	64.213
Grupo Valarínima	188	0	60	0	0	(26)	0	0	222
Soleval Renovables, S.L.	1.384	(1.436)	52	0	0	0	0	0	0
Samague Panamá	8	0	0	0	0	0	0	0	8
Tenemetro, S.L.	350	(1.825)	1.495	0	(20)	0	0	0	0
Via Expreso	14.949	0	291	0	(3.233)	(264)	0	0	11.743
Sociedades Asociadas	2.149.033	(3.272)	179.135	77.266	(113.908)	(202.185)	0	0	2.086.069
Compost del Pirineo, S.A.	56	0	(16)	0	0	0	0	0	40
Constructora ACS-Sacyr, S.A.	54	0	0	0	0	(2)	0	0	52
Constructora Necsó Sacyr, S.A.	0	0	0	0	0	5	0	0	5
Constructora San Jose-San Ramon, S.A.	1.970	0	13	0	0	(1.936)	0	0	47
Constructora. San Jose- Caldera, S.A.	314	0	0	0	0	(313)	0	0	1
Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L.	716	0	(22)	0	0	0	0	0	694
Empresa Mixta de Aguas de Las Palmas, S.A.	23.442	0	(478)	0	0	0	0	0	22.964
G5J Maintenance Ltd	1.880	0	425	0	(630)	0	0	0	1.675
Metrofrang, S.L.	3.266	0	86	0	0	0	0	0	3.352
N4 Operations Ltd	544	0	491	0	(550)	0	0	0	485
NDP, S.C.P.A.	10.134	(12.350)	2.217	0	0	0	0	0	1
Sociedad Sacyr Agua Santa, S.A.	100	0	(3)	0	0	(4)	0	0	93
Acuerdos Conjuntos	42.476	(12.350)	2.713	0	(1.180)	(2.250)	0	0	29.409
GRUPO SACYR	2.191.509	(15.622)	181.848	77.266	(115.088)	(204.435)	0	0	2.115.478

Miles de euros	Saldo al 31-dic-17	Variaciones perimetro	Participacion en resultado	Deterioro	Dividendos percibidos	Variación patrimonio neto	Adiciones	Retiros	Saldo al 31-dic-18
Alcorec, S.L.	17	0	0	0	0	(17)	0	0	0
Biomosas del Pirineo, S.A.	60	0	(26)	0	0	0	0	0	34
Concesionaria AP-1 Araba, S.A.	0	50	17	0	0	0	0	0	67
Consorcio Stabile VIS Societat C.P.A.	66	0	0	0	0	1	0	(1)	66
Desarrollo Vial al Mar, S.A.S.	16.112	0	3.652	0	0	(454)	0	0	19.310
Enervalor Naval, S.L.	21	0	(1)	0	0	0	0	0	20
Eurolink S.C.P.A.	7.013	0	0	0	0	0	0	0	7.013
Gelida Salkota, S.L.	6.143	0	1.580	0	(1.160)	(99)	0	0	6.464
Gelida Tlemcan, S.L.	17.559	0	4.406	0	(3.820)	(107)	0	0	18.038
GSA - Gestao de Sitemas Ambientais, S.A.	233	0	67	0	0	(147)	0	0	153
H.S.E. - Empreendimentos Imobiliários, Lda	36	0	(17)	0	0	(18)	0	0	1
Infoser Estacionamiento Regulado, A.I.E.	66	0	0	0	0	0	0	0	66
Iniciativas Medioambientales del Sur, S.L.	136	0	0	0	0	0	0	0	136
N4 Concession Ltd	0	0	0	0	0	221	0	0	221
Operadora Avo, S.A.	16	0	0	0	0	(1)	0	0	15
Parque Edificio La Sotenera, S.L.	2.815	0	249	0	(403)	0	0	0	2.661
Pazo de Congreso de Vigo, S.A.	0	0	0	0	0	2.165	0	0	2.165
Procesador de Información del Servicio de Aseo, S.A.S.	0	22	29	0	0	0	0	0	51
Repsol, S.A.	1.959.590	0	184.283	0	(71.746)	(50.266)	0	0	2.021.861
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A.	64.213	0	3.054	0	0	(4.636)	0	0	62.631
Grupo Valorinima	222	(255)	33	0	0	0	0	0	0
Sarmague Panamá	8	0	0	0	0	0	0	0	8
Valdemingómez 2000, S.A.	0	0	2.301	0	0	(1.536)	0	0	765
Via Expreso	11.743	0	911	0	0	(110)	0	(3.198)	9.346
Sociedades Asociadas	2.086.069	(183)	200.538	0	(77.129)	(55.004)	0	(3.199)	2.151.092
Compost del Pirineo, S.A.	40	0	(16)	0	0	0	0	0	24
Constructora ACS-Sacyr, S.A.	52	0	(6)	0	0	(3)	0	0	43
Constructora Necso Sacyr, S.A.	5	0	0	0	0	2	0	0	7
Constructora San Jose-San Ramon, S.A.	47	0	0	0	0	(1)	0	0	46
Constructora San Jose- Caldera, S.A.	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Constructora Vespucio Oriente, S.A.	0	0	124	0	0	0	0	0	124
Desarrollos Edificos Extremeños, S.L.	694	0	(11)	0	0	1	0	0	684
Empresa Mixta de Aguas de Las Palmas, S.A.	22.964	(22.292)	(672)	0	0	0	0	0	0
CSJ Maintenance Ltd	1.675	0	459	0	0	(675)	0	0	1.459
Metrofangs, S.L.	3.352	0	102	0	0	(639)	0	0	2.815
N4 Operations Ltd	485	0	469	0	(550)	0	0	0	404
NDP, S.C.P.A.	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Tecnologias Extremeñas del Lítio, S.L.	0	3	0	0	0	0	0	0	3
Sociedad Sacyr Agua Santa, S.A.	93	0	(8)	0	0	(6)	0	0	79
Acuerdos Conjuntos	29.409	(22.289)	441	0	(1.864)	(7)	0	0	5.690
GRUPO SACYR	2.115.478	(22.472)	200.979	0	(78.993)	(55.011)	0	(3.199)	2.156.782

Adicionalmente a las sociedades incluidas en estos cuadros, el Grupo tiene participaciones en otras sociedades cuyo valor de la puesta en participación es 0.

Las hipótesis y procedimientos relativos a los deterioros de valor de las diferentes sociedades se explican a continuación:

Repsol, S.A.:

El grupo Sacyr tiene representación en el Consejo de Administración de Repsol, ya que mantiene dos puestos en el mismo, siendo uno de ellos vicepresidente segundo de la entidad.

Adicionalmente uno de los consejeros es miembro de la comisión delegada del consejo de administración y el otro de las siguientes comisiones en las que se fijan las políticas financieras y de explotación de la sociedad participada: comisión de nombramientos, comisión de retribuciones y comisión de sostenibilidad.

Por lo expuesto anteriormente, Sacyr considera que cumple los condicionantes de influencia significativa de la NIC 28, y por lo tanto integra la participación en Repsol por el método de la puesta en participación.

El grupo Sacyr valora su participación en Repsol por el importe recuperable. La NIC 36 define el importe recuperable de un activo como el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

A 31 de diciembre de 2018 la cotización de Repsol ha ascendido a 14,08 euros por acción (14,745 euros por acción en 2017), lo cual supone una valoración (valor razonable) de la participación de Sacyr de 1.728 millones de euros (1.809 millones de euros en 2017). No obstante, el valor en uso de Repsol es superior al valor razonable de la participación, siendo por consiguiente su importe recuperable el valor en uso de la participación.

El grupo Sacyr considera esta participación como una inversión estable a largo plazo y no se ha planteado aceptar un precio de venta de Repsol inferior a su valor en uso. El Grupo estima el valor en uso de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 36.

En base a los estados financieros de Repsol correspondientes al cierre del ejercicio 2018 y a la actualización del Plan Estratégico 2016-2020 presentado por Repsol el 6 de junio de 2018, el Grupo estimó el importe recuperable de su participación en Repsol a fin de, mediante su comparación con el valor neto contable de dicha participación, reevaluar el valor registrado por dicha participación.

El Grupo, desde que adquirió la participación en Repsol, hace una estimación de su valor en uso, la cual, se realiza a partir del cálculo del valor del total de activos por el método de descuento de flujos de caja libres (flujos de efectivo) que se espera genere dicho Grupo, deduciendo posteriormente el valor de la deuda financiera neta y los intereses minoritarios a la fecha de referencia del análisis.

Los flujos de caja libres se estiman a partir del entendimiento del Grupo de las expectativas de generación de flujos de caja por parte de Repsol, como accionista de referencia, y considerando el Plan Estratégico comunicado por Repsol al mercado.

Se consideran unos períodos de proyección de medio plazo (5 años), tomando en consideración el periodo de maduración de los principales proyectos de exploración y extracción. Asimismo, se considera a partir del último periodo proyectado una renta perpetua, conforme a un modelo de Gordon-Shapiro, considerando un flujo de caja libre normalizado en base al flujo del último año proyectado, una inversión recurrente a perpetuidad congruente con la del último periodo proyectado y un mantenimiento del stock de capital productivo. Asimismo, se considera una tasa de crecimiento perpetuo (g) del 1% en términos nominales (1% en 2017).

Los flujos de caja proyectados se descuentan a una tasa basada en el coste medio ponderado del capital (CMPC). En función de la ponderación de cada una de las fuentes de capital se estima un CMPC en torno al 9,61% (9,55% en 2017). Para el cálculo del coste medio ponderado del capital (CMPC) se utilizan las siguientes hipótesis:

- Coste de los Recursos Propios (Ke): se considera una tasa de descuento en torno al 11,4% (11,3% en 2017) a partir de la consideración de la metodología del CAPM para su construcción, y de los siguientes parámetros:
 - Tasa libre de riesgo (Rf): se considera el promedio ponderado de las tasas libres de riesgo de los países en los que Repsol desarrolla su actividad (España, Brasil, México, Libia, Argelia, EEUU, etc.) utilizando el rendimiento de sus respectivos activos de renta fija emitidos por sus respectivos Gobiernos a largo plazo (en general, 10 años de vencimiento). La media ponderada de dichas tasas, ponderadas en función del importe de activos netos o exposición de Repsol, se sitúa en el entorno del 4,55% (4,09% en 2017).
 - Prima de Riesgo de Mercado del 6,21% (6,24% en 2017), considerada globalmente para todos los mercados en los que Repsol opera.
 - Beta apalancada de 1,11 (1,15 en 2017), obtenida a partir de la correlación de la cotización de Repsol con el índice de referencia español.
- Prima de riesgo específica: se considera una prima de riesgo específica que incorpore a la tasa de descuento el resto de factores de riesgo del activo no incorporados con los parámetros anteriores.

- Coste de la deuda con entidades de crédito después de impuestos (Kd): se considera una tasa en torno al 2,32% (2,53% en 2017).

Adicionalmente, se realiza un análisis de sensibilidad en lo que se refiere a la tasa de crecimiento residual (entre el 0,5% y el 1,5% en 2018 y entre el 0,5% y el 1,5% en 2017) y al CPMC (entre el 9,01% y el 10,21% en 2018 y el 9,25% y el 9,85% en 2017).

El rango de valor por acción alcanzado del análisis, una vez descartados los valores extremos, estaba entre 15,9 y 17,1 euros por acción, situándose el valor central en 16,5 euros por acción, lo que representa un valor de la participación de 2.025 millones de euros.

De este análisis se ha obtenido una cruz de valores, que descarta los valores extremos, a fin de calcular la sensibilidad de los cambios razonablemente posibles en cualquiera de ambas hipótesis clave. Dicha cruz de valores muestra el siguiente impacto teórico en el resultado después de impuestos de Sacyr (en millones de euros):

	Crecimiento perpetuo				
	0,50%	0,75%	1,00%	1,25%	1,50%
9,11%			160,82		
9,36%		30,80	77,35	126,79	
9,61%	-83,27	-42,81	0,00	45,37	93,54
9,86%		-111,32	-71,86	-30,11	
10,11%			-138,76		

Conforme a la NIC 36, el Grupo ha evaluado un cambio razonablemente posible en otras dos hipótesis clave sobre las cuales la Dirección ha basado su determinación del importe recuperable de Repsol, S.A.: el tipo de cambio euro/dólar y el precio del barril de Brent, debido a la correlación existente entre ambas variables, la sensibilidad hay que analizarla de forma conjunta. Adicionalmente, variaciones de las hipótesis clave que se salgan fuera de las habituales de mercado, hacen que el modelo de valoración requiera una revisión global, ya que puede implicar un cambio del modelo de negocio. Conforme a este análisis, se ha concluido que:

- Una apreciación de un 1% del euro frente al dólar en todo el periodo proyectado, impacta en una caída del valor por acción del -1,9% (-1,8% en 2017).
- Un incremento del 1% en el precio del barril de Brent en todo el periodo proyectado impacta en una subida del valor por acción del 0,6% (0,56% en 2017).

Adicionalmente, variaciones de las hipótesis clave que se salgan fuera de las habituales de mercado, hacen que el modelo de valoración requiera un análisis global, o incluso un cambio del modelo de negocio.

Autopista Madrid Sur (Radial 4):

Inversora de Autopistas del Sur, S.L., sobre la que el Grupo ostenta una participación del 35%, es propietaria, a su vez, del 100% de la sociedad concesionaria Autopista Madrid Sur, C.E.S.A., que se corresponde con el activo concesional de la autopista R4.

El 14 de septiembre de 2012, el Consejo de Administración de la autopista R4 acordó solicitar la declaración judicial de concurso de acreedores. El concurso de las sociedades Inversora de Autopistas del Sur y de Autopista Madrid Sur se tramita conjuntamente. El 4 de octubre de 2012, se recibió el auto de aceptación de la solicitud de declaración de concurso voluntario de acreedores.

Con fecha 12 de abril de 2017 la sociedad solicitó la liquidación a la Sala de lo Mercantil que tramita el concurso, habiendo recibido con fecha 17 de mayo Auto que confirma el paso a la fase de liquidación. Posteriormente, el juzgado nº 4 de lo Mercantil de Madrid dio traslado del Auto por el que se aprueban los Planes de Liquidación presentados por la Administración Concursal para la Inversora y la sociedad concesionaria. El Delegado del Gobierno en las Sociedades Concesionarias Nacionales de Autopistas de Peaje notificó la intención de que SEITSA pasara a responsabilizarse de la gestión de la R4 el 1 de febrero de 2018. Finalmente, el traspaso se realizó sin incidencias el 21 de febrero 2018.

Con fecha 14 de julio de 2018 se publicó en el BOE de Resolución de 13 de julio de 2018, de la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje, por la que se dispone la publicación del Acuerdo Consejo de Ministros de 13 de julio de 2018, por el que se resuelve el contrato de concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación de la autopista de peaje.

En dicha resolución se acuerda resolver el contrato de concesión, ordenar al Ministerio de Fomento que incaute las fianzas de construcción y explotación, ordenar al Ministerio de Fomento que tramite del expediente de liquidación del contrato, con la debida cuantificación del valor de la responsabilidad patrimonial de la Administración, autorizar al Ministerio de Fomento para que adopte las medidas provisionales que procedan para garantizar la correcta prestación del servicio y ordenar al Ministerio de Fomento que proceda a ingresar en el Tesoro Público, con cargo a la fianza de construcción incautada, la inversión correspondiente al 1 % cultural que no ha sido ejecutada.

El Grupo ha deteriorado en su totalidad la inversión y los créditos subordinados con ambas sociedades. No se han registrado más provisiones ni se estima que puedan surgir pasivos adicionales.

Inversora Autopista Madrid Levante (AP-36):

Inversora de Autopistas de Levante, S.L., sobre la que el Grupo ostenta un porcentaje del 40%, es propietaria, a su vez, del 100% de la sociedad concesionaria Autopista Madrid-Levante, C.E.S.A., que se corresponde con el activo concesional de la autopista AP36 (Ocaña-La Roda).

Por otra parte, la autopista Ocaña-La Roda, solicitó la declaración judicial de concurso de acreedores el 19 de octubre de 2012. El 4 de diciembre de 2012, se recibió el auto de aceptación de la solicitud de declaración de concurso voluntario de acreedores.

Mediante Auto de 24 de febrero de 2015 el Juez del Juzgado de lo Mercantil nº2 inadmite a trámite la propuesta de convenio presentada por SEITSA, y ordena la apertura de la fase de liquidación para ambas sociedades. El 4 de septiembre de 2015 le fue notificada a la sociedad Resolución de 31 de julio de 2015 que acuerda la suspensión del plazo otorgado a la Administración Concursal para presentar el Plan de Liquidación hasta que no se resuelva el recurso de apelación interpuesto por el Abogado del Estado contra el Auto de 26 de febrero de 2015.

Por acuerdo entre la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias Nacionales de Autopistas de Peaje y los Administradores Concursales el 15 de marzo de 2018 SEITSA pasó a responsabilizarse de la gestión de la AP36 sin incidencias.

Con fecha 14 de julio de 2018 se publicó en el BOE de Resolución de 13 de julio de 2018, de la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje, por la que se dispone la publicación del Acuerdo Consejo de Ministros de 13 de julio de

2018, por el que se resuelve el contrato de concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación de la autopista.

En dicha resolución se acuerda resolver el contrato de concesión, ordenar al Ministerio de Fomento que retenga el cien por cien de la fianza de construcción, a fin de garantizar el pago de la cantidad debida en concepto de 1% cultural y que incaute la fianza de explotación, ordenar al Ministerio de Fomento que tramite el expediente de liquidación del contrato, con la debida cuantificación del valor de la responsabilidad patrimonial de la Administración, autorizar al Ministerio de Fomento para que adopte las medidas provisionales que procedan para garantizar la correcta prestación del servicio y ordenar al Ministerio de Fomento que proceda a ingresar en el Tesoro público, con cargo a la fianza de construcción retenida, la inversión correspondiente a la parte del 1% cultural que no ha sido ejecutada, atendible mediante la fianza, y ordenar al Ministerio de Fomento que inicie un expediente para determinar y exigir el montante de la inversión del 1% cultural que no puede atenderse mediante la fianza.

El Grupo ha deteriorado en su totalidad la inversión y los créditos subordinados con ambas sociedades. No se han registrado más provisiones ni se estima que puedan surgir pasivos adicionales.

Accesos de Madrid (Autopistas R-3 y R-5):

Según el procedimiento concursal nº 701/2012, por Auto de fecha 16 de septiembre de 2014: 1) se declara finalizada la fase común del concurso; 2) se abre la fase de convenio; 3) se acuerda la tramitación escrita del convenio y podrán presentarse propuestas escritas de convenio hasta el día 16 de octubre de 2014; y 4) para el ejercicio de las adhesiones se fija el plazo de un mes desde la finalización del citado plazo de presentación.

El 16 de octubre de 2014 Accesos de Madrid presentó en el Juzgado su propuesta de convenio, que fue admitida a trámite. Asimismo, la Administración concedente presentó de igual modo su propuesta de convenio.

Mediante escrito de 30 de enero de 2015, Accesos de Madrid impugnó el recurso de reposición interpuesto por el Abogado del Estado contra la Providencia de 6 de noviembre de 2014, que admitía a trámite la propuesta de Accesos de Madrid e instaba a la Administración para subsanar ciertos aspectos de su propuesta.

Por Auto de 19 de febrero de 2015 se dispuso que tanto Accesos de Madrid como la Administración subsanaran determinados defectos, suspendiéndose el plazo. Se presentó escrito de aclaraciones por parte de Accesos al anterior requerimiento.

En el ejercicio 2016, con fecha 5 de mayo, se recibieron notificaciones de sendos Autos de 3 de mayo de 2016 de apertura de fase de liquidación de las sociedades Alazor Inversiones, S.A. y Accesos de Madrid C.E.S.A.

En la resolución de la apertura de la fase de liquidación de Accesos de Madrid C.E.S.A. se ha declarado resuelto el contrato concesional y se ha ordenado el cese total de la actividad empresarial de la concursada el 1 de octubre de 2016 en relación con dicha concesión.

Con fecha 28 de septiembre de 2016 el Administrador Concursal presentó un escrito ante el Juzgado de lo Mercantil nº6 mediante el que se aporta el Plan de Liquidación de Accesos de Madrid, C.E.S.A. Adicionalmente en el escrito se solicitaba que se dejase sin efecto el cierre y cese de actividad, solicitando su fijación para el 1 de julio de 2017.

Mediante Auto de 30 de septiembre de 2016 se deja sin efecto el cese total de actividad empresarial, continuando la concursada con su explotación.

Finalmente, por Auto de 30 de diciembre de 2016, (i) se aprobó parcialmente el Plan de Liquidación; (ii) se ordenó a la Administración concursal que dentro de los cinco días naturales de cada mes presentase un informe del avance; (iii) se ordenó la cancelación de todas las cargas, gravámenes, trabas y garantías personales de naturaleza obligacional que pudieran afectar a los bienes muebles e inmuebles sujetos al plan de liquidación y realizadas en virtud de créditos incluidos o excluidos en el proceso concursal y (iv) se ordenó la formación de la Sección 6ª, de calificación del concurso.

Para ambas sociedades, mediante Auto de 2 de noviembre de 2017 se acuerda (i) la apertura, de oficio, de la fase de liquidación; (ii) la suspensión, durante la fase de liquidación, de los administradores sociales en las facultades de administración y disposición, que serán íntegramente asumidas por los administradores concursales, (iii) el cese de los administradores y/o liquidadores sociales, en su caso, que serán sustituidos en sus cargos, facultades, funciones y deberes por la administración concursal; (iv) la disolución de la sociedad; (v) el vencimiento anticipado de los créditos concursales aplazados y la conversión en dinero de aquellos consistentes en otras prestaciones; (vi) la publicación por edictos de la apertura de la fase de liquidación, en el tablón de anuncios del Juzgado y publicación en el Registro Público Concursal; (vii) la inscripción de la apertura de la fase de liquidación en el Registro Mercantil; (viii) la inscripción de la apertura de la fase de liquidación en el Registro de la Propiedad y en los demás Registros en los que aparezcan bienes a nombre de la concursada; (ix) la entrega de los diferentes oficios y mandamientos al Procurador de la concursada para que cuide de su diligenciado; (x) requerir a la administración concursal para que en el plazo de quince días presente el plan de liquidación; y para Accesos de Madrid, (xi) declarar resuelto e ineficaz, por ministerio de la Ley y desde la presente Resolución, el contrato concesional formalizado entre la Administración del Estado y la concursada.

Por Auto de 14 de marzo de 2018 se aprueba el plan de liquidación de Accesos de Madrid, fijándose la fecha de traspaso a la entidad pública SEITSA el 10 de mayo de 2018 a las 06:00 horas.

El Delegado del Gobierno en las Sociedades Concesionarias Nacionales de Autopistas de Peaje notificó la intención de que SEITSA pasara a responsabilizarse de la gestión de la R3 y R5 el 10 de mayo de 2018, habiéndose realizado el traspaso sin incidencias.

Mediante Auto de fecha 4 de julio de 2018 se declaró como fortuito el concurso de Accesos de Madrid.

Con fecha 14 de julio de 2018 se publicó en el BOE de Resolución de 13 de julio de 2018, de la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje, por la que se dispone la publicación del Acuerdo Consejo de Ministros de 13 de julio de 2018, por el que se resuelve el contrato de concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación de las autopistas.

En dicha resolución se acuerda resolver el contrato de concesión, ordenar al Ministerio de Fomento que incaute las fianzas de construcción y explotación, ordenar al Ministerio de Fomento que tramite el expediente de liquidación del contrato, con la debida cuantificación del valor de la responsabilidad patrimonial de la Administración, autorizar al Ministerio de Fomento para que adopte las medidas provisionales que procedan para garantizar la correcta prestación del servicio y ordenar al Ministerio de Fomento que proceda a ingresar en el Tesoro Público, con cargo a la fianza de construcción incautada, la inversión correspondiente al 1 % cultural que no ha sido ejecutada.

Por Auto de 17 de octubre de 2018 del Juzgado de lo Mercantil nº 6 de Madrid se acuerda el archivo de la sección 6ª de calificación, al haber calificado el Ministerio Fiscal también como fortuito el concurso de Alazor Inversiones, S.A.

A la fecha no se ha recibido propuesta de liquidación por parte del Ministerio de Fomento.

En cuanto a la demanda declarativa interpuesta por las entidades financieras y notificada a los accionistas en octubre de 2013, cabe apuntar que, tras desistir en septiembre de 2018 del recurso de casación que habían interpuesto contra la desestimación de la misma, los fondos adquirentes de los créditos formularon una nueva demanda declarativa con fecha enero 2019 contra los accionistas de Alazor Inversiones S.A. (Sacyr S.A.) y contra sus Garantes (Sacyr Concesiones S.L. y Sacyr Construcción S.A.) reclamando la realización de determinadas aportaciones de fondos a la citada sociedad Alazor Inversiones S.A., todo ello en virtud del Contrato de Apoyo suscrito en relación con la financiación de las obras de la concesión administrativa de construcción, conservación y explotación. La demanda reclama a Sacyr S.A. y sus garantes el pago de la cantidad de 180.123.710,80 €. Con fecha 18 de febrero se ha presentado escrito de contestación a la demanda, estándose a la espera de la convocatoria para la celebración del acto de audiencia previa. Los Administradores estiman que la posición de Sacyr S.A. y sus garantes se encuentra fundada y documentada sólida y razonablemente, calificando el riesgo como posible.

El Grupo ha deteriorado en su totalidad la inversión y los créditos subordinados con ambas sociedades.

Pazo de Congresos de Vigo:

El grupo Sacyr posee una participación total sobre Pazo de Congresos de Vigo, S.A. del 11,11%.

Los acontecimientos más relevantes acaecidos durante el 2017 que afectaron a Pazo de Congresos de Vigo fueron los siguientes:

- El 14 de noviembre se recibió notificación del Auto del Juzgado de lo Mercantil por el que se acordaba la fase de liquidación del Pazo de Vigo. En el mismo se declaraba resuelto el contrato de concesión a efectos concursales y ordenaba el cese completo de la actividad de la sociedad sobre el activo con fecha límite 31 de marzo de 2018, con la puesta a disposición del Ayuntamiento de la infraestructura, así como de apertura de pieza de calificación del concurso.
- El 28 de diciembre se formalizó el trámite de presentación del Plan de Liquidación, por parte del Administrador Concursal.

En el ejercicio 2018, los acontecimientos más relevantes han sido:

- El 21 de febrero se ha recibido notificación del Auto del Juzgado de lo Mercantil, por el que se aprueba el plan de liquidación presentado por la administración concursal.
- En el mes de junio el Ayuntamiento de Vigo aprueba incoar el expediente administrativo con una propuesta de liquidación de 35,2 millones de euros, descontando las subvenciones por importe de 28,3 millones de euros, es decir, un total de 63,5 millones de euros.
- La administración concursal, entiende que esta propuesta puede ser considerada razonable en términos de realización del activo concursal.

- En el mes diciembre se ha producido el cobro del citado expediente administrativo de liquidación y a su vez se ha procedido a la cancelación de la deuda asociada a este activo concesional

N6 Concession Ltd:

La sociedad N6 Concession Ltd es un activo mixto, dada la existencia de flujos de ingresos derivados del pago de usuarios ("riesgo tráfico") más pagos garantizados por la Administración.

Históricamente, el bajo nivel de tráfico de la autovía ha hecho necesario comprobar año tras año si la parte de activo intangible de la sociedad se prevé que pueda ser soportada por el descuento de los flujos operativos futuros, sin incluir el importe de los ingresos por tráfico, que fueron los que dieron lugar a la clasificación como activo mixto.

Para el cálculo de los flujos operativos, la compañía estimó que las hipótesis a considerar (tráfico, opex, capex...), siempre se basaban en informes de asesores externos a la sociedad o en contratos vigentes. Una vez calculados, se considera una tasa de descuento para dichos flujos del 1,7% para el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2018 (1,7% para ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2017).

Estas son las principales hipótesis clave que se incluyeron en el test de deterioro del activo intangible.

A 31 de diciembre de 2018, el cálculo del test de deterioro sobre dicha sociedad no ha supuesto el registro de ningún tipo de deterioro (al igual que en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017).

En cuanto al activo financiero, los pagos de la Administración irlandesa se descuentan a un tipo del 9,4%. El modelo financiero asumía el cobro de importes referenciados al índice de precios al consumo del 2%, sin embargo, en los últimos tres años no se ha alcanzado esta tasa. Como consecuencia, se ha deteriorado la cuenta a cobrar del activo financiero concesional por valor de 0,08 millones de euros a 31 de diciembre de 2018 (0,31 millones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017).

A continuación, se ofrece la información financiera resumida de las principales empresas contabilizadas por el método de la participación para el ejercicio 2017:

	Efectivo	Pasivos financieros corrientes	Pasivos financieros no corrientes	Depreciación y amortización	Ingresos por intereses	Gastos por intereses	Impuesto sobre ganancias
Finsa, S.R.L.	16	0	0	1	0	0	0
Desarrollo Vial al Mar, S.A.S.	25.291	113.157	15.617	450	1.165	8.969	5.065
GSJ Maintenance Ltd	1.552	0	0	908	0	0	146
N6 Operations Ltd	370	0	39	100	0	1	121
N6 Concession Holding Ltd	0	0	0	0	0	0	0
N6 Concession Ltd	18.370	1.010	117.447	2.131	12	10.030	0
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S./	2.053	0	4.870	29	1.168	0	1.052
Operadora Avo, S.A.	114	0	4	10	0	0	1
Consorcio Stabile VIS Societá C.P.A.	72	840	0	309	0	39	0
Enervalor Naval, S.L.	52	0	0	0	0	0	1
Tecnologías Extremeñas del Litio, S.L.	(1.445)	0	0	0	0	0	0
Concesionaria AP-1 Araba, S.A.	45	0	0	0	0	8	22
Biomásas del Pirineo, S.A.	243	83	0	59	0	0	0
Residuos de Construcción de Cuenca, S.A.	37	0	0	0	0	0	0
Sacorec, S.L.	(58)	0	0	0	0	0	0
Boremer, S.A.	1.278	1	0	0	636	13	(12)
Compost del Pirineo, S.A.	12	58	0	12	0	11	0
Cultivos Energéticos de Castilla, S.A.	(197)	0	0	2	0	0	0
Desgasificación de Vertederos, S.A.	1	90	0	0	0	0	0
Gestión de Partícipes del Biorreciclaje, S.A.	70	0	0	0	0	0	0
Reciclados y Tratamientos Andaluces, S.L.	0	0	0	0	0	0	0
Infoser Estacionamiento Regulado, A.I.E.	182	0	0	0	0	0	0
Iniciativas Medioambientales del Sur, S.L.	0	0	0	0	0	0	(0)
Inte RCD Huelva, S.L.	(107)	0	0	0	0	0	0
Alcorec, S.L.	61	0	0	0	0	2	0
Inte RCD Bahía de Cádiz, S.L.	(472)	0	0	0	0	0	0
Inte RCD, S.L.	0	0	0	0	0	0	0
Metrofangs, S.L.	4.701	0	0	0	119	0	37
Parque Eólico La Sotonera, S.L.	1.492	814	0	647	1	91	276
Valdemingómez 2000, S.A.	4.349	0	1.852	82	842	1.022	691
Procesador de Información del Servicio de As	152	0	0	5	0	0	0
Plataforma por la Movilidad, A.I.E.	438	0	0	0	0	0	0
Geida Skikda, S.L.	74	0	0	0	0	0	0
Geida Tiemcen, S.L.	43	3	0	0	0	0	0
Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L.	1	0	564	0	0	22	0
M 50 (D&C) Ltd	157	0	3.299	0	0	0	0
N6 Construcción Ltd	495	0	39.447	0	0	0	0
Grupo Unidos por el Canal, S.A.	2.536	221.516	350.954	1.360	735	46.939	0
Sociedad Sacyr Agua Santa, S.A.	159	0	0	0	3	0	4
Constructora ACS-Sacyr, S.A.	573	0	0	0	14	0	0
Constructora Necso Sacyr, S.A.	2	0	0	0	0	0	0
Constructora Sacyr - Necso, S.A.	(0)	0	0	0	0	0	0
Constructora Vespucio Oriente, S.A.	751	0	0	6	0	58	0
Constructora San Jose-San Ramon, S.A.	0	0	0	0	0	0	0
Constructora San Jose- Caldera, S.A.	33	65	0	0	0	0	0
Eurolink S.C.P.A.	206	0	0	0	0	0	4
Pazo de Congreso de Vigo, S.A.	804	38.670	0	0	0	0	0
Repsol YPF, S.A.	4.786.000	4.289.000	9.392.000	(2.140.000)	17.000	(407.000)	(1.386.000)
SMNL Concessões Rodoviarias do Portugal, S./	26.566	593.707	0	(5.665)	92.217	(10.715)	(4)
Haçor Domus, Compra e Venda de Imóveis, l	1.605	0	0	0	0	0	0
H.S.E. - Empreendimentos Imobiliários, Lda	75	319	86	0	0	0	0
Via Expresso	40.377	20.053	131.385	(11.534)	1.174	(2.486)	(903)
Gestao de Sistemas Ambientais, S.A.	0	0	0	0	0	0	34

CONCILIACION						
Fondos Propios	% de participación	Valor de la participación	Ajustes	PPE	Restricción transferencia de fondos	Compromisos salida de caja
Finsa, S.R.L.	(229)	49%	(112)	(112)	0	0
Desarrollo Vial al Mar, S.A.S.	51.487	37,5%	19.308	(2)	19.310	25.291
GSJ Maintenance Ltd	3.246	45%	1.461	2	1.459	0
N6 Operations Ltd	808	50%	404	0	404	0
N6 Concession Holding Ltd	0	45%	0	0	0	0
N6 Concession Ltd	(79.205)	45%	(35.642)	(35.863)	221	18.370
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A.	125.266	50%	62.633	2	62.631	2.053
Operadora Avo, S.A.	25	50%	13	(2)	15	0
Consorcio Stabile VIS Societá C.P.A.	150	49%	74	8	66	0
Envalor Naval, S.L.	52	40%	21	1	20	0
Tecnologías Extremeñas del Lito, S.L.	5	50%	3	(0)	3	0
Concesionaria AP-1 Araba, S.A.	267	25%	67	(0)	67	0
Biomás del Pirineo, S.A.	77	44%	34	(0)	34	0
Residuos de Construcción de Cuenca, S.A.	(61)	50%	(31)	(31)	0	0
Sacorec, S.L.	(58)	5%	(3)	(3)	0	0
Boremer, S.A.	(599)	50%	(299)	(299)	0	0
Compost del Pirineo, S.A.	49	50%	24	0	24	0
Cultivos Energéticos de Castilla, S.A.	(4)	44%	(2)	(2)	0	0
Desgasificación de Vertederos, S.A.	(181)	50%	(90)	(90)	0	0
Gestión de Participes del Biorreciclaje, S.A.	(209)	33,34%	0	(70)	0	0
Reciclados y Tratamientos Andaluces, S.L.	0	5%	0	0	0	0
Infoser Estacionamiento Regulado, A.I.E.	360	18,34%	66	0	66	0
Iniciativas Medioambientales del Sur, S.L.	271	50%	136	(0)	136	0
Inte RCD Huelva, S.L.	(107)	20%	(21)	(21)	0	0
Alcorec, S.L.	(755)	10%	(76)	(76)	0	0
Inte RCD Bahía de Cádiz, S.L.	(472)	20%	(94)	(94)	0	0
Inte RCD, S.L.	(218)	33,33%	(73)	(73)	0	0
Metrofangs, S.L.	13.026	21,6%	2.814	(1)	2.815	0
Parque Eólico La Sotonera, S.L.	8.823	30,16%	2.661	0	2.661	0
Valdemingómez 2000, S.A.	1.913	40%	765	0	765	3.417
Procesador de Información del Servicio de Aser	342	7,50%	26	(25)	51	0
Plataforma por la Movilidad, A.I.E.	4	14,68%	1	1	0	0
Geida Skikda, S.L.	19.586	33%	6.463	(1)	6.464	0
Geida Temcen, S.L.	36.077	50%	18.039	1	18.038	0
Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L.	1.366	50%	683	(1)	684	0
M 50 [D&C] Ltd	(7.701)	42,5%	(3.273)	(3.273)	0	0
N6 Construccion Ltd	(90.382)	42,5%	(38.412)	(38.412)	0	0
Grupo Unidos por el Canal, S.A.	(518.557)	41,6%	(215.720)	(215.720)	0	0
Sociedad Sacyr Agua Santa, S.A.	160	50%	80	1	79	0
Constructora ACS-Sacyr, S.A.	83	50%	42	(1)	43	0
Constructora Necso Sacyr, S.A.	(187)	50%	(93)	(100)	7	0
Constructora Sacyr - Necso, S.A.	0	50%	0	0	0	0
Constructora Vespucio Oriente, S.A.	249	50%	125	1	124	0
Constructora San Jose-San Ramon, S.A.	148	33%	49	3	46	0
Constructora San Jose- Caldera, S.A.	(3.498)	33%	(1.154)	(1.155)	1	0
Eurolink S.C.P.A.	37.500	18,70%	7.013	(1)	7.013	0
Pazo de Congreso de Vigo, S.A.	7.730	11,11%	859	(1.306)	2.165	0
Repsol YPF, S.A.	30.468.000	7,87%	2.397.832	375.971	2.021.861	0
SMNL Concessões Rodovias do Portugal, S.A	477.766	25%	119.442	119.442	0	0
Haçor Domus, Compra e Venda de Imoveis, Lt	1.621	39%	632	632	0	0
H.S.E. - Empreendimentos Imobiliários, Lda	4	28%	1	0	1	0
Via Expreso	84.964	11%	9.346	0	9.346	0
Gestao de Sistemas Ambientais, S.A.	297	50%	148	148	0	0

Se han considerado como sociedades asociadas aquellas en las que el Grupo ejerce una influencia significativa en su gestión, independientemente de que, en algún caso, no se alcance el 20% de porcentaje de participación, cumpliendo con las condiciones establecidas por la NIC 28.

10. Aportación de sociedades consolidadas por el método de integración proporcional

A continuación, se presenta un resumen de la información financiera básica de las sociedades integradas por el método de integración proporcional para los ejercicios 2017 y 2018:

Miles de euros	2017					
	Activos no corrientes	Activos corrientes	Pasivos no corrientes	Pasivos corrientes	Ingresos	Gastos
Consorcio GDL Viaducto, S.A. de C.V.	0	19.322	1.091	14.557	64.002	62.765
Consorcio Túnel Guadalajara, S.A. de C.V.	122	52.021	780	49.903	85.364	87.881

Miles de euros	2018					
	Activos no corrientes	Activos corrientes	Pasivos no corrientes	Pasivos corrientes	Ingresos	Gastos
Consorcio GDL Viaducto, S.A. de C.V.	6	28.755	1.206	18.102	37.926	32.534
Consorcio Túnel Guadalajara, S.A. de C.V.	81	60.631	354	57.675	87.393	87.159
Consorcio Rutas 2 y 7, S.R.L.	1.235	6.150	0	6.094	18.261	16.966

No existen pasivos contingentes ni compromisos con respecto a las inversiones de los negocios mencionados en los cuadros anteriores para los ejercicios 2017 y 2018.

11. Cuenta a cobrar por activos concesionales

Como se indica en la nota 3.c.10), como consecuencia de la aplicación del IFRIC 12, algunos proyectos concesionales se clasifican como activos financieros dentro del epígrafe "Cuentas a cobrar por activos concesionales". Dentro de este epígrafe se incluyen los importes pendientes de cobro a las Administraciones Públicas concedentes en virtud de diversos acuerdos alcanzados.

En todas estas sociedades concesionales y de conformidad con IFRIC 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios" las distintas sociedades reconocieron un activo financiero y no un activo intangible por la inversión en obra realizada (servicios de construcción), debido a que ostentan un derecho incondicional reconocido mediante acuerdos legalmente exigibles a recibir del concedente efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción realizados, bien mediante el cobro de montos específicos y determinables, o bien mediante el cobro del déficit, si los hubiere, entre los importes recibidos de los usuarios del servicio público y los importes especificados o determinables.

En lo que respecta a la Sociedad Concesionaria Rutas Limarí, S.A. según las instrucciones impartidas en la Interpretación de la IFRIC 12 la sociedad ha reconocido por la contraprestación de los servicios de construcción un derecho por cobrar, toda vez que la sociedad tiene un derecho contractual incondicional a recibir del concedente efectivo u otro activo financiero (subsidijs a la inversión), cuyo valor descontado a una tasa de riesgo para este tipo de instrumentos es equivalente al 64,97% del costo estimado de la construcción de la obra. Se trata por tanto de un activo concesional de naturaleza mixta, activo intangible y en el porcentaje comentado, activo financiero.

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2017 y 2018 han sido los siguientes:

EJERCICIO 2017	Saldo al 31-dic-16	Adiciones	Retiros	Reclasific. y trasposos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-17
Miles de euros							
Cuenta a cobrar por activos concesionales no corrientes	1.712.627	802.551	(8.581)	(257.460)	679.879	(74.281)	2.854.735
Cuenta a cobrar por activos concesionales corrientes	173.877	43.187	(206.548)	257.460	0	(7.698)	260.278
EJERCICIO 2018	Saldo al 31-dic-17	Adiciones	Retiros	Reclasific. y trasposos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-18
Miles de euros							
Cuenta a cobrar por activos concesionales no corrientes	2.854.735	1.208.310	(526)	(425.737)	0	(83.948)	3.552.834
Cuenta a cobrar por activos concesionales corrientes	260.278	26.679	(291.165)	306.623	0	(9.177)	293.238

Durante el ejercicio 2017, se produjo un incremento en estos epígrafes, principalmente por el cambio de método de consolidación de la sociedad Superestrada Pedemontana Veneta, S.R.L., que pasó de integrarse por el método de puesta en participación en el ejercicio 2016 a hacerlo por integración global desde el 1 de julio de 2017, así como por la progresión en los trabajos de construcción en las concesiones chilenas, colombianas, uruguayas y peruanas.

Adicionalmente, se incorporaron nuevos proyectos sitios en el continente americano que empezaron a aportar su contribución en este epígrafe y en algún caso de manera ya significativa. Se trata de:

- la compañía paraguaya Rutas del Este S.A., que supuso el primer proyecto vial bajo régimen de concesión de Paraguay y que comprende la construcción y operación de las Rutas 2 (entre Asunción y Coronel Oviedo) y 7 (entre Coronel Oviedo y Caaguazú). Su desarrollo es vital para el crecimiento del país, ya que este es el corredor más importante del país al concentrar el 70% de la actividad económica del país. El contrato comprende 170 km. de vías que serán duplicadas, mejoradas, operadas y mantenidas por el concesionario, incluyendo la construcción de cinco variantes, entre las ciudades de Asunción y Caaguazú.

- la compañía mejicana Autovía Pirámides Tulancingo Pachuca, S.A. de C.V. La Dirección General de Conservación de Carreteras de México adjudicó al Grupo Sacyr Concesiones su primer proyecto de asociación público privada en el país: la rehabilitación, mantenimiento y conservación de 91,5 km de carretera entre Pirámides, Tulancingo y Pachuca. El proyecto, por un periodo de 10 años, consiste en la rehabilitación mantenimiento y conservación de dos tramos de carretera: Pirámides-Tulancingo y Tulancingo-Pachuca, en los Estados de México e Hidalgo. La vía cuenta con una Intensidad Media Diaria de 19.473 vehículos. Entre las obras que se acometerá se encuentran el asfalto, refuerzo de taludes, drenaje y señalización horizontal y vertical, entre otras Autovía Pirámides Tulancingo Pachuca, S.A. de C.V.,
- la compañía también mejicana Consorcio Operador de Hospitales Regionales del Sur, S.A. de C.V.: el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado adjudicó a un consorcio liderado por Sacyr Concesiones la concesión del nuevo Hospital General de la Delegación Regional Sur de la Ciudad de México. El proyecto incluye la financiación, el diseño, la construcción y el equipamiento del hospital y su operación y mantenimiento durante 23 años. El hospital dará servicio a más de 1,2 millones de personas de la zona sur de la capital mexicana. Contará con un total de 250 camas y 36 consultorios para atender a 32 especialidades médicas, con un total de 33.480 metros cuadrados.
- la sociedad colombiana Unión Vial Río Pamplonita, S.A.S. La autopista se encuentra en el departamento de Norte de Santander, situado en el noreste del país. El proyecto consiste en la construcción de 47 kilómetros de segunda calzada, cuatro kilómetros de calzada sencilla, así como la rehabilitación de los 67 kilómetros existentes. La adjudicación de la Cúcuta-Pamplona refuerza a Sacyr como primera empresa constructora y concesionaria de Colombia. El Grupo cuenta con otros tres proyectos de autopistas de Cuarta Generación en el país.

Durante el ejercicio 2018 continúa la progresión en los trabajos de construcción en las concesiones colombianas, mejicanas, peruana, uruguaya y paraguaya. Adicionalmente, se ha incorporado al perímetro de consolidación una nueva sociedad sita en el continente americano que empieza a aportar su contribución en este epígrafe si bien de manera poco importante.

Se trata de la compañía chilena Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur, S.A. El Grupo Sacyr Concesiones ha logrado la primera concesión aeroportuaria en Chile, que contempla para seis años la ampliación, la financiación, construcción y gestión del aeropuerto El Tepual-Puerto Montt. Esta adjudicación, en consorcio con Agunsa, cuenta con la inversión de 29 millones de euros, e incluye, también, la ampliación y mejora de la terminal de pasajeros, así como construir parking para 152 vehículos y ampliar las vías de acceso al recinto, entre otras actuaciones más generales.

Los retiros producidos en ambos ejercicios se corresponden con los cobros recibidos de la Administración concedente en cada sociedad concesionaria.

El desglose del epígrafe cuenta a cobrar por activos concesionales es el siguiente:

Miles de euros	2018		2017	
	NO CORRIENTE	CORRIENTE	NO CORRIENTE	CORRIENTE
Autovía del Noroeste Concesionaria de CARM, S.A.	45.029	11.105	45.260	10.997
Total Autopistas España	45.029	11.105	45.260	10.997
Sociedad Concesionaria Vial Sierra Norte, S.A.	86.410	48.245	11.085	32.383
Sociedad Concesionaria Valles del Desierto, S.A.	100.568	30.847	120.458	31.552
Sociedad Concesionaria Ruta del Limarí, S.A.	113.394	10.391	112.246	10.920
Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto, S.A.	140.658	13.060	145.964	13.404
Sociedad Concesionaria Valles del Bio Bio, S.A.	275.688	23.464	317.836	22.400
Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo, S.A.	253.929	23.814	263.847	26.234
Concesionaria Vial Unión del Sur, S.A.S.	137.791	0	54.424	0
Sociedad Concesionaria Vial Montes de María, S.A.S.	83.483	0	40.042	0
Consorcio PPP Rutas del Litoral S.A.	41.496	4.196	2.803	1.738
Rutas del Este, S.A.	40.145	0	6.905	0
Autovía Pirámides Tulancingo Pachuca, S.A. de CV	20.961	16.768	0	3.034
Unión Vial Río Pamplonita, S.A.S.	62.712	0	22.186	0
Superestrada Pedemontana Veneta, S.R.L.	1.384.528	0	974.081	0
Total Autopistas exterior	2.741.763	170.785	2.071.877	141.665
Autopistas	2.786.792	181.890	2.117.137	152.662
Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI, S.A.	177.916	51.478	214.728	49.415
Hospital de Parla, S.A.	72.941	15.556	74.948	15.052
Hospital del Noreste, S.A.	70.297	16.789	73.460	16.172
Consorcio Operador de Hospitales Regionales del Sur, S.A.d	23.242	0	2.037	0
Hospitales	344.396	83.823	365.173	80.639
Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A.	131.191	15.297	133.252	15.055
Interc. de Transporte de Plaza Elíptica, S.A.	46.419	7.878	47.381	7.736
Intercambiadores	177.610	23.175	180.633	22.791
Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	42.773	4.075	46.671	3.915
Tratamiento de residuos	42.773	4.075	46.671	3.915
Desaladora de Alcudia (Sacyr Construcción, S.A.U. y Sadyt, Myah Gulf Oman Desalination Company SAOC)	308	62	158	266
Valoriza Agua, S.A.	182.207	0	126.415	0
Aguas	366	5	423	5
Aguas	182.881	67	126.996	271
Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur, S.A.	465	0	0	0
Sacyr Construcción S.A.U (Comisarias Gisa)	17.917	208	18.125	0
Otros	18.382	208	18.125	0
CUENTA A COBRAR DE PROYECTOS CONCESIONALES	3.552.834	293.238	2.854.735	260.278

Los períodos concesionales y la inversión comprometida son los siguientes:

	Período concesional		Inversión comprometida (miles de euros)
	Fecha puesta en servicio	Final de la concesión	
Autopistas			
Autovía del Noroeste Concesionaria de CARM, S.A.	2001	2026	0
Sociedad Concesionaria Vial Sierra Norte, S.A.	2014	2039	44.506
Sociedad Concesionaria Valles del Desierto, S.A.	2011	2025	0
Sociedad Concesionaria Ruta del Limarí, S.A.	2018	2042	3.100
Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto, S.A.	2014	2035	0
Sociedad Concesionaria Valles del Bio Bio, S.A.	2016	2040	0
Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo, S.A.	2015	2043	1.851
Concesionaria Vial Unión del Sur, S.A.S.	2015	2044	483.544
Sociedad Concesionaria Vial Montes de María, S.A.S.	2015	2040	113.302
Consorcio PPP Rutas del Litoral, S.A.	2017	2041	61.625
Rutas del Este, S.A.	2017	2047	410.409
Unión Vial Río Pamplonita, S.A.S.	2017	2044	418.939
Autovía Pirámides Tulancingo Pachuca, S.A. de C.V.	2017	2027	71.092
Superestrada Pedemontana Veneta, S.R.L.	2020	2059	2.000.340
Hospitales			
Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI, S.A.	2017	2032	0
Hospital de Parla, S.A.	2007	2035	0
Hospital del Noreste, S.A.	2007	2035	0
Consorcio Operador de Hospitales Regionales del Sur, S.A.de C.V.	2019	2042	86.545
Intercambiadores			
Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A.	2008	2043	0
Interc. de Transporte de Plaza Elíptica, S.A.	2007	2040	0
Tratamiento de residuos			
Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.			
Planta Los Hornillos	2011	2030	0
Explotación La Paloma	2003	2022	0
Calandrias	2003	2023	0
Zonas Verdes Guadarrama	2008	2022	0
Limpieza y recogida RSU Majadahonda	2012	2022	0
Aguas			
Desaladora de Alcudia	2010	2025	0
Myah Gulf Oman Desalination Company SAOC	-	2038	20.991
Otros			
Sacyr Construcción S.A.U (Comisarias Gisa)	2007	2032	0
Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur, S.A.	2018	2024	5.317

No existen compromisos de reparaciones ni reposiciones futuras significativas más allá de las habituales en este tipo de sociedades. Los acuerdos de concesión suelen comprender durante su término de vigencia las siguientes actuaciones sobre la infraestructura:

a) Las actuaciones de reposición y gran reparación cuando se realicen respecto a períodos de utilización superiores al año, que sean exigibles en relación con los elementos que ha de reunir cada una de las infraestructuras para mantenerse apta a fin de que los servicios y actividades a los que aquéllas sirven puedan ser desarrollados adecuadamente.

b) Las actuaciones necesarias para revertir la infraestructura a la entidad concedente al final del período de la concesión, en el estado de uso y funcionamiento establecidos en el acuerdo de concesión.

12. Activos financieros no corrientes y corrientes

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2017 y 2018 en las diferentes cuentas de este epígrafe de activos financieros no corrientes han sido los siguientes:

EJERCICIO 2017 Miles de euros	Saldo al 31-dic-16	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-17
Créditos sociedades contab metodo de la particip.	109.102	8.407	(400)	0	0	117.109
Otros créditos	50.759	14.148	(7.508)	(21.310)	(1.178)	34.911
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultc	10.634	1.975	(5.910)	1.570	(22)	8.247
Otros activos financieros a coste amortizado	0	31.831	0	0	(2.235)	29.596
Depósitos y fianzas a l/p	23.280	4.514	(2.893)	294	(622)	24.573
Coste	193.775	60.875	(16.711)	(19.446)	(4.057)	214.436
Correcciones por deterioro	(106.896)	(6.355)	3.755	0	70	(109.426)
Correcciones por deterioro	(106.896)	(6.355)	3.755	0	70	(109.426)
TOTAL	86.879	54.520	(12.956)	(19.446)	(3.987)	105.010

EJERCICIO 2018 Miles de euros	Saldo al 31-dic-17	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-18
Créditos sociedades contab metodo de la particip.	117.109	8.767	(21.940)	0	0	103.936
Otros créditos	34.911	64.428	(12.539)	(12.903)	(1.019)	72.878
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultc	8.247	226	(1.293)	(133)	(2)	7.045
Otros activos financieros a coste amortizado	29.596	15.831	0	0	(2.116)	43.311
Depósitos y fianzas a l/p	24.573	3.552	(13.071)	70	198	15.322
Coste	214.436	92.804	(48.843)	(12.966)	(2.939)	242.492
Correcciones por deterioro	(109.426)	(131)	16.819	0	0	(92.738)
Correcciones por deterioro	(109.426)	(131)	16.819	0	0	(92.738)
TOTAL	105.010	92.673	(32.024)	(12.966)	(2.939)	149.754

En los ejercicios 2017 y 2018 destaca el incremento habido en el epígrafe de "Otros activos financieros a coste amortizado" que se debe a saldos atribuibles a la Sociedad Concesionaria Vial Unión del Sur, S.A.S. y a la Sociedad Concesionaria Vial Montes de María, S.A.S. por importe de 20.599 miles de euros y 22.712 miles de euros respectivamente (15.092 miles de euros y 16.738 miles de euros respectivamente en 2017). En ambos casos tales cantidades recogen la recaudación efectuada en los puntos de peaje explícito y que son debidas a la Agencia Nacional de Infraestructuras puesto que los ingresos que generan dichas concesiones colombianas son pagados por dicho organismo de acuerdo con la retribución establecida en el contrato entre ambas partes.

De acuerdo con las exigencias de la legislación vigente, las empresas del Grupo cumplen con el requisito de notificar a las sociedades sobre las que habían tomado una participación superior al 10%; y si ya poseían esta participación, han comunicado las adquisiciones adicionales o ventas superiores al 5%.

En el epígrafe "Créditos a sociedades contabilizadas por el método de la participación" se recogen los créditos concedidos por el Grupo a sociedades que se integran de esta forma.

La rúbrica "Depósitos y fianzas constituidos" está formada principalmente por el porcentaje exigido por las comunidades autónomas, como depósitos de las fianzas recibidas de los arrendatarios del Grupo.

En el epígrafe "Otros créditos" se recogen principalmente créditos a otros accionistas de algunas sociedades del Grupo en las que la participación es inferior al 100%.

La composición de los activos financieros corrientes a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	2018	2017
Créditos sociedades contabilizadas por el método de participación	29.912	34.302
Otros activos financieros a c/p	14.844	8.904
Valores representativos de deuda	29.239	32.374
Créditos a terceros	38.931	36.864
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	21.984	11.974
Provisiones	(11.720)	(11.057)
TOTAL	123.190	113.361

En el ejercicio 2017 se produjo un incremento en "Valores representativos de deuda" correspondiente principalmente a una inversión en bonos a corto plazo.

En el ejercicio 2018 no se han producido variaciones significativas.

En 2018 y 2017, la partida de "Otros activos financieros a c/p" corresponde fundamentalmente a las imposiciones a plazo fijo.

13. Situación fiscal

13.1. Grupo fiscal consolidado

Como se indica en la nota 3.c.21, Sacyr, S.A. y sus sociedades participadas, que cumplen lo establecido en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, optaron mediante acuerdo de los respectivos órganos competentes de cada sociedad, por acogerse al Régimen de Consolidación Fiscal, realizando la preceptiva comunicación a la A.E.A.T., quien comunicó a la sociedad cabecera del grupo fiscal su número de identificación fiscal 20/02.

Las sociedades que conforman el perímetro fiscal aparecen recogidas en el Anexo II de las presentes cuentas anuales consolidadas.

13.2. Ejercicios sujetos a inspección fiscal

Al cierre del ejercicio 2018 el Grupo tiene abiertos a inspección fiscal los ejercicios 2012 a 2018 para todos los impuestos que le son de aplicación. En concreto, la Delegación de Grandes Contribuyentes de la Agencia Estatal de la Agencia Tributaria ha iniciado actuaciones inspectoras a Sacyr, S.A. como entidad dominante del Grupo Fiscal 20/02, por la comprobación del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2012 a 2014, y de IVA de los periodos del 06/2013 al 12/2015, como entidad dominante del Grupo IVA 410/2008. Dicha comprobación no ha finalizado todavía.

En relación con el acta firmada en disconformidad por Sacyr, S.A. como entidad dominante del Grupo Fiscal 20/02, por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los periodos 2004 a 2007, por un importe total acumulado de 75.824.683,84 euro. Dicha acta fue incoada a Sacyr, S.A. e incluían acuerdos de liquidación e imposición de sanciones, y se corresponden en su totalidad a sociedades dependientes del Grupo Fiscal de esos periodos. De esta cifra corresponde al Grupo 74.607.971,34 al haberse excluido el importe

correspondiente a la entidad Merlin Properties (sociedad que ha absorbido a Testa Inmuebles en Renta, Socimi, S.A.) al no formar ya parte del Grupo. En febrero de 2019, la Audiencia Nacional ha estimado prácticamente en su totalidad el recurso presentado, y aunque la sentencia no es firme, el importe total de las actas se ha reducido a 1.294.921,49 euros.

Y en relación con el acta firmada en disconformidad por Sacyr, S.A. como entidad dominante del Grupo Fiscal 20/02 por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los periodos 2007 a 2010, por un importe total acumulado de 128.796.080,93 euros, se informa que actualmente está impugnada ante el Tribunal Económico Administrativo Central. Dicha acta fue incoada a Sacyr, S.A., y no supondrá, en ningún caso, ingreso en Hacienda, dado que sólo supondrá menores bases imponibles negativas reconocidas. De esta cifra corresponde al grupo 125.784.482,75 euros, al haberse excluido el importe correspondiente a la entidad Merlin Properties (sociedad que ha absorbido a Testa Inmuebles en Renta, Socimi, S.A.) al no formar ya parte del grupo. Asimismo, se ha recurrido ante el Tribunal Económico Administrativo Central el expediente sancionador derivado de la anterior acta.

En relación con el acta en disconformidad del IVA correspondiente a los periodos mayo 2009 a diciembre 2010 firmada por Sacyr, S.A. como entidad dominante del Grupo IVA 410/08, por un importe total acumulado de 14.336.876,11 euros, se informa que actualmente está impugnada ante el Tribunal Económico Administrativo Central. También se ha recurrido ante el mismo Tribunal el expediente sancionador derivado del acta.

En relación con el acta en disconformidad en relación con la comprobación parcial del IVA de los periodos 11/2011 a 12/2012, firmada por Sacyr, S.A. como entidad dominante del Grupo IVA 410/08, por un importe total de 8.929.577,48 euros, también se encuentra recurrida ante el Tribunal Económico Administrativo Central.

En opinión de la dirección de la Sociedad Dominante y de sus asesores fiscales, no se estima que el resultado final de las actuaciones inspectoras en curso y de los recursos presentados tenga un impacto significativo en los estados financieros a cierre del ejercicio 2018.

13.3. Tipo de gravamen

Los principales tipos nominales de gravamen empleados en el cálculo del impuesto sobre las ganancias de las sociedades del Grupo para el ejercicio 2018 fueron los siguientes:

España:	25 %
Portugal:	21 %
Chile:	25,5 %
México:	30 %
Panamá:	25 %
Brasil:	15 % al 25 %
Irlanda:	12,5 %
Gran Bretaña:	19 %
Ecuador:	22 %
Costa Rica:	30 %
Italia:	24 %
Estados Unidos:	32,5 %
Libia:	15 % a 40 %
Argelia:	19 % al 26 %
Australia:	30 %
Qatar:	10 %
India:	40 % al 43,26 %
Omán:	15 %
Colombia:	34 %

Perú:	29,5 %
Bolivia:	25 %
Uruguay:	25 %
Paraguay:	10 %

El gasto por impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas registrado por el Grupo Sacyr a 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a 77.098 y 42.967 miles de euros respectivamente, lo que representa una tasa impositiva efectiva del 27,00% y del 20,31% respectivamente sobre el resultado antes de impuestos.

La conciliación entre el resultado contable y fiscal, así como la conciliación entre el gasto por impuesto antes y después de deducciones y ajustes se presenta a continuación:

<i>Miles de euros</i>	31-dic-18	31-dic-17
Resultado consolidado antes de impuestos	285.526	211.545
Ajustes por resultados método de la participación	(200.104)	(279.551)
Otros ajustes consolidados	(4.254)	3.587
Diferencias permanentes	209.223	246.980
Resultado fiscal	290.391	182.561
x Tipo impositivo medio	26,04%	25,33%
Gasto por impuesto antes de deducciones y otros ajustes	75.611	46.243
Deducciones y bonificaciones del ejercicio	(3.161)	(2.314)
Regularización del IS de ejercicios anteriores	73	(1.205)
Ajuste por cambio de tipo impositivo	0	0
Otros ajustes	4.575	243
Impuesto sobre las ganancias	77.098	42.967
Tipo efectivo sobre el resultado	27,00%	20,31%
Desglose del Impuesto sobre las ganancias:		
(-/+) Gasto/Ingreso por impuesto diferido actividades continuadas	(38.577)	(10.502)
(-/+) Gasto/Ingreso por impuesto corriente actividades continuadas	(38.521)	(32.465)

En el ejercicio 2018:

En relación a la conciliación entre el resultado contable y fiscal, además de la corrección por el resultado proporcionado por las sociedades contabilizadas por el método de la participación, las diferencias permanentes recogen fundamentalmente: resultados negativos obtenidos en sucursales y filiales extranjeras que no tienen deducibilidad fiscal, principalmente del negocio de construcción; importes de gastos financieros no deducibles sobre los que el Grupo ha considerado que no se producirá una recuperación futura en un plazo inferior a diez años y que por tanto no han sido objeto de activación; dotación de provisiones vinculadas con las responsabilidades que como accionista tiene el grupo asociados a su participación en Grupo Unidos por el Canal, y variaciones de valor de derivados vinculados al valor de la participación que posee el grupo sobre Repsol.

En el ejercicio 2017:

En relación a la conciliación entre el resultado contable y fiscal, además de la corrección por el resultado proporcionado por las sociedades contabilizadas por el método de la participación, las diferencias permanentes recogen fundamentalmente: resultados negativos obtenidos en sucursales extranjeras que no tienen deducibilidad fiscal, principalmente del negocio de construcción, así como los resultados negativos correspondientes a los instrumentos financieros derivados asociados a la participación que tiene el grupo en Repsol, S.A., también al importe de gastos financieros no deducibles que el Grupo ha estimado que no serán recuperables en un periodo inferior a 10 años y que por lo tanto no han sido objeto de activación

13.4. Movimiento de impuestos diferidos

El movimiento de los impuestos diferidos de activo y pasivo en los ejercicios 2017 y 2018 ha sido el siguiente:

Miles de euros	Saldo al 31-dic-16	Adiciones	Retiros	Reclasific. y trasposos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Impacto en patrimonio	Saldo al 31-dic-17
Activos por impuestos diferidos	821.800	103.590	(67.482)	0	3.927	(21.800)	(2.238)	837.797
Pasivos por impuestos diferidos	150.481	76.742	(30.132)	(392)	6.983	(26.542)	489	177.629

Miles de euros	Saldo al 31-dic-17	Adiciones	Retiros	Reclasific. y trasposos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Impacto en patrimonio	Saldo al 31-dic-18
Activos por impuestos diferidos	837.797	163.617	(71.066)	510	(1.886)	(7.474)	(3.390)	918.108
Pasivos por impuestos diferidos	177.629	106.603	(41.520)	0	7.679	(17.625)	244	233.010

En el ejercicio 2018 los movimientos de Activos por impuestos diferidos se vieron afectados por la aplicación de la NIIF 15, que supuso el reconocimiento de activos fiscales diferidos por importe de 69 millones de euros aproximadamente. Otros movimientos se debieron en su mayor parte a las diferencias temporarias por los distintos criterios fiscales y contables en la valoración de diversos activos y pasivos, principalmente en el segmento concesional como consecuencia de la aplicación de las NIIF-UE. Por último, también generaron movimiento las diferencias temporarias generadas por los resultados obtenidos por las UTEs dependientes cuya imputación contable difiere de su imputación fiscal, así como la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores por importe de 13,5 millones de euros en el grupo fiscal de Sacyr, S.A.

Al igual que en 2018, el movimiento del epígrafe de Pasivos por impuestos diferidos en 2017, venía motivado en su mayor parte por las diferencias temporarias por los distintos criterios fiscales y contables en la valoración de diversos activos, principalmente por las valoraciones de la cuenta a cobrar por proyectos concesionales que el Grupo posee en Chile. También existe un pequeño efecto por la aplicación de la NIIF 15, que supuso el registro de pasivos por impuestos diferidos de 2,8 millones de euros aproximadamente.

En el ejercicio 2017 los movimientos de Activos por impuestos diferidos se debieron en su mayor parte a las diferencias temporarias por los distintos criterios fiscales y contables en la valoración de diversos activos y pasivos, principalmente en el segmento concesional como consecuencia de la aplicación de las NIIF-UE. Por último, también generaron movimiento las diferencias temporarias generadas por los resultados obtenidos por las UTEs dependientes cuya imputación contable difiere de su imputación fiscal, así como la activación de las bases imponibles negativas generadas en el ejercicio.

En los ejercicios 2018 y 2017, el saldo de la partida de "Activos por impuestos diferidos" se desglosa en los siguientes conceptos:

Miles de euros	2018	2017
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	918.108	837.797
GRUPO FISCAL EN ESPAÑA DE SACYR, S.A.	758.901	660.039
1. TOTAL DEDUCCIONES Y BASES IMPONIBLES NEGATIVAS DEL GRUPO FISCAL	472.790	488.030
1.1. Deducciones	282.956	289.866
Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias SL (doble imposición de dividendos)	199.065	199.065
Resto Grupo Fiscal (*)	83.891	90.801
1.2. Bases Imponibles Negativas	189.834	198.164
Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias SL (enajenación del 10% de Repsol)	82.342	81.407
Resto Grupo Fiscal (*)	107.492	116.757
2. EFECTO IMPOSITIVO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	37.242	5.100
3. DIFERENCIAS TEMPORALES ENTRE RESULTADO CONTABLE Y FISCAL	248.869	166.909
Otros	248.869	166.909
SOCIEDADES NO INCLUIDAS EN EL GRUPO FISCAL	159.207	177.758

(*) Los créditos de Vallehermoso División Promoción no se registran dentro de Activos por Impuestos diferidos por estar clasificada como Activo no corriente mantenido para la venta.

El Grupo ha evaluado la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos consolidados correspondientes a las bases imponibles negativas y a las deducciones pendientes de aplicar, en base a una evaluación de las proyecciones económicas de cada una de las sociedades que forman el Grupo fiscal consolidado según sus propios planes de negocio y el plan estratégico de grupo Sacyr.

El Grupo tiene diferencias temporarias deducibles que no se han reconocido como activos por impuestos diferidos en el balance. Estas diferencias corresponden fundamentalmente a Gastos financieros no deducibles cuyo efecto sobre los activos por impuestos diferidos sería de 67 millones de euros (43 millones de euros en 2017). El artículo 16 de la ley 27/2014 del Impuesto de Sociedades establece una limitación en la deducibilidad de los gastos financieros cuyo tenor, en general, supone que los gastos financieros sólo son deducibles hasta un 30% del beneficio operativo.

13.5. Bases imponibles negativas

Algunas de las sociedades del Grupo Fiscal tienen acreditadas bases imponibles negativas que pueden compensarse individualmente en los ejercicios siguientes a aquel en que se generaron.

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de aplicación, a 31 de diciembre de 2018 para ejercicios futuros, y que se consideran recuperables es el siguiente:

Grupo fiscal consolidado		
Año de generación	Miles de euros	Acumulado
2001	1.014	1.014
2002	331	1.345
2003	0	1.345
2004	0	1.345
2005	109	1.454
2006	0	1.454
2007	0	1.454
2008	20.212	21.666
2009	69	21.735
2010	3.963	25.698
2011	308.970	334.668
2012	138.271	472.939
2013	125.873	598.812
2014	0	598.812
2015	182.043	780.855
2016	23.113	803.968
2017	142.319	946.287
2018	0	946.287
TOTAL BASE	946.287	

La Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades en España eliminó el límite temporal la compensación de las bases imponibles negativas que antes estaba establecido en 18 años. Ello supone que los créditos fiscales no caduquen. Se espera poder compensar estas bases imponibles negativas indicadas con beneficios futuros y la materialización de plusvalías tácitas.

En el ejercicio 2018 el Grupo de consolidación fiscal no ha podido deducirse la totalidad de los gastos financieros generados en el propio ejercicio. Al cierre del ejercicio el Grupo tiene 269 millones de euros de gastos financieros (173 millones en 2017) que no han sido objeto de deducción y podrán deducirse en los períodos impositivos siguientes sin que exista límite temporal para ello, pero que por un criterio de prudencia contable no han sido activados ya que no está garantizado que puedan deducirse en los próximos diez años.

13.6. Deduciones pendientes de aplicar

A 31 de diciembre de 2018 las deducciones que quedan pendientes de aplicar en el Grupo Fiscal, generadas tanto en este ejercicio 2018 como en ejercicios anteriores (2007 a 2017), son de 286.196 miles de euros. El desglose por año de generación es el siguiente:

Año de generación	Importe (miles de euros)	Acumulado (miles de euros)
2007	11.236	11.236
2008	9.421	20.657
2009	49.294	69.951
2010	60.533	130.484
2011	52.799	183.283
2012	35.430	218.713
2013	33.065	251.778
2014	29.095	280.873
2015	1.611	282.484
2016	1.620	284.104
2017	1.861	285.965
2018	231	286.196
TOTAL	286.196	

Las principales deducciones pendientes de aplicación corresponden a deducción por doble imposición por dividendos de Repsol, S.A., deducción por reinversión del ejercicio 2009 y deducción de i+d+i. Los plazos máximos para aplicar las deducciones no aplicadas son ilimitados para las deducciones para doble imposición, dieciocho años para las deducciones de i+d+i y resto de deducciones en quince años, todos ellos contados a partir del ejercicio en el que se generaron.

14. Otros activos no corrientes

A 31 de diciembre de 2017 se recogía principalmente la cantidad que Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Murcia, S.A. había reclasificado desde el epígrafe de "Proyectos concesionales" durante el ejercicio 2016 a este epígrafe y que a 31 de diciembre de 2018 ha sido dado de baja debido a su salida del perímetro de consolidación, motivada por la pérdida de control de la sociedad por parte del Grupo.

15. Existencias

La composición de las Existencias del Grupo a 31 de diciembre de 2018 y 2017 era la siguiente:

	2018	2017
Miles de euros		
Trabajos auxiliares y gastos iniciales	69.078	62.592
Anticipos	57.222	56.385
Materiales de construcción y otros aprovisionamientos	37.686	44.557
Comerciales	28.062	33.785
Terrenos y solares	15.548	0
Productos terminados	3.773	4.477
Productos en curso y semiterminados	2.840	4.726
Adaptación de terrenos	371	0
Subproductos residuos y mat recuperados	73	76
Provisiones	(5.322)	(6.661)
TOTAL	209.331	199.937

El valor de las existencias del Grupo que está clasificado como activo no corriente mantenido para la venta, incluye gastos financieros no habiéndose incorporado ningún importe durante los ejercicios 2017 y 2018. El total acumulado de gastos financieros incorporados a existencias asciende en el ejercicio 2018 a 2.237 miles de euros y en el ejercicio 2017 a 2.237 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2018, el importe en libros de los edificios terminados que estaban en garantía del cumplimiento de deudas hipotecarias, incluido el Grupo Vallehermoso, era de 294 miles de euros (294 miles de euros en 2017); y el importe en libros de los suelos que estaban en garantía del cumplimiento de deudas hipotecarias ascendía a 0 miles de euros (8.048 miles de euros en 2017).

Adicionalmente, al cierre del ejercicio 2018, incluido el Grupo Vallehermoso, la deuda hipotecaria garantizada por los edificios terminados asciende a 643 miles de euros (722 miles de euros en 2017); y la deuda hipotecaria garantizada por los suelos asciende a 0 miles de euros (6.568 miles de euros en 2017).

Los activos inmobiliarios del Grupo clasificados como existencias a 31 de diciembre de 2018, están clasificados dentro del epígrafe "Activos no corrientes mantenidos para la venta". A 31 de diciembre de 2017 el valor contable de estos activos asciende a 107 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, el importe de derechos de emisión de gases y derechos consumidos es aportado por las siguientes sociedades:

	2018				2017			
	Saldo		Consumo		Saldo		Consumo	
	Número de derechos	Valor (miles de euros)	Número de derechos	Valor (miles de euros)	Número de derechos	Valor (miles de euros)	Número de derechos	Valor (miles de euros)
Compañía Energética Puente del Obispo	94.616	1.262	94.313	1.255	94.849	588	94.712	587
Compañía Energética Las Villas	112.883	1.471	112.496	1.463	90.976	538	108.351	675
Compañía Energética Pata de Mulo	55.998	638	55.782	633	71.816	440	71.661	439
Compañía Energética de Linares	96.615	1.388	96.419	1.384	77.923	473	89.591	565
TOTAL	360.112	4.759	359.010	4.735	335.564	2.039	364.315	2.266

16. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de este epígrafe del activo del estado de situación financiera consolidado al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

<u>Miles de euros</u>	2018	2017
Clientes	872.849	864.435
Obra ejecutada pendiente de certificar	518.242	875.086
Personal	1.459	1.447
Empresas contab. por mét. participación, deudores	79.324	69.671
Deudores varios	393.716	438.438
Administraciones públicas deudoras	216.531	171.324
Correcciones por deterioro	(113.665)	(105.414)
TOTAL	1.968.456	2.314.987

El desglose del saldo de clientes, por negocios y tipología a 31 de diciembre de 2017 y 2018 es la siguiente:

<u>EJERCICIO 2017</u> <u>Miles euros</u>	<u>Administración Central</u>	<u>Comunidades Autónomas</u>	<u>Corporaciones Locales</u>	<u>Empresas Públicas</u>	<u>Clientes Privados</u>	<u>TOTAL</u>
Construcción	186.925	19.325	13.959	53.618	212.226	486.053
Servicios	8.575	16.915	85.374	28.954	92.430	232.248
Industrial	73	708	0	1.033	59.861	61.675
Concesiones	36.825	20.852	3.795	16.825	6.147	84.444
Ajustes y otros	0	0	0	0	15	15
TOTAL	232.398	57.800	103.128	100.430	370.679	864.435

<u>EJERCICIO 2018</u> <u>Miles euros</u>	<u>Administración Central</u>	<u>Comunidades Autónomas</u>	<u>Corporaciones Locales</u>	<u>Empresas Públicas</u>	<u>Clientes Privados</u>	<u>TOTAL</u>
Construcción	168.406	27.209	15.710	94.523	228.612	534.460
Servicios	11.183	30.082	80.164	3.911	106.642	231.982
Industrial	0	1.546	0	71	59.645	61.262
Concesiones	4.083	22.207	3.564	6.882	6.994	43.730
Ajustes y otros	0	0	0	0	1.415	1.415
TOTAL	183.672	81.044	99.438	105.387	403.308	872.849

El período medio de cobro del Grupo Sacyr en el ejercicio 2018 es de aproximadamente 126 días (141 días en 2017).

En el ejercicio 2017 la Obra ejecutada pendiente de certificar se incrementó fundamentalmente por el cambio de método de las sociedades NDP, S.C.P.A. y SIS, S.c.p.A. y la propia evolución de la actividad del Grupo. En 2018 se ha producido una disminución derivada principalmente de la primera aplicación de la NIIF 15, tal y como se indica en la nota 3.

Dentro del epígrafe de "Empresas contabilizadas por el método de la participación, deudores" figuran los saldos que el Grupo mantiene con sociedades contabilizadas por el método de la participación. Durante el ejercicio 2017 se produjo una importante disminución en este epígrafe como consecuencia del cambio de método de consolidación de la sociedad SIS, S.c.p.A., que tal y como se ha indicado anteriormente pasó de integrarse por el método de la

participación a hacerlo por integración global. Durante el ejercicio 2018 no se han producido variaciones significativas.

El epígrafe "Deudores varios" se incrementó durante el ejercicio 2017, principalmente por el cambio de método de consolidación de las sociedades SIS, S.c.p.A. y Superestrada Pedemontana Veneta, S.R.L. En 2018 no ha habido una variación significativa.

El saldo de la rúbrica "Administraciones públicas deudoras" a 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponde principalmente a deudas de la administración con el Grupo por IVA e Impuesto de Sociedades.

17. Efectivo y equivalentes al efectivo

El desglose de la rúbrica de "Efectivo y equivalentes al efectivo" de los ejercicios 2018 y 2017 es como sigue:

<u>Miles de euros</u>	2018	2017
Efectivo	1.902.677	2.021.559
Otros activos líquidos	87.535	94.433
TOTAL	1.990.212	2.115.992

Del saldo total de efectivo, 1.853,6 millones de euros son de libre disposición (1.890,9 millones de euros en 2017) por las sociedades titulares del efectivo para el desarrollo específico de sus actividades. En concreto, 1.175,8 millones de euros (1.459,3 millones de euros en 2017) corresponden, exclusivamente, al proyecto de Pedemontana para hacer frente a la inversión pendiente.

La parte no disponible se debe principalmente a las restricciones establecidas los contratos de financiación suscritos, que obligan a tener inmovilizado el importe necesario para hacer frente al servicio de la deuda del próximo vencimiento. Esta situación se da principalmente en el área de concesiones y en las sociedades proyecto financiadas mediante la modalidad de "Project finance", debido a las cuentas de reserva del servicio de la deuda (que garantizan el pago del servicio de la deuda).

18. Patrimonio neto

El detalle y movimiento del patrimonio neto en los ejercicios 2017 y 2018 se muestra en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, el cual forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

a) Distribución del resultado de Sacyr, S.A. (sociedad matriz)

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2018 formulada por los Administradores de la Sociedad Dominante y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

Euros	2018	2017
Base de reparto	(170.913.251,63)	(491.185.130,22)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	(170.913.251,63)	(491.185.130,22)
Aplicación	(170.913.251,63)	(491.185.130,22)
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(170.913.251,63)	(491.185.130,22)

Durante los últimos cinco ejercicios, la Sociedad ha repartido dividendos conforme al siguiente detalle:

Miles de euros	Dividendos
2017	0
2016	0
2015	25.727
2014	0
2013	0
Total	25.727

Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

En el marco del programa Dividendo Flexible acordado en la Junta General de Accionistas de 8 de junio de 2017, el Consejo de Administración aprobó la ejecución en el mes de enero de 2018 de una ampliación de capital con cargo a reservas voluntarias procedentes de beneficios no distribuidos (scrip dividend) con el compromiso irrevocable de compra de los derechos de asignación gratuita a un precio fijo garantizado de 0,052 euros brutos por derecho. Dicha operación resultó en un desembolso en efectivo en el mes de febrero de 2018 de 1.146 miles de euros para aquellos accionistas que optaron por vender sus

derechos de asignación a la Sociedad y en una retribución de 10.647.265 nuevos títulos para aquellos que optaron por recibir acciones nuevas de la Sociedad.

En la Junta General de Accionistas de 2018, celebrada con fecha de 7 de junio, se aprobaron también dos nuevos Dividendos Flexibles, de características similares al llevado a cabo a comienzos del ejercicio.

A mediados del mes de junio, se implementó el primero de ellos. Los accionistas pudieron elegir: entre recibir una acción nueva, por cada 48 acciones existentes, o vender a Sacyr sus derechos de asignación gratuita a un precio fijo garantizado de 0,051 euros brutos por derecho. Dicha operación resultó en un desembolso en efectivo en el mes de julio de 2018 de 3.748 miles de euros para aquellos accionistas que optaron por vender sus derechos de asignación a la Sociedad y en una retribución de 9.797.346 nuevos títulos para aquellos que optaron por recibir acciones nuevas de la Sociedad.

Con fecha 20 de diciembre de 2018, el Consejo de Administración de la Sociedad ha propuesto la implementación de una nueva ampliación de capital liberada, los accionistas optarán por elegir: entre recibir una acción nueva, por cada 35 acciones existentes, o vender a Sacyr sus derechos de asignación a un precio fijo garantizado de 0,051 euros brutos por derecho.

Más del 95%, del accionariado, eligió cobrar el Dividendo Flexible en acciones, para lo cual se emitieron un total de 15.039.736 nuevos títulos, pasando a estar formado, el nuevo capital social de Sacyr, por un total de 568.595.065 acciones. Los nuevos títulos comenzaron a cotizar, en las Bolsas españolas, el 20 de febrero de 2019.

b) Capital Social y prima de emisión.

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2018 el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 533.111 miles de euros y a 553.555 miles de euros, representado por 533.110.718 y 553.555.329 acciones respectivamente de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas. No existen derechos de fundador. Todas las acciones están admitidas a cotización en el Mercado Continuo español.

La Junta General de accionistas de fecha 12 de junio de 2014, facultó al Consejo de Administración durante un periodo máximo de cinco años para aumentar el capital social mediante aportaciones dinerarias por un importe máximo de 251.106.216 euros.

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad Dominante realizó una ampliación de capital liberada con cargo a reservas por importe de 15.679.727 euros mediante la emisión de 15.679.727 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase.

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad Dominante ha realizado una ampliación de capital liberada con cargo a reservas por importe de 20.444.611 euros mediante la emisión de 20.444.611 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase.

La prima de emisión tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

La composición del accionariado de la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente, según los datos contenidos en el registro de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. "Iberclear". (artículo 6 de los Estatutos Sociales).

	2018	2017
Disa Corporación Petrolífera, S.A.	12,59%	12,47%
Grupo Corporativo Fuertes, S.L.	6,29%	6,27%
Beta Asociados, S.L.	7,16%	5,50%
Prilomi, S.L.	4,67%	4,66%
Prilou, S.L.	3,33%	3,16%
Otros	65,96%	67,94%
Total	100,00%	100,00%

c) Reservas

- Reservas de la sociedad dominante

El detalle de las reservas de la Sociedad cabecera del Grupo a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	2018	2017
Reserva legal	103.486	103.486
Reserva voluntaria	1.048.873	1.074.547
Total	1.152.359	1.178.033

Las sociedades están obligadas a destinar un mínimo del 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2017 y 2018, la reserva legal asciende al 19,4% y al 18,7% del capital social respectivamente.

Las reservas voluntarias de la Sociedad son de libre disposición.

- Otras reservas

En 2018 la variación de reservas se ha debido principalmente al impacto de la aplicación de nuevas normas internacionales y al traspaso a reservas del resultado del ejercicio anterior. Adicionalmente, se han producido otras variaciones de reservas que afectaron al Grupo, principalmente como consecuencia de la evolución del patrimonio de Repsol.

En el ejercicio 2017 la variación de reservas se debió principalmente al traspaso a reservas del resultado del ejercicio anterior. Adicionalmente, se produjeron otras variaciones de reservas que afectaron al Grupo, principalmente como consecuencia de la evolución del patrimonio de Repsol.

d) Ajustes por cambio de valor

El movimiento de los ajustes por cambio de valor se presenta en el estado del resultado global consolidado e incluye:

- Instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral.

Tal y como se indica en la nota 4, la participación en Itínere Infraestructuras, S.A. se contabiliza a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir en su enajenación, por no ser significativos. Los cambios que se producen por la puesta a valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, en la rúbrica "Instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral", que en 2018 ha ascendido a 64.938 miles de euros.

- Operaciones de cobertura.

La conciliación entre los valores razonables de los instrumentos de cobertura presentados en la nota 25 y los ajustes registrados en la cuenta de resultados separada consolidada y en patrimonio neto consolidado es la siguiente:

Saldo de valor razonable a 31-12-2016	(127.056)
Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	(21.098)
Coberturas ineficaces, variaciones de perímetro y otros	(12.307)
Transferencia a la cuenta de resultados separada consolidada	24.190
Saldo de valor razonable a 31-12-2017	(136.271)
Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	(5.342)
Coberturas ineficaces, variaciones de perímetro y otros	29.504
Transferencia a la cuenta de resultados separada consolidada	11.140
Saldo de valor razonable a 31-12-2018	(100.969)

- Diferencias de conversión.

Recoge la diferencia de valoración para las sociedades con moneda distinta del euro, entre la conversión del patrimonio neto de las mismas a tipo de cambio de cierre y a tipo histórico. Durante los ejercicios 2018 y 2017 los principales movimientos de este epígrafe se han debido a la evolución del grupo Repsol.

e) Valores propios.

A 31 de diciembre de 2018, la sociedad dominante posee 10.951.549 acciones propias, representativas del 1,9784% de su capital social. El precio de adquisición de estas acciones, a cambio medio, es de 4,1716 euros por acción.

El movimiento de la autocartera durante los ejercicios 2017 y 2018 ha sido el siguiente:

Saldo 31/12/16	6.068.302
Acciones compradas	49.693.234
Acciones transmitidas	(55.361.090)
Accs. asignadas ampliación liberada	22.141
Saldo 31/12/17	422.587
Acciones incorporadas	40.099.128
Acciones transmitidas	(29.709.816)
Accs. asignadas ampliación liberada	139.650
Saldo 31/12/18	10.951.549

Durante el ejercicio de 2018 Sacyr ha continuado con el contrato de liquidez, suscrito el 10 de julio de 2017 con Banco de Sabadell, S.A. y de conformidad con lo previsto en la circular 1, del 26 de abril de 2017, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Desde el 1 de enero de 2018, y hasta el 31 de diciembre, se han incorporado, y transmitido, un total de 40.099.128 y 29.709.816 acciones de Sacyr respectivamente.

A 31 de diciembre de 2018, Sacyr mantiene en custodia un total de 17.446 acciones de Sacyr, correspondientes a las acciones no suscritas en las ampliaciones liberadas realizadas en los ejercicios de 2017 y 2018.

Sacyr será custodio legal de dichos títulos durante los tres años establecidos por la legislación, al final de los cuales, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades de Capital, procederá a su venta y a ingresar, el montante resultante, junto con los derechos económicos recibidos durante todo ese periodo de tiempo, en la Caja General de Depósitos, donde quedará a disposición de sus titulares.

Al cierre del ejercicio de 2018, la cotización de Sacyr fue de 1,744 euros por acción, lo que supone una minusvalía del 26,07% respecto al cierre del ejercicio anterior (2,359 euros por acción).

f) Patrimonio neto de accionistas minoritarios.

El saldo incluido en este epígrafe del patrimonio neto del estado de situación financiera consolidado recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio de las sociedades consolidadas dependientes. Asimismo, el saldo que se muestra en la cuenta de resultados separada consolidada en el epígrafe "Intereses minoritarios" representa el valor de la participación de dichos accionistas minoritarios en los resultados del ejercicio.

Durante el ejercicio 2017 se produjo un incremento en este epígrafe, principalmente como consecuencia del cambio de método de las sociedades SIS S.C.P.A., NDP, S.C.P.A. y Superestrada Pedemontana Veneta, S.R.L., tal y como se indica en la nota 2, y a la venta de un 49% de Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo, S.A.

En el ejercicio 2018, no se han producido variaciones significativas.

19. Ingresos diferidos

Los movimientos de este epígrafe durante los ejercicios 2017 y 2018 han sido los siguientes:

EJERCICIO 2017 <i>Miles de euros</i>	Saldo al 31-dic-16	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Saldo al 31-dic-17
Subvenciones de capital	56.020	2.623	(4.242)	7	54.408
TOTAL	56.020	2.623	(4.242)	7	54.408

EJERCICIO 2018 <i>Miles de euros</i>	Saldo al 31-dic-17	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Saldo al 31-dic-18
Subvenciones de capital	54.408	826	(2.844)	0	52.390
TOTAL	54.408	826	(2.844)	0	52.390

El saldo que compone principalmente este epígrafe para ambos ejercicios se debe a la Sociedad Concesionaria de Palma de Manacor, S.A. por una subvención no reintegrable otorgada por el Consell Insular de Mallorca, a la construcción de la Plaza de la Encarnación de Sevilla, concedida por el Ayuntamiento de Sevilla, y a la Desaladora de Alcudia, que fue concedida por el Ministerio de Medio Ambiente.

20. Provisiones

20.1. Provisiones no corrientes

Los movimientos de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2017 y 2018 han sido los siguientes:

EJERCICIO 2017 <i>Miles de euros</i>	Saldo al 31-dic-16	Adiciones	Retiros		Reclasific. y traspasos	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-17
			Reversiones	Aplicaciones			
Provisiones no corrientes	370.428	50.375	(22.141)	(12.317)	(91.158)	(305)	294.882
Conciliación Movimientos							
Provisión para impuestos (ISS)	19.973	1.981	0	(539)	0	0	21.415
Otras provisiones (cuentas de PyG por naturaleza)	92.821	33.837	(8.050)	(8.502)	(9.786)	(297)	100.023
Puestas en participación (Financiero)	171.727	4.246	(14.091)	0	(69.953)	0	91.929
Provisión pensiones y obligaciones similares	3.831	268	0	(1.265)	0	(8)	2.826
Grandes reparaciones (otros gastos de explotación)	82.076	10.043	0	(2.011)	(11.419)	0	78.689

EJERCICIO 2018 <i>Miles de euros</i>	Saldo al 31-dic-17	Adiciones	Retiros		Reclasific. y traspasos	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-18
			Reversiones	Aplicaciones			
Provisiones no corrientes	294.882	345.549	(28.166)	(15.633)	(282.950)	235	313.917
Conciliación Movimientos							
Provisión para impuestos (ISS)	21.415	99	(155)	(6.070)	1.227	0	16.516
Otras provisiones (cuentas de PyG por naturaleza)	100.023	25.257	(17.597)	(5.564)	(3.721)	308	98.706
Puestas en participación (Financiero)	91.929	310.527	(290)	(1.554)	(277.741)	0	122.871
Provisión pensiones y obligaciones similares	2.826	328	0	(165)	(432)	(27)	2.530
Grandes reparaciones (otros gastos de explotación)	78.689	9.338	(10.124)	(2.280)	(2.283)	(46)	73.294

Las provisiones no corrientes incluyen:

- Provisiones por pérdidas en sociedades consolidadas por el método de la participación que exceden la inversión en dicha sociedad, conforme a lo dispuesto en NIC 28 (párrafos 29 y 30), por importe de 123 millones de euros a 31 de diciembre de 2018 (92 millones de euros a 31 de diciembre de 2017). En las entidades contabilizadas por el método de la participación, una vez que se ha reducido el valor de la inversión a cero, se registra la correspondiente provisión por las pérdidas adicionales, en la medida en

que el Grupo haya incurrido en obligaciones legales o implícitas. Destacan en este sentido las existentes sobre Grupo Unidos por el Canal, S.A.

Sacyr, S.A., formalizó en el ejercicio 2010 su participación en la Sociedad Grupo Unidos por el Canal, S.A., compañía titular del contrato de Proyecto y Construcción del Tercer Juego de Esclusas del Canal de Panamá. Si bien Sacyr, S.A. es el titular de la participación, el personal de la división de construcción está representando al Grupo en el proyecto, existiendo un acuerdo interno entre la Sociedad y su accionista por el que los resultados económicos del mismo, positivos o negativos, serán asumidos por Sacyr Construcción, S.A. (sociedad unipersonal), sin que ello suponga la cesión de los derechos y beneficios o intereses que Sacyr, S.A. pudiera tener en el contrato o en la sociedad, tal y como se prohíbe expresamente en el contrato de construcción de la obra. A 31 de diciembre de 2016 y 2017 el porcentaje de participación del Grupo Sacyr en el consorcio adjudicatario de la construcción del tercer juego de esclusas del Canal de Panamá frente al cliente es del 48% y a tal fin se constituyeron inicialmente las garantías que están hoy vigentes. Adicionalmente, existen acuerdos internos de redistribución de porcentajes en los resultados entre los miembros del consorcio que atribuyen a Sacyr, S.A. un porcentaje de participación en resultados del 41,6%. Esta sociedad consolida por el método de la participación y es la que justifica principalmente la variación de ambos ejercicios, por los nuevos créditos que el Grupo le ha concedido.

Con fecha 31 de mayo de 2016, GUPC concluyó con éxito la ampliación del tercer juego de esclusas del Canal de Panamá, efectuándose el 24 de junio de 2016 la recepción por parte de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP). A partir de la entrega de las obras, el proyecto tiene un contrato de mantenimiento durante un periodo de tres años, que se está desarrollando dentro de los estándares de calidad de operación establecidos contractualmente.

A diciembre de 2018, el saldo de anticipos pendientes, realizados por la ACP a GUPC ascendía a 300 millones de USD, que corresponden a los anticipos estipulados en el contrato: "Mobilization Security" y "Plant Security" y a pagos realizados directamente a determinados proveedores en función de una serie de variaciones al Contrato firmado con la ACP.

La sociedad Grupo Unidos por el Canal (GUPC) ha presentado diversas reclamaciones, objetivas y cuantificadas, que ascienden a la fecha a un total de 4.221,3 millones de USD. Estas reclamaciones, derivadas de diversos costes imprevistos surgidos en el proyecto, se encuentran actualmente en proceso de arbitraje internacional a través del CCI (Tribunal de arbitraje con sede en Miami, sujeto a la Ley panameña, que se rige bajo las normas de la Cámara de Comercio Internacional). El procedimiento de arbitraje establecido tomará una decisión sobre la responsabilidad de estos costes imprevistos por los que GUPC ha presentado diversas reclamaciones.

Adicionalmente Sacyr y sus socios en GUPC, tienen presentadas reclamaciones por sus perjuicios, que harían ascender el importe total reclamado a la ACP hasta 5.200 millones de dólares.

La estimación de valoración realizada por el Grupo de las reclamaciones presentadas al cierre de 2018 asciende a 1.307,5 millones de USD (1.283,7 millones USD en 2017), lo cual representa un 31% de las reclamaciones presentadas en fase de resolución. La variación de la estimación del valor en 2018 se debe exclusivamente a la actualización financiera. Dichos importes son ajustados por el Grupo en el proceso de consolidación por el método de la participación en los estados financieros de Sacyr, S.A., en aplicación de la normativa contable aplicable.

Durante el ejercicio 2018 no se han producido nuevos cobros por reclamaciones, al no dictarse resoluciones de la DAB y estando pendientes las correspondientes a los tribunales de arbitraje de Miami, habiéndose cobrado en total 346,4 millones de USD hasta la fecha.

Hasta la fecha se han abierto 4 procesos de arbitraje, agrupando varias reclamaciones, conforme al siguiente detalle:

- Arbitraje 1: Pacific Cofferdam, por importe actualizado de 194,1 millones de USD: se inició el proceso de arbitraje ante la CCI Miami en 2016. La audiencia se celebró en enero de 2017, y el CCI dictó laudo el 25 de julio denegando la reclamación de GUPC, poniendo fin a esta reclamación.
- Arbitraje 2: Basalto, fórmulas de hormigón, fallas y laboratorio, por importe total de 463,1 millones de USD.
- Arbitraje 3: Compuertas y laborales, por un importe total de 593,9 millones de USD
- Arbitraje 4: Disruption, prototipo, hormigón general y ómnibus, por un importe total de 2.970,2 millones de USD.

El experto independiente DFL Associate, Ltd. ha actualizado a 23 de octubre de 2018 el informe donde hace un análisis de cada una de las reclamaciones, describiendo la fase en que se encontraban hasta la fecha del informe y estableciendo una estimación sobre la cantidad que razonablemente se podría esperar recuperar en cada una de ellas. Estas estimaciones las realizan sobre la base de su propia investigación, experiencia y en base a la documentación proporcionada por GUPC y la conclusión a la que llega es que es razonable esperar que se recuperen 2.057,8 millones de USD.

b) Provisiones destinadas a cubrir los posibles riesgos resultantes de pleitos y litigios en curso. Han sido registrados de acuerdo a las mejores estimaciones existentes al cierre del ejercicio, sin que exista ninguno de cuantía relevante. Por áreas de negocio destacan las siguientes:

- Servicios
 - Grupo Valoriza Servicios Medioambientales, Sadyt y Facilites, son dotaciones de provisiones por contratos onerosos con los que se espera que los flujos de caja sean negativos, por terminación de obra y por actuaciones medioambientales.
- Industrial
 - Provisiones derivadas de la emisión de gases de efecto invernadero en varias compañías energéticas (C.E. Puente del Obispo, C.E. Pata de Mulo, C.E. de Linares y C.E. de las Villas). Esta provisión se va dotando a medida que se vayan consumiendo dichos derechos. Los derechos de emisión de gases no son objeto de amortización.
- Concesiones
 - El Grupo, considerando las condiciones del sector concesional y ante las incertidumbres en las condiciones regulatorias y de mercado, tiene registradas en 2018 provisiones no corrientes por importe de 16,2 millones de

euros (31,5 millones de euros en 2017) por las contingencias y responsabilidades que, como accionista, tuviera que asumir frente a terceros ante un posible deterioro patrimonial de las sociedades en las que participa más allá del capital aportado actualmente.

- Provisiones por grandes reparaciones previstas en los contratos de concesión asciende a 30.062 miles de euros (35.007 miles de euros en 2017).

El importe de las actualizaciones financieras no es relevante.

- c) Provisiones por reclamaciones de carácter tributario, que recogen pasivos por deudas tributarias sobre las que existe incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento siendo probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos para cancelar estas obligaciones como consecuencia de una obligación presente. La aplicación del ejercicio 2018 se ha debido principalmente a la baja del riesgo tributario previamente reconocido en la sociedad Rio Narcea Recursos, S.A.U. En 2017 las variaciones no fueron significativas

20.2. Provisiones corrientes

El movimiento de provisiones para operaciones de tráfico para los ejercicios 2017 y 2018 ha sido el siguiente:

EJERCICIO 2017 Miles de euros	Saldo al 31-dic-16	Var.Prov. Explotación	Adiciones	Reversiones	Retiros Aplicaciones	Reclasific. y trasposos	Efecto Ict	Variación perímetro	Saldo al 31-dic-17
Provisiones corrientes	220.778	3.624	48.735	(146.831)	(26.259)	6.913	17.865	(2.099)	122.726
Conciliación Movimientos									
Var.Prov. Explotación	193.311	3.624	29.015	(133.264)	(24.213)	(4.051)	17.842	(1.877)	80.387
Otras responsabilidades (cuentas de PyG por naturaleza)	26.844	0	17.263	(13.082)	(1.283)	(452)	23	(175)	29.138
Provisión para impuestos	0	0	525	(1)	0	0	0	(37)	487
Otras provisiones de tráfico (cuentas de PyG por naturaleza)	106	0	252	0	(246)	0	0	(10)	102
Provisión para Grandes Reparaciones CP	517	0	1.680	(484)	(517)	11.416	0	0	12.612
EJERCICIO 2018 Miles de euros									
Provisiones corrientes	122.726	0	123.070	(53.987)	(8.741)	(25.261)	(582)	0	157.225
Conciliación Movimientos									
Var.Prov. Explotación	80.387	0	108.886	(36.333)	(2.073)	(29.616)	(141)	0	121.110
Otras responsabilidades (cuentas de PyG por naturaleza)	29.138	0	11.993	(9.499)	(5.480)	1.767	(456)	0	27.463
Provisión para impuestos	487	0	0	0	(501)	305	13	0	304
Otras provisiones de tráfico (cuentas de PyG por naturaleza)	102	0	324	0	(54)	0	2	0	374
Provisión para Grandes Reparaciones CP	12.612	0	1.867	(8.155)	(633)	2.283	0	0	7.974

Durante el ejercicio 2017 se produjo una disminución del saldo de provisiones corrientes, derivado principalmente de la aplicación de 93 millones de euros correspondientes a la cobertura de los riesgos potenciales de las autopistas radiales de Madrid en relación con los procedimientos judiciales interpuestos por terceros.

21. Pasivos contingentes

El Grupo evalúa sus obligaciones y responsabilidades considerando como pasivos contingentes las obligaciones posibles, surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada por eventos futuros de carácter incierto que no están bajo el control del Grupo. A 31 de diciembre de 2017 y 2018 no existen pasivos contingentes significativos que puedan tener un impacto significativo en los estados financieros del Grupo o puedan suponer una salida de recursos.

A 31 de diciembre de 2017 y 2018 las sociedades del Grupo tenían prestados avales por importe de 2.237.441 y 2.448.855 miles de euros, respectivamente. El desglose de los avales prestados por segmentos es el siguiente:

EJERCICIO 2017	Garantías financieras		Garantías técnicas		TOTAL
	Nacional	Exterior	Nacional	Exterior	
Miles de euros					
Holding	94.354	113.712	20	214.052	422.137
Construcción	78.734	243.228	200.796	550.410	1.073.168
Concesiones	1.688	0	70.017	317.958	389.663
Valoriza	6.971	7.678	208.121	116.792	339.562
Vallehermoso	4.626	0	8.285	0	12.911
Total	186.373	364.618	487.239	1.199.212	2.237.441

EJERCICIO 2018	Garantías financieras		Garantías técnicas		TOTAL
	Nacional	Exterior	Nacional	Exterior	
Miles de euros					
Holding	93.187	115.367	20	19.119	227.693
Construcción	9.796	75.821	199.438	1.106.442	1.391.497
Concesiones	1.668	10.092	64.437	381.793	457.990
Servicios	8.255	1.874	218.266	61.123	289.518
Industrial	3.945	4.217	10.404	51.205	69.771
Vallehermoso	4.172	0	8.214	0	12.386
Total	121.023	207.371	500.779	1.619.682	2.448.855

En las divisiones de construcción los avales corresponden a avales de fiel cumplimiento de los contratos suscritos con clientes y licitaciones de obras y a anticipos recibidos para su ejecución en caso de que los hubiere.

En la división de concesiones de infraestructuras se distingue igualmente entre garantías técnicas (correspondientes a fianzas de licitación, de construcción y de explotación de autopistas de peaje) y garantías financieras (correspondientes a fianzas bancarias).

Los avales del Grupo Valoriza corresponden fundamentalmente a los contratos de ejecución de obras.

En la división de promoción inmobiliaria (Grupo Vallehermoso), se distingue entre:

- Avales técnicos, relativos a los contratos de ejecución y venta de las promociones, concursos de suelo y a las cantidades a cuenta entregadas por los compradores de inmuebles.
- Avales financieros, que corresponden básicamente a pagos aplazados en la compra de solares.

El importe de garantías técnicas del holding en el exterior corresponde principalmente a la obra para la construcción del tercer juego de esclusas del Canal de Panamá.

El importe de las fianzas y garantías prestadas por Sacyr directa o indirectamente a través de la sociedad Grupo Unidos por el Canal, S.A. (GUPC) en relación con el proyecto de construcción del Tercer Juego de Esclusas del Canal de Panamá, es el siguiente:

<u>Garantías (millones de USD)</u>	<u>Garantía de Sacyr</u>
Garantía corporativa de crédito concedido a GUPC	109,6
Garantía pago a proveedores y personal	21,6
Garantía de buen funcionamiento	22,0
Anticipos de obra	366,0
Garantías a 31 de diciembre de 2017	519,2
Anticipos de obra	(238,4)
Garantías a 31 de diciembre de 2018	280,8

Adicionalmente, los miembros de GUPC asumen garantía solidaria de buen funcionamiento de los trabajos realizados, conforme al anexo del contrato VO 108, por importe máximo de 150 millones de USD.

No se espera que surjan pasivos diferentes a los contabilizados y descritos en los distintos apartados de la presente memoria consolidada, que puedan suponer una salida de recursos para el Grupo.

Existen compromisos por arrendamientos operativos por importe de 90.923 miles de euros, de los que 24.837 miles de euros son a corto plazo.

22. Deudas con entidades de crédito

Se muestra a continuación el desglose de la deuda financiera por divisiones del Grupo con entidades de crédito al cierre de los ejercicios 2017 y 2018. El criterio seguido para la elaboración de estos calendarios es el vencimiento contractual de los contratos de financiación. Los vencimientos de deuda se han clasificado en el balance de situación financiero consolidado, atendiendo a la normativa contable aplicable.

El desglose de la deuda financiera bruta del Grupo al cierre del ejercicio 2017, por divisiones y vencimientos contractuales, fue el siguiente:

EJERCICIO 2017	2018	2019	2020	2021	2022	Posterior	DEUDA TOTAL
Sacyr	332.363	258.834	41.000	4.050	4.238	80.324	720.809
- Deudas con entidades de crédito	254.188	9.408	33.800	4.050	4.238	9.537	315.221
- Obligaciones y Otros valores negociables	78.175	249.426	7.200	0	0	70.787	405.588
Grupo Construcción	130.020	76.302	144.154	9.334	11.156	1.482.137	1.853.103
- Deudas con entidades de crédito	129.856	20.526	24.154	9.334	9.234	33.059	226.163
- Obligaciones y Otros valores negociables	164	55.776	120.000	0	1.922	1.449.078	1.626.940
Grupo Sacyr Concesiones (1)	299.383	237.723	178.295	135.857	136.839	1.492.788	2.480.885
- Deudas con entidades de crédito	291.685	232.305	172.390	129.420	130.253	1.474.610	2.430.663
- Obligaciones y Otros valores negociables	7.698	5.418	5.905	6.437	6.586	18.178	50.222
Grupo Servicios	78.374	68.271	33.931	29.342	23.392	148.073	381.383
- Deudas con entidades de crédito	78.374	68.271	33.931	29.342	23.392	148.073	381.383
Grupo Industrial	39.922	4.681	8.000	6.249	5.856	80.573	145.281
- Deudas con entidades de crédito	39.922	4.681	8.000	6.249	5.856	80.573	145.281
Grupo Somague	42.868	13.418	14.821	12.368	13.809	76.485	173.769
- Deudas con entidades de crédito	42.868	13.418	14.821	12.368	13.809	76.485	173.769
TOTAL DEUDA A PAGAR	922.930	659.229	420.201	197.200	195.290	3.360.380	5.755.230
Gastos de formalización a distribuir	0	0	0	0	0	0	(104.858)
TOTAL DEUDA	922.930	659.229	420.201	197.200	195.290	3.360.380	5.650.372
Grupo Vallehermoso (2)	7.014	72	72	72	72	362	7.664
- Deudas con entidades de crédito	7.014	72	72	72	72	362	7.664
TOTAL DEUDA A PAGAR	7.014	72	72	72	72	362	7.664

Estas cifras incluyen los intereses a pagar devengados no vencidos por importe de 26 millones de euros.

(1) En Sacyr Concesiones la deuda contable a corto plazo con entidades de crédito recoge la totalidad financiera de Viastur, al ser los ratios de cobertura al servicio de la deuda inferior a lo estipulado en el contrato.

(2) En Vallehermoso la clasificación contable por plazos difiere de los vencimientos contractuales por la deuda asociada a existencias se clasifica contablemente a corto.

La deuda financiera bruta a 31 de diciembre de 2017 ascendió a 5.650 millones de euros, se ha incrementado en 1.215 millones de euros respecto a la deuda financiera existente a 31 de diciembre del año anterior, que ascendió a 4.435 millones de euros.

Este incremento de deuda bruta se produjo, fundamentalmente, por el cambio de perímetro de consolidación del Grupo. Con efectos 1 de julio de 2017, se incorporaron al Grupo de Sacyr Construcción las sociedades italianas, Superestrada Pedemontana Veneta S.p.A. y la sociedad S.I.S., S.C.P.A., que aportan en obligaciones y otros valores negociables por 1.627 millones de euros.

Por divisiones, las características básicas de la deuda a 31 de diciembre de 2017 fueron las siguientes:

- Holding: La deuda financiera de la matriz incluye obligaciones y otros valores negociables por importe de 406 millones de euros, distribuidos en bonos convertibles, bonos simples y programas de pagarés.

Este epígrafe contiene una emisión de bonos convertibles en acciones lanzada en mayo de 2014, por importe de 250 millones de euros, materializada en 2.500 bonos de 100.000 euros cada uno, con vencimiento 8 de mayo de 2019, con un cupón nominal anual fijo del 4% pagadero trimestralmente. El precio de canje o conversión a 31 de diciembre de 2017 es de 5,284 euros.

Tres emisiones de obligaciones simples: (i) una por importe de 26,2 millones de euros lanzada a fecha de 7 de mayo de 2015 con un vencimiento a cinco años, en diciembre de 2016 se amortizaron de forma anticipada 186 bonos por importe nominal de 18,6 millones de euros cuyo saldo nominal vivo a 31 de diciembre de 2017 asciende a 7,6 millones de euros, cupón anual del 4,5%; (ii) en noviembre de 2016 Sacyr S.A., realizó otra nueva emisión de bonos simples, bajo la par, por importe de 30 millones de euros, cupón del 4,75% pagadero anualmente y vencimiento 23 de noviembre de 2023, sujetos a ley inglesa. En noviembre de 2017 se recompraron 262 bonos, equivalentes nominalmente a 26,2 millones de euros, que figuran sin amortizar en el balance como activo financiero. (iii) una tercera emisión de bonos simples, a la par, realizada el 16 de noviembre de 2017, por importe de 44 millones de euros, cupón del 4,5% pagadero anualmente y vencimiento 16 de noviembre de 2024.

Con fecha 25 de abril de 2017 se registró la renovación por un año del programa de Pagarés ECP, lanzado en abril de 2016, por un importe máximo de 300 millones de euros a tipo de interés variable.

El 3 de octubre de 2017 Sacyr S.A. emitió un programa de Pagarés de Empresa por un año, importe máximo de 250 millones de euros a tipo de interés variable, que ha sido renovado hasta el 3 octubre de 2019.

El importe dispuesto a final de 2017 por ambos programas ascendió a 85,7 millones de euros.

La deuda con entidades de crédito por importe de 315 millones de euros financiada el 68% a tipo de interés variable y el 32% a tipo fijo; son créditos de circulante y préstamos corporativos utilizados por Sacyr S.A. en su labor de coordinación y gestión financiera como sociedad dominante del Grupo.

- División de construcción (Grupo Sacyr y Somague): La deuda bancaria ascendió a 400 millones de euros, el 76% a tipo variable, 24% a tipo de interés fijo; exigible a corto plazo en un 43%. Durante el pasado ejercicio Somague Engenharia, refinanció 122 millones de euros que tenían vencimiento a corto plazo, extendiendo su vencimiento hasta el año 2023, por lo que a cierre de ejercicio 2017 el 75% de su deuda vencía desde el año 2019 en adelante.

La incorporación al perímetro de consolidación del grupo Sacyr Construcción, con efectos 1 de julio de 2017, de las sociedades italianas Superestrada Pedemontana Veneta S.p.A. y S.I.S., S.C.P.A, supuso la incorporación de 1.627 millones de euros como deuda financiera bajo el epígrafe Obligaciones y otros valores negociables.

La mercantil Superestrada Pedemontana Veneta S.p.A. realizó una emisión de bonos Senior por importe de 1.221 millones de euros, plazo 30 años, cupón variable actual a cierre de ejercicio 2017, Eonia + 100pbs, cupón fijo en el período construcción de la infraestructura del 5,0% y, otra emisión de bonos Subordinados por importe de 350 millones de euros, plazo 10 años, cupón 8% modificable bajo ciertos eventos.

El 31 de marzo de 2017 la sociedad italiana S.I.S., S.C.P.A. emitió bajo ley inglesa, bonos en dos tramos por importe total de 57,4 millones de euros, por un plazo de 2 años con opción de extenderlo un año más.

Esta División financia el circulante neto generado, a través de líneas de crédito, préstamos y operaciones de venta de cuentas comerciales a cobrar. Un 93% del endeudamiento lo aporta la actividad fuera de España.

- División de concesiones (Grupo Sacyr Concesiones): La deuda financiera bruta a 31 de diciembre de 2017 se elevó a 2.481 millones de euros, distribuida en financiación de proyectos concesionales por importe de 2.431 millones de euros y, bonos por 50 millones de euros.

Esta deuda a cierre de ejercicio se incrementó en 218 millones de euros, respecto al 31 de diciembre de 2016. Los principales incrementos se debieron a las disposiciones de deuda en las sociedades chilenas y en la sociedad concesionaria peruana, así como a la obtención de financiación a lo largo del ejercicio 2017 en varias compañías de Uruguay y México: Consorcio PPP Rutas del Litoral S.A. y Autovía Pirámides Tulancingo Pachuca, S.A. de C.V.

Adicionalmente, la evolución de los tipos de cambio de cierre, principalmente para las sociedades chilenas y la peruana (cuya deuda está nominada en dólares estadounidenses) hizo disminuir la deuda con entidades de crédito de un ejercicio a otro.

El total de la deuda financiera está protegida en un 48,9% frente a subidas de tipos de interés. El repago del servicio de la deuda, se atiende con los flujos de caja generados en las concesiones. Un 88% es exigible contractualmente del 2019 en adelante. Los proyectos radicados en el exterior, Chile y Perú aportan un 53% de la deuda de la división.

Viastur Concesionaria del Principado de Asturias, S.A. presentó 97,4 millones de euros, la totalidad de su deuda con entidades de crédito como pasivo corriente en base a las expectativas de incumplimiento del ratio de cobertura para el servicio de la deuda para el ejercicio 2017.

En relación con Autovía del Turia, Concesionaria de la Generalitat Valenciana, S.A. durante el ejercicio 2016 el ratio de cobertura del servicio de la deuda fue inferior al estipulado en el contrato de crédito que tiene formalizado tal sociedad, por lo que a 31 de diciembre de 2016 el importe total de las deudas con entidades de crédito se clasificó como pasivo corriente en el balance de situación. Finalmente, esta situación de incumplimiento del ratio de cobertura del servicio de la deuda no se produjo en 2017, razón por la cual la deuda financiera figura clasificada de acuerdo a su vencimiento.

Continúa viva la emisión de bonos realizada por Autovía del Noroeste Concesionaria de CARM, S.A. en abril de 2016, cupón fijo anual del 4,75%, amortizable y liquidable por semestres naturales, con vencimiento final 30 de junio de 2025. El saldo a 31 de diciembre de 2017 ascendió a 50,2 millones de euros.

- Grupo Valoriza: distribuye los 381 millones de euros de deuda financiera bruta que presenta a 31 de diciembre de 2017 en dos bloques; por un lado, la financiación estructurada, porcentaje que representa el 54% del total y que se encuentra a su vez asegurada en un 44% frente al riesgo de subidas de tipos de interés. Se trata de deuda adquirida por los negocios concesionales de tratamiento de agua y servicios medioambientales cuyo servicio se atiende con los flujos de caja generados por las concesiones; por otro lado, la deuda vinculada a obras y contratos, englobada en el 46% restante, tiene naturaleza corporativa y financia los circulantes netos originados en la explotación de los contratos de servicios de las líneas de actividad: Medioambiente, Agua y Multiservicios.

La deuda financiera bruta a 31 de diciembre de 2017, se incrementó en 12 millones de euros, respecto a la misma fecha del año anterior, debido fundamentalmente a las disposiciones del préstamo concedido para la ejecución del contrato de "diseño, construcción, operación y mantenimiento de una desaladora de agua de mar en Sohar, Omán".

Respecto a los vencimientos, 303 millones de euros, que suponían el 80% de la deuda financiera bruta, vencían contractualmente del año 2019 en adelante.

- Grupo Industrial: Presentó a 31 de diciembre de 2017 una deuda financiera de bruta por importe de 145 millones de euros, distribuida el 80% en financiación estructurada de proyectos a largo plazo, asegurada en un 70% contra subidas de tipos de interés, que financian fundamentalmente a las sociedades energéticas a través de Valoriza Renovables S.L.; el 20% restante financian deuda vinculada a obras, contratos y circulante de su actividad.

El cuadro de vencimientos de deuda con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2017, incluyendo los intereses estimados de la deuda financiera, es el siguiente:

EJERCICIO 2017	2018	2019	2020	2021	2022	Posterior	DEUDA TOTAL
- Deudas con entidades de crédito	922.930	659.229	420.201	197.200	195.290	3.360.380	5.755.230
- Intereses a pagar	170.223	166.599	146.630	135.208	127.947	1.242.966	1.989.573
TOTAL DEUDA A PAGAR	1.093.153	825.828	566.831	332.408	323.237	4.603.346	7.744.803
Gastos de formalización a distribuir	0	0	0	0	0	0	(104.858)
TOTAL DEUDA	1.093.153	825.828	566.831	332.408	323.237	4.603.346	7.639.945
Grupo Vallehermoso							
- Deudas con entidades de crédito	7.014	72	72	72	72	362	7.664
- Intereses a pagar	80	12	10	9	8	17	136
TOTAL DEUDA A PAGAR G. VALLEHERMOSO	7.094	84	82	81	80	379	7.800

El desglose de la deuda financiera bruta del Grupo al cierre del ejercicio 2018, por divisiones y vencimientos contractuales ha sido el siguiente:

EJERCICIO 2018	2019	2020	2021	2022	2023	Posterior	DEUDA TOTAL
Sacyr	560.312	119.247	75.531	191.200	107.482	78.448	1.132.220
- Deudas con entidades de crédito	104.075	32.500	75.531	128.783	78.431	36.287	455.607
- Obligaciones y Otros valores negociables	456.237	86.747	0	62.417	29.051	42.161	676.613
Grupo Construcción	131.006	29.078	220.767	147.972	21.285	1.245.516	1.795.624
- Deudas con entidades de crédito	73.606	29.078	15.292	13.580	7.198	28.470	167.224
- Obligaciones y Otros valores negociables	57.400	0	205.475	134.392	14.087	1.217.046	1.628.400
Grupo Sacyr Concesiones	276.657	212.273	142.691	150.070	860.967	959.077	2.601.735
- Deudas con entidades de crédito	256.402	188.185	114.677	118.082	830.923	690.086	2.198.355
- Obligaciones y Otros valores negociables	20.255	24.088	28.014	31.988	30.044	268.991	403.380
Grupo Servicios	74.686	70.994	42.143	39.282	27.233	225.768	480.106
- Deudas con entidades de crédito	74.686	70.994	42.143	39.282	27.233	225.768	480.106
Grupo Sacyr Industrial	27.803	6.518	6.445	6.101	6.503	66.511	119.881
- Deudas con entidades de crédito	27.803	6.518	6.445	6.101	6.503	66.511	119.881
Grupo Somague	29.613	9.580	11.450	42.914	45.713	0	139.270
- Deudas con entidades de crédito	29.613	9.580	11.450	42.914	45.713	0	139.270
TOTAL DEUDA A PAGAR	1.100.077	447.690	499.027	577.539	1.069.183	2.575.320	6.268.836
Gastos de formalización a distribuir	0	0	0	0	0	0	(110.273)
TOTAL DEUDA	1.100.077	447.690	499.027	577.539	1.069.183	2.575.320	6.158.563
Grupo Vallehermoso (1)	458	72	72	72	72	283	1.029
- Deudas con entidades de crédito	458	72	72	72	72	283	1.029
TOTAL DEUDA A PAGAR	458	72	72	72	72	283	1.029

Estas cifras incluyen los intereses a pagar devengados no vencidos por importe de 30 millones de euros.

(1) En Vallehermoso la clasificación contable por plazos difiere de los vencimientos contractuales porque la deuda asociada a existencias se clasifica contablemente a corto plazo.

La deuda financiera bruta a 31 de diciembre de 2018 ascendió a 6.159 millones de euros, se ha incrementado en 509 millones de euros respecto a la deuda financiera existente a 31 de diciembre del año anterior, que se elevó a 5.650 millones de euros.

Por divisiones, las características básicas de la deuda a 31 de diciembre de 2018 fueron las siguientes:

- Holding: La deuda financiera de la matriz incluye obligaciones y otros valores negociables por importe de 677 millones de euros, distribuidos en bonos convertibles, bonos simples y programas de pagarés.

El 4 de mayo de 2018 Sacyr S.A. ha suscrito un programa de valores de renta fija (Euro Medium Term Note Programme) de hasta un máximo de 500 millones de euros, por un período de doce meses, renovable anualmente, cuyo folleto fue aprobado el mismo 4 de mayo por el Banco Central de Irlanda, sujeto a ley inglesa. Bajo este programa, a 30 de junio de 2018, hay emitidos 631 bonos de 100.000 euros cada uno, por importe total de 63,1 millones de euros, cupón del 2,836% anual, liquidable trimestralmente y vencimiento el 12 de junio de 2022.

Bonos emitidos con anterioridad a 1 de enero de 2017, que figuran en el balance cerrado a 31 de diciembre de 2018:

1. Bonos convertibles en acciones, nominal 250 millones de euros, vencimiento 8 de mayo de 2019, cupón 4% anual, pagadero trimestralmente.
2. Bonos simples, cuyo saldo nominal vivo asciende a 7,6 millones de euros, pagadero mediante cupones anuales del 4,5%, con vencimiento 5 de mayo de 2020.
3. Bonos simples emitidos por un nominal de 30 millones de euros, cupón del 4,75% pagadero anualmente y vencimiento 23 de noviembre de 2023. En noviembre de 2017 Sacyr ha recomprado 262 de 100.000 euros cada uno, equivalentes nominalmente a 26,2 millones. Estos bonos no se han amortizado, figuran en el balance como activo financiero.
4. Emisión de bonos simples, por importe de 44 millones de euros, cupón del 4,5% pagadero anualmente y vencimiento 16 de noviembre de 2024.

Con fecha abril de 2018 se ha registrado la renovación por un año del programa de Pagarés ECP, lanzado en abril de 2016, por un importe máximo de 300 millones de euros a tipo de interés variable.

El 3 de octubre de 2017 Sacyr, S.A. emitió un programa de Pagarés de Empresa por un año, importe máximo de 250 millones de euros a tipo de interés variable. En octubre de 2018 Sacyr, S.A. ha inscrito la renovación de este programa.

El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2018 por ambos programas es de 285 millones de euros.

La deuda con entidades de crédito por importe de 456 millones de euros está financiada el 81% a tipo de interés variable y el 19% a tipo fijo; son créditos de circulante y préstamos corporativos utilizados por Sacyr S.A. en su labor de coordinación y gestión financiera como sociedad dominante del Grupo, un 22% de la deuda bancaria vence durante el ejercicio 2019.

Este epígrafe contiene un préstamo sindicado que financia la devolución de los anticipos del Canal de Panamá, firmado el 29 de noviembre de 2018, a tipo de interés variable, por un plazo de 5 años, cuyo saldo vivo a 31 de diciembre de 2018 asciende a 218 millones de euros.

En el año 2019 vencen 560 millones de euros, distribuidos en el bono convertible cuyo nominal asciende a 250 millones de euros, pagarés de empresa (ECP) por importe de 206 millones de euros y préstamos y líneas de crédito que totalizan 104 millones de euros.

- División de Construcción (Grupo Ingeniería e infraestructuras y Somague): La deuda bancaria de la división ha ascendido a 306 millones de euros, el 87% a tipo variable, 13% a tipo de interés fijo; exigible a corto plazo en un 34%. El Grupo Somague aporta el 45% de la deuda con entidades de crédito.

A 31 de diciembre de 2018 bajo el epígrafe Obligaciones y otros valores negociables, figuran por importe de 1.628 millones de euros los bonos emitidos por las sociedades italianas Superestrada Pedemontana Veneta S.p.A. y S.I.S., S.C.P.A., según el siguiente detalle:

La mercantil Superestrada Pedemontana Veneta S.p.A. realizó una emisión de bonos Senior por importe de 1.221 millones de euros, plazo 30 años, cupón variable actual a cierre de ejercicio 2018 Eonia + 100pbs, cupón fijo en el período construcción de la infraestructura del 5,0% y, otra emisión de bonos Subordinados por importe de 350 millones de euros, plazo 10 años, cupón 8% modificable bajo ciertos eventos.

La sociedad italiana S.I.S., S.C.P.A. emitió el 31 de marzo de 2017 bajo ley inglesa, bonos en dos tramos por importe total de 57,4 millones de euros, por un plazo de 2 años con opción de extenderlo un año más.

Esta División financia el circulante neto generado, a través de líneas de crédito, préstamos y operaciones de venta de cuentas comerciales a cobrar. Un 92% del endeudamiento lo aporta la actividad fuera de España.

- División de concesiones (Grupo Sacyr Concesiones): La deuda financiera bruta a 31 de diciembre de 2018 se elevó a 2.602 millones de euros, distribuida en financiación de proyectos concesionales por importe de 2.198 millones de euros y bonos para financiación de proyectos por 404 millones de euros.

Los incrementos en deuda financiera bruta registrados a lo largo del ejercicio 2018 se deben en gran parte a la obtención de financiación en varias de las sociedades situadas en el continente americano, en Uruguay, Consorcio PPP Rutas del Litoral S.A., en Paraguay Rutas del Este, S.A., en Méjico, Autovía Pirámides Tulancingo Pachuca, S.A. de C.V. y Consorcio Operador de Hospitales Regionales del Sur, S.A. de C.V.; en Colombia, la sociedad Concesionaria Vial Unión del Sur, S.A.S. y la Concesionaria Vial Montes de María, S.A.S.

Adicionalmente, la apreciación del euro respecto al peso chileno, hizo disminuir notablemente la deuda financiera en las sociedades chilenas del ejercicio 2018 respecto al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.

La deuda financiera está protegida en un 60% frente a subidas de tipos de interés. El repago del servicio de la deuda, se atiende con los flujos de caja generados en las concesiones. Un 89% es exigible contractualmente del año 2020 en adelante. Los proyectos radicados en el exterior, Chile, Colombia, Perú, Paraguay, México y Colombia aportan un 52% de la deuda de la división.

Entre las operaciones financieras realizadas por la División de Concesiones durante el ejercicio 2018, destacamos:

1. La emisión por la sociedad Financiera Marsyc S.A., de 1.440 bonos de 100.000 euros cada uno, realizada el 1 de febrero de 2018, por importe de nominal de 144 millones de euros, cupón fijo del 2,61% anual, liquidable y amortizable semestralmente, vencimiento 31 de diciembre de 2025. Parte de los fondos obtenidos en la emisión de bonos se han destinado a amortizar total y anticipadamente, la deuda financiera bancaria de la sociedad Autovía del Arlanzón.
2. El día 3 de agosto de 2018, la sociedad Autopista del Guadalmedina Sociedad Concesionaria S.A., ha emitido bonos garantizados por importe de 196 millones de euros, cupón fijo anual del 3,70%, vencimiento 31 de

diciembre de 2041 y bonos subordinados por importe total de 33 millones de euros, cupón fijo del 6,25% anual, vencimiento 31 de diciembre de 2019, amortizables semestralmente.

3. La sociedad Hospitales Concesionados, S.L. con fecha 27 de abril de 2018, ha firmado un contrato de préstamo con el Banco Santander por importe de 33 millones de euros a un tipo de interés fijo del 4% y vencimiento 27 de abril de 2028.
 4. Con fecha 13 de septiembre de 2018 la sociedad Sacyr Concesiones Securites Uno, S.A. ha firmado un contrato de préstamo por importe de 40 millones de euros a tipo de interés variable y vencimiento en diciembre de 2025.
- División de servicios (Grupo Servicios): distribuye los 480 millones de euros de deuda financiera bruta que presenta a 31 de diciembre de 2018 por un lado, la financiación estructurada, porcentaje que representa el 68% del total y que se encuentra a su vez asegurada en un 37% frente al riesgo de subidas de tipos de interés. Se trata de deuda adquirida por los negocios concesionales de tratamiento de agua y servicios medioambientales cuyo servicio se atiende con los flujos de caja generados por las concesiones; por otro lado, la deuda vinculada a obras y contratos, englobada en el 32% restante tiene naturaleza corporativa y financia los circulantes netos originados en la explotación de los contratos de servicios de las líneas de actividad: Medioambiente, Agua y Multiservicios.

La deuda financiera bruta a 31 de diciembre de 2018, se incrementó en 99 millones de euros, respecto a la misma fecha del año anterior, debido fundamentalmente a las disposiciones del préstamo concedido para la ejecución del contrato de "diseño, construcción, operación y mantenimiento de una desaladora de agua de mar en Sohar, Omán", la financiación de los nuevos contratos de recogida de residuos, limpieza viaria, mantenimiento de zonas verdes y transporte de residuos en Bogotá, Colombia; las disposiciones de la línea de financiación concedida para la construcción de la planta de tratamiento mecánico y biológico de residuos orgánicos municipales en Melbourne, Australia y, el préstamo concedido con objeto de financiar la adjudicación del contrato de gestión del ciclo integral del agua Sotogrande, Cádiz.

Respecto a los vencimientos, 405 millones de euros, que suponen el 84% de la deuda financiera bruta, vencen contractualmente del año 2020 en adelante.

- Grupo Industrial: Presenta a 31 de diciembre de 2018 una deuda financiera de bruta por importe de 120 millones de euros, distribuida el 76% en financiación estructurada de proyectos a largo plazo, asegurada en un 86% contra subidas de tipos de interés, que financian fundamentalmente a las sociedades energéticas a través de Valoriza Renovables S.L.; el 24% restante financian deuda vinculada a obras, contratos y circulante de su actividad.

En cuanto al calendario de vencimientos de deuda con entidades de crédito, el 77% vencen a largo plazo, desde el año 2020 en adelante, los vencimientos a corto plazo ascienden a 28 millones de euros.

El cuadro de vencimientos de deuda con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2018, incluyendo los intereses estimados de la deuda financiera, es el siguiente:

EJERCICIO 2018	2019	2020	2021	2022	2023	Posterior	DEUDA TOTAL
- Deudas con entidades de crédito	1.100.077	447.691	499.027	577.539	1.069.181	2.575.321	6.268.836
- Intereses a pagar	182.020	182.958	165.445	145.528	115.065	1.017.236	1.808.252
TOTAL DEUDA A PAGAR	1.282.097	630.649	664.472	723.067	1.184.246	3.592.557	8.077.088
Gastos de formalización a distribuir	0	0	0	0	0	0	(110.273)
TOTAL DEUDA	1.282.097	630.649	664.472	723.067	1.184.246	3.592.557	7.966.815
Grupo Vallehermoso							
- Deudas con entidades de crédito	458	72	72	72	72	283	1.029
- Intereses a pagar	14	4	3	3	2	4	30
TOTAL DEUDA A PAGAR G. VALLEHERMOSO	472	76	75	75	74	287	1.059

Conforme a la NIC 32, las obligaciones convertibles son un instrumento financiero compuesto que incorpora un pasivo financiero y un componente de patrimonio neto. En el estado de situación financiera consolidado se presentan de forma separada uno y otro componente. La segmentación se realiza valorando primero el componente de pasivo y asignando luego el resto del valor del instrumento al patrimonio.

A 31 de diciembre de 2017 la deuda financiera del Grupo por su naturaleza se resumía en los siguientes epígrafes y presentaba las características básicas que a continuación se detallan:

2017	Importe	Tipo interés actual medio	Fecha de siguiente revisión del tipo	Periodo de renovación del tipo
Millones de euros (Auditado)				
Pólizas de crédito	265	3,69%	Según póliza	1,3,6,12 meses
Préstamos	592	3,89%	Según préstamo	1,3,6,12 meses
Financiación de proyectos concesionales	2.736	4,18%	Según préstamo	1,3,6,12 meses
Préstamos hipotecarios y leasing	55	4,46%	Según préstamo	1,3,6,12 meses
Obligaciones y Otros valores negociables	2.082	2,81%	Según emisión	1,3,6,12 meses
Otros e intereses a pagar no vencidos	(80)	-	-	-
TOTAL	5.650			

La principal naturaleza de la deuda correspondía a los proyectos concesionales, incluyendo las obligaciones y bonos emitidos por Autoestrada Pedemontana Veneta S.p.A. y Aunor, que ascendía a un importe de 4.357 millones de euros, suponían el 77% de la deuda financiera total del Grupo. En este tipo de financiación la garantía que recibe el prestamista se limita al flujo de caja del proyecto y al valor de sus activos, con recurso limitado al accionista. Estas garantías, consisten en la pignoración de las acciones de las sociedades vehículo concesionarias y de las cuentas corrientes y derechos de crédito más significativos de las mismas (derechos sobre indemnizaciones de seguros, contratos, etc.)

Las obligaciones y bonos y otros valores negociables, deducidos Pedemontana Veneta y Aunor, totalizaban 461 millones de euros, correspondientes al saldo vivo dispuesto de cuatro emisiones de bonos y dos programas de pagarés de empresa realizados por Sacyr S.A. y, una emisión de bonos emitida por S.I.S., S.C.P.A.

Las necesidades operativas de circulante se financiaron principalmente con líneas de crédito y préstamos, que a 31 de diciembre de 2017 presentaron un saldo dispuesto de 265 y 592 millones de euros respectivamente.

Las inversiones estratégicas intensivas en capital realizadas por el Grupo, cuya recuperación se realiza a largo plazo, cuentan con financiación expresa asociada a las mismas. Estas inversiones junto con los proyectos concesionales forman parte de la política de financiación a largo plazo del Grupo.

Los Grupos Sacyr Construcción, Valoriza e Industrial habían contraído préstamos hipotecarios por importe de 4 millones de euros y, leasing por importe de 51 millones de euros.

En abril de 2017 SVPM amortizó anticipadamente el préstamo que financiaba su participación en Repsol, cuya deuda bruta a 31 de diciembre de 2016 ascendía a 769 millones de euros. La cancelación del préstamo se realizó utilizando los fondos obtenidos con la contratación en abril de 2017 de un derivado sobre 72,7 millones de acciones de Repsol.

El registro contable de la deuda financiera con entidades de crédito y los valores representativos de deuda se realiza por su coste amortizado, que salvo mejor evidencia será el equivalente a su valor razonable, no existiendo por tanto diferencias significativas entre el valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros del Grupo Sacyr.

La base de referencia sobre la que se revisan los tipos de interés de los contratos de financiación a tipo variable de la mayoría de sociedades del Grupo, incluyendo en su caso las operaciones de cobertura, es el Euríbor. La periodicidad de su revisión va en función de las características de la financiación, a menor plazo, 1 a 3 meses para las pólizas de circulante y a 6 meses para la deuda estructurada a más largo plazo asociada a activos singulares y la financiación de proyectos. En todo caso y por lo que respecta a los pasivos financieros a largo tienen condiciones de revisión de los tipos de interés con periodicidad inferior a la anual.

A continuación, se incluye un cuadro resumen de la deuda financiera del Grupo por su naturaleza a 31 de diciembre de 2018:

2018 Millones de euros	Importe	Tipo interés actual medio	Fecha de siguiente revisión del tipo	Periodo de renovación del tipo
Pólizas de crédito	165	4,01%	Según póliza	1,3,6,12 meses
Préstamos	799	3,10%	Según préstamo	1,3,6,12 meses
Financiación de proyectos concesionales	2.515	4,42%	Según préstamo	1,3,6,12 meses
Préstamos hipotecarios y leasing	52	3,77%	Según préstamo	1,3,6,12 meses
Obligaciones y Otros valores negociables (1)	2.709	2,97%	Según emisión	1,3,6,12 meses
Otros e intereses a pagar no vencidos	(81)	-	-	-
TOTAL	6.159			

(1) Incluye deuda asociada a proyectos concesionales: Pedemontana Veneta 1.571 y Sacyr Concesiones 403 millones de euros.

La naturaleza principal de la deuda corresponde a los proyectos concesionales, 2.515 millones de euros, que junto a las obligaciones y bonos emitidos por Autoestrada Pedemontana Veneta S.p.A. por 1.571 millones y, los bonos emitidos por las sociedades del Grupo Sacyr Concesiones por importe de 403 millones, suman un importe de 4.489 millones de euros, que suponen el 73% de la deuda financiera total del Grupo. En este tipo de financiación la garantía que recibe el prestamista se limita al flujo de caja del proyecto y al valor de sus activos, con recurso limitado al accionista. Estas garantías, consisten en la pignoración de las acciones de las sociedades vehículo concesionarias y de las cuentas corrientes y derechos de crédito más significativos de las mismas (derechos sobre indemnizaciones de seguros, contratos, etc.)

Las obligaciones y bonos y otros valores negociables, deducidos Pedemontana Veneta y las sociedades del Grupo Sacyr Concesiones, totalizan 735 millones de euros, correspondientes al saldo vivo dispuesto de cinco emisiones de bonos y dos programas de pagarés de empresa realizados por Sacyr S.A. y, una emisión de bonos emitida por S.I.S., S.C.P.A.

Las inversiones estratégicas intensivas en capital realizadas por el Grupo, cuya recuperación se realiza a largo plazo, cuentan con financiación expresa asociada a las mismas. Estas inversiones junto con los proyectos concesionales forman parte de la política de financiación a largo plazo del Grupo.

Las necesidades operativas de circulante se financian principalmente con líneas de crédito y préstamos, que a 31 de diciembre de 2018 presenta un saldo dispuesto de 165 y 799 millones de euros respectivamente. En menor medida, el circulante se financia con operaciones de venta de cuentas comerciales a cobrar.

Los Grupos de ingeniería e infraestructuras, servicios e Industrial mantienen contratos de leasing y factoring por importe de 49 millones de euros y préstamos hipotecarios por importe de 3 millones de euros.

El registro contable de la deuda financiera con entidades de crédito y los valores representativos de deuda se realiza por su coste amortizado, que salvo mejor evidencia será el equivalente a su valor razonable, no existiendo por tanto diferencias significativas entre el valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros del Grupo Sacyr.

La base principal de referencia sobre la que se revisan los tipos de interés de los contratos de financiación a tipo variable de la mayoría de sociedades del Grupo, incluyendo en su caso las operaciones de cobertura, es el Euribor. La periodicidad de su revisión va en función de las características de la financiación, a menor plazo, 1 a 3 meses para las pólizas de circulante y a 6 meses para la deuda estructurada a más largo plazo asociada a activos singulares y la financiación de proyectos. En todo caso y por lo que respecta a los pasivos financieros a largo tienen condiciones de revisión de los tipos de interés con periodicidad inferior a la anual.

El tipo de interés medio de la deuda financiera a 31 de diciembre de 2018 se situó en el entorno del 3,7%, el mismo tipo de interés que en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.

El Grupo Sacyr mantiene deuda en moneda distinta del euro en aquellas sociedades cuyos flujos de caja también se generan en divisas, es decir, existe una cobertura natural frente al riesgo de variaciones en el tipo de cambio. Este detalle de deuda consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Miles de unidades

Sociedad	Tipo financiación	Moneda deuda	2018 moneda distinta euro	2018 miles de euros	2017 moneda distinta euro	2017 miles de euros
Somague Angola	Crédito Circulante	AOA	428.191	1.212	633.065	3.174
Somague Angola	Préstamo Corporativo	AOA	926.335	2.622	1.209.684	6.065
Somague Engenharia Sucursal Angola	Crédito Circulante	AOA	461.754	1.307	809.980	4.061
Somague Angola	Leasing	AOA	0	0	2.792	14
Angola			1.816.280	5.141	2.655.521	13.314
Sacyr Environment Australia Pty Ltd.	Financiación de Proyectos	AUD	17.178	10.565	0	0
Australia			17.178	10.565	0	0
Somague Engenharia Sucursal Brasil	Crédito Circulante	BRL	4.353	979	5.018	1.261
Somague Engenharia Sucursal Brasil	Préstamo Corporativo	BRL	3.255	732	3.995	1.004
Somague Mph Construções	Crédito Circulante	BRL	2.250	506	2.861	719
Brasil			9.858	2.217	11.875	2.984
Sacyr Chile	Crédito Circulante	CLF	89	22	0	0
Chile			89	22	0	0
Consorcio Isotron Sacyr S.A.	Crédito Circulante	CLP	3.383.407	4.258	358.420	485
Consorcio Isotron Sacyr S.A.	Descuento de papel /Factoring	CLP	1.233.219	1.552	0	0
Sacyr Chile	Crédito Circulante	CLP	3.412.012	4.294	11.705.179	15.839
Sacyr Concesiones Chile	Préstamo Corporativo	CLP	57.663.327	72.569	48.236.661	65.272
Sacyr Industrial Mantenimientos Chile, Spa	Crédito Circulante	CLP	1.065.559	1.341	588.991	797
Sacyr Industrial Mantenimientos Chile, Spa	Leasing	CLP	1.094.959	1.378	1.507.580	2.040
Sacyr Industrial Mantenimientos Chile, Spa	Préstamo Corporativo	CLP	529.998	667	662.892	897
Sacyr Operaciones y Servicios, S.A.	Leasing	CLP	1.029.802	1.296	0	0
Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo	Financiación de Proyectos	CLP	183.465.194	230.890	183.593.732	248.432
Sociedad Concesionaria Ruta del Limarí	Financiación de Proyectos	CLP	135.732.777	170.819	125.288.060	169.535
Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto	Financiación de Proyectos	CLP	102.116.430	128.513	105.342.180	142.545
Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI	Financiación de Proyectos	CLP	136.963.613	172.368	163.663.372	221.463
Sociedad Concesionaria Valles del Bío Bío	Financiación de Proyectos	CLP	205.202.272	258.246	205.711.563	278.361
Sociedad Concesionaria Valles del Desierto.	Financiación de Proyectos	CLP	78.740.092	99.094	92.302.349	124.900
Chile			911.632.661	1.147.285	938.960.980	1.270.566
Consorcio Isotron Sacyr S.A.	Crédito Circulante	USD	4.970	4.340	7.567	6.303
Sacyr Chile Sucursal Colombia	Préstamo Corporativo	USD	0	0	861	717
Chile			4.970	4.340	8.428	7.020
Sacyr Construcción(Sucursal Colombia)	Crédito Circulante	COP	22.521.576	6.044	31.295.014	8.726
Colombia			22.521.576	6.044	31.295.014	8.726
Area Limpia, S.A.S. E.S.P.	Financiación de Proyectos	USD	28.578	24.955	0	0
Concesionaria Vial Unión del Sur, S.A.S.	Financiación de Proyectos	USD	38.109	33.277	0	0
Sociedad Concesionaria Vial Montes de María	Financiación de Proyectos	USD	28.842	25.185	0	0
Colombia			95.529	83.417	0	0
Consorcio Operador de Hospitales Regionales	Financiación de Proyectos	MXN	414.667	18.414	0	0
Autovía Piramides Tulancingo Pachuca, S.A. d	Financiación de Proyectos	MXN	832.509	36.969	125.976	5.335
Sacyr Concesiones	Financiación de proyectos	MXN	0	0	60.001	2.541
SV México Holding	Financiación de proyectos	MXN	0	0	95.066	4.026
México			1.247.176	55.383	281.043	11.902
Myah Gulf Oman Desalination Company	Asociado a Activos	OMR	11.992	27.204	5.157.065	25.856
Myah Gulf Oman Desalination Company	Financiación de Proyectos	OMR	62.310	141.356	42.890	92.815
Omán			74.302	168.560	5.199.954	118.671
Rutas del Este S.A.	Financiación de Proyectos	PYG	254.927.266	37.359	0	0
Paraguay			254.927.266	37.359	0	0
Sacyr Concesiones	Préstamo Corporativo	USD	14.243	12.437	27.178	22.639
Sacyr Construcción(Sucursal Perú)	Crédito Circulante	USD	459	401	779	649
Sacyr Construcción(Sucursal Perú)	Leasing	USD	1	1	37	31
Sainca	Financiación de proyectos	USD	0	0	17.196	14.324
Sociedad Concesionaria Vial Sierra Norte	Financiación de proyectos	USD	0	0	106.947	89.085
Sacyr Concesiones Perú	Financiación de proyectos	USD	0	0	12.635	10.525
Perú			14.703	12.839	164.772	137.253
Somague Engenharia	Crédito Circulante	USD	9.569	8.356	10.700	8.913
Portugal			9.569	8.356	10.700	8.913
Sacyr Construcción(Sucursal Qatar)	Préstamo Corporativo	QAR	43.099	10.299	68.339	15.578
Sacyr Construcción(Sucursal Qatar)	Crédito Circulante	QAR	0	0	1.616	3.497
Qatar			43.099	10.299	69.955	19.075
Sacyr Construcción Uruguay, S.A.A	Crédito Circulante	USD	277	242	0	0
Uruguay			277	242	0	0
Consorcio PPP Rutas del Litoral S.A.	Leasing	UYU	1.522	41	0	0
Consorcio PPP Rutas del Litoral S.A.	Financiación de Proyectos	UYU	1.377.842	37.122	0	0
Somague Mph Construções	Financiación de proyectos	UYU	0	0	218.789	6.326
Uruguay			1.379.364	37.163	218.789	6.326

El detalle del vencimiento de la deuda en moneda distinta del euro en los ejercicios 2017 y 2018 para las sociedades que operan en otras monedas es el siguiente:

Para Chile:

<u>Miles de Euros</u>	2018	2019	2020	2021	Siguientes	Total
2017	107.943	185.007	133.269	68.578	782.789	1.277.586

<u>Miles de Euros</u>	2019	2020	2021	2022	Siguientes	Total
2018	149.635	120.849	65.016	65.645	750.502	1.151.647

Para Colombia:

<u>Miles de Euros</u>	2018	2019	2020	2021	Siguientes	Total
2017	8.726	0	0	0	0	8.726

<u>Miles de Euros</u>	2019	2020	2021	2022	Siguientes	Total
2018	35.385	35.527	3.268	3.936	11.345	89.461

Para Perú:

<u>Miles de Euros</u>	2018	2019	2020	2021	Siguientes	Total
2017	57.944	12.712	14.828	15.026	36.743	137.253

<u>Miles de Euros</u>	2019	2020	2021	2022	Siguientes	Total
2018	12.994	0	0	0	(155)	12.839

Para Qatar:

<u>Miles de Euros</u>	2018	2019	2020	2021	Siguientes	Total
2017	16.594	2.481	0	0	0	19.075

<u>Miles de Euros</u>	2019	2020	2021	2022	Siguientes	Total
2018	10.299	0	0	0	0	10.299

Para Omán:

<u>Miles de Euros</u>	2018	2019	2020	2021	Siguientes	Total
2017	0	28.849	3.303	5.214	81.305	118.671

<u>Miles de Euros</u>	2019	2020	2021	2022	Siguientes	Total
2018	1.607	30.138	5.031	5.466	126.318	168.560

Para México:

<u>Miles de Euros</u>	2018	2019	2020	2021	Siguientes	Total
2017	1.477	3.026	2.238	218	4.943	11.902

<u>Miles de Euros</u>	2019	2020	2021	2022	Siguientes	Total
2018	16	3.253	8.858	11.251	32.005	55.383

Para Uruguay:

<u>Miles de Euros</u>	2018	2019	2020	2021	Siguientes	Total
2017	148	0	0	1.031	5.147	6.326

<u>Miles de Euros</u>	2019	2020	2021	2022	Siguientes	Total
2018	1.027	30	1.354	808	34.186	37.405

Para Angola:

<u>Miles de Euros</u>	2018	2019	2020	2021	Siguientes	Total
2017	13.314	0	0	0	0	13.314

<u>Miles de Euros</u>	2019	2020	2021	2022	Siguientes	Total
2018	5.141	0	0	0	0	5.141

Para Brasil:

<u>Miles de Euros</u>	2018	2019	2020	2021	Siguientes	Total
2017	1.556	1.428	0	0	0	2.984

<u>Miles de Euros</u>	2019	2020	2021	2022	Siguientes	Total
2018	1.395	409	202	211	0	2.217

Para Portugal:

<u>Miles de Euros</u>	2018	2019	2020	2021	Siguientes	Total
2017	8.913	0	0	0	0	8.913

<u>Miles de Euros</u>	2019	2020	2021	2022	Siguientes	Total
2018	8.356	0	0	0	0	8.356

Para Australia:

<u>Miles de Euros</u>	2019	2020	2021	2022	Siguientes	Total
2018	0	250	564	545	9.206	10.565

Y para Paraguay:

<u>Miles de Euros</u>	2019	2020	2021	2022	Siguientes	Total
2018	37.359	0	0	0	0	37.359

23. Otras deudas financieras garantizadas

El Grupo firmó en 2016, 2017 y 2018 derivados financieros sobre las acciones de Repsol, para cubrir la variación de valor por debajo de determinados precios. Los recursos obtenidos de estos derivados están clasificados en esta partida del pasivo del balance.

Sacyr, a través de tres sociedades de propósito especial participadas al 100%, suscribió en septiembre y diciembre de 2016 y abril de 2017 contratos de derivados financieros con el fin de reducir la exposición a las variaciones del mercado bursátil, manteniendo el potencial recorrido al alza hasta un determinado nivel acordado con las entidades financieras que actúan de contraparte.

Los derivados financieros, contratados en septiembre y diciembre de 2016, consisten en contratos Pre Paid Forward con subyacente de 20 y 30 millones de acciones de Repsol, manteniendo los derechos políticos sobre las acciones. Los recursos obtenidos de la suscripción de los contratos Pre Paid Forward se registraron en el epígrafe de "Otra deuda financiera garantizada" del pasivo del balance. En paralelo también se suscribieron, con las mismas contrapartes, contratos Call Spread que permiten recuperar, hasta su vencimiento, mediante el pago de una prima, la potencial revalorización del valor de las acciones de Repsol, hasta un determinado precio.

El Derivado contratado en abril de 2017 y modificado en diciembre del mismo año, consiste en una cobertura de 72.704.411 acciones de Repsol a un plazo superior a 5 años.

Mediante estas coberturas, se elimina el riesgo de variación de cotización de Repsol por debajo del umbral de aproximadamente: 10,5, 11,8 y 13,7 €/acc. para 20, 30 y 72,7 millones de acciones de Repsol.

Con los fondos obtenidos se amortizó íntegramente el préstamo asociado a la participación en Repsol, permitiendo así reducir la carga financiera y dotando de mayor flexibilidad a la estructura de garantías.

Adicionalmente el Grupo contrato otro derivado financiero en julio y septiembre de 2018 sobre 12,5 y 17,5 millones de acciones de Repsol, este derivado se liquidó en noviembre de 2018.

La valoración de estos contratos de derivados, incluidas las primas futuras, deben ser contabilizados como de negociación, es decir, a valor razonable, registrando los cambios de valor contra la cuenta de pérdidas y ganancias. A 31 de diciembre de 2018 se han registrado 68,3 millones de euros (-49,2 millones de euros a 31 de diciembre de 2017) como "Resultado de instrumentos financieros" dentro del resultado financiero.

La información detallada de los mismos, aparece en la nota 25 de estas Cuentas Anuales Consolidadas.

24. Acreedores no corrientes

La composición del epígrafe "Acreedores no corrientes" para los ejercicios 2018 y 2017 es la siguiente:

<u>Miles de euros</u>	2018	2017
Deudas representadas por efectos a pagar	22.750	223
Otras deudas	464.791	311.341
Depósitos y fianzas recibidos	42.754	3.552
TOTAL	530.295	315.116

El epígrafe de "Otras deudas" recoge fundamentalmente las deudas con proveedores de inmovilizado cuyo vencimiento es superior a un año. En 2017 también recogía los saldos aportados por la sociedad Autopista del Guadalmedina Concesionaria Española, S.A. que incluían los préstamos subordinados y participativos otorgados por el resto de socios de la sociedad.

En 2017 no se produjeron variaciones significativas.

En el ejercicio 2018 se ha producido un incremento debido principalmente a Concesionaria Vial Sierra Norte, S.A. como consecuencia de la operación de refinanciación que ha llevado a cabo durante el ejercicio y que ha supuesto el dar de baja la deuda financiera y reconocer esta nueva deuda registrada en este epígrafe.

Los saldos se incorporan a un tipo de interés implícito y no se considera que sea significativa la diferencia entre el valor contable de los mismos y su valor razonable.

25. Instrumentos financieros derivados

Grupo Sacyr evita suscribir instrumentos que puedan suponer un deterioro de su solvencia patrimonial. Sólo si el riesgo a asumir así lo aconseja, en general financiaciones a largo plazo a tipo variable, se contratan instrumentos financieros derivados que actúen como cobertura de las mismas. El objetivo es siempre mantener relaciones de cobertura entre el derivado y el subyacente prospectivamente eficaces, evitando posiciones especulativas en el mercado financiero nacional e internacional.

El intento de adaptación de los pasivos financieros a las mejores condiciones del mercado, lleva al Grupo en ocasiones a la refinanciación de determinadas deudas. Siempre la renegociación de una deuda o subyacente lleva pareja la adaptación del instrumento financiero derivado que, en su caso, actúe como cobertura del riesgo asociado a sus flujos.

Los instrumentos derivados contratados por el Grupo cubren la exposición a la variación de los flujos asociados a las financiaciones, siendo por ello, casi en su totalidad, coberturas de flujos de efectivo tal como las define la NIIF 9. Su objetivo es reducir el riesgo de variación de tipos de interés y su impacto en los flujos de efectivo asociados a la financiación cubierta, específicamente los derivados del encarecimiento de la misma por elevación del tipo de interés de referencia, permitiendo fijar el coste de la operación.

La eliminación de la variabilidad de los tipos de la financiación se consigue en su mayor parte mediante el uso de permutas financieras de tipos de interés (IRS), y con ellos el Grupo

transforma su financiación a tipo variable en una financiación a tipo fijo por el importe cubierto. Casi la totalidad de los derivados del Grupo están referenciados a euros, sólo mantiene instrumentos derivados contratados en moneda distinta del euro en Chile y Colombia. Son cinco cross currency swap suscritos para transformar financiaciones de proyecto en pesos chilenos (CLP) en financiaciones en unidades de fomento (CLF) cuya expectativa de tipo de interés es más favorable para las concesionarias; y para transformar financiaciones de proyecto en pesos colombianos (COP) en financiaciones en dólares americanos (USD). La cobertura de las financiaciones del Grupo atendiendo a los derivados contratados es parcial, los nacionales suponen de media un 72% sobre los principales de la deuda subyacente.

En el ejercicio 2017 las financiaciones cubiertas y los instrumentos utilizados como cobertura se podían agregar del siguiente modo:

Miles de euros	PARTIDA CUBIERTA		COBERTURA		
	Principal	Tipo referencia a pagar	Naturaleza	Nocional	Tipo referencia cubierto
Prést. Financ. Proyectos concesionales y otros	1.423.862			1.077.828	
Servicios (Energéticas, Agua, Tratamiento residuos)	216.068	euribor	IRS	164.218	euribor
Infraestructuras (Autopistas, Hospitales, Intercamb.)	1.207.794	euribor/ICP (1)	IRS /CCS	913.610	euribor/ICP (1)
TOTAL	1.423.862			1.077.828	

(1) ICP: Índice Cámara Promedio

Se detallan a continuación las principales financiaciones cubiertas y los instrumentos utilizados como coberturas de las mismas al cierre del ejercicio 2018:

Miles de euros	PARTIDA CUBIERTA		COBERTURA		
	Principal	Tipo referencia a pagar	Naturaleza	Nocional	Tipo referencia cubierto
Prést. Financ. Proyectos concesionales y otros	1.484.714			1.023.489	
Servicios (Energéticas, Agua, Tratamiento residuos)	225.741	euribor	IRS	193.641	euribor
Infraestructuras (Autopistas, Hospitales, Intercamb.)	1.258.973	euribor/ICP (1)	IRS /CCS	829.848	euribor/ICP (1)
TOTAL	1.484.714			1.023.489	

(1) ICP: Índice Cámara Promedio

La evolución de los nacionales de los instrumentos financieros derivados ligados a las financiaciones, tanto de cobertura como especulativos, al cierre de los ejercicios 2017 y 2018 ha sido la siguiente:

Miles euros	VARIACIÓN EJERCICIO 2017			
	Nacionales 31-12-16	Variación instrumentos existentes a 31-12-16	Nuevos instrumentos	Nacionales 31-12-17
Prést. Financ. Proyectos concesionales Servicios	135.542	(42.680)	81.600	174.462
Prést. Financ. Proyectos concesionales Infraestructuras	782.058	144.591	62.058	988.707
TOTAL	917.600	101.911	143.658	1.163.169

Miles euros	VARIACIÓN EJERCICIO 2018			
	Nacionales 31-12-17	Variación instrumentos existentes a 31-12-17	Nuevos instrumentos	Nacionales 31-12-18
Prést. Financ. Proyectos concesionales Servicios	174.462	(12.086)	40.439	202.815
Prést. Financ. Proyectos concesionales Infraestructuras	988.707	(289.207)	185.786	885.286
TOTAL	1.163.169	(301.293)	226.224	1.088.101

El valor de mercado de los derivados contratados por el Grupo contabilizado a 31 de diciembre de 2018 supone un pasivo neto de 12 millones de euros. Los saldos al cierre de los ejercicios 2017 y 2018, así como el movimiento de los instrumentos financieros de activo y de pasivo, tanto de cobertura como de negociación, son los siguientes:

<i>Miles euros</i>	31-dic.-16	Movimiento	31-dic.-17	Movimiento	31-dic.-18
Instrumentos de Cobertura	(142.991)	(8.102)	(151.093)	37.494	(113.599)
Instrumentos de Negociación	(49.008)	(18.170)	(67.178)	168.323	101.145
	(191.999)	(26.272)	(218.271)	205.817	(12.454)
Instrumentos Financieros de Activo	29.373	(14.295)	15.078	104.821	112.416
Instrumentos Financieros de Pasivo	(221.372)	(11.977)	(233.349)	100.996	(124.870)
	(191.999)	(26.272)	(218.271)	205.817	(12.454)

Derivados de Negociación

Dentro de los derivados clasificados como Derivados de Negociación, se encuentran registrados fundamentalmente:

- El valor de la opción de Guadalmedina, cuyo valor de mercado a 31 de diciembre de 2018 supone un pasivo de 7 millones de euros.
- Derivados que la Entidad mantiene sobre acciones de Repsol y, que suponen un activo a 31 de diciembre de 2018, de 109 millones de euros.

Derivados de cobertura

La Entidad mantiene, fundamentalmente, permutas financieras sobre tipo de interés (IRS) con el objetivo de cubrir deuda financiera referenciada a un tipo de tipo variable (Euribor). La Entidad aplica a estos instrumentos contabilidad de coberturas de flujos de efectivo.

Las coberturas podrán estar formadas por un conjunto de diferentes derivados. La gestión de las coberturas contables no tendrá por qué ser estática. Las relaciones de cobertura podrán alterarse para poder realizar una gestión adecuada siguiendo los principios enunciados de estabilizar los flujos de caja y los resultados financieros.

Al inicio de cada cobertura y, al menos una vez al año o cuando se emiten Estados financieros, la Entidad evalúa la efectividad de las coberturas.

Para medir la eficacia de las operaciones definidas como coberturas contables, la Compañía lleva a cabo un análisis sobre en qué medida los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del elemento de cobertura compensarían los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo del elemento cubierto atribuibles al riesgo que se pretende cubrir, utilizando para este análisis el método de reducción de varianzas, tanto para análisis prospectivo como retrospectivo.

Será la medición numérica de la efectividad la que nos indique el grado en que los cambios de valor del instrumento de cobertura alcanzan a compensar los cambios en el valor del riesgo cubierto. En consecuencia, la Entidad considerará:

- Cobertura eficaz, cuando la relación entre la evolución del instrumento de cobertura y el subyacente se encuentra dentro de la horquilla 80%-125%. En estos casos se ha reconocido la valoración de estos derivados directamente en el patrimonio neto por su porción eficaz.

- Cobertura ineficaz. En aquellos derivados que se entiende pueden presentar dificultades porque en sus características incluyan algunos términos generadores a priori de cierto grado de ineficacia (como por ejemplo tipo fijo escalonado, descase en periodos de liquidación o Euribor de referencia o exceso de coberturas por amortizaciones anticipadas en los proyectos) se utiliza el método de elaboración del derivado hipotético siguiendo las características de la partida cubierta y se contrasta la variación de su valoración con la variación de la valoración del derivado real. A continuación ambas series de datos se someten a un análisis de regresión y se obtienen estadísticos aceptados por la norma. En primer lugar R2 coeficiente de correlación, que medirá el grado de ajuste de las dos variables y que debe situarse entre el 80% y el 100%, en segundo lugar la pendiente de la recta de regresión que deberá oscilar entre 0,8 y 1,25.

Si la cobertura no es efectiva al 100% pero entra dentro de los márgenes puede considerarse como cobertura, no obstante, la Entidad registrará, en caso de aplicar, el grado de ineffectividad producida directamente en la cuenta de Resultados del ejercicio.

El valor de mercado de estos derivados de cobertura, a 31 de diciembre de 2018, asciende a un pasivo neto de 113 millones de euros.

La pérdida registrada durante el ejercicio 2018 debido a la parte ineficaz de las coberturas de flujos de efectivo ha ascendido a 0,33 millones de euros (0,25 millones de euros en 2017).

Las valoraciones de los derivados de tipo de interés se han realizado conforme al cálculo del valor actual de todas las liquidaciones previstas según el calendario de notaciones contratado y conforme a la curva esperada de tipos de interés. Los datos de mercado se han obtenido de Bloomberg.

Ajuste por riesgo de crédito

El 1 de enero de 2013 entró en vigor la NIIF 13 sobre medición del valor razonable con la consideración del riesgo de crédito en el cálculo de la valoración de los instrumentos derivados, tanto el correspondiente a cada una de las contrapartidas como el riesgo de crédito propio. Al tratarse de derivados cuyo valor de mercado puede ser positivo o negativo desde el punto de vista de Grupo Sacyr, existe un riesgo de crédito de la contraparte cuando el valor sea positivo y un riesgo propio cuando sea negativo.

A 31 de diciembre de 2018 el ajuste neto positivo producido fue de 3,7 millones de euros, sin el cual el pasivo neto hubiera ascendido a 109,9 millones en lugar de los 113,6 registrados. A 31 de diciembre de 2017 el ajuste neto positivo producido fue de 6,7 millones de euros, sin el cual el pasivo neto hubiera ascendido a 144,4 millones en lugar de los 151,1 registrados.

Para el cálculo del ajuste anterior, la Entidad ha utilizado la técnica del swaption. Dicha metodología consiste en la obtención de la exposición media esperada teniendo en cuenta la evolución de las variables del mercado introduciendo volatilidades como medida de la frecuencia e intensidad de los cambios de valor. Se ha ajustado por la probabilidad de impago de cada contrapartida. La probabilidad implícita de impago se ha obtenido a partir de datos de mercado de empresas con calificación crediticia comparable en unos casos y a través de la tasa implícita en la cotización en el mercado secundario de valores negociables propios. La tasa utilizada de pérdida dado el grado de incumplimiento es del 30% y la de recuperación del 70%, que se corresponde con el estándar del mercado de Credit Default Swaps.

A continuación se desglosa, al cierre de los ejercicios 2017 y 2018, el vencimiento de los notacionales de los derivados de tipo de interés, tanto de activo como de pasivo, contratados por el Grupo y la valoración pendiente de imputación a resultados, es decir, su porción eficaz

puesto que la considerada ineficaz y la correspondiente a derivados especulativos ya se ha recogido en los mismos.

2017 Miles de euros DERIVADOS	Valoración	Nacionales	Nacional					Posteriores
			2018	2019	2020	2021	2022	
Derivados de tipo de interés	(134.942)	1.163.169	(79.074)	(166.785)	(80.015)	(160.447)	(63.556)	(613.292)
- Cobertura de flujos de efectivo	(134.942)	1.077.829	(62.881)	(147.856)	(56.512)	(139.526)	(62.372)	(608.682)
- Otros derivados no de cobertura	0	85.340	(16.193)	(18.929)	(23.503)	(20.921)	(1.184)	(4.610)

2018 Miles de euros DERIVADOS	Valoración	Nacionales	Nacional					Posteriores
			2019	2020	2021	2022	2023	
Derivados de tipo de interés	(104.501)	1.005.331	(161.264)	(72.432)	(152.780)	(51.556)	(60.035)	(507.264)
- Cobertura de flujos de efectivo	(104.501)	996.157	(160.166)	(71.305)	(151.625)	(50.372)	(58.745)	(503.943)
- Otros derivados no de cobertura	0	9.174	(1.098)	(1.127)	(1.155)	(1.184)	(1.290)	(3.321)

Respecto a la imputación pendiente a resultados de las valoraciones de los instrumentos reconocidos como cobertura, tal como se ha explicado anteriormente, el calendario previsto es el siguiente:

Miles de euros	2017
2018	(20.235)
2019	(22.107)
2020	(15.712)
2021	(13.703)
2022	(5.397)
2023 y posteriores	(57.789)
TOTAL	(134.943)

Miles de euros	2018
2019	(13.192)
2020	(12.541)
2021	(12.983)
2022	(8.932)
2023	(5.158)
2024 y posteriores	(51.696)
TOTAL	(104.502)

Para los instrumentos financieros valorados a valor razonable, el Grupo utiliza los siguientes tres niveles de jerarquía en función de la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas valoraciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, directamente, es decir, como precios, o indirectamente, es decir, derivadas de los precios.
- Nivel 3: variables que no estén basadas en datos de mercado observables (variables no observables).

EJERCICIO 2017 Miles de euros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros valorados a valor razonable	0	1.656	282.760
	0	1.656	282.760
Pasivos financieros valorados a valor razonable			
Derivados de cobertura y negociación	0	219.927	0
	0	219.927	0

EJERCICIO 2018 Miles de euros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros valorados a valor razonable	0	112.415	201.589
	0	112.415	201.589
Pasivos financieros valorados a valor razonable			
Derivados de cobertura y negociación	0	124.870	0
	0	124.870	0

Durante los ejercicios 2017 y 2018 no se han producido transferencias entre niveles de jerarquía de valor razonable.

25.1. Derivados sobre acciones de Repsol

El Grupo, para financiar la participación en Repsol, ha contratado los siguientes derivados financieros, a través de sociedades de propósito único y especial, que sirvieron para repagar la financiación bancaria asociada a la participación:

- 1) Derivado sobre 20 millones de acciones:

En septiembre de 2016 se contrató un derivado que consiste en una estructura Prepaid Forward, mediante la cual se obtuvieron 239.306 miles de euros, con un pago de cupón del 0,9%. Este derivado se liquidará en efectivo, salvo en el caso de cancelación anticipada, por cualquiera de las partes, en cuyo caso la liquidación podrá ser también ser mediante entrega de acciones a elección de Sacyr.

Conjuntamente se contrató un Call Spread, mediante el cual la compañía reduce la exposición a las variaciones de valor de la acción hasta 2021, eliminando su exposición a la bajada del precio, permitiendo beneficiarse de la revalorización hasta un determinado valor. Este derivado se liquida en efectivo por diferencias. En este derivado existe una prima que se liquida periódicamente con el flujo proveniente de los dividendos de Repsol. Tanto el número de opciones iniciales como los valores de referencia se van ajustando en el tiempo dependiendo del dividendo cierto de Repsol sobre el dividendo esperado.

2) Derivado sobre 30 millones de acciones:

En diciembre de 2016 se contrató un derivado que consiste en una estructura Prepaid Forward, mediante la cual se obtuvieron 378.450 miles de euros, con un pago de cupón del 1,2%. Este derivado se liquidará en efectivo, salvo en el caso de cancelación anticipada, por cualquiera de las partes, en cuyo caso la liquidación podrá ser también mediante entrega de acciones a elección de Sacyr.

Conjuntamente se contrató un Call Spread, mediante el cual la compañía reduce la exposición a las variaciones de valor de la acción durante un plazo medio de cinco años, eliminando su exposición a la bajada del precio, permitiendo beneficiarse de la revalorización hasta un determinado valor. Este derivado se liquida en efectivo por diferencias. En este derivado existe una prima que se liquida periódicamente con el flujo proveniente de los dividendos de Repsol. Tanto el número de opciones iniciales como los valores de referencia se van ajustando en el tiempo dependiendo del dividendo cierto de Repsol sobre el dividendo esperado.

3) Derivado sobre 72 millones de acciones:

En abril de 2017 se contrató un derivado financiero sobre 72.704.410 acciones, que consiste en una estructura Prepaid Put, mediante la cual se obtuvieron 795,2 millones de euros como financiación, con vencimiento entre 2022 y 2024. El pago de cupón de este derivado es del 1,54% que a efectos de pago se liquida con el flujo de los dividendos de Repsol. Este derivado se liquidará, a elección de Sacyr, en efectivo o mediante entrega de acciones (en el caso de que el valor esté por debajo del valor de la opción). Mediante este derivado la compañía reduce la exposición a las variaciones de valor de la acción durante el plazo contratado, eliminando su exposición a la bajada del precio, permitiendo beneficiarse de la revalorización. Este derivado se modificó en diciembre de 2017 y noviembre de 2018 para optimizar los flujos de caja.

Mediante estas coberturas, a 31 de diciembre de 2018, se elimina el riesgo de variación de cotización de Repsol por debajo del umbral de aproximadamente: 10,5, 11,8 y 13,7 euros por acción para 20, 30 y 72,7 millones de acciones de Repsol.

Estos derivados han sido contabilizados como de negociación, es decir, a valor razonable registrando los cambios de valor contra la cuenta de resultados.

A continuación, se presenta la valoración de cada uno de los derivados a 31 de diciembre de 2017 y 2018, así como la deuda asociada:

31-dic.-17			
Miles de Euros	EFFECTO EN PyG	BALANCE	DEUDA ASOCIADA
20 M acc.	(8.846)	(20.495)	239.348
30 M acc.	(15.420)	(18.296)	378.765
72,7 M acc.	(24.927)	(14.965)	871.139
TOTAL	(49.193)	(53.756)	1.489.252

31-dic.-18			
Miles de Euros	EFFECTO EN PyG	BALANCE	DEUDA ASOCIADA
20 M acc.	16.984	1.477	239.306
30 M acc.	22.006	15.171	378.450
72,7 M acc.	29.325	91.981	999.686
TOTAL	68.315	108.629	1.617.442

El valor razonable de los derivados se ha registrado en el epígrafe "Instrumentos financieros derivados" tanto de Activo como de Pasivo, (desglosado en las correspondientes notas tanto de Activo como de Pasivo), y en el epígrafe "Resultado de instrumentos financieros" de la cuenta de resultados. La partida de Balance "Instrumentos financieros derivados" recoge el valor del derivado inicial, las posteriores variaciones de valor y el pago realizado de las primas.

El pasivo registrado por importe de 1.489,3 millones de euros y 1.617,4 millones de euros se en 2017 y 2018 respectivamente, corresponde con el importe de la financiación obtenida a través de la estructura de derivados. Esta partida no incluye el valor razonable del forward, que se registra en la partida de "Instrumentos financieros derivados".

Adicionalmente el Grupo contrató otro derivado financiero en julio y septiembre de 2018 sobre 12,5 y 17,5 millones de acciones de Repsol, este derivado se liquidó en noviembre de 2018.

En cuanto a la jerarquía de los mismos, los derivados incluidos en las estructuras contratadas se pueden dividir en los siguientes tipos:

- 1.- Venta forward de las acciones de Repsol.
- 2.- Opciones compradas tipo Call-Spread sobre acciones de Repsol.
- 3.- Opción comprada Put sobre acciones de Repsol.

Los inputs fundamentales necesarios para obtener el valor razonable de los citados derivados son los siguientes:

- Cotización spot de la acción de Repsol.
- Tipos de interés de descuento (curva Euribor 6 meses).
- Volatilidades.

Respecto a los dividendos, las estructuras se han diseñado de manera que sean neutrales en relación a los dividendos. Se asume unos dividendos de referencia, y en caso de desviaciones respecto a esa referencia, se recalculan el número de opciones y los precios de ejercicio de manera que su valor razonable sea equivalente al reparto de dividendos de

referencia. Por lo tanto, el importe de dividendos repartidos no es una variable crítica para realizar la valoración razonable de los derivados contratados sobre 20 y 30 millones de acciones.

En relación a las volatilidades, en Bloomberg cotizan las volatilidades implícitas (matriz de volatilidades) relativas a la acción de Repsol para precios de ejercicios comprendidos entre 10 euros y 20 euros aproximadamente (depende de las fechas y cotización spot de la acción de Repsol), y para plazos de hasta 10 años (los derivados tienen un vencimiento muy inferior, cercano a 5 años). Adicionalmente, también se han utilizado otras volatilidades no observables.

Por todo ello, y en consonancia con el párrafo B35, apartado D, de NIIF13, se consideran los derivados como de nivel 2 en la jerarquía de valoración:

“Opción a tres años sobre acciones negociadas en bolsa. La volatilidad implícita de las acciones obtenida a través de la extrapolación al año tres sería una variable de nivel 2 si se dan las condiciones siguientes:

- i. Los precios para las opciones a un año y dos años sobre las acciones son observables.
- ii. La volatilidad implícita extrapolada de una opción a tres años se corrobora por medio de datos de mercado observables durante la mayor parte de la vigencia de la opción.

En este caso la volatilidad implícita podría obtenerse mediante la extrapolación de la volatilidad implícita de las opciones a un año y dos años sobre las acciones, y corroborarse mediante la volatilidad implícita de opciones a tres años sobre acciones de entidades comparables, siempre que se haya establecido la correlación con las volatilidades implícitas a un año y dos años.”

En relación a la metodología de valoración, la Entidad ha decidido contratar los servicios de un asesor experto independiente para calcular su valor razonable en cada cierre contable. Siguiendo el párrafo B45 de NIIF 13, la Entidad realiza un contraste sobre la razonabilidad del valor razonable estimado.

25.2. Otras opciones

En el Grupo, además de los instrumentos financieros descritos anteriormente, existe una opción sobre Autopista de Guadalmedina, Concesionaria Española, S.A. Con fecha 3 de febrero de 2011 se elevó a escritura pública el acuerdo marco de inversiones a realizar entre Sacyr, S.A. y Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén (en adelante UNICAJA), la cual posee el 30% del capital social de Autopista del Guadalmedina, Sociedad Concesionaria, S.A. En dicho acuerdo se establece que Sacyr Vallehermoso, S.A. garantiza una rentabilidad mínima del 5% sobre el capital desembolsado siempre y cuando UNICAJA permanezca en el accionariado de la sociedad concesionaria en al menos un 15%. También se establecía un acuerdo de opción de venta sobre los préstamos participativos pudiendo ejercitar la opción de venta entre el 1 de enero de 2015 y el 30 de septiembre de 2015 (finalmente ejercida en la fecha citada). Con fecha 26 de octubre de 2017, se elevó a escritura pública el contrato de novación modificativa no extintiva de acuerdo marco de inversión de fecha 3 de febrero de 2011, entre Sacyr, S.A. y Autopista del Guadalmedina, C.E.S.A. y Unicaja Banco, S.A. por el cual se extiende el plazo de garantía de rentabilidad al 30 de septiembre de 2018. Con fecha 12 de noviembre de 2018, se ha formalizado un nuevo contrato de novación modificativa no extintiva de acuerdo de inversión donde se ha aplazado el plazo de garantía de rentabilidad al ejercicio 2019.

26. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar y Deudas corrientes con empresas asociadas

El detalle de la composición del epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del Grupo en los ejercicios 2018 y 2017, es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	2018	2017
Anticipos recibidos por pedidos	1.143.547	1.122.281
Obra certificada pendiente de ejecutar	133.398	126.727
Deudas por compras o prestación de servicios	1.030.118	1.106.362
Deudas representadas por efectos a pagar	124.074	105.542
PROVEEDORES	2.431.137	2.460.912
Deudas representadas por efectos a pagar	0	1.555
Otras deudas	300.475	394.033
Depositos y Fianzas recibidos c/p	505	186
OTRAS CUENTAS A PAGAR	300.980	395.774
PERSONAL	46.226	44.941
PASIVOS POR OTROS IMPUESTOS	142.033	111.623
PASIVOS POR IMPUESTOS DE SOCIEDADES	23.178	10.122
TOTAL	2.943.554	3.023.372

Durante el ejercicio 2017 se produjo un incremento en este epígrafe derivado principalmente del cambio de método de consolidación de las sociedades Superestrada Pedemontana Veneta, S.R.L. y SIS S.C.P.A., que tal y como se comenta en la nota 2, pasaron de integrarse por el método de puesta en participación a hacerlo por integración global.

Dentro de la partida “Anticipos recibidos por pedidos” se incluyen en 2018, 915 millones de euros (799 millones de euros en 2017) de Superestrada Pedemontana Veneta, S.R.L. que se corresponden con la contribución del cliente al proyecto. Este importe se cancelará a la finalización del período de construcción.

El saldo de “Deudas por compras o prestación de servicios”, es aportado principalmente por los negocios de construcción y servicios, con importes de 661.150 y 110.536 miles de euros respectivamente (632.245 y 217.999 miles de euros respectivamente en 2017). El incremento en el negocio de construcción en 2017, se debió al cambio de método de consolidación de SIS, S.C.P.A.

El saldo de la rúbrica “Pasivos por otros impuestos” a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se debe principalmente a deudas del Grupo con las Administraciones Públicas por IVA.

26.1 Periodo medio de pago a proveedores

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2018	2017
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	47	47
Ratio de operaciones pagadas	43	37
Ratio de las operaciones pendientes de pago	66	107
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	516.472.614	495.845.592
Total pagos pendientes	91.715.360	82.786.833

En estos importes no se incluyen los pagos realizados a proveedores empresas del grupo y asociadas, proveedores de inmovilizado ni acreedores por arrendamiento financiero.

27. Política de control y gestión de riesgos

El Grupo Sacyr, con importante presencia en el ámbito internacional, desarrolla su actividad en diferentes sectores, entornos socioeconómicos y marcos reguladores. En este contexto existen riesgos de diversa naturaleza, consustanciales a los negocios y sectores en los que la compañía opera.

Sacyr ha adoptado un Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR), consolidando dicha gestión por unidades de negocio y áreas de soporte a nivel corporativo y ha establecido una política sólida para identificar, evaluar y gestionar los riesgos de un modo eficaz, cuyo fin último es garantizar la obtención de un grado razonable de seguridad acerca de la consecución de los objetivos de eficacia y eficiencia en las operaciones, fiabilidad de la información y cumplimiento de la legislación.

El objeto de la Política de Control y Gestión de Riesgos de Sacyr, es establecer el alcance, valores, principios, modelo de gobierno y bases del funcionamiento del Sistema de Gestión Integral de Riesgos de Sacyr para el control y gestión de riesgos inherentes a las actividades del grupo. Esta Política se desarrolla a través de la Normativa de Análisis de Riesgos (NAR) cuyos objetivos son:

- Facilitar la toma de decisiones clave del negocio bajo una cultura de riesgos común gestionando y controlando los riesgos críticos inherentes a la actividad del Grupo de forma sistemática y estructurada.
- Establecer el proceso de identificación, análisis, tratamiento, seguimiento y control de riesgos.
- Definir el reparto de responsabilidades en los procesos anteriores para garantizar el escalado en la toma de decisiones al nivel adecuado.
- Promover la mejora continua en la toma de decisiones del Negocio.

El Sistema de Gestión Integral de Riesgos se estructura en seis etapas:

- **Planificación:** en esta etapa se activan las herramientas de gestión del sistema y se designan a los responsables y propietarios de riesgos a lo largo de la vida del proyecto.
- **Identificación:** en esta etapa se realizan las actividades que permiten identificar los riesgos críticos asociados a cada decisión clave.
- **Evaluación:** en esta etapa se realizan las actividades que permiten valorar, de acuerdo a las escalas definidas, filtrar y priorizar los riesgos críticos del proyecto.
- **Tratamiento:** en esta etapa las actividades realizadas tienen por objetivo la puesta en marcha de Planes de Mitigación y/o Contingencia que persiguen la reducción o la eliminación de la exposición al riesgo antes y después de superarse las tolerancias máximas.
- **Seguimiento:** en esta etapa se identifican nuevos riesgos y se mide la evolución de los existentes, se evalúa la efectividad de los planes de respuesta puestos en marcha, se calibran tolerancias y escalas de valoración de los riesgos y se ponen en marcha Planes de Contingencia en caso de superarse las tolerancias definidas.
- **Control:** en esta etapa se incluyen las actividades llevadas a cabo por la Dirección de Control y Gestión de Riesgos a lo largo de la vida de los proyectos, con el objetivo de capturar lecciones aprendidas para la mejora continua del Sistema y de su gestión.

La política de gestión del riesgo financiero viene determinada por la legislación y la casuística específicas de los sectores de actividad en los que opera el Grupo y por la coyuntura de los mercados financieros.

Los pasivos financieros del Grupo comprenden la financiación recibida de entidades de crédito, los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar. Y los activos financieros los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, así como efectivo y equivalentes al efectivo que surgen directamente de las operaciones realizadas. El Grupo posee inversiones disponibles para la venta y participa en transacciones con derivados.

El Grupo, se expone, en mayor o menor medida dependiendo de las áreas de negocio, a los riesgos que se detallan a continuación, en particular al riesgo de crédito, al de liquidez y al de mercado, especialmente a la variación de tipos de interés y a la fluctuación de los tipos de cambio.

El Grupo realiza, en el cierre de ejercicio, pruebas de deterioro de valor para todos sus activos no financieros. No obstante, si existiese cualquier indicio de pérdida, se reevaluaría el valor recuperable del activo al objeto de identificar el alcance de la pérdida por deterioro.

La política del Grupo establece que no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

Se resumen a continuación cada uno de estos riesgos financieros.

27.1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. El Grupo está expuesto al riesgo de crédito en sus

actividades operativas, fundamentalmente para los deudores comerciales, y en sus actividades de financiación.

Cada unidad de negocio realiza una evaluación previa a la contratación que incluye un estudio de solvencia. Durante la fase de ejecución de los contratos se realiza un seguimiento permanente de la evolución de la deuda y una revisión de los importes recuperables, realizándose las correcciones necesarias.

Por lo que respecta al riesgo derivado de la concentración de clientes, el Grupo tiene una cartera de clientes diversificada, en la que el 54% (57% en 2017) está respaldado por entidades públicas (Administración Central, Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y Empresas Públicas), tal y como se indica en la nota 16.

El riesgo de crédito de los saldos con bancos e instituciones financieras se gestiona por el departamento de tesorería del Grupo. Las inversiones del excedente de caja se realizan en instrumentos líquidos, de mínimo riesgo y en entidades de elevada solvencia.

- **Concesiones de infraestructuras:** el riesgo de crédito no es elevado porque sus ingresos proceden en gran medida de las Administraciones Estatales, Autonómicas y Locales de nuestro país, así como de las de los otros mercados geográficos donde opera el Grupo (ver notas 16 y 42). Dichas Administraciones han venido atendiendo sus compromisos de pago de forma regular. En la actualidad se está observando un alargamiento de los periodos medios de cobro, que origina un incremento en el circulante neto de los negocios, si bien las deudas están reconocidas y amparadas dentro de la relación contractual que regula los contratos. En las infraestructuras de transportes, además el cobro al contado del peaje elimina el riesgo de crédito en un porcentaje importante de los ingresos de la división.

El Grupo tiene una cartera de clientes en la que el 84% (92,7% para el ejercicio 2017) está respaldado por entidades públicas (Administración Central, Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y Empresas Públicas).

Por tanto, al cierre del ejercicio no existen activos financieros en mora o en situación de deterioro. Tampoco se ha tomado ningún tipo de garantías para asegurar el cobro.

- **Servicios:** El riesgo de crédito de la actividad de servicios debe analizarse en los distintos negocios en los que el Grupo interviene. La distribución de los clientes de servicios por tipología de cliente se detalla en la nota 16. Dentro de Servicios encontramos cuatro actividades básicas.

Medio Ambiente

Se puede considerar que el riesgo de crédito es mínimo, teniendo en cuenta que el desglose de la cuenta de clientes es el siguiente:

- Clientes públicos: 85,2% (88,6 % en 2017).
- Clientes privados: 14,8% (17,5 % en 2017).

Dentro de los clientes públicos, un porcentaje de casi el 92,44 % corresponde a Ayuntamientos (89,72% en 2017) y, el resto, a Administración Central o Comunidades Autónomas. El riesgo de crédito es prácticamente muy bajo porque, aunque los clientes públicos no destaquen por cumplir escrupulosamente las condiciones de pago contractuales y en ocasiones incurran en moras o retrasos, la Administración Pública no es insolvente por naturaleza y el retraso se ve compensado con los correspondientes intereses

de demora, calculados de acuerdo con la Ley de Contratos con las Administraciones Públicas.

En cuanto a los clientes privados con deudas vencidas en más de seis meses, no presentan graves problemas de insolvencias, pues en la mayoría de los contratos se piden informes previos de solvencia de los mismos. A final de año, se provisionan como dudoso cobro los clientes privados con deudas vencidas a seis meses, y los saldos de los últimos años no resultan especialmente significativos.

Agua

El negocio de distribución de agua potable no lleva asociado un riesgo de crédito específico ya que el suministro está asociado al cobro de la tarifa. La experiencia acumulada en el sector muestra un porcentaje de impagos inferior al 2% en 2017 y 2018.

Facilities

En Sacyr Facilities, S.A.U. (antes Valoriza Facilities, S.A.U.), podemos considerar que el riesgo de crédito es mínimo, teniendo en cuenta que, del saldo que por término medio tiene la Sociedad en cuentas a cobrar, un 61% corresponde a clientes públicos, un 21% a clientes del grupo y asociadas y un 18% a clientes privados. En términos porcentuales, entendemos que se mantendrá una estructura tendente a dar un mayor peso al cliente público. En cuanto al sector privado, el endurecimiento de las condiciones contractuales y una gestión de cobro proactiva, hace que nos situemos en un nivel de riesgo mínimo.

Sacyr Social

En Sacyr Social S.L.U. (antes Valoriza Servicios a la Dependencia), podemos considerar que el riesgo de crédito es mínimo, teniendo en cuenta que, del saldo que por término medio tiene la Sociedad en cuentas a cobrar, un 97,57% corresponde a clientes públicos. A 31 de diciembre de 2017 y 2018, el saldo pendiente de cobro con clientes públicos vencido entre 180 y 360 días supone el 0,77% y 0,64% del total, respectivamente. El importe de las partidas vencidas con clientes públicos en más de 360 días representaba el 0,42% en 2017 y el 0,43% en 2018.

Conservación

En Sacyr Conservación, S.A.U. (antes Valoriza Conservación e Infraestructuras), la distribución de los derechos crediticios revela una importante garantía por la propia naturaleza del deudor: Organismos Públicos, Administración del Estado y Órganos Locales representan un 29%, empresas privadas un 5% y el 66% restante corresponde a empresas del grupo y asociadas.

Cafestore

En Cafestore, el riesgo de crédito es bajo, pues la mayor parte de las transacciones se cobran al contado, los cobros se realizan en efectivo en el momento de la venta o prestación de servicios.

- **Industrial:** Los riesgos de crédito que se pueden producir son prácticamente nulos, debido a que el Grupo actúa como adjudicataria de proyectos EPC donde los clientes suelen ser organismos públicos.
- **Construcción:** Para analizar el mismo procedemos a segregar la tipología de clientes (ver nota 16) con los que trabaja el Grupo:
 - Administraciones Públicas, Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales, esto es, sector público con calificaciones crediticias elevadas.

El conjunto de las Administraciones Públicas suponen un 57% del saldo de cliente a 31 de diciembre de 2018 (56% a 31 de diciembre de 2017).

- Clientes privados. Para contrarrestar el riesgo de impago por parte de éstos, el Grupo lleva a cabo mecanismos de control previos a la adjudicación de las obras basados en estudios de solvencia de dichos clientes. Además, existe un continuo seguimiento por parte de las áreas financiera y jurídica del Grupo durante la ejecución de las obras con el fin de realizar el control de los cobros, resultando un periodo medio de cobro de 88 días (114 días en 2017).

Al cierre del ejercicio no existen importes significativos de activos financieros en mora o en situación de deterioro. Tampoco se ha considerado necesario tomar ningún tipo de garantías para asegurar el cobro.

27.2. Riesgo de liquidez

Los factores causantes del riesgo de liquidez son las inversiones basadas en los planes de negocio, que requieren financiación adicional, y la excesiva concentración de vencimientos de deuda a corto plazo que exijan una refinanciación inmediata. Estas circunstancias pueden dañar, aunque sea de manera coyuntural, la capacidad financiera para atender los compromisos de pago.

El riesgo de liquidez por áreas de negocio del Grupo Sacyr es el siguiente:

- **Concesiones de infraestructuras:** Dentro de las distintas sociedades concesionarias que conforman Sacyr Concesiones, el riesgo de liquidez es reducido debido a la naturaleza y características de sus cobros y pagos, su EBITDA, la estructura financiera de los proyectos, sistemas tarifarios, y programa de inversiones de reposición predecible y sistematizado. Por los motivos anteriores, las concesionarias no presentan necesidades de líneas de crédito, no obstante lo anterior, la sociedad cabecera del Grupo tiene asignadas líneas de circulante para atender posibles desfases de tesorería en sus sociedades filiales y atender, en su caso, demandas de capital de los proyectos en curso ya comprometidos así como para nuevas adjudicaciones.

La estructura, tipo de financiación, coberturas, garantías y, en definitiva, los instrumentos más apropiados de financiación se seleccionan de acuerdo a la naturaleza y riesgos inherentes a cada proyecto, al objeto de eliminarlos o mitigarlos

en la medida de lo posible y ello atendiendo al binomio rentabilidad/riesgo. Estas financiaciones se engloban en las denominadas "financiaciones de proyectos" donde el proveedor de los fondos asume una parte sustancial de los riesgos de la operación en garantía de sus aportes, siendo limitado el recurso a los promotores o accionistas.

En la nota 22 se muestra un análisis detallado de los vencimientos de los pasivos con entidades de crédito.

En la nota 25 se informa de varias opciones financieras con socios minoritarios y entidades financieras.

- **Servicios:** el riesgo de liquidez de la actividad de servicios debe analizarse en los distintos negocios en los que interviene el Grupo.

Sacyr Facilities

La Sociedad dispone de líneas de crédito suficientes para atender las obligaciones de pago. Además, tiene la posibilidad de factorizar la deuda asociada a su actividad por tratarse, en su mayoría, de contratos con la Administración. En consecuencia, el riesgo de liquidez es mínimo.

Sacyr Social

La Sociedad dispone de líneas de crédito suficientes para atender las obligaciones de pago. Además, tiene la posibilidad de factorizar la deuda asociada a su actividad por tratarse, en su mayoría, de contratos con la Administración. En consecuencia, el riesgo de liquidez es mínimo.

Conservación

Al cierre del ejercicio, la Sociedad no ha tenido problemas para la obtención de fondos de financiación. La composición de sus pasivos financieros es la siguiente:

- Pólizas de crédito: 1%
- Leasings financieros: 23%
- Crédito subvencionado por la Administración: 76%

Medio ambiente

El negocio de la Sociedad obliga a realizar fuertes inversiones al inicio de las concesiones, inversiones en maquinaria, contenedores, plantas de tratamiento, depuradoras y otros elementos del inmovilizado material. Dichas inversiones se recuperan a lo largo del período concesional en función de unas cuotas de amortización y financiación de las mismas, con un tipo de interés aplicado sensiblemente por encima del coste de capital de la Sociedad.

Para financiar estas inversiones, la Sociedad estructura su deuda de modo que el propio proyecto sea el que financia las necesidades iniciales, bien a través de "financiaciones de proyectos" en aquellos contratos que requieren las mayores inversiones (Planta de Tratamiento de RSU de Los Hornillos, incineradora de Maresme), o bien, financiando la compra de maquinaria y equipos a través de líneas de leasing, que se abonan con la tesorería que genera el propio proyecto.

El EBITDA de los propios negocios nos permite asegurar que el riesgo de liquidez es bajo, ya que los diferentes proyectos autofinancian sus inversiones con el cash flow generado.

En cuanto a la financiación del circulante, como ya se decía en el punto (a), los clientes (Administraciones Públicas) no son insolventes por Ley, aunque en ocasiones generan retrasos importantes y necesidades puntuales de tesorería. Para cubrir estas necesidades, la Sociedad mantiene sus propias líneas de crédito, dispuestas en la actualidad a un 48,04 % (69,93% en el año 2017) de los límites pactados. Los derechos de crédito contraídos por los clientes son susceptibles de negociación a través de líneas de factoring o de descuento de certificaciones. En el caso de que pudiera haber algún tipo de riesgo por la indisponibilidad de líneas de crédito suficientes, la Sociedad puede negociar las certificaciones y utilizar las líneas de factoring con recurso contratadas ya en la actualidad.

Agua

No se estima que exista en este negocio riesgo de liquidez ya que los diferentes proyectos autofinancian sus inversiones con el cash flow generado.

Cafestore

La Sociedad carece de riesgo de liquidez dado que cuenta tanto con financiación bancaria como financiación del Grupo Sacyr.

- **Industrial:** La estructura, tipo de financiación, coberturas, garantías y, en definitiva, los instrumentos más apropiados de financiación se seleccionan de acuerdo a la naturaleza y riesgos inherentes a cada proyecto, al objeto de eliminarlos o mitigarlos en la medida de lo posible y ello atendiendo al binomio rentabilidad/riesgo. Estas financiaciones se engloban en las denominadas "financiaciones de proyectos" donde el proveedor de los fondos asume una parte sustancial de los riesgos de la operación en garantía de sus aportes, siendo limitado el recurso a los promotores o accionistas.
- **Construcción:** la actividad de construcción mantiene unos niveles de liquidez suficientes para cubrir las obligaciones previstas en el corto plazo con las líneas de crédito y préstamo que mantiene con entidades financieras, tesorería e inversiones financieras temporales. En España y Portugal continúa estancada la actividad, en consecuencia, se ve afectada la generación de caja; para afrontar esta situación transitoria, la división de construcción durante el ejercicio 2018, ha continuado con la labor adecuación de los flujos de caja en todos los mercados geográficos dónde opera.

En el caso de producirse excesos de tesorería puntuales, y siempre que la mejor gestión financiera así lo indique, se realizarán inversiones financieras temporales en depósitos de máxima liquidez y sin riesgo. No entra entre las posibilidades barajadas por el Grupo la adquisición de opciones o futuros sobre acciones, o cualquier otro depósito de alto riesgo como método para invertir las puntas de tesorería.

27.3. Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de interés: una equilibrada estructura financiera y la reducción de la exposición de los negocios a los efectos de la volatilidad de los tipos de interés,

requieren el mantenimiento de una proporción razonable entre deuda a tipo variable y deuda a tipo fijo por su naturaleza o asegurada con instrumentos financieros derivados.

La deuda subyacente que requiere mayor cobertura frente a variaciones en los tipos de interés son los préstamos de financiación de proyectos y los asociados a activos singulares por exponerse durante periodos más largos, dados los plazos, y por su fuerte correlación con los flujos de caja de los proyectos.

El calendario y condiciones de estos derivados van ligados a las características de la deuda subyacente sobre la que actúan como cobertura, de manera que su vencimiento es igual o ligeramente inferior al de la misma y el notional igual o inferior al principal vivo del préstamo. Son casi en su totalidad contratos de permuta de tipo de interés (IRS). Estos instrumentos financieros derivados aseguran el pago de un tipo fijo en los préstamos destinados a la financiación de los proyectos en los que interviene el Grupo.

La estructura de la deuda financiera del Grupo clasificada por riesgo de tipo de interés, entre deuda a tipo fijo y protegido, una vez considerados los derivados contratados como cobertura, y la deuda referenciada a tipo de interés variable, a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, es como sigue:

Miles de euros	2018		2017	
	Importe	%	Importe	%
Deuda a tipo de interés fijo o protegido	2.827.577	45,91%	2.224.553	39,37%
Deuda a tipo de interés variable	3.330.986	54,09%	3.425.818	60,63%
TOTAL	6.158.563	100,00%	5.650.372	100,00%

La proporción de deuda a tipo de interés fijo por su naturaleza o protegido mediante coberturas ha aumentado 6,5 puntos porcentuales respecto a los niveles de 2017, quedando próximo al 46%

El riesgo de tipo de interés se ha mitigado utilizando tanto financiaciones a tipo fijo como instrumentos derivados de permuta de tipo de interés. Del total de la deuda a tipo fijo los derivados financieros representan un 35%.

Para medir el impacto de un incremento en 100 puntos básicos del tipo de interés de referencia se recalculan los gastos financieros netos de efecto fiscal, considerando el tipo impositivo en vigor, que los saldos vivos de las financiaciones devengarían. El mismo procedimiento se utiliza con los derivados, teniendo en cuenta los notionales vivos, se simula el impacto que en su parte variable supondría tal variación. El agregado de ambas liquidaciones financieras nos daría el impacto en resultados y por tanto en patrimonio.

En los ejercicios 2018 y 2017 no se realiza el análisis de sensibilidad frente a una reducción de tipos porque las referencias del Euribor a 3 y 6 meses, utilizadas en la mayor parte de las financiaciones y derivados, se encontraban por debajo del 1%, no teniendo sentido una simulación.

Las valoraciones de mercado de los derivados contabilizadas al cierre del ejercicio experimentarían una variación como consecuencia del desplazamiento de la curva esperada del Euribor. El nuevo valor actual de la cartera de derivados, siempre considerando la hipótesis de mantenimiento del resto de condiciones contractuales y tipo impositivo en vigor en cada ejercicio, tendría un impacto en el resultado y en el patrimonio neto del Grupo.

El análisis de sensibilidad en resultado y patrimonio frente a variaciones en el tipo de interés realizado con los saldos vivos de deuda a 31 de diciembre es el siguiente:

<u>Miles de euros</u>	2018		2017	
Gasto financiero al tipo medio actual (Co) *	225.716		212.124	
	(Co)+1%	(Co)-1%	(Co)+1%	(Co)-1%
Gasto financiero al coste medio +100 pb / -100 pb	259.815	-	247.160	-
Variación en Resultado:	(25.574)	-	(26.277)	-
Variación en Patrimonio:	(8.477)	-	199	-

* El resultado es una estimación sobre la deuda al tipo de interés medio que presenta la deuda a 31 de diciembre.

No es un dato real de la cuenta de resultados.

No se realiza el análisis de sensibilidad frente a una reducción de tipos porque las referencias del euribor a 3 y 6 meses utilizadas de manera mayoritaria en el Grupo, se encontraban por debajo del 1% no teniendo sentido la simulación.

Se recoge en la nota 25 Instrumentos financieros derivados la composición y detalle de los mismos.

Riesgo de tipo de cambio: al operar el Grupo en el ámbito internacional, está expuesto a riesgo de cambio por operaciones en divisas, pero no presenta una dimensión relevante a diciembre de 2018 y 2017. La inversión mayoritaria en el exterior, excluida la zona euro, se ha materializado en Chile, Panamá y Perú, países de elevada estabilidad económica, política y social.

Dentro de este tipo de riesgo, destaca la fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta del euro, en este sentido hay que destacar que la política corporativa es la de efectuar las compras de materiales y servicios y de contratar la financiación en la misma moneda en que se van a generar los flujos de cada negocio, con lo que se dota de una cobertura natural frente a este riesgo.

No obstante, debido a la expansión geográfica que está experimentando el Grupo en los últimos años, en el futuro pueden presentarse situaciones de exposición al riesgo de tipo de cambio frente a monedas extranjeras, por lo que llegado el caso se contemplará la mejor solución para minimizar este riesgo mediante la contratación de instrumentos de cobertura, siempre dentro del cauce de prudencia establecido por los criterios corporativos.

Riesgo de demanda de proyectos concesionales: Por lo que se refiere al negocio de las concesiones de autopistas, los peajes que cobran las sociedades concesionarias, que representan la principal fuente de sus ingresos, dependen del número de vehículos que usen estas autopistas de peaje y la capacidad de dichas autopistas para absorber tráfico. A su vez, la intensidad del tráfico y los ingresos por peajes dependen de diversos factores, incluyendo la calidad, comodidad y duración del viaje en las carreteras alternativas gratuitas o en otras autopistas de peaje no explotadas por el Grupo, la calidad y el estado de conservación de las autopistas de las sociedades concesionarias del Grupo, el entorno económico y los precios de los carburantes, la existencia de desastres naturales como terremotos e incendios forestales, las condiciones meteorológicas de los países en los que opera el Grupo, la legislación ambiental (incluyendo las medidas para restringir el uso de vehículos a motor para reducir la contaminación), y la viabilidad y existencia de medios alternativos de transporte, como el transporte aéreo y ferroviario, autobuses y otros medios de transporte urbano. El Grupo ha valorado la recuperabilidad de la inversión mediante la evaluación continua de los modelos de valoración, teniendo en cuenta la evolución de los tráficos y las perspectivas de crecimiento económico de los mercados en los que cada concesión opera.

En cuanto al resto de proyectos concesionales del Grupo, destacan los relacionados con el negocio de agua, en el que, por tratarse principalmente de la distribución de agua potable no lleva asociado un riesgo específico ya que el suministro está asociado al cobro de la tarifa.

Riesgo de expansión del negocio a otros países: el Grupo tiene previsto continuar la expansión de su negocio hacia otros países, considerando que ello contribuirá a su crecimiento y rentabilidad futura. De forma previa a cualquier aprobación de una inversión de este tipo, se realiza un análisis exhaustivo, que en ocasiones se prolonga durante varios años sobre el terreno. A pesar de lo anterior, toda expansión a nuevos ámbitos geográficos comporta un riesgo por cuanto se trata de mercados en los que el Grupo no tiene la misma experiencia que en los que está implantado en la actualidad.

Otros riesgos a los que se encuentra sometido el Grupo son:

- Riesgos por daños ocasionados en los trabajos de construcción y conservación de las infraestructuras.
- Riesgos relacionados con la previsión de los riesgos laborales.
- Riesgos por pérdida de bienes.

El Grupo cuenta con suficientes sistemas de control para identificar, cuantificar, evaluar y subsanar todos estos riesgos, de tal forma que puedan minimizarse o evitarse. También existe una política de contratación y mantenimiento de pólizas de seguro que cubren, entre otros, estos aspectos.

Riesgo regulatorio: el Grupo enfoca su actividad hacia la sociedad mediante un modelo de gestión empresarial sostenible y rentable, que aporte valor añadido a todos los grupos de interés, aplicando la innovación, el desarrollo tecnológico y la excelencia en la ejecución, a todas las actividades desarrolladas por las distintas áreas de negocio.

A tal efecto, el Grupo dispone del Plan Director de Responsabilidad Corporativa, aprobado por el Consejo de Administración, que sirve de marco de actuación para las diferentes unidades en relación a su compromiso en materia de laboral y medioambiental.

El Grupo invierte los recursos adecuados para el mantenimiento de las directrices marcadas en este Plan, ampliando el mapa de certificaciones, el número de auditorías, los sistemas de gestión de calidad ambiental, así como las iniciativas para la mejora de la eficiencia energética y de la gestión de emisiones, vertidos y residuos.

27.4. Política de gestión de capital

El principal objetivo de la política de gestión de capital del Grupo consiste en garantizar una estructura financiera basada en el cumplimiento de la normativa vigente en los países donde opera el Grupo.

El Grupo orienta su política para el cumplimiento de todas las obligaciones financieras, y en especial los ratios crediticios establecidos en los contratos de financiación. Excepcionalmente y de manera puntual puede que algún ratio no se cumpla en alguna sociedad debido a la

gestión que se realiza del activo. Los posibles incumplimientos están descritos en las notas correspondientes de deudas financieras.

El ratio de apalancamiento del Grupo al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	2018	2017
Deuda bruta	6.158.563	5.650.372
Tesorería	(1.990.212)	(2.115.992)
IFT	(123.190)	(113.361)
Deuda financiera neta	4.045.161	3.421.019
Patrimonio Neto	1.507.191	2.004.419
Patrimonio Neto + Deuda Neta	5.552.352	5.425.438
Ratio de apalancamiento	72,85%	63,06%
Deuda Neta / Patrimonio Neto	2,7	1,7

En la deuda bruta no se incluye la deuda financiera garantizada descrita en la nota 23.

28. Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios, correspondiente a la actividad ordinaria del Grupo en los ejercicios 2017 y 2018, por divisiones y por mercados geográficos era como sigue:

<i>Ejercicio 2017</i>	Holding	Construcción	Concesiones	Valoriza	Industrial	Vallehermoso	TOTAL
<i>Miles de euros</i>							
España	31.184	222.294	166.268	813.186	165.824	0	1.398.756
Portugal	0	64.225	882	29.827	714	0	95.648
Irlanda	0	1.624	1.262	0	0	0	2.886
Angola	0	60.397	0	0	0	0	60.397
Italia	0	326.411	56	0	100	0	326.567
Cabo Verde	0	6.389	0	0	0	0	6.389
Australia	0	0	0	11.393	2.379	0	13.772
EE.UU.	0	0	0	0	162	0	162
Brasil	0	12.934	0	0	0	0	12.934
Panamá	0	155	0	7	6.966	0	7.128
México	0	108.298	5.612	14	256	0	114.180
Bolivia	0	0	0	1.592	24.465	0	26.057
Israel	0	0	0	0	492	0	492
Mozambique	0	1.786	0	0	0	0	1.786
Colombia	0	82.730	74.780	162	2.089	0	159.761
Qatar	0	58.296	0	0	0	0	58.296
Togo	0	2.152	0	0	0	0	2.152
Reino Unido	0	29.504	0	32	352	0	29.888
Perú	0	53.086	74.351	58.079	158.124	0	343.640
Uruguay	0	1.128	4.782	116	0	0	6.026
Omán	0	0	0	9.394	70.309	0	79.703
Belgica	0	0	0	0	2.257	0	2.257
Holanda	0	0	0	0	1.418	0	1.418
Ecuador	0	0	0	51	45.776	0	45.827
Chile	0	193.575	284.771	28.042	37.266	0	543.654
Paraguay	0	0	0	0	0	0	0
Alemania	0	0	0	0	2.148	0	2.148
Islandia	0	0	0	0	573	0	573
Malasia	0	0	0	0	1.041	0	1.041
Noruega	0	0	0	0	140	0	140
TOTAL	31.184	1.224.984	612.764	951.895	522.851	0	3.343.678
Ajustes de consolidación	(31.184)	(12.735)	(170.426)	(35.736)	(991)	0	(251.072)
ACTIVIDADES CONTINUADAS	0	1.212.249	442.338	916.159	521.860	0	3.092.606
ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	0	0	0	0	0	5.247	5.247

Ejercicio 2018	Holding	Construcción	Concesiones	Servicios	Industrial	Vallehermoso	TOTAL
Miles de euros							
España	35.697	248.728	164.646	959.079	239.859	0	1.648.009
Portugal	0	54.990	877	29.524	3.444	0	88.835
Irlanda	0	1.816	1.286	0	0	0	3.102
Angola	0	83.115	0	0	0	0	83.115
Italia	0	538.435	0	0	42	0	538.477
Cabo Verde	0	2.074	0	0	0	0	2.074
Australia	0	0	0	10.088	37.134	0	47.222
EE.UU.	0	12.327	0	0	82	0	12.409
Brasil	0	7.587	0	0	0	0	7.587
Panamá	0	1	0	0	6.935	0	6.936
México	0	202.487	59.589	1.224	22	0	263.322
Bolivia	0	0	0	0	45.613	0	45.613
Israel	0	0	0	0	127	0	127
Mozambique	0	60	0	0	0	0	60
Colombia	0	164.926	186.776	20.173	2.267	0	374.142
Qatar	0	67.257	0	0	0	0	67.257
Togo	0	2.144	0	0	0	0	2.144
Reino Unido	0	51.319	0	0	85	0	51.404
Perú	0	103.724	111.315	787	58.342	0	274.168
Uruguay	0	18.477	42.095	697	0	0	61.269
Omán	0	0	0	48.376	62.643	0	111.019
Belgica	0	0	0	0	2.248	0	2.248
Holanda	0	0	0	0	4.505	0	4.505
Ecuador	0	0	0	0	19.884	0	19.884
Chile	0	142.756	192.416	42.140	42.419	0	419.731
Paraguay	0	10.800	34.268	0	0	0	45.068
Alemania	0	0	0	0	124	0	124
Islandia	0	0	0	0	118	0	118
Malasia	0	0	0	0	16	0	16
Kuwait	0	0	0	0	270	0	270
Noruega	0	0	0	0	543	0	543
TOTAL	35.697	1.713.023	793.268	1.112.088	526.722	0	4.180.798
Ajustes de consolidación	(35.697)	(13.662)	(233.341)	(72.099)	(30.282)	0	(385.081)
ACTIVIDADES CONTINUADAS	0	1.699.361	559.927	1.039.989	496.440	0	3.795.717
ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	0	0	0	0	0	746	746

29. Aprovisionamientos

La composición del epígrafe de aprovisionamientos tanto por conceptos como por áreas de negocio, para los ejercicios 2018 y 2017 ha sido la siguiente:

Miles de euros	2018	2017
Construcción	1.082.037	710.274
Servicios	195.743	168.632
Industrial	282.852	319.112
Concesiones	285	65
Otros y ajustes	(17.840)	(21.178)
TOTAL	1.543.077	1.176.905

Miles de euros	2018	2017
Consumo de existencias comerciales	199.728	150.401
Consumo de materiales y otras materias consumibles	464.008	373.276
Otros gastos externos	879.341	653.228
TOTAL	1.543.077	1.176.905

30. Otros gastos de explotación

Para el epígrafe de “Otros gastos de explotación”, el detalle para los ejercicios 2018 y 2017, por conceptos ha sido el siguiente:

Miles de euros	2018	2017
Servicios exteriores	820.416	637.152
Tributos	34.824	36.179
Otros gastos de gestión corriente	120.438	65.730
TOTAL	975.678	739.061

Ver impacto de primera aplicación de la NIIF 16 en la nota 3.

31. Resultado por compra/venta de activos

Durante el ejercicio 2017 no se produjeron resultados por compra/venta de activos significativos.

En el ejercicio 2018 el resultado por compra/venta de activos se debe principalmente a la salida del perímetro de consolidación de Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Murcia, S.A.

32. Gastos e ingresos financieros

El detalle de la composición de los gastos e ingresos financieros para los ejercicios 2018 y 2017 se muestra a continuación:

Miles de euros	2018	2017
Ingresos financieros otros valores negociables	29.856	14.971
Otros intereses e ingresos	68.921	33.434
Diferencias de cambio	48.206	0
TOTAL INGRESOS	146.983	48.405
Gastos financieros	(403.636)	(136.448)
Gastos financieros	(313.959)	(216.991)
Resultado Instrumentos financieros de especulativos	(32.073)	(4.391)
Pérdidas de inversiones financieras	(4)	(1.276)
Variación de provisiones de inversiones financieras	(57.600)	86.210
Resultado de instrumentos financieros	(11.140)	(144.754)
Gastos financieros asimilables a instrumentos financieros de negociación	(55.555)	(71.371)
Resultado Instrumentos financieros de negociación	68.315	(49.193)
Resultado Instrumentos financieros de cobertura	(23.900)	(24.190)
Diferencias de cambio	0	(71.236)
TOTAL GASTOS	(414.776)	(352.438)
RESULTADO FINANCIERO	(267.793)	(304.033)

El Grupo Sacyr utiliza instrumentos financieros derivados para eliminar o reducir significativamente determinados riesgos de tipo de interés, moneda extranjera o mercado, existentes en operaciones monetarias, patrimoniales o de otro tipo. Con criterio general, estas operaciones son tratadas como cobertura contable cuando cumplen con los requisitos para ser tratadas como tales. En caso contrario son contabilizados como instrumentos financieros negociables y sus variaciones son directamente imputadas contra la cuenta de resultados separada consolidada.

En 2017 se produjo un incremento de los gastos por diferencias de cambio, pasando a ser positivas en 2018, como consecuencia de la evolución de los tipos de cambio frente al euro.

33. Ganancias por acción

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el resultado neto atribuible del Grupo entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio, excluido el número medio de acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

	2018	2017
Resultado atribuido a la dominante (miles de euros)	150.398	130.644
Número medio ponderado de acciones en circulación (miles de acciones)	546.570	524.347
Menos: número medio de acciones propias (miles de acciones)	(5.839)	(1.884)
Número medio de acciones para determinar el beneficio básico por acción	540.731	522.463
Beneficio básico por acción (euros)	0,28	0,25

Las ganancias diluidas por acción se calculan dividiendo el beneficio neto atribuible a los accionistas ordinarios de la Sociedad Dominante (después de ajustar los intereses de las acciones potencialmente dilusivas) entre el número medio ponderado de acciones ordinarias adicionales que habrían estado en circulación si se hubieran convertido todas las acciones ordinarias potenciales con efectos dilusivos en acciones ordinarias. A tal efecto, se considera que dicha dilución tiene lugar al comienzo del periodo o en el momento de emisión de las acciones ordinarias potenciales, si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio periodo.

	2018	2017
Resultado atribuido a la dominante (miles de euros)	150.398	130.644
Más: Intereses de obligaciones convertibles (miles de euros)	17.049	16.658
Resultado atribuido a la dominante ajustado (miles de euros)	167.447	147.302
Número medio ponderado de acciones en circulación (miles de acciones)	546.570	524.347
Menos: número medio de acciones propias (miles de acciones)	(5.839)	(1.884)
Más: número medio de acciones por obligaciones convertibles (miles de acciones)	48.607	45.957
Número medio de acciones para determinar el beneficio básico por acción	589.338	568.420
Beneficio diluido por acción (euros)	0,28	0,26

Para las actividades interrumpidas, las ganancias por acción han sido las siguientes:

	2018	2017
Resultado actividades interrumpidas atribuido a la dominante (miles de euros)	0	0
Número medio ponderado de acciones en circulación (miles de acciones)	546.570	524.347
Menos: número medio de acciones propias (miles de acciones)	(5.839)	(1.884)
Número medio de acciones para determinar el beneficio básico por acción	540.731	522.463
Beneficio básico y diluido por acción actividades interrumpidas (euros)	0,00	0,00

34. Cartera por actividad

El detalle de la cartera por actividad y naturaleza, a 31 de diciembre de 2018, y su evolución respecto a 2017, es el siguiente:

<u>Miles de euros</u>	2018	2017	Var. Abs.	Var. %
Sacyr Construcción-Somague (Cartera de obra)	6.182.629	5.868.452	314.177	5,35%
Cartera de Obra Civil	5.021.087	4.975.663	45.424	0,91%
Cartera de Edificación	1.161.542	892.789	268.753	30,10%
Edificación Residencial	217.941	48.328	169.613	350,96%
Edificación No Residencial	943.601	844.461	99.140	11,74%
Sacyr Concesiones (Cartera de ingresos)	27.081.143	27.162.672	(81.529)	(0,30%)
Servicios (Cartera de servicios)	5.899.133	5.660.637	238.497	4,21%
Sacyr Industrial (Cartera de servicios)	2.511.277	2.309.709	201.568	8,73%
TOTAL	41.674.182	41.001.470	672.713	1,64%

El incremento de la cartera de Sacyr Construcción-Somague, es debido a la incorporación de contratos muy significativos durante 2018, como han sido, entre otros: la construcción de la fase 1 de la "Línea Este" del Metro de Fortaleza (Brasil), por un importe de 175 millones de euros; la construcción de la nueva Autopista A6 entre Dungiven y Drumahoe, en Irlanda del Norte (Reino Unido), por un importe de 97 millones de euros; la construcción del nuevo hospital de "Alto Hospicio", en Iquique, Región de Tarapacá (Chile), por 95 millones de euros; construcción del nuevo hospital de San Alejandro, en San Andrés de Cholula (México), por un importe de 70 millones de euros; la construcción de las dos primeras fases del proyecto de desarrollo del Puerto de Nacala, en Nampula (Mozambique), por un importe de 54 millones de euros; la construcción y remodelación, de varias instalaciones deportivas para los Juegos Panamericanos "Lima 2019" (Perú), por un importe total de 44 millones de euros; la construcción del nuevo hospital de Villarrica, en la Región de la Araucanía (Chile), por un importe de 44 millones de euros; la construcción, rehabilitación y actualización de diferentes zonas urbanas de Bogotá (Colombia), por un importe total de 38 millones de euros; la construcción del nuevo aeropuerto de "El Tepual", en Puerto Montt (Chile), por 33 millones de euros; la construcción del realce de bocatomas, en el embalse de "La Esmeralda", en Santa María, departamento de Boyacá (Colombia), por un importe de 32 millones de euros; obras de remodelación, y ampliación, del edificio "Dique Sur", Terminal 1, del Aeropuerto de Barcelona "El Prat", por 28 millones de euros; la construcción del nuevo Metro de San Sebastián (Guipúzcoa), por un importe de 27 millones de euros; obras de ampliación y reforma del Hospital Universitario Quirón, en Madrid, por un importe de 18 millones de euros y obras de construcción del nuevo bloque quirúrgico del Hospital General Universitario Gregorio Marañón (Madrid), por 16 millones de euros.

La cartera de Sacyr Concesiones ha incorporado el proyecto de ampliación, mejora y concesión, durante un periodo de 6 años del nuevo Aeropuerto "El Tepual", en la localidad de Puerto Montt, Región de los Lagos (Chile).

El incremento en la cartera de Valoriza, ha sido como consecuencia de que se han dado de alta importantes contratos durante este ejercicio, como han sido: Gestión del Ciclo Integral del Agua en la localidad de Sotogrande (Cádiz), por un importe de 400 millones de euros, y un plazo de 35 años para la concesión; prestación del servicio público de aseo en Bogotá (Colombia), por un importe de 139 millones de euros y un plazo de 8 años para la concesión; el Servicio de Ayuda a Domicilio a dependientes de la Comunidad de Madrid, por un importe de 56 millones de euros y un plazo de 2 años para la concesión; el servicio público de gestión de residuos sólidos urbanos, y limpieza viaria, de la localidad de Arona, Tenerife, por un importe de 53 millones de euros y un plazo de 8 años; la limpieza viaria y residuos sólidos urbanos de la Comunidad Autónoma de Melilla, por 51 millones de euros, y un plazo de 4 años; la limpieza de las estaciones del Metro de Madrid, lote 3, líneas 3,6 y 11, por un importe de 34 millones de euros, y un plazo de 4 años para la concesión; el servicio de limpieza urbana, recogida y transporte de residuos municipales de la localidad de Baracaldo (Vizcaya), por un importe de 33 millones de euros, y un plazo de 4 años; el servicio de recogida y limpieza viaria de Lérida, por un importe de 28 millones de euros, y un plazo de 7 años para la concesión; explotación de la planta de secado térmico sur, para el Canal de Isabel II en Madrid, por un importe de 21 millones de euros, y un plazo de 4 años; gestión del centro de tratamiento de residuos en Montoliú (Lérida) para el Consorcio de Residuos del Segriá, por 20 millones de euros; el Servicio de Ayuda a Domicilio de la provincia de Valladolid, por un importe de 17 millones de euros y un plazo de 3 años; el Servicio de Ayuda a Domicilio de Barcelona, zona 2, por 16 millones de euros, y un plazo de 1 años; el aseo y mantenimiento menor, de las líneas 2 y 6 del Metro de Santiago de Chile, por un importe de 25 millones de euros y un plazo de 3 años y medio para la concesión.

Para finalizar, la cartera de Sacyr Industrial también se ha visto incrementada, durante el 2018, como consecuencia de la inclusión de importantes contratos, como han sido, entre otros: la construcción de 3 plantas fotovoltaicas (Picón I, II y III), en Ciudad Real, por un importe total de 46 millones de euros; el diseño y construcción de una planta de tratamiento de aguas, para uso agrícola, al norte de la ciudad de Adelaida (Australia), por un importe de 36 millones de euros; la construcción de una terminal de almacenamiento y distribución de combustibles en la localidad de Mollendo, departamento de Arequipa (Perú), por un importe de 31 millones de euros, y la instalación de 13 aerogeneradores en un parque eólico de Lugo, por un importe total de 6 millones de euros.

<i>Miles de euros</i>	2018	%	2017	%
Cartera Internacional	29.635.014	71,11%	29.756.866	72,58%
Cartera Nacional	12.039.168	28,89%	11.244.604	27,42%
TOTAL	41.674.182	100,00%	41.001.470	100,00%

Del total de la cartera del Grupo, a 31 de diciembre de 2018, el negocio internacional representa un 71,11% y un 28,89% el nacional.

35. Retribución y otras prestaciones al Consejo de Administración y a la alta dirección

35.1. Ejercicio 2017

Durante el ejercicio 2017 no se produjeron movimientos en el Consejo de Administración.

Para el ejercicio 2017, las retribuciones acordadas por el Consejo fueron:

- Por el desempeño del cargo de Consejero: 72.000 euros brutos anuales.
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión Ejecutiva: 45.000 euros brutos anuales.
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión de Auditoría: 22.000 euros brutos anuales.
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones: 20.000 euros brutos anuales.

A continuación, se hace constar el desglose individualizado de las remuneraciones devengadas al cierre del ejercicio 2017:

Euros	REMUNERACIONES 2017				
	Consejo	Comisión Auditoría	Comisión Ejecutiva	Com. Nomb. Y Retrib.	Total Dietas 2017
Atenciones Estatutarias a Consejeros					
Manuel Manrique Cecilia	93.600,00		58.500,00		152.100,00
Demetrio Carceller Arce	82.800,00		45.000,00	20.000,00	147.800,00
Matias Cortés Domínguez	72.000,00				72.000,00
Francisco Javier Adroher Biosca	72.000,00				72.000,00
Isabel Martín Castilla	72.000,00	28.600,00		20.000,00	120.600,00
Juan M ^o Aguirre Gonzalo	72.000,00	22.000,00	45.000,00		139.000,00
Augusto Delkader Teig	72.000,00	22.000,00	45.000,00	26.000,00	165.000,00
Raimundo Baroja Rieu	72.000,00	22.000,00			94.000,00
Prilou, S.L. (J.M. Loureda Mantinián)	72.000,00		45.000,00	20.000,00	137.000,00
Prilomi, S.L. (J.M. Loureda López)	72.000,00				72.000,00
Grupo Satocán Desarrollos, S.L. (Juan Miguel Sanjuan Jover)	72.000,00	22.000,00			94.000,00
Beta Asociados, S.L. (José del Pilar Moreno Carretero)	72.000,00				72.000,00
Grupo Corporativo Fuertes, S.L. (Tomás Fuertes Fernández)	72.000,00			20.000,00	92.000,00
Cymofag, S.L. (Gonzalo Manrique Sabatell)	72.000,00				72.000,00
TOTAL	1.040.400,00	116.600,00	238.500,00	106.000,00	1.501.500,00

Las retribuciones devengadas durante el ejercicio 2017 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad clasificadas por conceptos, fueron las siguientes:

Euros	Fijo	Variable	Seguro de Vida	Seguro ahorro jubilación	Total
Manuel Manrique Cecilia	1.530.000,00	1.836.000,00	700,00	1.357.248,00	4.723.948,00
Alta Dirección	2.139.926,00	912.784,00	30.471,00	145.153,00	3.228.334,00
TOTAL	3.669.926,00	2.748.784,00	31.171,00	1.502.401,00	7.952.282,00

Durante el ejercicio 2017 hubo variaciones en el número de miembros y las personas que forman la Alta Dirección, considerándose como tales a los directivos con dependencia directa del Presidente Ejecutivo de la compañía, entre los que se incluyen a los Consejeros Delegados de las filiales directas de la matriz y a los Directores Generales del Grupo, incluido el auditor interno.

En 2017, el importe de los derechos acumulados por el Presidente del Consejo en materia de pensiones ascendió a 3.245 miles de euros.

El Presidente del Consejo de Administración tiene derecho a percibir una indemnización para el caso de cese no debido a incumplimiento imputable al consejero o dimisión por causas sobrevenidas ajenas al Consejero, consistente en un importe bruto igual a 2,5 veces la suma de la retribución fija y la retribución variable percibida durante el ejercicio inmediatamente anterior a aquel en que se produzca el supuesto que diera derecho a dicha indemnización. Asimismo, se establece una obligación de no concurrencia durante el plazo de dos años siguientes a la fecha de terminación del contrato por causa diferente a jubilación, fallecimiento o incapacidad o dimisión o cese por causa imputable. En compensación a este compromiso, al Consejero le corresponde una compensación económica equivalente a una cantidad igual a 1,5 veces la retribución fija percibida en los doce meses anteriores a la fecha de la terminación del contrato, que se distribuirá a prorrata mensual durante los dos años de duración del pacto.

Durante el ejercicio 2017 no se concedieron préstamos a la Alta Dirección. No existían saldos pendientes ni importes devueltos por los miembros que durante el ejercicio 2017 habían pertenecido al Consejo de Administración y Alta Dirección de la Sociedad.

35.2. Ejercicio 2018

Durante el ejercicio 2018, se produjeron los siguientes movimientos en el Consejo de Administración:

- Con fecha 26 de abril de 2018 dimiten de sus cargos como consejeros dominicales los siguientes: Prilomi, S.L., Cymofag, S.L., y Don Raimundo Baroja Rieu.
- Con fecha 7 de junio de 2018 son nombrados como consejeros independientes los siguientes: Dña. Cristina Álvarez Álvarez, Dña. María Jesús de Jaén Beltrá y Don José Joaquín Güell Ampuero. A la misma fecha cesa de su cargo de consejero dominical Beta Asociados, S.L.

Para el ejercicio 2018, las retribuciones acordadas por el Consejo han sido:

- Por el desempeño del cargo de Consejero: 72.000 euros brutos anuales.
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión Ejecutiva: 45.000 euros brutos anuales.
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión de Auditoría: 22.000 euros brutos anuales.
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones: 20.000 euros brutos anuales.

A continuación, se hace constar el desglose individualizado de las remuneraciones devengadas al cierre del ejercicio 2018:

Euros	REMUNERACIONES 2018					
	Atenciones Estatutarias a Consejeros	Consejo	Comisión Auditoría	Comisión Ejecutiva	Com. Nomb. Y Retrib.	Total Dietas 2017
Manuel Manrique Cecilia	93.600,00			58.500,00		152.100,00
Demetrio Carceller Arce	82.800,00			45.000,00	20.000,00	147.800,00
Matias Cortés Domínguez	72.000,00					72.000,00
Francisco Javier Adroher Biosca	72.000,00					72.000,00
Juan Mº Aguirre Gonzalo	72.000,00		22.000,00	45.000,00		139.000,00
Augusto Delkader Teig	72.000,00		11.000,00	45.000,00	26.000,00	154.000,00
Raimundo Baroja Riéu	24.000,00		7.333,33			31.333,33
Isabel Martín Castella	72.000,00		28.600,00		10.000,00	110.600,00
Cristina Alvarez Alvarez	48.000,00				10.000,00	58.000,00
Mº Jesús de Jaen Beltrá	48.000,00		11.000,00			59.000,00
Joaquin Güell Ampuero	48.000,00		14.666,67			62.666,67
Prilou, S.L. (J.M. Loureda Mantiñán)	72.000,00			45.000,00	20.000,00	137.000,00
Prilomi, S.L.(J.M. Loureda López)	24.000,00					24.000,00
Grupo Satocán Desarrollos, S.L. (Juan Miguel Sanjuan Jover)	72.000,00		22.000,00			94.000,00
Beña Asociados, S.L. (José del Pilar Moreno Carretero)	36.000,00					36.000,00
Grupo Corporativo Fuertes, S.L. (Tomás Fuertes Fernández)	72.000,00				20.000,00	92.000,00
Cymafog, S.L. (Gonzalo Manrique Sabatel)	24.000,00					24.000,00
TOTAL	1.004.400,00	116.600,00	238.500,00	106.000,00	1.465.500,00	

Las retribuciones devengadas durante el ejercicio 2018 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Euros	Fijo	Variable	Seguro de Vida	Seguro ahorro jubilación	Total
Manuel Manrique Cecilia	1.567.332,00	2.037.531,60	0,00	1.055.430,00	4.660.293,60
Alta Dirección	1.982.907,34	907.429,57	25.062,53	381.676,88	3.297.076,32
TOTAL	3.550.239,34	2.944.961,17	25.062,53	1.437.106,88	7.957.369,92

Durante el ejercicio 2018 ha habido variaciones en el número de miembros y las personas que forman la Alta Dirección, considerándose como tales a los directivos con dependencia directa del Presidente Ejecutivo de la compañía, entre los que se incluyen a los Consejeros Delegados de las filiales directas de la matriz y a los Directores Generales del Grupo, incluido el auditor interno.

En 2018, el importe de los derechos acumulados por el Presidente del Consejo en materia de pensiones ha ascendido a 4.217 miles de euros.

El Presidente del Consejo de Administración tiene derecho a percibir una indemnización para el caso de cese no debido a incumplimiento imputable al consejero o dimisión por causas sobrevenidas ajenas al Consejero, consistente en un importe bruto igual a 2,5 veces la suma de la retribución fija y la retribución variable percibida durante el ejercicio inmediatamente anterior a aquel en que se produzca el supuesto que diera derecho a dicha indemnización. Asimismo, se establece una obligación de no concurrencia durante el plazo de dos años siguientes a la fecha de terminación del contrato por causa diferente a jubilación, fallecimiento o incapacidad o dimisión o cese por causa imputable. En compensación a este compromiso, al Consejero le corresponde una compensación económica equivalente a una cantidad igual a 1,5 veces la retribución fija percibida en los doce meses anteriores a la fecha de la terminación del contrato, que se distribuirá a prorrata mensual durante los dos años de duración del pacto.

Durante el ejercicio 2018 no se han concedido préstamos a la Alta Dirección. No existen saldos pendientes ni importes devueltos por los miembros que durante el ejercicio 2018 han pertenecido al Consejo de Administración y Alta Dirección de la Sociedad.

A continuación se detalla la información relativa al artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, según la redacción dada por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora de gobierno corporativo, para quienes han ostentado el cargo de consejero de la Sociedad en el ejercicio 2018 y de las personas vinculadas a ellos durante el mismo periodo, en Sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al de la Sociedad o al de su Grupo.

- Los Consejeros D. Manuel Manrique Cecilia, D. Demetrio Carceller Arce, D. Augusto Delkáder Teig, D. Juan María Aguirre Gonzalo, D. Matías Cortés Domínguez, Prilou S.L. (a través de su representante, D. José Manuel Loureda Mantiñán), D. Francisco Javier Adroher Biosca, D. José Joaquín Güell Ampuero, Dña. Isabel Martín Castellá, Dña. Cristina Álvarez y Dña. María Jesús de Jaén Beltrá han informado que durante el ejercicio 2018 y hasta la fecha de sus respectivas comunicaciones no han incurrido directa o indirectamente, incluidas personas a ellos vinculadas, en ninguna de las situaciones de conflicto de interés señaladas en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

- El Consejero Grupo Corporativo Fuertes, S.L., a través de su representante, D. Tomás Fuertes Fernández, ha informado que durante el ejercicio 2018 y hasta la fecha de su comunicación, la citada mercantil y su también citado representante persona física: (i) únicamente han realizado transacciones con la sociedad de carácter ordinario, hechas en condiciones de mercado, de conformidad con los términos y preceptos aplicables de la Ley de Sociedades de Capital, (ii) que no han utilizado el nombre de la Sociedad o invocado su condición de miembro del órgano de administración para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas, (iii) que no han hecho uso de los activos sociales, incluyendo la información confidencial de la Sociedad, con fines privados, (iv) que no se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Sociedad y (v) que no han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo.

Asimismo, informa que hasta donde conoce, ninguna persona vinculada a Grupo Corporativo Fuertes, S.A. ni a su representante persona física, se podría entender que se encuentra, respecto de la Sociedad, en ninguna de las situaciones referidas en el apartado a) a e), ambos inclusive, del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

En relación con el supuesto contemplado en la letra f) del artículo 229.1 de la Ley de Sociedades de Capital, la mercantil Grupo Corporativo Fuertes, S.L., desarrolla actividades por cuenta propia o cuenta ajena que, por su objeto social, se podría entender que, eventualmente, podrían entrañar una competencia efectiva (actual o potencial) con la Sociedad en las siguientes sociedades: GeroCentros del Mediterráneo, S.L. con un 42,50 % (Consejero), Ausur Servicios de la Autopista, S.A., con un 25% (Consejero), Autopista del Sureste CEA, S.A., con un 25% (Consejero) y Autopista de la Costa Cálida CEA, S.A. con un 8,90 %. En relación al mismo apartado, informa que habría personas vinculadas a Grupo Corporativo Fuertes, S.L. (en los términos del artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital) que eventualmente podrían estar desarrollando actividades por cuenta propia o cuenta ajena que, por su objeto social, podrían ser consideradas una competencia efectiva (actual o potencial), con la Sociedad en las mismas mercantiles anteriormente referidas.

- El Consejero Grupo Satocan Desarrollos, S.L., a través de su representante, D. Juan Miguel Sanjuán Jover, ha informado que durante el ejercicio 2018 y hasta la fecha de su comunicación, la citada mercantil y su también citado representante persona física no han incurrido, directa o indirectamente, incluidas personas a él vinculadas, en ninguna situación de conflicto de interés señaladas en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital. Ello, no obstante, procede a informar de una eventual e hipotética situación de competencia con el Grupo Sacyr, como consecuencia de su condición de administrador y socio de la mercantil Grupo Satocan, S.A., con una participación del 49,88%, así como por su condición de socio en la entidad Satocan, S.A., -tanto de forma directa, como indirecta a través de

Grupo Satocan, S.A., operando dicha mercantil en el sector de la construcción y en el ámbito de la Comunidad Autónoma Canaria.

36. Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se realizan y registran por su valor razonable.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

Las operaciones con partes vinculadas más significativas de los ejercicios 2017 y 2018 fueron las que se detallan a continuación, además de las remuneraciones indicadas en la nota 35:

DICIEMBRE 2017 Miles de euros	TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS					
	GASTOS E INGRESOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
1) Gastos financieros	0	0	0	0	0	0
2) contratos de gestión o colaboración	0	0	0	0	0	0
3) Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	0	0	0	0	0	0
4) Arrendamientos	0	0	0	0	0	0
5) Recepción de servicios	2.677	0	0	0	0	2.677
TESCOR PROFESIONALES ASOCIADOS, S.L.	828	0	0	0	0	828
LUIS JAVIER CORTES DOMINGUEZ	1.849	0	0	0	0	1.849
6) Compra de bienes	0	0	0	0	0	0
7) Correcc. valorativas por deudas incobr. o de dudoso cobro	0	0	0	0	0	0
8) Pérdidas por baja o enajenación de activos	0	0	0	0	0	0
9) Otros gastos	0	0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	2.677	0	0	0	0	2.677
1) Ingresos financieros	0	0	0	0	0	0
2) Contratos de gestión o colaboración	0	0	0	0	0	0
3) Arrendamientos	0	0	0	0	0	0
4) Prestación de servicios	0	0	0	0	0	0
5) Venta de bienes (terminados o en curso)	39.792	0	0	157.290	197.082	197.082
REFINERIA LA PAMPILLA, S.A. (RELAPASA)	0	0	0	82.937	82.937	
REPSOL EXPLORACION PERU SU CURSAL DEL PERU (REPEXSA)	0	0	0	44.058	44.058	
PETROLEOS DEL NORTE, S.A.	0	0	0	4.953	4.953	
REPSOL INVESTIGACIONES PETROLIFERAS	0	0	0	530	530	
REPSOL PETROLEO, S.A.	0	0	0	19.222	19.222	
REPSOL QUIMICA, S.A.	0	0	0	5.590	5.590	
EL POZO DE ALIMENTACION	12.300	0	0	0	12.300	
PROFU, S.A.	15.296	0	0	0	15.296	
SEDIASA	12.196	0	0	0	12.196	
6) Beneficios por baja o enajenación de activos	0	0	0	0	0	
7) Otros ingresos	0	0	0	0	0	
TOTAL INGRESOS	39.792	0	0	157.290	197.082	

DICIEMBRE 2017 Miles de euros	TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS					
	OTRAS TRANSACCIONES DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
1.a. Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital	0	0	0	0	0	0
1.b. Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	0	0	0	0	0	0
1.c. Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	0	0	0	0	0	0
2.a. Venta de activos materiales, intangibles u otros activos	0	0	0	0	0	0
2.b. Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestataria)	0	0	0	0	0	0
2.c. Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	0	0	0	0	0	0
3. Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	0	0	0	0	0	0
3.a. Garantías y avales prestados	0	0	0	0	0	0
4. Garantías y avales recibidos	0	0	0	0	0	0
5. Otras operaciones	43.958	0	0	0	43.958	
EL POZO ALIMENTACION	14.000	0	0	0	14.000	
PROFU, S.A.	13.177	0	0	0	13.177	
SEDIASA	14.091	0	0	0	14.091	
TESCOR PROFESIONALES ASOCIADOS, S.L.	730	0	0	0	730	
LUIS JAVIER CORTES DOMINGUEZ	1.960	0	0	0	1.960	

DICIEMBRE 2017
Miles de euros

OTROS SALDOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	SALDOS CON PARTES VINCULADAS				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
1.a. Compra de activos materiales, intangibles u otros activos	0	0	0	0	0
1.b. Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital	0	0	0	0	0
1.c. Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	0	0	0	0	0
1.d. Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	0	0	0	0	0
2.a. Venta de activos materiales, intangibles u otros activos	0	0	0	0	0
2.b. Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestataria)	0	0	0	0	0
2.c. Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	0	0	0	0	0
2.d. Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	0	0	0	0	0
3.a. Garantías y avales prestados	0	0	0	0	0
3.b. Garantías y avales recibidos	0	0	0	0	0
4. Dividendos y otros beneficios distribuidos	2.651	0	0	0	2.651
MARGUERITE SILVER BV	2.651	0	0	0	2.651
5. Otras operaciones	(2.165)	0	0	19.655	17.490
REFINERIA LA PAMPILLA, S.A. (RELAPASA)	0	0	0	8.789	8.789
PETROLEOS DEL NORTE, S.A.	0	0	0	1.240	1.240
REPSOL INVESTIGACIONES PETROLIFERAS	0	0	0	176	176
REPSOL PETROLEO, S.A.	0	0	0	6.957	6.957
REPSOL QUIMICA, S.A.	0	0	0	2.493	2.493
EL POZO ALIMENTACION	583	0	0	0	583
PROFU, S.A.	(2.536)	0	0	0	(2.536)
SEDIASA	(327)	0	0	0	(327)
TESCOR PROFESIONALES ASOCIADOS, S.L.	20	0	0	0	20
LUIS JAVIER CORTES DOMINGUEZ	95	0	0	0	95

DICIEMBRE 2017
Miles de euros

GASTOS E INGRESOS DE ACTIVIDADES INTERRUPTIDAS	TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
1) Recepción de servicios	0	0	0	3	3
ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	0	0	0	3	3
TOTAL GASTOS	0	0	0	3	3
1) Ingreso financiero	0	0	0	0	0
2) Prestación de servicios	0	0	9.299	0	9.299
AP-1 EUROPISTAS CONCESIONARIA DEL ESTADO, S.A.U.	0	0	1.268	0	1.268
AUTOPISTA ASTUR LEONESA (AUCALSA)	0	0	1.692	0	1.692
AUTOPISTAS DE GALICIA (AUTOESTRADAS)	0	0	1.270	0	1.270
AUTOPISTAS DEL ATLANTICO (AUDASA)	0	0	5.069	0	5.069
3) Beneficios por baja o enajenación de activos	0	0	0	0	0
4) Otros ingresos	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	0	0	9.299	0	9.299

DICIEMBRE 2018
Miles de euros

GASTOS E INGRESOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
1) Gastos financieros	0	0	0	0	0
2) contratos de gestión o colaboración	0	0	0	0	0
3) Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	0	0	0	0	0
4) Arrendamientos	0	0	0	0	0
5) Recepción de servicios	3.680	0	0	0	3.680
TESCOR PROFESIONALES ASOCIADOS	1.737	0	0	0	1.737
LUIS JAVIER CORTES DOMINGUEZ	1.943	0	0	0	1.943
6) Compra de bienes	0	0	2.708	0	2.708
SOLRED, S.A.	0	0	1.843	0	1.843
REPSOL CIAL, PROD. PETROLIFEROS, S.A.	0	0	865	0	865
7) Correcc. valorativas por deudas incobr. o de dudoso cobro	0	0	0	0	0
8) Pérdidas por baja o enajenación de activos	0	0	0	0	0
9) Otros gastos	0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	3.680	0	2.708	0	6.388
1) Ingresos financieros	111	0	0	0	111
MARGUERITE SILVER B.V.	111	0	0	0	111
2) Contratos de gestión o colaboración	0	0	0	0	0
3) Arrendamientos	0	0	0	0	0
4) Prestación de servicios	0	0	0	0	0
5) Venta de bienes (terminados o en curso)	42.337	0	90.671	0	133.008
REFINERIA LA PAMPILLA, S.A. (RELAPASA)	0	0	47.178	0	47.178
REPSOL EXPLORACION PERU SUCURSAL DEL PERU (REPEXSA)	0	0	7.156	0	7.156
PETROLEOS DEL NORTE, S.A.	0	0	2.388	0	2.388
REPSOL INVESTIGACIONES PETROLIFERAS	0	0	619	0	619
REPSOL PETROLEO, S.A.	0	0	21.060	0	21.060
REPSOL POLIMEROS, S.A.	0	0	3.991	0	3.991
REPSOL QUIMICA, S.A.	0	0	7.903	0	7.903
DYNASOL ELASTOMEROS, S.A.U.	0	0	367	0	367
IBERIAN LUBE BASE OILS COMPANY, S.A.	0	0	9	0	9
EL POZO ALIMENTACION	27.487	0	0	0	27.487
SEDIASA	418	0	0	0	418
DAMM	5.266	0	0	0	5.266
PROFU, S.A.	9.166	0	0	0	9.166
6) Beneficios por baja o enajenación de activos	0	0	0	0	0
7) Otros ingresos	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	42.448	0	90.671	0	133.119

DICIEMBRE 2018
Miles de euros

OTRAS TRANSACCIONES DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
1.a. Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital	0	0	0	0	0
1.b. Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	0	0	0	0	0
1.c. Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	0	0	0	0	0
2.a. Venta de activos materiales, intangibles u otros activos	0	0	0	0	0
2.b. Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestataria)	0	0	0	0	0
2.c. Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	0	0	0	0	0
3. Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	0	0	0	0	0
3.a. Garantías y avales prestados	0	0	0	0	0
4. Garantías y avales recibidos	0	0	0	0	0
5. Otras operaciones	61.584	0	0	0	61.584
MARQUERITE SILVER BV	4.334	0	0	0	4.334
EL POZO ALIMENTACION	27.539	0	0	0	27.539
PROFU, S.A.	19.471	0	0	0	19.471
SEDIASA	1.207	0	0	0	1.207
DAMM	5.144	0	0	0	5.144
LUIS JAVIER CORTES DOMINGUEZ	2.059	0	0	0	2.059
TESCOR PROFESIONALES ASOCIADOS	1.830	0	0	0	1.830

DICIEMBRE 2018
Miles de euros

OTROS SALDOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	SALDOS CON PARTES VINCULADAS				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
1.a. Compra de activos materiales, intangibles u otros activos	0	0	0	0	0
1.b. Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital	0	0	0	0	0
1.c. Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	0	0	0	0	0
1.d. Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	0	0	0	0	0
2.a. Venta de activos materiales, intangibles u otros activos	0	0	0	0	0
2.b. Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestataria)	0	0	0	0	0
2.c. Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	0	0	0	0	0
2.d. Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	0	0	0	0	0
3.a. Garantías y avales prestados	0	0	0	0	0
3.b. Garantías y avales recibidos	0	0	0	0	0
4. Dividendos y otros beneficios distribuidos	0	0	0	0	0
5. Otras operaciones	6.191	0	39	0	6.230
MARQUERITE SILVER BV	4.334	0	0	0	4.334
EL POZO ALIMENTACION	1.001	0	0	0	1.001
PROFU, S.A.	-574	0	0	0	-574
DAMM	1.430	0	0	0	1.430
SOLRED, S.A.	0	0	39	0	39

DICIEMBRE 2018
Miles de euros

GASTOS E INGRESOS DE ACTIVIDADES INTERRUPTIDAS	TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
1) Recepción de servicios	0	0	0	2	2
ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	0	0	0	2	2
	0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	0	0	0	2	2
1) Ingreso financiero	0	0	0	0	0
2) Prestación de servicios	0	0	9.845	0	9.845
AP-1 EUROPISTAS CONCESIONARIA DEL ESTADO, S.A.U.	0	0	712	0	712
AUTOPISTA ASTUR LEONESA (AUCALSA)	0	0	2.006	0	2.006
AUTOPISTAS DE GALICIA (AUTOESTRADA)	0	0	2.375	0	2.375
AUTOPISTAS DEL ATLANTICO (AUDASA)	0	0	4.752	0	4.752
3) Beneficios por baja o enajenación de activos	0	0	0	0	0
4) Otros ingresos	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	0	0	9.845	0	9.845

36.1. Contratos con partes vinculadas

Los principales contratos con partes vinculadas son los siguientes:

- Sacyr, S.A., tiene firmados contratos de asesoramiento con los bufetes de abogados de Luis Javier Cortés Domínguez y con Tescor, Profesionales Asociados, S.L., vinculados ambos de Don Matías Cortés (Consejero de Sacyr), por importe variable y que durante 2018 han ascendido a 1.943 y 1.737 miles de euros respectivamente (1.849 y 828 millones de euros respectivamente en 2017).
- Sacyr Infraestructuras, S.A.U., ha llevado a cabo durante el ejercicio 2018 la prestación de servicios y ejecución de obras en naves de El Pozo Alimentación y Sediasa, vinculados de Grupo Corporativo Fuertes, S.L. (Consejero de Sacyr) por importe de 27.487 miles de euros (12.300 miles de euros en 2017, realizadas por Sacyr Construcción, S.A.U.) y 418 miles de euros (12.196 miles de euros en 2017, realizadas por Sacyr Construcción, S.A.U.) respectivamente. También ha llevado a cabo obras en plantas de la empresa Dammm, vinculada de Don Demetrio Carceller Arce (Consejero de Sacyr) y obras en urbanizaciones y viviendas para Profu, S.A. también vinculada del Grupo Corporativo Fuertes, S.L. por importe de 9.166 miles de euros (15.296 miles de euros en 2017, realizadas por Sacyr Construcción, S.A.U.).

36.2. Otra información

Durante los ejercicios 2017 y 2018 no se han registrado correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro relativas a importes incluidos en los saldos pendientes y en el gasto reconocido durante ambos ejercicios relativo a las deudas de partes vinculadas.

37. Acontecimientos posteriores al cierre

Los hechos más importantes, acontecidos con posterioridad al cierre del ejercicio de 2018, y ordenados cronológicamente, han sido:

- Con fecha 8 de enero de 2019, Sacyr decidió llevar a efecto el "Scrip Dividend", según acuerdo de la Junta de Accionistas de 2018, y en la proporción de una acción nueva por cada 35 en circulación, con la posibilidad de emitir hasta 15.815.866 nuevas acciones, y comprometiéndose a adquirir, los derechos de suscripción preferentes, a un precio fijo de 0,051 euros brutos. El número definitivo de acciones emitidas fue de 15.039.736. El aumento de capital quedó inscrito con fecha 13 de febrero de 2019 y las nuevas acciones comenzaron a cotizar el 20 de febrero en las Bolsas españolas.
- Como consecuencia del programa de "Dividendo Flexible" de Repsol, S.A., el Grupo Sacyr, a través de sus participadas: Sacyr Securities, S.A., Sacyr Investments, S.A.U. y Sacyr Investments II, S.A.U. ha recibido, el 11 de enero de 2019, un dividendo de 0,411 euros brutos por acción, lo que ha supuesto un ingreso neto total de 50,43 millones de euros.
- En febrero de 2019, el Grupo procedió a la venta por 202 millones de euros de la totalidad de su participación en Itinere, que tenía catalogada por ese importe como activo mantenido para la venta, destinándose los fondos obtenidos, a la reducción parcial de la deuda corporativa.
- En febrero de 2019, la Audiencia Nacional ha estimado prácticamente en su totalidad el recurso presentado sobre las actas por el Impuesto de Sociedades correspondiente a los periodos 2004 a 2007, y aunque la sentencia no es firme, el importe total de las actas se ha reducido a 1.294.921,49 euros (nota 13).

En el área de Construcción del Grupo, encabezada por Sacyr Ingeniería e Infraestructuras, se han producido los siguientes hitos destacables, con posterioridad al cierre:

A nivel internacional:

- Sacyr Ingeniería e Infraestructuras se ha adjudicado la construcción de dos nuevos hospitales: "Provincia Cordillera" y "Sótero del Río", ambos localizados en la Comuna de Puente Alto, de Santiago de Chile.
El "Provincia Cordillera" contempla una inversión de 153 millones de euros, y albergará un total de 394 camas y 10 pabellones, ocupando un total de 92.886 metros cuadrados de superficie. Por su parte, el nuevo hospital "Sótero del Río" contará con una inversión de 328 millones de euros y una superficie de 213.803 metros cuadrados, siendo uno de los hospitales más grandes, y más complejos, de la capital andina. Albergará 710 camas, 39 pabellones y 5 salas de parto integral.

- Un consorcio, liderado por Sacyr Ingeniería e Infraestructuras, se ha adjudicado el diseño, construcción, integración de sistemas y puesta en servicio, de la ampliación del tranvía de la ciudad de Edimburgo (Reino Unido). La nueva línea, de 4,6 kilómetros de longitud, conectará York Place con Leith y Newhaven y contará con un presupuesto aproximado de 124 millones de euros.
- Elaboración del expediente técnico y construcción de una carretera de 205 kilómetros de longitud en Áncash, al norte de Lima (Perú). Por un importe total de 34 millones de euros y un plazo de 16 meses para la ejecución de las obras.

A nivel nacional:

- Construcción del nuevo edificio de unión entre las terminales T1 y T2 del Aeropuerto Tenerife Sur, en las Islas Canarias. El proyecto aumentará la superficie útil de la instalación portuaria en 14.000 metros cuadrados y cuenta con un presupuesto de 44 millones de euros y un plazo de 23 meses para la finalización de las obras.
- Obras de ampliación de la Autovía del Turia (CV-35) en la Comunidad Valenciana, por un importe de 37 millones de euros. El proyecto implica la construcción de un tercer carril, en ambos sentidos, entre los kilómetros 19,7 y el 25,7, así como el desdoblamiento de la calzada entre los puntos kilométricos 36,8 y 52. Además, se harán obras de prolongación de los pasos inferiores, y superiores, para adaptarlos a la nueva vía.

En el área de Concesiones del Grupo, liderada por Sacyr Concesiones, hay que destacar los siguientes hechos destacables, con posterioridad al cierre del ejercicio:

- Sacyr Concesiones, ha quedado seleccionada para la adjudicación de la Concesión Ruta 5, tramo: "Los Vilos-La Serena", en Chile, y que considera, además, un nuevo trayecto urbano conocido como conurbación entre La Serena y Coquimbo.

El proyecto, con una inversión prevista de 447 millones de euros, y una cartera estimada de 865 millones de euros, tiene una extensión total de 245 kilómetros, comenzando al norte de Los Vilos y terminando en su tramo interurbano al sur de Coquimbo, a lo que se suman otros 16 kilómetros, del tramo urbano, que conecta con la Concesión de la Ruta 5, tramo: "La Serena-Vallenar", operada también por Sacyr Concesiones. La duración máxima de la concesión, será de 30 años.

- Un consorcio participado por Sacyr Concesiones, ha quedado seleccionado para la adjudicación de la concesión del "Aeropuerto de Chacatulla de Arica", en Chile. Con una inversión estimada de 74 millones de euros y un plazo de 20 años para la concesión.

El proyecto, que cuenta con una cartera de ingresos futuros de 204 millones de euros, implica la ampliación y mejora de la actual terminal aérea duplicando la superficie de la misma, lo que le permitirá atender a más de 1,1 millones de pasajeros anuales. Para ello se instalarán 5 nuevos puentes de embarque, 7 estacionamientos para aeronaves, y se ampliarán las vías, tanto para viajeros, en el interior de la instalación, como para los vehículos fuera del recinto. Entre otras actuaciones, se construirán nuevas instalaciones aeronáuticas, como son, una torre de control, un edificio administrativo, otro logístico, un edificio SSEI (Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios), una subestación eléctrica aeronáutica, etc.

- En el mes de marzo, Sacyr Concesiones ha logrado el cierre financiero de su concesión de Cuarta Generación "Autopista al Mar 1", en Colombia, por un total de

630 millones de euros, lo que garantiza la inversión requerida para ejecutar el proyecto con éxito.

En el área de Servicios, liderada por Sacyr Servicios, caben destacar los siguientes acontecimientos significativos tras el cierre del ejercicio:

Medioambiente:

A nivel nacional:

- Servicio de transferencia, y transporte de residuos municipales, desde la planta de transferencia de Viladecans (Barcelona) hasta las plantas de tratamiento del sistema metropolitano de gestión de residuos. Por un importe de 13 millones de euros y un plazo de 3 años para la concesión, prorrogables por otros 2 más.

En el exterior:

- Contrato para la prestación de servicios de recogida, transporte y deposición de Residuos Sólidos Urbanos, y limpieza urbana, del municipio de Oliveira de Azeméis, distrito de Aveiro (Portugal). Por un importe de 7 millones de euros y un plazo de 8 años para la concesión.

Multiservicios:

- Valoriza Facilities se ha adjudicado los servicios de limpieza de las Direcciones Generales de Policía y de la Guardia Civil, Lote 9 (Extremadura, Andalucía, Islas Canarias, Ceuta y Melilla) por un importe de 13 millones de euros, y un plazo de 2 años para la concesión.
- Sacyr Conservación de Infraestructuras se ha adjudicado la gestión, y conservación rutinaria, de 436 kilómetros de carreteras del corredor vial que une los departamentos de Ayacucho, Huancavelica y Junín, en Perú. Por un importe de 10 millones de euros y un plazo de 3 años para la concesión.
- Sacyr Conservación de Infraestructuras, se ha adjudicado la gestión y conservación rutinaria, por niveles de servicios, del corredor vial, de 324 kilómetros de longitud, que une las ciudades de Cusco y Echarate, en Perú. Por un importe de 8 millones de euros y un plazo de 3 años para la concesión.

En el área de Industrial, encabezada por Sacyr Industrial, caben destacar los siguientes acontecimientos significativos después del cierre del ejercicio:

- Sacyr Industrial ha firmado dos contratos BOP con el cliente Mainstream para la construcción de dos parques eólicos de 84MW en Bio-Bio, y 155MW en Antofagasta, ambos en Chile, que consisten en la cimentación de WTG, preparación de accesos, incluyendo rehabilitación del camino desde el puerto de descarga, y construcción de una subestación elevadora y línea de evacuación de cada parque, por un importe de 28 y 33 millones de euros, respectivamente.
- Un consorcio, participado por Sacyr Industrial, se ha adjudicado la construcción de una planta geotérmica piloto, de 5MW, en "Laguna Colorada" (Bolivia), por un importe total de 15 millones de euros. Posteriormente, si el proyecto tiene éxito, se podrá construir una nueva planta de 100MW en dos etapas, de 50MW cada una.

38. Medio Ambiente

El Grupo en línea con su política medioambiental viene acometiendo distintas actividades y proyectos relacionados con el cumplimiento de la legislación vigente en este ámbito. Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, el Grupo considera que estas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad suscritas, no teniendo por tanto constituida provisión alguna por este concepto en los Estados de Situación Financiera consolidados a 31 de diciembre de 2017 y 2018.

39. Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2017 y 2018, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados a la Sociedad Dominante y dependientes según el perímetro de consolidación, por el auditor principal Ernst & Young, S.L. y otras firmas de auditoría, son los siguientes:

<i>Miles de euros</i>	2018			2017		
	Auditor principal	Otros auditores	TOTAL	Auditor principal	Otros auditores	TOTAL
Servicios de auditoría	2.840	338	3.177	2.812	244	3.056
Total servicios de auditoría	2.840	338	3.177	2.812	244	3.056
TOTAL	2.840	338	3.177	2.812	244	3.056

Asimismo, los trabajos realizados por Ernst & Young, S.L. distintos de los propios de auditoría y que no están relacionados con asesoramiento contable, durante los ejercicios 2017 y 2018, son los siguientes:

<i>Miles de euros</i>	2018	2017
	Auditor principal	Auditor principal
Servicios de verificación y otros	819	833
Total servicios de verificación y	819	833
TOTAL	819	833

Los trabajos distintos de auditoría incluyen principalmente servicios de emisión de "comfort letters" para la emisión de folletos de deuda, informes de procedimientos acordados (auditoría de ratios financieros, conversión de estados financieros y verificación de estados financieros para licitaciones), así como honorarios por servicios de asesoramiento en la documentación de precios de transferencia.

Las cantidades abonadas a Ernst & Young, S.L. representan menos del 1% de su cifra de negocios.

40. Personal

El número medio de empleados distribuidos por sexos y categorías profesionales para los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

Número medio de empleados	2018		2017	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Alta dirección	10	110	11	111
Titulados superiores	594	1.337	536	1.208
Titulados medios	687	1.229	571	740
Técnicos no titulados	449	1.749	287	1.289
Administrativos	568	409	4.774	860
Resto	16.764	13.824	9.333	10.589
TOTAL	19.072	18.658	15.512	14.797

A 31 de diciembre de 2018, del total de la plantilla media, 27.972 pertenecían a España (25.562 en 2017). De estos, 902 tenían una discapacidad igual o superior al 33% (720 en 2017).

El número final de empleados distribuidos por sexos y categorías profesionales a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Número final de empleados	2018		2017	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Alta dirección	10	107	10	108
Titulados superiores	711	1.490	564	1.117
Titulados medios	854	1.109	602	867
Técnicos no titulados	569	1.486	251	1.119
Administrativos	863	761	4.994	803
Resto	18.093	16.771	10.449	11.573
TOTAL	21.100	21.724	16.870	15.587

El detalle por concepto de los gastos de personal en que ha incurrido el Grupo en los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

Miles de euros	2018	2017
Sueldos, salarios y asimilados	817.597	740.166
Cargas sociales	234.838	208.885
TOTAL	1.052.435	949.051

En el año 2017, grupo Somague se vio en la necesidad de promover un despido colectivo de trabajadores como consecuencia de la bajada de actividad, para adecuar los medios productivos a la realidad de los mercados en los que opera. Este expediente afectó a 400 empleados, con un coste de 17 millones de euros.

No existe intención de efectuar despidos de personal fijo de plantilla en un futuro próximo, por lo que no se ha efectuado provisión alguna por este concepto al cierre del ejercicio.

41. Información por segmentos

De acuerdo con la organización y estructura de dirección vigente en el Grupo, la segmentación de la información se realiza en base a las siguientes áreas de negocio:

- **Holding:** estructura corporativa del Grupo, representada por su sociedad holding Sacyr, S.A.
- **Construcción** (Grupo Sacyr Construcción y Grupo Somague): negocio de construcción de obra civil y edificación en España, Italia, Chile, Colombia, Perú, México, Portugal, Angola, Qatar, Reino Unido, Uruguay, Brasil y Estados Unidos.
- **Concesiones** (Grupo Sacyr Concesiones): negocio concesional de autopistas, intercambiadores de transporte, aeropuertos y hospitales.
- **Servicios:** Negocio de tratamiento de residuos, construcción, mantenimiento y conservación de instalaciones industriales relacionadas con el medio ambiente, la desalación, el tratamiento de aguas y las infraestructuras viarias.
- **Industrial:** negocio de ingeniería y construcción y mantenimiento de instalaciones complejas industriales, oil & gas.
- **Repsol:** Participación del 7,87% en Repsol y las sociedades vehículo tenedoras de la participación.

Adicionalmente, dentro de la información por segmentos, se incluye una columna de "Ajustes de consolidación".

El Grupo ha realizado la clasificación anterior considerando los siguientes factores:

- Características económicas similares de los negocios.
- Facilitar a los usuarios de las cuentas anuales consolidadas la información financiera relevante sobre las actividades de los negocios que el Grupo desarrolla y en los entornos económicos en que opera.

La Dirección del Grupo controla el volumen de activos, la cifra de negocios y los resultados operativos de los segmentos de explotación de forma separada, a efectos de la toma de decisiones sobre la distribución de los recursos y la evaluación de los resultados y rendimiento.

Los cuadros siguientes detallan información de la cuenta de resultados separada consolidada y del estado de situación financiera consolidado en relación con los segmentos de explotación del Grupo para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2018:

2017								
ACTIVO	HOLDING	CONSTRUCCIÓN	CONCESIONES	SERVICIOS	INDUSTRIAL	REPSOL	AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN	TOTAL
A) ACTIVOS NO CORRIENTES	2.677.987	1.304.453	3.397.139	798.913	188.214	2.121.759	(2.390.432)	8.098.033
I. Inmovilizaciones materiales	3.521	127.378	2.496	155.344	98.861	0	0	387.600
II. Proyectos concesionales	0	48.828	1.073.928	247.298	0	0	0	1.370.054
III. Inversiones inmobiliarias	0	0	0	0	0	0	0	0
IV. Otros activos intangibles	1.485	638	82	13.411	1.572	0	0	17.188
V. Fondo de comercio	0	0	0	98.972	67.829	0	0	166.801
VI. Inversiones contabilizadas por el método de participación	0	18.714	85.779	55.016	695	1.959.589	(4.315)	2.115.478
VII. Cuenta a cobrar por activos concesionales	0	992.364	1.688.862	173.509	0	0	0	2.854.735
VIII. Activos financieros no corrientes	2.232.071	22.993	87.032	22.173	4.075	162.170	(2.425.504)	105.010
IX. Instrumentos financieros derivados	0	0	1.656	0	0	0	0	1.656
X. Activos por impuestos diferidos	199.815	93.538	218.081	30.698	15.182	0	280.483	837.797
XI. Otros activos no corrientes	241.095	0	239.223	2.492	0	0	(241.096)	241.714
B) ACTIVOS CORRIENTES	435.574	3.969.526	1.054.859	447.921	425.445	38.305	(893.406)	5.478.224
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0	282.760	0	0	0	172.232	454.992
II. Existencias	3.322	159.927	288	18.292	18.108	0	0	199.937
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	330.446	1.728.240	190.846	295.426	242.201	16.151	(488.323)	2.314.987
IV. Cuenta a cobrar por activos concesionales	0	265	256.093	3.920	0	0	0	260.278
V. Inversiones financieras corrientes	81.611	444.445	6.572	53.966	54.104	21.580	(548.917)	113.361
VI. Instrumentos financieros derivados	0	0	0	0	0	0	0	0
VII. Efectivo y equivalentes al efectivo	20.044	1.615.277	318.300	54.945	106.809	574	43	2.115.992
VIII. Otros activos corrientes	151	21.372	0	21.372	4.223	0	(28.441)	18.677
TOTAL ACTIVO	3.113.561	5.273.979	4.451.998	1.246.834	613.659	2.160.064	(3.283.838)	13.576.257
PASIVO	HOLDING	CONSTRUCCIÓN	CONCESIONES	SERVICIOS	INDUSTRIAL	REPSOL	AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN	TOTAL
A) PATRIMONIO NETO	1.229.210	428.815	968.118	293.253	135.464	617.033	(1.667.474)	2.004.419
PATRIMONIO NETO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE	1.229.210	408.325	685.109	284.068	91.629	617.033	(1.663.236)	1.652.138
PATRIMONIO NETO DE ACCIONISTAS MINORITARIOS	0	20.490	283.009	9.185	43.835	0	(4.238)	352.281
B) PASIVOS NO CORRIENTES	559.234	2.335.900	2.759.043	584.083	129.593	1.543.008	(657.607)	7.253.254
I. Ingresos diferidos	0	21.286	21.032	7.766	4.312	0	12	54.408
II. Provisiones no corrientes	1.429	347.197	66.518	109.647	11.133	0	(241.042)	294.882
III. Deudas con entidades de crédito	386.735	1.800.895	2.133.586	302.592	105.359	0	0	4.729.167
IV. Otra deuda financiera garantizada	0	0	0	0	0	1.489.252	0	1.489.252
V. Acreedores no corrientes	171.070	126.444	283.745	142.909	7.525	0	(416.577)	315.116
VI. Instrumentos financieros derivados	0	0	124.815	13.670	559	53.756	0	192.800
VII. Pasivos por impuestos diferidos	0	40.078	129.347	7.499	705	0	0	177.629
C) PASIVOS CORRIENTES	1.325.117	2.509.264	724.837	369.498	348.602	23	(958.757)	4.318.584
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos por	102.000	0	0	0	0	0	74.965	176.965
II. Deudas con entidades de crédito	297.564	172.887	297.913	78.361	39.922	0	34.558	921.205
III. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	74.059	2.183.227	284.634	234.860	271.804	(7.046)	(18.166)	3.023.372
IV. Deudas corrientes con empresas asociadas	851.118	72.500	102.658	34.374	29.583	0	(1.043.044)	47.189
V. Instrumentos financieros derivados	0	0	25.347	1.351	429	0	0	27.127
VI. Provisiones corrientes	376	80.650	14.285	20.552	6.864	0	(1)	122.726
VII. Otros pasivos corrientes	0	0	0	0	0	7.069	(7.069)	0
TOTAL PASIVO	3.113.561	5.273.979	4.451.998	1.246.834	613.659	2.160.064	(3.283.838)	13.576.257

2017								
CUENTA DE RESULTADOS SEPARADA	HOLDING	CONSTRUCCIÓN	CONCESIONES	SERVICIOS	INDUSTRIAL	REPSOL	AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN	TOTAL
Cifra de negocios	31.184	1.224.984	612.764	951.896	522.851	0	(251.073)	3.092.606
Cifra de negocios con terceros	0	1.050.455	438.082	962.168	422.164	0	219.737	3.092.606
Cifra de negocios con empresas del grupo	31.184	174.529	174.682	(10.272)	100.687	0	(470.810)	0
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	0	308	0	1.295	0	0	0	1.603
Otros ingresos de explotación	24.945	152.124	10.440	23.176	4.902	5	(43.883)	171.709
Imputación de subvenciones de capital	0	651	1.077	306	1.296	0	0	3.330
Beneficios por ventas de inmuebles	0	0	0	0	235	0	0	235
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	56.129	1.378.067	624.281	976.673	529.284	5	(294.956)	3.269.483
Variación de existencias	0	(433)	(2)	1.884	(153)	0	0	1.296
Aprovisionamientos	0	(697.051)	(65)	(168.631)	(319.112)	0	7.954	(1.176.905)
Gastos de personal	(19.341)	(210.588)	(29.991)	(597.935)	(91.196)	0	0	(949.051)
Pérdidas por ventas de inmuebles	0	0	0	0	(170)	0	0	(170)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(2.057)	(21.378)	(47.725)	(38.052)	(9.186)	0	0	(118.398)
Deterioro del fondo de comercio de consolidación	0	(18.483)	0	(216)	0	0	0	(18.699)
Variación de provisiones de explotación	(56)	18.000	(20.022)	(2.481)	935	0	0	(3.624)
Variación provisiones de inmovilizado	12	(8.057)	0	0	0	0	0	(8.045)
Otros gastos de explotación	(54.624)	(394.228)	(362.282)	(128.690)	(84.200)	(147)	285.110	(739.061)
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(76.066)	(1.332.218)	(460.087)	(934.121)	(503.082)	(147)	293.064	(3.012.657)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(19.937)	45.849	164.194	42.552	26.202	(142)	(1.892)	256.826
RESULTADO DE ASOCIADAS	0	2.525	6.249	6.638	30	244.486	(814)	259.114
RESULTADO EN VENTA DE ACTIVOS	20	1.756	(38)	302	(1.701)	(658)	(43)	(362)
Ingresos de participaciones en capital	12.034	0	0	0	0	0	(12.034)	0
Ingresos de otros val.negociab.y créditos del activo inmov.	16.253	105	5.323	4.479	0	2.792	(13.981)	14.971
Otros intereses e ingresos asimilados	0	34.652	7.946	2.627	2.905	0	(14.696)	33.434
Diferencias de cambio	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	28.287	34.757	13.269	7.106	2.905	2.792	(40.711)	48.405
Gastos financieros y gastos asimilados	(51.176)	(39.296)	(112.217)	(14.973)	(3.617)	(15.350)	13.971	(222.658)
Variación de las provisiones de inversiones financieras	(542.834)	77.727	8.178	(187)	496	0	542.830	86.210
Resultado de instrumentos financieros	0	0	(19.856)	(4.335)	(3.687)	(120.564)	3.688	(144.754)
Diferencias de cambio	(22.285)	(48.000)	(401)	(70)	(480)	0	0	(71.236)
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	(616.295)	(9.569)	(124.296)	(19.471)	(7.288)	(135.914)	560.395	(352.438)
RESULTADO FINANCIERO	(588.008)	25.188	(111.027)	(12.365)	(4.383)	(133.122)	519.684	(304.033)
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	(607.925)	75.318	59.378	37.127	20.148	110.564	516.935	211.545
Impuesto sobre sociedades	13.141	(40.947)	(23.036)	(11.744)	(6.867)	19.877	6.609	(42.967)
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	(594.784)	34.371	36.342	25.383	13.281	130.441	523.544	168.578
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	(594.784)	34.371	36.342	25.383	13.281	130.441	523.544	168.578
INTERESES MINORITARIOS	0	(11.655)	(22.683)	66	(3.737)	0	75	(37.934)
SOCIEDAD DOMINANTE	(594.784)	22.716	13.659	25.449	9.544	130.441	523.619	130.644

2018								
ACTIVO	HOLDING	CONSTRUCCIÓN	CONCESIONES	SERVICIOS	INDUSTRIAL	REPSOL	AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN	TOTAL
A) ACTIVOS NO CORRIENTES	2.794.863	1.777.268	3.432.586	906.565	192.450	2.422.958	(2.631.188)	8.895.502
I. Inmovilizaciones materiales	3.414	153.857	3.777	190.625	89.544	0	13	441.230
II. Proyectos concesionales	0	40.123	1.029.214	284.319	0	0	0	1.353.656
III. Otros activos intangibles	3.271	500	86	20.858	1.186	0	0	25.901
IV. Fondo de comercio	0	0	0	98.804	67.829	0	0	166.633
V. Inversiones contabilizadas por el método de participación	0	18.473	87.490	32.879	684	2.021.861	(4.605)	2.156.782
VI. Cuenta a cobrar por activos concesionales	0	1.402.753	1.924.736	225.345	0	0	0	3.552.834
VII. Activos financieros no corrientes	2.393.283	17.783	146.080	19.837	5.067	281.585	(2.713.881)	149.754
VIII. Instrumentos financieros derivados	0	0	2.526	5	0	108.629	0	111.160
IX. Activos por impuestos diferidos	200.634	143.779	221.782	31.345	28.140	10.883	281.545	918.108
X. Otros activos no corrientes	194.261	0	16.895	2.548	0	0	(194.260)	19.444
B) ACTIVOS CORRIENTES	260.110	3.204.853	1.068.773	557.188	343.376	19.733	(499.725)	4.954.308
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0	201.589	0	0	0	160.583	362.172
II. Existencias	3.810	161.273	306	13.031	15.400	0	15.511	209.331
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	142.365	1.527.646	171.760	354.833	202.306	2.121	(432.574)	1.968.456
IV. Cuenta a cobrar por activos concesionales	0	271	288.888	4.079	0	0	0	293.238
V. Inversiones financieras corrientes	92.054	91.704	9.669	113.030	37.548	16.853	(237.668)	123.190
VI. Instrumentos financieros derivados	0	0	1.256	0	0	0	0	1.256
VII. Efectivo y equivalentes al efectivo	21.881	1.414.567	391.006	72.215	87.286	759	2.498	1.990.212
VIII. Otros activos corrientes	0	9.392	4.299	0	836	0	(8.075)	6.453
TOTAL ACTIVO	3.054.973	4.982.121	4.501.359	1.463.753	535.826	2.442.691	(3.130.913)	13.849.810

PASIVO	HOLDING	CONSTRUCCIÓN	CONCESIONES	SERVICIOS	INDUSTRIAL	REPSOL	AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN	TOTAL
A) PATRIMONIO NETO	712.066	457.228	878.911	393.319	138.670	812.593	(1.885.597)	1.507.191
PATRIMONIO NETO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE	712.066	409.580	611.325	386.586	95.562	812.593	(1.881.880)	1.145.833
PATRIMONIO NETO DE ACCIONISTAS MINORITARIOS	0	47.648	267.586	6.733	43.108	0	(3.717)	361.358
B) PASIVOS NO CORRIENTES	1.134.183	1.955.450	3.127.415	623.484	136.042	1.617.442	(678.142)	7.915.874
I. Ingresos diferidos	0	20.639	19.981	7.825	3.945	0	0	52.390
II. Provisiones no corrientes	292.384	24.481	46.309	102.111	20.039	0	(171.407)	313.917
III. Deudas con entidades de crédito	558.842	1.720.758	2.284.492	405.062	92.078	0	0	5.061.232
IV. Otra deuda financiera garantizada	0	0	0	0	0	1.617.442	0	1.617.442
V. Acreedores no corrientes	282.957	111.715	546.606	82.085	13.667	0	(506.735)	530.295
VI. Instrumentos financieros derivados	0	0	93.610	11.307	1.000	0	0	105.917
VII. Pasivos por impuestos diferidos	0	76.185	136.417	15.094	5.313	0	0	233.009
VIII. Deudas no corrientes con empresas asociadas	0	1.672	0	0	0	0	0	1.672
C) PASIVOS CORRIENTES	1.208.724	2.569.443	495.033	446.950	261.114	12.656	(567.174)	4.426.745
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos por	118.643	0	0	0	0	0	51.593	170.236
II. Deudas con entidades de crédito	560.149	160.621	274.073	74.685	27.803	0	0	1.097.331
III. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	72.536	2.250.346	140.396	243.727	219.845	2.343	14.362	2.943.554
IV. Deudas corrientes con empresas asociadas	404.075	96.851	53.957	92.658	6.646	10.313	(625.054)	39.446
V. Instrumentos financieros derivados	0	0	17.152	1.483	318	0	0	18.953
VI. Provisiones corrientes	53.321	61.625	9.455	26.322	6.502	0	0	157.225
VII. Otros pasivos corrientes	0	0	0	8.075	0	0	(8.075)	0
TOTAL PASIVO	3.054.973	4.982.121	4.501.359	1.463.753	535.826	2.442.691	(3.130.913)	13.849.810

2018

CUENTA DE RESULTADOS SEPARADA	HOLDING	CONSTRUCCIÓN	CONCESIONES	SERVICIOS	INDUSTRIAL	REPSOL	AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN	TOTAL
Cifra de negocios	35.697	1.713.022	793.268	1.112.088	526.722	0	(385.080)	3.795.717
Cifra de negocios con terceros	0	1.411.587	784.901	1.029.205	426.216	0	143.808	3.795.717
Cifra de negocios con empresas del grupo	35.697	301.435	8.367	82.883	100.506	0	(528.888)	0
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	0	0	0	21.591	0	0	0	21.591
Otros ingresos de explotación	25.395	241.391	39.382	26.685	3.309	0	(39.696)	296.466
Imputación de subvenciones de capital	0	650	1.052	1.069	1.564	0	0	4.335
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	61.092	1.955.063	833.702	1.161.433	531.595	0	(424.776)	4.118.109
Variación de existencias	0	(3.026)	(1)	775	(1.746)	0	369	(3.629)
Aprovisionamientos	0	(1.072.152)	(285)	(195.743)	(282.852)	0	7.955	(1.543.077)
Gastos de personal	(25.605)	(232.470)	(35.562)	(652.230)	(106.126)	0	(442)	(1.052.435)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(2.182)	(35.274)	(49.223)	(41.599)	(9.752)	0	0	(138.030)
Variación de provisiones de explotación	(43.700)	(11.733)	25.811	(11.058)	624	0	(408)	(40.464)
Variación provisiones de inmovilizado	1	(179)	(144)	410	0	0	0	88
Otros gastos de explotación	(64.983)	(478.976)	(525.904)	(219.514)	(104.528)	(189)	418.416	(975.678)
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(136.469)	(1.833.810)	(585.308)	(1.118.959)	(504.380)	(189)	425.890	(3.753.225)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(75.377)	121.253	248.394	42.474	27.215	(189)	1.114	364.884
RESULTADO DE ASOCIADAS	0	1.144	7.990	8.817	(11)	184.283	(1.244)	200.979
RESULTADO EN VENTA DE ACTIVOS	0	2.768	(7.594)	1.156	(1.275)	0	(7.599)	(12.544)
Ingresos de otros val.negociab.y créditos del activo inmov.	18.094	15.928	16.552	2.403	0	5.324	(28.445)	29.856
Otros intereses e ingresos asimilados	0	5.959	13.593	4.461	1.481	45.146	(1.719)	68.921
Diferencias de cambio	31.921	25.960	0	146	0	0	(9.821)	48.206
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	50.015	47.847	30.145	7.010	1.481	50.470	(39.985)	146.983
Gastos financieros y gastos asimilados	(60.002)	(80.932)	(182.674)	(19.419)	(4.737)	(22.885)	24.613	(346.036)
Variación de las provisiones de inversiones financieras	(4.736)	(33)	(4.703)	(125)	(7)	0	(47.996)	(57.600)
Resultado de instrumentos financieros	0	0	(19.632)	(3.495)	(3.495)	12.760	2.722	(11.140)
Diferencias de cambio	0	0	(8.208)	0	(1.681)	0	9.889	0
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	(64.738)	(80.965)	(215.217)	(23.039)	(9.920)	(10.125)	(10.772)	(414.776)
RESULTADO FINANCIERO	(14.723)	(33.118)	(185.072)	(16.029)	(8.439)	40.345	(50.757)	(267.793)
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	(90.100)	92.047	63.718	36.418	17.490	224.439	(58.486)	285.526
Impuesto sobre sociedades	1.775	(39.293)	(18.952)	(9.244)	(2.021)	(8.256)	(1.107)	(77.098)
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	(88.325)	52.754	44.766	27.174	15.469	216.183	(59.593)	208.428
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	(16.643)	0	0	0	0	0	16.643	0
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	(104.968)	52.754	44.766	27.174	15.469	216.183	(42.950)	208.428
INTERESES MINORITARIOS	0	(27.185)	(29.167)	2.320	(4.434)	0	436	(58.030)
SOCIEDAD DOMINANTE	(104.968)	25.569	15.599	29.494	11.035	216.183	(42.514)	150.398

GRUPO SACYR

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado. Ejercicio 2018. Hoja 182/234

42. Información por áreas geográficas

A continuación, se muestra la información de ingresos externos, activos brutos y adquisición de inmovilizado por actividad y área geográfica para los ejercicios 2018 y 2017:

	2018			2017		
	Cifra de negocios	Activos brutos	Adquisiciones de inmovilizado	Cifra de negocios	Activos brutos	Adquisiciones de inmovilizado
Holding Actividades Continuas	35.697	40.068	3.863	31.184	45.709	1.597
España	35.697	40.068	3.863	31.184	45.709	1.597
Construcción Actividades Continuas	1.713.023	447.129	75.698	1.224.984	466.245	36.411
España	248.728	117.894	3.700	222.294	187.770	8.994
Chile	142.756	16.003	5.160	193.575	18.297	2.726
Italia	538.435	44.515	6.015	326.411	35.553	11.478
Portugal	54.990	118.729	329	64.225	128.882	1.346
Angola	83.115	24.643	0	60.397	25.532	0
Colombia	164.926	56.437	49.141	82.730	12.808	9.840
México	202.487	21.104	2.064	108.298	18.574	170
Reino Unido	51.319	0	0	29.504	0	0
Qatar	67.257	0	0	58.296	0	0
Perú	103.724	2.097	161	53.086	2.088	193
Brasil	7.587	1.869	17	12.934	1.955	459
Mozambique	60	10.972	7	1.786	10.915	91
Cabo Verde	2.074	7.570	2	6.389	8.024	61
Estados Unidos	12.327	7.992	7.734	0	12	4
Panamá	1	0	0	155	81	0
Irlanda	1.816	39	0	1.624	39	0
Togo	2.144	283	5	2.152	279	0
Uruguay	18.477	1.016	81	1.128	1.021	1.049
Paraguay	10.800	1.282	1.282	0	0	0
Otros	0	14.682	0	0	14.415	0
Concesiones Actividades Continuas	793.268	1.445.219	10.700	612.764	1.439.784	31.907
Chile	192.416	69.339	8.636	284.771	65.844	31.338
España	164.644	1.371.319	1.843	166.268	1.369.603	388
Colombia	186.776	0	0	74.780	0	0
Perú	111.315	339	90	74.351	245	40
Portugal	877	5	0	882	5	0
Irlanda	1.286	3.939	2	1.262	3.937	4
Uruguay	42.095	95	90	4.782	7	5
Méjico	59.589	65	13	5.612	50	33
Paraguay	34.268	95	3	0	93	99
Estados Unidos	0	23	23	0	0	0
Italia	0	0	0	56	0	0
Servicios Actividades Continuas	1.112.088	1.031.551	90.768	951.895	905.609	63.469
España	959.079	514.507	10.881	813.186	694.443	54.993
Portugal	29.524	200.284	1.232	29.827	195.466	3.056
Israel	0	0	0	0	0	0
Australia	10.088	281.259	31.082	11.393	10.086	5.092
Chile	42.140	1.668	555	28.042	4.882	0
Omán	48.376	-21	0	9.394	0	10
Argelia	0	0	0	0	0	0
Perú	787	4.132	735	58.079	256	115
Uruguay	697	65	63	116	7	8
México	1.224	3	3	14	0	1
Colombia	20.173	29.426	44.278	162	0	0
Bolivia	0	-38	1.354	1.592	0	0
Ecuador	0	6	153	51	0	0
Panamá	0	0	325	7	287	0
Reino Unido	0	0	0	32	0	0
Estados Unidos	0	260	107	0	182	194
Industrial Actividades Continuas	526.722	208.082	1.492	522.851	209.236	8.203
España	239.859	201.110	925	165.824	202.312	2.538
Perú	58.342	935	219	158.124	870	256
Omán	62.643	113	18	70.309	92	22
Colombia	2.267	28	0	2.089	45	25
Bolivia	45.613	1.579	7	24.465	1.541	1.361
México	22	22	0	256	22	5
Ecuador	19.884	306	189	45.776	312	342
Panamá	6.935	920	98	6.966	780	423
Holanda	4.505	0	0	1.418	0	0
Argentina	0	0	0	0	0	0
Belgica	2.248	0	0	2.257	0	0
Reino Unido	85	0	0	352	0	0
USA	82	0	0	162	0	0
Chile	42.419	3.063	31	37.266	3.261	3.230
Noruega	543	0	0	140	0	0
Portugal	3.444	0	0	714	0	0
Italia	42	0	0	100	0	0
Australia	37.134	6	5	2.379	1	1
Alemania	124	0	0	2.148	0	0
Malasia	16	0	0	1.041	0	0
Israel	127	0	0	492	0	0
Islandia	118	0	0	573	0	0
Kuwait	270	0	0	0	0	0
Total actividades continuadas	4.180.798	3.172.049	182.521	3.343.678	3.066.583	141.587
Ajustes	(385.081)	59.416	(9.373)	(251.072)	1.374	(2.500)
Total después de ajustes	3.795.717	3.231.465	173.148	3.092.606	3.067.957	139.087
Total actividades discontinuadas	746	4.174	0	5.247	4.006	0

ANEXO I: PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN DEL EJERCICIO 2017

NOTA: Los porcentajes indirectos se calculan en función del titular de la participación.

Sociedad	Porcentaje participación	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)	Método consolidac.	Actividad realizada	Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta
GRUPO SACYR									
Corporativas y Holdings									
Sacyr, S.A.	100.00%				Holding del Grupo Sacyr Vallehermoso	533.111	1.195.196	(491.185)	-
Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.									
Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L.	100.00%	Sacyr, S.A.	1.55	Integración global	Tenencia de la participación en Repsol, S.A.	600.000	(497.885)	(168.131)	-
Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.									
Sacyr Gestión de Activos, S.L.	100.00%	Sacyr, S.A.	22.186	Integración global	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	4	733.876	11	-
Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.									
FNSA, S.R.L.	49.00%	Sacyr, S.A.	0,060	Método de participación	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	90	(190)	(7)	-
Via Invorio 24A, Turín.									
Sacyr Securities, S.A.	100.00%	Sacyr, S.A.	100.230	Integración global	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	60	74.314	(13.963)	-
Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.									
Sacyr Investments, S.A.	100.00%	Sacyr, S.A.	150.316	Integración global	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	60	132.192	(9.463)	-
Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.									
Sacyr Finance, S.A.	100.00%	Sacyr, S.A.	0,060	Integración global	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	60	12	-	-
Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.									
Sacyr Investments II, S.A.	100.00%	Sacyr, S.A.	444.100	Integración global	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	60	443.975	(39.589)	-
Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.									
Sacyr Securities II, S.A.	100.00%	Sacyr, S.A.	0,060	Integración global	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	60	-	(899)	-
Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.									
CONSTRUCCIÓN									
Corporativas y Holdings									
Sacyr Construcción, S.A.U.	100.00%	Sacyr, S.A.	297,83	Integración global	Holding de construcción	52.320	225.161	11.276	-
Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.									
Inchiasacry, S.A.	90,25%	Sacyr, S.A.	4,54	Integración global	Tenencia de participaciones en Sacyr Chile	2.400	(401)	15	-
Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	9,75%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,27	Integración global					
Sacyr Chile, S.A.	6,12%	Sacyr Construcción, S.A.U.	13,13	Integración global	Tenencia de participaciones en constructoras chilenas	148.754	67.773	6.646	-
Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102 Santiago de Chile.	0,55%	Inchiasacry	2,56	Integración global					
	93,33%	Sacyr Const. Partic. Accionariales,S.L.	134,47						
Somague, S.G.P.S.	100.00%	Sacyr, S.A.	229,40	Integración global	Holding del Somague Engenharia	130.500	(28.176)	(119.774)	-
Rua da Tapada da Quinta de Cima, Linhó Sintra -Portugal.									
Sacyr Construcción México, S.A. de C.V.	99,998%	Sacyr Construcción, S.A.U.	18,722	Integración global	Construcción en México	17,745	(7,209)	(1,519)	-
Paseo de la Reforma nº 350, Piso 11 - Colonia Juárez Delegación Cuauhtémoc, México D.F. - Méx	0,002%	Sacyr Infraestructuras, S.A.	0,000	Integración global					
Construcción									
Causa, Obras y Proyectos, S.A.	100.00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	4,97	Integración global	Voladuras, explosivos y perforaciones	5.151	30.358	5.911	-
Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.									
Schreier, S.A.	100.00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	2,51	Integración global	Construcción de obra civil	-	58.361	1.670	-
Avenida Cors Catalanes,2,2,local 3 - Sant Cugat del Valles Barcelona.									
Sacyr Infraestructuras, S.A.	100.00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	3,18	Integración global	Construcción de obra civil	3.185	12.227	3.032	-
Calle Luis Montoto 107-113 - Edificio Cristal, planta 4ª, modulo J Sevilla.									
Ideyco, S.A.U.	100.00%	Sacyr Infraestructuras, S.A.	0,30	Integración global	Ensayos técnicos y control de calidad	301	(3.589)	(210)	-
Calle Jarama, s/n, parcela 8 rase 3 Toledo.									
Causa Chile, S.A.	100.00%	Causa, S.A.	0,98	Integración global	Voladuras, explosivos y perforaciones	2.583	415	107	-
Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes Chile.									
Sacyr Construcción de Proyectos Internacionales, S.A.	100.00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,75	Integración global	Construcción de obra civil	601	1.833	293	-
Calle Gran Vía 35 5ª Vizcaya.									
Pazo de Congreos de Vigo, S.A.									
Avenida García Barbón, 1 Pontevedra.	11,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	2,65	Método de participación	Patrimonio en renta	11.100	(22.867)	-	-
Sacyr Agua Santa,S.A.									
Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes Chile.	50,00%	Sacyr Chile, S.A.	0,04	Método de participación	Construcción en Chile	79	115	(6)	-
Constructora ACS-Sacyr, S.A.									
Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes Chile.	50,00%	Sacyr Chile, S.A.	0,07	Método de participación	Construcción en Chile	185	(83)	-	-
Constructora Necco-Sacyr, S.A.									
Magdalena 140, oficina 501, comuna de Las Condes Chile.	50,00%	Sacyr Chile, S.A.	0,006	Método de participación	Construcción en Chile	23	(227)	1	-
Obras y Servicios de Galicia y Asturias S.A.U.									
Plaza de Vigo 2 , Santiago de Compostela.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	1,45	Integración global	Construcción de obra civil	1.000	(554)	328	-
Constructora San José - San Ramón, S.A.	33,00%	Sacyr Costa Rica, S.A.	0,05	Método de participación	Construcción del corredor vial San José - San Ramón	155	(42)	38	-
Distrito séptimo La Uluca, carón primero Costa Rica.									
Constructora San José - Caldera CSJC, S.A.	33,00%	Sacyr Costa Rica, S.A.	0,0005	Método de participación	Construcción del corredor vial San José - Caldera	1	(3.432)	(104)	-
Alajuela - Costa Rica.									
SIS, S.C.P.A.	49,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	7,35	Integración global	Construcción en Italia	15.000	-	-	-
Vian Invorio, 24/A, Turín - Italia.									
Nodo Di Palermo, S.p.A.	49,50%	SIS, S.C.P.A.	39,92	Integración global	Construcción en Italia	10.000	-	-	-
Vian Invorio, 24/A, Turín - Italia.									
Superstrada Pedemontana Veneta, SRL	99,999%	SIS, S.C.P.A.	199,99	Integración global	Construcción en Italia	100.000	5,679	26.284	-
Vian Invorio, 24/A, Turín - Italia.	0,001%	Itinere Infraestructuras, S.A.	0,01	Integración global					
Somague Engenharia, S.A.	100.00%	Somague, SGPS	58,45	Integración global	Construcción de obra civil y edificación	58.450	30.529	(100.188)	-
Rua da Tapada da Quinta de Cima, Linhó Sintra - Portugal.									
Sacyr Costa Rica, S.A.	100.00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	1,49	Integración global	Construcción en Costa Rica	1.491	1.691	(41)	-
San José, Escaso de la Tienda edificio Teraforte, 4ª, Carrión-Costa Rica.									
Eurolink, S.c.p.a.	18,70%	Sacyr Construcción, S.A.U.	28,05	Método de participación	Construcción en Italia	37,500	-	-	-
Corso D'Italia, 63 - Roma - Italia.									
Sacyr Ireland Limited	100.00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	42,72	Integración global	Construcción en Irlanda	10	246	(25)	(2.800)
Unit 11, Harmony court, harmony road/Irlanda, Dublin 2 - Irlanda.									
NI Construction Limited	42,50%	Sacyr Ireland Limited	0,00002	Método de participación	Construcción en Irlanda	-	(90.382)	-	-
70, Sir John Rogerson's Quay Dublin 2 - Irlanda.									
MSO (D&C) Limited	42,50%	Sacyr Ireland Limited	0,000085	Método de participación	Construcción en Irlanda	-	(7.701)	-	-
70, Sir John Rogerson's Quay Dublin 2 - Irlanda.									
Sacyr Servicios México, S.A. de C.V.	99,998%	Sacyr México, S.A. de C.V.	0,025	Integración global	Construcción en México	25	(1)	45	-
Periférico Sur 4302-105 - Col. Jardines del Pedregal, México D.F. - México.	0,002%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,00	Integración global					
SVALDDCO Construcciones Generales	60,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	3,31	Integración global	Construcción en Libia	5.360	(15.719)	-	-
Al Sayehya, Madreen Street (Behind Bader Mosque) Tripoli - Libia.									
Sacyr Panamá, S.A.	100.00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	14,20	Integración global	Construcción en Panamá	13.733	72	71	-
Ciudad de Panamá, República de Panamá									
Grupo Unidos por el Canal, S.A.	41,60%	Sacyr, S.A.	0,28	Método de participación	Construcción en Panamá	400	(491.529)	(29)	-
Ciudad de Panamá, República de Panamá									
Sacyr India Infra Projects Private Limited	99,99%	Sacyr Construcción, S.A.U.	1,66	Integración global	Construcción en India	766	(1.026)	(65)	-
SF-08, Second Floor, Vasant Square Mall Vasant Kurj- New Delhi-110070, Delhi, India.	0,01%	Causa, S.A.	0,00	Integración global					
Sacyr Perú, S.A.C.	99,99%	Sacyr Construcción, S.A.U.	5,140	Integración global	Construcción en Perú	5.264	(1.895)	(2.215)	-
C/ Monteñor 655 - Dpto 202, Lima, Perú.	0,01%	Causa, S.A.	0,00	Integración global					
Sacyr Chile SC, S.A.	100.00%	Sacyr Chile, S.A.	0,07	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Chile	81	(14.859)	6	-
Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile									
B.F. Constructions Limited	100.00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0012	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Reino Unido	1	893	(388)	-
2/38 Horse Barrack Lane, 2, 3b, Gibraltar.									

Sacyr Construcción Participaciones Accionariales, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	60,46	Integración global	Adquisición, administración y gestión de títulos	6.049	54.397	(1)	-
Consortio GDL Viaducto, S.A. de C.V. c/ Alejandro Dumas, 828, Tlalpan de Baz, México	42,00%	Sacyr Const. México, S.A. de C.V.	0,0028	Integración proporcional	obras de ingeniería civil y obras pesadas gestión de títulos	3	2.433	1.238	-
ConsortioTúnel Guadalajara, S.A. de C.V. c/ Alejandro Dumas, 828, Tlalpan de Baz, México.	42,00%	Sacyr Const. México, S.A. de C.V.	0,0028	Integración proporcional	Construcción para transporte eléctrico y ferrocarril	3	3.974	(2.517)	-
Sacyr Construcción Colombia, S.A. CL 97-23-69 PB Edif Prokosal - 1 Bogotá - Colombia	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	2.2900	Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	3.022	(1.173)	(19)	-
Sacyr Construcción USA LLC 2711 Conestoga Road, Suite 400, Wilmington, Delaware 19808	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	8.6000	Integración global	Construcción y montajes de obras	8.688	(3.136)	(2.274)	-
Sacyr Construcción Australia Pty Level 12, 1 Pacific Highway, North Sydney NSW 2060.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0001	Integración global	Construcción y montajes de obras	-	(570)	(3)	-
Sacyr Construcción Uruguay, S.A. C/ Zabala 1504, Montevideo- Uruguay.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,6000	Integración global	Construcción y montajes de obras	606	(1.419)	(1.511)	-
Consortio Saheer Cajamarca Republica de Panamá 35331, Interior 404, 27 - San Isidro- Lima- Perú	67,00%	Sacyr Perú, S.A.C.	0,0000	Integración global	Contratación y ejecución de obras de ingeniería	-	178	331	-
Sacyr Construction Saudi Company Ltd Musaeed Al Angsry Street Office nº 610, Riyadh - Arabia Saudí	95,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,1123	Integración global	Contratación y ejecución de obras de ingeniería	126	(4)	(179)	
Musaeed Al Angsry Street Office nº 610, Riyadh - Arabia Saudí	5,00%	Sacyr Infraestructuras, S.A	0,0059						
Sacyr Construcción Aparcamientos Juan Esplandiú, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,8500	Integración global	Gestión de aparcamientos privados	3	520	(243)	-
Sacyr Construcción Plaza de la Encarnación, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	3,3570	Integración global	Gestión de aparcamientos privados	3	3.186	(113)	-
Sacyr Construcción Aparcamientos Daoz y Velarde, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,9544	Integración global	Gestión de aparcamientos privados	3	844	(166)	-
Sacyr Construcción Aparcamientos Virgen del Romero, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,3619	Integración global	Gestión de aparcamientos privados	3	268	(137)	-
Sacyr Construcción Aparcamientos Plaza del Milenio, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,8855	Integración global	Gestión de aparcamientos privados	3	649	(158)	-
Sacyr Construcción Mercado del Val, S.L. Plaza del Val, 47003 - Valladolid	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,1817	Integración global	Concesión del Mercado del Val	3	178	(2)	-
Sacyr Chile, Sucursal Colombia, S.A. CL 97-23-69 PB Edif Prokosal - 1 Bogotá - Colombia	100,00%	Sacyr Chile, S.A.	0,0040	Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	2.966	(257)	162	-
Sacyr Eppcor Néalon, S.A. C/ Presidente Mesasny-Chapultepec Teapec Morales, 11960 -DF México.	55,00%	Sacyr Const. México, S.A. de C.V.	0,0020	Integración global	Construcción de la losa de cimentación del aeropuerto de México	4	(60)	625	
C/ Presidente Mesasny-Chapultepec Teapec Morales, 11960 -DF México.	5,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0000						
Consortio Hospital Quillota Peterca, S.A. C/ Isidora Goyenechea NRO.2600-8to 2401 - Santiago de Chile.	100,00%	Sacyr Chile, S.A.	0,0010	Integración global	Desarrollo y ejecución del Hospital provincial Quillota-Peterca	1	-	35	-
Sacyr Construcción Andorra, S.L.U. Passage Antonia Font Caminal, nº 1, Despatx 501, Escaltes-Engordany- Andorra.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0030	Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	3	-	(12)	-
Sacyr Algama Hospital Acaña SAPI de C.V. C/ Presidente Mesasny-Chapultepec Teapec Morales, 11960 -DF México.	55,00%	Sacyr Const. México, S.A. de C.V.	0,0020	Integración global	Construcción del Hospital General de la zona 80 camas en la ciudad de Acaña	5	(11)	106	
C/ Presidente Mesasny-Chapultepec Teapec Morales, 11960 -DF México.	5,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0000						
APP E262 Pirámides SAPI de C.V. C/ Presidente Mesasny-Chapultepec Teapec Morales, 11960 -DF México.	51,00%	Sacyr Construcción México, S.A. de C.V.	0,0020	Integración global	Construcción y mantenimiento del tramo cametero Pirámides-Tlanquing Pachuca	4	(24)	252	-
Sacyr UK Limited Portland House 1606, Office Bressenden Place- Westminster, London.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0000	Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	1	-	-	-
Sacyr Canadá INC 100 King Street West Suite 6200, 1 First Canadian Place, Toronto ON M5X 1B8- Canada.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0001	Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	-	7	(228)	-
Sacyr Construcción Paraguay, S.R.L. C/ Aviladores del Casero 2050, piso 20, -World Trade Center Torre 3, Asunción - Paraguay.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0001	Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	32	17	(314)	-

CONCESIONES

Corporativas y Holdings

Sacyr Concesiones, S.L.U. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	100,00%	Sacyr, S.A.	986,10	Integración global	Holding de concesiones	407.667	344.443	(51.781)	-
Somaque Concessoes, S.A. Rua da Tapada do Oúteis de Cima, Lino Sira - Portugal	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	30,80	Integración global	Explotación de concesiones	40.920	46.058	1.143	-
Sacyr Concessions Limited 5th Floor, Harmony Court, Harmony Row Dublin 2 - Irlanda.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	30,16	Integración global	Holding de concesiones	30.159	1.104	(4.786)	-
NE Concession Holding Ltd 25-28 North Wall Quay Dublin 1 - Irlanda.	45,00%	Sacyr Concessions Limited	0,02	Método de participación	Holding de concesiones	50	(50)	-	-
SyV México Holding, S.A. de C.V. Paseo de la Reforma, 350 México D.F. - México	99,999%	Sacyr, S.A.	10,57	Integración global	Construcción de obras en los Estados Unidos Mexicanos	5.331	(329)	(1.723)	
C/ Presidente Mesasny-Chapultepec Teapec Morales, 11960 -DF México.	0,001%	Sacyr Const. Participaciones I, S.L.	0,0000						
Sacyr Concesiones Perú, S.A.C. Avda del Piraz, Urbanización Chacarilla del Estanque - Santiago de Surco - Lima - Perú.	99,999%	Sacyr Concesiones, S.L.	12,240	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Perú	12.243	(7.567)	(2.416)	
Avda del Piraz, Urbanización Chacarilla del Estanque - Santiago de Surco - Lima - Perú.	0,001%	Sacyr Const. Participaciones I, S.L.	0,0000						
Hospitales Concesionados, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	51,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	8,144	Integración global	Consensación y explotación de infraestructuras hospitalarias	543	22.167	2.620	-
Conc. Intercambiadores de Transporte, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	51,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	4,09	Integración global	Construcción, consensación y explotación de infraestructuras	6.336	(773)	2.500	(1.900)
Autovía de Peaje en Sombra, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	51,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	6,16	Integración global	Construcción, consensación y explotación de infraestructuras	7.704	8.906	772	-
S.C. Viajes Andinos, S.A. Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile	100,00%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	88,30	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Chile	89.184	(9.041)	12.512	(6.373)
Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S. Transversal 23, nº 94-33, Of 801 - Bogotá - Colombia.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	159,01	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Colombia	1.428	141.819	257	-

Concesionarias

Autovía del Noroeste Concesionaria de la CARM, S.A. (AUNOR) Calle Molina del Segura, 8 Murcia.	100,00%	Autovías de Peaje en Sombra, S.L.	14,46	Integración global	Concesión Autovía del Noroeste	14.460	18.457	2.798	-
Alazor Inversiones, S.A. (ALAZOR) Carretera de circunvalación M-50, Km 67,500, Villavieja de Odon - Madrid	25,16%	Sacyr, S.A.	56,25	Método de participación	Concesión Autopistas R-3 y R-5	223.600	(358.882)	(36.814)	-
Sociedad Concesionaria de Palma-Manacor, S.A. Carretera Palma-Manacor Km 25,500 Algaida - Mallorca	40,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	7,45	Integración global	Concesión cametera C-715 Palma - Manacor	19.450	553	2.432	-
Inversora de Autopistas del Sur, S.L. Plaza Manuel Gomez Moreno,2 Madrid	35,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	99,83	Método de participación	Concesión Autopista R-4	44.185	(270.864)	(25.545)	-
Autovía del Turia, Conc. de la Generalitat Valenciana, S.A. CV-35 Km - PK 8.500 Paterna - Valencia.	89,00%	Autovías de Peaje en Sombra, S.L.	23,33	Integración global	Concesión Autovía CV-35 junto con la variante norte de la CV-50	36.250	(2.465)	(4.172)	-
Viasitur Concesionaria del Principado de Asturias, S.A. Lugo de Llaneros - Llaneros - Asturias.	70,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	10,03	Integración global	Concesión Autopista AS-18 y duplicación de la vía AS-17	14.326	(39.127)	(2.097)	-
Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	100,00%	Conc. Intercambiadores de Transporte, S.L.	18,07	Integración global	Construcción y explotación del intercambiador de Moncloa	16.862	22.221	1.441	-
Autovía del Eresma Conc. de la Junta de Castilla y León, S.A. Castoreno el Mayor - Segovia	80,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	13,11	Integración global	Construcción y explotación de la Autovía Valladolid-Segovia	17.000	(13.978)	1.065	-
Autovía del Barbanza Conc. de la Xunta de Galicia, S.A. Calle Viteño Boia La Coruña.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	9,94	Integración global	Construcción y explotación de la Autovía del Barbanza	9.400	(28.261)	(2.149)	-
Autopista del Guadalquivir Concesionaria Española, S.A. Calle Píronicos, 16B,ca. 14 Casa Berrmejo - Málaga.	70,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	44,57	Integración global	Construcción y explotación de la Autopista Málaga-Las Pedrizas	55.123	(2.378)	(4.877)	-
Hospital de París, S.A. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	100,00%	Hospitales Concesionados, S.L.	27,24	Integración global	Autopista y concesión Hospital de París	11.820	17.433	2.481	-
Hospital del Noreste, S.A. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	100,00%	Hospitales Concesionados, S.L.	32,96	Integración global	Construcción y concesión Hospital del Noreste	14.300	18.298	3.709	-
Inter. de Transporte de Plaza Elíptica, S.A. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	100,00%	Conc. Intercambiadores de Transporte, S.L.	19,50	Integración global	Construcción y concesión Intercambiador Plaza Elíptica	19.505	6.422	1.623	-
Autovía del Arizón, S.A. Carretera N-122, Km 273, Aranda de Duero - Burgos.	50,00%	Sacyr, S.A.	11,86	Integración global	Concesión Autopista Santo Tomás de Puerto-Burgos	23.723	8.689	6.598	
Carretera N-122, Km 273, Aranda de Duero - Burgos.	5,00%	Valeria Conserv. e Infraest. S.A.	1,18						
Inversora Autopista de Levante, S.L. Plaza Manuel Gomez Moreno,2 edificio Alfredo Mahou Madrid.	40,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	42,29	Método de participación	Concesión de la Autopista Ocaña - La Roda	67.919	(240.182)	(20.679)	-
NE Concesion Ltd Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	100,00%	NE Concessions Holding Ltd	0,05	Método de participación	Construcción, consensación y explotación de infraestructuras	50	(62.175)	(9.033)	-
NE Operations Ltd 25-28 North Wall Quay Dublin 1 - Irlanda.	50,00%	Sacyr Concesiones Limited	0,00	Método de participación	Consensación y explotación de la Tramo NE Galway -Ballinacree	-	(11)	981	(1.100)

SyV Servicios México, S.A. de C.V.	99,98%	SyV México Holding, S.A. de C.V.	0,003	Integración global	Construcción de obras en los Estados Unidos Mexicanos	2	1	(5)	-
Delegación Coyoacán, México D.F. - México.	0,002%	Sacyr Conc. Participaciones I, S.L.	0,0000						
Sacyr Concesiones Chile, S.A.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	143,20	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Chile	142.791	(9.402)	8.511	(58)
Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile									
S.C. Valles del Desierto, S.A.	60,00%	S.C. Viales Andinas, S.A.	21,53	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Chile	35.917	19.231	6.789	(51)
Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile									
Sacyr Operación y Servicios, S.A.	37,90%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	3,30	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Chile	6.728	(797)	407	-
Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile	1,11%	Sacyr Concesiones, S.A.	0,101						
	61,00%	Val. Conservac. e Infra. Chile, S.p.A.	3,980						
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de la Región de Murcia, S.A.	74,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	17,12	Integración global	Construcción en España	14.750	(40.562)	(7.304)	-
Calle Molina de Segura, 6 Torralgo									
Sociedad Concesionaria Valles del Río Bío, S.A.	51,00%	S.C. Viales Andinas, S.A.	26,11	Integración global	Construcción y consecanación de la autopista Concepción-Cabero	51.189	10.661	10.960	-
Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile									
Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto, S.A.	51,00%	S.C. Viales Andinas, S.A.	15,43	Integración global	Construcción y consecanación de la obra pública Iquique	30.281	3.864	5.341	-
Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile									
Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo, S.A.	50,99%	S.C. Viales Andinas, S.A.	23,94	Integración global	Construcción y consecanación de la obra Ruta Norte	46.946	416	9.964	(12.885)
Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile									
S.C. Salud Siglo XXI, S.A.	70,00%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	15,41	Integración global	Construcción y explotación de la obra pública Hospital de Antofagasta	21.960	(4.766)	7.149	-
Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile									
S.C. Ruta del Límarí, S.A.	51,00%	S.C. Viales Andinas, S.A.	14,93	Integración global	Construcción y explotación de la obra pública Ruta 43	29.280	(1.474)	(945)	-
Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile									
S.C. Vespucio Oriente, S.A.	50,00%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	59,79	Método de participación	Construcción y explotación de concesiones en Chile	119.588	5.092	3.750	-
C/ Padre Meriano, 62- Of. 1403- Santiago de Chile									
GSI Maintenance Limited	45,00%	Sacyr Concesiones Limited	0,22	Método de participación	Desarrollo de ingeniería, construcción y montaje de obras	80	2.730	945	(1.400)
5th Floor, Harmony Court, Harmony Row Dublin 2 - Irlanda									
Sacyr Conc. Participaciones I, S.L.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,08	Integración global	Construcción y explotación de de infraestructuras	83	(19)	(13)	-
Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid									
S.C. Vial Sierra Norte, S.A.	35,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	14,247	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Perú	-	-	-	-
Distrito San Isidro, AV 3531- Lima- Perú	32,00%	Sacyr Concesiones Perú, S.L.	13,09						
Sacyr Operación y Servicios Perú, S.A.C.	40,00%	Sacyr Concesiones Perú, S.L.	0,001	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Perú	1,47	52	(76)	-
C/ Victor Andrés Belaúnde, Av 181- Lima - Perú	60,00%	Val. Conservac. e Infraestruct. S.A.	0,004						
Operadora AVO, S.A.	50,00%	Sacyr Concesiones Chile, S.L.	0,003	Método de participación	Construcción y explotación de la concesión "Americo Vespucio Oriente"	26	-	2	-
C/ Padre Meriano 82 - Of. 1403 - Santiago de Chile									
Sacyr Infrastructure USA LLC	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	5,18	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en USA	5.183	(2.379)	(876)	-
Centerville Road suite 400 - 02711 Wilmington DE 19808 USA									
Soc. Conc. Vial Montes de María, S.A.S.	99,827%	Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S.	15,68	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Colombia	1.530	15.448	3.311	-
CL 97 NO 23-60 ED To Proksal PB - Bogotá	0,173%	Sacyr Conc. Participaciones I, S.L.	0,0151						
Soc. Conc. Vial Unión del Sur, S.A.S.	59,998%	Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S.	57,40	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Colombia	818	90.450	6.965	-
CL 97 NO 23-60 ED To Proksal PB - Bogotá	0,004%	Sacyr Conc. Participaciones I, S.L.	0,0019						
Desarrollo Vial al Mar, S.A.S.	37,50%	Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S.	14,87	Método de participación	Construcción y explotación de concesiones en Colombia	3.940	33.858	5.167	-
CL 97 NO 23-60 ED To Proksal PB - Bogotá	0,00%	Sacyr Conc. Participaciones I, S.L.	0,0000						
Consortio PPP Rutas del Littoral, S.A.	43,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	1,608	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Uruguay	3.742	(28)	(28)	-
C/ Treinta y tres, 1468, CP 11000 - Uruguay.	8,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,190						
Sacyr Concesiones, S.R.L.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,01	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Italia	10	(3)	(20)	-
Via Inorio 29/A, 10146 - Torino - Italia.									
Sacyr Concesiones Uruguay, S.A.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	1,0800	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Uruguay	1.088	(426)	(276)	-
C/ Piedras, nº 497, cod 11000 - Uruguay.									
Sacyr Concesiones Paragway, S.A.	99,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,08	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Paraguay	84	(12)	41	-
WTC Torre 3, Planta 20, Avda Aviadores del Chaco 2050, Asunción - Paraguay.	1,00%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	0,0008						
Sacyr Infrastructure Canadá INC	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,3390	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Canadá	340	3	(513)	-
100 King Street West , Suite 2500, 1 First Canadian Place - Toronto ON MEX 1B8									
Rutas del Estío, S.A.	60,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	4,8410	Integración global	Construcción y mantenimiento de las Rutas 2 y 7 en Ypacarí	7.736	(529)	1,65	-
WTC Torre 3, Planta 20, Avda Aviadores del Chaco 2050, Asunción - Paraguay.									
Unión Vial Río Pamplonita, S.A.S.	100,00%	Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S.	21,1140	Integración global	Construcción y explotación de la autopista Cúcuta-Pamplona	2.139	18.836	1.947	-
Calle 99 nº 14-49 Piso 4 Torre E&R, Bogotá, D.C. - Colombia.									
Sociedad Parking Siglo XXI, S.A.	90,00%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	0,0970	Integración global	Servicios complementarios al Hospital Antofagasta	108	1	(67)	-
Avenida Isidora Goyenechea 2900 Oficina 2401 Piso 24, Edif Titanium - Santiago de Chile.									
Sacyr Infrastructure UK Limited	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,27	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en UK	240	-	(235)	-
Portland House, 1606 Office Bressenden Place, Westminster, London, SW1E 9RS - UK									
Autosá Pirámides Tulancingo Pachuca, S.A.	0,5%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,00020	Integración global	Mantenimiento del tramo carretera Pirámides-Tulancingo	475	(1)	(500)	-
Calz. General Mariano Escobedo 595, piso 6, Col Bosque de Chapultepec 11580 - México.	0,1%	Sacyr Operaciones y Servicios, S.A.	0,0006						
	50,4%	Sacyr Concesiones México, S.A.	0,238						
Consortio Operador de Hospitales Regionales del Sur, S.A. de C.V.	20,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	2,89	Integración global	Prestación de servicios en el Hospital General de la Delegación Sur	13.457	(774)	231	-
Calz. General Mariano Escobedo 595, piso 6, Col Bosque de Chapultepec 11580 - México.	31,00%	Sacyr Concesiones México, S.A.	4,1710						
Sacyr Concesiones B.V.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,0001	Integración global	Construcción y explotación de concesiones	1	-	(5)	-
Burgemeester Schalklaan 70, 2908 la Capelle aan den IJssel, Netherlands.									
SERVICIOS									
Corporativas y Holdings									
Valoriza Gestión, S.A.U.	100,00%	Sacyr, S.A.	165,54	Integración global	Holding de servicios	122.133	98.504	313	-
Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid									
Sonagay Ambiente, S.A.	100,00%	Valoriza Gestión, S.A.U.	15,30	Integración global	Consultoría y gestión medioambiental	10.000	33.346	41	-
Rua de Tapada da Quinta de Cima, Linhó - Sítira - Portugal.									
Sacyr Industrial, S.L.U.	100,00%	Valoriza Gestión, S.A.U.	51,89	Integración global	Proyectos de generación de energía	40.920	44.058	1.143	-
Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid									
Valoriza Agua, S.L.	100,00%	Valoriza Gestión, S.A.U.	105,74	Integración global	Consultoría y gestión medioambiental	91.956	(1.827)	(3.999)	-
Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid									
Valoriza Facilites, S.A.U.	100,00%	Valoriza Gestión, S.A.U.	1,48	Integración global	Gestión integral de patrimonios inmobiliarios	1.181	19.990	3.672	-
Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid									
Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	93,47%	Valoriza Gestión, S.A.U.	135,31	Integración global	Gestión Medioambiental	17.129	53.604	10.679	-
Calle Juan Esplandiú, 11-13 Madrid	6,53%	Hydroandulza, S.A.	0,21						
Suardaz Servicios Marítimos de Barcelona, S.L.	50,03%	Valoriza Gestión, S.A.U.	3,10	Integración global	Servicios Marítimos	3	7.095	97	-
Calle Ajalá, 6 Madrid									
Enervator Nival, S.L.	40,00%	Valoriza Gestión, S.A.U.	0,18	Método de participación	Construcción y mantenimiento de parques eólicos	450	(397)	-	-
Lugar Santa Tecla, 69 Vigo - Pontevedra									
Valoriza Minería, S.L.	100,00%	Valoriza Gestión, S.A.U.	1,52	Integración global	Extracción de hierro y minerales	1.200	(580)	385	-
Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid									
Consortio Stabile Vis Società c.p.a.	46,50%	Valoriza Gestión, S.A.U.	0,0698						
	0,50%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,00075						
Via Inorio n 24/A Turin - Italia	0,50%	Valoriza Cons. e Infraestructuras, S.A.	0,00075	Método de participación	Construcción y gestión de todo tipo de infraestructuras	150	-	-	-
	0,50%	Valoriza Ser. Medioambientales, S.A.	0,00075						
	0,50%	Valoriza Agua, S.L.	0,00075						
	0,50%	Valoriza Facilites, S.A.U.	0,00075						

Servicios										
Medio Ambiente										
Valoriza Conservación de Infraestructuras, S.A. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100.00%	Valoriza Gestión, S.A.U.	0.74	Integración global	Conservación, mantenimiento y explotación de autopistas y carreteras	730	12.616	4.660	-	-
Simulador Validad Invenal, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100.00%	Valoriza Conservación de Infraestructuras, S.A.	0,054	Integración global	Elaboración de programas y formación en nuevas tecnologías	12	3	14	-	-
Tungsten San Finx, S.L. Santa Eulalia de Yálcoba, Lousame Mina San Finx-A Coruña	100.00%	Valoriza Minería, S.L.	0,131	Integración global	Exploración, investigación y comercialización de minerales	103	(58)	(367)	-	-
Valoriza Conservación de Infraestructuras Chile S.p.A. Avenida Isidora Goyenechea, 2800, oficina 2401, pl 24, Columnas de las Condes - Santiago de Chile	100.00%	Valoriza Conservación de Infraestructuras, S.A.	4,390	Integración global	Conservación, mantenimiento y explotación de autopistas y carreteras	4.399	(74)	(113)	-	-
Tecnologías Extremefias del Lito Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100.00%	Valoriza Minería, S.L.	0,003	Integración global	Exploración, investigación y comercialización de minerales	3	(1)	-	-	-
Rio Narcea Recursos, S.A.U. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100.00%	Valoriza Minería, S.L.	0,000	Integración global	Exploración, investigación y comercialización de minerales	40.030	(34.612)	251	-	-
Rio Narcea Nickel, S.A.U. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100.00%	Valoriza Minería, S.L.	15,039	Integración global	Exploración, investigación y comercialización de minerales	3.110	(945)	(269)	-	-
Sacyr Operaciones y Servicios Colombia, S.A.S. C/ 97 23 60 Of. 801, Bogotá - Colombia	60.00%	Valoriza Conserv. de Infraest. S.A.	0.02	Integración global	Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras	28	(3)	(10)	-	-
	40.00%	Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S.	0.01							
Tungsten San Juan, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	51.00%	Valoriza Minería, S.L.	0,330	Integración global	Exploración, investigación y comercialización de minerales	66	-	-	-	-
Valoriza Infraestructuras Ireland Limited 5th Harmony Court, Harmony Row, Dublin 2-Irlanda	100.00%	Valoriza Conservación de Infraestructuras, S.A.	0,003	Integración global	Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras	3	-	-	-	-
Sacyr Operaciones y Servicios Uruguay, S.A. c/ Piedras 497, oficina 202, 1100 -Montevideo- Uruguay	60.00%	Valoriza Conserv. de Infraest. S.A.	0,0003	Integración global	Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras	1	-	(4)	-	-
	40.00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,0002							
Operadora del Litoral, S.A. C/ Piedras 497, 202, Montevideo - Uruguay	50.00%	Sact Oper. y Serv. Uruguay, S.A.	0,0008	Integración global	Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras	2	5	(80)	-	-
Sacyr Operaciones y Servicios Paraguay, S.A. C/Benjamin Costant, nº 835, Asunción -Paraguay	60.00%	Valoriza Conserv. de Infraest. S.A.	0,0047	Integración global	Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras	1	-	(4)	-	-
	40.00%	Sacyr Concesiones, S.I.	0,0033							
Sacyr Operaciones y Servicios México, S.A. de C.V. Ave. Aladaires del Chaco, entre Prof Casar Vasconcelos y Prof Delia Frutos, torre 3 Mexico.	61.00%	Valoriza Cons. e Infraestructuras, S.A.	0,00058	Integración global	Construcción y gestión de todo tipo de infraestructuras	1	-	-	-	-
	37.90%	Sacyr Con. México, S.A. de C.V.	0,00032							
	1.10%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,00001							
Autoliva Pirámide Tulancingo Pachuca Operaciones y Servicios, S.A. de C.V. C/ Siracusas 240, Condominio A, Edif 7, 204, Iztapalapa, Ciudad de México.	51.00%	Sacyr Oper. y Serv. México, S.A. de C.V.	0,0002	Integración global	Mantenimiento de todo tipo de obras y servicios	-	-	-	-	-
Energía										
Regasol, S.A. Calle Méndez Alvaro, 44 Madrid	4,671%	Sacyr Investments II, S.A.	1,213,10	Método de participación	Empresa internacional integrada de petróleo y gas	1.556.000	25.211.610	2.121.000	(41.610)	-
	1,927%	Sacyr Investments, S.A.	469,79							
	1,285%	Sacyr Securities, S.A.	304,38							
Secaderos de Biomasa, S.A. (SEDEBISA) Calle Luis Montoto, 107-113, Pl 4, Mod J, Edificio Cristal, Sevilla	78,28%	Valoriza Renovables, S.L.	5,05	Integración global	Proyectos de extracción de aceite de orujo	2.900	(1.873)	3.077	(2.345)	-
Biomásas de Puente Genil, S.L. Calle Luis Montoto, 107-113, Pl 4, Mod J, Edificio Cristal, Sevilla	78,08%	Valoriza Renovables, S.L.	9,57	Integración global	Proyectos de generación de energía	2.600	4.859	1.993	-	-
Compañía Energética de Pasa de Mulo, S.L. Calle Luis Montoto, 107-113, Pl 4, Mod J, Edificio Cristal, Sevilla	78,08%	Valoriza Renovables, S.L.	4,11	Integración global	Proyectos de generación de energía	2.600	(1.030)	2.310	(1.750)	-
Compañía Energética de La Roda, S.L. Calle Luis Montoto, 107-113, Pl 4, Mod J, Edificio Cristal, Sevilla	100,00%	Valoriza Renovables, S.L.	3,31	Integración global	Proyectos de generación de energía	1.300	1.210	339	-	-
Compañía Energética Las Villas, S.L. Calle Luis Montoto, 107-113, Pl 4, Mod J, Edificio Cristal, Sevilla	90,00%	Valoriza Renovables, S.L.	7,76	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	700	5.420	2.210	-	-
Compañía Energética Puente del Obispo, S.L. Calle Luis Montoto, 107-113, Pl 4, Mod J, Edificio Cristal, Sevilla	100,00%	Valoriza Renovables, S.L.	8,16	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	500	4.502	2.714	-	-
Fotovoltaicas Dos Ríos, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,06	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	40	(55)	-	-	-
Bioeléctrica de Valladolid, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,06	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	40	(57)	(11)	-	-
Geolif Climatización, S.L. Calle Cornea Wegfison 4, 2 A Jaén	64,73%	Sacyr Industrial, S.L.U.	1,62	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	2.295	(3.265)	(51)	-	-
Desamios Edicos Extremeños, S.L. Calle Borrego, 2 Cáceres.	50,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,95	Método de participación	Proyectos de investigación y generación de energía	1.910	(477)	(44)	-	-
Compañía Energética Linares, S.L. Calle Luis Montoto, 107-113, Pl 4, Mod J, Edificio Cristal, Sevilla	100,00%	Valoriza Renovables, S.L.	3,90	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	6.161	3.898	1.905	-	-
Compañía Ojreja de Linares, S.L. Calle Luis Montoto, 107-113, Pl 4, Mod J, Edificio Cristal, Sevilla	100,00%	Valoriza Renovables, S.L.	2,21	Integración global	Extracción de aceite	2.332	271	2.681	-	-
Bioeléctrica de Linares, S.L. Calle Luis Montoto, 107-113, Pl 4, Mod J, Edificio Cristal, Sevilla	100,00%	Valoriza Renovables, S.L.	8,74	Integración global	Planta de generación eléctrica a través de la Biomasa	9.500	188	2.194	-	-
Vaican Renovables, S.L. Calle La Verde, Hemea, s/n Camargo - Cantabria.	65,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,325	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	500	(449)	-	-	-
Biomásas de Talavera, S.L. Calle Luis Montoto, 107-113, Pl 4, Mod J, Edificio Cristal, Sevilla	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,003	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	3	(9)	-	-	-
BiPIPE II, S.L. Calle Luis Montoto, 107-113, Pl 4, Mod J, Edificio Cristal, Sevilla	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,006	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	3	(12)	(5)	-	-
Biomásas Puente Obispo, S.L. Calle Luis Montoto, 107-113, Pl 4, Mod J, Edificio Cristal, Sevilla	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,003	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	3	296	268	-	-
Biobal Energía, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	51,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,020	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	3	-	-	-	-
Ibese Bolivia, S.R.L. Carretera Doble Via La Guardia Km 71/2- Santa Cruz de la Sierra -Bolivia	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,0163	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	4	(894)	(97)	-	-
Quattro TAD Limited 281 Sprindhill Parkway - Lanarkshire - Escocia	50,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,438	Integración global	Construcción de una subestación eléctrica	437	(47)	(38)	-	-
Sacyr Industrial Peru, S.A.C. Av: La Floresta, 497, int 401-San Borja-Lima-Peru	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,259	Integración global	Proyectos de investigación y estudios de I+D	260	64	(49)	-	-
Grupo Saica, S.A.C. Av: La Floresta, 497, int 401-San Borja-Lima-Peru	71,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,9590	Integración global	Proyectos de investigación y estudios de I+D	1.351	(1.304)	26	-	-
Sacyr Industrial Colombia, S.A.S. TV 23, nº 9433 Of 801, Bogotá - Colombia	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,474	Integración global	Proyectos de investigación y estudios de I+D	474	(1.485)	729	-	-
Sacyr Industrial UK, Ltd 375 West George Street, Glasgow -Edimburgo	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,0001	Integración global	Proyectos eléctricos y de telecomunicaciones	-	(151)	(150)	-	-
Sacyr Industrial México, S.A. de C.V. C/ Tame - chapultepec Morales, 11570, México	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	1,4390	Integración global	Proyectos de obras civiles e Industriales	1.439	(1.169)	(501)	-	-
Consortio 1420 5F Sacyr mondia, S.A. de C.V. C/ Tame - chapultepec Morales, 11570, México	60,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,0020	Integración global	Proyectos de obras civiles e Industriales	3	(1.569)	228	-	-
Valoriza Renovables, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	43,248	Integración global	Proyectos de obras civiles e Industriales	29.527	13.237	8.053	-	-
Sacyr Industrial USA LLC Centerville Road suite 400 - 02711 Wilmington DE 19808 USA	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,046	Integración global	Proyectos de obras civiles e Industriales	46	(130)	(18)	-	-
Sacyr Industrial LLC Al Nadra Tower 2, Floor 6, Office 10, PO Box 1955 - 133 Ghala Muscat OMAN	70,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,414	Integración global	Proyectos de obras civiles e Industriales	591	(422)	(194)	-	-
Ekamal, S.A. Paseo de la Reforma Av 381 piso - 06500 Cuauhtemoc - México DF	54,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,0020	Integración global	Ejecución del proyecto 308-Subestaciones transmisión orientación peninsular	3	(2.386)	(91)	-	-
	6,00%	Sacyr Industrial México, S.A.	0,0001							
Valoriza Servicios Medioambientales Bolivia, S.R.L. Santa Cruz de la Sierra, Departamento de Santa Cruz - Bolivia.	30,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,0078	Integración global	Gestión y construcción de puentes, viaductos y gasoductos	26	(73)	(1.070)	-	-
	70,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,0180							
Sacyr Fluor, S.A. Av Partenon 4-6 28042 Madrid	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	40,749	Integración global	Servicios de ingeniería en la industria petrolífera	40	13.575	267	-	-

Sacyr Industrial Mantenimientos Eléctricos Panamá, S.A. Bella Vista Cl. 50 y Sto Domingo Torre Global Bank Cl. 1307 Panamá.	96,36%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,089	Integración global	Servicio de mantenimiento de líneas eléctricas de media y baja tensión	101	47	(335)	-	
Sacyr Fluor Participaciones, S.L.U. Av Partenon 46 28042 Madrid.	100,00%	Sacyr Fluor, S.A.	0,003	Integración global	Servicios de ingeniería en la industria petroquímica	3	-	-	-	
Sacyr Nención, S.L.R. C/ Ibañez de Bilbao, 28, 3º C. 48009 Bilbao (Vizcaya).	50,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,060	Integración global	Construcción, reparación y mantenimiento de maquinaria e instalaciones electromecánicas	120	(1.917)	753	-	
Sacyr Industrial Ecuador, S.A. Av 12 de Octubre Lizardo García, Edif alto Aragón, Quito - Ecuador.	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,0114	Integración global	Proyectos de obras civiles e industriales	11	34	264	-	
Sacyr Industrial Chile, SpA Nueva de Lyon 72, piso 18 of. 1802 - Chile.	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,0069	Integración global	Proyectos de generación de energías y gestión de infraestructuras industriales	7	(169)	(17)	-	
Sacyr Industrial Mantenimientos Chile, SpA Nueva de Lyon 72, piso 18 of. 1802 - Chile.	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,0069	Integración global	Proyectos de generación de energías y gestión de infraestructuras industriales	7	168	(903)	-	
Nuevo Mundo Developments, S.A.C. Dean Valdivia, 148-158 Torre 1 in 1301, San Isidro, Lima - Perú.	99,00%	Sacyr Industrial Peri, S.A.C	0,0028	Integración global	Construcción, operación y mantenimiento de proyectos de obras civiles e industriales	3	(9)	535	-	
Industrial Services SF Peru, S.A.C. Dean Valdivia, 148-158 Torre 1 in 1301, San Isidro, Lima - Perú.	1,00%	Sacyr Concesiones Perú, S.A.C	0,0000	Integración global	Construcción, operación y mantenimiento de proyectos de obras civiles e industriales	3	427	45	-	
Sacyr Industrial Do Brasil, Ltda Rua Fidencio Ramos, nº 14 andar conjuntos 142 e 144, Sao Paulo - Brasil.	99,99%	Sacyr Fluor, S.A.	0,0028	Integración global	Construcción, operación y mantenimiento de proyectos de obras civiles e industriales	3	-	-	-	
Sacyr Industrial Do Brasil, Ltda Rua Fidencio Ramos, nº 14 andar conjuntos 142 e 144, Sao Paulo - Brasil.	0,01%	Sacyr Fluor Participaciones, S.L.U.	0,0000	Integración global	Proyectos de generación de energías y gestión de infraestructuras industriales	-	-	-	-	
Sacyr Industrial Panamá, S.A. c/ Via Santa Clara (Ed. Galería) Finca 64544 - Panamá	100,00%	Sacyr Ind. Operac. Y Mantem, S.L.	0,0000	Integración global	Proyectos de generación de energías y gestión de infraestructuras industriales	10	(11)	-	-	
Consortio Icton Sacyr, S.A. C/ Francisco Noguera nº 200 piso 12, Comuna Providencia, Santiago - Chile.	50,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,0351	Integración global	Ingeniería, diseño y construcción de infraestructuras eléctricas	70	54	2.147	-	
Sacyr Fluor Bolivia, S.R.L. Carretera Doble Vía la Guardia Km 71/2, Santa Cruz de la Sierra - Bolivia.	99,80%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,036	Integración global	Servicios de ingeniería en la industria petroquímica	37	-	(8)	-	
Sacyr Fluor Colombia, S.A.S. TV 23ª 9433 Of 801, Bogotá - Colombia.	0,20%	Sacyr Fluor Participaciones, S.L.U.	0,0001	Integración global	Servicios de ingeniería en la industria petroquímica	219	(3)	(69)	-	
Sacyr Industrial Bolivia, S.B. S.R.L. Santa Cruz de la Sierra, Departamento Santa Cruz - Bolivia.	100,00%	Sacyr Fluor, S.A.	0,2110	Integración global	Servicios de ingeniería en la industria petroquímica	36	14	(207)	-	
Sacyr Industrial Bolivia, S.B. S.R.L. Santa Cruz de la Sierra, Departamento Santa Cruz - Bolivia.	98,00%	Sacyr Fluor Participaciones, S.L.U.	0,0370	Integración global	Servicios de ingeniería en la industria petroquímica	-	-	-	-	
Sacyr Industrial Bolivia, S.B. S.R.L. Santa Cruz de la Sierra, Departamento Santa Cruz - Bolivia.	2,00%	Sacyr Ind. Operac. Y Mant., S.L.	0,0010	Integración global	Servicios de ingeniería en la industria petroquímica	-	12	(284)	-	
Sacyr Industrial Australia, Pty. PO Box 700, West Perth, WA 6872- Australia.	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,000001	Integración global	Servicios de ingeniería en la industria petroquímica	353	461	(4.611)	-	
Solar SWRO Construction Company LLC Box 703, postal code 112, Muscat - OMAN	60,00%	Valoriza Agua, S.L.	0,3484	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	2.500	3.216	(4.057)	-	
Sociedad Anónima Depuración y Tratamientos (SADYT) Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	5,72	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	301	2.121	299	-	
Nuevas tecnologías										
Sacyr Industrial Operación y Mantenimiento, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	2,00	Integración global	Servicios de Telecomunicaciones	259	(1.323)	-	-	
Buissol, Sistemas de Información, S.L. Carretera de la Concha Km23,200 edificio Ecu Las Rozas - Madrid.	70,00%	Valoriza Facilities, S.A.U.	0,54	Integración global	Desarrollo de sistemas de información	-	-	-	-	
Aguas										
Empresa Mixta de Aguas de Santa Cruz de Tenerife, S.A. (EMMASA) Calle Comodoro Roín, 4 Santa Cruz de Tenerife	100,00%	Sacyr, S.A.	25,38	Integración global	Abastecimiento de agua	1.346	21.661	1.902	-	
Geida Skikda, S.L. Calle Cardenal Marcelo Spínola, 10 - Madrid.	33,00%	Sociedad Anónima Depuración y Tratamientos (SADYT)	3,10	Método de participación	Explotación de desaladoras	10.092	4.236	4.286	(1.168)	
Geida Tiencem, S.L. Calle Cardenal Marcelo Spínola, 10 - Madrid.	50,00%	Sociedad Anónima Depuración y Tratamientos (SADYT)	12,20	Método de participación	Explotación de desaladoras	18.435	7.819	8.662	(4.318)	
Empresa Mixta de Aguas de Las Palmas, S.A. (EMALSA) Calle Plaza de la Constitución 2 Islas Canarias.	33,00%	Valoriza Agua, S.L.	27,53	Método de participación	Abastecimiento de aguas en las Palmas	28.247	3.288	132	-	
Santacrucera de Aguas, S.L. Avenida La Salle, 40 Las Palmas de Gran Canaria.	100,00%	Valoriza Agua, S.L.	0,003	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	3	491	225	-	
Valoriza Water Australia, PTY Ltd 256 Adelaide Terrace Perth - Australia	100,00%	Valoriza Agua, S.L.	0,000003	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	-	7.704	2.383	-	
Sercanariol, S.A. Avenida de Juan XXIII, 1 Las Palmas de Gran Canaria	50,00%	Valoriza Agua, S.L.	0,38	Método de participación	Depuración y tratamiento de aguas	770	(1.890)	553	-	
Valoriza Chile, S.P.A. Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102 Santiago de Chile.	100,00%	Valoriza Agua, S.L.	9,70	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	9.722	(11)	(6.402)	-	
Valorima, S.L. Calle Gutierrez, 17, Las Tablas. Madrid	20,00%	Valoriza Agua, S.L.	0,0006	Método de participación	Depuración y tratamiento de aguas	3	545	164	-	
Sociedad Economía Mixta de Aguas de Sofia, S.L. Plaza Mayor, 7, Sofia.	14,80%	Valorima, S.L.	3,70	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	5.000	355	185	-	
Valoriza Agua Perú, S.A.C. Av 497 La Floresta 428923 Lima - Perú	99,00%	Valoriza Agua, S.L.	2,2500	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	2.256	(755)	(1.001)	-	
Myah Gulf Oman Desalination Company SAOC Box 703, postal code 112, Muscat - OMAN	51,00%	Valoriza Agua, S.L.	0,6203	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	608	(502)	9	-	
Grupo Valoriza Servicios Medioambientales										
Gestión Participes del Bioreciclaje S.A. Carretera Puerto Real a Paterna Km 13,5 Medina Sidonia - Cádiz.	33,34%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,02	Método de participación	Activ. relacionadas con la gestión y tratamiento de RSU	60	(269)	-	-	
Compost del Pirineo S.L. Calle Juan Esplandiú, 11-13 Madrid	50,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,58	Método de participación	Promoción de plantas de compostaje de todos EDAR	1.161	(1.048)	(32)	-	
Metrodang S.L. Finca Rambla Pin, s/n Barcelona.	21,60%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	2,71	Método de participación	Gestión, construc., durante 15 años de la Est. Depurados de San Adria de Besos	12.554	2.561	396	-	
Botimet S.A. Calle Ribera del Lois 42, edificio 3 Madrid	50,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	2,96	Método de participación	Contratación y gestión de servicios de saneamiento y limpieza de obras	2.176	(3.643)	901	-	
Biomassas del Pirineo S.A. Calle San Bartolomé, 17 Alcalá de Guena - Huesca.	44,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,13	Método de participación	Promoción del aprovechamiento energético de biomassas	300	(165)	-	-	
Valdemingómez 2000, S.A. Calle Albaracín, 44 Madrid.	40,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	2,44	Método de participación	Proyecto de desgasificación del vertedero de Valdemingómez	775	(3.568)	(1.047)	-	
Cultivos Energéticos de Castilla S.A. Avenida del Cid Campeador, 4 Burgos	44,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,13	Método de participación	Promoción del aprovechamiento energético de biomassas	75	(74)	(2)	-	
Infoser Estacionamiento Regulado, A.I.E. Calle Covarrubias, 1 Madrid.	18,34%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,07	Método de participación	Servicios auxiliares al control y estacionamiento regulado de vías públicas de Madrid	340	-	-	-	
Parque Eólico la Sotonera, S.L. Plaza Antonio Batsán Martínez, 14 Zaragoza.	30,16%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,60	Método de participación	Producción de energías renovables.	2.000	5.997	1.335	-	
Hydroanduzka, S.A. Paseo de la Castellana, 83-85 Sevilla.	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,47	Integración global	Compra venta de equipos informático	283	4.814	103	-	
Gestión de Infraestructuras Canarias, S.A. Plaza de José Arozera Paredes, 1 Santa Cruz de Tenerife.	62,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,05	Integración global	Realización de estudios, obras y proyectos	61	370	-	-	
Participes del Bioreciclaje, S.A. Calle Federico Salmán, 8 Madrid.	66,67%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,02	Integración global	Gestión de los residuos	40	(122)	2.996	-	
Bioreciclaje de Cádiz, S.A. Calle San Juan, 12 Medina Sidonia - Cádiz.	65,34%	Participes del Bioreciclaje S.A.	4,87	Integración global	Gestión, almacenamiento, transporte, tratamiento y eliminación de residuos.	1.803	12.730	1.008	-	

Iniciativas Medioambientales del Sur, S.L. Complejo Medioambiental de Bolaños Jerez de la Frontera - Cádiz.	50,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,02	Método de participación	Limpieza variá, recogida, transporte y tratamiento de residuos, depuración de aguas...	40	232	-	-
Inte RCD, S.L. Calle Américo Vespucio, 69 Sevilla.	33,33%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,03	Método de participación	Promoción, desarrollo de residuos de construcción y demolición.	3	(220)	-	-
Inte RCD Bahía de Cádiz, S.L. Calle de los Trabajadores, 20 Chiclana de la Frontera - Cádiz.	20,00%	Inte RCD, S.L.	0,28	Método de participación	Promoción, desarrollo de residuos de construcción y demolición.	260	(732)	-	-
Inte RCD Huelva, S.L. Calle Lope, 12 Cartaya - Huelva.	20,00%	Inte RCD, S.L.	0,45	Método de participación	Promoción, desarrollo de residuos de construcción y demolición.	753	(860)	-	-
Eurocomercial, S.A.U. Calle de Juan Esplandiú, 11-13 Madrid.	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,45	Integración global	Proyectos para ing., consult. o asesor. e import y export. de ptos para su depósito y venta	136	2.580	(50)	-
Desgasificación de Vertederos, S.A. Calle Federico Salmón, 8 Madrid.	50,00%	Eurocomercial S.A.U.	0,03	Método de participación	Aprovechamiento del biogás resultante de la desgasificación de vertederos.	60	(241)	-	-
Alcorec, S.L. Avenida Kansas City, 3 10 Sevilla.	10,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,066	Método de participación	Gestión de residuos de construcción y demolición	174	34	(24)	-
Suige Ambiental, S.L. Calle de Juan Esplandiú, 11-13 Madrid.	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,06	Integración global	Gestión de residuos de construcción y demolición	3	14	73	-
Reciclados y Tratamientos Andaluces, S.L. Calle Yalarta, 8 Sevilla.	5,00%	Alcorec, S.L.	0,250	Método de participación	Gestión de residuos de construcción y demolición	3	(126)	-	-
Sacorec, S.L. Avenida Kansas City, 3 16 Sevilla.	5,00%	Alcorec, S.L.	0,003	Método de participación	Gestión de residuos de construcción y demolición	6	(64)	-	-
Residuos Construcción de Cuenca, S.A. Carretera Nacional 32. Km 133 Cuenca.	50,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,030	Método de participación	Gestión de residuos de construcción y demolición	60	(108)	(13)	-
Tratamiento Residuos de La Rioja, S.L. Calle La Red de Varea, s/n Villamediana de Iregua - La Rioja.	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,003	Integración global	Gestión de residuos de construcción y demolición	3	(5.560)	(873)	-
Secado Térmico de Castellón, S.A. Calle Fanzara, 5 Burriana - Castellón.	60,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	1,80	Integración global	Gestión de residuos de construcción y demolición	3.000	62	-	-
Planta de Tratamiento de Arnáiz, S.L. C/ Elcano 1, Bilbao.	70,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,002	Integración global	Gestión de plantas y equipos de tratamiento	3	-	-	-
Valoriza Environment Services Pty Australia Level 5, 250 Adelaide Terrace Perth, Western - Australia.	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,000	Integración global	Desarrollo y explotación de proyectos medioambientales en Australia	-	(274)	(74)	-
Plataforma por la Movilidad, A.I.E. C/ Covarrubias, 1, B) dcha- Madrid.	14,66%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,000	Método de participación	Desarrollo y gestión de la plataforma integral	3	1	-	-
Sacyr Environment USA LLC 2711 Centerville Road, Suite 400, Wilmington, Delaware 19808.	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	6,860	Integración global	Desarrollo y explotación de proyectos medioambientales en USA	6.865	(2.500)	(2.046)	-
Aplicaciones Gespod, S.L. C/ Santiago de Compostela, 12, 4º A, Bilbao.	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,250	Integración global	Mantenimiento informático para la gestión de infracciones de tráfico	30	(218)	(446)	-
Sacyr Industrial Pty Ltd PO Box 700, West Perth, W.A. 6872- Australia	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,5135	Integración global	Proyectos de obras civiles e Industriales	513	(1.037)	(132)	-
Multiservicios									
Valoriza Servicios a la Dependencia, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	100,00%	Val. Servicios Socio Sanitarios, S.L.	3,50	Integración global	Prestación de servicios sociales	3.588	2.099	1.183	-
Valoriza Facilites Chile SpA C/ Isidora Goyenechea piso 24, Ofic. 240, Santiago - Chile.	100,00%	Valoriza Facilites, S.A.U.	0,4200	Integración global	Prestación de servicios de limpieza	421	(315)	(173)	-
Cafestore, S.A. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	100,00%	Valoriza Gestión, S.A.U.	8,00	Integración global	Servicios de hostelería y explotación de tienda	2.050	725	1.013	-
Burgestore, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	100,00%	Cafestore, S.A.	0,003	Integración global	Explotación de áreas de servicio	3	87	29	-
Valoriza Centro Especial de Empleo, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	100,00%	Valoriza Facilites, S.A.U.	0,075	Integración global	Prestación de servicios sociales	75	(7)	80	-
Operadora Siglo XX, S.A. (antes Sacyr Valoriza Chile, S.A.) Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102 Santiago de Chile.	51,00%	Valoriza Facilites, S.A.U.	0,0001	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas en Manroverde	12.745	(13.361)	581	-
	39,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,039						
PROMOCIÓN INMOBILIARIA									
Corporativas y Holdings									
Vallehermoso División de Promoción, S.A.U. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	100,00%	Sacyr, S.A.	0,00	Integración global	Holding de promoción	117.343	(30.659)	(8.882)	-
Somague Inmobiliaria S.A. Rua da Tapada de Quinta de Cima, Linhó Sintra - Portugal.	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	18,21	Integración global	Holding de promoción Portugal	15.000	(29.104)	(500)	-
Promotoras									
Esantos, S.A.U. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	1,10	Integración global	Promoción inmobiliaria	150	101	3	-
Protosacyr Ocio, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	20,99	Integración global	Promoción inmobiliaria	4	1.740	(83)	-
Capace, S.L.U. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	0,20	Integración global	Promoción inmobiliaria	153	2.054	50	-
Tricélato, S.A. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	60,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	6,30	Integración global	Promoción inmobiliaria	-	-	-	-
Camarante Golf, S.A. Paseo de la Castellana, 81 Madrid.	28,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	2,90	Método de participación	Promoción inmobiliaria	6.615	(1.723)	(2.307)	-
Claudia Zahara 22, S.L. Avenida Eduardo Dato, 69 Sevilla.	49,59%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	10,73	Método de participación	Promoción inmobiliaria	-	-	-	-
M.Capital, S.A. Puerta del Mar, 20 Málaga.	4,97%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	0,41	Método de participación	Promoción inmobiliaria	-	-	-	-
Puerta de Oro Toledo, S.L. Calle Príncipe de Vergara, 15 Madrid.	35,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	2,10	Método de participación	Promoción inmobiliaria	6.000	(12)	-	-

ANEXO I: PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN DEL EJERCICIO 2018

NOTA: Los porcentajes indirectos se calculan en función del titular de la participación.

Sociedad	Porcentaje participación	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)	Método consolidac.	Actividad realizada	Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta
GRUPO SACYR									
Corporativas y Holdings									
Sacyr, S.A.	100.00%				Holding del Grupo Sacyr Vallehermoso	553.555	279.099	(104.948)	(4.894)
Grupo Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L.			1.55	Integración global	Tenencia de la participación en Repsol, S.A.	600.000	(666.017)	(515)	-
Sacyr Gestión de Activos, S.L.	100.00%	Sacyr, S.A.	22.190	Integración global	Aquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	4	733.676	(527)	-
FNISA, S.R.L.	49.00%	Sacyr, S.A.	0.060	Método de participación	Aquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	90	(180)	(139)	-
Sacyr Securities, S.A.	100.00%	Sacyr, S.A.	100.230	Integración global	Aquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	40	60.354	15.952	-
Sacyr Investments, S.A.	100.00%	Sacyr, S.A.	150.316	Integración global	Aquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	40	122.176	19.530	-
Sacyr Finance, S.A.	100.00%	Sacyr, S.A.	0.060	Integración global	Aquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	40	11	-	-
Sacyr Investments II, S.A.	100.00%	Sacyr, S.A.	444.035	Integración global	Aquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	40	398.595	125.265	-
Sacyr Securities II, S.A.	100.00%	Sacyr, S.A.	0.060	Integración global	Aquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	40	(941)	667	-
Sacyr Actives I, S.A.	100.00%	Sacyr, S.A.	0.060	Integración global	Aquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	-	-	-	-
Sacyr Actives II, S.A.	100.00%	Sacyr, S.A.	0.060	Integración global	Aquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN									
Corporativas y Holdings									
Sacyr Construcción, S.A.U.	100.00%	Sacyr, S.A.	297.83	Integración global	Holding de construcción	52.320	187.737	22.109	-
Inchisacyr, S.A.	90.25%	Sacyr, S.A.	4.54	Integración global	Tenencia de participaciones en Sacyr Chile	2.400	(386)	15	-
Sacyr Chile, S.A.	6.12%	Sacyr Construcción, S.A.U.	13.13	Integración global	Tenencia de participaciones en constructoras chilenas	148.754	28.440	(882)	-
Somague, S.G.P.S.	100.00%	Sacyr, S.A.	229.40	Integración global	Holding del Somague Engenharia	30.500	(12.272)	(27.344)	-
Sacyr Construcción México, S.A. de C.V.	99.998%	Sacyr Construcción, S.A.U.	18.722	Integración global	Construcción en México	17.745	(7.332)	(1.519)	-
Sacyr Infraestructuras, S.A.	0.002%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0.000						
Construcción									
Canosa, Obras y Proyectos, S.A.	100.00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	9.15	Integración global	Voladuras, explosivos y perforaciones	5.151	34.232	679	-
Sacínser, S.A.	100.00%	Sacyr Infraestructuras, S.A.	2.51	Integración global	Construcción de obra civil	601	60.031	170	-
Sacyr Infraestructuras, S.A.	100.00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	82.50	Integración global	Construcción de obra civil	3.185	15.260	12.651	-
Idryco, S.A.U.	100.00%	Sacyr Infraestructuras, S.A.	0.30	Integración global	Ensayos técnicos y control de calidad	301	(3.799)	(17)	-
Canosa Chile, S.A.	100.00%	Canosa, S.A.	0.98	Integración global	Voladuras, explosivos y perforaciones	2.583	496	(119)	-
Sacyr Construcción de Proyectos Internacionales, S.A.	100.00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0.75	Integración global	Construcción de obra civil	601	2.126	140	-
Pazo de Congresos de Vigo, S.A.	11.11%	Sacyr Construcción, S.A.U.	2.65	Método de participación	Patrimonio en renta	11.100	(3.370)	-	-
Sacyr Agua Santa, S.A.	50.00%	Sacyr Chile, S.A.	0.04	Método de participación	Construcción en Chile	79	96	(16)	-
Construtora ACS-Sacyr, S.A.	50.00%	Sacyr Chile, S.A.	0.07	Método de participación	Construcción en Chile	185	(90)	(12)	-
Construtora Neco-Sacyr, S.A.	50.00%	Sacyr Chile, S.A.	0.006	Método de participación	Construcción en Chile	18	(207)	2	-
Sacyr Infraestructuras, S.A.	100.00%	Sacyr Infraestructuras, S.A.	1.45	Integración global	Construcción de obra civil	1.000	(226)	163	-
Construtora San José - San Ramón, S.A.	33.00%	Sacyr Costa Rica, S.A.	0.05	Método de participación	Construcción del comedor real San José - San Ramón	151	(2)	-	-
Construtora San José - Caldera CSJC, S.A.	33.00%	Sacyr Costa Rica, S.A.	0.0005	Método de participación	Construcción del comedor real San José - Caldera	2	(3.393)	(106)	-
SIS, S.C.P.A.	49.00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	7.35	Integración global	Construcción en Italia	15.000	-	-	-
Novo Di Palermo, S.p.A.	48.90%	SIS, S.C.P.A.	39.92	Integración global	Construcción en Italia	10.000	-	-	-
Supertreda Pedemontana Veneta, SRL	99.999%	SIS, S.C.P.A.	199.99	Integración global	Construcción en Italia	200.000	32.203	43.660	-
Somague Engenharia, S.A.	100.00%	Somague, SGPS	58.45	Integración global	Construcción de obra civil y edificación	30.000	115.863	(129.603)	-
Sacyr Costa Rica, S.A.	100.00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	1.49	Integración global	Construcción en Costa Rica	1.491	1.766	(1.129)	-
Eurolink, S.p.A.	18.70%	Sacyr Construcción, S.A.U.	28.05	Método de participación	Construcción en Italia	37.500	-	-	-
Sacyr Ireland Limited	100.00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	42.72	Integración global	Construcción en Irlanda	10	221	(28)	-
NI Construction Limited	42.50%	Sacyr Ireland Limited	0.00002	Método de participación	Construcción en Irlanda	-	(90.382)	-	-
MSO (D&C) Limited	42.50%	Sacyr Ireland Limited	0.000085	Método de participación	Construcción en Irlanda	-	(7.701)	-	-
Sacyr Servicios México, S.A. de C.V.	99.998%	Sacyr México, S.A. de C.V.	0.025	Integración global	Construcción en México	25	93	373	-
SIV-LIDCO Construcciones Generales	60.00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	3.31	Integración global	Construcción en Libia	5.360	(15.938)	-	-
Sacyr Panamá, S.A.	100.00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	14.20	Integración global	Construcción en Panamá	13.733	821	29	-
Sacyr India Infra Projects Private Limited	99.99%	Sacyr Construcción, S.A.U.	1.66	Integración global	Construcción en India	766	(1.077)	(8)	-
Sacyr Perú, S.A.C.	99.99%	Sacyr Construcción, S.A.U.	5.140	Integración global	Construcción en Perú	5.141	(3.938)	5.885	-
Sacyr Chile SC, S.A.	100.00%	Sacyr Chile, S.A.	0.07	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Chile	81	(13.818)	(35)	-
B.F. Constructions Limited	100.00%	Sacyr Infraestructuras, S.A.	0.0012	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Reino Unido	1	527	(1.841)	-

Sacyr Construcción Participaciones Accionariales, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	100.00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	60,46	Integración global	Adquisición, administración y gestión de títulos	6,049	54,397	(1)	-
Consortio GDL Viaducto, S.A. de C.V. c/ Alejandro Dumas, 828, Tlalpan de Baz, México	42.00%	Sacyr Const. México, S.A. de C.V.	0,0028	Integración proporcional	Obras de ingeniería civil y obras pesadas	3	4,059	5,392	-
ConsortioTúnel Guadalupe, S.A. de C.V. c/ Alejandro Dumas, 828, Tlalpan de Baz, México.	42.00%	Sacyr Const. México, S.A. de C.V.	0,0028	Integración proporcional	Construcción para transporte eléctrico y ferroviario	3	2,446	233	-
Sacyr Construcción Colombia, S.A. CL 97-23-60 PB Edif Proksoi - 1 Bogotá - Colombia	100.00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	2,295	Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	3,024	(4,224)	3,861	-
Sacyr Construcción USA LLC 2711 Centerville Road, Suite 400, Wilmington, Delaware 19808	100.00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	25,0860	Integración global	Construcción y montajes de obras	25,866	(6,017)	(2,792)	-
Sacyr Construcción Australia Pty Level 12, 1 Pacific Highway, North Sydney NSW 2060.	100.00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0001	Integración global	Construcción y montajes de obras	-	(585)	(7)	-
Sacyr Construcción Uruguay, S.A. C/ Zabala 1504, Montevideo- Uruguay.	100.00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,606	Integración global	Construcción y montajes de obras	606	(2,833)	(767)	-
Consortio Sahe Cajamarca República de Panamá 35331, Interior 404, 27 - San Isidro- Lima- Perú	67.00%	Sacyr Perú, S.A.C.	0,0000	Integración global	Contratación y ejecución de obras de ingeniería	-	551	5,692	-
Sacyr Construcción Saudi Company Ltd Musaed Al Angery Street Office #P B10, Riyadh - Arabia Saudí.	95.00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,1122	Integración global	Contratación y ejecución de obras de ingeniería	135	(202)	(189)	-
Sacyr Construcción Aparcamientos Juan Esplandiú, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	100.00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,6500	Integración global	Gestión de aparcamientos privados	3	276	(2,650)	-
Sacyr Construcción Plaza de la Encarnación, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	100.00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	3,3570	Integración global	Gestión de aparcamientos privados	3	3,073	(7)	-
Sacyr Construcción Aparcamientos Daoz y Velarde, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	100.00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,9544	Integración global	Gestión de aparcamientos privados	3	678	(82)	-
Sacyr Construcción Aparcamientos Virgen del Romero, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	100.00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,3619	Integración global	Gestión de aparcamientos privados	3	131	(1,421)	-
Sacyr Construcción Aparcamientos Plaza del Milenio, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	100.00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,6855	Integración global	Gestión de aparcamientos privados	3	491	(2,748)	-
Sacyr Construcción Mercado del Val, S.L. Plaza del Val, 47003 - Valladolid	100.00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,1817	Integración global	Concesión del Mercado del Val	3	176	(462)	-
Sacyr Chile, Sucursal Colombia, S.A. CL 97-23-60 PB Edif Proksoi - 1 Bogotá - Colombia	100.00%	Sacyr Chile, S.A.	2,1150	Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	1,287	(1,369)	754	-
Sacyr Epcor Nación, S.A. C/ Presidente Masaryk-Chapultepec Tepec Morales, 11560 -DF México.	55.00%	Sacyr Const. México, S.A. de C.V.	0,0027	Integración global	Construcción de la base de orientación del aeropuerto de México	4	548	2,645	-
Consortio Hospital Quilota Petorca, S.A. C/ Isidora Goyenechea NRO.2600- do 2401 - Santiago de Chile.	100.00%	Sacyr Chile, S.A.	0,0010	Integración global	Desarrollo y ejecución del Hospital provincial Quilota-Petorca	1	(8)	850	-
Sacyr Construcción Andorra, S.L.U. Passage Antonia Fort Caminal, nº 1, Despatx 501, Escaldes-Engordany- Andorra.	100.00%	Sacyr Infraestructuras, S.A.	0,0030	Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	3	(12)	(10)	-
Sacyr Aligned Hospital Acuña SAPI de C.V. C/ Presidente Masaryk-Chapultepec Tepec Morales, 11560 -DF México.	55.00%	Sacyr Const. México, S.A. de C.V.	0,0020	Integración global	Construcción del Hospital General de la zona 90 camas en la ciudad de Acuña	5	68	223	-
AFP E202 Pirámides SAPI de C.V. C/ Presidente Masaryk-Chapultepec Tepec Morales, 11560 -DF México.	51.00%	Sacyr Construcción México, S.A. de C.V.	0,0020	Integración global	Construcción y mantenimiento del tramo carretero Pirámides-Tlalancingo Pachuca	4	196	3,453	-
Portland House 1606, Office Bressden Place- Westminster, London.	100.00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0121	Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	1	20	(1,319)	-
Sacyr Canadá INC 100 King Street West Suite 6200, 1 First Canadian Place, Toronto ON M5X 1B6- Canada	100.00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0001	Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	-	(238)	(547)	-
Sacyr Construcción Paraguay, S.R.L. C/ Aviladores del Chaeco 2050, piso 20, -World Trade Center Torre 3, Asunción - Paraguay.	100.00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0357	Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	32	(292)	(136)	-
Cavosa Colombia, S.A.S. Calle 90, nº 14-49 piso 4 Torre EAR, Bogotá -Colombia.	100.00%	Cavosa Obras y Proyectos, S.A.	0,0067	Integración global	Perforación, voladuras y demolición de terrenos	1	4	(45)	-
Constructora Hospital Tlhuac, S.A. de C.V. Calleada Gnal. Mariano Escobedo, 595, piso 6, Bosques de Chapultepec I Sección, 11580 del Miguel Hidalgo, México.	60.00%	Sacyr Construcción México, S.A. de C.V.	0,0026	Integración global	Construcción y equipamiento del hospital de la Delegación Regional Sur	4	5	636	-
Consortio Hospital Alto Hospicio, S.A. C/ Isidora Goyenecheo 2800 piso 24, Las Condes, Santiago de Chile.	99.99%	Sacyr Chile, S.A.	0,0013	Integración global	Construcción del Hospital Alto Hospicio	1	(11)	242	-
Seniños para Minería y Construcción, SPA C/ Isidora Goyenecheo 2800 piso 24, Las Condes, Santiago de Chile.	80.0%	Sacyr Chile, S.A.	0,0080	Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	1	-	7	-
Constructora Vespucio Oriente, S.A. C/ Vitacura Nº 4380 Dpto 61, Santiago de Chile.	50.00%	Sacyr Chile, S.A.	0,00	Método de participación	Construcción y explotación de la concesión "Americo Vespucio Oriente"	13	(13)	249	-
Consortio Rutas 2 y 7, S.R.L. C/ Aviladores del Chaeco 2050, piso 20, -World Trade Center Torre 3, Asunción - Paraguay.	60.00%	Sacyr Construcción Paraguay, S.R.L.	0,00	Integración proporcional	Construcción y explotación de la autopista Rutas 2 y 7	-	(4)	1,295	-

CONCESIONES

Corporativas y Holdings									
Sacyr Concesiones, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	100.00%	Sacyr, S.A.	986,10	Integración global	Holding de concesiones	407,667	241,743	(11,860)	-
Somague Concessões, S.A. Rua da Tapada do Quinta de Cima, Linhó Sintra - Portugal	100.00%	Sacyr Concesiones, S.L.	30,80	Integración global	Explotación de concesiones	40,920	47,233	(6,025)	-
Sacyr Concessions Limited 5th Floor, Harmony Court, Harmony Row Dublin 2 - Irlanda.	100.00%	Sacyr Concesiones, S.L.	30,16	Integración global	Holding de concesiones	30,159	(3,677)	2,142	-
NI Concession Holding Ltd 25-28 North Wall Quay Dublin 1 - Irlanda.	45.00%	Sacyr Concessiones Limited	0,02	Método de participación	Holding de concesiones	50	(50)	-	-
Sacyr Concesiones México, S.A. de C.V. Paseo de la Reforma, 350 México D.F. - México	99.999%	Sacyr, S.A.	17,18	Integración global	Construcción de obras en los Estados Unidos Mexicanos	12,350	(2,466)	148	-
Sacyr Concesiones Perú, S.A.C. Avda del Finar, Urbanización Chacarilla del Estanque - Santiago de Surco - Lima - Perú.	99.999%	Sacyr Concesiones, S.L.	14,80	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Perú	14,481	(9,744)	(2,894)	-
Hospitales Concesionados, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	51.00%	Sacyr Concesiones, S.L.	4,650	Integración global	Concesión y explotación de infraestructuras hospitalarias	543	8,222	4,580	-
Conc. Intercambiadores de Transporte, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	51.00%	Sacyr Concesiones, S.L.	1,54	Integración global	Construcción, concesión y explotación de infraestructuras	1,336	(1,711)	2,388	(2,000)
Autovía de Peaje en Sombra, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	51.00%	Sacyr Concesiones, S.L.	6,16	Integración global	Construcción, concesión y explotación de infraestructuras	7,704	9,678	1,310	-
S.C. Viales Andinas, S.A. Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes - Santiago Chile	100.00%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	88,30	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Chile	89,184	(28,839)	32,451	(20,148)
Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S. Transversal 23, nº 94-33, Of 801 - Bogotá - Colombia.	100.00%	Sacyr Concesiones, S.L.	252,42	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Colombia	4,572	220,139	3,404	-

Concesionarias									
Autovía del Noroeste Concesionaria de la CARM, S.A. (AUNOR) Calle Molina del Segura, 8 Murcia.	100,00%	Autovías de Peaje en Sombra, S.L.	14,46	Integración global	Concesión Autovía del Noroeste	14,460	19,255	3,223	-
Alazre Inversiones, S.A. (ALAZOR) Carretera de circunvalación M-50, KM 67,500, Vilvitocosa de Odon - Madrid	25,16%	Sacyr, S.A.	56,25	Método de participación	Concesión Autopistas R-3 y R-5	-	(195,715)	(5,434)	-
Sociedad Concesionaria de Palma-Masacor, S.A. Carretera Palma-Masacor Km 25,500 Algaida - Mallorca	40,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	7,45	Integración global	Concesión carretera C-715 Palma - Masacor	19,650	2,985	2,505	-
Inversora de Autopistas del Sur, S.L. Plaza Manuel Gomez Moreno,2 Madrid	35,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	99,83	Método de participación	Concesión Autopista R-4	-	-	-	-
Autovía del Turia, Conc. de la Generalitat Valenciana, S.A. CV-35 Km - PK 8.500 Paterna - Valencia.	89,00%	Autovías de Peaje en Sombra, S.L.	23,33	Integración global	Concesión Autovía CV-35 junto con la variante norte de la CV-50	36,250	(3,342)	899	-
Viasur Concesionaria del Principado de Asturias, S.A. Lugo de Lanera - Lanera - Asturias.	70,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	10,03	Integración global	Concesión Autopista AS-18 y duplicación de la vía AS-17	14,326	(41,224)	(229)	-
Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100,00%	Conc. Intercambiadores de Transporte, S.L.	18,07	Integración global	Construcción y explotación del intercambiador de Moncloa	14,862	24,667	2,018	-
Autovía del Eresma Conc. de la Junta de Castilla y León, S.A. Carbonero el Mayor - Sagovia	80,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	13,11	Integración global	Construcción y explotación de la Autovía Valladolid-Segovia	17,000	(19,842)	2,311	-
Autovía del Barbanza Conc. de la Xunta de Galicia, S.A. Calle Vilariño Boiro La Coruña.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	9,94	Integración global	Construcción y explotación de de la Autovía del Barbanza	9,400	(28,615)	(220)	-
Autopista del Guadalmedina Concesionaria Española, S.A. Calle Peñoncillos, Málaga. 14 Casa Bermeja - Málaga	70,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	88,79	Integración global	Construcción y explotación de de la Autopista Málaga-Las Pedrizas	55,123	(5,964)	(2,346)	-
Hospital de Parla, S.A. Paseo de la Castellana, 83-85	100,00%	Hospitales Concesionados, S.L.	27,24	Integración global	Construcción y concesión Hospital de Parla	11,820	17,359	2,368	-
Hospital del Noroeste, S.A. Paseo de la Castellana, 83-85	100,00%	Hospitales Concesionados, S.L.	32,96	Integración global	Construcción y concesión Hospital del Noroeste	14,300	18,113	3,270	-
Inter. de Transporte de Plaza Elíptica, S.A. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100,00%	Conc. Intercambiadores de Transporte, S.L.	19,50	Integración global	Construcción y concesión Intercambiador Plaza Elíptica	19,505	7,223	2,348	-
Autovía del Aranzón, S.A. Carretera N-122, Km 273. Aranda de Duero - Burgos.	50,00%	Sacyr, S.A.	11,86	Integración global	Concesión Autopista Santo Tomé de Puerto-Burgos	23,723	4,103	6,940	-
Inversora Autopista de Levante, S.L. Plaza Manuel Gomez Moreno,2 edificio Alfredo Mahou Madrid	40,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	42,29	Método de participación	Concesión de la Autopista Ocaña - La Roda	-	-	-	-
NE Concesion Ltd Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100,00%	NE Concesiones Holding Ltd	0,05	Método de participación	Construcción, conservación y explotación de infraestructuras	50	(70,716)	(8,539)	-
NE Operations Ltd 25-28 North Wall Quay Dublin 1 - Irlanda.	50,00%	Sacyr Concesiones Limited	0,00	Método de participación	Conservación y explotación de la Tramo NE Galway -Ballinasloe	-	(130)	938	(1,100)
Sacyr Concesiones Servicios México, S.A. de C.V. Delegación Coyoacán, México D.F. - México.	99,998%	SyV México Holding, S.A. de C.V.	0,003	Integración global	Construcción de obras en los Estados Unidos Mexicanos	2	(14)	10	-
Sacyr Concesiones Chile, S.A. Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	143,23	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Chile	142,791	(11,862)	19,393	56
S.C. Valles del Desierto, S.A. Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile	60,00%	S.C. Viales Andinas, S.A.	21,53	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Chile	35,917	21,353	7,108	(7)
Sacyr Operación y Servicios, S.A. Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile	37,96%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	3,30	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Chile	6,728	(872)	828	-
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de la Región de Murcia, S.A. Calle Molina de Segura, 8 Torrelago	74,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	55,03	Integración global	Construcción en España	14,750	(42,278)	(5,158)	-
Sociedad Concesionaria Valles del Bio Bio, S.A. Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile	51,00%	S.C. Viales Andinas, S.A.	26,11	Integración global	Construcción y conservación de la autopista Concepción-Cabero	51,189	(21,691)	8,080	(4,400)
Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto, S.A. Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile	51,00%	S.C. Viales Andinas, S.A.	15,43	Integración global	Construcción y conservación de la obra pública Iquique	30,281	(11,581)	5,510	35
Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo, S.A. Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile	51,00%	S.C. Viales Andinas, S.A.	23,94	Integración global	Construcción y conservación de la obra Ruta Norte	46,946	(4,233)	11,366	352
S.C. Salud Siglo XXI, S.A. Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile	70,00%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	15,41	Integración global	Construcción y explotación de la obra pública Hospital de Antofagasta	21,960	1,876	3,616	47
S.C. Ruta del Limari, S.A. Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile	51,00%	S.C. Viales Andinas, S.A.	14,93	Integración global	Construcción y explotación de la obra pública Ruta 43	29,280	(4,110)	(4,014)	-
S.C. Vespucio Oriente, S.A. C/ Padre Mariano, 82- Of. 1403 - Santiago de Chile	50,00%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	59,79	Método de participación	Construcción y explotación de concesiones en Chile	119,588	(430)	6,108	-
GSJ Maintenance Limited 5th Floor, Harmony Court, Harmony Row Dublin 2 - Irlanda.	45,00%	Sacyr Concesiones Limited	0,22	Método de participación	Desarrollo de ingeniería, construcción y montaje de obras	50	2,175	1,021	(1,500)
Sacyr Conc. Participaciones I, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,115	Integración global	Construcción y explotación de de infraestructuras	115	(29)	(459)	-
S.C. Vial Sierra Norte, S.A. Distrito San Isidro, AV 3531- Lima- Perú	35,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	14,247	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Perú	-	-	-	-
Sacyr Operación y Servicios Perú, S.A.C. C/ Victor Andrés Belaunde, Av 181- Lima - Perú	40,00%	Sacyr Concesiones Perú, S.L.	0,074	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Perú	87	96	(24)	-
Operadora AVO, S.A. C/ Padre Mariano 82 - Of. 1403 - Santiago de Chile	60,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,121	Integración global	Construcción y explotación de la concesión "Americo Vespucio Oriente"	26	(1)	-	-
Sacyr Infrastructure USA LLC Centerville Road suite 400 - 02711 Wilmington DE 19808 USA	50,00%	Sacyr Concesiones Chile, S.L.	0,026	Método de participación	Construcción y explotación de concesiones en USA	6,224	(2,937)	(776)	-
Soc. Conc. Vial Montes de María, S.A.S. CL 97 NO 23-60 ED To Prokosal P8 - Bogotá.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	6,41	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Colombia	2,235	23,522	4,036	-
Soc. Conc. Vial Unión del Sur, S.A.S. CL 97 NO 23-60 ED To Prokosal P8 - Bogotá.	59,996%	Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S.	22,75	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Colombia	818	93,164	8,923	-
Soc. Conc. Vial Unión del Sur, S.A.S. CL 97 NO 23-60 ED To Prokosal P8 - Bogotá.	0,004%	Sacyr Conc. Participaciones I, S.L.	57,42	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Colombia	0,0019	-	-	-
Desarrollo Vial al Mar, S.A.S. CL 97 NO 23-60 ED To Prokosal P8 - Bogotá.	37,50%	Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S.	14,67	Método de participación	Construcción y explotación de concesiones en Colombia	3,940	37,810	9,737	-
Consortio PPP Rutas del Litoral, S.A. c/ Treinta y tres, 1498, CP 11000 - Uruguay.	0,00%	Sacyr Conc. Participaciones I, S.L.	0,0000	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Uruguay	9,818	(408)	116	-
Sacyr Concesioni, S.R.L. Via Inverio 29/A, 10146 - Torino - Italia.	51,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	5,01	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Italia	10	1	21	-
Sacyr Concesiones Uruguay, S.A. C/ Piedras, nº 497, cod 11000 - Uruguay.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,01	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Uruguay	912	(551)	(525)	-
Sacyr Concesiones Paraguay, S.A. WTC Torre 3, Planta 20, Avda Aviaadores del Chaco 2050, Asunción - Paraguay.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	1,0800	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Paraguay	84	27	103	-
Sacyr Concesiones Canadá INC 100 King Street West, Suite G200, 1 First Canadian Place - Toronto ON M5X 1B8	1,00%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	0,0008	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Canadá	962	(520)	(630)	-
Rutas del Este, S.A. WTC Torre 3, Planta 20, Avda Aviaadores del Chaco 2050, Asunción - Paraguay.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,9620	Integración global	Construcción y explotación de la autopista Cúcuta-Pamplona	7,736	(557)	1,004	-
Union Vial Rio Pamplona, S.A.S. Calle 99 nº 14-49 Piso 4 Torre EAR, Bogotá, D.C. - Colombia.	60,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	4,6410	Integración global	Construcción y explotación de la autopista Cúcuta-Pamplona	2,139	19,665	4,119	-
Sociedad Parking Siglo XXI, S.A. Avenida Isidora Goyenechea 2800 Oficina 2401 Piso 24, Edif Titanium - Santiago de Chile.	90,00%	Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S.	21,1140	Integración global	Servicios complementarios al Hospital Antofagasta	101	(23)	(829)	-
Sacyr Infrastructure UK Limited Portland House, 1606 Office Bressenden Place, Westminster, London, SW1E 5RS - UK	100,00%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	0,0970	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en UK	-	-	-	-
Autovía Pirámides Tulancingo Pachuca, S.A. Calz. General Mariano Escobedo 595, piso 6, Col Bosque de Chapultepec 11580 - México.	0,5%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,00020	Integración global	Mantenimiento del tramo carretera Pirámides-Tulancingo	475	(522)	125	-
	0,1%	Sacyr Operaciones y Servicios, S.A.	0,00						
	50,4%	Sacyr Concesiones México, S.A.	0,239						

Consorcio Operador de Hospitales Regionales del Sur, S.A. de C.V.	20.00%	Sacyr Concesiones, S.L.	2,69	Integración global	Prestación de servicios en el Hospital General de la Delegación Sur	13.457	165	465	-
Ciudad General Mariano Escobedo 595, piso 6, Col Bosque de Chapultepec 11580 - México.	31.00%	Sacyr Concesiones México, S.A.	4,1710						
Sacyr Concesiones B.V.	100.00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,0001	Integración global	Construcción y explotación de concesiones	1	(55)	(237)	-
Burgemeester Schalklaan 70, 2908 la Capelle aan den IJssel, Netherlands.									
Financiera Masyr, S.A.	50.00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,030	Integración global	Financiar, gestionar y supervisar compañías	60	(1)	2.725	-
Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid									
Gestora de Servicios Viales, S.A.	67.00%	Sacyr Operaciones y Servicios Peru, S.A.	0,0060	Método de participación	Prestación de servicios para la explotación de la concesionaria Vial Sierra Norte	4	7	805	-
C/ Valsivia 148 y 150, oficina 1301, distrito de San Isidro, Lima- Perú.									
Sacyr Concesiones Participadas VI, S.L.	100.00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,078	Integración global	Construcción y explotación de autopistas, carreteras y túneles	78	(24)	235	-
Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid									
Sacyr Concesiones Seguritas Uno, S.A.	100.00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,06	Integración global	Emisión de cualquier tipo de instrumento de deuda	40	(143)	15	-
Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid									
Sid Concesionaria Aeropuerto del Sur, S.A.	61.50%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	4,48	Integración global	Consensación y explotación de la obra pública Aeropuerto El Tepal de Puerto Montt	7.277	(560)	1.684	-
C/ Isidora Goyenechea 2800, 2401, Las Condes - Santiago de Chile.	1.00%	Sacyr Chile, S.A.							
Infia Tec, SpA	100.00%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	0,0860	Integración global	Desarrollo de sistemas que hagan uso de las tecnologías de la información	86	(8)	58	-
C/ Isidora Goyenechea 2800, 2401, Las Condes - Santiago de Chile.									
Sacyr Concesiones e Participaciones Do Brasil, Ltda	95.00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,0002	Integración global	Construcción y explotación de autopistas, carreteras y túneles	-	1	(40)	-
Rua Fideicão Ramos 195, 1º andar, Cj.142, Vila Olímpia, CEP 08051-5020, Sao Paulo - Brasil	5.00%	Sacyr Concesiones Participadas I, S.A.	0,0000						
Sacyr Concesiones Activos Especiales, S.L.	100.00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,003	Integración global	Construcción y explotación de autopistas, carreteras y túneles	3	-	(1)	-
Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid									
Turia Holdco, S.L.	100.00%	Autovías de Peaje en Sombra, S.L.	0,003	Integración global	Consensación y explotación de infraestructuras de transportes	32.266	(8.934)	(18)	-
Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid									
SERVICIOS									
Corporativas y Holdings									
Sacyr Servicios, S.A.U.	100.00%	Sacyr, S.A.	165,54	Integración global	Holdig de servicios	122.133	98.817	35.177	-
Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid									
Somague Ambiente, S.A.	100.00%	Sacyr Servicios, S.A.U.	15,30	Integración global	Consultoría y gestión medioambiental	10.000	34.498	(1.367)	-
Rua da Tapada do Quinto de Cima, Linho - Sintra - Portugal.									
Sacyr Agua, S.L.	100.00%	Sacyr Servicios, S.A.U.	106,21	Integración global	Consultoría y gestión medioambiental	70.449	4.943	1.390	-
Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid									
Sacyr Facilites, S.A.U.	100.00%	Sacyr Servicios, S.A.U.	1,48	Integración global	Gestión integral de patrimonios inmobiliarios	1.181	22.127	4.050	-
Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid									
Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	93,47%	Sacyr Servicios, S.A.U.	135,31	Integración global	Gestión Medioambiental	17.129	60.101	10.606	-
Calle Juan Esplandiú, 11-13 Madrid	6,53%	Hidroanduzsa, S.A.	0,21						
Suardiaz Servicios Maritimos de Barcelona, S.L.	50,03%	Sacyr Servicios, S.A.U.	3,10	Integración global	Servicios Maritimos	3	5.692	(62)	-
Calle Ayalza, 6 Madrid									
Ereñalar Nissal, S.L.	40,00%	Sacyr Servicios, S.A.U.	0,18	Método de participación	Construcción y mantenimiento de parques éticos	450	(397)	(1)	-
Lugar Santa Tecla, 69 Vigo - Pontevedra									
Sacyr Conservación, S.A.	100.00%	Sacyr Servicios, S.A.U.	0,74	Integración global	Conservación, mantenimiento y explotación de autopistas y carreteras	750	17.283	4.312	-
Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid									
Valoriza Minería, S.L.	100.00%	Sacyr Servicios, S.A.U.	1,52	Integración global	Extracción de hierro y minerales	1.200	(195)	3.040	-
Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid									
Consorcio Stable Via Società c.p.a.	47.00%	Sacyr Servicios, S.A.U.	0,126	Integración global	Construcción y gestión de todo tipo de infraestructuras	150	-	-	-
Via Inviolari n.24/A Turin - Italia	0.50%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,00075						
	0.50%	Sacyr Conservación, S.A.	0,00075	Método de participación					
	0.50%	Sacyr Facilites, S.A.U.	0,00075						
	0.50%	Sacyr Agua, S.L.	0,00075						
Servicios									
Medio Ambiente									
Tungsten San Fixx, S.L.	100.00%	Valoriza Minería, S.L.	1,046	Integración global	Explotación, investigación y comercialización de minerales	103	489	(488)	-
Santa Eulalia de Vilacoba, Lousame Mina San Fixx - A Coruña.									
Valoriza Conservación de Infraestructuras Chile S.p.A.	100.00%	Sacyr Conservación, S.A.	4,390	Integración global	Conservación, mantenimiento y explotación de autopistas y carreteras	4.399	(391)	(5)	-
Avenida Isidora Goyenechea, 2800, oficina 2401, pl. 24, Columnas de las Condes - Santiago de Chile.									
Tecnologías Extremeflex del Litio	50.00%	Valoriza Minería, S.L.	0,003	Método de participación	Explotación, investigación y comercialización de minerales	6	(1)	-	-
Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid									
Río Narcoa Recursos, S.A.U.	100.00%	Valoriza Minería, S.L.	0,000	Integración global	Explotación, investigación y comercialización de minerales	349	320	1.236	-
Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid									
Río Narcoa Nickel, S.A.U.	100.00%	Valoriza Minería, S.L.	15,039	Integración global	Explotación, investigación y comercialización de minerales	3.110	(1.233)	127	-
Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid									
Tungsten San Juan, S.L.	51.00%	Valoriza Minería, S.L.	0,336	Integración global	Explotación, investigación y comercialización de minerales	66	-	-	-
Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid									
Valoriza Infraestructuras Ireland Limited	100.00%	Sacyr Conservación, S.A.	0,003	Integración global	Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras	3	-	-	-
5th Harmony Court, Harmony Row, Dublin 2-Irlanda									
Sacyr Operaciones y Servicios Uruguay, S.A.	60.00%	Sacyr Conservación, S.A.	0,0062	Integración global	Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras	138	(18)	4	-
C/ Piedras 497, oficina 202, 1100 -Montevideo- Uruguay.	40.00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,0002						
Operadora del Litoral, S.A.	50.00%	Sact Oper. y Serv. Uruguay, S.A.	0,1010	Integración global	Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras	337	(219)	(41)	-
C/ Piedras 497, 202, Montevideo - Uruguay.									
Sacyr Operaciones y Servicios Paraguay, S.A.	60.00%	Sacyr Conservación, S.A.	0,0049	Integración global	Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras	138	(16)	4	-
C/Benjamin Costant, nº 835, Asunción -Paraguay.	40.00%	Sacyr Concesiones, S.I.	0,0033						
Sacyr Operaciones y Servicios México, S.A. de C.V.	61.00%	Sacyr Conservación, S.A.	0,00023	Integración global	Construcción y gestión de todo tipo de infraestructuras	23	14	(60)	-
Aud. Aladobres del Chaco, entre Prof Cesar Vasconcelos y Prof Della Frutos, torre 3 Mexico.	37,90% 1,10%	Sacyr Con. México, S.A. de C.V. Sacyr Concesiones, S.L.	0,00032 0,00004						
Autovía Pirámide Tulancingo Pachuca Operaciones y Servicios, S.A. de C.V.	51.00%	Sacyr Oper. y Serv. México, S.A. de C.V.	0,0024	Integración global	Mantenimiento de todo tipo de obras y servicios	47	(1)	143	-
C/ Siracusa 240, Condominio A, Edif 7, 204, Itzapalapa, Ciudad de México.									
Gestora de Servicios Viales, S.A.	67.00%	Sacyr Operaciones y Servicios Peru, S.A.	0,0060	Integración global	Prestación de servicios para la explotación de la concesionaria Vial Sierra Norte	4	7	805	-
C/ Valsivia 148 y 150, oficina 1301, distrito de San Isidro, Lima- Perú.									
Concesionaria AP-1 Araba, S.A.	25.00%	Sacyr Conservación, S.A.	0,050	Método de participación	Explotación y conservación de la Autopista AP-1 Vitoria-Gasteiz-Eibar	200	-	67	-
C/ Mendigorriak, pol. Industrial Jundiz, 128, Vitoria-Gasteiz 01015, Álava- España.									
Nuevas tecnologías									
Sacyr Industrial Operación y Mantenimiento, S.L.	100.00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	2,00	Integración global	Servicios de Telecomunicaciones	301	2.420	780	-
Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid									
Burosoft, Sistemas de Información, S.L.	70.00%	Sacyr Facilites, S.A.U.	0,54	Integración global	Desarrollo de sistemas de información	259	(1.323)	-	-
Carretera de la Coruña Km23.200 edificio Ecu Las Rozas - Madrid.									
Aguas									
Empresa Mixta de Aguas de Santa Cruz de Tenerife, S.A. (EMMASA)	100.00%	Sacyr, S.A.	25,38	Integración global	Abastecimiento de agua	1.346	23.563	1.670	-
Calle Comodoro Rolin, 4 Santa Cruz de Tenerife									
Geida Skilda, S.L.	33.00%	Sacyr Agua, S.L.	3,05	Método de participación	Explotación de desaladoras	9.791	5.006	4.789	(3.514)
Calle Cardenal Marcelo Spínola, 10 - Madrid.									
Geida Tiencem, S.L.	50.00%	Sacyr Agua, S.L.	12,20	Método de participación	Explotación de desaladoras	18.426	8.841	8.810	(7.639)
Calle Cardenal Marcelo Spínola, 10 - Madrid.									
Santacrucera de Aguas, S.L.	100.00%	Sacyr Agua, S.L.	0,003	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	3	491	420	-
Avenida La Salle, 40 - Las Palmas de Gran Canarias.									
Valoriza Water Australiá, PTY Ltd	100.00%	Sacyr Agua, S.L.	0,000003	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	-	9.595	1.914	(0)
256 Adelaide Terrace Perth - Australia									
Valoriza Chile, S.P.A.	100.00%	Sacyr Agua, S.L.	9,72	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	9.722	(6.628)	(350)	-
Avenida Visucura Nº 2938, oficina 1102 Santiago de Chile.									
Valoriza Agua Perú, S.A.C.	98.00%	Sacyr Agua, S.L.	2,9070	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	2.907	(1.761)	(743)	-
Av 497 La Floresta 429623 Lima - Perú.	1.00%	SADFT	0,0290						
Myah Gulf Oman Desalination Company SAOC	51.00%	Sacyr Agua, S.L.	0,6203	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	620	(767)	(1.268)	-
Box 703, postal code 112, Muscat - OMAN									
Valoriza Iniciativas y Proyectos, S.L.	100.00%	Sacyr Agua, S.L.	0,0030	Integración global	Servicios de gestión para el abastecimiento de aguas	3	-	(228)	-
Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid									
Valoriza Operaciones del Sur, S.L.	100.00%	Valoriza Iniciativas y Proyectos, S.L.	0,0030	Integración global	Servicios de gestión para el abastecimiento de aguas	3	(451)	(858)	-
Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid									
Aguas del Valle del Guadiano, S.L.	100.00%	Valoriza Operaciones del Sur, S.L.	32,1850	Integración global	Adquisición, urbanización y explotación de fincas rústicas	10	505	726	-
Ayda. La reserva s/n, Club de golf La Reserva, Sotogrande, San Roque 11310, Cádiz - España.									

Grupo Valoriza Servicios Medioambientales

Gestión Partícipes del Bioreciclaje S.A. Carretera Puerto Real a Paterna Km 13.5 Medina Sidonia - Cádiz.	33,34%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,02	Método de participación	Activ relacionadas con la gestión y tratamiento de RSU	40	(269)	-	-
Compost del Pirineo S.L. Calle Juan Esplandú, 11-13 Madrid.	50,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,58	Método de participación	Promoción de plantas de compostaje de losos EDAR	1.161	(1.080)	(32)	-
Metrolings S.L. Finca Rambla Piti, s/n Barcelona.	21,60%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	2,71	Método de participación	Gestión, construc. durante 15 años de la Est. Depuradora de San Adriá de Besos	12.554	-	472	-
Bomerer S.A. Calle Ribera del Lora 42, edificio 3 Madrid.	50,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	2,96	Método de participación	Contratación y gestión de servicios de saneamiento y limpieza de obras	2.176	(2.742)	(33)	-
Biomassas del Pirineo S.A. Calle San Bartolomé, 11 Alcalá de Guara - Huesca.	44,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,13	Método de participación	Promoción del aprovechamiento energético de biomassas	300	(165)	(58)	-
Valdemingómez 2000.S.A. Calle Albaracín, 44 Madrid.	40,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	2,44	Método de participación	Proyecto de desgasificación del vertedero de Valdemingómez	775	(4.615)	5.753	-
Cultivos Energéticos de Castilla S.A. Avenida del Cid Campeador, 4 Burgos	44,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,13	Método de participación	Promoción del aprovechamiento energético de biomassas	75	(74)	(2)	-
Infoser Estacionamiento Regulado, A.I.E. Calle Covarrubias, 1 Madrid.	18,34%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,07	Método de participación	Servicios auxiliares al control y estacionamiento regulado de vías públicas de Madrid	340	-	-	-
Parque Edificio la Sotonera, S.L. Plaza Antonio Beltrán Martínez, 14 Zaragoza.	30,16%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,60	Método de participación	Producción de energías renovables.	2.000	5.997	827	-
Hidroandakuz, S.A. Paseo de la Castellana, 83-85 Sevilla.	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,47	Integración global	Compra venta de equipos informático	283	4.917	107	-
Participes del Bioreciclaje, S.A. Calle Federico Salimón, 8 Madrid.	66,67%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	4,02	Integración global	Gestión de los residuos	40	2.874	-	-
Bioreciclaje de Cádiz, S.A. Calle San Juan, 12 Medina Sidonia - Cádiz.	65,34%	Participes del Bioreciclaje S.A.	4,87	Integración global	Gestión, almacenamiento, transporte, tratamiento y eliminación de residuos.	1.803	13.738	1.695	-
Iniciativas Medioambientales del Sur, S.L. Complejo Medioambiental de Bolefios Jerez de la Frontera - Cádiz.	50,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,02	Método de participación	Limpieza viaria, recogida, transporte y tratamiento de residuos, depuración de aguas...	40	232	-	-
Inte RCD, S.L. Calle Américo Vespucio, 69 Sevilla.	33,33%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,03	Método de participación	Promoción, desarrollo de residuos de construcción y demolición.	3	(220)	(1)	-
Inte RCD Bahía de Cádiz, S.L. Calle de los Trabajadores, 20 Chiclana de la Frontera - Cádiz.	20,00%	Inte RCD, S.L.	0,28	Método de participación	Promoción, desarrollo de residuos de construcción y demolición.	260	(732)	-	-
Inte RCD Huelva, S.L. Calle Leps, 12 Cartaya - Huelva.	20,00%	Inte RCD, S.L.	0,45	Método de participación	Promoción, desarrollo de residuos de construcción y demolición.	753	(860)	-	-
Eurocomercial, S.A.U. Calle de Juan Esplandú, 11-13 Madrid.	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,45	Integración global	Proyectos para ing., consult. o asesor. e import y export. de pto. para su depósito y venta	136	2.531	(49)	-
Desgasificación de Vertederos, S.A. Calle Federico Salimón, 8 Madrid.	50,00%	Eurocomercial S.A.U.	0,03	Método de participación	Aprovechamiento del biogás resultante de la desgasificación de vertederos.	40	(241)	-	-
Alcorec, S.L. Avenida Kansas City, 3 10 Sevilla.	10,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,066	Método de participación	Gestión de residuos de construcción y demolición	174	(897)	(32)	-
Surge Ambiental, S.L. Calle de Juan Esplandú, 11-13 Madrid.	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,069	Integración global	Gestión de residuos de construcción y demolición	3	87	120	-
Sacorec, S.L. Avenida Kansas City, 3 16 Sevilla.	5,00%	Alcorec, S.L.	0,003	Método de participación	Gestión de residuos de construcción y demolición	6	(64)	-	-
Residuos Construcción de Cuenca, S.A. Carretera Nacional 32, Km 133 Cuenca.	50,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,030	Método de participación	Gestión de residuos de construcción y demolición	40	(121)	-	-
Tratamiento Residuos de La Rioja, S.L. Calle La Red de Varea, s/n Villamediana de Iregua - La Rioja.	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,003	Integración global	Gestión de residuos de construcción y demolición	3	(6.432)	(1.793)	-
Secado Térmico de Castellón, S.A. Calle Fanzara, 5 Burriana - Castellón.	60,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	1,80	Integración global	Gestión de residuos de construcción y demolición	3.000	(102)	-	-
Planta de Tratamiento de Arriaz, S.L. C/ Elcano 1, Bilbao.	70,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,002	Integración global	Gestión de plantas y equipos de tratamiento	3	-	-	-
Valoriza Environment Services Pty Australia Level 5 256 Adelaide Terrace Pier, Westhem - Australia.	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	10,380	Integración global	Desarrollo y explotación de proyectos medioambientales en Australia	-	(331)	(25)	-
Plataforma por la Movilidad, A.I.E. C/ Covarrubias, 1, B/cho - Madrid.	14,68%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,000	Método de participación	Desarrollo y gestión de la plataforma integral	3	1	-	-
Sacyr Environment USA LLC 2711 Centerville Road, Suite 400, Wilmington, Delaware 19808.	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	8,152	Integración global	Desarrollo y explotación de proyectos medioambientales en USA	8.153	(4.484)	(2.341)	-
Adaking Software para Gestión de Ciudades 2050, S.L. C/ Santiago de Compostela, 12, 4º A, Bilbao.	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,250	Integración global	Mantenimiento informático para la gestión de infracciones de tráfico	30	(664)	(449)	-
Valoriza Environment Services Australia, Pty Ltd PO Box 700, West Perth, W.A. 6872- Australia	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,0000	Integración global	Proyectos de obras civiles e Industriales	10.380	5.564	(1.094)	-
VSM Colombia, S.A.S. C/ 97 23 60 Of. 801, Bogotá - Colombia.	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,028	Integración global	Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras	30	(16)	33	-
Area Limpia, S.A.S. Calle 36 21 10, P3, Bogotá - Colombia.	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,8780	Integración global	Prestación del servicio público del aseo en Bogotá	1.722	129	(3.802)	-
Area Limpia Servicios Medioambientales Colombia, S.A.S. Calle 36 21 10, P3, Bogotá - Colombia.	51,00%	VSM Colombia, S.A.S.	0,0027	Integración global	Limpieza viaria y prestación del servicios público del servicios público de aseo	1.722	129	(3.802)	-
Procesador de Información del Servicio de Aseo, S.A.S. Calle 67, numero 44-46, Bogotá - Colombia.	14,80%	Area Limpia, S.A.S.	0,0255	Método de participación	Limpieza viaria y prestación del servicio público de aseo	173	(24)	193	-
Valoriza Servis Medioambiental, S.L.U. Avinguda Carmany 68 AT PIS ESCALDES - ENGORDANY (ANDORRA)	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,0030	Integración global	Gestión de residuos de construcción y demolición	3	-	-	-
Multiservicios									
Sacyr Social, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	100,00%	Sacyr Facilities, S.A.U.	3,59	Integración global	Prestación de servicios sociales	3.588	2.668	1.690	-
Valoriza Facilites Chile, SpA C/ Isidora Goyenechea piso 24, Ofic. 240, Santiago - Chile.	100,00%	Sacyr Facilities, S.A.U.	0,4200	Integración global	Prestación de servicios de limpieza	421	(479)	(84)	-
Caletore, S.A. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	100,00%	Sacyr Servicios, S.A.U.	8,00	Integración global	Servicios de hostelería y explotación de tienda	2.050	1.739	1.246	-
Burguestore, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	100,00%	Caletore, S.A.	0,003	Integración global	Explotación de áreas de servicio	3	116	48	-
Valoriza Centro Especial de Empleo, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	100,00%	Sacyr Facilities, S.A.U.	0,075	Integración global	Prestación de servicios sociales	75	73	49	-
Operadora Siglo XXI, S.A. (antes Sacyr Valoriza Chile, S.A.) Avenida Vascara Nº 2939, oficina 1102 Santiago de Chile.	51,00%	Sacyr Facilities, S.A.U.	0,0609	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas en Manroverde	12.745	(12.773)	(86)	-
Avenida Vascara Nº 2939, oficina 1102 Santiago de Chile.	38,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,046	Integración global					

INDUSTRIAL

Corporativas y Holdings

Sacyr Industrial, S.L.U. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100,00%	Sacyr Servicios, S.A.U.	83,959	Integración global	Proyectos de generación de energía	40.920	47.233	(6.025)	-
------------------------------------------------------------------	---------	-------------------------	--------	--------------------	------------------------------------	--------	--------	---------	---

Industrial

Repsol, S.A. Calle Méndez Alvaro, 44 Madrid	4,664% 1,924% 1,283%	Sacyr Investments II, S.A. Sacyr Investments, S.A. Sacyr Securities, S.A.	1.177,13 469,79 304,38	Método de participación	Empresa internacional integrada de petróleo y gas	1.559.000	26.040,430	2.341.000	(50.430)
Secaderos de Biomasa, S.A. (SEDEBISA) Calle Luis Montoto, 107-113. Pl 4. Mod J. Edificio Cristal. Sevilla	78,28%	Sacyr Industrial Renovables, S.L.	3,15	Integración global	Proyectos de extracción de aceite de orujo	2.900	(649)	1.121	(1.121)
Biomasa de Puente Genil, S.L. Calle Luis Montoto, 107-113. Pl 4. Mod J. Edificio Cristal. Sevilla	78,08%	Sacyr Industrial Renovables, S.L.	6,55	Integración global	Proyectos de generación de energía	2.600	3.372	1.301	(1.301)
Compañía Energética de Pata de Mulo, S.L. Calle Luis Montoto, 107-113. Pl 4. Mod J. Edificio Cristal. Sevilla	78,08%	Sacyr Industrial Renovables, S.L.	2,75	Integración global	Proyectos de generación de energía	2.600	(802)	1.522	(1.522)
Compañía Energética de La Roda, S.L. Calle Luis Montoto, 107-113. Pl 4. Mod J. Edificio Cristal. Sevilla	100,00%	Sacyr Industrial Renovables, S.L.	2,99	Integración global	Proyectos de generación de energía	1.300	1.347	534	(127)
Compañía Energética Las Villas, S.L. Calle Luis Montoto, 107-113. Pl 4. Mod J. Edificio Cristal. Sevilla	90,00%	Sacyr Industrial Renovables, S.L.	7,56	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	700	5.420	228	(228)
Compañía Energética Puente del Obispo, S.L. Calle Luis Montoto, 107-113. Pl 4. Mod J. Edificio Cristal. Sevilla	100,00%	Sacyr Industrial Renovables, S.L.	8,08	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	500	4.654	3.879	(1.314)
Bioeléctrica de Valladolid, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,06	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	40	(67)	(14)	-
Geolit Climatización, S.L. Calle Correo Weglison 4, 2 A Jaén.	64,73%	Sacyr Industrial, S.L.U.	2,58	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	2.295	(2.261)	(8)	-
Desamoldos Edilicos Extremeños, S.L. Calle Borrego, 2 Cáceres.	50,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,95	Método de participación	Proyectos de investigación y generación de energía	1.910	(521)	(23)	-
Compañía Energética Linares, S.L. Calle Luis Montoto, 107-113. Pl 4. Mod J. Edificio Cristal. Sevilla	100,00%	Sacyr Industrial Renovables, S.L.	3,90	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	6.161	6.145	3.369	(305)
Compañía Orujos de Linares, S.L. Calle Luis Montoto, 107-113. Pl 4. Mod J. Edificio Cristal. Sevilla	100,00%	Sacyr Industrial Renovables, S.L.	2,04	Integración global	Extracción de aceite	2.332	1.917	849	(427)
Bioeléctrica de Linares, S.L. Calle Luis Montoto, 107-113. Pl 4. Mod J. Edificio Cristal. Sevilla	100,00%	Sacyr Industrial Renovables, S.L.	8,74	Integración global	Planta de generación eléctrica a través de la Biomasa	9.500	2.304	1.708	(865)
Vaicar Renovables, S.L. Calle La Verde. Hemea., s/n Camargo - Cantabria.	65,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,325	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	500	(449)	-	-
Bipuje II, S.L. Calle Luis Montoto, 107-113. Pl 4. Mod J. Edificio Cristal. Sevilla	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,006	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	3	(17)	4	-
Biomasa Puente Obispo, S.L. Calle Luis Montoto, 107-113. Pl 4. Mod J. Edificio Cristal. Sevilla	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,003	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	3	545	180	-
Bibal Energía, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	51,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,0020	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	3	(1)	-	-
Ibese Bolivia, S.R.L. Carretera Doble Vía La Guardia Km 712- Santa Cruz de la Sierra - Bolivia.	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,2870	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	223	(748)	(6)	-
Quatro TBD Limited 281 Springfield Parkway - Lanarkshire - Escocia.	50,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,437	Integración global	Construcción de una subestación eléctrica	437	(90)	6	-
Sacyr Industrial Peru, S.A.C. Av. La Floresta, 497, int 401-San Borja-Lima-Peru	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,259	Integración global	Proyectos de investigación y estudios de I+D	260	14	(516)	-
Grupo Saicra, S.A.C. Av. La Floresta, 497, int 401-San Borja-Lima-Peru	71,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,959	Integración global	Proyectos de investigación y estudios de I+D	52	(14.570)	9.390	-
Sacyr Industrial Colombia, S.A.S. TV 23, nº 9433 Of 801, Bogotá - Colombia.	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,474	Integración global	Proyectos de investigación y estudios de I+D	474	(285)	226	-
Sacyr Industrial UK, Ltd 375 West George Street, Glasgow - Edimburgo	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,0001	Integración global	Proyectos eléctricos y de telecomunicaciones	-	(267)	(52)	-
Sacyr Industrial México, S.A. de C.V. C/ Taine - chepuitepec Morales, 11570, México	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	2,1439	Integración global	Proyectos de obras civiles e industriales	2.144	(1.686)	(703)	-
Sacyr mondés, S.A. de C.V. C/ Taine - chepuitepec Morales, 11570, México	60,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,0020	Integración global	Proyectos de obras civiles e industriales	3	(1.437)	366	-
Sacyr Industrial Renovables, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	43,248	Integración global	Proyectos de obras civiles e Industriales	29.527	15.699	8.627	-
Sacyr Industrial USA LLC Centerville Road suite 400 - 02711 Wilmington DE 19808 USA	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,046	Integración global	Proyectos de obras civiles e Industriales	46	(155)	(110)	-
Ekamai, S.A. Paseo de la Reforma Av 381 piso - 06500 Cuauhtemoc - México DF	54,00% 6,00%	Sacyr Industrial, S.L.U. Sacyr Industrial México, S.A.	0,0020 0,0001	Integración global	Ejecución del proyecto 308-Subestaciones transmisión orientación peninsular	3	(2.640)	295	-
Valotiza Servicios Medioambientales Bolivia, S.R.L. Santa Cruz de la Sierra, Departamento de Santa Cruz - Bolivia.	30,00% 70,00%	Sacyr Industrial, S.L.U. Valotiza Servicios Medioambientales, S.A.	0,0078 0,0180	Integración global	Gestión y construcción de puentes, viaductos y gasoductos	26	(1.233)	(237)	-
Sacyr Fluor, S.A. Av Partenon 4-6 28042 Madrid.	50,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	40,749	Integración global	Servicios de ingeniería en la industria petroquímica	40	13.482	(1.45)	-
Sacyr Industrial Mantenimientos Eléctricos Panamá, S.A. Bela Vista Cl 50 y Sto Domingo Torre Global Bank Cl 1307 Panamá.	98,36%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,089	Integración global	Servicio de mantenimiento de líneas eléctricas de media y baja tensión	92	(293)	(1.60)	-
Sacyr Fluor Participaciones, S.L.U. Av Partenon 4-6 28042 Madrid.	100,00%	Sacyr Fluor, S.A.	0,003	Integración global	Servicios de ingeniería en la industria petroquímica	3	-	(2)	-
Sacyr Nención, S.L.R. C/ Ibañez de Bilbao, 28, 3º C, 48009 Bilbao (Vizcaya).	50,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	1,004	Integración global	Construcción, reparación y mantenimiento de maquinaria e instalaciones electromecánicas	120	716	610	-
Sacyr Industrial Ecuador, S.A. Av 12 de Octubre Lizardo García, Edif alto Aragón, Quito - Ecuador.	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,0114	Integración global	Proyectos de obras civiles e industriales	11	312	(7)	-
Sacyr Industrial Chile, SpA Nueva de Lyon 72, piso 18 of. 1802 - Chile.	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,0069	Integración global	Proyectos de generación de energías y gestión de infraestructuras industriales	7	(162)	(236)	-
Sacyr Industrial Mantenimientos Chile, SpA Nueva de Lyon 72, piso 18 of. 1802 - Chile.	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,0069	Integración global	Proyectos de generación de energías y gestión de infraestructuras industriales	7	(545)	(2.947)	-
Nuevo Mundo Developments, S.A.C. Dean Valdivia, 148-158 Torre 1 int 1301, San Isidro, Lima - Perú.	99,00% 1,00%	Sacyr Industrial Perú, S.A.C Sacyr Concesiones Perú, S.A.C	0,0028 0,0000	Integración global	Construcción, operación y mantenimiento de proyectos de obras civiles e industriales	3	529	(314)	-
Industrial Services SF Peru, S.A.C. Dean Valdivia, 148-158 Torre 1 int 1301, San Isidro, Lima - Perú.	99,90% 0,10%	Sacyr Fluor, S.A. Sacyr Fluor Participaciones, S.L.U.	0,0028 0,0000	Integración global	Construcción, operación y mantenimiento de proyectos de obras civiles e industriales	3	504	1.146	-
Sacyr Industrial Do Brasil, Ltda Rua Fidêncio Ramos, nº 14 andar conjuntos 142 e 144, Sao Paulo - Brasil.	99,99% 0,01%	Sacyr Industrial, S.L.U. Sacyr Ind. Operac. Y Mantem, S.L.	0,0003 0,0000	Integración global	Proyectos de generación de energías y gestión de infraestructuras industriales	-	-	-	-
Sacyr Industrial Panama, S.A. C/ Via Santa Clara (Ed. Galería) Finca 64544 - Panamá	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,0958	Integración global	Proyectos de generación de energías y gestión de infraestructuras industriales	10	(1)	-	-
Consortio Icton Sacyr, S.A. C/ Francisco Noguera nº 200 piso 12, Comuna Providencia, Santiago - Chile.	50,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,0351	Integración global	Ingeniería, diseño y construcción de infraestructuras eléctricas	63	2.028	(3.516)	-
Sacyr Fluor Bolivia, S.R.L. Carretera Doble Vía La Guardia Km 712, Santa Cruz de la Sierra - Bolivia.	99,80% 0,20%	Sacyr Industrial, S.L.U. Sacyr Fluor Participaciones, S.L.U.	0,0380 0,0001	Integración global	Servicios de ingeniería en la industria petroquímica	37	(7)	(5)	-
Sacyr Fluor Colombia, S.A.S. TV 23ºF 9433 Of 801, Bogotá - Colombia.	100,00%	Sacyr Fluor, S.A.	0,4270	Integración global	Servicios de ingeniería en la industria petroquímica	427	(77)	(280)	-
Sacyr Industrial Bolivia, SIB, S.R.L. Santa Cruz de la Sierra, Departamento Santa Cruz - Bolivia.	98,00% 2,00%	Sacyr Industrial, S.L.U. Sacyr Ind.Operac. Y Mant. S.L.	0,2538 0,0010	Integración global	Servicios de ingeniería en la industria petroquímica	234	(202)	(162)	-
Sacyr Industrial Australia, Pty. PO Box 700, West Perth, WA 6872- Australia.	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,000001	Integración global	Servicios de ingeniería en la industria petroquímica	-	(530)	1.629	-
Sohar SWRO Construction Company LLC Box 703 postal code 112, Muscat - OMAN	60,00%	Sacyr Agua, S.L.	0,3484	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	588	(4.437)	4.148	-
Sociedad Anónima Depuración y Tratamientos (SADYT) Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	6,82	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	2.500	299	(1.054)	-
Sacyr Industrial Dominicana, S.R.L. Avenida Gustavo Mejía Ricart, Torre Plantini Suite 1101, Plantini, Santo Domingo - Rep. Dominicana.	99,90% 0,10%	Sacyr Industrial, S.L.U. Sacyr Ind.Operac. Y Mant. S.L.	0,0018 0,0001	Integración global	Planificación y ejecución de proyectos de ingeniería	2	-	-	-
SIF Mollendo, S.A.C. C/ Dean Valdivia, San Isidro, Lima-Perú.	51,00% 49,00%	Industrial Services SF Perú, S.A.C. Sacyr Industrial Perú, S.A.C.	0,0001 0,0001	Integración global	Realización de estudios de ingeniería conceptual	2	-	-	-

PROMOCIÓN INMOBILIARIA

Corporativas y Holdings									
Vallehermoso División de Promoción, S.A.U.	100,00%	Sacyr, S.A.	0,00	Integración global	Holding de promoción	117.343	(31.552)	(6.768)	-
Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.									
Somaque Inmobiliaria S.A.	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	18,21	Integración global	Holding de promoción Portugal	15.000	(29.604)	(542)	-
Rua da Tapada da Quinta de Cima, Linhô Sintra - Portugal.									
Promotoras									
Ereñtos, S.A.U.	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	1,10	Integración global	Promoción inmobiliaria	150	104	-	-
Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.									
Proscayr Ocio, S.L.	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	20,99	Integración global	Promoción inmobiliaria	4	1.656	(42)	-
Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.									
Capaco, S.L.U.	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	0,203	Integración global	Promoción inmobiliaria	153	2.104	51	-
Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.									
Camasate Golf, S.A.	26,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	2,90	Método de participación	Promoción inmobiliaria	6.615	(4.030)	(242)	-
Paseo de la Castellana, 81 Madrid.									
Puerta de Oro Toledo, S.L.	35,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	2,10	Método de participación	Promoción inmobiliaria	6.000	(12)	-	-
Calle Príncipe de Vergara, 15 Madrid.									

ANEXO II: GRUPO FISCAL CONSOLIDADO DE SACYR, S.A. DEL EJERCICIO 2017

Sociedad

SACYR, S.A.
APLICACIONES GESPOL, S.L.
AUTOVIA DE BARBANZA CONCESIONARIA DE LA XUNTA DE GALICIA, S.A.
AUTOVIA DEL ERESMA, S.A.
BIOELECTRICA DE LINARES, S.L.
BIOELECTRICAS VALLADOLID, S.L.
BIOMAS.A. DE TALAVERA, S.L.
BIOMAS.A.S DE PUENTE GENIL, S.L.
BIPUGE II, S.L.
BURGUERSTORE, S.L.
C.E. LAS VILLAS, S.L.
CAFESTORE, S.A.
CAPACE, S.L.
CAVOSA, S.A.
CE PUENTE DEL OBISPO, S.L.
CIA ENERG LA RODA, S.L.
CIA ENERG. PATA MULLO, S.L.
EMMASA, S.A.
ERANTOS, S.A.
EUROCOMERCIAL, S.A.
FOTOVOLTÁICA DOS RIOS, S.L.
GESTION DE ENERGÍA Y MERCADOS, S.L.
HIDROANDALUZA, S.A.
IDEYCO, S.A.
INCHISACYR, S.A.
OBRAS Y SERVICIOS DE GALICIA Y ASTURIAS, S.A.
PROSACYR OCIO, S.L.
RIO NARCEA NICKEL, S.A.U.
RIO NARCEA RECURSOS, S.A.U.
SACYR ACTIVOS I, S.A.
SACYR ACTIVOS II, S.A.
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS I
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS II
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS III
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS IV
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS V
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS VI
SACYR CONCESIONES, S.L.
SACYR CONSTRUCCIÓN APARCAMIENTOS DAOIZ Y VELARDE, S.L.
SACYR CONSTRUCCIÓN APARCAMIENTOS JUAN DE ESPLANDIU, S.L.
SACYR CONSTRUCCIÓN APARCAMIENTOS PLAZA DEL MILENIO, S.L.
SACYR CONSTRUCCIÓN APARCAMIENTOS VIRGEN DEL ROMERO, S.L.
SACYR CONSTRUCCIÓN MERCADO DEL VAL, S.L.
SACYR CONSTRUCCION PARTICIPACIONES ACCIONARIAS, S.L.
SACYR CONSTRUCCIÓN PLAZA DE LA ENCARNACIÓN, S.L.
SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.
SACYR FINANCE, S.A.
SACYR GESTION DE ACTIVOS, S.L.
SACYR INDUSTRIAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, S.L.
SACYR INDUSTRIAL, S.L.U.
SACYR INFRAESTRUCTURAS, S.A.
SACYR INVESTMENTS II, S.A.
SACYR INVESTMENTS, S.A.
SACYR SECURITIES II, S.A.
SACYR SECURITIES, S.A.
SACYR VALLEHERMOSO PARTICIPACIONES MOBILIARIAS, S.L.
SADYT, S.A.
SANTACRUCERA DE AGUA, S.L.
SCRINER, S.A.
SECADEROS DE BIOMASA, S.L.
SIMULADOR VIALIDAD INVERSAL, S.L.
SURGE AMBIENTAL, S.L.
TECNOLOGÍA EXTREMEÑA DEL LITIO, S.L.
TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE LA RIOJA, S.L.
TUNGSTEN SAN FINX, S.L.
VALLEHERMOSO DIVISION PROMOCIÓN, S.A.
VALORIZA AGUA, S.A.
VALORIZA CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L.
VALORIZA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA, S.A.
VALORIZA FACILITIES, S.A.
VALORIZA GESTIÓN, S.A.
VALORIZA MINERIA, S.L.
VALORIZA RENOVABLES, S.L.
VALORIZA SERVICIOS A LA DEPENDENCIA, S.L.
VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.

ANEXO II: GRUPO FISCAL CONSOLIDADO DE SACYR, S.A. DEL EJERCICIO 2018

Sociedad

SACYR, S.A.
ADAKING SOFTWARE LA LA GESTION DE CIUDADES 2050, S.L.
AUTOVIA DE BARBANZA CONCESIONARIA DE LA XUNTA DE GALICIA, S.A.
AUTOVIA DEL ERESMA, S.A.
BIOELECTRICA DE LINARES, S.L.
BIOELECTRICAS VALLADOLID, S.L.
BIOMASA DE TALAVERA, S.L.
BIOMASAS DE PUENTE GENIL, S.L.
BIPUGE II, S.L.
BURGUERSTORE, S.L.
C. ORUJERA DE LINARES, S.L.
C.E. LAS VILLAS, S.L.
CAFESTORE, S.A.
CAPACE, S.L.
CAVOSA, S.A.
CE LINARES, S.L.
CE PUENTE DEL OBISPO, S.L.
CIA ENERG LA RODA, S.L.
CIA ENERG. PATA MULO, S.L.
EMMASA, S.A.
ERANTOS, S.A.
EUROCOMERCIAL, S.A.
FOTOVOLTAICA DOS RIOS, S.L.
GESTION DE ENERGÍA Y MERCADOS, S.L.
HIDROANDALUZA, S.A.
IDEYCO, S.A.
INCHISACYR, S.A.
OBRAS Y SERVICIOS DE GALICIA Y ASTURIAS, S.A.
PRINUR, S.A.
PROSACYR OCIO, S.L.
RIO NARCEA NICKEL, S.A.U.
RIO NARCEA RECURSOS, S.A.U.
SACYR INDUSTRIAL RENOVABLES, S.A.
SACYR ACTIVOS I, S.A.
SACYR ACTIVOS II, S.A.
SACYR CONCESIONES, S.L.
SACYR CONCESIONES DE ACTIVOS ESPECIALES, S.L.
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS I
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS II
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS III
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS IV
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS V
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS VI
SACYR CONCESIONES SECURITIES UNO, S.A.
SACYR CONSERVACIÓN, S.A.
SACYR CONSTRUCCIÓN APARCAMIENTOS DAOIZ Y VELARDE, S.L.
SACYR CONSTRUCCIÓN APARCAMIENTOS JUAN DE ESPLANDIU, S.L.
SACYR CONSTRUCCIÓN APARCAMIENTOS PLAZA DEL MILENIO, S.L.
SACYR CONSTRUCCIÓN APARCAMIENTOS VIRGEN DEL ROMERO, S.L.
SACYR CONSTRUCCIÓN MERCADO DEL VAL, S.L.
SACYR CONSTRUCCION PARTICIPACIONES ACCIONARIAS, S.L.
SACYR CONSTRUCCIÓN PLAZA DE LA ENCARNACIÓN, S.L.
SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.
SACYR FINANCE, S.A.
SACYR GESTION DE ACTIVOS, S.L.
SACYR INDUSTRIAL, S.L.U.
SACYR INDUSTRIAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, S.L.
SACYR INVESTMENTS II, S.A.
SACYR INVESTMENTS, S.A.
SACYR SECURITIES, S.A.
SACYR SECURITIES II, S.A.
SACYR SERVICIOS, S.A.
SACYR VALLEHERMOSO PARTICIPACIONES MOBILIARIAS, S.L.
SADYT, S.A.
SANTACRUCERA DE AGUA, S.L.
SCRINSER, S.A.
SEDEBISA, S.L.
SIMULADOR VIALIDAD INVERSAL, S.L.
SURGE AMBIENTAL, S.L.
TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE LA RIOJA, S.L.
TUNGSTEN SAN FINX, S.L.
VALLEHERMOSO DIVISION PROMOCIÓN, S.A.
VALORIZA AGUA, S.A.
VALORIZA CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L.
VALORIZA FACILITIES, S.A.
VALORIZA INICIATIVAS Y PROYECTOS, S.L.
VALORIZA MINERIA, S.L.
VALORIZA OPERACIONES DEL SUR, S.L.
VALORIZA SERVICIOS A LA DEPENDENCIA, S.L.
VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.

ANEXO III: MEDIDAS ALTERNATIVAS DEL RENDIMIENTO

El Grupo Sacyr presenta sus resultados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Adicionalmente, el Grupo proporciona otras medidas financieras, denominadas Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR) o Alternative Performance Measures (APM's), utilizadas por la Dirección en la toma de decisiones y en la evaluación del rendimiento financiero, los flujos de efectivo o la situación financiera.

A fin de cumplir con la Directriz (2015/1415es) de la European Securities and Markets Authority (ESMA), sobre Medidas Alternativas de Rendimiento, a continuación, se detallan los desgloses requeridos para cada MAR, sobre su definición, conciliación, explicación de uso, comparativa y coherencia.

El Grupo Sacyr considera que esta información adicional favorecerá la comparabilidad, fiabilidad y comprensión de su información financiera.

Resultado bruto de explotación (EBITDA)

Definición: Es el resultado de explotación antes de las dotaciones a la amortización y las variaciones de provisiones.

Conciliación: El cálculo del EBITDA se muestra a continuación:

EBITDA	2018	2017
Miles de euros		
Resultado de explotación	364.884	256.826
(-) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(138.030)	(118.398)
(-) Deterioro de fondo de comercio de consolidación	0	(18.699)
(-) Variación de provisiones de explotación	(40.464)	(3.624)
(-) Variación de provisiones de inmovilizado	88	(8.045)
TOTAL EBITDA	543.290	405.592
(-) Gastos no recurrentes (*)	0	(17.000)
TOTAL EBITDA comparable	543.290	422.592

(*) Los gastos no recurrentes del ejercicio 2017 corresponden al impacto de los ERE del área de Construcción

Explicación del uso: El EBITDA proporciona un análisis de los resultados operativos excluyendo las variables que no representan caja, como son las amortizaciones y la variación de provisiones principalmente. Es un indicador ampliamente utilizado por inversores a la hora de valorar el desempeño operativo de las empresas, así como su nivel de endeudamiento al compararlo con la deuda neta.

Comparativa: Se presentan importes comparativos entre periodos.

Coherencia: Tal y como se muestra en la conciliación y para poder establecer una comparativa entre el periodo actual y el anterior, se ha calculado un EBITDA comparable desafectado de ganancias o pérdidas extraordinarias/no recurrentes.

Resultado de explotación (EBIT)

Definición: Se calcula como diferencia entre el Total ingresos de explotación (Cifra de negocios, Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado, Otros ingresos de explotación, Imputación de subvenciones de capital) y el Total gastos de explotación (Gastos de personal, Amortizaciones, Variación de provisiones y Otros).

Conciliación: El Resultado de Explotación (EBIT) no precisa de conciliación y se muestra en la Cuenta de Resultados separada consolidada de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

Explicación del uso: Al igual que el EBITDA, el EBIT es un indicador relevante utilizado en la comparación entre empresas, e indica la magnitud del beneficio antes de la deducción de ingresos y costes financieros y de la carga fiscal, suponiendo una media de la capacidad de la Sociedad para obtener beneficios.

Comparativa: Se presentan importes comparativos entre periodos.

Coherencia: El criterio utilizado para calcular el EBIT es el mismo que el del año anterior.

Deuda bruta

Definición: Agrupa las partidas de Deuda financiera no corriente y Deuda financiera corriente del pasivo del balance de situación consolidado, que incluyen deuda bancaria y emisiones en mercado de capitales (bonos).

Conciliación: La conciliación detallada de la Deuda bruta se incluye en la Nota 22 de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

Explicación del uso: La Deuda bruta es un indicador financiero utilizado principalmente para determinar la solvencia de la Sociedad.

Comparativa: Se presentan importes comparativos entre periodos.

Coherencia: El criterio utilizado para calcular la Deuda bruta es el mismo que el del año anterior.

Deuda neta

Definición: Se calcula restando a la Deuda bruta las partidas de Otros activos financieros corrientes, y Efectivo y otros activos líquidos equivalentes del activo del balance de situación consolidado.

Conciliación: La conciliación detallada de la Deuda neta se muestra en la Nota 27 de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

Explicación del uso: La Deuda neta es un indicador financiero utilizado por la Dirección para medir el nivel de endeudamiento de la Sociedad. El ratio de apalancamiento calculado a partir de la Deuda neta y el Patrimonio Neto sirve para determinar la estructura financiera y el nivel de endeudamiento sobre el capital aportado por los accionistas y entidades que proporcionan financiación.

Comparativa: Se presentan importes comparativos entre periodos.

Coherencia: El criterio utilizado para calcular la Deuda neta es el mismo que el del año anterior.

Deuda de financiación de proyectos (bruta o neta)

Definición: Es la deuda financiera (bruta o neta) de las sociedades de proyecto. En este tipo de deuda la garantía que recibe el prestamista se limita al flujo de caja del proyecto y al valor de sus activos, con recurso limitado al accionista.

Conciliación: Al igual que la Deuda bruta, el detalle de la Deuda de financiación de proyectos se incluye en la Nota 22 de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas, y es un alto porcentaje la aportada por los proyectos concesionales del área de la división de Concesiones (Ver Sociedades Concesionarias en Anexo I: Perímetro de Consolidación del ejercicio 2018).

Comparativa: Se presentan importes comparativos entre periodos.

Coherencia: El criterio utilizado para calcular la Deuda de financiación de proyectos es el mismo que el del año anterior.

Deuda corporativa (bruta o neta)

Definición: Es la deuda de la sociedad matriz del Grupo e incluye la deuda bancaria y las emisiones en mercados de capitales.

Conciliación: La conciliación detallada de la Deuda corporativa se incluye en la Nota 22 de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

Comparativa: Se presentan importes comparativos entre periodos.

Coherencia: El criterio utilizado para calcular la Deuda corporativa es el mismo que el del año anterior.

Resultado financiero

Definición: Es la diferencia entre Total ingresos financieros y Total gastos financieros.

Conciliación: El Resultado financiero no precisa de conciliación y se muestra en la Cuenta de Resultados separada consolidada de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas y, en mayor detalle, en la Nota 32.

Explicación del uso: Se trata de una medida de evaluación del resultado procedente del uso de los activos y pasivos financieros.

Comparativa: Se presentan importes comparativos entre periodos.

Coherencia: El criterio utilizado para calcular el Resultado financiero es el mismo que el del año anterior.

Cartera

Definición: Valor de los contratos de obra adjudicados y cerrados pendientes de ejecutar. Estos contratos se incluyen en la cartera una vez formalizados. La cartera se muestra al porcentaje atribuible al Grupo, según el método de consolidación. Una vez incorporado un contrato a la cartera, el valor de la producción pendiente de ejecutar de ese contrato permanece en la cartera hasta que se haya completado o cancelado. Sin embargo, se realizan ajustes en la valoración para reflejar cambio en los precios y en los plazos que se pudieran acordar con el cliente. Debido a múltiples factores, todo o parte de la cartera

ligada a un contrato podría no traducirse en ingresos. La cartera del Grupo está sujeta a ajustes y cancelaciones de proyectos y no puede ser tomada como un indicador cierto de ganancias futuras.

Respecto a la cartera de concesiones, representa los ingresos futuros estimados de las concesiones, en el periodo concesional, de acuerdo al plan financiero de cada concesión, e incluye asunciones de variaciones de tipo de cambio entre el euro y otras monedas, de la inflación, los precios, las tarifas y los volúmenes de tráfico.

Conciliación: No hay ninguna medida financiera comparable en NIIF, por lo que no es posible una conciliación con los estados financieros. El detalle de la cartera del Grupo por actividad se muestra en la Nota 34 de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

Explicación del uso: La Dirección considera que la cartera es un indicador útil respecto a los ingresos futuros del Grupo y un indicador típico utilizado por las empresas de los sectores en los que opera.

Comparativa: Se presentan importes comparativos entre periodos.

Coherencia: El criterio utilizado para calcular la Cartera del Grupo es el mismo que el del año anterior.

Capitalización bursátil

Definición: Número de acciones al cierre del periodo multiplicado por la cotización al cierre del periodo.

Conciliación: La Capitalización bursátil de la Sociedad se presenta en el punto 10 del Informe de gestión que acompaña a las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

Explicación del uso: La Capitalización bursátil refleja el valor de la Sociedad en la bolsa de valores.

Comparativa: Se presentan importes comparativos entre periodos.

Coherencia: El criterio utilizado para calcular la Capitalización bursátil es el mismo que el del año anterior.

Comparable

Definición: En ocasiones se realizan correcciones a determinadas cifras para que resulten comparables entre periodos, por ejemplo, eliminando deterioros extraordinarios, entradas o salidas significativas del perímetro que pueden distorsionar la comparación entre años de magnitudes como las ventas, el efecto del tipo de cambio, etc. En cada caso se detalla en el epígrafe donde corresponda realizar la corrección.

Conciliación: Para el ejercicio 2017 se calculó un EBITDA comparable, que ha sido explicado anteriormente.

Explicación del uso: El Comparable se utiliza para proporcionar una medida más homogénea y comparable entre periodos, excluyendo los elementos e impactos no recurrentes.

Intensidad Media Diaria (IMD)

Definición: Se define como el número total de usuarios que utiliza la concesión durante un día. Habitualmente, la IMD se calcula como el número total de vehículos que atraviesa una autopista en un día.

Explicación del uso: No se trata de una medida financiera en sí misma, pero para el Grupo supone uno de los principales indicadores de evolución de tráfico en las autopistas.

Grupo Sacyr

Sacyr, S.A. y sociedades dependientes

**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

El presente Informe de Gestión Consolidado está elaborado siguiendo las recomendaciones contenidas en la “Guía para la elaboración del Informe de Gestión de las entidades cotizadas”, publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), con el objetivo de armonizar, los contenidos del mismo, a escala nacional e internacional, de forma que se suministren datos que sitúen en su contexto al conjunto de información financiera contenida en los estados financieros, se provea de información adicional y complementaria a éstos, así como se proporcione mayor seguridad a los miembros del Consejo de Administración, responsables finales de la elaboración y publicación del mismo.

1. SITUACIÓN DE LA ENTIDAD

El Grupo Sacyr, con más de 30 años de actividad, está estructurado en cuatro áreas diferenciadas de actividad, operando en un total de 30 países:

- **Ingeniería e Infraestructuras:** desempeñada a través de las cabeceras Sacyr Ingeniería e Infraestructuras, en España y Chile, Sacyr Somague, en Portugal y Sacyr SIS en Italia, está especializada en la realización de todo tipo de infraestructuras de obra civil y edificación, residencial y no residencial.
- **Concesiones:** actividad desarrollada por Sacyr Concesiones, séptimo operador de concesiones de infraestructuras del mundo, con presencia en: España, Italia, Irlanda, Portugal, Chile, Colombia, Perú, Uruguay, y Paraguay; líder en la gestión de infraestructuras como autopistas, hospitales, intercambiadores de transporte, aeropuertos, ferrocarriles, etc.
- **Servicios:** rama desarrollada por Sacyr Servicios (antes Valoriza Servicios), con presencia en Australia, Argelia, Portugal, México, Brasil, Chile, Colombia, Perú, Uruguay, Paraguay y Omán, está especializada en la gestión de los siguientes servicios:
 - Medioambientales: desempeñados a través de la cabecera Valoriza Medioambiente, compañía líder en la explotación de:
 - Servicios municipales: líder de gestión de concesiones, en las principales localidades de nuestro país, de: limpieza viaria, de recogida de residuos de núcleos urbanos, incluyendo la contenerización soterrada, de jardinería y mantenimiento de zonas verdes, la gestión de parquímetros, servicios de grúa, y retirada de vehículos de la vía pública.
 - Tratamiento de residuos: con importantes concesiones en el ámbito de la construcción y explotación de plantas de Residuos Sólidos Urbanos, envases, pilas, centros de tratamiento de residuos procedentes de la construcción y demolición, desgasificación de vertederos, y plantas de biometanización, incineración y valorización energética, así como instalaciones de tratamiento, compostaje y secado térmico de lodos de depuradoras de aguas residuales.
 - Obras y regeneraciones medioambientales: servicios de control de calidad de las aguas, el control de las redes atmosféricas y las recuperaciones paisajísticas y de entornos forestales.
 - Agua: desarrollada a través de Sacyr Servicios Agua y centrada en la explotación y mantenimiento de todo tipo de plantas (potabilizadoras, depuradoras, desaladoras, tratamientos terciarios y reutilización, tratamientos industriales, tratamientos agrícolas, etc.), así como en la gestión del ciclo integral, en régimen de concesión pública o iniciativa privada.

- Multiservicios: esta área se desarrolla a través de la actuación de las siguientes compañías:
 - Sacyr Facilities: compañía del Grupo especializada en la limpieza integral de edificios, servicios de *facility management* de inmuebles, servicios auxiliares (conserjería, jardinería, etc.), y servicios energéticos.
 - Sacyr Social: sociedad del Grupo líder en la gestión de Residencias y Centros de Día.
 - Sacyr Conservación de Infraestructuras: compañía del Grupo especializada en el mantenimiento y conservación de carreteras, y otras infraestructuras singulares: presas, canales de riego, etc.
 - Valoriza Minería: proyectos mineros en España, en yacimientos de cobre, oro, estaño, litio y wolframio, principalmente.
 - Cafestore: compañía del Grupo especializada en la explotación de áreas de servicio en autopistas (tercer operador nacional en este mercado), y en la gestión de restaurantes y cafeterías en grandes instalaciones: hospitales, intercambiadores y edificios públicos y privados.
- **Industrial:** desempeñada a través de Sacyr Industrial, y con presencia en España, Perú, Ecuador, Colombia, Chile, Bolivia, Panamá, México, Argelia, Omán y Australia, es la división del Grupo, fruto de la integración de distintas compañías y áreas de la compañía, encargada de las actividades de ingeniería y construcción industrial. Abarcando la promoción, ejecución, puesta en marcha y operación de los proyectos en las siguientes áreas de negocio:
 - Ingeniería y energía: Sacyr Industrial es uno de los principales actores del sector energético español, siendo también referente a nivel internacional en plantas de generación de energía convencional y renovable, plantas de cogeneración, desarrollo de plantas de biomasa, energía solar y geotermia. También opera y mantiene plantas de energía e instalaciones industriales.
 - Medioambiente y minería: Sacyr Industrial es una de las primeras compañías internacionales en el diseño, construcción y operación de plantas de tratamiento y valoración de residuos. También tiene experiencia en el desarrollo de proyectos mineros y plantas de procesado.
 - Oil&Gas: realización de proyectos de refinerías, industria química y petroquímica, procesamiento y tratamiento de gas, y Gas Natural Licuado (GNL), así como el transporte y almacenamiento de este tipo de combustible.
 - Agua: actividad desarrollada a través de Sadyt, líder mundial en la actividad de ingeniería, desarrollo y ejecución de todo tipo de plantas de tratamiento de aguas: desaladoras, depuradoras, potabilizadoras, etc.
 - Infraestructuras eléctricas: desarrollo de ingeniería y construcción de líneas eléctricas de transmisión de alto voltaje, subestaciones eléctricas e instalaciones en baja, media y alta tensión.

La estructura organizativa del Grupo está orquestada bajo la figura de un Presidente Ejecutivo y Consejero Delegado, del que dependen, por un lado, los Presidentes no ejecutivos, y los Consejeros Delegados de cada una de las áreas de negocio, y por otro, por una línea de

departamentos que prestan apoyo al resto del Grupo, y que son: la Dirección General de Finanzas, la Dirección General Corporativa y RRHH y la Dirección de Asesoría Jurídica/Secretaría del Consejo de Administración.

2. CONTEXTO ECONÓMICO

2.1.- CONTEXTO ECONÓMICO INTERNACIONAL.

El ejercicio económico de 2018, y en términos generales, ha estado caracterizado por el buen comportamiento de las principales economías del planeta: Estados Unidos, China, Japón, Canadá, así como la mayoría de los países de la Zona Euro y la Unión Europea. Sin embargo, durante este año han persistido una serie de amenazas, que ponen en peligro la ansiada recuperación económica, como son: la guerra comercial entre Estados Unidos y China, el acuerdo final del Brexit, entre el Reino Unido y la Unión Europea, así como el enfriamiento del precio de las materias primas, que están haciendo sufrir a las economías de los países emergentes.

Estados Unidos registró, en 2018, un crecimiento del 2,9% en términos de PIB, frente al 2,3% del año anterior. Esta aceleración, la mayor desde 2015, ha sido debida al mayor gasto de los consumidores, la inversión fija no residencial y las exportaciones. Durante el ejercicio, y tal y como se esperaba, la Reserva Federal ha vuelto a elevar, durante cuatro veces consecutivas, los tipos de interés de referencia en cuatro cuartos de punto, hasta el rango del 2,25%-2,50%, al constatar la buena evolución de los precios y el empleo en el año. Para 2019 se prevén que las subidas de tipos sean más moderadas. En cuanto al empleo, 2018 ha vuelto a ser un muy buen año con la creación de 2,88 millones de nuevos puestos de trabajo, lo que ha situado la tasa de desempleo en el 3,9%, frente al 4,1% del ejercicio anterior, la más baja desde hace 18 años, y que supone el pleno empleo. Respecto a la inflación, y según datos facilitados también por el propio gobierno, 2018 terminó con una subida del 1,9%, frente al 2,1% del año 2017, como consecuencia de los menores precios del petróleo, durante los últimos meses del ejercicio.

En cuanto al comportamiento de la economía China, y según datos proporcionados por el propio gobierno, su PIB, ha experimentado un incremento del 6,6% en 2018, tres décimas menos que en 2017, y el peor dato de crecimiento anual desde 1990, aunque en línea con lo esperado por las autoridades del país. Los tres sectores principales de la economía tuvieron avances importantes: el sector primario, un +3,5%; el sector industrial un +5,8% y el sector servicios un +7,6%. En 2018 se ha vuelto a alcanzar un nuevo récord comercial: las exportaciones crecieron hasta los 2,12 billones de euros, un +7,1%, mientras que las importaciones se situaron en los 1,82 billones de euros, casi un 13% más. Para 2019 los grandes retos serán: evitar las tensiones comerciales con los Estados Unidos, prevenir los riesgos financieros, y controlar la polución en las grandes ciudades.

Por lo que respecta a la Zona Euro, el comportamiento económico de los países partícipes ha continuado siendo muy dispar durante 2018. Aunque a la fecha, Eurostat no ha publicado todavía los datos definitivos del PIB, y en muchos casos son cierres provisionales, puede decirse que el conjunto de la Eurozona ha crecido un 1,8% en el año, frente al 2,4% del ejercicio anterior, lo que implica el menor ritmo de avance desde 2014, como consecuencia del estancamiento de la economía alemana y la entrada en recesión de Italia, en el último trimestre del año. Por países, España, por segundo año consecutivo, es la economía que más crece, de las 5 mayores de la Zona, con un 2,5%, seguida de Francia, con un 1,5% y Alemania, con un 1,4%. Por su parte, Italia, que acumula ya más de una década de estancamiento económico, avanza solo al 0,9%. En cuanto a la Unión Europea, ésta ha experimentado en su conjunto un avance del 1,9% en el año, frente al 2,4% del ejercicio anterior. El Reino Unido, con un crecimiento del 1,4%, continúa avanzando a paso lento y titubeante, en paralelo a las tensas negociaciones que se están llevando a cabo para hacer efectivo el Brexit. La economía británica, que llevaba una marcha muy similar a la de la Zona Euro, durante los últimos años, sigue perdiendo fuelle. Durante este año, el Banco Central Europeo ha continuado con sus políticas activas de liquidez, mediante la compra sistemática de deuda pública de los países

periféricos, así como a través de varias subastas de liquidez, con intención de normalizar la situación crediticia de las economías. En cuanto a las previsiones económicas para los ejercicios futuros, la Comisión Europea prevé un crecimiento para la Zona Euro del 1,3% en 2019 y del 1,6% en 2020, mientras que para la Unión Europea prevé incrementos del 1,5%, y del 1,7%, de forma respectiva. Dichos incrementos son moderados por la debilidad de la demanda interna. Otras debilidades del Viejo Continente, para los próximos ejercicios serán: el desarrollo de las negociaciones del Brexit, por las posibles perturbaciones comerciales que puedan derivarse de las mismas; las tensiones comerciales promovidas por Estados Unidos, especialmente con China, la ralentización de la economía de los mercados emergentes, y la apreciación del euro, que podría afectar negativamente a las exportaciones.

La inflación interanual de la Zona Euro, según datos también proporcionados por Eurostat, se situó en el 1,6%, en 2018, frente al 1,4% del ejercicio precedente. La subida no ha sido más fuerte, gracias a la contención del precio de la energía. El barril de petróleo Brent ha experimentado una fuerte corrección, pasando desde los 66,87 dólares, de finales de 2017, hasta los 53,80 dólares de finales de diciembre, un 20% de disminución. En cuanto a la inflación subyacente, aquella que excluye de su cálculo el precio de la energía y los alimentos frescos, se situó en el 1,1% en la Zona Euro, lo que supone un incremento de dos décimas frente a la tasa del ejercicio anterior. Para 2019, y una vez que la OPEP ha acordado extender los recortes en la producción de crudo, en su reunión celebrada durante del mes de diciembre, es previsible que el petróleo siga en niveles de los 60-65 dólares.

2.2.- CONTEXTO ECONÓMICO NACIONAL.

La economía española, medida en términos de PIB, y según datos del Banco de España, registró un avance del 2,5% durante 2018, medio punto menos que el crecimiento experimentado en el ejercicio anterior. Es el quinto año con crecimiento positivo, después de seis años continuados de contracción. La demanda nacional ha experimentado una variación positiva, del 2,7%, gracias, una vez más, a la contribución destacada del consumo de los hogares, la evolución favorable del mercado de trabajo y la reducción del coste de financiación de las familias. En cuanto a la Balanza Comercial, durante 2018 las exportaciones y las importaciones batieron récords históricos. El déficit aumentó un 36,8%, frente al ejercicio anterior, hasta situarse en los 33.840 millones de euros. Respecto a las exportaciones, éstas alcanzaron los 285.024 millones de euros, un 3,2% más que en 2017, gracias a los esfuerzos acometidos por las empresas españolas ajustando los costes laborales y los precios, lo que ha permitido ganar competitividad y aumentar nuestra cuota de mercado mundial. Por sectores, destacan los bienes de equipo, 20% del total exportado; la alimentación, bebidas y tabaco, con un 16,1%; y el sector automotor, con un 15,6%. Respecto a las importaciones, también crecieron con fuerza, un 5,4%, hasta los 318.864 millones de euros, por la mayor demanda de consumo interno y por los mayores precios del crudo. En cuanto a destinos, un 67% de nuestras mercancías van a parar a la Unión Europea, destacando Francia (15%), Alemania (11%), Italia (8%), Portugal (7%) y Reino Unido (7%). Por su parte, y según datos suministrados por el Ministerio de Industria, Energía, Turismo y Agenda Digital, España ha vuelto a marcar en 2018, y por séptimo año consecutivo, un nuevo récord de visitantes internacionales con 82,6 millones de turistas, superando en un 0,9%, los datos de 2017. Nuestro país ha vuelto a superar a Estados Unidos, lo que la sitúa en la segunda plaza del turismo mundial, tras Francia. Las estimaciones apuntan a que el desembolso total realizado, por estos viajeros, ha sido de 89.678 millones de euros, un 3,1% más que en el ejercicio anterior, lo que sitúa el gasto medio por turista en 1.085 euros, un 2,26% más, en términos interanuales.

Las previsiones para 2019 y 2020, realizadas por la Comisión Europea para nuestro país, son menos optimistas que en ejercicios anteriores, como consecuencia de la ralentización del consumo privado y la mayor incertidumbre interna y externa. No obstante, se continúa esperando un crecimiento moderado del PIB, que se siga creando empleo, y continúe bajando la tasa de paro. Para 2019 esperan un incremento del 2,1% del PIB y un 1,9% para el 2020. Las exportaciones también seguirán creciendo gracias a las mejoras de

competitividad de la economía española. Respecto a la tasa de desempleo, se esperan unos niveles del 13,6% y del 13,4% para 2019 y 2020, de forma respectiva.

Respecto al mercado de trabajo, y según datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), la Encuesta de Población Activa (EPA) ha reflejado un incremento en la ocupación de 566.200 personas en el último año, un 2,98% más que en 2017, subiendo en los sectores de: Servicios (+428.100), Construcción (+136.300), y Agricultura (+4.900), y bajando, únicamente, en la Industria (-3.000). La tasa de paro se ha situado en el 14,45% de la población activa, frente al 16,55% del ejercicio anterior. En cuanto a la Seguridad Social, 2018 ha terminado con una afiliación media de 19,02 millones de ocupados, lo que supone mejorar, en más de 563.965 afiliados medios las cifras del ejercicio anterior, según datos proporcionados por la Tesorería General de la Seguridad Social, el mayor incremento desde 2006, y la segunda mayor cifra registrada desde diciembre de 2007. Por Régímenes, el General, experimentó 513.400 nuevos afiliados, un 3,38% de variación interanual, mientras que el de los Autónomos, con 49.986 nuevos trabajadores, solo se incrementó un 1,5% con respecto a 2017.

Por lo que se refiere a la evolución de los precios, y según el INE, la tasa de inflación en 2018 se situó en el 1,2%, frente al 1,1% del año anterior. Los grupos con mayor repercusión positiva, en el índice general, han sido: la Vivienda (+2,5%); Comunicaciones (+2,3%); Hoteles, cafés y restaurantes (+1,8%); Bebidas alcohólicas y tabaco (+1,4%) y Alimentos y bebidas no alcohólicas (+1,3%). Todos los grupos han experimentado incrementos interanuales, a excepción de los de Ocio y cultura, con un ligero descenso (-0,1%). Por su parte, la inflación subyacente, aquella que no incluye alimentos frescos ni productos energéticos para su cálculo, se situó en el 0,9%, una décima más que la alcanzada en 2017.

El principal índice bursátil español, el IBEX-35, ha cerrado 2018 en negativo. En concreto, la última sesión del año terminó en 8.539,9 enteros, lo que ha supuesto una pérdida anual del 14,97%. En 2017 experimentó un avance del 7,40%, el primero en positivo después de tres en números rojos.

La licitación pública en nuestro país, y según datos publicados por la Asociación Española de Empresas Constructoras (SEOPAN), cerró 2018 con un total de 16.842,8 millones de euros de inversiones reales, lo que supone un fuerte incremento del 31% respecto a lo licitado durante el ejercicio anterior. Por organismos, la Administración Local licitó un total de 7.189,51 millones de euros (+41%); la Administración General del Estado un total de 5.435,22 millones de euros (+41%), y las Comunidades Autónomas, con un total de 4.218,03 millones de euros (+7%). Dentro de la Administración General, destacar los 2.856,68 millones licitados por ADIF (incluyendo Alta Velocidad), los 953,46 millones de euros invertidos por la Dirección General de Carreteras, los 473,67 millones de euros licitados por AENA, y los 454,14 millones de euros invertidos por las Autoridades Portuarias.

Respecto al futuro del sector de la construcción en nuestro país, es bastante prometedor, ya que las infraestructuras son clave a la hora de ganar competitividad en un país cuyos pilares económicos son el turismo y las exportaciones.

Durante este año, el Ministerio de Fomento ha continuado desarrollando el nuevo Plan de Infraestructuras, Transportes y Vivienda (PITVI), presentado a finales de 2012, y que sustituyó al Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) y al Plan Estratégico de Infraestructuras (PEI), y que contará con un horizonte de ejecución hasta el año 2024.

En función de los escenarios de evolución macroeconómica en España, hasta dicho año horizonte de 2024, la suma total de inversiones contempladas en el PITVI, en relación al PIB, supone un porcentaje variable entre el 0,89% y el 0,94%.

Del montante total previsto, a las políticas de transporte se está destinando aproximadamente el 90% de los recursos y el 10% a las de vivienda. Dentro de las primeras, 52.403 millones de euros se están dedicando a carreteras, de los cuales 18.668 millones irán destinados a la construcción de 3.500 kilómetros de nuevas vías de alta capacidad, mientras

que otros 1.265 millones se utilizarán para ampliar las existentes. Por su parte el AVE está contando con inversiones de 25.000 millones de euros. La conexión a Galicia, con 8.517 millones de euros, y la denominada "Y" vasca, que permitirá unir las tres capitales de dicha región, con un total de 4.323 millones de euros, están acaparando, actualmente, la mayoría de dicha inversión. El AVE a Badajoz, con 2.651 millones y el enlace a Asturias, con 1.719 millones más, serán los otros proyectos estrella. Los Puertos del Estado, con una partida de 2.000 millones de euros, y la modernización del transporte ferroviario convencional, con 1.310 millones, son otras de las actuaciones a destacar.

En julio de 2017, el Gobierno presentó el nuevo Plan Extraordinario de Inversión en Carreteras (PIC), un nuevo mecanismo de financiación de infraestructuras viarias que conlleva una inversión de 5.000 millones de euros, y que está permitiendo actuar sobre más de 2.000 kilómetros de carreteras en los próximos 3 años.

Este plan, que cuenta con garantía de financiación europea, en las mejores condiciones, a través del Banco Europeo de Inversión (BEI), está basado en la colaboración con el sector privado y tiene como objetivos completar los tramos de la Red Transeuropea de Transporte pendientes, resolver los cuellos de botella actualmente existentes en la red actual de carreteras y mejorar, y adaptar las principales autovías a las exigencias de la nueva normativa en materia de siniestralidad, ruido y emisiones de CO₂.

Se contemplan actuaciones en más de 20 grandes corredores que permitirán mejorar, renovar, explotar y conservar una gran parte del sistema de infraestructuras viarias españolas. Hasta el momento, se han anunciado 3 proyectos: la circunvalación de Murcia, la autovía del Mediterráneo entre Crevillente (Alicante) y Alhama (Murcia) y nuevos tramos de la A-7 a su paso por Castellón.

Por otro lado, continúa desarrollándose el denominado "Plan Juncker" que, desde su lanzamiento, en julio de 2015, ha movilizado 335.000 millones de euros en nuevas inversiones en infraestructuras en la Unión Europea, superando ampliamente su objetivo inicial. Este Plan se lanzó como respuesta a la crisis económica y financiera del momento con la idea de fomentar inversiones que se centren en sectores clave que impulsen la competitividad y el potencial de crecimiento de la Unión, especialmente la investigación y el desarrollo, la economía digital, las infraestructuras de energía y de transporte, la infraestructura social y el medioambiente. Cuenta con el respaldo de una garantía, a primeras pérdidas, de 21.000 millones de euros, proporcionada por el presupuesto de la Unión Europea y el BEI, lo que hace posible que puedan financiarse proyectos con un mayor perfil de riesgo, y al mismo tiempo, apalancar un mayor volumen de inversiones privadas. A la fecha, y en el marco de esta iniciativa, el grupo BEI ha aprobado ya en nuestro país 96 operaciones, por un volumen total de financiación de más de 7.300 millones de euros, con lo que esperan movilizarse hasta 37.200 millones de euros en inversiones.

España es el tercer país de la Unión Europea que más financiación recibe, después de Francia e Italia. Entre otras actuaciones, quedan contemplados los nuevos trazados del plan de transporte ferroviario europeo. Nuestro país, con cinco Corredores que atravesarán todo el territorio, será uno de los estados más beneficiados. La red básica nacional, que tendrá forma de malla, deberá estar construida antes del año 2030, y contemplará una inversión total de 49.800 millones de euros, de los que, al menos un 10% serán sufragados con fondos comunitarios. Habrá un Corredor Central, que unirá Algeciras con Francia, atravesando el interior de la Península; un Corredor Atlántico-Mediterráneo, que unirá Lisboa con Valencia; un ramal del anterior Corredor, que unirá Portugal con Francia, a través de la Meseta Castellana y el País Vasco; un Corredor Mediterráneo, que unirá Algeciras con Murcia, Valencia, Cataluña y la frontera francesa; y otro que unirá el Cantábrico con el Mediterráneo, enlazando Bilbao con Valencia, por Pamplona y Zaragoza.

3. NUESTRA ACTIVIDAD EN 2018

3.1.- La actividad del Grupo Sacyr

La cifra de negocios del Grupo ascendió a 3.796 millones de euros, un 23% superior a la de 2017, como consecuencia del buen comportamiento de todas sus áreas: Ingeniería e Infraestructuras, con un crecimiento de 40% respecto al ejercicio anterior, por el avance de importantes proyectos en los diferentes mercados estratégicos en los que opera (Italia, Colombia, Chile, México, Uruguay, etc.); la división de Concesiones, con un incremento del 29% respecto a 2017, gracias al aumento de los ingresos de construcción, por el avance en la ejecución de los últimos contratos adjudicados, y de los tráficos, por la entrada en explotación de una autopista en Chile ("Ruta de Limarí") entre las localidades de la Serena y Ovalle; y un tramo de una autopista en México ("Pirámides-Tulancingo-Pachuca"); Servicios, con un crecimiento del 13%, como consecuencia de la positiva evolución de los ingresos de todas sus divisiones de actividad, y de Industrial, con un avance del 1% respecto al ejercicio anterior. El Grupo sigue apostando fuertemente por el crecimiento internacional, estando ya sólidamente implantado en países como: Colombia, Chile, Portugal, Perú, Italia, Estados Unidos, Angola, Australia, Omán, Argelia, Uruguay, Paraguay, Catar, Ecuador, Brasil, Bolivia, México, Irlanda, Cabo Verde y Mozambique. Prueba de ello es que el 60% de la cifra de negocios, y el 71% de la cartera, ya proceden del exterior.

El EBITDA ha alcanzado los 543 millones de euros, un 29% por encima del obtenido en 2017, gracias al resultado de la estrategia de nuestra compañía, que ha puesto el foco en la rentabilidad y la generación de caja de los proyectos, además de contar con un estricto sistema de gestión de los riesgos y el control de los costes, lo que ha situado el ratio EBITDA entre cifra de negocios en el 14,3%, frente al 13,7% del ejercicio anterior. Por su parte, el resultado neto atribuido, fue de 150 millones de euros, un 15% más que en 2017.

En cuanto a las magnitudes del Estado de Situación, el total activo de 2018 ha alcanzado los 13.850 millones de euros y el Patrimonio Neto los 1.507 millones. Continúa destacando la importante reducción del endeudamiento del Grupo durante los diez últimos ejercicios, pasando de los 19.526 millones de euros de deuda financiera neta (al cierre de 2008) a los 4.045 millones de euros (al cierre de 2018), casi un 80% menos, siendo además la mayor parte de la misma, 2.907 millones, ligada a financiación de proyectos y, por consiguiente, sin recurso a la matriz.

La actividad del Grupo queda ampliamente garantizada por la Cartera, que a 31 de diciembre de 2018 alcanza los 41.674 millones de euros, un 2% superior a la del ejercicio precedente gracias, principalmente, a la incorporación a la misma de importantes contratos, cómo podremos ver más adelante, cuando se explique la evolución de cada una de las divisiones durante este año. Del total de la cartera, más de un 71% ya es de carácter internacional. Por actividades, en Construcción los contratos en el exterior representan un 88% del total; en Concesiones el 82%; en Servicios el 29%; y en Industrial, el 11% de sus ingresos futuros.

Durante este ejercicio, Sacyr ha continuado desarrollando la nueva estrategia del Grupo, basada en potenciar aquellos negocios en los que somos líderes y expertos, así como seguir impulsando los dos nuevos motores de crecimiento, como son la gestión de proyectos de construcción y concesiones, además de consolidar la división más reciente del Grupo: Sacyr Industrial.

Todo lo anterior, unido a medidas de gestión basadas en la reducción de costes y de deuda, dará como resultado un Grupo más fuerte, más innovador, más competitivo y más comprometido con los valores tradicionales de nuestra compañía: la prudencia, la austeridad, la calidad y el cumplimiento de los compromisos asumidos.

3.2.- Acontecimientos más significativos en 2018

A continuación, se describen algunos de los hechos más significativos, acontecidos durante el año para, posteriormente, describir lo ocurrido en cada unidad de negocio.

a) Dividendo Flexible

En el mes de enero de 2018, Sacyr puso en marcha su programa de Dividendo Flexible ("Scrip Dividend") aprobado en la Junta General de Accionistas de 2017. Los accionistas pudieron optar: entre recibir una acción nueva, por cada 48 en circulación, o vender a Sacyr sus derechos de suscripción preferente a un precio fijo garantizado de 0,052 euros brutos por derecho.

El 95,86% del accionariado de Sacyr, eligió cobrar el Dividendo Flexible en acciones, para lo cual se emitieron un total de 10.647.265 nuevos títulos. Dichas acciones comenzaron a cotizar, en las Bolsas españolas, con fecha 1 de marzo de 2018.

En la Junta General de Accionistas de 2018, celebrada con fecha de 7 de junio, se aprobaron también dos nuevos Dividendos Flexibles, de características similares al llevado a cabo a comienzos del ejercicio.

A mediados del mes de junio, se implementó el primero de ellos. Los accionistas pudieron elegir: entre recibir una acción nueva, por cada 48 acciones existentes, o vender a Sacyr sus derechos de asignación gratuita a un precio fijo garantizado de 0,051 euros brutos por derecho.

Más del 86%, del accionariado de Sacyr, eligió cobrar el Dividendo Flexible en acciones, para lo cual se emitieron un total de 9.797.346 nuevos títulos. Las nuevas acciones comenzaron a cotizar, el día 3 de agosto de 2018, en las Bolsas españolas.

Finalmente, con fecha 20 de diciembre de 2018, el presidente del Consejo de Administración, en el ejercicio de las facultades que le habían sido delegadas, decidió llevar a efecto el segundo de los Dividendos Flexibles aprobados en la Junta General de Accionistas de 2018. Los accionistas optaron por elegir: entre recibir una acción nueva, por cada 35 acciones existentes, o vender a Sacyr sus derechos de asignación a un precio fijo garantizado de 0,051 euros brutos por derecho.

Más del 95%, del accionariado, eligió cobrar el Dividendo Flexible en acciones, para lo cual se emitieron un total de 15.039.736 nuevos títulos, pasando a estar formado, el nuevo capital social de Sacyr, por un total de 568.595.065 acciones. Los nuevos títulos comenzaron a cotizar, en las Bolsas españolas, el 20 de febrero de 2019.

b) Participación en Repsol

Durante 2018, Sacyr ha continuado siendo accionista de referencia de Repsol a través de una participación del 7,87% en la compañía petrolera.

Durante 2018, y como consecuencia del programa de "Dividendo Flexible" de Repsol, el Grupo Sacyr, a través de sus participadas: Sacyr Securities S.A., Sacyr Investments S.A.U. y Sacyr Investments II S.A.U., ha recibido un dividendo total de 107,12 millones de euros (47,61 millones de euros, a principios del mes de enero, y a cuenta de los resultados de 2017, y 59,51 millones de euros, a comienzos de julio, complementarios a los resultados de 2017).

c) Programa EMTN (Euro Medium Term Note programme)

Durante este ejercicio de 2018, Sacyr ha lanzado un programa de emisión de valores de renta fija por un saldo nominal máximo agregado de 500 millones de euros.

Esta emisión permitirá a Sacyr, en los términos y condiciones del folleto que ampara el programa, y durante un periodo de 12 meses, renovable, llevar a cabo emisiones de valores de renta fija, que podrán ser admitidos a negociación en el mercado regulado de la Bolsa de Valores de Irlanda ("Irish Stock Exchange", actualmente "Euronext Dublin") o en cualquier otra bolsa de valores o sistema de negociación.

d) Nuevo mercado: Estados Unidos

En 2018, Sacyr se ha adjudicado sus primeros proyectos en Estados Unidos, con lo que se cumple uno de los principales hitos del plan estratégico 2015-2020.

Por un lado, Sacyr Ingeniería e Infraestructuras realizará, para la Florida Department Of Transportation (FDOT) tres proyectos: la remodelación, reconstrucción y ampliación de más de 17 kilómetros de vía, incluyendo la construcción de 26 puentes, de la Autopista First Coast Expressway, a su paso por la ciudad de Jacksonville, por un total de 202 millones de euros; la reconstrucción, remodelación y ampliación de más de 12 kilómetros de vía, en la intersección de la I75 y la SR70, al oeste de Florida, por un total de 70 millones de euros; y la ampliación, a doble calzada, de la carretera SR82, entre "Alabama Road South" y "Homestead South", de 11 kilómetros de longitud, por un importe de 36 millones de euros.

Por otra parte, Sacyr realizará el diseño y la construcción de tres nuevas calles, y la ampliación y mejora de otras dos ya existentes, en el municipio de "Palmetto Bay", en el condado de Miami-Dade, por un importe de 10 millones de euros.

d) Itínere

En el mes de julio, Sacyr alcanzó un acuerdo, conjuntamente con Abanca Corporación Industrial y Empresarial, S.L. y con Kutxabank, S.A., para la venta del 55,6% de la participación en Itínere Infraestructuras a Globalvía. Sacyr enajenaría la totalidad de su participación en la misma, por un importe de 202 millones de euros. El acuerdo quedó sujeto al cumplimiento de una serie de condiciones suspensivas, habituales en este tipo de transacciones, y a la obtención de autorización por parte de las autoridades de competencia.

Gateway, accionista mayoritario de Itínere, ejercitó, su derecho de primera oferta sobre la participación de Sacyr, aunque no ejerció, el derecho de adquisición preferente sobre los otros dos accionistas, anteriormente mencionados. Por parte del Juzgado de Primera Instancia número 82, de Madrid, se dictó un Auto de Medidas Cautelares que paralizó dicha venta a Gateway. Adicionalmente, y en el ámbito del arbitraje interpuesto por ésta última compañía, se dictaron medidas cautelares que también impidieron la venta a Globalvía.

Tras el levantamiento de las medidas cautelares, el Grupo procedió a la venta, por 202 millones de euros, de la totalidad de su participación en Itínere, en febrero de 2019, que tenía catalogada por ese importe como activo mantenido para la venta, destinándose los fondos obtenidos, a la reducción parcial de la deuda corporativa.

e) Canal de Panamá

El 12 de diciembre de 2018, la Cámara Internacional de Comercio (ICC) de Miami, Estados Unidos, emitió un laudo referente a los anticipos económicos recibidos en 2009 por el Consorcio Grupos Unidos por el Canal (GUPC), en concepto de costes de movilización e

instalaciones de plantas, para la ejecución del proyecto del Tercer Juego de Esclusas del Canal de Panamá.

Frente a las obligaciones financieras puntuales que el laudo estableció, Sacyr firmó un préstamo sindicado por importe de hasta 225 M euros, por un periodo de 5 años, con 2 años de carencia. Esta operación se ha hecho de forma independiente a la evolución de los negocios de Sacyr.

En marzo de 2019 se liquidó el segundo y último tramo de anticipos que en el caso de Sacyr asciende a un importe aproximado de 125 millones de euros.

3.3.- Nuestra actividad de construcción (Sacyr Ingeniería e Infraestructuras – Somague).

La cifra de negocios de la actividad constructora cerró el ejercicio de 2018 en 1.713 millones de euros, lo que representa un fuerte incremento del 40% respecto al ejercicio anterior, como consecuencia del crecimiento tanto a nivel internacional, +46%, como del mercado doméstico, +12%. Al cierre del año, el 85% de la facturación se generó en el exterior, frente al 82% del 2017.

La actividad de esta división crece gracias al sólido ritmo de ejecución de grandes proyectos en cartera, en Colombia, Chile, México, Uruguay, Paraguay, Reino Unido, Angola, etc., además de recoger la contribución de la autopista “Pedemontana-Veneta”, en Italia.

El EBITDA creció cerca de un 82%, hasta los 168 millones de euros, alcanzando el margen de EBITDA el 9,8%, frente al 7,6% del ejercicio anterior.

La cartera de construcción se situó, a 31 de diciembre, en los 6.183 millones de euros, un 5,4% más que el año precedente y siendo un 88% de la misma en el exterior, lo que permite cubrir más de 43 meses de actividad a los ritmos actuales de facturación.

Durante este año, las adjudicaciones más significativas han sido:

- En Uruguay, un consorcio participado por Sacyr Ingeniería e Infraestructuras, se ha adjudicado el contrato para la remodelación del Ferrocarril Central por un importe total de 822 millones de euros. El corredor ferroviario, de 270 kilómetros de longitud, conectará la capital, Montevideo, con Paso de los Toros, en el departamento de Tacuarembó, al norte del país.
- En Brasil, un consorcio formado por Sacyr Ingeniería e Infraestructuras, resultó ganador del proyecto de construcción, fase 1, de la “Línea Este” del Metro de Fortaleza, por un importe total de 350 millones de euros. Las obras, comprenden la ejecución de un túnel de 7,3 kilómetros de longitud, de los que 6 kilómetros serán ejecutados mediante máquinas tuneladoras, así como la construcción de 4 estaciones subterráneas (“Central Chico da Silva”, “Colegio Militar”, “Nunes Valente” y “Papicú”) y 1 en superficie (“Tirol-Moura Brasil”). Además, se ejecutarán los refuerzos de los túneles en los lugares donde se construirán las estaciones de la siguiente fase (“Catedral” y “Luiza Távora”).
- En Reino Unido, un consorcio participado por Sacyr Ingeniería, se ha adjudicado el contrato para la construcción de la nueva autopista A6, en Irlanda del Norte, por un importe de 161 millones de euros. Con 26 kilómetros de longitud, la vía unirá las localidades de Dungiven y Drumahoe, formando parte del Corredor de Transporte Noroeste, que conecta estratégicamente Belfast con el Noroeste del país.

- En Perú: Sacyr Ingeniería e Infraestructuras se adjudicó:
 - La rehabilitación del Aeropuerto Internacional “Capitán FAP José A. Quiñones”, en la localidad de Chiclayo, capital de la Región de Lambayeque, por un importe de 32 millones de euros.
 - La construcción, y remodelación, de varias instalaciones deportivas para los Juegos Panamericanos “Lima 2019”, por un total de 44 millones de euros. Se levantará un nuevo polideportivo en la Villa Regional del Callao, con capacidad para 6.100 espectadores y 17.600 metros cuadrados y ampliará el Coliseo Miguel Grau, con capacidad para 2.400 espectadores, y se reformará y ampliará el estadio de fútbol de la Universidad Nacional Mayor San Marcos (UNMSM), con capacidad para 33.000 espectadores.
- En Colombia:
 - Construcción, rehabilitación y actualización de diferentes zonas urbanas en Bogotá, por un importe global de 38 millones de euros. El primer proyecto, adjudicado por el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), consiste en la rehabilitación de la Zona Rosa de Bogotá, actuando sobre 71.555 metros cuadrados. El segundo proyecto, en el sector urbano de “La Sabana”, consiste en diseñar y desarrollar una red peatonal para reorganizar la movilidad de la zona. La tercera actuación urbana, consiste en la rehabilitación y mejora de la Avenida Boyacá, realizando una vía de dos calzadas, cada una de tres carriles.
 - Construcción del realce de bocatomas en el embalse “La Esmeralda”, para la Central Hidroeléctrica de Chivor, Santa María, Departamento de Boyacá, por un importe de 32 millones de euros.
- En Chile, Sacyr se ha adjudicado, entre otros:
 - Diseño y construcción del nuevo Hospital de la ciudad de Villarica, Región de la Araucanía, por un importe de 44 millones de euros. El centro, de 21.000 metros cuadrados y 115 camas.
 - Diseño y construcción del nuevo hospital “Alto Hospicio” en Iquique, Región de Tarapacá, por un importe de 95 millones de euros. El nuevo centro contará, entre otros, con 235 camas, que dará servicio a más de 108.000 habitantes.
 - Construcción del nuevo aeropuerto “El Tepual”, en la ciudad de Puerto Montt, por un importe de 33 millones de euros. El proyecto incluye, entre otras actuaciones, la ampliación y mejora de la terminal de pasajeros, la construcción de 152 plazas de aparcamiento. Con estas mejoras, se espera duplicar la capacidad actual, para recibir a tres millones de pasajeros anuales.
- En Mozambique, un consorcio participado por Sacyr Somague, se adjudicó la construcción de las dos primeras fases del proyecto de desarrollo del Puerto de Nacala, provincia de Nampula, por un importe total de 108 millones de euros. Las obras implican la construcción de un nuevo muelle, de 400 metros de longitud, de hormigón armado, una nueva sección de camino de 1,1 kilómetros, así como las infraestructuras básicas de suministro de energía y agua, un edificio de apoyo administrativo y la rehabilitación de la terminal ferroviaria de contenedores.

- En España, Sacyr Ingeniería e Infraestructuras se ha adjudicado, entre otros, los siguientes proyectos:
 - Construcción del nuevo Metro de San Sebastián (Guipúzcoa), por un importe de 53 millones de euros.
 - Obras de remodelación, y ampliación, del edificio Dique Sur, Terminal 1, del Aeropuerto de Barcelona "El Prat", por un importe de 28 millones de euros.
 - Construcción de los túneles viarios de la Plaza de "Les Glories Catalanes", lote 4 (Barcelona), por un importe de 25 millones de euros.
 - Obra civil marina para la descarga del crudo en el puerto exterior de Punta Langosteira, Coruña, por un importe de 25 millones de euros.
 - Trabajos de ampliación, y mejoras de calado, en las nuevas instalaciones portuarias en Punta Langosteira, por un importe de 23 millones de euros.
 - Obras de ampliación y reforma del Hospital Universitario Quirón, en Madrid, por un importe de 18 millones de euros.
 - Construcción del nuevo bloque quirúrgico del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón", en Madrid, por un importe de 16 millones de euros.
 - Construcción de un hotel en Los Urrutias, en la Manga del Mar Menor, Murcia, por un importe de 11 millones de euros.
- En México, Sacyr Ingeniería se adjudicó, por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la construcción del nuevo Hospital de San Alejandro, en San Andrés de Cholula, estado de Puebla, por un importe de 70 millones de euros. El nuevo centro sustituirá al histórico centro de San Alejandro que, en septiembre de 2017, resultó muy dañado por el terremoto que asoló la capital federal.
- En Portugal, el Grupo se ha adjudicado, a través de Sacyr Somague:
 - La rehabilitación del puente "25 de Abril" en Lisboa, por un importe total de 13 millones de euros. Se llevarán a cabo trabajos en la estructura metálica, en el tablero ferroviario norte y en los elementos de hormigón de la cimentación, del estribo sur del puente colgante y del estribo del viaducto en el acceso norte.
 - La construcción de tres nuevos hoteles, "The Emerald House", "Hotel Casla Ribeiro" y "Hotel Principe", por un total de 15 millones de euros.
 - Obras de electrificación, reparación, sustitución, mejora y mantenimiento de diversas líneas eléctricas del país, a través de la participada Neopul, por un importe total de 13 millones de euros.
- En Angola, Sacyr Somague se ha adjudicado la ejecución de la segunda fase de los trabajos de rehabilitación del Puerto de Namibe, en el sur del país, por un total de 7 millones de euros. Se remodelarán 250 metros de muelle y 15.000 metros cuadrados de pavimento.

En cuanto a las inauguraciones más significativas, durante el ejercicio, destacan:

- Inauguración del nuevo tramo, de 5,5 kilómetros de extensión, de la "Línea 15 - Plata", del Metro de Sao Paulo (Brasil). Incluye 4 nuevas estaciones: "San Lucas", "Camilo Haddad", "Vila Tolstoi" y "Vila Unión".

El proyecto es el primer tranvía monorail de alta capacidad de transporte de Brasil, y conecta las regiones este y sudeste a toda la red del Metro de Sao Paulo. Esta ampliación permite la integración con la "Línea 2 – Verde" y proporciona el acceso a la red, de 351 kilómetros de vías, en 23 municipios, por medio de una tarifa única. Cuando se termine todo el proyecto, éste atenderá a unos 400.000 usuarios al día.

- Inauguración de la Escuela Liceo "Mutu-Ya-Kevela" en Luanda (Angola), tras la rehabilitación integral acometida por nuestro Grupo. Se ha mantenido el espíritu de la construcción original, que data de 1936-1942, y está clasificado como Monumento Nacional.

Por otro lado, destacar que Sacyr Somague ha recibido el galardón "The Year in Infrastructure 2018", en la categoría de Generación de Energía, por el proyecto de la central hidroeléctrica de Foz Tua, en Bragança (Portugal). El premio, entregado por el Bentley Institute, subraya el excepcional trabajo de Sacyr Somague en esta gran obra de ingeniería, de 108 metros de altura y 275 metros de cerramiento de coronamiento, que alberga una central hidroeléctrica de 251 MW.

3.4.- Nuestra actividad de concesiones (Sacyr Concesiones).

La cifra de negocios, de nuestra actividad de concesiones, ascendió a 793 millones de euros, un 30% superior a la de 2017, alcanzando los ingresos concesionales los 432 millones, un 22% más que el ejercicio anterior, gracias a la positiva evolución de los tráficos, y a la entrada en explotación de la autopista "Ruta de Limarí", entre las localidades de la Serena y Ovalle, en Chile, y un tramo de la nueva autopista "Pirámides-Tulancingo-Pachuca", en México.

Los ingresos de construcción alcanzaron los 361 millones de euros, un 41% más que el ejercicio anterior gracias al buen avance de algunos proyectos como "Rutas del Litoral" (Uruguay), "Vial Sierra Norte" (Perú), "Rutas del Este" (Paraguay), "Cúcuta-Pamplona", "Rumichaca-Pasto" y "Montes de María", todas en Colombia, así como "Pirámides-Tulancingo" y "Hospital de Tlahuac", ambos en México.

El EBITDA generado alcanzó los 272 millones de euros, un 17% superior al del año 2017, lo que ha supuesto un margen, sobre ingresos concesionales, del 63%.

La cartera de ingresos futuros, al 31 de diciembre, alcanzó los 27.081 millones de euros, procediendo un 82% del mercado internacional.

Durante el año 2018, se produjeron las adjudicaciones significativas:

- En Uruguay, un consorcio participado por Sacyr Concesiones, se adjudicó, durante un periodo de 18 años, el proyecto "Ferrocarril Central", tramo "Puerto de Montevideo-Estación Paso de los Toros". Con una longitud de 270 kilómetros, se trata de un corredor ferroviario que atraviesa todo el país, con una cartera estimada de ingresos futuros de 2.200 millones de euros.
- En Chile, un consorcio liderado por Sacyr Concesiones se adjudicó el proyecto de ampliación, mejora y concesión, durante un periodo de 6 años, del Aeropuerto "El Tepual" en la localidad de Puerto Montt, Región de los Lagos, Chile. Con una inversión de 34 millones de euros, las obras incluyen la mejora de la terminal de pasajeros, construcción de 152 aparcamientos, ampliación de los accesos al recinto y mejoras de la plataforma de estacionamiento de aeronaves. "El Tepual" es el cuarto aeropuerto de Chile, en número de pasajeros, con más de 700.000 por año, realizando además conexiones internacionales con Argentina.

En el ejercicio, se han realizado las siguientes operaciones societarias significativas:

- La Sociedad Concesionaria chilena Américo Vespucio Oriente (AVO I), participada por Sacyr Concesiones, firmó un crédito, de 820 millones de euros, para financiar a largo plazo, su proyecto de autopista de circunvalación en el sector oriental de Santiago de Chile. Las entidades financieras participantes fueron: Banco de Chile, Banco del Estado de Chile y Banco de Crédito e Inversiones (BCI), con un 75%, y como estructuradores de la operación.
- Sacyr Concesiones cerró la refinanciación de la Autopista de peaje AP-46 "Málaga - Las Pedrizas" (Autopista del Guadalmedina) por un importe de 229 millones de euros, a través de una emisión de bonos colocada entre inversores institucionales internacionales. Las condiciones de la nueva financiación implican una mejora muy significativa respecto de la deuda existente.
- Sacyr concesiones cerró dos contratos, por un valor total de 98 millones de euros, para la financiación de sus autopistas de cuarta generación "Rumichaca-Pasto" y "Montes de María", ambas en Colombia. En el caso de la primera, se logró una primera fase de financiación por importe de 53 millones de euros, que garantiza los recursos para la ejecución de las obras del tramo "Pedregal-Catambuco", durante los próximos meses. En el caso de "Montes de María", se suscribió una primera fase de financiación por valor de 45 millones de euros.
- Sacyr Concesiones ha cerrado la financiación del diseño construcción y explotación, por un periodo de 25 años, del nuevo Hospital General en la Delegación Regional Sur de México (Hospital Tláhuac), por un importe de 88 millones de euros, con el banco de desarrollo mexicano Banobras.
- Sacyr Concesiones también ha financiado, con la entidad azteca Banco Interacciones, la nueva Autopista "Pirámides – Tulancingo – Pachuca" (México), de 10 años de concesión, por un importe total de 75 millones de euros.

Por último, caben destacar los siguientes hitos importantes:

- Sacyr Concesiones ha inaugurado la Autopista "Ruta de Limarí", entre las localidades de La Serena y Ovalle, en la Región de Coquimbo, norte de Chile. La nueva vía, de 86 kilómetros de longitud, permitirá mejorar las condiciones de conectividad en la zona, con una reducción de hasta el 30% de los tiempos de viaje. La inversión total ha superado los 180 millones de euros y el periodo de concesión máxima es de 30 años.
- Sacyr Concesiones ha inaugurado los primeros 11 kilómetros, de un total de 183, de la rehabilitación, y posterior explotación, de la autopista "Pirámides-Tulancingo-Pachuca", en México.

Al cierre del ejercicio, el Grupo cuenta con 34 concesiones distribuidas en 8 países (España, Italia, Irlanda, Chile, Colombia, Uruguay, Perú y Paraguay), estando 21 en explotación y 13 en desarrollo. Hay 26 concesiones de autopistas y autovías, repartidas entre la UE y América (11 en España, 6 en Chile, 4 en Colombia, 1 en Italia, 1 en Irlanda, 1 en Perú, 1 en Uruguay y 1 en Paraguay) 3 hospitales, 2 intercambiadores de transporte, 1 operadora de autopistas, 1 aeropuerto y un Ferrocarril.

3.5.- Nuestra actividad de servicios (Sacyr Servicios)

La cifra de negocios del área de Servicios ascendió a 1.075 millones de euros, un 13% más que en 2017, gracias a la positiva evolución de todas sus divisiones de actividad: Multiservicios, +14%, debido a la aportación de importantes contratos adjudicados, como el servicio de operación y mantenimiento del Hospital de Antofagasta (Chile), así como los relativos a servicios a la dependencia, de varias ciudades y provincias españolas, y la conservación de infraestructuras viales, tanto nacionales como en el exterior (Chile, Perú, etc.); de Medioambiente, +12%, gracias a la aportación de los contratos de recogida de residuos urbanos, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes de multitud de localidades españolas, o a nivel internacional, cómo el de Bogotá (Colombia); Agua, +8%, gracias a las adjudicaciones del ejercicio, como el Ciclo Integral del Agua en Sotogrande (Cádiz).

El EBITDA del grupo Valoriza alcanzó los 95 millones de euros, lo que supone una variación interanual del 14%, con una mejora de la rentabilidad de los negocios, que alcanza el 8,8%.

La cartera total, a 31 de diciembre, ascendió a 5.899 millones de euros, de los que un 29%, proceden del mercado internacional. Valoriza continúa desarrollando una intensa actividad de contratación, tanto en el exterior como en España, en todas sus áreas de negocio.

Medioambiente

Durante el ejercicio 2018 Valoriza Servicios Medioambientales ha seguido fiel al papel que viene desarrollando dentro de la División de Medioambiente del Grupo Sacyr Servicios. En este sentido, y a pesar de las dificultades planteadas por el contexto económico general, el Grupo Valoriza Servicios Medioambientales ha conseguido afianzarse dentro de su sector y continuar siendo, hoy en día, un Grupo de referencia. Las áreas de negocio donde desarrolla sus actividades son las siguientes:

- **Servicios municipales:** motor del crecimiento en los últimos años, esta rama engloba la gestión de concesiones de limpieza viaria, de recogida de residuos de núcleos urbanos, incluyendo la contenerización soterrada, de jardinería y mantenimiento de zonas verdes, la gestión de parquímetros, servicios de grúa, y retirada de vehículos de la vía pública. Durante 2018 caben señalar, entre otras, las siguientes adjudicaciones:

A nivel internacional:

- Un consorcio formado, entre otros, por Sacyr Servicios, ha ganado el contrato de recogida de residuos, limpieza viaria, mantenimiento de zonas verdes y transporte de residuos del Área de Servicio Especial nº 5 de Bogotá (Colombia). Por un importe de 170 millones y un plazo de 8 años para la concesión. Sacyr servicios dará servicio a más de 1,5 millones de habitantes.
- El servicio de recogida de Residuos Sólidos Urbanos (RSU), limpieza urbana, higiene pública y limpieza de playas en la localidad de Ovar, distrito de Aveiro (Portugal), por un importe de 10 millones de euros, y un periodo de 8 años para la concesión.

A nivel nacional, se ha adjudicado:

- Gestión del servicio público de RSU y de la limpieza viaria del municipio de Arona (Santa Cruz de Tenerife), por un importe total de 53 millones de euros, y un periodo de 8 años para la concesión.
- Servicio de limpieza viaria y recogida de residuos de la Ciudad Autónoma de Melilla. Por un importe global de 51 millones de euros, y un periodo de 4 años para la concesión, ampliable por otros dos.

- Contrato del servicio de limpieza urbana, recogida y transporte de residuos municipales de la localidad de Barakaldo (Vizcaya), por un importe de 33 millones de euros y un plazo de 4 años para la concesión.
 - Servicio de recogida viaria de residuos, y limpieza viaria, de la ciudad de Lérida. Por un periodo de 6 años y un importe de 28 millones de euros.
 - Prestación del servicio de recogida, y transporte, de residuos municipales, y limpieza viaria, del municipio de Esplugues de Llobregat (Barcelona), por un importe de 13 millones de euros y un plazo de 4 años para la concesión.
 - Servicio de conservación y mantenimiento de zonas verdes, y arbolado, lotes 1 y 9, de la ciudad de Sevilla. Por un importe de 9 millones de euros.
 - Servicio de actuaciones no programadas, y de actuación inmediata, en materia de zonas verdes y arbolado municipal de Madrid (SER+Verde), por un importe de 9 millones de euros.
 - Servicio de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos, Lote II, Sur, de los municipios de la provincia de Badajoz. Por un importe de 4 millones de euros y un plazo de 3 años para la realización del servicio.
- **Tratamiento de residuos:** con importantes concesiones obtenidas en los últimos ejercicios y amplios periodos de concesión. Desarrolla la construcción y explotación de plantas de Residuos Sólidos Urbanos, envases, pilas, centros de tratamiento de residuos procedentes de la construcción y demolición, desgasificación de vertederos, y plantas de biometanización, incineración y valorización energética, así como instalaciones de tratamiento, compostaje y secado térmico de lodos de depuradoras de aguas residuales.

Durante el ejercicio de 2018, caben destacar las siguientes adjudicaciones:

- Explotación de la planta sur de secado térmico de lodos, en Madrid, para el Canal de Isabel II. Por un importe de 21 millones de euros y un plazo de 4 años para la concesión.
 - Contrato de reforma, y posterior explotación, del centro de RSU de Montoliú (Lérida), por un importe de 20 millones de euros y un plazo de 10 años, para la concesión, prorrogables por otros 10.
- **Obras y regeneraciones medioambientales:** incluye los servicios de control de calidad de las aguas, el control de las redes atmosféricas y las recuperaciones paisajísticas y de entornos forestales.

Agua

Esta actividad comprende la explotación y mantenimiento de todo tipo de plantas (potabilizadoras, depuradoras, desaladoras, tratamientos terciarios y reutilización, tratamientos industriales, tratamientos agrícolas, etc.) y la de gestión del ciclo integral, en régimen de concesión pública o iniciativa privada.

Sacyr Agua en España, y Somague Ambiente en Portugal, se encargan de la actividad de gestión del ciclo integral de agua, dando servicio a más de 1,3 millones de personas en los dos países.

Entre las actividades más significativas realizadas, cabe señalar la gestión del ciclo integral del agua de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, a través de la compañía participada Emmasa; la gestión de la distribución del agua potable en Las Palmas de Gran Canaria, a través de la sociedad participada Emalsa; y la concesión de abastecimiento de agua en la localidad de Guadalajara.

Durante el ejercicio de 2018, se han producido las siguientes adjudicaciones significativas:

A nivel nacional:

- Sacyr Agua se ha adjudicado, mediante concurso privado, la compañía Aguas del Valle del Guadiaro, S.L., sociedad concesionaria del ciclo integral del agua (abastecimiento de agua potable, saneamiento y depuración de aguas residuales) del Centro de Interés Turístico Nacional de Sotogrande y Pueblo Nuevo de Guadiaro, en Cádiz. Con unos ingresos esperados de 400 millones de euros, Sacyr Agua gestionará la concesión durante un plazo de 35 años, prestando servicio a una población de 5.000 clientes, que en periodo estival supera los 25.000 habitantes.
- Servicios de operación y mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales industriales de la compañía "Helados Alacant", por un importe de 11 millones de euros y un plazo de 20 años para la concesión.
- Servicios de mejora y mantenimiento de las Estaciones de Aguas Residuales (EDARS) del Canal de Isabel II, en la Comunidad de Madrid. Por un importe de 2 millones de euros.
- Servicio de explotación y mantenimiento de la EDAR de "Arroyo Quiñones", en Madrid. Por un importe de 1 millones de euros y un plazo de 1 año para la concesión.

A nivel internacional:

- Sacyr Agua se ha adjudicado la explotación de una Planta de Tratamiento de Agua, para uso agrícola, al norte de la localidad de Adelaida (Australia), durante un periodo de 15 años. La capacidad de producción será de 12 hectómetros cúbicos de agua al año.

Multiservicios

Los negocios de esta área, son gestionados a través de cuatro sociedades: Sacyr Facilities, Sacyr Social, Sacyr Conservación de Infraestructuras y Cafestore.

Sacyr Facilities (antes Valoriza Facilities), es compañía de referencia en la limpieza integral de edificios, servicios de *facility management* de inmuebles y servicios auxiliares.

La cifra de negocios de Multiservicios alcanzó los 508 millones de euros, en 2018, con un crecimiento de más del 14% respecto al ejercicio anterior, superando la cartera de servicios, incluyendo prórrogas de contratos, los mil setecientos millones de euros.

Los principales contratos, adjudicados en 2018, han sido:

A nivel internacional:

- Contrato de limpieza y mantenimiento menor de las líneas 2 y 6 del Metro de Santiago de Chile, por un importe de 25 millones de euros y un plazo de 42 meses prorrogables por 12 más. El servicio incluye la limpieza de 32 estaciones, terminales intermodales, talleres y vías, así como la limpieza de un total de 38 trenes.

Dentro del ámbito doméstico, entre otros:

- Servicios de limpieza en las estaciones del Metro de Madrid, lote 3, correspondiente a las líneas: 3, 6 y 11. Por un importe de 34 millones de euros, y un plazo de 4 años para la concesión.
- Servicios de limpieza integral de edificios, locales y dependencias estatales, ubicados en la Comunidad de Madrid, de los Ministerios de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad (lote 12) y del Ministerio de Justicia (lote 2), por un importe total de 17 millones de euros y un plazo de 3 años para la concesión.
- Servicio de limpieza de las instalaciones internas y externas de los edificios dependientes de la Consejería de Sanidad de la Generalitat Valenciana (lotes 8, 12 y 16). Por un importe de 15 millones de euros y un plazo de 2 años.
- Servicio de limpieza de los edificios, dependencias y espacios exteriores de la Universidad de Castilla la Mancha. Por un importe de 9 millones de euros y un plazo de 2 años.

Sacyr Social, es líder en la gestión de Residencias y Centros de Día. Durante este ejercicio, se ha adjudicado, entre otros:

- Los Servicios de Ayuda a domicilio, por parte de la Conserjería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid, de personas dependientes en los municipios de la región. Por un importe de 56 millones de euros y un plazo de 2 años prorrogables por otros dos más. El contrato, lote 1, comprende las áreas 1 y 3, Norte y Sur, excluida la capital, donde Sacyr Social ya presta este servicio adjudicado por el ayuntamiento madrileño. Se atenderá a más de 4.600 usuarios.
- Servicio de ayuda a domicilio en las provincias de Valladolid y Ávila, por un montante total de 30 millones de euros y un periodo de 3 y 2 años de duración de la concesión, de forma respectiva.
- Servicio de ayuda a domicilio para el Ayuntamiento de Barcelona, Zona 2, por un importe de 16 millones de euros y un año de duración.
- Gestión del centro residencial y de día "Nuevo Versailles" en Fuenlabrada (Madrid), por un importe de 9 millones de euros, durante un plazo de 3 años.

Sacyr Conservación de Infraestructuras está especializada en el mantenimiento y conservación de carreteras, tanto en España como fuera de nuestro país. Entre otras actuaciones, tiene asignados trabajos de mantenimiento y conservación de más de 5.480 kilómetros, equivalentes, de carreteras; la conservación de una extensa red de canales de regadío y el puerto de Bilbao. En este ejercicio se ha adjudicado, entre otros, los siguientes contratos:

Dentro del ámbito nacional:

- Los servicios de conservación y mantenimiento de la AP-66, Autopista de la Plata, tramo "León – Campomanes". Por un importe de 10 millones de euros y un plazo de 3 años para la concesión.
- Servicios de conservación y mantenimiento de la Autopista AP-1, "Victoria – Eibar" (Álava), por un importe de 8 millones de euros y un plazo de 8 años para la concesión.

A nivel internacional:

- Servicios de operación y mantenimiento, para la Sociedad Concesionaria "Valles del Bío-Bío", en Chile, por un importe de 106 millones de euros y un plazo de 30 años para la concesión.
- Servicios de operación y mantenimiento, para la Sociedad Concesionaria "Rutas del Desierto", Chile, por un total de 57 millones de euros y un plazo de 30 años.
- Servicios de operación y mantenimiento, para la Sociedad Concesionaria "Ruta del Limarí", en Chile, por un importe de 9 millones de euros y un plazo de 4 años.
- Servicio de conservación de carreteras global mixta, por niveles de servicio y precios, de los caminos de la provincia del Ranco, Sector Norte, etapa II, Región de los Ríos (Chile). Por un importe de 8 millones de euros y un plazo de 4 años para la concesión.
- Contrato de gestión y conservación de un Corredor Vial de 380 kilómetros en Perú, por un importe de 7 millones de euros y un plazo de 3 años. Localizado en las regiones de Tumbes y Piura, la vía discurre entre "Sullana - Puente La Paz", "Óvalo - Aguas Verdes"; "Sullana - El Alamo" y "Sullana - Tamogrande".
- Contrato de servicio de gestión y conservación rutinaria, por niveles de servicio, de un Corredor Vial de 254 kilómetros, en el Departamento de Cusco, Perú. Por un importe de 6 millones de euros y un plazo de 3 años para la concesión.
- Servicio de conservación global mixta, por niveles de servicio y precios unitarios, de los caminos de la provincia de Valparaíso, etapa III, Región de Valparaíso (Chile). Por un importe de 5 millones de euros y un plazo de 4 años para la concesión.

Cafestore, compañía del Grupo especializada en servicios de restauración en concesiones, está presente en los mercados de áreas de servicio en autopistas (tercer operador nacional en este mercado), sociosanitario y organismos públicos, dando servicio a más de 4 millones de clientes al año. Adicionalmente, gestiona las operaciones de 4 gasolineras y un hotel.

Al cierre del ejercicio tiene un total de 43 puntos de venta: 26 áreas de servicio a lo largo de la geografía nacional, restaurantes en 3 hospitales de la Comunidad de Madrid, 2 cafeterías en intercambiadores de transportes, cafeterías en estaciones de AVE, en 7 residencias de mayores y 4 organismos públicos de Madrid, y un restaurante de la nueva marca Deliquo, también en Madrid.

Dentro de este ámbito, es de destacar las siguientes adjudicaciones durante el ejercicio:

- Servicio de alimentación en los hospitales de Parla y Coslada (Madrid), por un importe total de 5 millones de euros y un plazo de 3 años para la concesión.
- Servicio de restauración en la Residencia "Jorge Juan" de la ciudad de Alicante, por un importe de 2 millones de euros y un plazo de 1 año.
- Servicio de cafetería, comedor y eventos para la empresa de comunicación Publicis, por un importe de 1 millón de euros y un plazo de 1 años para la concesión.

3.6.- Nuestra actividad Industrial (Sacyr Industrial)

Sacyr Industrial se encarga de las actividades de ingeniería y construcción industrial del Grupo, siendo referente nacional a nivel de plantas de cogeneración energética, así como en el desarrollo de plantas de tratamiento de aguas, depuración y desalación de agua de mar.

La compañía se encuentra actualmente inmersa en un plan de expansión internacional de proyectos de diseño y construcción industrial para las actividades de Medioambiente y Minería, "Oil&Gas", Agua y proyectos de ingeniería, energía eléctrica y geotermia.

La cifra de negocios de Sacyr Industrial ascendió a 527 millones de euros durante el 2018, un crecimiento del 1% respecto al cierre del ejercicio anterior. La división de Petróleo y Gas facturó 139 millones de euros, descendiendo, respecto al ejercicio anterior, debido a la finalización de los proyectos de "Nuevo Mundo" y el módulo de gasolinas en la refinería "La Pampilla", ambos en Perú; el área de redes y transporte eléctrico alcanzó una cifra de negocios de 49 millones de euros, lo que implica un crecimiento del 11% frente a 2017, gracias al mayor ritmo de facturación de los contratos en Chile; la actividad de Plantas de Procesos Industriales obtuvo unos ingresos de 92 millones de euros, a 31 de diciembre, lo que supuso un crecimiento del 27% debido a la aportación de los proyectos de la Cementera de Potosí (Bolivia), y la Planta de Tratamiento de RSU de Melbourne (Australia); por su parte, la actividad de Agua, alcanzó una cifra de negocios de 86 millones de euros, lo que implica un crecimiento interanual del 17%, debido a la mayor facturación de contratos como la planta desaladora de Sohar (Omán), la planta de tratamiento de agua de Adelaida (Australia), o proyectos nacionales como la depuradora de Ibiza y la desaladora de Tenerife.

También ha sido muy positivo el comportamiento de la actividad de generación eléctrica, con una facturación de 159 millones de euros y un crecimiento del 20% respecto a 2017, debido al incremento del precio del pool eléctrico, ocasionado por las condiciones climatológicas, y que ha subido el promedio del precio de la electricidad, en dicho pool, de 52,22€/MWh de 2017 hasta los 57,30€/MWh de 2018.

Esta positiva evolución de la facturación, va también acompañada de una mejora del EBITDA, que alcanzó los 36 millones de euros, un 5% de incremento respecto a 2017, lo que supone un margen del negocio del 7%, también gracias a los nuevos proyectos EPC.

La cartera de Sacyr Industrial, a 31 de diciembre, alcanzó los 2.511 millones de euros, lo que garantiza la actividad para los próximos ejercicios.

Durante el año 2018, caben destacar las siguientes adjudicaciones significativas:
En el campo del Oil&Gas:

- Construcción de una terminal de almacenamiento y distribución de combustibles en la localidad de Mollendo, departamento de Arequipa (Perú). Por un importe de 31 millones de euros.

Actividad de ingeniería y energía eléctrica:

- Construcción de tres plantas solares fotovoltaicas: Picón I, II y III, en la provincia de Ciudad Real, para Gas Natural Fenosa Renovables, por un importe total de 46 millones de euros.
- Construcción de una terminal de granulado para "Bergé Marítimo", en Huelva, por un importe de 8 millones de euros.
- Instalación de 13 aerogeneradores, en un parque eólico de Lugo, para la empresa eléctrica Naturgy, por un importe total de 6 millones de euros.

En el ámbito del Agua:

- Diseño y construcción de una planta de tratamiento de agua para uso agrícola al norte de la ciudad de Adelaida (Australia). Por un importe total de 85 millones de euros.

Respecto a otros hitos significativos, acontecidos en esta división durante el ejercicio de 2018, cabe señalar:

- Puesta en servicio de la ampliación de la refinería "La Pampilla" (Perú) para Repsol. El proyecto ha contemplado la ingeniería, suministro y construcción de un bloque de destilados medios, finalizado en 2016, y el bloque de gasolineras, finalizado este año. El objetivo de todo este nuevo complejo, ha sido adecuar los combustibles producidos a la nueva reglamentación medioambiental del país, que exige producir combustible diésel con bajo contenido en azufre, y gasolineras más limpias.
- Inauguración del proyecto "Producción de hidrocarburos del Lote 57 (Nuevo Mundo)", llevado a cabo en mitad de la selva peruana, en el Departamento de Cuzco. El proyecto ha consistido en la construcción de una planta de compresión que permite compensar el normal decaimiento de la presión de los pozos de gas de los campos "Kinteroni" y "Sagari", asegurando el plateau productivo y las condiciones de entrega en cuanto a presión y caudal en la Planta Malvinas del Consorcio Camisea.

3.7.- Participación en Repsol, S.A.

En 2018, Sacyr ha continuado siendo un accionista de referencia de la compañía Repsol, S.A.

Repsol es la empresa líder de su sector, en España, y uno de los principales grupos energéticos privados del mundo, con una fuerte presencia en países de alta estabilidad geopolítica (OCDE).

En el mes de junio de 2018, y tras haber cumplido con éxito, y dos años de antelación, con el Plan Estratégico 2016-2020, Repsol actualizó sus objetivos hasta 2020, basándose en tres pilares fundamentales: remuneración creciente al accionista (8% de crecimiento anual hasta 2020), crecer en Upstream y Downstream de forma rentable, y desarrollar nuevos negocios vinculados a la transición energética.

El objetivo es que al final del periodo, que abarca el Plan Estratégico actualizado, se duplique el resultado bruto de explotación (EBITDA), a CCS, y alcance los 11.500 millones de euros. Para ello, la compañía gestionará activamente la cartera de negocios de tal forma que le permita obtener 9.000 millones de euros por desinversiones en activos no estratégicos, y reducir hasta el 40% el volumen de inversión, hasta alcanzar el perfil de compañía deseado. Tras la integración de Talisman, se han identificado multitud de sinergias que están permitiendo unos ahorros de costes de 2.400 millones de euros anuales a partir de este ejercicio de 2018.

Las inversiones totales, en el periodo 2018-2020, alcanzarán los 15.000 millones de euros, de los que, un 53% irán destinados a Upstream y un 45% a Downstream, y negocio de bajas emisiones.

El área de Upstream (Exploración y Producción) queda focalizada en tres regiones: Norteamérica, Latinoamérica y Sudeste Asiático. Se prevé un menor gasto exploratorio, y un descenso del 40% en los niveles de inversión, quedando la producción establecida dentro de la horquilla de los 700.000 - 750.000 barriles equivalentes de petróleo al día, garantizada por los actuales volúmenes de reservas probadas (2.400 millones de barriles de petróleo equivalentes).

En cuanto al Downstream (Refino y Marketing), gracias a las inversiones realizadas en las refinerías de Cartagena y Petronor, con las consiguientes mejoras en los márgenes de refino, han situado a Repsol a la cabeza de las compañías europeas integradas por eficiencia, lo que garantiza la generación de valor y resiliencia en un entorno deprimido de precios del

petróleo. Se realizarán desinversiones en activos no estratégicos para el área, así como una reducción en los costes energéticos y emisiones de CO₂, lo que permitirá una generación de caja libre por valor de más de 1.000 millones de euros anuales, de media.

Respecto al desarrollo de nuevos negocios, vinculados a la transición energética, Repsol tiene el objetivo de implantar un negocio operado de bajas emisiones, lo que le permitirá ser protagonista en la futura transición energética, fomentando la sostenibilidad y la eficiencia energética. Se prevé una inversión de 2.500 millones de euros, entre 2018-2020, para alcanzar un tamaño significativo en esta nueva actividad.

Repsol contempla un mix de negocio enfocado, por una parte, a convertirse en: mayorista de gas, asegurando un suministro de gas competitivo, y alcanzando una cuota de mercado del 15%, a nivel nacional en 2025; minorista de electricidad, aprovechando una marca líder y una base de casi 10 millones de clientes, con contacto directo, lo que le permitirá una cuota del 5% de clientes, en el ámbito doméstico en 2025; y generador de bajas emisiones, gracias a su vocación tecnológica orientada a la energía solar, eólica, ciclo combinado de gas, y otras tecnologías de bajas emisiones, lo que le permitirá generar 4,5GW en 2025.

Fruto de este último eje, ha sido el acuerdo alcanzado por Repsol para la compra de los negocios no regulados de generación de electricidad de bajas emisiones de Viesgo y su comercializadora de electricidad y gas, contando con 750.000 clientes. Repsol ha reforzado su posición como operador multienergía, sumando una capacidad total instalada de 2.952MW.

También, a finales del ejercicio, la compañía adquirió el proyecto fotovoltaico Valdesolar, que contempla instalaciones con una capacidad de generación de 264MW en el municipio de Valdecaballeros (Badajoz). Con estas incorporaciones, Repsol alcanza más del 70% de su objetivo estratégico de capacidad de generación baja en emisiones, fijado para 2025, en 4.500MW.

Durante 2018 Repsol, S.A. ha facturado un total de 49.873 millones de euros, un 20% más que en el ejercicio anterior, situándose su beneficio neto en 2.341 millones de euros, frente a los 2.121 millones de 2016, un 10% más, siendo, además, el mayor resultado registrado por la compañía en los últimos 8 años. Todo ello ha sido como consecuencia del modelo de negocio integrado, implantado por la compañía, que le ha permitido aprovecharse de la recuperación de los precios del crudo, un 32% superiores a los del 2017, en el caso del Brent, y del gas, durante el ejercicio.

En cuanto al EBITDA, éste se situó en los 7.513 millones de euros, el mayor de los últimos 6 años, y superando, en un 12%, al del ejercicio anterior.

El buen comportamiento de los negocios, unido a la venta de la participación en Naturgy Energy Group (antigua Gas Natural SDG), ha permitido la reducción de la deuda neta del Grupo hasta los 3.439 millones de euros, frente a los 6.267 millones registrados al finalizar en año 2017, lo que supone una caída del 45%. Por su parte, la liquidez ascendía a 8.742 millones de euros al terminar 2018.

En el ejercicio finalizado, Repsol incrementó la retribución a sus accionistas un 15%, hasta situarla en 0,873 euros por acción (0,388 euros a cuenta de los resultados de 2017, y otro de 0,485 euros complementario a dichos resultados). A nuestro Grupo le han correspondido un total de 107,12 millones de euros. Además, Repsol ejecutó una reducción de capital social mediante la amortización de acciones propias, por un volumen equivalente a las acciones emitidas durante el ejercicio de 2018, con motivo de los Scrip Dividends, lo que representa un aumento adicional del beneficio por acción.

La petrolera prevé incrementar el dividendo hasta situarlo en 1 euro por acción en 2020, y una recompra total de las acciones emitidas bajo el programa de Dividendo Flexible, lo que sitúa la remuneración al accionista entre las más altas del sector.

En febrero de 2018, Repsol anunció un acuerdo con la compañía Rioja Bidco Shareholdings, S.L.U., sociedad controlada por fondos asesorados por CVC, para la venta de su 20,072% de participación en el capital social de Naturgy Energy Group (antigua Gas Natural SDG). El importe de la operación, cerrada con fecha de 18 de mayo, ascendió a un total de 3.816 millones de euros, lo que representó un precio de 19 euros por acción. La plusvalía generada, para la compañía petrolera, alcanzó los 400 millones de euros.

En septiembre de 2018, CaixaBank comunicó su decisión de vender su 9,36% de participación accionarial en Repsol, antes de que finalice el primer trimestre de 2019, renunciando, además, a sus dos consejeros dominicales en la compañía.

En noviembre de 2018, Repsol ejecutó una reducción de capital social, mediante la amortización de acciones propias, aprobada por la Junta General de Accionistas celebrada el 11 de mayo de 2018. Se amortizaron un total de 68.777.683 acciones, de un euro de valor nominal cada una de ellas, con el objetivo de evitar la dilución producida por la implementación de dos Dividendos Flexibles durante el ejercicio (se amortizaron las mismas acciones que las emitidas en los mismos). El nuevo capital social de la petrolera, quedó fijado en 1.527.396.053 acciones.

Repsol, S.A. cotiza en el IBEX-35 de la bolsa española y también en el principal índice estadounidense. Cerró el ejercicio de 2018 con una cotización de 14,08 euros por acción, lo que implica una disminución del 4,51% respecto a 2017, y una capitalización bursátil de 21.949 millones de euros.

4. LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

Las fuentes de financiación de Grupo Sacyr vienen explicadas, de forma pormenorizada, en la nota de "Deudas con entidades de crédito", de los presentes estados financieros consolidados.

En cuanto a los riesgos de crédito y de liquidez, asociados a dichas fuentes de financiación, quedan explicados, de forma detallada, en la nota de "Política de gestión de riesgos" de dichos estados financieros.

Para finalizar, las obligaciones contractuales y obligaciones fuera de balance, aparecen recogidas en la nota de "Provisiones y pasivos contingentes", de dichos estados.

5. RIESGOS E INCERTIDUMBRES

El Grupo Sacyr se encuentra expuesto a una serie de riesgos e incertidumbres tal y como se indica en la nota 27 de las Cuentas Anuales Consolidadas. Entre los riesgos financieros cabe destacarse:

- **Riesgo de crédito:** Este tipo de riesgo es reducido en las áreas de Construcción, Concesiones de Infraestructuras y Servicios de nuestro Grupo, ya que gran parte de los ingresos de las mismas, provienen directamente de las Administraciones Estatales, Autonómicas y Locales de nuestro país, así como de las de los otros mercados geográficos donde opera el Grupo. Dichas Administraciones realizan sus pagos de forma puntual, conforme a las condiciones estipuladas en los respectivos contratos firmados con ellas, disfrutando, todas ellas, de excelentes calificaciones crediticias. Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo tiene un riesgo de crédito reducido debido a la baja probabilidad de default de sus clientes.
- **Riesgo de liquidez:** El riesgo de liquidez, existente en las distintas áreas del Grupo, es reducido como consecuencia de la naturaleza y características de los cobros y pagos de los mismos. En el caso de las concesiones de infraestructuras, y de los proyectos de energía, los mismos proyectos garantizan, y autofinancian sus inversiones, con el "cash-flow" generado por los mismos. En el caso de la actividad

de construcción, el Grupo garantiza sus niveles de liquidez mediante la contratación de líneas de crédito.

En el caso de producirse excesos de tesorería puntuales, en todas las áreas del Grupo, y siempre que la mejor gestión financiera así lo indique, se realizarán inversiones financieras temporales en depósitos de máxima liquidez y sin riesgo.

- Riesgos de mercado: Los principales riesgos de este tipo a los que se enfrenta el Grupo son:
 - Riesgos de tipo de interés: Es el principal riesgo al que se encuentra expuesto el Grupo, como consecuencia de la deuda que mantiene con las entidades financieras que se han detallado en la memoria. Una gran parte de dicha deuda es a tipo de interés fijo, como consecuencia de la utilización de instrumentos financieros de cobertura, como permutas financieras de intereses ("swaps"), que permiten reducir la exposición de los negocios ante evoluciones alcistas de los tipos de interés.
 - Riesgos de tipo de cambio: La política del Grupo es contratar el endeudamiento en la misma moneda en que se producen los flujos de cada negocio. Por ello, en la actualidad no existe ningún riesgo relevante relativo a los tipos de cambio. Dentro de este tipo de riesgo, cabe destacar la fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta del euro. Debido a la fuerte expansión geográfica que está experimentando el Grupo en los últimos años, en el futuro pueden presentarse situaciones de exposición al riesgo de tipo de cambio frente a monedas extranjeras, por lo que llegado el caso se contemplará la mejor solución para minimizar este riesgo mediante la contratación de instrumentos de cobertura, siempre dentro del cauce establecido por los criterios corporativos.

Otros riesgos de mercado, a los que se encuentra también sometido el grupo son:

- Riesgo de expansión del negocio a otros países: Existente debido a la continua expansión de nuestro Grupo a otros mercados. Siempre se realiza un análisis exhaustivo y pormenorizado de los países objetivos de acometer nuevas inversiones, y que en ocasiones se prolonga durante varios años sobre el terreno.
- Riesgos regulatorios: Las sociedades del Grupo están sujetas al cumplimiento de las distintas normativas existentes, tanto generales como específicas, que les afectan (normativa jurídica, contable, medioambiental, laboral, fiscal, de protección de datos, etc.), pudiendo afectar, de manera positiva o negativa, los distintos cambios regulatorios que puedan realizarse en un futuro.

Otros riesgos a los que se encuentra sometido el Grupo son:

- Riesgos medioambientales.
- Riesgos por daños ocasionados en los trabajos.
- Riesgos relacionados con la previsión de los riesgos laborales.
- Riesgos por pérdida de bienes.

El Grupo cuenta con suficientes sistemas de control para identificar, cuantificar, evaluar, y subsanar todos estos riesgos, de tal forma que puedan minimizarse o evitarse.

6. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DE 2018

Los acontecimientos posteriores al cierre se encuentran detallados en la correspondiente nota, de los presentes estados financieros consolidados.

7. EVOLUCIÓN PREVISIBLE

La estrategia, y los objetivos del Grupo Sacyr, para los próximos años, son los siguientes:

1. Seguir potenciando y desarrollando los negocios en los que somos líderes y expertos ("core bussines") a nivel nacional e internacional, de forma que nos consolidemos como un gran Grupo internacional de concesiones construcción, gestión de infraestructuras y servicios, e industrial.
2. Mantener la rentabilidad operativa, márgenes de EBITDA, de las unidades de negocios actuales, primando rentabilidad a tamaño.
3. Continuar con la expansión internacional del Grupo, a través de la presencia local en un selectivo número de regiones, y países. Analizando siempre, de forma pormenorizada, los riesgos económicos derivados de cada proyecto.
4. Contención de los costes y los gastos estructurales de manera que seamos más competitivos.
5. Reducción de la deuda financiera corporativa y diversificación de las fuentes de financiación del Grupo.

8. ACTIVIDADES DE I+D+i

Para el Grupo Sacyr, la innovación tecnológica, la investigación y el desarrollo, son factores críticos que nos llevan hacia el éxito empresarial. Este compromiso se manifiesta a través de la definición y divulgación de esta política, y mediante la asignación de los recursos humanos y técnicos necesarios para ello.

Es sobre el terreno donde germinan las ideas que luego se desarrollan en los departamentos de innovación del Grupo, permitiendo, posteriormente, la mejora de los materiales, los sistemas, los procesos, y por tanto, de los resultados.

En 2018, el Grupo Sacyr consolidó una cartera de 12 nuevos proyectos de I+D+i con reconocimiento externo de esta actividad, mediante la obtención de subvenciones, créditos y/o deducciones fiscales por parte de distintos Organismos Oficiales.

Las actividades de I+D+i del Grupo abarcaron todas las áreas de negocio de la compañía: construcción, concesiones, servicios, e industrial, mediante la selección interna de innovadores naturales, y la captación de propuestas innovadoras mediante los premios anuales de innovación.

9. ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS

A 31 de diciembre de 2018, el capital social de Sacyr se encontraba totalmente suscrito y desembolsado. Estaba formado por 553.555.329 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, de la misma clase y serie, con iguales derechos.

Al cierre del ejercicio 2018, la capitalización bursátil de Sacyr ascendía a 965,40 millones de euros. La evolución de sus acciones en el mercado continuo se puede resumir en el siguiente cuadro:

EVOLUCIÓN DE LA ACCIÓN DURANTE EL AÑO 2018	
Número de acciones admitidas a cotización	553.555.329
Volumen negociado (Miles Euros)	1.466.440
Días de negociación	255
Precio de cierre 2017 (Euros)	2,359
Precio de cierre 2018 (Euros)	1,744
Máximo (día 30/07/18) (Euros)	2,770
Mínimo (día 13/12/2018) (Euros)	1,535
Precio medio ponderado (Euros)	2,366
Volumen medio diario (nº. de acciones)	2.430.538
Liquidez (Acc. negociadas/capital)	1,12

La acción de Sacyr ha cerrado este ejercicio en 1,744 euros por acción frente a los 2,359 euros del periodo anterior, lo que ha supuesto una minusvalía del 26%. El máximo intradía se situó en 2,77 euros por acción el 30 de julio, mientras que, en cierre diario, fue de 2,749 euros por acción, marcado con fecha 3 de agosto. Por el contrario, el mínimo intradía fue de 1,535 euros, el 13 de diciembre, mientras que el cierre mínimo se alcanzó, el 17 de diciembre, con 1,563 euros por acción.

Sacyr tuvo un comportamiento desigual frente al IBEX-35, el IBEX Small Cap, el Índice General y el Índice de Construcción Nacional. Con mayor volatilidad que los anteriores, marcó un cambio medio ponderado de 2,366 euros por acción, con un volumen medio diario de más de 2,43 millones de títulos de contratación, por un importe anual de 1.466 millones de euros.

INFORMACIÓN BURSÁTIL	2018	2017
Precio de la acción (Euros)		
Máximo	2,770	2,785
Mínimo	1,535	1,900
Medio	2,357	2,345
Cierre del ejercicio	1,744	2,359
Volumen medio diario (nº de acciones)	2.430.538	3.325.145
Volumen anual (Miles de euros)	1.466.440	1.987.529
Nº Acciones a final de año (admitidas a cotización)	553.555.329	533.110.718
Capitalización Bursátil (Miles de euros)	965.400	1.257.608

A 31 de diciembre de 2018, la sociedad dominante posee 10.951.549 acciones propias, representativas del 1,978% de su capital social. El precio de adquisición de estas acciones, a cambio medio, es de 4,1716 euros por acción.

Durante el ejercicio de 2018 Sacyr ha continuado con el contrato de liquidez, suscrito el 10 de julio de 2017 con Banco de Sabadell, S.A. y de conformidad con lo previsto en la circular 1, del 26 de abril de 2017, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Desde el 1 de enero de 2018, y hasta el 31 de diciembre, se han incorporado, y transmitido, un total de 40.099.128 y 29.709.816 acciones de Sacyr respectivamente.

A 31 de diciembre de 2018, Sacyr mantiene en custodia un total de 17.446 acciones de Sacyr, correspondientes a las acciones no suscritas en la ampliación liberada realizada en 2017 y los Dividendos Flexibles de febrero y julio de 2018.

Sacyr será custodio legal de dichos títulos durante los tres años establecidos por la legislación, al final de los cuales, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades de Capital, procederá a su venta y a ingresar, el montante resultante, junto con los derechos económicos recibidos durante todo ese periodo de tiempo, en la Caja General de Depósitos, donde quedará a disposición de sus titulares.

Al cierre del ejercicio 2018, la cotización de Sacyr fue de 1,744 euros por acción, lo que supone una minusvalía del 26% respecto al cierre del ejercicio anterior (2,359 euros por acción).

10. SISTEMA DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS

A partir del análisis de los riesgos se obtienen los mapas de riesgos a nivel de proyecto, negocio y Grupo, que permiten valorar, clasificar y priorizar los riesgos críticos identificados, determinar los responsables y establecer las medidas oportunas a poner en marcha para tratar de controlar la exposición al riesgo dentro de la tolerancia establecida por la compañía. El Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR) permite realizar un seguimiento estructurado y sistemático de los riesgos durante todo el ciclo de vida del proyecto.

El mapa de riesgos de alto nivel del Grupo es una herramienta que proporciona información integrada sobre la exposición global de la empresa, agregando y ponderando los diferentes riesgos identificados en las unidades de negocio. Esta herramienta se actualiza periódicamente, involucrando a los máximos responsables de cada unidad de negocio para facilitar la toma de decisiones del Grupo y mantener debidamente informada a la Comisión de Auditoría.

El Consejo de Administración tiene la competencia de aprobar formalmente la política de Control y Gestión de Riesgos del Grupo, y con el apoyo de la Comisión de Auditoría, que vigila al Comité de Riesgos, supervisa los sistemas de información y control. El ejercicio de esta función garantiza la implicación del Consejo de Administración en el control del proceso de identificación de riesgos, y en la implantación y seguimiento de los sistemas de control e información adecuados.

Los principales órganos de la sociedad, responsables del Sistema de Control y Gestión de Riesgos de Sacyr son: el Consejo de Administración, el Comité de Riesgos, la Comisión de Auditoría y la Dirección de Control y Gestión de Riesgos. En el Informe Anual de Gobierno Corporativo se detallan las funciones de cada uno de ellos.

El Grupo cuenta con una serie de políticas (política frente al cambio climático; política de calidad, medio ambiente y gestión energética; política de Responsabilidad Corporativa; política de Prevención de Riesgos Laborales; política de seguridad de la información, etc.) y procedimientos específicos para la gestión y control de los principales riesgos inherentes a su actividad, relacionados con: asuntos medioambientales, sociales, derechos humanos, anticorrupción y soborno, y fiscales, así como diversidad en los órganos de gobierno.

El SGIR del Grupo Sacyr mantiene un catálogo de los principales riesgos del negocio, aplicables a nivel de proyecto, entre los que se incluyen también aquellos del ámbito Ambiental, Social y de Gobierno corporativo (comúnmente conocidos como riesgos "ASG" o de "sostenibilidad"), que ayudan a evaluar la gestión responsable de las operaciones, la cadena de suministro y los servicios del Grupo Sacyr.

Esta categoría de riesgos ha crecido en relevancia durante los últimos años al afectar potencialmente a los objetivos de las empresas y a su relación con sus grupos de interés. Por este motivo, la identificación y priorización de los asuntos materiales, de las cuatro líneas de negocio del Grupo, ponen en relieve la necesidad de controlar los riesgos ASG relacionados con los mismos.

Entre los principales riesgos ASG integrados en el SGIR se encuentran, por ejemplo, las iniciativas en ámbito social que suponen inversiones extraordinarias no previstas en el alcance inicial de un proyecto, actuaciones con comunidades locales, climatología adversa y/o elementos externos al proyecto, riesgos geotécnicos, conflictos laborales, incumplimiento de especificaciones de calidad, S&H y medio ambiente e incumplimiento de directrices de buen gobierno, entre otros.

Todos los hechos, situaciones y/o informaciones materiales, relativas al ejercicio 2018, ya sean de carácter financiero o no financiero, cuya notabilidad pudiera influir en la empresa han sido oportunamente comunicados a la CNMV. En la página web, de dicho organismo, se pueden consultar los Hechos Relevantes (HR) relativos a nuestro Grupo. Dichos HR contienen los datos fundamentales sobre los resultados de la empresa, incluyendo las presentaciones periódicas de los estados financieros (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, etc.). También está reflejada la información relacionada con la política de inversión y financiación de la empresa y con su estructura jurídica. Adicionalmente, toda la información relacionada, está disponible públicamente en la página web de la empresa.

11. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

El Informe Anual de Gobierno Corporativo ofrece una explicación detallada de la estructura del sistema de gobierno de la sociedad y de su funcionamiento en la práctica, este informe al que hace mención el artículo 540 del R.D. Legislativo 1/2010 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, forma parte del presente Informe de Gestión Consolidado, en sección separada, según dispone el artículo 538 del citado texto legal, y se encuentra disponible íntegramente, en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (www.cnmv.es) así como en la página web de la Sociedad (www.sacyr.com).

12. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

El Estado de Información no Financiera incluye la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación del grupo, y el impacto de su actividad respecto, al menos, a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal.

El Estado de Información no Financiera, según la ley 11/2018, del 28 de diciembre, de trasposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo, forma parte del presente Informe de Gestión Consolidado, en sección separada, y se encuentra disponible íntegramente, en la página web de la Sociedad (www.sacyr.com).

DILIGENCIA DE IDENTIFICACIÓN DE FIRMAS
Y
DECLARACIÓN NEGATIVA MEDIOAMBIENTAL.

DILIGENCIA DE FIRMAS:

Para hacer constar que el Consejo de Administración de Sacyr, S.A. (sociedad dominante del Grupo), en su sesión del día 28 de marzo de 2019 ha formulado, a efectos de lo determinado en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, las Cuentas Anuales consolidadas (Estado de Situación Financiera Consolidado, Cuenta de Resultados Separada Consolidada, Estado de Cambios de Patrimonio Neto Consolidado, Estado del Resultado Global Consolidado y Estado de Flujos de Efectivo Consolidado y la Memoria Consolidada), y el Informe de Gestión Consolidado (que contiene en secciones separadas el Informe Anual de Gobierno Corporativo –arts. 538 y 540 de la Ley de Sociedades de Capital– y el Estado de Información no Financiera –art. 44 del Código de Comercio, modificado por la Ley 11/2018-) del Grupo Sacyr, correspondiente al ejercicio 2018, para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante del Grupo.

Dichos documentos figuran transcritos en los folios precedentes, que están correlativamente numerados del 1 al siguiente incluido, sellados y visados por el Secretario del Consejo. Y a efectos del art. 8.1.b) del R.D. 1362/07 de 19 de octubre, declaran que hasta donde alcanza su conocimiento, los citados documentos han sido elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados de la sociedad dominante y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que el informe de gestión consolidado incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la sociedad dominante y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

El informe anual de gobierno corporativo ofrece una explicación detallada de la estructura del sistema de gobierno de la sociedad y de su funcionamiento en la práctica.

El Estado de Información no Financiera incluye la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación del grupo, y el impacto de su actividad respecto, al menos, a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 253 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, en prueba de conformidad con esas Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidada del Grupo correspondientes al ejercicio 2018, los Administradores de Sacyr, S.A., firman la presente diligencia según se recoge a continuación.

DECLARACIÓN MEDIO AMBIENTAL:

Así mismo los abajo firmantes, como Administradores de la sociedad dominante, manifiestan que en la contabilidad del Grupo correspondiente a las presentes Cuentas Anuales Consolidadas no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria Consolidada de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 14 de noviembre).

En Madrid, a 28 de marzo de dos mil diecinueve.

D. Manuel Manrique Cecilia
Presidente y Consejero Delegado

D. Demetrio Carceller Arce
Vicepresidente

D. Jose Manuel Loureda Mantiñán
Por Prilou, S.L.
Consejero

D^a. Isabel Martín Castellá
Consejero

D. Matías Cortes Domínguez
Consejero

D^a. Cristina Álvarez Álvarez
Consejero

D^a. María Jesús de Jaén Beltrá
Consejero

D. Javier Adroher Biosca
Consejero

D. Juan Miguel Sanjuan Jover
Por Grupo Satocán Desarrollos, S.L.
Consejero

D. Tomás Fuertes Fernández
Por Grupo Corporativo Fuertes, S.L.
Consejero

D. Augusto Delkader Teig
Consejero

D. José Joaquín Güell Ampuero
Consejero

D. Juan María Aguirre Gonzalo
Consejero

De todo lo cual como Secretario doy fe, en Madrid, a efectos del artículo 11.3 y 3 del RD. 1362/07, de 19 de octubre, sobre transparencia de la información de los emisores.

D. Miguel Angel Rielves Pilas
Secretario del Consejo



Building a better
working world

Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax.: 915 727 300
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de SACYR, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de SACYR, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de las participaciones y los créditos con empresas del grupo y asociadas

Descripción Tal y como se describe en las notas 8 y 17 de la memoria adjunta, al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad tiene registrados en el balance de situación participaciones en empresas del grupo y asociadas por un valor neto de 2.212.420 miles de euros y créditos a empresas del grupo y asociadas (a largo y corto plazo) por un importe neto de 423.328 miles de euros, que incluyen deterioros de valor por importes de 1.894.370 y 732.007 miles de euros, respectivamente.

Al menos al cierre del ejercicio, la Dirección y los Administradores de la Sociedad evalúan si hay indicios de deterioro en dichas participaciones y créditos y, en su caso, estiman el valor recuperable de los mismos. Este análisis tiene como objetivo concluir sobre la necesidad de registrar un deterioro de valor sobre las mencionadas participaciones y créditos, cuando su valor contable es mayor que su valor recuperable. Si bien, como se indica en la nota 4.d.1.1), salvo mejor evidencia del importe recuperable, la Sociedad toma en consideración el patrimonio neto de las entidades participadas, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera), cuando se considera necesario, la Dirección y los Administradores de la Sociedad realizan un test de deterioro aplicando técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicios complejos y el uso de asunciones y estimaciones que consideran, entre otros aspectos, evoluciones macroeconómicas, niveles de crecimiento, utilización de tasas de descuento, etc. para estimar el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

El elevado riesgo de que alguna de estas participaciones y créditos presenten deterioro, la relevancia de los importes involucrados y el hecho de que los análisis de la Dirección y los Administradores de la Sociedad requieren de la realización de estimaciones y juicios complejos, nos han hecho considerar la valoración de estos activos como una cuestión clave de la auditoría.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- La evaluación de los criterios utilizados por la Sociedad en la identificación de los indicadores de deterioro de las participaciones y créditos a empresas del grupo y asociadas.
- La revisión, en colaboración con nuestros especialistas en valoraciones, de la razonabilidad de la metodología e hipótesis utilizadas por la Sociedad en la estimación del importe recuperable de dichos activos.
- Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos

Descripción Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad tiene registrados en el balance de situación activos por impuestos diferidos por importe de 164.030 miles de euros. Los desgloses correspondientes a los mencionados activos se encuentran en la Nota 15 de la memoria adjunta.

Para determinar el valor recuperable de estos activos, la Dirección y los Administradores de la Sociedad evalúan la capacidad del Grupo fiscal español de generar beneficios fiscales futuros según los propios planes de negocio de las sociedades que lo componen y el plan estratégico del Grupo Sacyr. La Dirección y los Administradores de la Sociedad revisan, al menos, en cada cierre del ejercicio la recuperabilidad de las deducciones y bases imponibles negativas disponibles y los reconocen como activos en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro permitirá su recuperación.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave de la auditoría debido a que los análisis realizados por la Dirección y los Administradores de la Sociedad requieren de la realización de estimaciones y juicios complejos acerca de los beneficios fiscales futuros de las sociedades que componen el Grupo fiscal español, así como a la relevancia del importe considerado.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ❖ La revisión, en colaboración con nuestros especialistas en impuestos, de la razonabilidad de la metodología empleada por la Dirección y los Administradores de la Sociedad en la construcción de las proyecciones económicas utilizadas, cubriendo, en particular:
 - ✦ La información financiera histórica y presupuestaria.
 - ✦ Las condiciones actuales del mercado y nuestras expectativas sobre su potencial evolución.
 - ✦ Las estrategias fiscales consideradas.
- ❖ Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión, y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 24 de abril de 2019.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de junio de 2017 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, es decir para los ejercicios 2017, 2018 y 2019.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.



ERNST & YOUNG, S.L.

2019 Núm. 01/19/07600

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Antonio Vázquez Pérez
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 8960)

24 de abril de 2019

SACYR, S.A.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

Indice de contenidos

BALANCE DE SITUACION	3
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS.....	5
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	6
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	8
01. Actividad de la empresa.....	9
02. Bases de presentación de las cuentas anuales.....	10
03. Aplicación del resultado.....	13
04. Normas de registro y valoración.....	15
05. Inmovilizado intangible.....	26
06. Inmovilizado material.....	27
07. Instrumentos financieros.....	29
08. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.....	39
09. Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados con estos activos....	43
10. Efectivo y equivalentes al efectivo.....	43
11. Patrimonio neto y fondos propios.....	44
12. Provisiones, pasivos contingentes, avales y garantías.....	46
13. Subvenciones, donaciones y legados.....	48
14. Política de Gestión de Riesgos.....	48
15. Administraciones públicas y situación fiscal.....	49
16. Ingresos y gastos.....	55
17. Operaciones y saldos con partes vinculadas.....	57
18. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a la alta dirección.....	68
19. Información sobre medio ambiente.....	72
20. Otra información.....	72
21. Hechos posteriores.....	74
INFORME DE GESTION	75

SACYR, S.A.
BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2018
(Expresados en Miles de euros)

ACTIVO	Notas de la memoria	2018	2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.563.943	2.436.835
I. Inmovilizado intangible	Nota 5	3.271	1.485
1. Aplicaciones informáticas		3.271	1.485
II. Inmovilizado material	Nota 6	3.414	3.521
1. Terrenos y construcciones		155	155
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		3.259	3.366
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Notas 8 y 17	2.392.605	2.231.640
1. Instrumentos de patrimonio		2.212.420	2.055.375
2. Créditos a empresas		180.185	95.182
3. Otros activos financieros		-	81.083
IV. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 7	623	374
1. Instrumentos de patrimonio		5	5
2. Créditos a terceros		25	25
3. Otros activos financieros		593	344
V. Activos por impuesto diferido	nota 15	164.030	199.815
B) ACTIVO CORRIENTE		506.062	663.567
I. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		197.810	320.610
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 7	15	15
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	Notas 7 y 17	69.584	91.239
3. Deudores varios	Nota 7	91.437	190.894
4. Personal	Nota 7	121	107
5. Activos por impuesto corriente	Nota 15	-	783
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 15	36.653	37.572
II. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Notas 8 y 17	243.143	274.591
1. Créditos a empresas		243.143	274.591
III. Inversiones financieras a corto plazo	Nota 7	43.228	48.171
1. Instrumentos de patrimonio		26.374	26.372
2. Créditos a empresas		16.854	16.799
3. Otros activos financieros		-	5.000
IV. Periodificaciones a corto plazo		-	151
V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 10	21.881	20.044
1. Tesorería		21.881	20.044
TOTAL ACTIVO		3.070.005	3.100.402

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación.

SACYR, S.A.
BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2018
(Expresados en Miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	2018	2017
A) PATRIMONIO NETO		1.045.360	1.229.211
A-1) FONDOS PROPIOS		1.045.360	1.229.211
I. Capital	Nota 11	553.555	533.111
1. Capital escriturado		553.555	533.111
II. Prima de emisión	Nota 11	17.163	17.163
III. Reservas	Nota 11	1.152.359	1.178.033
1. Legal y estatutarias		103.486	103.486
2. Otras reservas		1.048.873	1.074.547
IV. Acciones y participaciones en patrimonio propias	Nota 11	(44.771)	(37.063)
V. Resultados de ejercicios anteriores		(491.185)	-
VI. Resultado del ejercicio	Nota 3	(170.913)	(491.185)
VII. Otros instrumentos de patrimonio neto		29.152	29.152
B) PASIVO NO CORRIENTE		843.228	559.235
I. Provisiones a largo plazo	Nota 12	1.429	1.429
1. Otras provisiones		1.429	1.429
II. Deudas a largo plazo	Nota 7	560.214	388.483
1. Obligaciones y otros valores negociables		220.376	327.413
2. Deudas con entidades de crédito		338.466	59.323
3. Otros pasivos financieros		1.372	1.747
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 17	281.585	169.323
C) PASIVO CORRIENTE		1.181.417	1.311.956
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	Nota 9	118.643	102.000
II. Provisiones a corto plazo	Nota 12	26.014	376
III. Deudas a corto plazo	Nota 7	576.277	328.595
1. Obligaciones y otros valores negociables		456.237	78.175
2. Deudas con entidades de crédito		103.912	219.389
3. Otros pasivos financieros		16.128	31.031
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 17	177.128	542.610
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		283.355	338.375
1. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	Notas 7 y 17	226.947	308.560
2. Acreedores varios	Nota 7	37.321	13.456
3. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	Nota 7	5.069	3.593
4. Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 15	14.018	12.766
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		3.070.005	3.100.402

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación.

SACYR, S.A.
 CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
 TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2018
 (Expresadas en Miles de euros)

	Notas de la Memoria	2018	2017
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	Nota 16	61.088	56.092
a) Prestación de servicios		61.088	56.092
2. Otros ingresos de explotación		4	37
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		4	37
3. Gastos de personal	Nota 16	(25.605)	(19.341)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(21.970)	(16.230)
b) Cargas sociales		(3.635)	(3.111)
4. Otros gastos de explotación		(130.418)	(54.625)
a) Servicios exteriores	Nota 16	(57.386)	(53.997)
b) Tributos		(174)	(545)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 7	(67.476)	-
d) Otros gastos de gestión corriente		(5.382)	(83)
5. Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(2.182)	(2.057)
6. Variación de provisiones	Nota 12	(43.700)	123.800
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(140.813)	103.906
7. Ingresos financieros		18.094	28.286
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		-	12.034
- En empresas del grupo y asociadas	Nota 17	-	12.034
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		18.094	16.252
- En empresas del grupo y asociadas		17.858	15.363
- En terceros		236	889
8. Gastos financieros		(60.002)	(51.176)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	Nota 17	(19.758)	(20.954)
b) Por deudas con terceros	Nota 7	(40.244)	(30.222)
9. Diferencias de cambio		31.921	(22.284)
10. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(4.735)	(542.858)
a) Deterioros y pérdidas	Nota 7	(4.735)	(542.879)
b) Resultados por enajenaciones y otros		-	21
A.2) RESULTADO FINANCIERO		(14.722)	(588.032)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(155.535)	(484.126)
11. Impuestos sobre beneficios	Nota 15	1.265	(7.059)
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(154.270)	(491.185)
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
12. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	Notas 9 y 15	(16.643)	-
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO		(170.913)	(491.185)

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias.

SACYR, S.A.
 ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
 TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2018
 (Expresados en Miles de euros)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
 EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2018

	2018	2017
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	(170.913)	(491.185)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	(170.913)	(491.185)

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos.

SACYR, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2018
(Expresados en Miles de euros)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2018

	Capital		Prima de emisión	Reservas	Acciones Propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio neto	TOTAL
	Escriturado	No exigido							
A) SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2016	517.431		17.163	865.366	(41.519)		331.893	29.152	1.719.486
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2017	517.431		17.163	865.366	(41.519)		331.893	29.152	1.719.486
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(491.185)	-	(491.185)
II. Operaciones con socios o propietarios	15.680	-	-	(19.226)	4.456	-	-	-	910
1. Aumentos de capital	15.680	-	-	(15.680)	-	-	-	-	-
2. Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	(3.546)	4.456	-	-	-	910
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	331.893	-	-	(331.893)	-	-
C) SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2017	533.111		17.163	1.178.033	(37.063)		(491.185)	29.152	1.229.211
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2018	533.111		17.163	1.178.033	(37.063)		(491.185)	29.152	1.229.211
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(170.913)	-	(170.913)
II. Operaciones con socios o propietarios	20.444	-	-	(25.674)	(7.708)	-	-	-	(12.938)
1. Distribución de dividendos	20.444	-	-	(25.338)	-	-	-	-	(4.894)
2. Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	(336)	(7.708)	-	-	-	(8.044)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	(491.185)	491.185	-	-
E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2018	553.555		17.163	1.152.359	(44.771)	(491.185)	(170.913)	29.152	1.045.360

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el Patrimonio Neto.

SACYR, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2018
(Expresados en Miles de euros)

	2018	2017
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1.a Resultado del ejercicio antes de impuestos operaciones continuadas	(155.535)	(484.126)
1.b Resultado del ejercicio antes de impuestos operaciones interrumpidas	(16.643)	-
2. Ajustes al resultado:	128.080	466.289
a) Amortización del inmovilizado	2.182	2.057
b) Correcciones valorativas por deterioro	4.735	542.879
c) Variación de provisiones	111.176	(123.800)
d) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	-	(21)
e) Ingresos financieros	(18.094)	(28.286)
f) Gastos financieros	60.002	51.176
g) Diferencias de cambio	(31.921)	22.284
3. Cambios en el capital corriente	(23.838)	(56.687)
a) Deudores y otras cuentas a cobrar	55.583	(10.725)
b) Otros activos corrientes	151	(151)
c) Acreedores y otras cuentas a pagar	(86.038)	1.287
d) Otros pasivos corrientes	(18.062)	30.543
e) Otros activos y pasivos no corrientes	24.528	(77.641)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(5.373)	(17.299)
a) Pagos de intereses	(37.892)	(30.222)
b) Cobros de dividendos	-	12.034
c) Cobros de intereses	236	889
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	32.283	-
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	(73.309)	(91.823)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones	(430.771)	(109.071)
a) Empresas del grupo y asociadas	(426.602)	(81.043)
b) Inmovilizado intangible	(2.695)	(850)
c) Inmovilizado material	(1.168)	(748)
d) Inversiones inmobiliarias	-	(26.430)
e) Otros activos financieros	(306)	-
7. Cobros por desinversiones	45.968	72.395
a) Empresas del grupo y asociadas	40.967	69.111
b) Inmovilizado intangible	1	-
c) Otros activos financieros	5.000	3.284
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	(384.803)	(36.676)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	(7.708)	910
a) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	(7.708)	-
b) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	910
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	440.630	164.069
a) Emisión	593.099	249.343
1. Obligaciones y otros valores negociables	274.456	94.008
2. Deudas con entidades de crédito	226.139	88.905
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas	92.504	64.518
4. Otras deudas	-	1.912
b) Devolución y amortización de	(152.469)	(85.274)
1. Obligaciones y otros valores negociables	(3.432)	-
2. Deudas con entidades de crédito	(64.824)	(27.667)
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas	(68.935)	(50.409)
4. Otras deudas	(15.278)	(7.198)
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(4.894)	-
a) Dividendos	(4.894)	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	428.028	164.979
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	31.921	(22.284)
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)	1.837	14.196
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	20.044	5.848
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	21.881	20.044

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo.

1. Actividad de la empresa

Sacyr, S.A. surge como efecto de la fusión por absorción de Grupo Sacyr, S.A. (Sociedad absorbida) por Vallehermoso, S.A. (Sociedad absorbente) en el ejercicio 2003, tal y como se explicó en las cuentas anuales correspondientes.

El domicilio social de la Sociedad es Paseo de la Castellana, 83-85, está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 1884, folio 165, hoja M-33841, inscripción 677, con CIF A-28013811.

Constituye su objeto social:

- a. La adquisición y construcción de fincas urbanas para su explotación en forma de arriendo o para su enajenación.
- b. La compraventa de terrenos, derechos de edificación y unidades de aprovechamiento urbanístico, así como su ordenación, transformación, urbanización, parcelación, reparcelación, compensación, etc., y posterior edificación, en su caso, interviniendo en todo el proceso urbanístico hasta su culminación por la edificación.
- c. La administración, la conservación, el mantenimiento y, en general, todo lo relacionado con las instalaciones y los servicios de fincas urbanas, así como los terrenos, infraestructuras, obras, instalaciones de urbanización que correspondan a los mismos en virtud del planeamiento urbanístico, ya sea por cuenta propia o ajena, y la prestación de servicios de arquitectura, ingeniería y urbanismo relacionados con dichas fincas urbanas, o con su propiedad.
- d. La prestación y comercialización de toda clase de servicios y suministros relativos a las comunicaciones, a la informática y a las redes de distribución energéticas, así como la colaboración en la comercialización y mediación en seguros, servicios de seguridad y transporte, bien por cuenta propia o ajena.
- e. La gestión y administración de espacios comerciales, de residencias y centros de la tercera edad, de hoteles y residencias turísticas, y de estudiantes.
- f. La contratación, gestión y ejecución de toda clase de obras y construcciones en su más amplio sentido, tanto públicas como privadas, como carreteras, obras hidráulicas, ferrocarriles, obras marítimas, edificación, obras del medio ambiente, y en general todas las relacionadas con el ramo de la construcción.
- g. La adquisición, administración, gestión, promoción, explotación en arrendamiento o en cualquier otra forma, construcción, compra y venta de toda clase de bienes inmuebles, así como el asesoramiento respecto a las operaciones anteriores.
- h. La elaboración de todo tipo de proyectos de ingeniería y arquitectura, así como la dirección, supervisión y asesoramiento en la ejecución de todo tipo de obras y construcciones.
- i. La adquisición, tenencia, disfrute, administración y enajenación de toda clase de valores mobiliarios por cuenta propia, quedando excluidas las actividades que la legislación especial y básicamente la Ley del Mercado de Valores, atribuye con carácter exclusivo a otras entidades.
- j. Gestionar servicios públicos de abastecimiento de agua, alcantarillado y depuración.
- k. La gestión de toda clase de concesiones, subvenciones y autorizaciones administrativas de obras, servicios y mixtas del Estado, Comunidades Autónomas, Provincia y Municipio de las que sea titular y la participación accionarial en sociedades de aquellas.
- l. La explotación de minas y canteras y la comercialización de sus productos.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

- m. La fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de equipos, instalación de elementos y materiales de construcción o destinados a la misma.
- n. Adquisición, explotación en cualquier forma, comercialización, cesión y enajenación de todo tipo de propiedad intelectual y patentes y demás modalidades de propiedad industrial.
- o. Fabricación y comercialización de productos prefabricados y demás relacionados con la construcción.
- p. La prestación de servicios de asistencia o apoyo a sociedades filiales o sociedades participadas, españolas o extranjeras.
- q. La explotación, importación, exportación, transporte, distribución, venta y comercialización de materias primas de cualquier tipo, tanto vegetales como minerales.

Las actividades integrantes del objeto social descrito en los apartados anteriores podrán ser también desarrolladas indirectamente, a través de la participación en otras entidades o en sociedades con objetos idénticos o análogos.

La Sociedad Sacyr, S.A., realiza como actividad ordinaria, fundamentalmente las actividades propias de un centro de servicios compartidos que consiste en la dirección, gestión y administración, principalmente de las sociedades del Grupo, así como las labores comerciales y de contratación, para ello cuenta con los medios técnicos y humanos necesarios, así como las infraestructuras propias de este tipo de actividad; actividades éstas muy distintas de la mera tenencia de participaciones en el capital de empresas del Grupo. Accesoriamente a lo anterior y exclusivamente para optimizar los recursos financieros, la Sociedad canaliza los excedentes / déficits de tesorería de algunas sociedades del Grupo, sin que por ello se pueda considerar en absoluto que se realizan actividades financieras, ya que las actividades del Grupo se financian en cada una de las sociedades donde se realizan y no desde la Sociedad cabecera del Grupo. Por todo lo anterior y para una mejor comprensión de las Cuentas Anuales la Sociedad no aplica lo establecido en la consulta 2, publicada en el BOICAC 79/2009 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) "Sobre la clasificación contable en cuentas individuales de los ingresos y gastos de una sociedad holding que aplica el Plan General de Contabilidad (PGC 2007) aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y sobre la determinación del importe neto de la cifra de negocio de esta entidad".

La Sociedad es cabecera de un grupo de sociedades dependientes y asociadas, y formula separadamente cuentas consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Sacyr y el informe de gestión consolidado del ejercicio 2017 fueron formulados por los Administradores de Sacyr, S.A., en la reunión de su Consejo de Administración celebrado el 22 de marzo de 2018, y aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de junio de 2018 y depositados en el Registro Mercantil de Madrid, junto con el correspondiente informe de auditoría. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Sacyr y el informe de gestión consolidado del ejercicio 2018 serán formulados en tiempo y forma y depositados, junto con el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil de Madrid en los plazos establecidos legalmente.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco normativo

El marco normativo relacionado con la información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad es:

1. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
2. Plan General de Contabilidad y sus adaptaciones sectoriales.
3. Las Normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
4. El resto de la normativa contable española que resulte aplicable.

b) Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como de los cambios en su patrimonio neto y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales y el informe de gestión, que han sido formulados por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobados sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2017 fueron aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de junio de 2018.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros, redondeados al millar más próximo, salvo que se indique lo contrario.

c) Empresa en funcionamiento

Debido a la actividad de la Sociedad, a 31 de diciembre de 2018 la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 675.355 miles de euros (648.389 en 2017) como consecuencia principalmente de la financiación a corto plazo de sociedades filiales. No obstante, los Administradores de la Sociedad han preparado las cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, dado que esta situación no afectará al desarrollo futuro de la Sociedad. Existen diversos factores que tienden a reducir los efectos de esta situación:

- Obtención de nuevas líneas de financiación basadas en los planes de negocio a largo plazo y calidad de los activos del Grupo.
- Generación de caja de las actividades recurrentes del Grupo.
- Venta de activos no estratégicos en el ejercicio 2019.
- Renovación de deuda con vencimiento a corto plazo, en este sentido, durante el ejercicio 2018 se han renovado vencimientos por importe de 163,6 millones de euros, de los cuales 56,9 millones de euros son de líneas multigrupo.
- La deuda con Empresas del Grupo y Asociadas a corto plazo es de 177,13 millones, la Sociedad estima se refinanciará en función de las necesidades del Grupo.
- Los vencimientos para 2019 de deuda no asociada a áreas de negocio y sin ningún tipo de garantía ascienden a 462,2 millones de euros.
- Con fecha abril de 2018 se ha registrado la renovación por un año del programa de Pagarés ECP, lanzado en abril de 2016, por un importe máximo de 300 millones de euros a tipo de interés variable.
- El 4 de mayo de 2018 la Sociedad ha suscrito un programa de valores de renta fija (Euro Medium Term Note Programme) de hasta un máximo de 500 millones de euros, por un período de doce meses, renovable anualmente, cuyo folleto fue aprobado el mismo 4 de mayo por el Banco Central de Irlanda, sujeto a ley inglesa. Bajo este programa, a 31 de diciembre de 2018, hay emitidos 631 bonos de 100.000 euros cada uno, por importe total de 63,1 millones de euros, cupón del 2,829% anual, liquidable trimestralmente y vencimiento el 12 de junio de 2022.
- Adicionalmente las entidades financieras ya han renovado deuda con vencimientos hasta la fecha de formulación. Para el resto de vencimientos del 2019, en base a las negociaciones mantenidas con las entidades financieras, los Administradores de la Sociedad han alcanzado la convicción que los préstamos y créditos se renovarían a largo plazo.

Con el cumplimiento de los anteriores factores, la Sociedad considera que se está adaptando rápidamente a las actuales necesidades del mercado mitigando su riesgo de liquidez y que se reforzará en este proceso.

d) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes.

Las principales estimaciones realizadas se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Recuperabilidad de impuestos diferidos de activo.
- Cálculo de las provisiones.
- Cálculo de los valores razonables, valores en uso y valores actuales.

La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo importante de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan, los activos y pasivos afectados se ajustarán en los próximos ejercicios de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro, especialmente de los fondos de comercio y los activos intangibles. Para determinar este valor recuperable los Administradores de la Sociedad estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo (nota 8).

Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases impositivas negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, los Administradores estiman los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias impositivas (nota 15).

Provisiones

La Sociedad reconoce provisiones sobre riesgos, de acuerdo con la política contable indicada en el apartado 4 de esta memoria. La Sociedad ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de los mismos, y ha registrado una provisión cuando el riesgo ha sido considerado como probable, estimando el coste que le originaría dicha obligación.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales

El cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales implica el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos, así como las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

f) Comparación de la información

La Sociedad presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

g) Agrupación de partidas

La Sociedad no ha realizado agrupación de partidas en el balance de situación, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en los estados de cambios en el patrimonio neto ni en el estado de flujos de efectivo.

h) Elementos recogidos en varias partidas

La Sociedad no mantiene ningún elemento patrimonial recogido en varias partidas.

i) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2017.

j) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2017.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado en euros del ejercicio 2018 formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	2018
Base de reparto	(170.913.251,63)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	(170.913.251,63)
Aplicación	(170.913.251,63)
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(170.913.251,63)

La aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2017 se muestra en el estado de cambios en el patrimonio neto.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

La Sociedad ha tenido pérdidas en el ejercicio, razón por la que no es de aplicación el Art. 348 bis del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital que informa sobre el derecho de separación del accionista en caso de falta de distribución de dividendos, de lo que se deja constancia a los oportunos efectos.

Durante los últimos cinco ejercicios, la Sociedad ha propuesto y repartido dividendos conforme al siguiente detalle:

<u>Años</u>	Dividendos
2017	-
2016	-
2015	25.727
2014	-
2013	-
Total	25.727

Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas (nota 11.b).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

En el marco del programa Dividendo Flexible acordado en la Junta General de Accionistas el 8 de junio de 2017, el Consejo de Administración aprobó la ejecución en el mes de enero de 2018 de una ampliación de capital con cargo a reservas voluntarias procedentes de beneficios no distribuidos (scrip dividend) con el compromiso irrevocable de compra de los derechos de asignación gratuita a un precio fijo garantizado de 0,052 euros brutos por derecho. Dicha operación resultó en un desembolso en efectivo en el mes de febrero de 2018 de 1.146 miles de euros para aquellos accionistas que optaron por vender sus derechos de asignación a la Sociedad y en una retribución de 10.647.265 nuevos títulos para aquellos que optaron por recibir acciones nuevas de la Sociedad (nota 11).

En la Junta General de Accionistas de 2018, celebrada con fecha de 7 de junio, se aprobaron también dos nuevos Dividendos Flexibles, de características similares al llevado a cabo a comienzos del ejercicio.

A mediados del mes de junio, se implementó el primero de ellos. Los accionistas pudieron elegir: entre recibir una acción nueva, por cada 48 acciones existentes, o vender a Sacyr sus derechos de asignación gratuita a un precio fijo garantizado de 0,051 euros brutos por derecho. Dicha operación resultó en un desembolso en efectivo en el mes de julio de 2018 de 3.748 miles de euros para aquellos accionistas que optaron por vender sus derechos de asignación a la Sociedad y en una retribución de 9.797.346 nuevos títulos para aquellos que optaron por recibir acciones nuevas de la Sociedad (nota 11).

Con fecha 20 de diciembre de 2018, el Consejo de Administración de la Sociedad ha propuesto la implementación de una nueva ampliación de capital liberada en la que los accionistas optarán por elegir: entre recibir una acción nueva, por cada 35 acciones existentes, o vender a Sacyr sus derechos de asignación a un precio fijo garantizado de 0,051 euros brutos por derecho.

Más del 95%, del accionariado, eligió cobrar el Dividendo Flexible en acciones, para lo cual se emitieron un total de 15.039.736 nuevos títulos, pasando a estar formado, el nuevo capital social de Sacyr, por un total de 568.595.065 acciones. Los nuevos títulos comenzaron a cotizar, en las Bolsas españolas, el 20 de febrero de 2019.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2018, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Los activos intangibles cuya vida útil no se puede determinar con fiabilidad, se amortizan con la presunción, salvo prueba en contrario, que la vida útil es de diez años y que su recuperación es lineal.

- *Aplicaciones informáticas*

La partida de aplicaciones informáticas incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros o desarrolladas por la propia Sociedad que cumplen las condiciones indicadas anteriormente para la activación. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 4 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

- *Investigación y desarrollo*

La Sociedad registra los gastos de investigación como gastos del ejercicio en que se realizan.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la nota 6.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables a los bienes por el período de construcción o fabricación, incluida la amortización de los gastos de investigación cuando hayan sido objeto de capitalización, los gastos específicos de administración o dirección relacionados, las mermas derivadas y las obligaciones por desmantelamiento surgidas de la producción de existencias.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de la valoración de existencias.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material desde el momento en el que los elementos están disponibles para su puesta en funcionamiento siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Porcentaje de amortización
Construcciones	2%
Instalaciones técnicas	10%
Maquinaria	20%
Mobiliario	10%
Elementos de transporte	20%
Equipos para proceso de datos	25%

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento, son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

c) Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

d) Instrumentos financieros

d.1) Activos financieros

d.1.1) *Clasificación y valoración*

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

- *Préstamos y partidas a cobrar:*

Activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Posteriormente se valoran por su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

- *Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:*

Valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Posteriormente se valoran por su coste amortizado.

- *Activos financieros mantenidos para negociar:*

Son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existen evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo. Esta categoría incluye también los instrumentos financieros derivados que no sean contratos de garantías financieras (por ejemplo, avales) ni han sido designados como instrumentos de cobertura.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de la transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Tratándose de instrumentos de patrimonio, formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Con posterioridad se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, sin deducir los costes de transacción.

- *Operaciones Interrumpidas:*

La Sociedad clasifica como operación interrumpida la línea de negocio que decide discontinuar y enajenar. Los ingresos y gastos de esta actividad se incluyen por un importe único, una vez deducido el efecto impositivo, en el epígrafe "Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos".

- *Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo:*

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, excepto en las aportaciones no dinerarias a una empresa del grupo en los que el objeto es un negocio, para las que la conversión se valora por el valor contable de los elementos que integra el negocio. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera). Cuando se considera necesario se realiza un test de deterioro, aplicando técnicas de valoración que requieren el ejercicio de estimaciones que consideran entre otros aspectos evoluciones macroeconómicas, niveles de crecimiento, utilización de tasas de descuento para determinar dicho valor recuperable.

d.1.2) Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

d.1.3) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

d.1.4) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

- Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Sociedad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las cuentas anuales. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores. La Sociedad considera para los instrumentos cotizados el valor de mercado de los mismos como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuro, siempre que sea suficientemente fiable.

Para los "Activos financieros disponibles para la venta", cuando existen evidencias objetivas de que un descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas como "Ajustes por cambios de valor" en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

- Instrumentos de patrimonio

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En este sentido, la Sociedad considera que los instrumentos se han deteriorado ante una caída de un año y medio y de un 40% de su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor.

En el caso de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable e incluidos en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta", la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos las pérdidas por deterioro previamente reconocidas. Las minusvalías latentes reconocidas como "Ajustes por cambios de valor" en el patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se determina que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en "Ajustes por cambios de valor" en el patrimonio neto.

En el caso de instrumentos de patrimonio valorados al coste, incluidos en la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta", y de las "Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas", la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada,

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Estas pérdidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando directamente el instrumento de patrimonio.

La reversión de las correcciones valorativas por deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor en libros que tendría la inversión en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor, para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas; mientras que para los activos financieros disponibles para la venta que se valoran al coste no es posible la reversión de las correcciones valorativas registradas en ejercicios anteriores.

d.2) Pasivos financieros

d.2.1) *Clasificación y valoración*

Los pasivos financieros que posee la Sociedad se clasifican en la siguiente categoría:

- *Débitos y partidas a pagar:*

Se trata de aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

Posteriormente se valoran a coste amortizado.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

d.2.2) *Cancelación o baja de pasivos financieros*

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance de situación, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original.

d.3) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en el patrimonio neto como menos reservas, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

f) Transacciones en moneda distinta del euro

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda distinta del euro y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda distinta del euro se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación, mientras que los ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio medio ponderado del ejercicio. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable. Las diferencias de cambio se registran directamente en el patrimonio neto si la partida no monetaria se valora contra patrimonio neto y en la cuenta de pérdidas y ganancias si se valora contra el resultado del ejercicio.

g) Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo Fiscal vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance de situación y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Sacyr, S.A. y sus sociedades participadas que cumplen lo establecido en el R.D.L. 4/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades han optado, mediante acuerdo de los respectivos Órganos de Administración de cada Sociedad, acogerse al Régimen de Consolidación Fiscal, realizando la preceptiva comunicación a la Agencia Tributaria, integrando el grupo fiscal consolidado 20/02 cuya Sociedad dominante es Sacyr, S.A. con C.I.F. A-28013811.

La Sociedad, por cumplir lo establecido en la ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades, ha optado por acogerse al Régimen de Consolidación Fiscal, mediante acuerdo de los Órganos de Administración, junto con el resto de empresas que componen el grupo fiscal consolidado.

h) Ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance de situación, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representa, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

i) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.
- Activos contingentes: activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa.

Las provisiones se reconocen en el balance de situación cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos. Los activos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales. No obstante, la Sociedad debe informar sobre la existencia de los mismos, siempre y cuando sea probable la entrada de beneficios económicos por su causa.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance de situación y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

La política seguida respecto a la contabilización de provisiones para riesgos y gastos consiste en registrar el importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones u obligaciones pendientes, avales y otras garantías similares. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

j) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

k) Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no. Se contabilizan como ingresos directamente registrados a patrimonio neto, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

l) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se realizan y registran por su valor razonable de acuerdo con los criterios y métodos establecidos en el apartado 6 del Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad vigente y de las normas de valoración detalladas anteriormente, excepto para las siguientes transacciones:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran por el valor contable de los elementos patrimoniales que integran el negocio aportado.
- En las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio correspondiente a una Sociedad dependiente, directa o indirecta, los elementos adquiridos se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas. Si la operación es con otra empresa del grupo, que no es una Sociedad dependiente, directa o indirecta, los elementos adquiridos se valoran según los valores contables existentes antes de la operación en las cuentas anuales individuales. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

m) Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados con estos activos

La Sociedad clasifica en el epígrafe de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" aquellos activos cuyo valor contable se va a recuperar fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, cuando cumplen los siguientes requisitos (Nota 9):

- Están disponibles en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujetos a los términos usuales y habituales para su venta.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

- Su venta es altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran al menor de su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta, excepto los activos por impuesto diferido, los activos procedentes de retribuciones a los empleados y los activos financieros que no corresponden a inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas que se valoran de acuerdo con sus normas específicas. Estos activos no se amortizan y, en caso de que sea necesario, se dotan las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta se valoran con las mismas reglas indicadas en el párrafo anterior. Una vez efectuada esta valoración, el grupo de elementos de forma conjunta se valora por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

Los pasivos vinculados se clasifican en el epígrafe "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta".

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza.

n) Operaciones interrumpidas

Una operación interrumpida es todo componente de la Sociedad que ha sido enajenado o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta y, entre otras condiciones, representa una línea de negocio o un área significativa que puede considerarse separada del resto.

Para este tipo de operaciones, la Sociedad incluye dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias y en una única partida denominada "Resultado del ejercicio procedente de las operaciones interrumpidas neto de impuestos", tanto el resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas como el resultado después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de venta o bien por la enajenación o de los elementos que constituyen la actividad interrumpida.

Adicionalmente, cuando se clasifican operaciones como interrumpidas, la Sociedad presenta en la partida contable mencionada anteriormente el importe del ejercicio precedente correspondiente a las actividades que tengan el carácter de interrumpidas en la fecha de cierre del ejercicio al que corresponden las cuentas anuales.

o) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance de situación clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; aquellos otros cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo de un año; los clasificados como mantenidos para negociar, excepto los derivados a largo plazo; y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. El resto se clasificarán como no corrientes.

p) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimientos de este capítulo de los balances de situación para los ejercicios 2017 y 2018 se muestran a continuación:

	Saldo inicial a 31/12/2016	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final a 31/12/2017
Coste:				
Aplicaciones informáticas	18.979	849	-	19.828
Total coste	18.979	849	-	19.828
Amortización:				
Aplicaciones informáticas	(17.659)	(684)	-	(18.343)
Total amortización	(17.659)	(684)	-	(18.343)
Total deterioro	-	-	-	-
Total	1.320	165	-	1.485

	Saldo final a 31/12/2017	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final a 31/12/2018
Coste:				
Aplicaciones informáticas	19.828	2.696	(5)	22.519
Total coste	19.828	2.696	(5)	22.519
Amortización:				
Aplicaciones informáticas	(18.343)	(908)	3	(19.248)
Total amortización	(18.343)	(908)	3	(19.248)
Total deterioro	-	-	-	-
Total	1.485	1.788	(2)	3.271

Todo el inmovilizado intangible de la Sociedad se encuentra afecto a actividades empresariales propias de su actividad y está situado dentro del territorio nacional.

El incremento en el Epígrafe de aplicaciones informáticas corresponde fundamentalmente con la implantación de mejoras en las herramientas de proceso de información.

A 31 de diciembre de 2017 y 2018 la Sociedad no tiene elementos de inmovilizado intangible que hayan sido adquiridos a empresas del grupo ni asociadas.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2018 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Descripción	Valor contable (bruto)	
	2018	2017
	17.610	17.174
Total	17.610	17.174

6. Inmovilizado material

El detalle y movimientos de este capítulo de los balances de situación para los ejercicios 2017 y 2018 se muestran a continuación:

	Saldo inicial a 31/12/2016	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final a 31/12/2017
Coste:				
Terrenos y Construcciones	183	-	-	183
Instalaciones técnicas	7.136	106	-	7.242
Maquinaria	870	-	-	870
Mobiliario	4.656	29	-	4.685
Elementos de transporte	12	-	-	12
Equipos para proceso información	12.264	614	-	12.878
Otro inmovilizado material	11	-	-	11
Total coste	25.132	749	-	25.881
Amortización:				
Construcciones	(28)	-	-	(28)
Instalaciones técnicas	(5.494)	(449)	-	(5.943)
Maquinaria	(799)	(43)	-	(842)
Mobiliario	(4.413)	(121)	-	(4.534)
Elementos de transporte	(12)	-	-	(12)
Equipos para proceso información	(10.231)	(759)	-	(10.990)
Otro inmovilizado material	(10)	(1)	-	(11)
Total amortización	(20.987)	(1.373)	-	(22.360)
Total deterioro	-	-	-	-
Total	4.145	(624)	-	3.521

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

	Saldo final a 31/12/2017	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final a 31/12/2018
Coste:				
Terrenos y Construcciones	183	-	-	183
Instalaciones técnicas	7.242	7	(129)	7.120
Maquinaria	870	2	(41)	831
Mobiliario	4.685	26	(3.430)	1.281
Elementos de transporte	12	-	-	12
Equipos para proceso informacion	12.878	1.132	(5.893)	8.117
Otro inmovilizado material	11	-	(6)	5
Total coste	25.881	1.167	(9.499)	17.549
Amortización:				
Terrenos y Construcciones	(28)	-	-	(28)
Instalaciones técnicas	(5.943)	(306)	129	(6.120)
Maquinaria	(842)	(28)	41	(829)
Mobiliario	(4.534)	(58)	3.430	(1.162)
Elementos de transporte	(12)	-	-	(12)
Equipos para proceso informacion	(10.990)	(882)	5.893	(5.979)
Otro inmovilizado material	(11)	-	6	(5)
Total amortización	(22.360)	(1.274)	9.499	(14.135)
Total deterioro	-	-	-	-
Total	3.521	(107)	-	3.414

Las entradas y salidas de equipos para procesos de información en los ejercicios 2017 y 2018, corresponden con las renovaciones de equipos realizadas durante el ejercicio.

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad ha procedido a analizar los elementos totalmente amortizados de su inmovilizado y a dar de baja aquellos que están fuera de uso.

Todo el inmovilizado material de la Sociedad se encuentra afecto a actividades empresariales propias de su actividad y está situado dentro del territorio nacional.

La Sociedad posee inmuebles cuyo valor contable neto de amortización por separado de la construcción y del terreno, al cierre de los ejercicios 2017 y 2018, es el siguiente:

Inmuebles	2018	2017
Terrenos	136	136
Construcciones	19	19
Total	155	155

A 31 de diciembre de 2017 y 2018 la Sociedad no tiene elementos de inmovilizado material que hayan sido adquiridos a empresas del grupo ni asociadas.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2018 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Descripción	Valor contable (bruto)	
	2018	2017
Instalaciones técnicas	4.860	3.137
Maquinaria	829	512
Mobiliario	1.002	3.655
Elementos de transporte	2	12
Equipos para proceso información	4.210	9.651
Otro inmovilizado material	5	8
Total	10.908	16.975

Al cierre del ejercicio 2018 la Sociedad no tiene bienes afectos a garantías ni a compromisos de compra.

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2018 la Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros para cubrir de forma razonable el inmovilizado material de la misma cuya salvaguarda es responsabilidad de los Administradores.

La Sociedad no tiene previsto, por la naturaleza de sus activos, realizar ninguna gran reparación y no ha dotado ninguna provisión por desmantelamiento debido a que no tiene ningún compromiso de desmantelamiento.

7. Instrumentos financieros

a) Activos Financieros

a.1) Categorías de activos financieros

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, detalladas en las notas 8 y 17.b, a 31 de diciembre de 2017 fue la siguiente:

Categorías \ Clases	Instrumentos de patrimonio	Créditos, derivados y otros	Total
	2017		
Activos financieros a largo plazo:			
Préstamos y partidas a cobrar	-	25	25
Otros activos financieros	5	344	349
Total activos financieros a largo plazo	5	369	374
Activos financieros a corto plazo:			
Préstamos y partidas a cobrar	-	282.255	282.255
Activos disponibles para la venta	26.372	-	26.372
- Valorados a valor razonable	26.372	-	26.372
Otros activos financieros	-	21.799	21.799
Total activos financieros a corto plazo	26.372	304.054	330.426
Total	26.377	304.423	330.800

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

Estos importes se desglosaban en el balance de situación a 31 de diciembre de 2017 de la siguiente forma:

Clases	Instrumentos de patrimonio	Créditos, derivados y otros	Total
Partidas de balance	2017		
Activos financieros no corrientes:			
Inversiones financieras a largo plazo	5	369	374
- Instrumentos de patrimonio	5	-	5
- Créditos a terceros	-	25	25
- Otros activos financieros	-	344	344
Total activos financieros no corrientes	5	369	374
Activos financieros corrientes:			
Inversiones financieras a corto plazo	26.372	21.799	48.171
- Instrumentos de patrimonio	26.372	-	26.372
- Créditos a terceros	-	16.799	16.799
- Otros activos financieros	-	5.000	5.000
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	-	282.255	282.255
Total activos financieros corrientes	26.372	304.054	330.426
Total	26.377	304.423	330.800

(*) Excluyendo "Activos por impuesto corriente" y "Otros créditos con las Administraciones Públicas".

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, detalladas en las notas 8 y 17.b, a 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Clases	Instrumentos de patrimonio	Créditos, derivados y otros	Total
Categorías	2018		
Activos financieros a largo plazo:			
Préstamos y partidas a cobrar	-	25	25
Otros activos financieros	5	593	598
Total activos financieros a largo plazo	5	618	623
Activos financieros a corto plazo:			
Préstamos y partidas a cobrar	-	161.157	161.157
Activos disponibles para la venta	26.374	-	26.374
- Valorados a valor razonable	26.374	-	26.374
Otros activos financieros	-	16.854	16.854
Total activos financieros a corto plazo	26.374	178.011	204.385
Total	26.379	178.629	205.008

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

Estos importes se desglosan en el balance de situación a 31 de diciembre de 2018 de la siguiente forma:

Clases	Instrumentos de patrimonio	Créditos, derivados y otros	Total
Partidas de balance	2018		
Activos financieros no corrientes:			
Inversiones financieras a largo plazo	5	618	623
- Instrumentos de patrimonio	5	-	5
- Créditos a terceros	-	25	25
- Otros activos financieros	-	593	593
Total activos financieros no corrientes	5	618	623
Activos financieros corrientes:			
Inversiones financieras a corto plazo	26.374	16.854	43.228
- Instrumentos de patrimonio	26.374	-	26.374
- Créditos a terceros	-	16.854	16.854
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	-	161.157	161.157
Total activos financieros corrientes	26.374	178.011	204.385
Total	26.379	178.629	205.008

(*) Excluyendo "Otros créditos con las Administraciones Públicas".

El epígrafe "Créditos a terceros" del activo financiero corriente, corresponde a préstamos otorgados a otras empresas a corto plazo a un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses + 2%. El epígrafe "Otros activos financieros" del activo financiero corriente corresponde a fianzas a corto plazo se encuentran depositados en la caja de Depósitos Francesa. El epígrafe "Instrumentos de patrimonio" corresponde a una inversión en bonos a corto plazo.

- Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los activos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2017 y 2018 es el siguiente:

	2018	2017
A largo plazo:		
Créditos a terceros	25	25
Total préstamos y partidas a cobrar a largo plazo	25	25
A corto plazo:		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	161.157	282.255
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	15	15
Clientes empresas del grupo y asociadas	69.584	91.239
Deudores varios	91.437	190.894
Personal	121	107
Total préstamos y partidas a cobrar a corto plazo	161.157	282.255
Total préstamos y partidas a cobrar	161.182	282.280

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

Los préstamos y partidas a cobrar a corto plazo corresponden fundamentalmente a saldos comerciales con empresas de grupo (nota 17.b) y a créditos comerciales con terceros.

- Otros activos financieros:

El detalle de los activos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2017 y 2018 es el siguiente:

	2018	2017
A largo plazo:		
Fianzas constituidas	593	344
Otros activos financieros	5	5
Total otros activos financieros a largo plazo	598	349
A corto plazo:		
Fianzas constituidas	-	5.000
Otros activos financieros	16.854	16.799
Total otros activos financieros a corto plazo	16.854	21.799
Total otros activos financieros	17.452	22.148

a.2) *Clasificación por vencimientos*

El detalle por vencimientos de las partidas que formaban parte de los activos financieros a largo y corto plazo a 31 de diciembre de 2017 era el siguiente:

	2018	2019	2020	2021	2022	2023 y siguientes	Total
Préstamos y partidas a cobrar	282.255	25	-	-	-	-	282.280
Activos disponibles para la venta	26.372	-	-	-	-	-	26.372
Otros activos financieros	21.799	349	-	-	-	-	22.148
Total	330.426	374	-	-	-	-	330.800

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte de los activos financieros a largo y corto plazo a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	2019	2020	2021	2022	2023	2024 y siguientes	Total
Préstamos y partidas a cobrar	161.157	25	-	-	-	-	161.182
Activos disponibles para la venta	26.374	-	-	-	-	-	26.374
Otros activos financieros	16.854	598	-	-	-	-	17.452
Total	204.385	623	-	-	-	-	205.008

a.3) *Correcciones por deterioro del valor originados por riesgo de crédito*

El criterio seguido por la Sociedad para determinar el deterioro de deudores comerciales es el siguiente:

- Deudores Privados: Se provisionan los importes que superen en 180 días la fecha de vencimiento y aquellos que, aun no superando ese plazo, la Sociedad considera probable su pérdida.
- Deudores Públicos: Se provisionan aquellos importes que están en discusión con la Administración, estimando la Sociedad probable su pérdida.

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad ha deteriorado créditos comerciales por importe de 67.476 miles de euros.

a.4) *Transferencias de activos financieros*

Durante los ejercicios 2017 y 2018 no se han realizado transferencias de activos financieros.

a.5) *Activos cedidos y aceptados en garantía*

Durante los ejercicios 2017 y 2018 la Sociedad no ha entregado en garantía ningún activo financiero.

b) Pasivos Financieros

b.1) *Categorías de pasivos financieros*

La composición de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2017, excluidas las deudas con empresas del grupo detalladas en la nota 17.b, fue la siguiente:

Categorías	Clases			Total
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Créditos, derivados y otros	
2017				
Pasivos financieros a largo plazo:				
Débitos y partidas a pagar	59.323	327.413	-	386.736
Otros pasivos financieros	-	-	1.747	1.747
Total pasivos financieros a largo plazo	59.323	327.413	1.747	388.483
Pasivos financieros a corto plazo:				
Débitos y partidas a pagar	219.389	78.175	325.609	623.173
Otros pasivos financieros	-	-	31.031	31.031
Total pasivos financieros a corto plazo	219.389	78.175	356.640	654.204
Total	278.712	405.588	358.387	1.042.687

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

Estos importes se desglosaban en el balance de situación de la siguiente forma a 31 de diciembre de 2017:

Clases	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Créditos, derivados y otros	Total
Partidas de balance	2017			
Pasivos financieros no corrientes:				
Deudas a largo plazo:	59.323	327.413	1.747	388.483
- Obligaciones y otros valores negociables	-	327.413	-	327.413
- Deudas con entidades de crédito	59.323	-	-	59.323
- Otros pasivos financieros	-	-	1.747	1.747
Total pasivos financieros no corrientes	59.323	327.413	1.747	388.483
Pasivos financieros corrientes:				
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	-	-	325.609	325.609
Deudas a corto plazo:	219.389	78.175	31.031	328.595
- Obligaciones y otros valores negociables	-	78.175	-	78.175
- Deudas con entidades de crédito	219.389	-	-	219.389
- Otros pasivos financieros	-	-	31.031	31.031
Total pasivos financieros corrientes	219.389	78.175	356.640	654.204
Total	278.712	405.588	358.387	1.042.687

(*) Excluyendo "Otras deudas con las Administraciones Públicas".

La composición de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2018, excluidas las deudas con empresas del grupo detalladas en la nota 17, es la siguiente:

Clases	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Créditos, derivados y otros	Total
Categorías	2018			
Pasivos financieros a largo plazo:				
Débitos y partidas a pagar	338.466	220.376	-	558.842
Otros pasivos financieros	-	-	1.372	1.372
Total pasivos financieros a largo plazo	338.466	220.376	1.372	560.214
Pasivos financieros a corto plazo:				
Débitos y partidas a pagar	103.912	456.237	269.337	829.486
Otros pasivos financieros	-	-	16.128	16.128
Total pasivos financieros a corto plazo	103.912	456.237	285.465	845.614
Total	442.378	676.613	286.837	1.405.828

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

Estos importes se desglosan en el balance de situación de la siguiente forma a 31 de diciembre de 2018:

Clases	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Créditos, derivados y otros	Total
Partidas de balance				
2018				
Pasivos financieros no corrientes:				
Deudas a largo plazo:	338.466	220.376	1.372	560.214
- Obligaciones y otros valores negociables	-	220.376	-	220.376
- Deudas con entidades de crédito	338.466	-	-	338.466
- Otros pasivos financieros	-	-	1.372	1.372
Total pasivos financieros no corrientes	338.466	220.376	1.372	560.214
Pasivos financieros corrientes:				
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	-	-	269.337	269.337
Deudas a corto plazo:	103.912	456.237	16.128	576.277
- Obligaciones y otros valores negociables	-	456.237	-	456.237
- Deudas con entidades de crédito	103.912	-	-	103.912
- Otros pasivos financieros	-	-	16.128	16.128
Total pasivos financieros corrientes	103.912	456.237	285.465	845.614
Total	442.378	676.613	286.837	1.405.828

(*) Excluyendo "Otras deudas con las Administraciones Públicas".

- Débitos y partidas a pagar

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2017 y 2018 es el siguiente:

	2018	2017
A largo plazo:		
Deudas con entidades de crédito	338.466	59.323
Otras deudas a largo plazo	220.376	327.413
Total débitos y partidas a pagar largo plazo	558.842	386.736
A corto plazo:		
Deudas con entidades de crédito	103.912	219.389
Otras deudas a corto plazo	456.237	78.175
Acreedores comerciales	269.337	325.609
Proveedores empresas del grupo y asociadas	226.947	308.560
Acreedores varios	37.321	13.456
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	5.069	3.593
Total débitos y partidas a pagar corto plazo	829.486	623.173
Total	1.388.328	1.009.909

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

En relación a la Ley 15/2010, de 5 de julio, la información relativa al periodo medio de pago a proveedores correspondiente a los ejercicios 2017 y 2018 de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional tercera de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales, es la siguiente:

	2018	2017
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	38,03	41,70
Ratio de operaciones pagadas	44,91	35,84
Ratio de las operaciones pendientes de pago	(7,10)	113,61
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	71.244.795,46	100.699.742,00
Total pagos pendientes	10.859.841,52	8.196.642,00

En estos importes no se incluyen los pagos realizados a proveedores empresas del grupo y asociadas, proveedores de inmovilizado ni acreedores por arrendamiento financiero. Para ver las transacciones y saldos pendientes con empresas del grupo y asociadas al cierre de los ejercicios 2017 y 2018 ver la nota 17.

El valor nominal de las principales deudas con entidades de crédito al cierre de los ejercicios 2017 y 2018 es el siguiente:

Descripción	IMPORTES		
	Fecha de vencimiento	Saldo a 31/12/2018	Saldo a 31/12/2017
CAIXABANK	30/09/2022	53.064	86.032
BANCO POPULAR	22/12/2018		14.484
BANKIA	31/01/2019	18.000	28.000
BANKIA	31/07/2019	3.364	3.383
BANKIA	20/01/2018		2.500
UNICAJA	30/06/2019	16.700	16.700
CAJA LABORAL	13/05/2024	17.375	19.438
KUTXABANK	25/09/2018		9.100
KOMMUNALKREDIT	15/05/2020	10.000	15.000
RIVAGE EURO DEBT	17/02/2020	20.000	15.000
NOMURA	28/01/2019	55.000	55.000
SANTANDER	30/11/2023	54.586	
UNICREDIT	30/11/2023	54.586	
DEUTSCHE BANK	30/11/2023	54.586	
SOCIETE GENERALE	30/11/2023	54.586	
FIEX	20/12/2028	30.000	
RESTO	VARIOS	531	14.075
Total		442.378	278.712

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

La Sociedad mantiene al cierre del ejercicio 2018, pólizas próximas a su vencimiento en negociación y que estima serán renovadas.

Los intereses devengados y no pagados incluidos en la partida de "Deudas con entidades de crédito a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2017 y 2018 ascienden a 1.310 miles de euros y a 1.308 miles de euros respectivamente.

La Sociedad mantiene al cierre de los ejercicios 2017 y 2018 deudas con garantía real de prendas sobre activos en cartera por un total de 110.800 miles de euros y 101.700 miles de euros, respectivamente.

Los saldos de las deudas con entidades de crédito reflejan solo la parte dispuesta. La Sociedad al cierre de los ejercicios 2017 y 2018 tiene pólizas de crédito disponibles cuya parte no dispuesta asciende a 14.761 miles de euros y a 37.517 miles de euros respectivamente.

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad ha aumentado su endeudamiento bruto bancario en 164 millones de euros.

Con fecha 16 de noviembre de 2017 la Sociedad emitió obligaciones no convertibles por un importe nominal de 44.000 miles de euros, a un tipo de interés nominal anual del 4,50% y vencimiento a 7 años.

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad incorporó un programa de emisión de pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija con un saldo vivo máximo de 250 millones de euros con plazos de vencimiento de hasta 24 meses y un tipo de interés del 2,90% anual. Con fecha abril de 2018 se ha registrado la renovación por un año del programa de Pagarés ECP, lanzado en abril de 2016, por un importe máximo de 300 millones de euros a tipo de interés variable. Al cierre del ejercicio hay emitidos pagarés por importe de 209.431 miles de euros con vencimiento inferior a un año y por importe de 79.500 miles de euros con vencimiento superior a un año.

El 4 de mayo de 2018 la Sociedad ha suscrito un programa de valores de renta fija (Euro Medium Term Note Programme) de hasta un máximo de 500 millones de euros, por un período de doce meses, renovable anualmente, cuyo folleto fue aprobado el mismo 4 de mayo por el Banco Central de Irlanda, sujeto a ley inglesa. Bajo este programa, a 31 de diciembre de 2018, hay emitidos 631 bonos de 100.000 euros cada uno, por importe total de 63,1 millones de euros, cupón del 2,836% anual, liquidable trimestralmente y vencimiento el 12 de junio de 2022.

Este epígrafe contiene un préstamo sindicado que financia la devolución de los anticipos del Canal de Panamá, firmado el 29 de noviembre de 2018, a tipo de interés variable, referenciado a Euribor 6 meses más 2,25%, por un plazo de 5 años, cuyo saldo vivo a 31 de diciembre de 2018 asciende a 218 millones de euros.

- Otros pasivos financieros

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
A largo plazo:		
Otros pasivos financieros	1.372	1.747
Total a largo plazo	1.372	1.747
A corto plazo:		
Otros pasivos financieros	16.128	31.031
Total a corto plazo	16.128	31.031
Total	17.500	32.778

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

Los pasivos financieros a largo plazo corresponden a los préstamos subvencionados para actividades de I+D+i. Los pasivos financieros a corto plazo corresponden fundamentalmente a préstamos de terceros y a los saldos de los depósitos de empleados.

b.2) Clasificación por vencimientos

El detalle por vencimientos nominales de las partidas que forman parte de los pasivos financieros a largo y corto plazo a 31 de diciembre de 2017 fue el siguiente:

	2018	2019	2020	2021	2022	2023 y siguientes	Total
Débitos y partidas a pagar	623.173	258.636	39.489	4.050	4.238	80.323	1.009.909
Otros pasivos financieros	31.031	1.747	-	-	-	-	32.778
Total	654.204	260.383	39.489	4.050	4.238	80.323	1.042.687

El detalle por vencimientos nominales de las partidas que forman parte de los pasivos financieros a largo y corto plazo a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	2019	2020	2021	2022	2023	2024 y siguientes	Total
Débitos y partidas a pagar	829.486	115.625	71.954	187.694	105.121	78.448	1.388.328
Otros pasivos financieros	16.128	1.372	-	-	-	-	17.500
Total	845.614	116.997	71.954	187.694	105.121	78.448	1.405.828

c) Otra Información

c.1) Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias

Los ingresos y gastos financieros imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias calculados por aplicación del método de interés efectivo fueron 889 miles de euros y 30.222 miles de euros en el ejercicio 2017. En el ejercicio 2018 los ingresos financieros han sido 236 miles de euros, mientras que los gastos financieros han sido 40.244 miles de euros.

El importe de las correcciones valorativas por deterioro de instrumentos financieros imputadas en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio 2017 fue de 542.879 miles de euros negativos y en el ejercicio 2018 de 4.735 miles de euros negativos.

c.2) Otra información

- La Sociedad al cierre de los ejercicios 2017 y 2018 no tiene ningún compromiso firme de compra o venta de activos o pasivos financieros.
- Información sobre el valor razonable:

Los créditos y débitos a largo plazo y los valores representativos de deuda no cotizados se registran por su coste amortizado, que salvo mejor evidencia sería equivalente al valor razonable del mismo.

El valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales a corto plazo constituye una aproximación aceptable del valor razonable de los mismos.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

8. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componían este epígrafe a 31 de diciembre de 2017 eran los siguientes:

	Saldo a 31/12/2016	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo a 31/12/2017
SOMAGUE- S.G.P.S., S.A.	229.398	-	-	-	229.398
VALORIZA GESTION, S.A.U.	165.537	-	-	-	165.537
INCHISACYR, S.A.	4.543	-	-	-	4.543
SACYR VALLEHERMOSO PARTIC. MOBILIARIAS, S.L.U.	1.999.574	-	(443.975)	-	1.555.599
SACYR CONCESIONES, S.L.U.	926.068	60.000	-	-	986.068
SACYR CONSTRUCCION, S.A.U.	297.830	-	-	-	297.830
SACYR GESTION DE ACTIVOS, S.L.	22.190	-	-	-	22.190
SACYR FINANCE, S.A.	60	-	-	-	60
SACYR SECURITIES, S.A.	100.230	-	-	-	100.230
SACYR INVESTMENTS, S.A.	150.316	-	-	-	150.316
SACYR INVESTMENTS II, S.A.	-	444.035	-	-	444.035
SACYR SECURITIES II, S.A.	-	60	-	-	60
SACYR ACTIVOS I, S.A.	-	60	-	-	60
SACYR ACTIVOS II, S.A.	-	60	-	-	60
Participaciones empresas del Grupo y Multigrupo	3.895.746	504.215	(443.975)	-	3.955.986
FINSA S.R.L.	44	16	-	-	60
GRUPO UNIDOS POR EL CANAL, S.A.	288	-	-	-	288
Participaciones empresas Asociadas	332	16	-	-	348
SACYR GESTION DE ACTIVOS, S.L.	(8.833)	-	-	-	(8.833)
SOMAGUE- S.G.P.S., S.A.	(127.840)	(101.559)	-	-	(229.399)
SACYR VALLEHERMOSO PARTIC. MOBILIARIAS, S.L.U.	(1.614.770)	-	-	59.172	(1.555.598)
INCHISACYR, S.A.	(1.570)	-	-	-	(1.570)
SACYR SECURITIES, S.A.	(3.054)	(48.493)	12.486	-	(39.061)
SACYR INVESTMENTS, S.A.	-	(45.103)	18.072	-	(27.031)
SACYR INVESTMENTS II, S.A.	-	(43.827)	4.420	-	(39.407)
SACYR SECURITIES II, S.A.	-	(60)	-	-	(60)
Deterioro de valor de inversiones en empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas	(1.756.067)	(239.042)	34.978	59.172	(1.900.959)
Desembolsos pendientes en empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas	-	-	-	-	-
Valor neto participaciones en empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas	2.140.011	265.189	(408.997)	59.172	2.055.375
SACYR CONCESIONES, S.L.U.	113.026	238.052	(281.173)	-	69.905
VALORIZA GESTION, S.A.U.	25.679	847	(590)	-	25.936
SACYR VALLEHERMOSO PARTIC. MOBILIARIAS, S.L.U.	400.513	5.224	(57.344)	-	348.393
GRUPO UNIDOS POR EL CANAL, S.A.	271.118	80.909	(57.432)	-	294.595
SACYR GESTION DE ACTIVOS, S.L.	20.181	15.648	(2.992)	-	32.837
SOMAGUE- S.G.P.S., S.A.	5.539	44.494	(484)	-	49.549
Créditos a empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas	836.056	385.174	(400.015)	-	821.215
GRUPOS UNIDOS POR EL CANAL, S.A.	(100.000)	-	46.500	-	(53.500)
SOMAGUE- S.G.P.S., S.A.	-	(49.549)	-	-	(49.549)
SACYR VALLEHERMOSO PARTIC. MOBILIARIAS, S.L.U.	-	(289.221)	-	(59.172)	(348.393)
Deterioro de valor de créditos a empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas	(100.000)	(338.770)	46.500	(59.172)	(451.442)
Valor neto créditos a empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas	736.056	46.404	(353.515)	(59.172)	369.773
VALORIZA GESTION, S.A.U.	81.083	-	-	-	81.083
Valor neto otros activos financieros empresas del Grupo y Asociadas	81.083	-	-	-	81.083

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe a 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

	Saldo a 31/12/2017	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/2018
SOMAGUE- S.G.P.S., S.A.	229.398	-	-	66.497	295.895
SACYR SERVICIOS, S.A.U. (*)	165.537	-	-	-	165.537
INCHISACYR, S.A.	4.543	-	-	-	4.543
SACYR VALLEHERMOSO PARTIC. MOBILIARIAS, S.L.U.	1.555.599	-	-	-	1.555.599
SACYR CONCESIONES, S.L.U.	986.068	-	-	-	986.068
SACYR CONSTRUCCION, S.A.U.	297.830	-	-	-	297.830
SACYR GESTION DE ACTIVOS, S.L.	22.190	-	-	-	22.190
SACYR FINANCE, S.A.	60	-	-	-	60
SACYR SECURITIES, S.A.	100.230	-	-	-	100.230
SACYR INVESTMENTS, S.A.	150.316	-	-	-	150.316
SACYR INVESTMENTS II, S.A.	444.035	-	-	-	444.035
SACYR SECURITIES II, S.A.	60	-	-	-	60
SACYR ACTIVOS I, S.A.	60	-	-	-	60
SACYR ACTIVOS II, S.A.	60	-	-	-	60
SACYR INDUSTRIAL, S.L.U.	-	83.959	-	-	83.959
Participaciones empresas del Grupo y Multigrupo	3.955.986	83.959	-	66.497	4.106.442
FINSA S.R.L.	60	-	-	-	60
GRUPO UNIDOS POR EL CANAL, S.A.	288	-	-	-	288
Participaciones empresas Asociadas	348	-	-	-	348
SACYR GESTION DE ACTIVOS, S.L.	(8.833)	-	-	-	(8.833)
SOMAGUE- S.G.P.S., S.A.	(229.399)	(17.002)	-	(49.494)	(295.895)
SACYR VALLEHERMOSO PARTIC. MOBILIARIAS, S.L.U.	(1.555.598)	-	-	-	(1.555.598)
INCHISACYR, S.A.	(1.570)	-	-	-	(1.570)
SACYR SECURITIES, S.A.	(39.061)	(20.912)	36.109	-	(23.864)
SACYR INVESTMENTS, S.A.	(27.031)	(29.094)	47.575	-	(8.550)
SACYR INVESTMENTS II, S.A.	(39.407)	-	39.407	-	-
SACYR SECURITIES II, S.A.	(60)	-	-	-	(60)
Deterioro de valor de inversiones en empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas	(1.900.959)	(67.008)	123.091	(49.494)	(1.894.370)
Desembolsos pendientes en empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas	-	-	-	-	-
Valor neto participaciones en empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas	2.055.375	16.951	123.091	17.003	2.212.420
SACYR CONCESIONES, S.L.U.	69.905	380.325	(296.177)	-	154.053
SACYR SERVICIOS, S.A.U. (*)	25.936	783	(558)	-	26.161
SACYR VALLEHERMOSO PARTIC. MOBILIARIAS, S.L.U.	348.393	15	(78)	-	348.330
GRUPO UNIDOS POR EL CANAL, S.A.	294.595	291.760	(14.041)	-	572.314
SACYR GESTION DE ACTIVOS, S.L.	32.837	19.755	(3.740)	-	48.852
SOMAGUE- S.G.P.S., S.A.	49.549	45.201	(22.628)	(66.497)	5.625
Créditos a empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas	821.215	737.839	(337.222)	(66.497)	1.155.335
GRUPOS UNIDOS POR EL CANAL, S.A.	(53.500)	(55.312)	27.307	(296.547)	(378.052)
SOMAGUE- S.G.P.S., S.A.	(49.549)	(18.495)	12.925	49.494	(5.625)
SACYR VALLEHERMOSO PARTIC. MOBILIARIAS, S.L.U.	(348.393)	(15)	78	-	(348.330)
Deterioro de valor de créditos a empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas	(451.442)	(73.822)	40.310	(247.053)	(732.007)
Valor neto créditos a empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas	369.773	664.017	(296.912)	(313.550)	423.328
SACYR SERVICIOS, S.A.U. (*)	81.083	-	(81.083)	-	-
Valor neto otros activos financieros empresas del Grupo y Asociadas	81.083	-	(81.083)	-	-

(*) Durante el ejercicio 2018 la sociedad Valoriza Gestión, S.A.U. ha cambiado su denominación social por la de Sacyr Servicios, S.A.U.

Los créditos con empresas del grupo y asociadas se clasifican en la categoría de préstamos y partidas a cobrar, están valorados a coste amortizado y el tipo de interés aplicado en 2017 y 2018 es el Euribor a un mes más el 4%.

Al analizar la necesidad de registrar un deterioro sobre las sociedades participadas se toma en consideración el patrimonio neto, individual o consolidado según corresponda, de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Adicionalmente, cuando se considera necesario, se realiza un test de deterioro estimando el valor actual de los flujos de efectivo.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

- **Somague S.G.P.S., S.A.**

En el ejercicio 2018 la Sociedad mantiene deteriorada la totalidad de su participación por importe de 295.895 miles de euros, así como el préstamo otorgado por importe de 5.625 miles de euros, debido al deterioro de los fondos propios de la participada, consecuencia de la negativa evolución de los mercados en los que opera.

Durante el ejercicio 2018 Somague S.G.P.S., S.A. realizó una ampliación de capital por importe de 66.497 miles de euros, íntegramente suscrita por Sacyr, S.A. mediante la capitalización de 66.497 miles de euros del préstamo concedido a Somague S.G.P.S., S.A.

- **Sacyr Industrial, S.L.U.**

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad ha comprado a su filial Sacyr Servicios, S.A.U. (anteriormente denominada Valoriza Gestión, S.A.U.) la participación que esta ostentaba sobre Sacyr Industrial, S.L.U. por importe de 83.959 miles de euros mediante la aportación de un activo financiero existente entre las sociedades por importe de 81.083 miles de euros y el resto, por importe de 2.876 miles de euros por anotación en cuenta. La transacción se ha realizado a valor razonable, para lo cual se ha contado con una valoración de Sacyr Industrial por suma de partes de los distintos negocios que componen la sociedad, basada fundamentalmente en descuentos de flujo de caja.

- **Grupo Unidos Por el Canal, S.A.**

Con fecha 4 de octubre de 2010, la Sociedad firmó un acuerdo marco de traspaso de resultados económicos sobre su participación en el consorcio Grupo Unidos por el Canal del que resultó adjudicatario, con su participada Sacyr Construcción, S.A.U. Posteriormente se firmaron dos adendas que modificaron los términos de este contrato que en esencia consiste en que Sacyr, S.A. compensa a Sacyr Construcción, S.A.U. por la parte proporcional a su participación en GUPC de los sobrecostos en los que ha incurrido ésta, relacionados con las reclamaciones presentadas a la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), de esta cantidad se descuentan los importes que se estiman sean recuperados por la aceptación de las reclamaciones por parte de esta última. Durante el ejercicio 2018, la Sociedad ha cancelado el acuerdo marco de traspaso de resultados económicos sobre su participación en el consorcio Grupo Unidos por el Canal firmado con su participada Sacyr Construcción, S.A.U. Como consecuencia de este acto, la Sociedad ha reconocido en su balance de situación la provisión registrada por Sacyr Construcción, S.A.U., por importe de 296.547 miles de euros compensando parte del préstamo interco a favor de este último. Asimismo, ha deteriorado el préstamo otorgado por importe de 28.005 miles de euros.

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad ha incrementado el préstamo concedido a Grupo Unidos por el Canal, S.A. para la cancelación del anticipo otorgado por la Autoridad del Canal de Panamá.

- **Sacyr Securities, S.A.**

Al cierre del ejercicio 2018, la Sociedad ha revertido deterioro de su participación en Sacyr Securities, S.A. por importe de 15.197 miles de euros.

- **Sacyr Investments, S.A.**

Al cierre del ejercicio la Sociedad ha revertido deterioro de su participación en Sacyr Investments, S.A. por importe de 18.481 miles de euros.

- **Sacyr Investments II, S.A.**

Al cierre del ejercicio la Sociedad ha revertido deterioro de su participación en Sacyr Investments II, S.A. por importe de 39.407 miles de euros.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

El detalle de las participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas al cierre del ejercicio 2017 era el siguiente:

Sociedad	Porcentaje participación	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)	Actividad realizada	Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta
Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L. <i>Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.</i>	100,00%	Sacyr, S.A.	1,55	Tenencia de la participación en Repsol, S.A.	600.000	(497.885)	(168.131)	-
Sacyr Gestión de Activos, S.L. <i>Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.</i>	100,00%	Sacyr, S.A.	22,19	Aquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	4	733.876	11	-
FINSA, S.R.L. <i>Via Inverno 24A, Turin.</i>	49,00%	Sacyr, S.A.	0,06	Aquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	90	(190)	(7)	-
Sacyr Securities, S.A. <i>Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.</i>	100,00%	Sacyr, S.A.	100,23	Aquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	60	74.316	(13.963)	-
Sacyr Investments, S.A. <i>Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.</i>	100,00%	Sacyr, S.A.	150,32	Aquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	60	132.192	(9.483)	-
Sacyr Finance, S.A. <i>Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.</i>	100,00%	Sacyr, S.A.	0,06	Aquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	60	12	-	-
Sacyr Investments II, S.A. <i>Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.</i>	100,00%	Sacyr, S.A.	444,10	Aquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	60	443.975	(39.589)	-
Sacyr Securities II, S.A. <i>Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.</i>	100,00%	Sacyr, S.A.	0,06	Aquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	60	-	(899)	-
Valoriza Gestión, S.A.U. <i>Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.</i>	100,00%	Sacyr, S.A.	165,54	Holdig de servicios	122.133	98.504	313	-
Sacyr Construcción, S.A.U. <i>Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.</i>	100,00%	Sacyr, S.A.	297,83	Holdig de construcción	52.320	221.687	11.276	-
Inchisacyr, S.A. <i>Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.</i>	90,25% 9,75%	Sacyr, S.A. Sacyr Construcción, S.A.U.	4,54 0,27	Tenencia de participaciones en Sacyr Chile	2.400	(401)	15	-
Somague, S.G.P.S. <i>Rua da Tapada da Quinta de Cima, Linhó Sintra -Portugal.</i>	100,00%	Sacyr, S.A.	229,40	Holdig del Somague Engenharia	130.500	(28.176)	(119.774)	-
Grupo Unidos por el Canal, S.A. <i>Ciudad de Panamá, República de Panamá</i>	41,60%	Sacyr, S.A.	0,28	Construcción en Panamá	600	(491.529)	(29)	-
Sacyr Concesiones, S.L.U. <i>Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.</i>	100,00%	Sacyr, S.A.	986,10	Holdig de concesiones	407.667	344.443	(51.781)	-
Sacyr Activos I, S.A. <i>Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.</i>	100,00%	Sacyr, S.A.	0,06	Aquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	60	-	-	-
Sacyr Activos II, S.A. <i>Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.</i>	100,00%	Sacyr, S.A.	0,06	Aquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	60	-	-	-

El detalle de las participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas al cierre del ejercicio 2018 es el siguiente:

Sociedad	Porcentaje participación	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)	Actividad realizada	Capital Social	Reservas y otros	Resultado	Dividendo a cuenta
Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L. <i>Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.</i>	100,00%	Sacyr, S.A.	1555,6	Aquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	600.000	(666.017)	(515)	-
Sacyr Gestión de Activos, S.L. <i>Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.</i>	100,00%	Sacyr, S.A.	22,190	Aquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	4	756.079	(527)	-
FINSA, S.R.L. <i>Via Inverno 24A, Turin.</i>	49,00%	Sacyr, S.A.	0,060	Aquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	90	(180)	(139)	-
Sacyr Securities, S.A. <i>Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.</i>	100,00%	Sacyr, S.A.	100,230	Aquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	60	60.354	15.952	-
Sacyr Investments, S.A. <i>Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.</i>	100,00%	Sacyr, S.A.	150,316	Aquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	60	122.176	19.530	-
Sacyr Finance, S.A. <i>Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.</i>	100,00%	Sacyr, S.A.	0,060	Aquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	60	11	-	-
Sacyr Investments II, S.A. <i>Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.</i>	100,00%	Sacyr, S.A.	444,035	Aquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	60	404.386	120.922	-
Sacyr Securities II, S.A. <i>Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.</i>	100,00%	Sacyr, S.A.	0,060	Aquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	60	(941)	667	-
Sacyr Activos I, S.A. <i>Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.</i>	100,00%	Sacyr, S.A.	0,060	Aquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	-	-	-	-
Sacyr Activos II, S.A. <i>Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.</i>	100,00%	Sacyr, S.A.	0,060	Aquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	-	-	-	-
Sacyr Construcción, S.A.U. <i>Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.</i>	100,00%	Sacyr, S.A.	297,83	Holdig de construcción	52.320	187.737	22.109	-
Inchisacyr, S.A. <i>Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.</i>	90,25% 9,75%	Sacyr, S.A. Sacyr Construcción, S.A.U.	4,54 0,27	Tenencia de participaciones en Sacyr Chile	2.400	909	15	-
Somague, S.G.P.S. <i>Rua da Tapada da Quinta de Cima, Linhó Sintra -Portugal.</i>	100,00%	Sacyr, S.A.	295,90	Holdig del Somague Engenharia	30.500	13.851	(27.346)	-
Grupo Unidos por el Canal, S.A. <i>Ciudad de Panamá, República de Panamá</i>	41,60%	Sacyr, S.A.	0,28	Construcción en Panamá	600	(497.377)	(21.780)	-
Sacyr Concesiones, S.L.U. <i>Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.</i>	100,00%	Sacyr, S.A.	986,10	Holdig de concesiones	407.667	241.743	(11.860)	-
Sacyr Servicios, S.A.U. <i>Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.</i>	100,00%	Sacyr, S.A.	165,54	Holdig de servicios	122.133	199.363	29.494	-
Sacyr Industrial, S.L.U. <i>Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.</i>	100,00%	Sacyr, S.A.	83,959	Proyectos de generación de energía	40.920	47.233	(6.025)	-

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

De acuerdo con las exigencias del artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad ha cumplido con el requisito de notificar a las sociedades sobre las que había tomado una participación superior al 10%, y si ya poseía esta participación, ha comunicado las adquisiciones adicionales o ventas superiores al 10%.

Las cuentas anuales de las sociedades más significativas del Grupo están auditadas por los siguientes auditores externos:

Sociedad	Auditor
Vallehermoso División Promocion, S.A.U.	EY
Sacyr Industrial, S.L.U.	EY
Sacyr Construcción, S.A.U.	EY
Sacyr Servicios, S.A.U.	EY
Somague-S.G.P.S, S.A.	EY
Sacyr Securities, S.A.	EY
Sacyr Securities II, S.A.	EY
Sacyr Investments, S.A.	EY
Sacyr Investments II, S.A.	EY
Sacyr Concesiones, S.L.U.	EY
Grupo Unidos Por el Canal, S.A.	Nexia Auditores

9. Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados con estos activos

Al cierre del ejercicio 2017, la Sociedad mantenía una provisión de 102.000 miles de euros para posibles responsabilidades sobre sus participaciones mantenidas para la venta. Al cierre del ejercicio 2018, la Sociedad ha incrementado esta provisión hasta los 118.643 miles de euros.

10. Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle de esta rúbrica del balance de situación a 31 de diciembre de 2017 y 2018 es el siguiente:

	2018	2017
Efectivo	21.881	20.044
Total	21.881	20.044

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2018 el importe de este epígrafe es disponible en su totalidad.

11. Patrimonio neto y fondos propios

El detalle y movimiento de los fondos propios durante los ejercicios 2017 y 2018 se muestra en el estado de cambios en el patrimonio neto, el cual forma parte integrante de las cuentas anuales.

a) Capital suscrito:

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2018 el capital social de la Sociedad asciende a 533.111 miles de euros y a 553.555 miles de euros respectivamente, representado por 533.110.718 y 553.555.329 acciones respectivamente de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas. No existen derechos de fundador. Todas las acciones están admitidas a cotización en el Mercado Continuo español.

La Junta General de Accionistas de fecha 12 de junio de 2014, facultó al Consejo de Administración durante un periodo máximo de cinco años para aumentar el capital social mediante aportaciones dinerarias por un importe máximo de 251.106.216 euros.

Durante el ejercicio 2017, la sociedad realizó una ampliación de capital liberada con cargo a reservas por importe de 15.679.727 euros mediante la emisión de 15.679.727 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase.

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad ha realizado dos ampliaciones de capital liberada con cargo a reservas por un importe total de 20.444.611 euros mediante la emisión de 20.444.611 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase (nota 3).

Durante el ejercicio 2016 la Sociedad amortizó obligaciones convertibles por importe de 200 millones de euros. El componente de patrimonio neto no ejecutado generó una prima de emisión de 17.163 miles de euros. Esta prima de emisión es la que figura en el balance de situación de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2017 y 2018, tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

La composición del accionariado de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017 y 2018, es la siguiente, según los datos contenidos en el registro de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. "Iberclear". (artículo 6 de los Estatutos Sociales).

	2018	2017
Disa Corporación Petrolífera, S.A.	12,59%	12,47%
Grupo Corporativo Fuertes, S.L.	6,29%	6,27%
Beta Asociados, S.L.	7,16%	5,50%
Prilomi, S.L.	4,67%	4,66%
Prilou, S.L.	3,33%	3,16%
Otros	65,96%	67,94%
Total	100,00%	100,00%

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

b) Reservas de la Sociedad:

El detalle de las reservas de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017 y 2018 es el siguiente:

Tipos de reservas	2018	2017
Reserva legal	103.486	103.486
Reserva voluntaria	1.048.873	1.074.547
Total	1.152.359	1.178.033

Las sociedades están obligadas a destinar un mínimo del 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2017 y 2018, la reserva legal asciende al 19,4% y al 18,7% del capital social respectivamente.

Las reservas voluntarias de la Sociedad son de libre disposición.

c) Acciones propias:

A 31 de diciembre de 2017, la Sociedad poseía 422.587 acciones propias, representativas del 0,079% de su capital social. El precio de adquisición de estas acciones, a cambio medio, fue de 2.213 euros por acción.

A 31 de diciembre de 2018, la Sociedad posee 10.951.549 acciones propias, representativas del 1,9784% de su capital social. El precio de adquisición de estas acciones, a cambio medio, es de 4,1716 euros por acción.

El movimiento de la autocartera durante los ejercicios 2017 y 2018 ha sido el siguiente:

Saldo 31/12/16	6.068.302
Acciones compradas	49.693.234
Acciones transmitidas	-55.361.090
Accs. asignadas ampliación liberada	22.141
Saldo 31/12/17	422.587
Acciones incorporadas	40.099.128
Acciones transmitidas	-29.709.816
Accs. asignadas ampliación liberada	139.650
Saldo 31/12/18	10.951.549

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

Durante el ejercicio de 2018 la Sociedad ha continuado con el contrato de liquidez, suscrito el 29 de marzo de 2012 y posteriormente renovado el 10 de julio de 2017 con Banco de Sabadell, S.A. y de conformidad con lo previsto en la circular 1, del 26 de abril de 2017, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Desde el 1 de enero de 2018, y hasta el 31 de diciembre, se han incorporado, y transmitido, un total de 40.099.128 y 29.709.816 acciones de Sacyr respectivamente. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el Consejo de Administración no ha tomado una decisión sobre el destino final previsto para las acciones propias antes indicadas.

A 31 de diciembre de 2018, la Sociedad mantiene en custodia un total de 17.446 acciones propias, correspondientes a las acciones no suscritas en las ampliaciones liberadas realizadas en los ejercicios de 2017 y 2018.

La Sociedad será custodio legal de dichos títulos durante los tres años establecidos por la legislación, al final de los cuales, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades de Capital, procederá a su venta y a ingresar, el montante resultante, junto con los derechos económicos recibidos durante todo ese periodo de tiempo, en la Caja General de Depósitos, donde quedará a disposición de sus titulares.

Al cierre del ejercicio de 2018, la cotización de Sacyr fue de 1,744 euros por acción, lo que supone una minusvalía del 26,07% respecto al cierre del ejercicio anterior (2,359 euros por acción).

d) Subvenciones:

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del patrimonio neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas se informa en la nota 13.

12. Provisiones, activos contingentes, pasivos contingentes, avales y garantías

a) Provisiones a largo plazo

El detalle de las provisiones a largo plazo del balance de situación al cierre del ejercicio 2017, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, fueron los siguientes:

	Saldo a 31/12/2016	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31/12/2017
Provisión para impuestos	1.429	-	-	1.429
Total a largo plazo	1.429	-	-	1.429

El detalle de las provisiones a largo plazo del balance de situación al cierre del ejercicio 2018, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes:

	Saldo a 31/12/2017	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31/12/2018
Provisión para impuestos	1.429	-	-	1.429
Total a largo plazo	1.429	-	-	1.429

En el epígrafe de "Provisiones para impuestos" a 31 de diciembre de 2017 y 2018 se recogen pasivos para deudas tributarias sobre las que existe incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siendo probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar estas obligaciones como consecuencia de una obligación presente.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

b) Provisiones a corto plazo

El detalle de las provisiones a corto plazo del balance de situación al cierre del ejercicio 2017, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, fueron los siguientes:

	Saldo a 31/12/2016	Dotaciones	Aumentos por actualización	Aplicaciones	Saldo a 31/12/2017
Provisión para operaciones de tráfico	93.257	30.543	-	(123.800)	-
Provisión litigios	376	-	-	-	376
Total a corto plazo	93.633	30.543	-	(123.800)	376

El detalle de las provisiones a corto plazo del balance de situación al cierre del ejercicio 2018, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes:

	Saldo a 31/12/2017	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31/12/2018
Provisión para operaciones de tráfico	-	43.700	(17.686)	26.014
Provisión litigios	376	-	(376)	-
Total a corto plazo	376	43.700	(18.062)	26.014

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad revirtió las "Provisiones para operaciones de tráfico" que tenía dotadas al cierre del ejercicio anterior por importe de 93 millones de euros, y que correspondían fundamentalmente a la cobertura de los riesgos potenciales que tuviera que asumir como accionista de las autopistas radiales de Madrid en relación con los procedimientos judiciales interpuestos por terceros.

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad ha dotado "Provisiones para operaciones de tráfico" por importe de 43.700 miles de euros y ha aplicado 17.686 miles de euros de estas mismas provisiones. Al cierre del ejercicio, la Sociedad ha aplicado las provisiones que mantenía por litigios al haber desaparecido los riesgos asociados a estas.

c) Contingencias, avales y garantías

En la Sociedad a 31 de diciembre de 2017 y 2018, existen los siguientes tipos de garantías:

Avales y garantías	2018			2017		
	Nacionales	Extranjeros	Total	Nacionales	Extranjeros	Total
Garantías otorgadas a filiales	391.531	1.588.728	1.980.259	396.167	2.054.772	2.450.939
Garantías técnicas	20	19.119	19.139	20	214.052	214.072
Garantías económicas	93.187	115.367	208.554	94.354	113.712	208.066
Total avales y garantías	484.738	1.723.214	2.207.952	490.541	2.382.536	2.873.077

Existen garantías otorgadas a filiales participadas íntegramente de cuantía variable. No obstante, no se espera que surjan pasivos diferentes a los anteriormente mencionados en los distintos apartados de esta nota, que puedan suponer una salida de recursos para la Sociedad. El importe de garantías técnicas en el exterior corresponde principalmente a la obra para la construcción del tercer juego de esclusas del Canal de Panamá.

No se espera que surjan pasivos diferentes a los anteriormente mencionados en los distintos apartados de esta nota, que puedan suponer una salida de recursos para la Sociedad.

13. Subvenciones, donaciones y legados

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2018, la Sociedad mantiene préstamos con tipo de interés subvencionado otorgados por distintos organismos oficiales. Los intereses de estos préstamos, si éste es distinto de cero se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias dentro del epígrafe Gastos Financieros por deudas con terceros.

14. Política de Gestión de Riesgos

La Sociedad está expuesta a diversos riesgos, que se analizan dependiendo de la naturaleza de cada uno de ellos.

Las políticas de gestión del riesgo financiero y consecuentemente, los instrumentos para su consecución, vienen determinadas en gran medida por la legislación y normativa específicas de los sectores de actividad en los que puede operar la Sociedad y de la situación prevaleciente, en cada momento, en los mercados financieros.

Riesgo de crédito: En la nota 7 de esta memoria se detalla la composición de la deuda de la Sociedad, así como el tipo de interés aplicable y los vencimientos. Los saldos a cobrar de la Sociedad provienen principalmente de cuentas a recuperar por impuestos de la Hacienda Pública y de operaciones con empresas el Grupo. Gran parte de los ingresos de las compañías del Grupo, provienen directamente de las Administraciones Estatales, Autonómicas y Locales de nuestro país, por lo que el riesgo de crédito es prácticamente inexistente, y en las ocasiones que incurren en moras o retrasos, se ve compensado con los correspondientes intereses de demora, de acuerdo con la Ley de Contratos con las Administraciones Públicas. Cada unidad de negocio realiza una evaluación previa a la contratación que incluye un estudio de solvencia. Durante la fase de ejecución de los contratos se realiza un seguimiento permanente de la evolución de la deuda y una revisión de los importes recuperables, realizándose las correcciones necesarias.

El riesgo de crédito de los saldos con bancos e instituciones financieras se gestiona por el departamento de tesorería del holding. Las inversiones del excedente de caja se realizan en instrumentos líquidos, de mínimo riesgo y en entidades de elevada solvencia.

Riesgo de liquidez: La Sociedad, para gestionar el riesgo de liquidez y atender a las diversas necesidades de fondos, utiliza un presupuesto anual de tesorería y una previsión mensual de tesorería, ésta última con detalle y actualización diaria. Los factores causantes del riesgo de liquidez son los compromisos de inversión para el ejercicio 2018, basados en los planes de negocio, que requieren financiación adicional, así como la refinanciación de la deuda con vencimiento a corto plazo. No obstante, todos estos factores de riesgo tienen su correspondiente factor mitigante, a destacar:

- (i) La generación de caja recurrente de los negocios en los que el grupo basa su actividad.
- (ii) La obtención de nuevas líneas de financiación ajena, ya sea bancaria o mediante la emisión de valores negociables, basada en los planes de negocio a largo plazo de la empresa continúan siendo el vehículo natural de consecución de liquidez, pero tanto el acceso como las condiciones financieras han sufrido un fuerte endurecimiento como consecuencia de la crisis.
- (iii) Renovación de deuda con vencimiento a corto plazo o amortización de la misma con el excedente de caja generado.
- (iv) Para el resto de vencimientos del 2019 y siguientes, en base a las negociaciones mantenidas con las entidades financieras, los Administradores de la Sociedad han alcanzado la convicción que los préstamos y créditos se renovarían a más largo plazo.
- (v) Venta de activos no estratégicos.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Sociedad estima que cubrirá todas las necesidades de fondos para atender íntegramente los compromisos con proveedores, empleados y

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

administraciones, de acuerdo con el presupuesto anual de tesorería previsto para el ejercicio 2019, teniendo en cuenta lo indicado anteriormente.

Riesgo de tipo de interés: Al cierre del ejercicio 2018, la Sociedad no prevé, en base a las proyecciones de la curva de tipos variaciones significativas en los tipos de interés que puedan afectar a sus compromisos financieros.

15. Administraciones públicas y situación fiscal

a) Saldos

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales, excluidos los activos y pasivos por impuestos diferidos detallados en el apartado b) de esta nota, a 31 de diciembre de 2017 y 2018 es el siguiente:

- **Saldos deudores:**

	2018	2017
Hacienda Pública deudora por IVA	-	919
Hacienda Pública deudora por Impuesto de Sociedades	-	783
Hacienda Pública deudora por Actas de Inspección	36.578	36.578
Hacienda Pública deudora por dev. De Retenciones	75	75
Total	36.653	38.355

- **Saldos acreedores:**

	2018	2017
Hacienda Pública acreedora por IVA	3.947	6.486
Hacienda Pública acreedora por IGIC	48	64
Hacienda Pública acreedora por retenciones	1.093	1.113
Organismos de la Seguridad Social acreedores	314	277
Hacienda Pública acreedora por Impuesto de Sociedades y otros conceptos	8.616	4.826
Total	14.018	12.766

b) Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes a 31 de diciembre de 2017 y 2018 es el siguiente:

	Saldo inicial 31/12/2016	Trasposos	Variaciones reflejadas en		Saldo final 31/12/2017
			Cuenta de pérdidas y ganancias	Grupo Fiscal	
Activos por impuesto diferido					
Deducciones pendientes primas de seguro	1.498	-	(1.498)	-	-
Deducciones pendientes	40.041	-	(285)	-	39.756
Otras diferencias temporarias	107.134	-	(30.206)	-	76.928
Bases imponibles negativas	38.025	-	16.902	28.204	83.131
Total Activos por impuesto diferido	186.698	-	(15.087)	28.204	199.815
Total Pasivos por impuesto diferido	-	-	-	-	-

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

	Saldo final 31/12/2017	Trasposos	Cuenta de pérdidas y ganancias	Grupo Fiscal	Saldo final 31/12/2018
Activos por impuesto diferido					
Deducciones pendientes primas de seguro	-	-	682	-	682
Deducciones pendientes	39.756	-	270	-	40.026
Otras diferencias temporarias	76.928	-	(7.405)	-	69.523
Bases imponibles negativas	83.131	-	15.574	(44.906)	53.799
Total Activos por impuesto diferido	199.815	-	9.121	(44.906)	164.030
Total Pasivos por impuesto diferido	-	-	-	-	-

Los activos por impuesto diferidos indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados antes de que transcurran 10 años.

El epígrafe "Otras diferencias temporarias" incluye diferencias temporales debidas a la distinta valoración entre criterios fiscales y contables.

Al cierre del ejercicio 2017 el Grupo Fiscal poseía deducciones y bases imponibles negativas pendientes de aplicar por importe total de 534.904 miles de euros, el desglose por año de generación fue el siguiente:

	Deducciones	Bases Imponibles Negativas	Total
2007	12.665		12.665
2008	9.643	5.053	14.696
2009	49.831	-	49.831
2010	65.636	768	66.404
2011	53.119	80.629	133.748
2012	35.559	34.250	69.809
2013	33.191	31.468	64.659
2014	29.154	-	29.154
2015	1.670	45.511	47.180
2016	2.177	-	2.177
2017	368	44.213	44.580
Total	293.013	241.891	534.904

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

Al cierre del ejercicio 2018 el Grupo Fiscal posee deducciones y bases imponibles negativas pendientes de aplicar por importe total de 516.069 miles de euros, el desglose por año de generación es el siguiente:

	Deducciones	Bases Imponibles Negativas	Total
2007	11.236	-	11.236
2008	9.421	5.053	14.474
2009	49.294	-	49.294
2010	60.533	768	61.301
2011	52.799	77.242	130.041
2012	35.430	34.250	69.680
2013	33.065	31.468	64.533
2014	29.095	-	29.095
2015	1.611	45.511	47.122
2016	1.620	-	1.620
2017	1.861	35.580	37.441
2018	231	-	231
Total	286.197	229.872	516.069

Al cierre del ejercicio 2018, el Grupo Fiscal tiene reconocidos sus activos fiscales en función de su fecha estimada de recuperación y el tipo impositivo aplicable en ese periodo.

Las principales deducciones pendientes de aplicación corresponden a deducciones por doble imposición, deducciones por reinversión y deducciones de I+d+i. Los plazos máximos para aplicar las deducciones no aplicadas son ilimitados para las deducciones por doble imposición, de 18 años para las deducciones de I+d+i y de 15 años para el resto de deducciones, todos ellos contados a partir del ejercicio en el que se generaron.

La Sociedad ha evaluado la recuperabilidad de las bases imponibles negativas y de las deducciones pendientes de aplicar en base a una evaluación de las proyecciones económicas, según sus planes de negocio y el plan estratégico.

La Sociedad tiene acreditadas bases imponibles negativas que pueden compensarse individualmente en los ejercicios siguientes a aquél en el que se generaron.

La Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades eliminó el límite temporal de la compensación de las bases imponibles negativas que antes estaba establecido en 18 años. Ello supone que los créditos fiscales no caduquen. La Sociedad espera poder compensar estas bases imponibles negativas indicadas con beneficios futuros y la materialización de plusvalías tácitas.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

c) Conciliación entre resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades de 2017 fue la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias	
	Aumentos	Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	(491.185)
Impuesto sobre Sociedades	7.059	-
Diferencias permanentes	777.308	(264.260)
Diferencias temporarias	8.135	(131.482)
- con origen en el ejercicio	8.135	-
- con origen en ejercicios anteriores	-	(131.482)
Base imponible (resultado fiscal)		(94.425)

En el ejercicio 2017, las diferencias permanentes corresponden fundamentalmente con los dividendos intragrupo y el deterioro de algunas participaciones en empresas del Grupo, y las diferencias temporarias corresponden fundamentalmente a la reversión o aplicación de provisiones dotadas en ejercicios anteriores.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio, de operaciones continuadas y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades de 2018 fue la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias	
	Aumentos	Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	(154.270)
Impuesto sobre Sociedades	-	(1.265)
Diferencias permanentes	150.694	-
Diferencias temporarias	-	(30.633)
- con origen en el ejercicio	-	-
- con origen en ejercicios anteriores	-	(30.633)
Base imponible (resultado fiscal)		(35.474)

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

En el ejercicio 2018, las diferencias permanentes corresponden fundamentalmente con el deterioro de algunas participaciones en empresas del Grupo, provisiones asociadas a créditos comerciales y las diferencias temporarias corresponden a la reversión o aplicación de provisiones dotadas en ejercicios anteriores.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio, de operaciones interrumpidas y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades de 2018 es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias	
	Aumentos	Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	(16.643)
Impuesto sobre Sociedades	-	-
Diferencias permanentes	16.643	-
Base imponible (resultado fiscal)		-

Las diferencias permanentes corresponden a la dotación de provisión por las posibles responsabilidades sobre la línea de negocio interrumpida.

d) Conciliación entre resultado contable y gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el gasto por impuesto sobre beneficios de las actividades continuadas y el resultado de multiplicar por los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos que componen el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2017 y 2018 es la siguiente:

	2018	2017
Saldo cuenta PyG antes de impuestos	(155.535)	(484.126)
Impacto diferencias permanentes	150.694	513.048
Cuota al 25%	(1.210)	7.231
Deducciones	(55)	(30)
Otros ajustes	(55)	(30)
Ajustes IS ejercicios anteriores	-	(142)
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.265)	7.059
Total impuesto corriente	(8.670)	(8.028)
Total impuesto diferido	7.405	15.087

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

La conciliación entre el gasto por impuesto sobre beneficios de las actividades interrumpidas y el resultado de multiplicar por los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos que componen el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2017 y 2018 es la siguiente:

	2018	2017
Saldo cuenta PyG antes de impuestos	(16.643)	-
Impacto diferencias permanentes	16.643	-
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total impuesto corriente	-	-
Total impuesto diferido	-	-

e) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Al cierre del ejercicio 2018 el Grupo tiene abiertos a inspección fiscal los ejercicios 2012 a 2018 para todos los impuestos que le son de aplicación. En concreto, la Delegación de Grandes Contribuyentes de la Agencia Estatal de la Agencia Tributaria ha iniciado actuaciones inspectoras a Sacyr, S.A. como entidad dominante del Grupo Fiscal 20/02, por la comprobación del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2012 a 2014, y de IVA de los periodos del 06/2013 al 12/2015, como entidad dominante del Grupo IVA 410/2008. Dicha comprobación no ha finalizado.

En relación con el acta firmada en disconformidad por Sacyr, S.A. como entidad dominante del Grupo Fiscal 20/02, por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los periodos 2004 a 2007, por un importe total acumulado de 75.824.683,84 euro. Dicha acta fue incoada a Sacyr, S.A. e incluían acuerdos de liquidación e imposición de sanciones, y se corresponden en su totalidad a sociedades dependientes del Grupo Fiscal de esos periodos. De esta cifra corresponde al Grupo 74.607.971,34 al haberse excluido el importe correspondiente a la entidad Merlin Properties (sociedad que ha absorbido a Testa Inmuebles en Renta, Socimi, S.A.) al no formar ya parte del Grupo. En febrero de 2019, la Audiencia Nacional ha estimado prácticamente en su totalidad el recurso presentado, y aunque la sentencia no es firme, el importe total de las actas se ha reducido a 1.294.921,49 euros.

Y en relación con las actas firmadas en disconformidad por Sacyr, S.A. como entidad dominante del Grupo Fiscal 20/02 se levantaron actas por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los periodos 2007 a 2010, por un importe total acumulado de 128.796.080,93 euros. Se informa que actualmente están impugnadas ante el Tribunal Económico Administrativo Central. Dichas actas fueron incoadas a Sacyr, S.A., y no supondrán, en ningún caso, ingreso en Hacienda, dado que sólo supondrá menores bases imponibles negativas declaradas, y se corresponden en su totalidad a sociedades dependientes del Grupo Fiscal de esos periodos. De esta cifra corresponde al Grupo 125.784.482,75 euros, al haberse excluido el importe correspondiente a la entidad Merlin Properties (sociedad que ha absorbido a Testa Inmuebles en Renta, Socimi, S.A.) al no formar ya parte del Grupo. Asimismo, se ha recurrido ante el Tribunal Económico Administrativo Central el expediente sancionador derivado de la anterior acta.

En relación con el acta en disconformidad del IVA firmada por Sacyr, S.A. como entidad dominante del Grupo 410/08 se levantó acta para los periodos mayo 2009 a diciembre 2010, por un importe total acumulado de 14.336.876,11 euros. Se informa que actualmente está impugnada ante el Tribunal Económico Administrativo Central. También se ha recurrido ante el mismo Tribunal el expediente sancionador derivado de la anterior acta.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

En relación con el acta en disconformidad por la comprobación parcial de IVA de los periodos del 11/2011 al 12/2012, firmada por Sacyr, S.A. como entidad dominante del Grupo IVA 410/08, finalizó con la firma de un acta en disconformidad por importe de 8.821.995,67 euros, la cual está siendo recurrida ante el Tribunal Económico Administrativo Central.

En opinión de la dirección de la Sociedad Dominante y de sus asesores fiscales, no se estima que el resultado final de las actuaciones inspectoras en curso y de los recursos presentados tenga un impacto significativo en los estados financieros a cierre del ejercicio 2018.

f) Otras informaciones de carácter fiscal

La Sociedad se encuentra acogida al REGE (Régimen Especial de Grupo de Entidades) para la liquidación del IVA. La Sociedad es la cabecera del Grupo de IVA. El número de identificación del grupo de entidades es IVA 0410/08.

La Sociedad se encuentra acogida al Régimen de Consolidación Fiscal para el Impuesto de Sociedades, en el cual la Sociedad es la cabecera del Grupo. Durante el ejercicio 2018 la Sociedad ha cobrado a cuenta del Impuesto sobre Sociedades 551 miles de euros. En el ejercicio 2017, la Sociedad cobró a cuenta el Impuesto sobre Sociedades 4.361 miles de euros.

16. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios por segmentos

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2017 y 2018, distribuida por categorías de actividades y por mercados geográficos es la siguiente:

Actividades	2018	2017
Prestación de servicios	61.088	56.092
Total	61.088	56.092

El importe de prestación de servicios corresponde fundamentalmente a servicios de apoyo a la gestión y refacturación de servicios gestionados por la Sociedad.

Mercados geográficos	2.018	2.017
España	60.498	54.777
Resto de países de la U.E.	129	215
América	434	1.100
Asia	1	-
Oceania	10	
Africa	16	
Total	61.088	56.092

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

b) Gastos de personal

El detalle de la partida gastos de personal de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre del 2017 y 2018 es el siguiente:

	2018	2017
Sueldos, salarios y asimilados	(21.970)	(16.230)
Cargas sociales	(3.635)	(3.111)
Total	(25.605)	(19.341)

Las cargas sociales se corresponden fundamentalmente con la Seguridad Social a cargo de la empresa, los seguros médicos y la formación.

c) Servicios exteriores

El detalle de la partida servicios exteriores de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2017 y 2018 es el siguiente:

	2018	2017
Arrendamientos y cánones	(5.037)	(4.626)
Reparaciones y conservación	(11.225)	(6.490)
Servicios de profesionales independientes	(14.297)	(16.965)
Primas de seguros	(9.819)	(10.184)
Servicios bancarios y similares	(4.298)	(8.082)
Publicidad, propagandas y RRPP	(1.805)	(1.441)
Suministros	(1.891)	(2.089)
Otros servicios	(9.014)	(4.120)
Total	(57.386)	(53.997)

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

17. Operaciones y saldos con partes vinculadas

a) Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante el ejercicio 2017 fue el siguiente:

DICIEMBRE 2017 Miles de euros		TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS				
GASTOS E INGRESOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
1) Gastos financieros		0	0	20.954	0	20.954
2) Recepción de servicios		2.677	0	3.621	0	6.298
TOTAL GASTOS		2.677	0	24.575	0	27.252
1) Ingresos financieros		0	0	15.363	0	15.363
2) Dividendos recibidos		0	0	12.034	0	12.034
3) Prestación de servicios		0	0	54.901	0	54.901
4) Venta de bienes (terminados o en curso)		39.792	0	0	157.290	197.082
TOTAL INGRESOS		39.792	0	82.298	157.290	279.380

DICIEMBRE 2017 Miles de euros		TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS				
OTRAS TRANSACCIONES DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
1) Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital		0	0	397.207	0	397.207
2) Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)		0	0	412.048	0	412.048
3) Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestatario)		0	0	308.589	0	308.589
4) Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)		0	0	245.961	0	245.961
5) Otras operaciones		43.958	0	0	0	43.958

DICIEMBRE 2017 Miles de euros		SALDOS CON PARTES VINCULADAS				
OTROS SALDOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
1) Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital		0	0	450.856	0	450.856
2) Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestatario)		0	0	680.871	0	680.871
3) Dividendos y otros beneficios distribuidos		2.651	0	0	0	2.651
4) Otras operaciones		(2.165)	0	0	19.655	17.490

DICIEMBRE 2017 Miles de euros		TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS				
GASTOS E INGRESOS DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS		Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
1) Recepción de servicios		0	0	0	3	3
TOTAL GASTOS		0	0	0	3	3
1) Prestación de servicios		0	0	9.299	0	9.299
TOTAL INGRESOS		0	0	9.299	0	9.299

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante el ejercicio 2018 es el siguiente:

DICIEMBRE 2018 Miles de euros		TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS				
GASTOS E INGRESOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total	
1) Gastos financieros	0	0	19.758	0	19.758	
2) Recepción de servicios	3.680	0	5.368	0	9.048	
3) Compra de bienes	0	0	2.708	0	2.708	
TOTAL GASTOS	3.680	0	27.834	0	31.514	
1) Ingresos financieros	111	0	17.858	0	17.969	
2) Prestación de servicios	0	0	59.906	0	59.906	
3) Venta de bienes (terminados o en curso)	42.337	0	90.671	0	133.008	
TOTAL INGRESOS	42.448	0	168.435	0	210.883	

DICIEMBRE 2018 Miles de euros		TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS				
OTRAS TRANSACCIONES DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total	
1) Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital	0	0	367.416	0	367.416	
2) Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	0	0	394.944	0	394.944	
3) Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	0	0	112.262	0	112.262	
4) Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	0	0	334.421	0	334.421	
5) Otras operaciones	61.584	0	(105.166)	0	(43.582)	

DICIEMBRE 2018 Miles de euros		SALDOS CON PARTES VINCULADAS				
OTROS SALDOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total	
1) Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital	0	0	423.328	0	423.328	
2) Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	0	0	458.712	0	458.712	
3) Otras operaciones	6.191	0	282.936	0	289.127	

DICIEMBRE 2018 Miles de euros		TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS				
GASTOS E INGRESOS DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total	
1) Recepción de servicios	0	0	0	2	2	
TOTAL GASTOS	0	0	0	2	2	
2) Prestación de servicios	0	0	9.845	0	9.845	
TOTAL INGRESOS	0	0	9.845	0	9.845	

Los gastos financieros se corresponden con los intereses devengados de los préstamos que las sociedades del Grupo tienen concedidos a Sacyr, S.A. Estos gastos se capitalizan aumentando el saldo a favor del prestamista.

Los ingresos financieros se corresponden con los intereses devengados de los préstamos que Sacyr, S.A. tiene concedidos a las sociedades del Grupo. Estos ingresos se capitalizan aumentando el saldo a favor del prestamista.

Los ingresos por prestación de servicios recogen los servicios de apoyo a la gestión que la Sociedad repercute a las cabeceras del Grupo y los servicios que refactura cuyo gasto ha sido soportado por Sacyr, S.A.

Los ingresos por venta de bienes se corresponden con enajenaciones y trabajos realizados para sociedades vinculadas.

Los acuerdos de financiación, créditos y aportaciones de capital, corresponden con los préstamos otorgados por la Sociedad a las empresas del Grupo.

Los acuerdos de financiación como prestatario, recogen los préstamos recibidos por la Sociedad de las empresas del Grupo.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

Los principales contratos con partes vinculadas son los siguientes:

- Sacyr, S.A., tiene firmados contratos de asesoramiento con los bufetes de abogados de Luis Javier Cortés Domínguez y con Tescor, Profesionales Asociados, S.L., vinculados ambos de Don Matías Cortés (Consejero de Sacyr), por importe variable y que durante 2018 han ascendido a 1.943 y 1.737 miles de euros respectivamente (1.849 y 828 millones de euros respectivamente en 2017).
- Sacyr Infraestructuras, S.A.U., ha llevado a cabo durante el ejercicio 2018 la prestación de servicios y ejecución de obras en naves de El Pozo Alimentación y Sediasa, vinculados de Grupo Corporativo Fuertes, S.L. (Consejero de Sacyr) por importe de 27.487 miles de euros (12.300 miles de euros en 2017, realizadas por Sacyr Construcción, S.A.U.) y 418 miles de euros (12.196 miles de euros en 2017, realizadas por Sacyr Construcción, S.A.U.) respectivamente. También ha llevado a cabo obras en plantas de la empresa Damm, vinculada de Don Demetrio Carceller Arce (Consejero de Sacyr) y obras en urbanizaciones y viviendas para Profu, S.A, también vinculada del Grupo Corporativo Fuertes, S.L. por importe de 9.166 miles de euros (15.296 miles de euros en 2017, realizadas por Sacyr Construcción, S.A.U.).

Durante los ejercicios 2017 y 2018 no se han registrado correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro relativas a importes incluidos en los saldos pendientes y en el gasto reconocido durante ambos ejercicios relativo a las deudas de partes vinculadas.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

El importe de gastos e ingresos con empresas del grupo o asociadas a 31 de diciembre de 2017 que figura en pérdidas y ganancias fue el siguiente:

2017	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	TOTAL
INGRESOS			
Prestación de servicios	54.555	346	54.901
SACYR CONCESIONES, S.L.U.	6.508	-	6.508
SACYR CONSTRUCCION, S.A.U.	21.309	-	21.309
SACYR INDUSTRIAL, S.L.U.	4.444	-	4.444
VALLEHERMOSO DIVISION PROMOCION, S.A.U.	1.741	-	1.741
VALORIZA GESTION, S.A.	12.585	-	12.585
AUTOVIA DE ARLANZON, S.A.	15	-	15
VALORIZA CONSERVACION DE INFRAEST, S.A.U	915	-	915
CAFESTORE, S.A.U.	115	-	115
S.A.U. DEPURACION Y TRATAMIENTOS - SADYT	279	-	279
INTERCAMBIADOR DE TRANSPORTES DE MONCLOA, S.A.	-	94	94
EMPRESA MIXTA DE AGUAS DE STA. CRUZ DE TENERIFE, S.A.	1.864	-	1.864
SOMAGUE, S.G.P.S, S.A.	122	-	122
AUTOVIA DEL TURIA CONCES. DE LA GENERALITAT VALENCIANA, S.A.	-	58	58
CAVOSA OBRAS Y PROYECTOS, S.A.	19	-	19
SACYR INDUSTRIAL PERU, S.A.S	15	-	15
INTERCAMBIADOR DE TRANSPORTES DE PLAZA ELIPTICA, S.A.	-	47	47
VALORIZA AGUA, S.L.U.	903	-	903
TUNGSTEN SAN FINX, S.L.	14	-	14
AUTOVIA DE BARBANZA, S.A. (CONCES. XUNTA GALICIA)	37	-	37
VALORIZA FACILITIES, S.A.U.	1.099	-	1.099
VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.	1.486	-	1.486
VALORIZA SERVICIOS A LA DEPENDENCIA, S.A.U.	122	-	122
GRUPO UNIDOS POR EL CANAL, S.A.	965	-	965
TTO. DE RESIDUOS LA RIOJA, S.L.	10	-	10
SACYR VALLEHERMOSO PARTIC. MOBILIARIAS, S.L.	(100)	-	(100)
IDEYCO, S.A.U.	12	-	12
HOSPITAL DE PARLA, S.A.	-	58	58
HOSPITAL DEL NORESTE, S.A.	-	65	65
NEOPISTAS, S.A.U.	37	-	37
SOLEVAL RENOVABLES, S.L.	12	-	12
VALORIZA MINERIA, S.L.	27	-	27
CTRA. PALMA-MANACOR, CONCES DEL COSELL INSULAR DE MALLORCA, S.A.	-	24	24
Intereses	15.363	-	15.363
GRUPO UNIDOS POR EL CANAL, S.A.	9.268	-	9.268
SACYR CONCESIONES, S.L.U.	4.668	-	4.668
SACYR GESTION DE ACTIVOS, S.L.	992	-	992
SOMAGUE, S.G.P.S, S.A.	177	-	177
VALORIZA GESTION, S.A.U.	258	-	258
Dividendos	12.034	-	12.034
SACYR CONSTRUCCION, S.A.U.	12.034	-	12.034
TOTAL INGRESOS	81.952	346	82.298
GASTOS			
Recepción de servicios	3.621	-	3.621
VALORIZA SERVICIOS MEDIAMBIENTALES, S.A.	7	-	7
SACYR INDUSTRIAL, S.L.U.	56	-	56
VALORIZA FACILITIES, S.A.U.	464	-	464
SANTACRUCERA DE AGUAS, S.L.U.	359	-	359
SOMAGUE, S.G.P.S, S.A.	4	-	4
SACYR CONSTRUCCION, S.A.U.	858	-	858
VALORIZA AGUA, S.L.U.	1.861	-	1.861
CAFESTORE, S.A.U.	10	-	10
S.A.U. DEPURACION Y TRATAMIENTOS - SADYT	2	-	2
Intereses	20.954	-	20.954
INCHISACYR, S.A.	22	-	22
SACYR CONSTRUCCION, S.A.U.	13.724	-	13.724
SACYR INVESTMENT II, S.A.	688	-	688
SACYR SECURITIES, S.A.	482	-	482
SOMAGUE AMBIENTE, S.A.	72	-	72
VALORIZA GESTION, S.A.	4.344	-	4.344
SACYR INVESTMENTS, S.A.	1.622	-	1.622
TOTAL GASTOS	24.575	-	24.575

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

El importe de gastos e ingresos con empresas del grupo o asociadas a 31 de diciembre de 2018 que figura en pérdidas y ganancias es el siguiente:

2018	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	TOTAL
INGRESOS			
Prestación de servicios	59.810	96	59.906
SACYR CONSTRUCCION, S.A.U.	23.683	-	23.683
VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.	1.600	-	1.600
INTERCAMBIADOR DE TRANSPORTES DE MONCLOA, S.A.	95	-	95
INTERCAMBIADOR DE TRANSPORTES DE PLAZA ELIPTICA, S.A.	47	-	47
SACYR INDUSTRIAL, S.L.U.	5.889	-	5.889
SACYR NERVION, S.L.R.	203	-	203
SACYR CONCESIONES S.L.	7.052	-	7.052
S.A.U. DEPURACION Y TRATAMIENTOS - SADYT	67	-	67
AUTOVIA DEL TURIA CONCES.DE LA GENERALITAT VALENCIANA	54	-	54
AUTOVIA DE BARBANZA, S.A.(CONCES.XUNTA GALICIA)	26	-	26
AUTOVIA DEL ARLANZON, SA	11	-	11
AU.NORO.CONCE.CDAD.AUTO.REG.MURCIA	35	-	35
CAFESTORE, S.A.U.	111	-	111
CTRA. PALMA-MANACOR, CONCES DEL CONSELL INSULAR MAL	25	-	25
SACYR FLUOR, S.A.	91	-	91
SACYR INFRAESTRUCTURAS, S.A.	895	-	895
GRUPO UNIDOS POR EL CANAL, S.A.	-	96	96
VALLEHERMOSO DIVISION PROMOCION, S.A.U	1.704	-	1.704
SACYR SERVICIOS, S.A.U. (*)	10.257	-	10.257
TUNGSTEN SAN JUAN, S.L.	9	-	9
SACYR CONSTRUCCION COLOMBIA, S.A.	45	-	45
TTO. DE RESIDUOS LA RIOJA, S.L.	10	-	10
SACYR CHILE, S.A.	50	-	50
SCRINSER, S.A.	7	-	7
EMPRESA MIXTA DE AGUAS DE STA.CRUZ DE TENERIFE, S.A.	1.853	-	1.853
VALORIZA MINERÍA, S.L.	18	-	18
NEOPISTAS, S.A.U.	39	-	39
CAVOSA OBRAS Y PROYECTOS, S.A.	12	-	12
SACYR AGUA, S.L. (**)	3.560	-	3.560
SACYR CONSERVACION, S.A. (***)	1.005	-	1.005
SACYR FACILITIES, S.A. (****)	1.180	-	1.180
SACYR SOCIAL, S.L. (*****)	177	-	177
Intereses	7.182	10.676	17.858
GRUPO UNIDOS POR EL CANAL, S.A.	-	10.676	10.676
SACYR CONCESIONES S.L.	4.604	-	4.604
SACYR GESTIÓN DE ACTIVOS, S.L.	1.727	-	1.727
SOMAGUE-S.G.P.S., S.A.	610	-	610
SACYR SERVICIOS, S.A.U. (*)	241	-	241
TOTAL INGRESOS	66.992	10.772	77.764
GASTOS			
Recepción de servicios	5.368	-	5.368
SANTACRUCERA DE AGUAS, S.L.	258	-	258
SACYR AGUA, S.L.	2.010	-	2.010
SACYR FACILITIES, S.A. (****)	498	-	498
SACYR CONSTRUCCION, S.A.U.	208	-	208
S.A.U. DEPURACION Y TRATAMIENTOS - SADYT	2.388	-	2.388
VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.	6	-	6
Intereses	19.758	-	19.758
INCHISACYR, S.A.	23	-	23
SACYR CONSTRUCCION, S.A.U.	11.460	-	11.460
SACYR INVESTMENTS II, S.A.	3.970	-	3.970
SACYR INVESTMENTS, S.A.	1.125	-	1.125
SACYR SECURITIES, S.A.	259	-	259
SOMAGUE AMBIENTE, S.A.	73	-	73
SACYR SERVICIOS, S.A.U. (*)	2.240	-	2.240
SACYR INDUSTRIAL, S.L.U.	608	-	608
TOTAL GASTOS	25.126	-	25.126

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

(*) Durante el ejercicio 2018 la sociedad Valoriza Gestión, S.A.U. ha cambiado su denominación social por la de Sacyr Servicios, S.A.U.

(**) Durante el ejercicio 2018 la sociedad Valoriza Agua, S.L. ha cambiado su denominación social por la de Sacyr Agua, S.L.

(***) Durante el ejercicio 2018 la sociedad Valoriza Conservación de Infraestructuras, S.A. ha cambiado su denominación social por la de Sacyr Conservación, S.A.

(****) Durante el ejercicio 2018 la sociedad Valoriza Facilities, S.A. ha cambiado su denominación social por la de Sacyr Facilities, S.A.

(*****) Durante el ejercicio 2018 la sociedad Valoriza Servicios a la Dependencia, S.L. ha cambiado su denominación social por la de Sacyr Social, S.L.

Las transacciones mantenidas con partes vinculadas están relacionadas con el tráfico normal de la Sociedad y son realizadas a precios de mercado.

b) Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en el balance de situación con partes vinculadas a 31 de diciembre de 2017 fue el siguiente:

2017	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	TOTAL
SALDOS DEUDORES A LARGO PLAZO			
Instrumentos de patrimonio (Nota 8)	2.055.375	-	2.055.375
Créditos a empresas (Nota 8)	95.182	-	95.182
Otros activos financieros (Nota 8)	81.083	-	81.083
TOTAL SALDOS DEUDORES A LARGO PLAZO	2.231.640	-	2.231.640
SALDOS DEUDORES A CORTO PLAZO			
Deudores comerciales (Nota 7)	91.076	163	91.239
Créditos a empresas (Nota 8)	274.591	-	274.591
TOTAL SALDOS DEUDORES A CORTO PLAZO	365.667	163	365.830
SALDOS ACREEDORES A LARGO PLAZO			
Deudas a largo plazo:	169.323	-	169.323
TOTAL SALDOS ACREEDORES A LARGO PLAZO	169.323	-	169.323
SALDOS ACREEDORES A CORTO PLAZO			
Deudas a corto plazo	542.579	31	542.610
Acreedores / Proveedores comerciales (Nota 7)	308.560	-	308.560
TOTAL SALDOS ACREEDORES A CORTO PLAZO	851.139	31	851.170

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

El saldo deudores comerciales empresas del grupo a corto plazo corresponde con las facturas emitidas por la Sociedad a las distintas empresas del Grupo, saldos por Impuesto de Sociedades, Actas de Inspección Fiscal e IVA, su desglose fue el siguiente:

2017	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	TOTAL
SALDOS DEUDORES A CORTO PLAZO			
Deudores comerciales	91.076	163	91.239
APLICACIONES GESPOL, S.L.	60	-	60
AUTOV.DEL ERESMA, CONC. J. CASTILLA Y LEON, S.A.	355	-	355
AUTOV. TURIA CONCES. DE LA GENERALITAT VALENCIANA, S.A.	-	9	9
AUTOVIA DE BARBANZA, S.A. (CONC. XUNTA. GALICIA)	197	-	197
AUTOVIA DEL ARLANZON, S.A.	446	-	446
AUTOVIA DEL NOROESTE, C.C.A.R.M, S.A.	3	-	3
BIOMASAS DE PUENTE GENIL, S.L.	139	-	139
CAFESTORE, S.A.U.	484	-	484
CAPACE S.L.	(8)	-	(8)
CAVOSA OBRAS Y PROYECTOS, S.A.	81	-	81
CENTRO DE INVESTIGACION DE LA ENERGIA	(2)	-	(2)
CIA. ENERGETICA DE LA RODA, S.L.	97	-	97
CIA. ENERG. PUENTE DEL OBISPO, S.L.	339	-	339
CIA. ENERGETICA DE PATA DE MULO, S.L.	251	-	251
CIA ENERG. LAS VILLAS, S.L.	263	-	263
COMPOST DEL PIRINEO, S.L.	1	-	1
GESTIÓN DE ENERGIA Y MERCADOS S.L.	50	-	50
GRUPO SAINCA, S.A.C.	1	-	1
GRUPO UNIDOS POR EL CANAL, S.A.	38.249	-	38.249
HOSPITAL DE PARLA, S.A.	-	78	78
HOSPITAL DEL NORESTE, S.A.	-	70	70
IDEYCO, S.A.U.	(2)	-	(2)
INCHISACYR, S.A.	1	-	1
INMOBILIARIA RIO VENA, S.A.	(8)	-	(8)
INEPISTAS, S.A.U.	45	-	45
NEOPUL SOCIED. DE ESTUD. E CONSTRUCCOES, S.A.	96	-	96
PROSACYR OCIO, S.L.U.	14	-	14
RIO NARCEA NICKEL, S.A.	(63)	-	(63)
RIO NARCEA RECURSOS, S.A.	(115)	-	(115)
S.A.U. DEPURACION Y TRATAMIENTOS - SADYT	43	-	43
SACYR CHILE, S.A.	48	-	48
SACYR COLOMBIA, S.A.	11	-	11
SACYR CONCESIONES CHILE, S.A.	107	-	107
SACYR CONCESIONES COLOMBIA, S.A.	5	-	5
SACYR CONCESIONES MEXICO, S.A.	1	-	1
SACYR CONCESIONES PERU, S.A.C.	16	-	16
SACYR CONCESIONES, S.L.U.	943	-	943
SACYR CONST. AP. DAOIZ Y VELARDE, S.L.	1	-	1
SACYR CONST. AP. JUAN ESPLANDIU, S.L.	(4)	-	(4)
SACYR CONST. AP. PLAZA DEL MILENIO, S.L.	(1)	-	(1)
SACYR CONST. AP. VIRGEN DEL ROMERO, S.L.	6	-	6
SACYR CONST. MERCADO DEL VAL, S.L.	(7)	-	(7)
SACYR CONST. PLAZA DE LA ENCARNACION, S.L.	(30)	-	(30)
SACYR CONSTRUCCION COLOMBIA, S.A.	22	-	22
SACYR CONSTRUCCION MEXICO, S.A.	3	-	3
SACYR CONSTRUCCION, S.A.U.	26.005	-	26.005
SACYR CONSTRUCCION, S.A. SUCURSA COLOMBIA	5	-	5
SACYR CONSTRUCTION USA LLC	37	-	37
SACYR ENVIRONMENT AUSTRALIA PTY	9	-	9
SACYR ENVIRONMENT, USA LLC	2	-	2
SACYR FINANCE, S.A.	(68)	-	(68)
SACYR FLUOR, S.A.	220	-	220
SACYR INDUSTRIAL MANT. ELECTRIC PANAMA, S.I.	2	-	2
SACYR INDUSTRIAL MEXICO, S.A. DE C.V.	4	-	4
SACYR INDUSTRIAL OPERACION Y MANTENIMIENTO, S.L.	179	-	179
SACYR INDUSTRIAL PERU, S.A.C.	30	-	30
SACYR INDUSTRIAL, S.L.U.	2.875	-	2.875
SACYR INFRAESTRUCTURAS, S.A.	(65)	-	(65)
SACYR NERVION S.L.R.	43	-	43
SACYR PANAMA, S.A.	18	-	18
SACYR SECURITIES II, S.A.	(63)	-	(63)
SACYR SECURITIES S.A.	(37)	-	(37)
SACYR SERVICIOS MEXICO S.A. DE CV	12	-	12
SANTACRUCERA DE AGUAS, S.L.	1	-	1
SCRINER, S.A.	(36)	-	(36)
SECADEROS DE BIOMASA, S.L.	113	-	113
SIS S.C.P.A.	2	-	2
SOC. CONCES. AEROPUERTO DE MURCIA, S.A.	76	-	76
SOC. DE ECON. MIXTA AGUAS DE SORIA, S.L.	(1)	-	(1)
SOHAR SEA WATER REVERSE OSMOSIS	4	-	4
SOMAGUE - ENGENHARIA, S.A.	365	-	365
SOMAGUE S.G.P.S., S.A.	1	-	1
SOMAGUE AMBIENTE, S.A.	80	-	80
SOMAGUE CONCESSIONES DE INFRAEST, S.A.	495	-	495
SOMAGUE ENGENHARIA DO BRASIL, S.A.	1	-	1
SOMAGUE ENGENHARIA SUC ESPAÑA	1	-	1
SOMAGUE IBERESE COGERAÇÃO DE SINES AC	3	-	3
SOMAGUE INMOBILIARIA, S.A.	1.866	-	1.866
SURGE AMBIENTAL S.L.	10	-	10
TECNOLOGIA EXTREMEÑA DEL LITO, S.L.	(4)	-	(4)
TRATAMIENTO DE RESIDUOS LA RIOJA, S.L.	(13)	-	(13)
TUNELES DE ARTXANDA CONCESIONARIA DE LA DIPUT. DE BIZKAIA, S.A.	-	6	6
TUNGSTEN S. FINX S.L.	(41)	-	(41)
TUNGSTEN SAN JUAN, S.L.	4	-	4
VALLEHERMOSO DIV.PROMOCION, S.A.U.	708	-	708
VALORIZA AGUA, S.L. ABU DHABI	17	-	17
VALORIZA AGUA, S.L.U.	385	-	385
VALORIZA CONSER DE INFRA, S.A.U.	1.473	-	1.473
VALORIZA FACILITIES, S.A.U.	5.772	-	5.772
VALORIZA GESTION, S.A.U.	4.944	-	4.944
VALORIZA MINERIA, S.L.U.	130	-	130
VALORIZA RENOVABLES, S.A.	(90)	-	(90)
VALORIZA SERV. MEDIOAMBIENTALES BOLIVIA	(29)	-	(29)
VALORIZA SERVICIOS A LA DEPENDENCIA, S.L.U.	103	-	103
VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.	3.435	-	3.435
VIATUR.COM.PRINCIP. ASTURIAS, S.A.	336	-	336
UTES	(381)	-	(381)
Créditos a empresas (Nota 8)	274.591	-	274.591
TOTAL SALDOS DEUDORES A CORTO PLAZO	365.667	163	365.830

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

El importe correspondiente a deudas a corto plazo corresponde con los saldos con empresas del Grupo por Impuesto de Sociedades, Actas de Inspección Fiscal, préstamos a corto plazo y transacciones intragrupo. El epígrafe correspondiente a acreedores comerciales a corto plazo corresponde con las facturas emitidas a Sacyr, S.A. por las sociedades del Grupo. El desglose de ambos epígrafes fue el siguiente:

2017	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	TOTAL
SALDOS ACREEDORES A CORTO PLAZO			
Deudas a corto plazo	542.579	31	542.610
APLICACIONES GESPOL, S.L.	78	-	78
AUTOV. DEL ERESMA, CONC. J. CASTILLA Y LEON, S.A.	(409)	-	(409)
AUTOVIA DE BARBANZA, S.A. (CONC. XUNTA. GALICIA)	343	-	343
BIOELECTRICA DE LINARES, S.L.	(503)	-	(503)
BIOELECTRICA DE VALLADOLID, S.L.	2	-	2
BIOMASAS DE PUENTE GENIL, S.L.	(73)	-	(73)
BIPUGE II, S.L.	1	-	1
BURGUERSTORE S.L.U.	(4)	-	(4)
CAFESTORE, S.A.U.	37	-	37
CAPACE S.L.	(10)	-	(10)
CAVOSA OBRAS Y PROYECTOS, S.A.	243	-	243
CIA. ENERGETICA DE LA RODA, S.L.	(16)	-	(16)
CIA. ENERGETICA DE LINARES, S.L.	(22)	-	(22)
CIA. ENERG. PUENTE DEL OBISPO, S.L.	(137)	-	(137)
CIA. ENERGETICA DE PATA DE MULO, S.L.	(89)	-	(89)
COMPANIA ENERG. LAS VILLAS, S.L.	(113)	-	(113)
EMP. MIXTA AGUAS STA. CRUZ DE TENERIFE, S.A.	103	-	103
ERANTOS, S.A.	(1)	-	(1)
EUROCOMERCIAL, S.A.	5	-	5
GESTIÓN DE ENERGÍA Y MERCADOS S.L.	1	-	1
HIDROANDALUZA, S.A.	(4)	-	(4)
HOSPITAL DEL NORESTE, S.A.	-	4	4
IDEYCO, S.A.U.	40	-	40
INCHISACYR S.A.	740	-	740
INTERCAM. TRANSPOR. PZA ELIPTICA, S.A.	-	6	6
INTERCAMB. DE TTES. DE MONCLOA, S.A.	-	5	5
ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	-	16	16
OBR. Y SERV. DE GALICIA Y ASTURIAS, S.A.	9	-	9
PROSACYR OCIO S.L.U.	17	-	17
RIO NARCEA NICKEL, S.A.	46	-	46
RIO NARCEA RECURSOS, S.A.	132	-	132
S.A.U. DEPURACION Y TRATAMIENTOS - SADYT	827	-	827
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS I, S.L.	3	-	3
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS II, S.L.	3	-	3
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS III, S.L.	1	-	1
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS IV, S.L.	3	-	3
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS V, S.L.	3	-	3
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS VI, S.L.	2	-	2
SACYR CONCESIONES, S.L.U.	4.583	-	4.583
SACYR CONST. AP. DAOIZ Y VELARDE, S.L.	(3)	-	(3)
SACYR CONST. AP. JUAN ESPLANDIU, S.L.	16	-	16
SACYR CONST. AP. PLAZA DEL MILENIO, S.L.	(1)	-	(1)
SACYR CONST. AP. VIRGEN DEL ROMERO, S.L.	10	-	10
SACYR CONST. MERCADO DEL VAL, S.L.	53	-	53
SACYR CONST. PLAZA DE LA ENCARNACION, S.L.	98	-	98
SACYR CONSTRUCCION S.A.U.	422.521	-	422.521
SACYR INDUSTRIAL OPERACION Y MANTENIMIENTO, S.L.	127	-	127
SACYR INDUSTRIAL, S.L.U.	(599)	-	(599)
SACYR INFRAESTRUCTURAS, S.A.	(109)	-	(109)
SACYR INVESTMENTS II, S.A.	4.057	-	4.057
SACYR INVESTMENTS, S.A.	6.840	-	6.840
SACYR SECURITIES II, S.A.	244	-	244
SACYR SECURITIES S.A.	4.658	-	4.658
SACYR VALLEHERMOSO PART. MOB. S.L.U.	1.911	-	1.911
SANTACRUCERA DE AGUAS, S.L.U.	(10)	-	(10)
SCRINSER, S.A.	158	-	158
SECADEROS DE BIOMASA, S.L.	(206)	-	(206)
SOMAGUE AMBIENTE, S.A.	15	-	15
SURGE AMBIENTAL, S.L.	(1)	-	(1)
TRATAMIENTO DE RESIDUOS LA RIOJA, S.L.	157	-	157
TUNGSTEN S. FINX S.L.	74	-	74
VALLEHERMOSO DIV. PROMOCION, S.A.U.	2.945	-	2.945
VALORIZA AGUA, S.L.U.	1.555	-	1.555
VALORIZA CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L.U.	(27)	-	(27)
VALORIZA CONSER. DE INFRA, S.A.U.	478	-	478
VALORIZA FACILITIES, S.A.U.	(356)	-	(356)
VALORIZA GESTION, S.A.U.	92.191	-	92.191
VALORIZA MINERIA, S.L.U.	(62)	-	(62)
VALORIZA RENOVABLES, S.A.	11	-	11
VALORIZA SERVICIOS A LA DEPENDENCIA, S.L.U.	10	-	10
VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.	(80)	-	(80)
VALORIZA SERVICIOS SOCIO SANITARIOS, S.L.	63	-	63
Acreedores / Proveedores comerciales:	308.560	-	308.560
SACYR CHILE, S.A.	263.746	-	263.746
SACYR CONSTRUCCION, S.A.U.	44.358	-	44.358
VALORIZA FACILITIES, S.A.U.	185	-	185
SOMAGUE - ENGENHARIA, S.A.	148	-	148
SANTACRUCERA DE AGUAS, S.L.U.	63	-	63
SOMAGUE TI TECNOLOGIAS DE INFORMACAO, S.A.	29	-	29
SOLRED, S.A.	11	-	11
SACYR CONCESIONES, S.L.U.	8	-	8
ACCESOS DE MADRID, C.E.S.A.	3	-	3
VALORIZA SERVICIOS MEDIAMBIENTALES, S.A.	3	-	3
CAFESTORE, S.A.U.	2	-	2
VALORIZA GESTION, S.A.U.	2	-	2
S.A.U. DEPURACION Y TRATAMIENTOS - SADYT	2	-	2
TOTAL SALDOS ACREEDORES A CORTO PLAZO	851.139	31	851.170

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

El importe de los saldos en el balance de situación con partes vinculadas a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

2018	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	TOTAL
SALDOS DEUDORES A LARGO PLAZO			
Instrumentos de patrimonio (Nota 8)	2.212.420	-	2.212.420
Créditos a empresas (Nota 8)	180.185	-	180.185
TOTAL SALDOS DEUDORES A LARGO PLAZO	2.392.605	-	2.392.605
SALDOS DEUDORES A CORTO PLAZO			
Deudores comerciales	31.145	38.439	69.584
Créditos a empresas (Nota 8)	243.143	-	243.143
TOTAL SALDOS DEUDORES A CORTO PLAZO	274.288	38.439	312.727
SALDOS ACREEDORES A LARGO PLAZO			
Deudas a largo plazo:	281.585	-	281.585
TOTAL SALDOS ACREEDORES A LARGO PLAZO	281.585	-	281.585
SALDOS ACREEDORES A CORTO PLAZO			
Deudas a corto plazo	177.128	-	177.128
Acreedores / Proveedores comerciales:	226.861	86	226.947
TOTAL SALDOS ACREEDORES A CORTO PLAZO	403.989	86	404.075

El saldo del epígrafe instrumentos de patrimonio en los ejercicios 2017 y 2018, se corresponde con las participaciones de la Sociedad en las empresas del Grupo. El detalle se encuentra en la nota 8 de esta memoria.

El importe correspondiente a créditos a empresas a corto y largo plazo en los ejercicios 2017 y 2018, está formado por la concesión de estos a empresas del Grupo según se detalla en la nota 8. Estos créditos devengan intereses a un tipo variable referenciado al EURIBOR + 4%.

El importe correspondiente a deudas a largo plazo en los ejercicios 2017 y 2018, comprende los préstamos de empresas del Grupo recibidos por la Sociedad.

SACYR, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

El saldo deudores comerciales empresas del grupo a corto plazo corresponde con las facturas emitidas por la Sociedad a las distintas empresas del Grupo, saldos por Impuesto de Sociedades, Actas de Inspección Fiscal e IVA, su desglose es el siguiente:

2018	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	TOTAL
SALDOS DEUDORES A LARGO PLAZO			
Instrumentos de patrimonio (Nota 8)	2.212.420	-	2.212.420
Créditos a empresas (Nota 8)	180.185	-	180.185
TOTAL SALDOS DEUDORES A LARGO PLAZO	2.392.605	-	2.392.605
SALDOS DEUDORES A CORTO PLAZO			
Deudores comerciales	31.145	38.437	69.584
ADARINK SOFTWARE PARA GESTIÓN DE CIUDADES 2050, S.L. (*)	22	-	22
AGUAS DEL VALLE DEL GUADIANO, S.L.U.	4	-	4
AU.NORO.CONCE.CDAD.AUTO.REG.MURCIA	13	-	13
AUTOPISTA DE GUADALMEDINA. CONCESIONARIA ESPA/OLA, S.A.	2	-	2
AUTOVIA DE BARBANZA, S.A.(CONCES.XUNTA GALICIA)	-428	-	-428
AUTOVIA DEL ARLANZON, SA	1.311	-	1.311
AUTOVIA DEL ERESMA, CONC. J.CASTILLA Y LEON, S.A.	639	-	639
AUTOVIA DEL TURIA CONCES DE LA GENERALITAT VALENCIANA	12	-	12
BIOELECTRICA DE LINARES, S.L.	322	-	322
BIOELECTRICA DE VALLADOLID, S.L.	-1	-	(1)
BIOMASAS DE PUENTE GENIL, S.L.	120	-	120
BIOMASAS DE TALAVERA, S.L.	1	-	1
BIORRECLAJE DE ADIZ, S.A.	13	-	13
BURGUERSTORE, S.L.	5	-	5
CAFESTORE, S.A.U.	294	-	294
CAPACE, S.L.	2	-	2
CAVOSA OBRAS Y PROYECTOS, S.A.	-34	-	-34
CIA. ENERGETICA DE LA RODA, S.L.	130	-	130
COMPANIA ENERGETICA DE LINARES, S.L.	553	-	553
COMPANIA ENERGETICA DE PAJA DE MILLO, S.L.	399	-	399
COMPANIA ENERGETICA LAS VILLAS, S.L.	-55	-	-55
COMPANIA ENERGETICA PUENTE DEL OBISPO, S.L.	622	-	622
COMPANIA ORJUELA DE LINARES, S.L.	99	-	99
COMPOST DEL PIRINEO, S.A.	1	-	1
CTRA. PALMAHAWAION. CONCES DEL CONSELL INSULAR MAL	5	-	5
EMPRESA MIXTA DE AGUAS DE STA.CRUZ DE TENERIFE, S.A.	-237	-	-237
ERANTOS, S.A.	-84	-	-84
EUROCOMERCIAL, S.A.	-1	-	-1
GESTION ENERGIA Y MERCADOS, S.L.	-255	-	-255
GRUPO UNIDOS POR EL CANAL, S.A.	0	38.432	38.432
HIROANDALUZA, S.A.	10	-	10
HOSPITAL DE PARLA, S.A.	132	-	132
HOSPITAL DEL NOROESTE, S.A.	120	-	120
IDEYCO, S.A.U.	8	-	8
INCHISACYR, S.A.	2	-	2
INTERCAMBIADOR DE TRANSPORTES DE MONCLOA, S.A.	1	-	1
INTERCAMBIADOR DE TRANSPORTES DE PLAZA ELIPTICA, S.A.	1	-	1
NEOPISTAS, S.A.U.	45	-	45
OBRAS Y SERVICIOS DE GALICIA Y ASTURIAS S.A	76	-	76
PROSACYR OCIO S.U. S.L.	7	-	7
RIO NARCEA NICHEL, S.A.U.	-98	-	-98
RIO NARCEA RECURSOS, S.A.U.	55	-	55
S.A.U. DEPURACION Y TRATAMIENTOS - SADYT	469	-	469
SACYR ACTIVOS I, S.A.	-55	-	-55
SACYR ACTIVOS II, S.A.	-55	-	-55
SACYR CHILE, S.A.	73	-	73
SACYR COLOMBIA, S.A.	11	-	11
SACYR CONCESIONES CHILE, S.A	107	-	107
SACYR CONCESIONES COLOMBIA, S.A.S	17	-	17
SACYR CONCESIONES MEXICO, S.A. DE CV.	0	7	7
SACYR CONCESIONES PARAGUAY, S.A.	4	-	4
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS I, S.L.	-81	-	-81
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS VI, S.L.	-1	-	-1
SACYR CONCESIONES PERU, S.A.C.	30	-	30
SACYR CONCESIONES S.L.	1.811	-	1.811
SACYR CONCESIONES SECURITIES UNO, S.A.	4	-	4
SACYR CONCESIONES URUGUAY, S.A.	2	-	2
SACYR CONSERVACION S.A.	2.449	-	2.449
SACYR CONSTRUCCION APARCAMENTOS DAOIZ Y VELARDE, S.L.	12	-	12
SACYR CONSTRUCCION APARCAMENTOS JUAN ESPLANDIU, S.L.	-74	-	-74
SACYR CONSTRUCCION APARCAMENTOS PLAZA DEL MILENO, S.L.	-7	-	-7
SACYR CONSTRUCCION APARCAMENTOS VIRGEN DEL ROMERO, S.L.	-16	-	-16
SACYR CONSTRUCCION COLOMBIA, S.A.	72	-	72
SACYR CONSTRUCCION MERCADO DEL VAL, S.L.	-5	-	-5
SACYR CONSTRUCCION MEXICO S.A. DE CV	23	-	23
SACYR CONSTRUCCION PLAZA DE LA ENCARNACION, S.L.	-46	-	-46
SACYR CONSTRUCCION URUGUAY, S.A.	3	-	3
SACYR CONSTRUCCION USA LLC	38	-	38
SACYR CONSTRUCCION, S.A.U.	8.789	-	8.789
SACYR ENVIRONMENT AUSTRALIA PTY LTD	9	-	9
SACYR ENVIRONMENT USA LLC	8	-	8
SACYR FINANCE, S.A.	-68	-	-68
SACYR FLUOR, S.A.	330	-	330
SACYR GESTION DE ACTIVOS, S.L.	-142	-	-142
SACYR INDUSTRIAL AUSTRALIA PTY LTD	10	-	10
SACYR INDUSTRIAL CHILE, S.A.	1	-	1
SACYR INDUSTRIAL COLOMBIA, S.A.S.	4	-	4
SACYR INDUSTRIAL MANTENIMIENTOS ELECTRICOS PANAMA,S.A.	2	-	2
SACYR INDUSTRIAL MEXICO, S.A. DE C.V.	12	-	12
SACYR INDUSTRIAL OPERACION Y MANTENIMIENTO, S.L.	-5	-	-5
SACYR INDUSTRIAL PERU, S.A.S.	47	-	47
SACYR INDUSTRIAL RENOVABLES, S.A.	27	-	27
SACYR INDUSTRIAL, S.L.U.	1.312	-	1.312
SACYR INFRAESTRUCTURAS, S.A.	-2.306	-	-2.306
SACYR INVESTMENTS II, S.A.	8.900	-	8.900
SACYR INVESTMENTS, S.A.	-1.107	-	-1.107
SACYR NERVION, S.L.R.	87	-	87
SACYR OPERACION Y SERVICIOS, S.A.	1	-	1
SACYR PANAMA, S.A.	29	-	29
SACYR PERU S.A.C.	17	-	17
SACYR SECURITIES II, S.A.	569	-	569
SACYR SECURITIES, S.A.	-953	-	-953
SACYR SERVICIOS MEXICO S.A. DE CV	22	-	22
SACYR SERVICIOS, S.A.	2.798	-	2.798
SACYR VALLEHERMOSO PARTIC.MOBIILIARIAS, S.L.	-8.011	-	-8.011
SANTACRUZERA DE AGUAS, S.L.	71	-	71
SCRINSER, S.A.	-112	-	-112
SECADEROS DE BIOMASA, S.L.	64	-	64
SIS.S.C.P.A.	21	-	21
SOC. CONC. AEROPUERTO DE MURCIA,S.A.	56	-	56
SOC.ECONOMIA MIXTA DE AGUAS DE SORIA, S.L.	1	-	1
SOHAR SWROCONSTRUCTION COMPANY LLC	4	-	4
SOMAGUE AMBIENTE, S.A.	80	-	80
SOMAGUE CONCESIONES DE INFRAEST.S.A.	495	-	495
SOMAGUE IMOBILIARIA, S.A.	1.866	-	1.866
SOMAGUE-S.G.P.S., S.A.	124	-	124
SURGE AMBIENTAL, S.L.	29	-	29
TIO. DE RESIDUOS LA RIOJA, S.L.	-118	-	-118
TUNGSTEN SAN FNIX, S.L.	-43	-	-43
TUNGSTEN SAN JUAN, S.L.	-27	-	-27
VALLEHERMOSO DIVISION PROMOCION, S.A.U	477	-	477
VALORIZA AGUA PERU, S.A.C.	2	-	2
SACYR AGUA, S.L.	-553	-	-553
VALORIZA CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L.	-22	-	-22
SACYR FACILITIES, S.A. (**)	6.095	-	6.095
VALORIZA INICIATIVAS Y PROYECTOS, S.L.	-2	-	-2
VALORIZA MINERIA, S.L.	4	-	4
VALORIZA OPERACIONES DEL SUR, S.L.	-23	-	-23
SACYR SOCIAL, S.L. 8****	132	-	132
VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES BOLIVIA, S.R.L.	32	-	32
VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.	3.198	-	3.198
VIATUR, CONCESIONARIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.	-46	-	-46
VSM COLOMBIA, S.A.S.	8	-	8
Créditos a empresas (Nota 8)	243.143	-	243.143
TOTAL SALDOS DEUDORES A CORTO PLAZO	274.288	38.437	312.727

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

(*) Durante el ejercicio 2018 la sociedad Aplicaciones Gespol, S.L. ha cambiado su denominación social por la de Adaking Software para la Gestión de Ciudades 2050, S.L.

(**) Durante el ejercicio 2018 la sociedad Valoriza Agua, S.L. ha cambiado su denominación social por la de Sacyr Agua, S.L.

(***) Durante el ejercicio 2018 la sociedad Valoriza Facilities, S.A. ha cambiado su denominación social por la de Sacyr Facilities, S.A.

(****) Durante el ejercicio 2018 la sociedad Valoriza Servicios a la Dependencia, S.L. ha cambiado su denominación social por la de Sacyr Social, S.L.

El importe correspondiente a deudas a corto plazo corresponde con los saldos con empresas del Grupo por Impuesto de Sociedades, Actas de Inspección Fiscal, préstamos a corto plazo y transacciones intragrupo. El epígrafe correspondiente a acreedores comerciales a corto plazo corresponde con las facturas emitidas a Sacyr, S.A. por las sociedades del Grupo, su desglose es el siguiente:

2018	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	TOTAL
SALDOS ACREEDORES A LARGO PLAZO			
Deudas a largo plazo:	281.585	-	281.585
SACYR SECURITIES, S.A.	5.863	-	5.863
SACYR INVESTMENTS, S.A.	29.950	-	29.950
SACYR INVESTMENTS II, S.A.	245.772	-	245.772
TOTAL SALDOS ACREEDORES A LARGO PLAZO	281.585	-	281.585
SALDOS ACREEDORES A CORTO PLAZO			
Deudas a corto plazo	177.128	-	177.128
INCHISACYR, S.A.	756	-	756
SACYR CONSTRUCCION, S.A.U.	49.445	-	49.445
SACYR SERVICIOS, S.A.U. (*)	91.372	-	91.372
SACYR INDUSTRIAL, S.L.U.	35.555	-	35.555
Acreedores / Proveedores comerciales:	226.861	86	226.947
ALAZOR INVERSIONES, S.A.	-	3	3
CAFESTORE, S.A.U.	2	-	2
CAVOSA OBRAS Y PROYECTOS, S.A.	11	-	11
INTERCAMBIADOR DE TRANSPORTES DE MONCLOA, S.A.	5	-	5
INTERCAMBIADOR DE TRANSPORTES DE PLAZA ELIPTICA, S.A.	6	-	6
ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	-	16	16
REPSOL YPF, S.A.	-	67	67
S.A.U. DEPURACION Y TRATAMIENTOS - SADYT	40	-	40
SACYR CHILE, S.A.	196.855	-	196.855
SACYR CONSTRUCCION, S.A.U.	29.484	-	29.484
SACYR SERVICIOS, S.A.U. (*)	3	-	3
SCRINSER, S.A.	90	-	90
SOMAGUE-S.G.P.S., S.A.	29	-	29
SACYR AGUA, S.L. (**)	168	-	168
SACYR FACILITIES, S.A. (***)	160	-	160
VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.	8	-	8
TOTAL SALDOS ACREEDORES A CORTO PLAZO	403.989	86	404.075

(*) Durante el ejercicio 2018 la sociedad Valoriza Gestión, S.A.U. ha cambiado su denominación social por la de Sacyr Servicios, S.A.U.

(**) Durante el ejercicio 2018 la sociedad Valoriza Agua, S.L. ha cambiado su denominación social por la de Sacyr Agua, S.L.

(***) Durante el ejercicio 2018 la sociedad Valoriza Facilities, S.A. ha cambiado su denominación social por la de Sacyr Facilities, S.A.

18. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a la alta dirección

Ejercicio 2017

Durante el ejercicio 2017 no se produjeron movimientos en el Consejo de Administración.

Para el ejercicio 2017, las retribuciones acordadas por el Consejo fueron:

- Por el desempeño del cargo de Consejero: 72.000 euros brutos anuales.
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión Ejecutiva: 45.000 euros brutos anuales.
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión de Auditoría: 22.000 euros brutos anuales.
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones: 20.000 euros brutos anuales.

A continuación, se hace constar el desglose individualizado de las remuneraciones devengadas al cierre del ejercicio 2017:

Euros	REMUNERACIONES 2017				
	Consejo	Comisión Auditoría	Comisión Ejecutiva	Com. Nombr. Y Retrib.	Total Dietas 2017
Atenciones Estatutarias a Consejeros					
Manuel Manrique Cecilia	93.600,00		58.500,00		152.100,00
Demetrio Carceller Arce	82.800,00		45.000,00	20.000,00	147.800,00
Matias Cortés Domínguez	72.000,00				72.000,00
Francisco Javier Adroher Biosca	72.000,00				72.000,00
Isabel Martín Castella	72.000,00	28.600,00		20.000,00	120.600,00
Juan M ^o Aguirre Gonzalo	72.000,00	22.000,00	45.000,00		139.000,00
Augusto Delkader Teig	72.000,00	22.000,00	45.000,00	26.000,00	165.000,00
Raimundo Baroja Rieu	72.000,00	22.000,00			94.000,00
Prilou, S.L. (J.M. Loureda Mantiñán)	72.000,00		45.000,00	20.000,00	137.000,00
Prilomi, S.L. (J.M. Loureda López)	72.000,00				72.000,00
Grupo Satocán Desarrollos, S.L. (Juan Miguel Sanjuan Jover)	72.000,00	22.000,00			94.000,00
Beta Asociados, S.L. (José del Pilar Moreno Carretero)	72.000,00				72.000,00
Grupo Corporativo Fuertes, S.L. (Tomás Fuertes Fernández)	72.000,00			20.000,00	92.000,00
Cymofag, S.L. (Gonzalo Manrique Sabatel)	72.000,00				72.000,00
TOTAL	1.040.400,00	116.600,00	238.500,00	106.000,00	1.501.500,00

Las retribuciones devengadas durante el ejercicio 2017 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad clasificadas por conceptos, fueron las siguientes:

Euros	Fijo	Variable	Seguro de Vida	Seguro ahorro jubilación	Total
Manuel Manrique Cecilia	1.530.000,00	1.836.000,00	700,00	1.357.248,00	4.723.948,00
Alta Dirección	2.139.926,00	912.784,00	30.471,00	145.153,00	3.228.334,00
TOTAL	3.669.926,00	2.748.784,00	31.171,00	1.502.401,00	7.952.282,00

Durante el ejercicio 2017 hubo variaciones en el número de miembros y las personas que forman la Alta Dirección, considerándose como tales a los directivos con dependencia directa del Presidente Ejecutivo de la compañía, entre los que se incluyen a los Consejeros Delegados de las filiales directas de la matriz y a los Directores Generales del Grupo, incluido el auditor interno.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

En 2017, el importe de los derechos acumulados por el Presidente del Consejo en materia de pensiones ascendió a 3.245 miles de euros.

El Presidente del Consejo de Administración tiene derecho a percibir una indemnización para el caso de cese no debido a incumplimiento imputable al consejero o dimisión por causas sobrevenidas ajenas al Consejero, consistente en un importe bruto igual a 2,5 veces la suma de la retribución fija y la retribución variable percibida durante el ejercicio inmediatamente anterior a aquel en que se produzca el supuesto que diera derecho a dicha indemnización. Asimismo, se establece una obligación de no concurrencia durante el plazo de dos años siguientes a la fecha de terminación del contrato por causa diferente a jubilación, fallecimiento o incapacidad o dimisión o cese por causa imputable. En compensación a este compromiso, al Consejero le corresponde una compensación económica equivalente a una cantidad igual a 1,5 veces la retribución fija percibida en los doce meses anteriores a la fecha de la terminación del contrato, que se distribuirá a prorrata mensual durante los dos años de duración del pacto.

A 31 de diciembre de 2017 un miembro de la Alta Dirección tenía pactadas cláusulas de blindaje o garantía.

Durante el ejercicio 2017 no se concedieron préstamos a la Alta Dirección. No existían saldos pendientes ni importes devueltos por los miembros que durante el ejercicio 2017 habían pertenecido al Consejo de Administración y Alta Dirección de la Sociedad.

Ejercicio 2018

Durante el ejercicio 2018, se produjeron los siguientes movimientos en el Consejo de Administración:

- Con fecha 26 de abril de 2018 dimiten de sus cargos como consejeros dominicales los siguientes: Prilomi, S.L., Cymofag, S.L., y Don Raimundo Baroja Rieu.
- Con fecha 7 de junio de 2018 son nombrados como consejeros independientes los siguientes: Dña. Cristina Álvarez Álvarez, Dña. María Jesús de Jaén Beltrá y Don José Joaquín Güell Ampuero. A la misma fecha cesa de su cargo de consejero dominical Beta Asociados, S.L.

Para el ejercicio 2018, las retribuciones acordadas por el Consejo han sido:

- Por el desempeño del cargo de Consejero: 72.000 euros brutos anuales.
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión Ejecutiva: 45.000 euros brutos anuales.
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión de Auditoría: 22.000 euros brutos anuales.
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones: 20.000 euros brutos anuales.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

A continuación, se hace constar el desglose individualizado de las remuneraciones devengadas al cierre del ejercicio 2018:

Euros	REMUNERACIONES 2018				
Atenciones Estatutarias a Consejeros	Consejo	Comisión Auditoría	Comisión Ejecutiva	Com. Nomb. Y Retrib	Total Dietas 2018
Manuel Manrique Cecilia	93.600,00		58.500,00		152.100,00
Demetrio Carceller Arce	82.800,00		45.000,00	20.000,00	147.800,00
Matiás Cortés Domínguez	72.000,00				72.000,00
Francisco Javier Adroher Biosca	72.000,00				72.000,00
Juan Mº Aguirre Gonzalo	72.000,00	22.000,00	45.000,00		139.000,00
Augusto Delkader Teig Baja C. Audit. 2/7/18	72.000,00	11.000,00	45.000,00	26.000,00	154.000,00
Raimundo Baroja Rieu Dimite Consej. y C. Audit. 26/4/18	24.000,00	7.333,33			31.333,33
Isabel Martín Castilla Baja C. Nomb. 2/7/18	72.000,00	28.600,00		10.000,00	110.600,00
Cristina Alvarez Alvarez Alta Consej. 26/4/18 Alta C. Nomb. 2/7/18	48.000,00			10.000,00	58.000,00
Mº Jesús de Jaen Beltrá Alta Consej. 26/4/18 Alta C. Audit. 2/7/18	48.000,00	11.000,00			59.000,00
Joaquín Güell Ampuero Alta Consej. 26/4/18 Alta C. Audit. 26/4/18	48.000,00	14.666,67			62.666,67
Prilou, S.L. (J.M. Loureda Mantiñán)	72.000,00		45.000,00	20.000,00	137.000,00
Prilomi, S.L. (J.M. Loureda López) Dimite Consej. 26/4/18	24.000,00				24.000,00
Grupo Satocán Desarrollos, S.L. (Juan Miguel Sanjuan Jover)	72.000,00	22.000,00			94.000,00
Beta Asociados, S.L. (José del Pilar Moreno Carretero) Cese Consej. 7/6/18	36.000,00				36.000,00
Grupo Corporativo Fuertes, S.L. (Tomás Fuertes Fernández)	72.000,00			20.000,00	92.000,00
Cymofag, S.L. (Gonzalo Manrique Sabatel) Dimite Consej. 26/4/18	24.000,00				24.000,00
TOTAL	1.004.400,00	116.600,00	238.500,00	106.000,00	1.465.500,00

Las retribuciones devengadas durante el ejercicio 2018 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Euros	Fijo	Variable	Seguro de Vida	Seguro ahorro jubilación	Total
Manuel Manrique Cecilia	1.567.332,00	2.037.531,60	0,00	1.055.430,00	4.660.293,60
Alta Dirección	1.982.907,34	907.429,57	25.062,53	381.676,88	3.297.076,32
TOTAL	3.550.239,34	2.944.961,17	25.062,53	1.437.106,88	7.957.369,92

Durante el ejercicio 2018 ha habido variaciones en el número de miembros y las personas que forman la Alta Dirección, considerándose como tales a los directivos con dependencia directa del Presidente Ejecutivo de la compañía, entre los que se incluyen a los Consejeros Delegados de las filiales directas de la matriz y a los Directores Generales del Grupo, incluido el auditor interno.

En 2018, el importe de los derechos acumulados por el Presidente del Consejo en materia de pensiones ha ascendido a 4.217 miles de euros.

El Presidente del Consejo de Administración tiene derecho a percibir una indemnización para el caso de cese no debido a incumplimiento imputable al consejero o dimisión por causas sobrevenidas ajenas al Consejero, consistente en un importe bruto igual a 2,5 veces la suma de la retribución fija y la retribución variable percibida durante el ejercicio inmediatamente anterior a aquel en que se produzca el supuesto que diera derecho a dicha indemnización. Asimismo, se establece una obligación de no concurrencia durante el plazo de dos años siguientes a la fecha de terminación del contrato por causa diferente a jubilación, fallecimiento o incapacidad o dimisión o cese por causa imputable. En compensación a este compromiso, al Consejero le corresponde una compensación económica equivalente a una cantidad igual a 1,5 veces la retribución fija percibida en los doce meses anteriores a la fecha de la terminación del contrato, que se distribuirá a prorrata mensual durante los dos años de duración del pacto.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

A 31 de diciembre de 2018 un miembro de la Alta Dirección tenía pactadas cláusulas de blindaje o garantía.

Durante el ejercicio 2018 no se han concedido préstamos a la Alta Dirección. No existen saldos pendientes ni importes devueltos por los miembros que durante el ejercicio 2018 habían pertenecido al Consejo de Administración y Alta Dirección de la Sociedad.

A continuación se detalla la información relativa al artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, según la redacción dada por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora de gobierno corporativo, para quienes han ostentado el cargo de consejero de la Sociedad en el ejercicio 2018 y de las personas vinculadas a ellos durante el mismo periodo, en Sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al de la Sociedad o al de su Grupo.

- Los Consejeros D. Manuel Manrique Cecilia, D. Demetrio Carceller Arce, D. Augusto Delkáder Teig, D. Juan María Aguirre Gonzalo, D. Matías Cortés Domínguez, Prilou S.L. (a través de su representante, D. José Manuel Loureda Mantiñán), D. Francisco Javier Adroher Biosca, D. José Joaquín Güell Ampuero, Dña. Isabel Martín Castellá, Dña. Cristina Álvarez Álvarez y Dña. María Jesús de Jaén Beltrá han informado que durante el ejercicio 2018 y hasta la fecha de sus respectivas comunicaciones no han incurrido directa o indirectamente, incluidas personas a ellos vinculadas, en ninguna de las situaciones de conflicto de interés señaladas en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.
- El Consejero Grupo Corporativo Fuertes, S.L., a través de su representante, D. Tomás Fuertes Fernández, ha informado que durante el ejercicio 2018 y hasta la fecha de su comunicación, la citada mercantil y su también citado representante persona física: (i) únicamente han realizado transacciones con la sociedad de carácter ordinario, hechas en condiciones de mercado, de conformidad con los términos y preceptos aplicables de la Ley de Sociedades de Capital, (ii) que no han utilizado el nombre de la Sociedad o invocado su condición de miembro del órgano de administración para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas, (iii) que no han hecho uso de los activos sociales, incluyendo la información confidencial de la Sociedad, con fines privados, (iv) que no se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Sociedad y (v) que no han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo.

Asimismo, informa que hasta donde conoce, ninguna persona vinculada a Grupo Corporativo Fuertes, S.A. ni a su representante persona física, se podría entender que se encuentra, respecto de la Sociedad, en ninguna de las situaciones referidas en el apartado a) a e), ambos inclusive, del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

En relación con el supuesto contemplado en la letra f) del artículo 229.1 de la Ley de Sociedades de Capital, la mercantil Grupo Corporativo Fuertes, S.L., desarrolla actividades por cuenta propia o cuenta ajena que, por su objeto social, se podría entender que, eventualmente, podrían entrañar una competencia efectiva (actual o potencial) con la Sociedad en las siguientes sociedades: GeroCentros del Mediterráneo, S.L. con un 42,50 % (Consejero), Ausur Servicios de la Autopista, S.A., con un 25% (Consejero), Autopista del Sureste CEA, S.A., con un 25% (Consejero) y Autopista de la Costa Cálida CEA, S.A. con un 8,90 %. En relación al mismo apartado, informa que habría personas vinculadas a Grupo Corporativo Fuertes, S.L. (en los términos del artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital) que eventualmente podrían estar desarrollando actividades por cuenta propia o cuenta ajena que, por su objeto social, podrían ser consideradas una competencia efectiva (actual o potencial), con la Sociedad en las mismas mercantiles anteriormente referidas.

- El Consejero Grupo Satocan Desarrollos, S.L., a través de su representante, D. Juan Miguel Sanjuán Jover, ha informado que durante el ejercicio 2018 y hasta la fecha de su comunicación, la citada mercantil y su también citado representante persona física no han incurrido, directa o indirectamente, incluidas personas a él vinculadas, en ninguna situación de conflicto de interés señaladas en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital. Ello, no obstante, procede a informar de una

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

eventual e hipotética situación de competencia con el Grupo Sacyr, como consecuencia de su condición de administrador y socio de la mercantil Grupo Satocan, S.A., con una participación del 49,88%, así como por su condición de socio en la entidad Satocan, S.A., -tanto de forma directa, como indirecta a través de Grupo Satocan, S.A.-, operando dicha mercantil en el sector de la construcción y en el ámbito de la Comunidad Autónoma Canaria.

19. Información sobre medio ambiente

Durante los ejercicios 2017 y 2018, no se ha incurrido en gastos cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no se han producido gastos o riesgos que hayan sido necesario cubrir con provisiones por actuaciones medioambientales, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

20. Otra información

a) Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2017 y 2018, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2018	2017
Consejeros	1	1
Directores generales y presidentes ejecutivos	6	3
Resto de directores y gerentes	82	72
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y profesionales de apoyo	129	116
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	26	25
Ocupaciones elementales	6	6
Total	250	223

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

La distribución por sexos al término de los ejercicios 2017 y 2018, detallado por categorías, es la siguiente:

Categorías	2018		2017	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	1	-	1	-
Directores generales y presidentes ejecutivos (no consejeros)	6	-	6	-
Resto de directores y gerentes	53	33	47	31
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y profesionales de apoyo	69	68	62	61
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	7	24	4	20
Ocupaciones elementales	4	1	5	2
Total	140	126	125	114

Asimismo, el número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2017 y 2018, detallado por categorías, con discapacidad mayor o igual al 33%, es el siguiente:

Categorías	2018	2017
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	1	2
Total	1	2

b) Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2018, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados por el auditor de la Sociedad, o por una empresa del mismo grupo o vinculada con el auditor han ascendido a 50.563 euros en 2018 (mismo importe en 2017).

Los auditores de la Sociedad han realizado trabajos distintos de los propios de auditoría por importe de 258 miles de euros y 192 miles de euros durante los ejercicios 2017 y 2018 respectivamente.

Con respecto a los trabajos distintos de auditoría incluye fundamentalmente servicios de emisión de "comfort letters" para la emisión de folletos de deuda, informes de procedimientos acordados y honorarios por servicio de asesoramiento en la documentación de precios de transferencia.

21. Hechos posteriores

Los hechos más importantes, acontecidos con posterioridad al cierre del ejercicio de 2018, y ordenados cronológicamente, han sido:

- En febrero de 2019, la Audiencia Nacional ha estimado prácticamente en su totalidad el recurso presentado sobre las actas por el Impuesto de Sociedades correspondiente a los periodos 2004 a 2007, y aunque la sentencia no es firme, el importe total de las actas se ha reducido a 1.294.921,49 euros (nota 15).
- Con fecha 8 de enero de 2019, la Sociedad decidió llevar a efecto el "Scrip Dividend", según acuerdo de la Junta de Accionistas de 2018, y en la proporción de una acción nueva por cada 35 en circulación, con la posibilidad de emitir hasta 15.815.866 nuevas acciones, y comprometiéndose a adquirir, los derechos de suscripción preferentes, a un precio fijo de 0,051 euros brutos. El número definitivo de acciones emitidas fue de 15.039.736. El aumento de capital quedó inscrito con fecha 13 de febrero de 2019 y las nuevas acciones comenzaron a cotizar el 20 de febrero en las Bolsas españolas.

Sacyr, S.A.

**INFORME DE GESTIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

1. CONTEXTO ECONÓMICO

1.1.- CONTEXTO ECONÓMICO INTERNACIONAL.

El ejercicio económico de 2018, y en términos generales, ha estado caracterizado por el buen comportamiento de las principales economías del planeta: Estados Unidos, China, Japón, Canadá, así como la mayoría de los países de la Zona Euro y la Unión Europea. Sin embargo, durante este año han persistido una serie de amenazas, que ponen en peligro la ansiada recuperación económica, como son: la guerra comercial entre Estados Unidos y China, el acuerdo final del Brexit, entre el Reino Unido y la Unión Europea, así como el enfriamiento del precio de las materias primas, que están haciendo sufrir a las economías de los países emergentes.

Estados Unidos registró, en 2018, un crecimiento del 2,9% en términos de PIB, frente al 2,3% del año anterior. Esta aceleración, la mayor desde 2015, ha sido debida al mayor gasto de los consumidores, la inversión fija no residencial y las exportaciones. Durante el ejercicio, y tal y como se esperaba, la Reserva Federal ha vuelto a elevar, durante cuatro veces consecutivas, los tipos de interés de referencia en cuatro cuartos de punto, hasta el rango del 2,25%-2,50%, al constatar la buena evolución de los precios y el empleo en el año. Para 2019 se prevén que las subidas de tipos sean más moderadas. En cuanto al empleo, 2018 ha vuelto a ser un muy buen año con la creación de 2,88 millones de nuevos puestos de trabajo, lo que ha situado la tasa de desempleo en el 3,9%, frente al 4,1% del ejercicio anterior, la más baja desde hace 18 años, y que supone el pleno empleo. Respecto a la inflación, y según datos facilitados también por el propio gobierno, 2018 terminó con una subida del 1,9%, frente al 2,1% del año 2017, como consecuencia de los menores precios del petróleo, durante los últimos meses del ejercicio.

En cuanto al comportamiento de la economía China, y según datos proporcionados por el propio gobierno, su PIB, ha experimentado un incremento del 6,6% en 2018, tres décimas menos que en 2017, y es el peor dato de crecimiento anual desde 1990, aunque en línea con lo esperado por las autoridades del país. Los tres sectores principales de la economía tuvieron avances importantes: el sector primario, un +3,5%; el sector industrial un +5,8% y el sector servicios un +7,6%. En 2018 se ha vuelto a alcanzar un nuevo récord comercial: las exportaciones crecieron hasta los 2,12 billones de euros, un +7,1%, mientras que las importaciones se situaron en los 1,82 billones de euros, casi un 13% más. Para 2019 los grandes retos serán: evitar las tensiones comerciales con los Estados Unidos, prevenir los riesgos financieros, y controlar la polución en las grandes ciudades.

Por lo que respecta a la Zona Euro, el comportamiento económico de los países partícipes ha continuado siendo muy dispar durante 2018. Aunque a la fecha, Eurostat no ha publicado todavía los datos definitivos del PIB, y en muchos casos son cierres provisionales, puede decirse que el conjunto de la Eurozona ha crecido un 1,8% en el año, frente al 2,4% del ejercicio anterior, lo que implica el menor ritmo de avance desde 2014, como consecuencia del estancamiento de la economía alemana y la entrada en recesión de Italia, en el último trimestre del año. Por países, España, por segundo año consecutivo, es la economía que más crece, de las 5 mayores de la Zona, con un 2,5%, seguida de Francia, con un 1,5% y Alemania, con un 1,4%. Por su parte, Italia, que acumula ya más de una década de estancamiento económico, avanza solo al 0,9%. En cuanto a la Unión Europea, ésta ha experimentado en su conjunto un avance del 1,9% en el año, frente al 2,4% del ejercicio anterior. El Reino Unido, con un crecimiento del 1,4%, continúa avanzando a paso lento y titubeante, en paralelo a las tensas negociaciones que se están llevando a cabo para hacer efectivo el Brexit. La economía británica, que llevaba una marcha muy similar a la de la Zona Euro, durante los últimos años, sigue perdiendo fuelle. Durante este año, el Banco Central Europeo ha continuado con sus políticas activas de liquidez, mediante la compra sistemática de deuda pública de los países periféricos, así como a través de varias subastas de liquidez, con intención de normalizar la situación crediticia de las economías. En cuanto a las previsiones económicas para los ejercicios futuros, la Comisión Europea prevé un crecimiento para la Zona Euro del 1,3% en 2019 y del 1,6% en 2020, mientras que para la Unión Europea prevé incrementos del 1,5%, y del 1,7%, de forma respectiva. Dichos incrementos son moderados por la debilidad de la demanda interna. Otras debilidades del Viejo Continente, para los próximos ejercicios serán:

el desarrollo de las negociaciones del Brexit, por las posibles perturbaciones comerciales que puedan derivarse de las mismas; las tensiones comerciales promovidas por Estados Unidos, especialmente con China, la ralentización de la economía de los mercados emergentes, y la apreciación del euro, que podría afectar negativamente a las exportaciones.

La inflación interanual de la Zona Euro, según datos también proporcionados por Eurostat, se situó en el 1,6%, en 2018, frente al 1,4% del ejercicio precedente. La subida no ha sido más fuerte, gracias a la contención del precio de la energía. El barril de petróleo Brent ha experimentado una fuerte corrección, pasando desde los 66,87 dólares, de finales de 2017, hasta los 53,80 dólares de finales de diciembre, un 20% de disminución. En cuanto a la inflación subyacente, aquella que excluye de su cálculo el precio de la energía y los alimentos frescos, se situó en el 1,1% en la Zona Euro, lo que supone un incremento de dos décimas frente a la tasa del ejercicio anterior. Para 2019, y una vez que la OPEP ha acordado extender los recortes en la producción de crudo, en su reunión celebrada durante del mes de diciembre, es previsible que el petróleo siga en niveles de los 60-65 dólares.

1.2.- CONTEXTO ECONÓMICO NACIONAL.

La economía española, medida en términos de PIB, y según datos del Banco de España, registró un avance del 2,5% durante 2018, medio punto menos que el crecimiento experimentado en el ejercicio anterior. Es el quinto año con crecimiento positivo, después de seis años continuados de contracción. La demanda nacional ha experimentado una variación positiva, del 2,7%, gracias, una vez más, a la contribución destacada del consumo de los hogares, la evolución favorable del mercado de trabajo y la reducción del coste de financiación de las familias. En cuanto a la Balanza Comercial, durante 2018 las exportaciones y las importaciones batieron récord históricos. El déficit aumentó un 36,8%, frente al ejercicio anterior, hasta situarse en los 33.840 millones de euros. Respecto a las exportaciones, éstas alcanzaron los 285.024 millones de euros, un 3,2% más que en 2017, gracias a los esfuerzos acometidos por las empresas españolas ajustando los costes laborales y los precios, lo que ha permitido ganar competitividad y aumentar nuestra cuota de mercado mundial. Por sectores, destacan los bienes de equipo, 20% del total exportado; la alimentación, bebidas y tabaco, con un 16,1%; y el sector automotor, con un 15,6%. Respecto a las importaciones, también crecieron con fuerza, un 5,4%, hasta los 318.864 millones de euros, por la mayor demanda de consumo interno y por los mayores precios del crudo. En cuanto a destinos, un 67% de nuestras mercancías van a parar a la Unión Europea, destacando Francia (15%), Alemania (11%), Italia (8%), Portugal (7%) y Reino Unido (7%). Por su parte, y según datos suministrados por el Ministerio de Industria, Energía, Turismo y Agenda Digital, España ha vuelto a marcar en 2018, y por séptimo año consecutivo, un nuevo récord de visitantes internacionales con 82,6 millones de turistas, superando en un 0,9%, los datos de 2017. Nuestro país ha vuelto a superar a Estados Unidos, lo que la sitúa en la segunda plaza del turismo mundial, tras Francia. Las estimaciones apuntan a que el desembolso total realizado, por estos viajeros, ha sido de 89.678 millones de euros, un 3,1% más que en el ejercicio anterior, lo que sitúa el gasto medio por turista en 1.085 euros, un 2,26% más, en términos interanuales.

Las previsiones para 2019 y 2020, realizadas por la Comisión Europea para nuestro país, son menos optimistas que en ejercicios anteriores, como consecuencia de la ralentización del consumo privado y la mayor incertidumbre interna y externa. No obstante, se continúa esperando un crecimiento moderado del PIB, que se siga creando empleo, y continúe bajando la tasa de paro. Para 2019 esperan un incremento del 2,1% del PIB y un 1,9% para el 2020. Las exportaciones también seguirán creciendo gracias a las mejoras de competitividad de la economía española. Respecto a la tasa de desempleo, se esperan unos niveles del 13,6% y del 13,4% para 2019 y 2020, de forma respectiva.

Respecto al mercado de trabajo, y según datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), la Encuesta de Población Activa (EPA) ha reflejado un incremento en la ocupación de 566.200 personas en el último año, un 2,98% más que en 2017, subiendo en los sectores de: Servicios (+428.100), Construcción (+136.300), y Agricultura (+4.900), y bajando, únicamente, en la Industria (-3.000). La tasa de paro se ha situado en el 14,45% de la población activa, frente al 16,55% del ejercicio anterior. En cuanto a la Seguridad Social, 2018 ha terminado con una afiliación media de 19,02 millones de ocupados, lo que supone mejorar, en más de 563.965 afiliados medios las cifras del ejercicio anterior, según datos proporcionados por la Tesorería General de la Seguridad Social, el mayor incremento desde 2006, y la segunda mayor cifra registrada desde diciembre de 2007. Por Régímenes, el General, experimentó 513.400 nuevos afiliados, un

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

3,38% de variación interanual, mientras que el de los Autónomos, con 49.986 nuevos trabajadores, solo se incrementó un 1,5% con respecto a 2017.

Por lo que se refiere a la evolución de los precios, y según el INE, la tasa de inflación en 2018 se situó en el 1,2%, frente al 1,1% del año anterior. Los grupos con mayor repercusión positiva, en el índice general, han sido: la Vivienda (+2,5%); Comunicaciones (+2,3%); Hoteles, cafés y restaurantes (+1,8%); Bebidas alcohólicas y tabaco (+1,4%) y Alimentos y bebidas no alcohólicas (+1,3%). Todos los grupos han experimentado incrementos interanuales, a excepción de los de Ocio y cultura, con un ligero descenso (-0,1%). Por su parte, la inflación subyacente, aquella que no incluye alimentos frescos ni productos energéticos para su cálculo, se situó en el 0,9%, una décima más que la alcanzada en 2017.

El principal índice bursátil español, el IBEX-35, ha cerrado 2018 en negativo. En concreto, la última sesión del año terminó en 8.539,9 enteros, lo que ha supuesto una pérdida anual del 14,97%. En 2017 experimentó un avance del 7,40%, el primero en positivo después de tres en números rojos.

La licitación pública en nuestro país, y según datos publicados por la Asociación Española de Empresas Constructoras (SEOPAN), cerró 2018 con un total de 16.842,8 millones de euros de inversiones reales, lo que supone un fuerte incremento del 31% respecto a lo licitado durante el ejercicio anterior. Por organismos, la Administración Local licitó un total de 7.189,51 millones de euros (+41%); la Administración General del Estado un total de 5.435,22 millones de euros (+41%), y las Comunidades Autónomas, con un total de 4.218,03 millones de euros (+7%). Dentro de la Administración General, destacar los 2.856,68 millones licitados por ADIF (incluyendo Alta Velocidad), los 953,46 millones de euros invertidos por la Dirección General de Carreteras, los 473,67 millones de euros licitados por AENA, y los 454,14 millones de euros invertidos por las Autoridades Portuarias.

Respecto al futuro del sector de la construcción en nuestro país, es bastante prometedor, ya que las infraestructuras son clave a la hora de ganar competitividad en un país cuyos pilares económicos son el turismo y las exportaciones.

Durante este año, el Ministerio de Fomento ha continuado desarrollando el nuevo Plan de Infraestructuras, Transportes y Vivienda (PITVI), presentado a finales de 2012, y que sustituyó al Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) y al Plan Estratégico de Infraestructuras (PEI), y que contará con un horizonte de ejecución hasta el año 2024.

En función de los escenarios de evolución macroeconómica en España, hasta dicho año horizonte de 2024, la suma total de inversiones contempladas en el PITVI, en relación al PIB, supone un porcentaje variable entre el 0,89% y el 0,94%.

Del montante total previsto, a las políticas de transporte se está destinando aproximadamente el 90% de los recursos y el 10% a las de vivienda. Dentro de las primeras, 52.403 millones de euros se están dedicando a carreteras, de los cuales 18.668 millones irán destinados a la construcción de 3.500 kilómetros de nuevas vías de alta capacidad, mientras que otros 1.265 millones se utilizarán para ampliar las existentes. Por su parte el AVE está contando con inversiones de 25.000 millones de euros. La conexión a Galicia, con 8.517 millones de euros, y la denominada "Y" vasca, que permitirá unir las tres capitales de dicha región, con un total de 4.323 millones de euros, están acaparando, actualmente, la mayoría de dicha inversión. El AVE a Badajoz, con 2.651 millones y el enlace a Asturias, con 1.719 millones más, serán los otros proyectos estrella. Los Puertos del Estado, con una partida de 2.000 millones de euros, y la modernización del transporte ferroviario convencional, con 1.310 millones, son otras de las actuaciones a destacar.

En julio de 2017, el Gobierno presentó el nuevo Plan Extraordinario de Inversión en Carreteras (PIC), un nuevo mecanismo de financiación de infraestructuras viarias que conlleva una inversión de 5.000 millones de euros, y que está permitiendo actuar sobre más de 2.000 kilómetros de carreteras en los próximos 3 años.

Este plan, que cuenta con garantía de financiación europea, en las mejores condiciones, a través del Banco Europeo de Inversión (BEI), está basado en la colaboración con el sector privado y tiene como objetivos completar los tramos de la Red Transeuropea de Transporte pendientes, resolver los cuellos de botella actualmente existentes en la red actual de carreteras y mejorar, y adaptar las principales autovías a las exigencias de la nueva normativa en materia de siniestralidad, ruido y emisiones de CO₂.

Se contemplan actuaciones en más de 20 grandes corredores que permitirán mejorar, renovar, explotar y conservar una gran parte del sistema de infraestructuras viarias españolas. Hasta el momento, se han

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

anunciado 3 proyectos: la circunvalación de Murcia, la autovía del Mediterráneo entre Crevillente (Alicante) y Alhama (Murcia) y nuevos tramos de la A-7 a su paso por Castellón.

Por otro lado, continúa desarrollándose el denominado "Plan Juncker" que, desde su lanzamiento, en julio de 2015, ha movilizado 335.000 millones de euros en nuevas inversiones en infraestructuras en la Unión Europea, superando ampliamente su objetivo inicial. Este Plan se lanzó como respuesta a la crisis económica y financiera del momento con la idea de fomentar inversiones que se centren en sectores clave que impulsen la competitividad y el potencial de crecimiento de la Unión, especialmente la investigación y el desarrollo, la economía digital, las infraestructuras de energía y de transporte, la infraestructura social y el medioambiente. Cuenta con el respaldo de una garantía, a primeras pérdidas, de 21.000 millones de euros, proporcionada por el presupuesto de la Unión Europea y el BEI, lo que hace posible que puedan financiarse proyectos con un mayor perfil de riesgo, y al mismo tiempo, apalancar un mayor volumen de inversiones privadas. A la fecha, y en el marco de esta iniciativa, el grupo BEI ha aprobado ya en nuestro país 96 operaciones, por un volumen total de financiación de más de 7.300 millones de euros, con lo que esperan movilizarse hasta 37.200 millones de euros en inversiones.

España es el tercer país de la Unión Europea que más financiación recibe, después de Francia e Italia. Entre otras actuaciones, quedan contemplados los nuevos trazados del plan de transporte ferroviario europeo. Nuestro país, con cinco Corredores que atravesarán todo el territorio, será uno de los estados más beneficiados. La red básica nacional, que tendrá forma de malla, deberá estar construida antes del año 2030, y contemplará una inversión total de 49.800 millones de euros, de los que, al menos un 10% serán sufragados con fondos comunitarios. Habrá un Corredor Central, que unirá Algeciras con Francia, atravesando el interior de la Península; un Corredor Atlántico-Mediterráneo, que unirá Lisboa con Valencia; un ramal del anterior Corredor, que unirá Portugal con Francia, a través de la Meseta Castellana y el País Vasco; un Corredor Mediterráneo, que unirá Algeciras con Murcia, Valencia, Cataluña y la frontera francesa; y otro que unirá el Cantábrico con el Mediterráneo, enlazando Bilbao con Valencia, por Pamplona y Zaragoza.

2. ACTIVIDAD DE SACYR, S.A. EN 2018

A continuación, se describen algunos de los hechos más significativos, acontecidos durante el año:

a) Dividendo Flexible

En el mes de enero de 2018, la Sociedad puso en marcha su programa de Dividendo Flexible ("Scrip Dividend") aprobado en la Junta General de Accionistas de 2017. Los accionistas pudieron optar: entre recibir una acción nueva, por cada 48 en circulación, o vender a Sacyr sus derechos de suscripción preferente a un precio fijo garantizado de 0,052 euros brutos por derecho.

El 95,86% del accionariado de Sacyr, eligió cobrar el Dividendo Flexible en acciones, para lo cual se emitieron un total de 10.647.265 nuevos títulos. Dichas acciones comenzaron a cotizar, en las Bolsas españolas, con fecha 1 de marzo de 2018.

En la Junta General de Accionistas de 2018, celebrada con fecha de 7 de junio, se aprobaron también dos nuevos Dividendos Flexibles, de características similares al llevado a cabo a comienzos del ejercicio.

A mediados del mes de junio, se implementó el primero de ellos. Los accionistas pudieron elegir: entre recibir una acción nueva, por cada 48 acciones existentes, o vender a Sacyr sus derechos de asignación gratuita a un precio fijo garantizado de 0,051 euros brutos por derecho.

Más del 86%, del accionariado de Sacyr, eligió cobrar el Dividendo Flexible en acciones, para lo cual se emitieron un total de 9.797.346 nuevos títulos. Las nuevas acciones comenzaron a cotizar, el día 3 de agosto de 2018, en las Bolsas españolas.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

Finalmente, con fecha 20 de diciembre de 2018, el presidente del Consejo de Administración, en el ejercicio de las facultades que le habían sido delegadas, decidió llevar a efecto el segundo de los Dividendos Flexibles aprobados en la Junta General de Accionistas de 2018. Los accionistas optaron por elegir: entre recibir una acción nueva, por cada 35 acciones existentes, o vender a Sacyr sus derechos de asignación a un precio fijo garantizado de 0,051 euros brutos por derecho.

Más del 95%, del accionariado, eligió cobrar el Dividendo Flexible en acciones, para lo cual se emitieron un total de 15.039.736 nuevos títulos, pasando a estar formado, el nuevo capital social de Sacyr, por un total de 568.595.065 acciones. Los nuevos títulos comenzaron a cotizar, en las Bolsas españolas, el 20 de febrero de 2019.

b) Participación en Repsol

Durante 2018, la Sociedad ha continuado siendo accionista de referencia de Repsol a través de una participación del 7,87% en la compañía petrolera.

Durante 2018, y como consecuencia del programa de "Dividendo Flexible" de Repsol, el Grupo Sacyr, a través de sus participadas: Sacyr Securities, S.A., Sacyr Investments, S.A.U. y Sacyr Investments II, S.A.U., ha recibido un dividendo total de 107,12 millones de euros (47,61 millones de euros, a principios del mes de enero, y a cuenta de los resultados de 2017, y 59,51 millones de euros, a comienzos de julio, complementarios a los resultados de 2017).

c) Programa EMTN (Euro Medium Term Note programme)

Durante este ejercicio de 2018, la Sociedad ha lanzado un programa de emisión de valores de renta fija por un saldo nominal máximo agregado de 500 millones de euros.

Esta emisión permitirá a la Sociedad, en los términos y condiciones del folleto que ampara el programa, y durante un periodo de 12 meses, renovable, llevar a cabo emisiones de valores de renta fija, que podrán ser admitidos a negociación en el mercado regulado de la Bolsa de Valores de Irlanda ("Irish Stock Exchange", actualmente "Euronext Dublin") o en cualquier otra bolsa de valores o sistema de negociación.

d) Itinere

En el mes de julio, la Sociedad alcanzó un acuerdo, conjuntamente con Abanca Corporación Industrial y Empresarial, S.L. y con Kutxabank, S.A., para la venta del 55,6% de la participación en Itinere Infraestructuras a Globalvía. La Sociedad enajenaría la totalidad de su participación en la misma, por un importe de 202 millones de euros. El acuerdo quedó sujeto al cumplimiento de una serie de condiciones suspensivas, habituales en este tipo de transacciones, y a la obtención de autorización por parte de las autoridades de competencia.

Gateway, accionista mayoritario de Itinere, ejercitó, su derecho de primera oferta sobre la participación de Sacyr, aunque no ejerció, el derecho de adquisición preferente sobre los otros dos accionistas, anteriormente mencionados. Por parte del Juzgado de Primera Instancia número 82, de Madrid, se dictó un Auto de Medidas Cautelares que paralizó dicha venta a Gateway. Adicionalmente, y en el ámbito del arbitraje interpuesto por ésta última compañía, se dictaron medidas cautelares que también impidieron la venta a Globalvía.

Tras el levantamiento de las medidas cautelares, la Sociedad procedió a la venta, por 202 millones de euros, de la totalidad de su participación en Itinere, en febrero de 2019, que tenía catalogada por ese importe como activo mantenido para la venta, destinándose los fondos obtenidos, a la reducción parcial de la deuda corporativa.

e) Canal de Panamá

El 12 de diciembre de 2018, la Cámara Internacional de Comercio (ICC) de Miami, Estados Unidos, emitió un laudo referente a los anticipos económicos recibidos en 2009 por el Consorcio Grupos Unidos por el Canal

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

(GUPC), en concepto de costes de movilización e instalaciones de plantas, para la ejecución del proyecto del Tercer Juego de Esclusas del Canal de Panamá.

Frente a las obligaciones financieras puntuales que el laudo estableció, la Sociedad firmó un préstamo sindicado por importe de hasta 225 M euros, por un periodo de 5 años, con 2 años de carencia. Esta operación se ha hecho de forma independiente a la evolución de los negocios de Sacyr.

En marzo de 2019 se liquidó el segundo y último tramo de anticipos que en el caso de Sacyr asciende a un importe aproximado de 125 millones de euros.

3. PARTICIPACIÓN EN REPSOL, S.A.

En 2018, la Sociedad ha continuado siendo un accionista de referencia de la compañía Repsol, S.A. a través de sus participadas Sacyr Securities, Sacyr Investments y Sacyr Investments II.

Repsol es la empresa líder de su sector, en España, y uno de los principales grupos energéticos privados del mundo, con una fuerte presencia en países de alta estabilidad geopolítica (OCDE).

En el mes de junio de 2018, y tras haber cumplido con éxito, y dos años de antelación, con el Plan Estratégico 2016-2020, Repsol actualizó sus objetivos hasta 2020, basándose en tres pilares fundamentales: remuneración creciente al accionista (8% de crecimiento anual hasta 2020), crecer en Upstream y Downstream de forma rentable, y desarrollar nuevos negocios vinculados a la transición energética.

El objetivo es que al final del periodo, que abarca el Plan Estratégico actualizado, se duplique el resultado bruto de explotación (EBITDA), a CCS, y alcance los 11.500 millones de euros. Para ello, la compañía gestionará activamente la cartera de negocios de tal forma que le permita obtener 9.000 millones de euros por desinversiones en activos no estratégicos, y reducir hasta el 40% el volumen de inversión, hasta alcanzar el perfil de compañía deseado. Tras la integración de Talisman, se han identificado multitud de sinergias que están permitiendo unos ahorros de costes de 2.400 millones de euros anuales a partir de este ejercicio de 2018.

Las inversiones totales, en el periodo 2018-2020, alcanzarán los 15.000 millones de euros, de los que, un 53% irán destinados a Upstream y un 45% a Downstream, y negocio de bajas emisiones.

El área de Upstream (Exploración y Producción) queda focalizada en tres regiones: Norteamérica, Latinoamérica y Sudeste Asiático. Se prevé un menor gasto exploratorio, y un descenso del 40% en los niveles de inversión, quedando la producción establecida dentro de la horquilla de los 700.000 - 750.000 barriles equivalentes de petróleo al día, garantizada por los actuales volúmenes de reservas probadas (2.400 millones de barriles de petróleo equivalentes).

En cuanto al Downstream (Refino y Marketing), gracias a las inversiones realizadas en las refinerías de Cartagena y Petronor, con las consiguientes mejoras en los márgenes de refino, han situado a Repsol a la cabeza de las compañías europeas integradas por eficiencia, lo que garantiza la generación de valor y resiliencia en un entorno deprimido de precios del petróleo. Se realizarán desinversiones en activos no estratégicos para el área, así como una reducción en los costes energéticos y emisiones de CO₂, lo que permitirá una generación de caja libre por valor de más de 1.000 millones de euros anuales, de media.

Respecto al desarrollo de nuevos negocios, vinculados a la transición energética, Repsol tiene el objetivo de implantar un negocio operado de bajas emisiones, lo que le permitirá ser protagonista en la futura transición energética, fomentando la sostenibilidad y la eficiencia energética. Se prevé una inversión de 2.500 millones de euros, entre 2018-2020, para alcanzar un tamaño significativo en esta nueva actividad.

Repsol contempla un mix de negocio enfocado, por una parte, a convertirse en: mayorista de gas, asegurando un suministro de gas competitivo, y alcanzando una cuota de mercado del 15%, a nivel nacional en 2025; minorista de electricidad, aprovechando una marca líder y una base de casi 10 millones de clientes, con contacto directo, lo que le permitirá una cuota del 5% de clientes, en el ámbito doméstico en 2025; y generador de bajas emisiones, gracias a su vocación tecnológica orientada a la energía solar, eólica, ciclo combinado de gas, y otras tecnologías de bajas emisiones, lo que le permitirá generar 4,5GW en 2025.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

Fruto de este último eje, ha sido el acuerdo alcanzado por Repsol para la compra de los negocios no regulados de generación de electricidad de bajas emisiones de Viesgo y su comercializadora de electricidad y gas, contando con 750.000 clientes. Repsol ha reforzado su posición como operador multienergía, sumando una capacidad total instalada de 2.952MW.

También, a finales del ejercicio, la compañía adquirió el proyecto fotovoltaico Valdesolar, que contempla instalaciones con una capacidad de generación de 264MW en el municipio de Valdecaballeros (Badajoz). Con estas incorporaciones, Repsol alcanza más del 70% de su objetivo estratégico de capacidad de generación baja en emisiones, fijado para 2025, en 4.500MW.

Durante 2018 Repsol, S.A. ha facturado un total de 49.873 millones de euros, un 20% más que en el ejercicio anterior, situándose su beneficio neto en 2.341 millones de euros, frente a los 2.121 millones de 2016, un 10% más, siendo, además, el mayor resultado registrado por la compañía en los últimos 8 años. Todo ello ha sido como consecuencia del modelo de negocio integrado, implantado por la compañía, que le ha permitido aprovecharse de la recuperación de los precios del crudo, un 32% superiores a los del 2017, en el caso del Brent, y del gas, durante el ejercicio.

En cuanto al EBITDA, éste se situó en los 7.513 millones de euros, el mayor de los últimos 6 años, y superando, en un 12%, al del ejercicio anterior.

El buen comportamiento de los negocios, unido a la venta de la participación en Naturgy Energy Group (antigua Gas Natural SDG), ha permitido la reducción de la deuda neta del Grupo hasta los 3.439 millones de euros, frente a los 6.267 millones registrados al finalizar en año 2017, lo que supone una caída del 45%. Por su parte, la liquidez ascendía a 8.742 millones de euros al terminar 2018.

En el ejercicio finalizado, Repsol incrementó la retribución a sus accionistas un 15%, hasta situarla en 0,873 euros por acción (0,388 euros a cuenta de los resultados de 2017, y otro de 0,485 euros complementario a dichos resultados). A nuestro Grupo le han correspondido un total de 107,12 millones de euros. Además, Repsol ejecutó una reducción de capital social mediante la amortización de acciones propias, por un volumen equivalente a las acciones emitidas durante el ejercicio de 2018, con motivo de los Scrip Dividends, lo que representa un aumento adicional del beneficio por acción.

La petrolera prevé incrementar el dividendo hasta situarlo en 1 euro por acción en 2020, y una recompra total de las acciones emitidas bajo el programa de Dividendo Flexible, lo que sitúa la remuneración al accionista entre las más altas del sector.

En febrero de 2018, Repsol anunció un acuerdo con la compañía Rioja Bidco Shareholdings, S.L.U., sociedad controlada por fondos asesorados por CVC, para la venta de su 20,072% de participación en el capital social de Naturgy Energy Group (antigua Gas Natural SDG). El importe de la operación, cerrada con fecha de 18 de mayo, ascendió a un total de 3.816 millones de euros, lo que representó un precio de 19 euros por acción. La plusvalía generada, para la compañía petrolera, alcanzó los 400 millones de euros.

En septiembre de 2018, Caixabank comunicó su decisión de vender su 9,36% de participación accionarial en Repsol, antes de que finalice el primer trimestre de 2019, renunciando, además, a sus dos consejeros dominicales en la compañía.

En noviembre de 2018, Repsol ejecutó una reducción de capital social, mediante la amortización de acciones propias, aprobada por la Junta General de Accionistas celebrada el 11 de mayo de 2018. Se amortizaron un total de 68.777.683 acciones, de un euro de valor nominal cada una de ellas, con el objetivo de evitar la dilución producida por la implementación de dos Dividendos Flexibles durante el ejercicio (se amortizaron las mismas acciones que las emitidas en los mismos). El nuevo capital social de la petrolera, quedó fijado en 1.527.396.053 acciones.

Repsol, S.A. cotiza en el IBEX-35 de la bolsa española y también en el principal índice estadounidense. Cerró el ejercicio de 2018 con una cotización de 14,08 euros por acción, lo que implica una disminución del 4,51% respecto a 2017, y una capitalización bursátil de 21.949 millones de euros.

4. RIESGOS E INCERTIDUMBRES

La Sociedad se encuentra expuesta a una serie de riesgos e incertidumbres. Entre los riesgos financieros cabe destacarse:

- **Riesgo de crédito:** Este tipo de riesgo es reducido en las áreas de Construcción, Concesiones de Infraestructuras y Servicios de nuestro Grupo, ya que gran parte de los ingresos de las mismas, provienen directamente de las Administraciones Estatales, Autonómicas y Locales de nuestro país, así como de las de los otros mercados geográficos donde opera el Grupo. Dichas Administraciones realizan sus pagos de forma puntual, conforme a las condiciones estipuladas en los respectivos contratos firmados con ellas, disfrutando, todas ellas, de excelentes calificaciones crediticias. Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo tiene un riesgo de crédito reducido debido a la baja probabilidad de default de sus clientes.
- **Riesgo de liquidez:** El riesgo de liquidez, existente en las distintas áreas del Grupo, es prácticamente nulo como consecuencia de la naturaleza y características de los cobros y pagos de los mismos. En el caso de las concesiones de infraestructuras, y de los proyectos de energía, los mismos proyectos garantizan, y autofinancian sus inversiones, con el "cash-flow" generado por los mismos. En el caso de la actividad de construcción, el Grupo garantiza sus niveles de liquidez mediante la contratación de líneas de crédito.

En el caso de producirse excesos de tesorería puntuales, en todas las áreas del Grupo, y siempre que la mejor gestión financiera así lo indique, se realizarán inversiones financieras temporales en depósitos de máxima liquidez y sin riesgo.

- Riesgos de mercado: Los principales riesgos de este tipo a los que se enfrenta el Grupo son:
 - Riesgos de tipo de interés: Es el principal riesgo al que se encuentra expuesto el Grupo, como consecuencia de la deuda que mantiene con las entidades financieras que se han detallado en la memoria. Una gran parte de dicha deuda es a tipo de interés fijo, como consecuencia de la utilización de instrumentos financieros de cobertura, como permutas financieras de intereses ("swaps"), que permiten reducir la exposición de los negocios ante evoluciones alcistas de los tipos de interés.
 - Riesgos de tipo de cambio: La política del Grupo es contratar el endeudamiento en la misma moneda en que se producen los flujos de cada negocio. Por ello, en la actualidad no existe ningún riesgo relevante relativo a los tipos de cambio. Dentro de este tipo de riesgo, cabe destacar la fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta del euro. Debido a la fuerte expansión geográfica que está experimentando el Grupo en los últimos años, en el futuro pueden presentarse situaciones de exposición al riesgo de tipo de cambio frente a monedas extranjeras, por lo que llegado el caso se contemplará la mejor solución para minimizar este riesgo mediante la contratación de instrumentos de cobertura, siempre dentro del cauce establecido por los criterios corporativos.

Otros riesgos de mercado, a los que se encuentra también sometido el grupo son:

- Riesgo de expansión del negocio a otros países: Existente debido a la continua expansión de nuestro Grupo a otros mercados. Siempre se realiza un análisis exhaustivo y pormenorizado de los países objetivos de acometer nuevas inversiones, y que en ocasiones se prolonga durante varios años sobre el terreno.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

- Riesgos regulatorios: Las sociedades del Grupo están sujetas al cumplimiento de las distintas normativas existentes, tanto generales como específicas, que les afectan (normativa jurídica, contable, medioambiental, laboral, fiscal, de protección de datos, etc.), pudiendo afectar, de manera positiva o negativa, los distintos cambios regulatorios que puedan realizarse en un futuro.

Otros riesgos a los que se encuentra sometido el Grupo son:

- Riesgos medioambientales.
- Riesgos por daños ocasionados en los trabajos.
- Riesgos relacionados con la previsión de los riesgos laborales.
- Riesgos por pérdida de bienes.

El Grupo cuenta con suficientes sistemas de control para identificar, cuantificar, evaluar, y subsanar todos estos riesgos, de tal forma que puedan minimizarse o evitarse.

5. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DE 2018

Los acontecimientos posteriores al cierre se encuentran detallados en la correspondiente nota, de las presentes cuentas anuales.

6. ACTIVIDADES DE I+D+i

Para la Sociedad, la innovación tecnológica, la investigación y el desarrollo, son factores críticos que nos llevan hacia el éxito empresarial. Este compromiso se manifiesta a través de la definición y divulgación de esta política, y mediante la asignación de los recursos humanos y técnicos necesarios para ello.

Es sobre el terreno donde germinan las ideas que luego se desarrollan en los departamentos de innovación del Grupo, permitiendo, posteriormente, la mejora de los materiales, los sistemas, los procesos, y por tanto, de los resultados.

En 2018, el Grupo Sacyr consolidó una cartera de 12 nuevos proyectos de I+D+i con reconocimiento externo de esta actividad, mediante la obtención de subvenciones, créditos y/o deducciones fiscales por parte de distintos Organismos Oficiales.

Las actividades de I+D+i del Grupo abarcaron todas las áreas de negocio de la compañía: construcción, concesiones, servicios, e industrial, mediante la selección interna de innovadores naturales, y la captación de propuestas innovadoras mediante los premios anuales de innovación.

7. ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS

A 31 de diciembre de 2018, el capital social de la Sociedad se encontraba totalmente suscrito y desembolsado. Estaba formado por 553.555.329 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, de la misma clase y serie, con iguales derechos.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

Al cierre del ejercicio 2018, la capitalización bursátil de la Sociedad ascendía a 965,40 millones de euros. La evolución de sus acciones en el mercado continuo se puede resumir en el siguiente cuadro:

EVOLUCIÓN DE LA ACCIÓN DURANTE EL AÑO 2018	
Número de acciones admitidas a cotización	553.555.329
Volumen negociado (Miles Euros)	1.466.440
Días de negociación	255
Precio de cierre 2017 (Euros)	2,359
Precio de cierre 2018 (Euros)	1,744
Máximo (día 30/07/18) (Euros)	2,770
Mínimo (día 13/12/2018) (Euros)	1,535
Precio medio ponderado (Euros)	2,366
Volumen medio diario (nº. de acciones)	2.430.538
Liquidez (Acc. negociadas/capital)	1,12

La acción de Sacyr ha cerrado este ejercicio en 1,744 euros por acción frente a los 2,359 euros del periodo anterior, lo que ha supuesto una minusvalía del 26%. El máximo intradía se situó en 2,77 euros por acción el 30 de julio, mientras que, en cierre diario, fue de 2,749 euros por acción, marcado con fecha 3 de agosto. Por el contrario, el mínimo intradía fue de 1,535 euros, el 13 de diciembre, mientras que el cierre mínimo se alcanzó, el 17 de diciembre, con 1,563 euros por acción.

Sacyr tuvo un comportamiento desigual frente al IBEX-35, el IBEX Small Cap, el Índice General y el Índice de Construcción Nacional. Con mayor volatilidad que los anteriores, marcó un cambio medio ponderado de 2,366 euros por acción, con un volumen medio diario de más de 2,43 millones de títulos de contratación, por un importe anual de 1.466 millones de euros.

INFORMACIÓN BURSÁTIL	2018	2017
Precio de la acción (Euros)		
Máximo	2,770	2,785
Mínimo	1,535	1,900
Medio	2,357	2,345
Cierre del ejercicio	1,744	2,359
Volumen medio diario (nº de acciones)	2.430.538	3.325.145
Volumen anual (Miles de euros)	1.466.440	1.987.529
Nº Acciones a final de año (admitidas a cotización)	553.555.329	533.110.718
Capitalización Bursátil (Miles de euros)	965.400	1.257.608

A 31 de diciembre de 2018, la sociedad posee 10.951.549 acciones propias, representativas del 1,978% de su capital social. El precio de adquisición de estas acciones, a cambio medio, es de 4,1716 euros por acción.

Durante el ejercicio de 2018 la Sociedad ha continuado con el contrato de liquidez, suscrito el 10 de julio de 2017 con Banco de Sabadell, S.A. y de conformidad con lo previsto en la circular 1, del 26 de abril de 2017, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Desde el 1 de enero de 2018, y hasta el 31 de diciembre, se han incorporado, y transmitido, un total de 40.099.128 y 29.709.816 acciones de Sacyr respectivamente.

A 31 de diciembre de 2018, la Sociedad mantiene en custodia un total de 17.446 acciones de Sacyr, correspondientes a las acciones no suscritas en la ampliación liberada realizada en 2017 y los Dividendos Flexibles de febrero y julio de 2018.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

La Sociedad será custodio legal de dichos títulos durante los tres años establecidos por la legislación, al final de los cuales, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades de Capital, procederá a su venta y a ingresar, el montante resultante, junto con los derechos económicos recibidos durante todo ese periodo de tiempo, en la Caja General de Depósitos, donde quedará a disposición de sus titulares.

Al cierre del ejercicio 2018, la cotización de Sacyr fue de 1,744 euros por acción, lo que supone una minusvalía del 26% respecto al cierre del ejercicio anterior (2,359 euros por acción).

8. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

El Informe Anual de Gobierno Corporativo ofrece una explicación detallada de la estructura del sistema de gobierno de la sociedad y de su funcionamiento en la práctica, este informe al que hace mención el artículo 540 del R.D. Legislativo 1/2010 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, forma parte del presente Informe de Gestión, en sección separada, según dispone el artículo 538 del citado texto legal, y se encuentra disponible íntegramente, en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (www.cnmv.es) así como en la página web de la Sociedad (www.sacyr.com).

DILIGENCIA DE FIRMAS:

Para hacer constar que el Consejo de Administración de Sacyr, S.A., en su sesión del día 28 de marzo de 2019 ha formulado, a efectos de lo determinado en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balances de Situación, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria), y el Informe de Gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2018, para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas de la Sociedad. Dichos documentos figuran transcritos en los folios precedentes, que están correlativamente numerados del 1 al siguiente incluido, sellados y visados por el Secretario del Consejo. Y a efectos del art. 8.1.b) del R.D. 1362/07 de 19 de octubre, declaran que hasta donde alcanza su conocimiento, los citados documentos han sido elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la Sociedad, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 253 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, en prueba de conformidad con estas Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2018, los Administradores de Sacyr, S.A., firman la presente diligencia según se recoge a continuación.

DECLARACIÓN NEGATIVA MEDIO AMBIENTAL:

Así mismo los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad, manifiestan que en la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes Cuentas Anuales no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre).

En Madrid, a 28 de marzo de dos mil diecinueve.

D. Manuel Manrique Cecilia
Presidente y Consejero Delegado

D. Demetrio Carceller Arce
Vicepresidente

D. Jose Manuel Loureda Mantiñán
Por Prilou, S.L.
Consejero

D^{ña}. Isabel Martín Castellá
Consejero

D. Matías Cortes Domínguez
Consejero

D^{ña}. Cristina Álvarez Álvarez
Consejero

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

D^o. María Jesús de Jaén Beltrá

Consejero

D. Javier Adroher Biosca

Consejero

D. Juan Miguel Sanjuan Jover
Por Grupo Satocán Desarrollos, S.L.

Consejero

D. Tomás Fuertes Fernández
Por Grupo Corporativo Fuertes, S.L.

Consejero

D. Augusto Delkader Teig

Consejero

D. José Joaquín Güell Ampuero

Consejero

D. Juan María Aguirre Gonzalo

Consejero

De todo lo cual como Secretario doy fe, en Madrid, a efectos del artículo 11.3 y 3 del RD. 1362/07, de 19 de octubre, sobre transparencia de la información de los emisores.

D. Miguel Angel Rielves Pilas
Secretario del Consejo



2018

Estado de Información
No Financiera consolidado





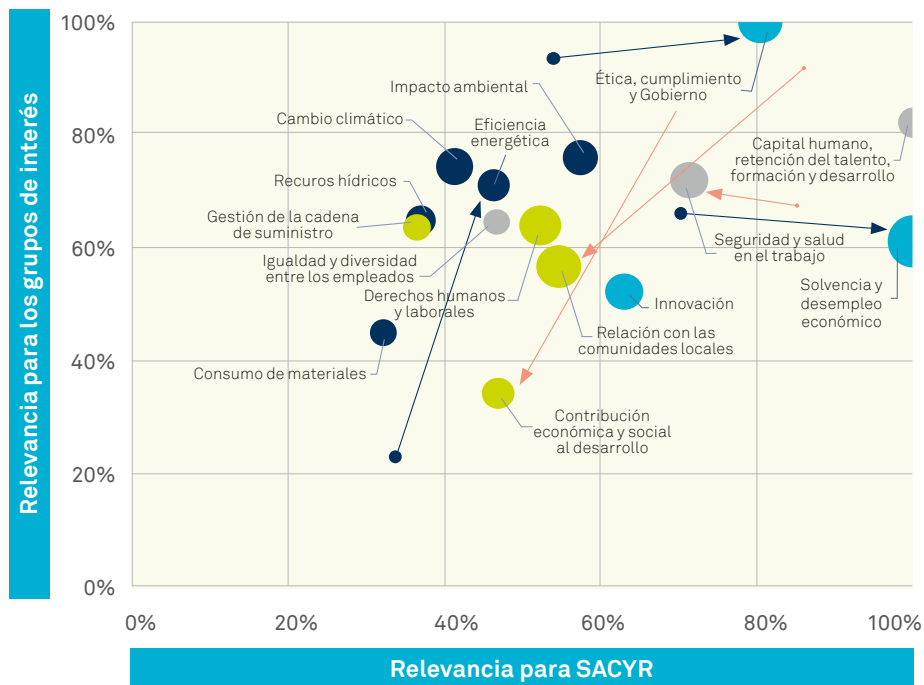
Acerca de la elaboración del Estado de Información No Financiera consolidado

Puente Pumarejo. Colombia.

De acuerdo con los requerimientos de la ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad, Sacyr pone a disposición de nuestros grupos de interés este “Estado de Información No Financiera (EINF)” que forma parte del Informe de gestión consolidado del Grupo Sacyr.

En el Estado de Información No Financiera se informa de los asuntos de carácter no financiero más relevantes para el Grupo Sacyr y sus grupos de interés, en base al estudio “Análisis de Materialidad 2018”.

MATRIZ DE ASUNTOS RELEVANTES – RESULTADOS*



*El tamaño de las esferas indica el impacto relativo del asunto en la cadena de valor de Sacyr. En los asuntos “eficiencia energética” y “cambio climático” se ha dividido la priorización otorgando mayor relevancia interna a la eficiencia energética y externa al cambio climático.

- Económicos y de buen gobierno
- Medio ambiente
- Empleados
- Sociedad

El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los estándares Global Reporting Initiative para la elaboración de informes de sostenibilidad.

De los requerimientos de la ley, únicamente los aspectos de seguridad y salud de los consumidores no son materiales para el reporting del Grupo Sacyr debido a las actividades y proyectos desarrollados por el Grupo.

En Sacyr consideramos como grupo de interés a todo colectivo social que se ve o se puede ver afectado por la actividad de la empresa, ahora o en el futuro, y/o que, de manera legítima, afecta o puede afectar a la actividad de la empresa y, por lo tanto, a nuestros resultados.

La información y datos contenidos en este Estado de Información No Financiera han sido verificados por un tercero independiente (PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.).

1. Modelo de negocio

102-1/102-2/102-3/102-4/102-6/102-17

El Grupo Sacyr, con más de 30 años de actividad, está estructurado en cuatro áreas diferenciadas de actividad, operando en más de 30 países:

Ingeniería e Infraestructuras: desempeñada a través de las cabeceras Sacyr Ingeniería e Infraestructuras, en España, Chile, Colombia, Perú, México, Sacyr Somague, en Portugal y SIS en Italia, está especializada en la realización de todo tipo de infraestructuras de obra civil y edificación, residencial y no residencial.

Concesiones: actividad desarrollada por Sacyr Concesiones, séptimo operador de concesiones de infraestructuras del mundo, con presencia en: España, Italia, Irlanda, Portugal, Chile, Colombia, México, Perú, Uruguay y Paraguay; líder en la gestión de infraestructuras como autopistas, hospitales, intercambiadores de transporte, aeropuertos, etc.

Servicios: rama desarrollada por Sacyr Servicios (antiguamente Valoriza), con presencia en Argelia, Australia, Colombia, Chile, EE.UU., España, México, Omán, Perú, Portugal y Uruguay, está especializada en la gestión de los siguientes servicios:

- Medioambientales: desempeñados a través de la cabecera Valoriza Medioambiente, compañía líder en la explotación de:
- Servicios municipales: líder de gestión de concesiones, en las principales localidades de nuestro país, de: limpieza viaria, de recogida de residuos de núcleos urbanos, incluyendo la contenerización soterrada, de jardinería y mantenimiento de zonas verdes, la gestión de parquímetros, servicios de grúa, alquiler de bicicletas y retirada de vehículos de la vía pública.
- Tratamiento de residuos: con importantes concesiones en el ámbito de la construcción y explotación de plantas de Residuos Sólidos Urbanos, envases, pilas, centros de tratamiento de residuos procedentes de la construcción y demolición, desgasificación de vertederos, y plantas de biometanización, incineración y valorización energética, así como instalaciones de tratamiento, compostaje y secado térmico de lodos de depuradoras de aguas residuales.
- Obras y regeneraciones medioambientales: servicios de control de calidad de las aguas, el control de las redes atmosféricas y las recuperaciones paisajísticas y de entornos forestales.
- Agua: desarrollada a través de Sacyr Agua y centrada en la explotación y mantenimiento de todo tipo de plantas (potabilizadoras, depuradoras, desaladoras, tratamientos terciarios y reutilización, tratamientos industriales, tratamientos agrícolas, etc.), así como en la gestión del ciclo integral, en régimen de concesión pública o iniciativa privada.

- **Multiservicios:** esta área se desarrolla a través de la actuación de las siguientes compañías:
 - Sacyr Facilities: Compañía especializada en la prestación de servicios de limpieza, mantenimiento de instalaciones, servicios energéticos y otros servicios auxiliares (conserjería, recepcionistas, jardinería...)
 - Sacyr Social: Empresa líder en servicios a colectivos en situación de dependencia o vulnerabilidad social (Mayores, Infancia, Discapacitados), tales como la gestión de Residencias y Centros de Día y servicios de ayuda a domicilio.
 - Sacyr Conservación: compañía del Grupo especializada en el mantenimiento y conservación de carreteras, y otras infraestructuras singulares: presas, canales de riego, etc.
 - Valoriza Minería: proyectos mineros en España en yacimientos de cobre, oro, estaño, litio y wolframio, principalmente.
 - Cafestore: compañía del Grupo especializada en la explotación de áreas de servicio en autopistas (tercer operador nacional en este mercado), y en la gestión de restaurantes y cafeterías en grandes instalaciones: hospitales, intercambiadores y edificios públicos y privados.
- **Industrial:** desempeñada a través de Sacyr Industrial, y con presencia en España, Perú, Ecuador, Colombia, Chile, Bolivia, Panamá, México, Argelia, Omán y Australia, es la división del Grupo, fruto de la integración de distintas compañías y áreas de la compañía, encargada de las actividades de ingeniería y construcción industrial. Abarcando la promoción, ejecución, puesta en marcha y operación de los proyectos en las siguientes áreas de negocio:
 - Ingeniería y energía: Sacyr Industrial es uno de los principales actores del sector energético español, siendo también referente a nivel internacional en plantas de generación de energía convencional y renovable, plantas de cogeneración, desarrollo de plantas de biomasa, energía solar y geotermia. También opera y mantiene plantas de energía e instalaciones industriales.
 - Medio ambiente y minería: Sacyr Industrial es una de las primeras compañías internacionales en el diseño, construcción y operación de plantas de tratamiento y valoración de residuos. También tiene experiencia en el desarrollo de proyectos mineros y plantas de procesado.
 - Oil&Gas: realización de proyectos de refinerías, industria química y petroquímica, procesamiento y tratamiento de gas, y Gas Natural Licuado (GNL), así como el transporte y almacenamiento de este tipo de combustible.
 - Agua: actividad desarrollada a través de Sadyt, líder mundial en la actividad de ingeniería, desarrollo y ejecución de todo tipo de plantas de tratamiento de aguas: desaladoras, depuradoras, potabilizadoras, etc.
 - Infraestructuras eléctricas: desarrollo de ingeniería y construcción de líneas eléctricas de transmisión de alto voltaje, subestaciones eléctricas e instalaciones en baja, media y alta tensión.

2. Sistema de control y gestión de riesgos

A partir del análisis descrito en el apartado (27), Política de Control y Gestión de Riesgos de las cuentas anuales consolidadas, se obtienen los mapas de riesgos a nivel de Proyecto, Negocio y Grupo, que permiten valorar, clasificar y priorizar los riesgos críticos identificados, determinar los responsables y establecer las medidas oportunas a poner en marcha para tratar de controlar la exposición al riesgo dentro de la tolerancia establecida por el Grupo. El Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR) permite realizar un seguimiento estructurado y sistemático de los riesgos durante todo el ciclo de vida del proyecto. (103)

El mapa de riesgos de alto nivel del Grupo es una herramienta que proporciona información integrada sobre la exposición global de la empresa agregando y ponderando los diferentes riesgos identificados en las unidades de Negocio. La actualización involucra a los máximos responsables de cada unidad de Negocio para facilitar la toma de decisiones del Grupo y mantener debidamente informada a la Comisión de Auditoría.

El Consejo de Administración tiene la competencia de aprobar formalmente la política de Control y Gestión de Riesgos del Grupo, y con el apoyo de la Comisión de Auditoría, que supervisa al Comité de Riesgos, supervisa los sistemas de información y control. El ejercicio de esta función garantiza la implicación del Consejo de Administración en la supervisión del proceso de identificación de riesgos y de la implantación y seguimiento de los sistemas de control e información adecuados.

Los principales órganos de la sociedad responsables del Sistema de Control y Gestión de Riesgos de Sacyr son: el Consejo de Administración, el Comité de Riesgos, la Comisión de Auditoría y la Dirección de Control y Gestión de Riesgos. En el Informe Anual de Gobierno Corporativo se detallan las funciones de cada uno de ellos.

El Grupo cuenta con una serie de políticas (Política frente al cambio climático, Política de calidad, medio ambiente y gestión energética, Política de Responsabilidad Corporativa, Política de Prevención de Riesgos Laborales, Política de seguridad de la información, etc.) y procedimientos específicos para la gestión y control de los principales riesgos inherentes a su actividad relacionados con asuntos medioambientales, sociales, derechos humanos, anticorrupción y soborno y fiscales así como la diversidad en los órganos de gobierno.

El SGIR del Grupo Sacyr mantiene un catálogo de los principales riesgos del negocio, aplicables a nivel de proyecto, entre los que se incluyen también aquellos del ámbito Ambiental, Social y de Gobierno corporativo (comúnmente conocidos como riesgos “ASG” o de “sostenibilidad”), que ayudan a evaluar la gestión responsable de las operaciones, la cadena de suministro y los servicios del Grupo Sacyr.

Esta categoría de riesgos ha crecido en relevancia durante los últimos años al afectar potencialmente a los objetivos de las empresas y a su relación con sus grupos de interés. Por este motivo, la identificación y priorización de los asuntos materiales de las cuatro líneas de negocio del Grupo ponen en relieve la necesidad de controlar los riesgos ASG relacionados con los mismos.

Entre los principales riesgos ASG integrados en el SGIR se encuentran, por ejemplo, las iniciativas en ámbito social que suponen inversiones extraordinarias no previstas en el alcance inicial de un proyecto, actuaciones con comunidades locales, climatología adversa y/o elementos externos al proyecto, riesgos geotécnicos, conflictos laborales, incumplimiento de especificaciones de calidad, S&H y medio ambiente e incumplimiento de directrices de buen gobierno, entre otros.

Todos los hechos, situaciones y/o informaciones materiales relativas al ejercicio 2018, ya sean de carácter financiero o no financiero, cuya notabilidad pudiera influir en la empresa han sido oportunamente comunicados a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

En la página web de dicho organismo se pueden consultar los Hechos Relevantes (HR) relativos a Sacyr, S.A. Dichos HR contienen los datos fundamentales sobre los resultados de la empresa, incluyendo las presentaciones periódicas de los estados financieros (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, etc.). También está reflejada la información relacionada con la política de inversión y financiación de la empresa y con su estructura jurídica.

Adicionalmente, toda la información relacionada, está disponible públicamente en la página web de la empresa.

En los siguientes subapartados se detalla una breve descripción de las políticas aplicadas para la gestión de dichos riesgos, incluyendo ejemplos de medidas que el grupo ha adoptado al respecto.

3. Calidad, medio ambiente y energía¹

3.1. Valor medioambiental

Sacyr, a través de su política de calidad, medio ambiente y gestión energética, así como de su política frente al cambio climático, encamina sus objetivos estratégicos a satisfacer las necesidades y expectativas de sus partes interesadas, al mismo tiempo que impulsa un modelo de negocio sostenible, respetuoso con el medio ambiente, con la mejora del desempeño energético y comprometido en la lucha contra el cambio climático. (103)

Además, a través de su estrategia ambiental, Sacyr promueve la transición hacia una economía circular donde busca que los productos, materiales y recursos (agua, energía, etc.) se conserven en el ciclo económico durante el mayor período posible, reduciendo al mínimo la generación de residuos. (103)

El modelo de Sistema de Gestión Integrado de Sacyr, que está alineado con la estrategia de la compañía, tiene como principales elementos las políticas corporativas ambientales, los indicadores de desempeño ambiental basados en la metodología GRI, la cuantificación de inversiones y gastos ambientales, el establecimiento de objetivos a nivel compañía que son trasladados a cada contrato, la gestión de riesgos ambientales y el liderazgo en economía circular.

¹ El detalle de la información contenida en el epígrafe "CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA" puede consultarse en el epígrafe "TABLAS" de este documento.

Certificaciones

Sacyr dispone de un Sistema de gestión global, en el que se aglutinan todas las certificaciones parciales de cada una de las empresas que forman el Grupo. Actualmente dispone de **128** certificaciones, dentro de su Sistema Integrado de Gestión, conforme a los estándares internacionalmente reconocidos: ISO 9001, ISO 14001, ISO 50001, ISO 27001, ISO 17025, ISO 14064, EMAS; normas UNE: UNE 158301, UNE 158101, UNE 1176-7; y otros referenciales, como, por ejemplo, Especificación EA0050 y Madrid Excelente. Sacyr trabaja también, desde hace años, en la ejecución de proyectos de construcción con requisitos de Certificación LEED y BREEAM, a los que se ha sumado en 2018 la certificación CES HOSPITALES y GSAS DESIGN & BUILD, todas ellas con requisitos ambientales, entre ellos, de eficiencia en agua, de eficiencia energética, de reutilización de materiales, etc. (103)

Sistema de gestión ambiental y riesgos (102-11) (102-15)

En los pilares de la política de calidad, medio ambiente y gestión energética de Sacyr queda englobado el principio de precaución, cuya aplicación se materializa a través de su sistema de gestión ambiental, el cual en cumplimiento de la norma ISO 14001 identifica los riesgos-amenazas y riesgos-oportunidades ambientales del grupo, valorando cada uno de ellos y estableciendo planes de acción tanto para mitigar los riesgos como para potenciar las oportunidades.

En 2018 se han elaborado los análisis de riesgos ambientales en las instalaciones catalogadas con prioridad 1 de Sacyr, con estrictas metodologías reconocidas por Organismos Oficiales, cumpliendo la Orden Ministerial APM/1040/2017, y se han presentado las correspondientes Declaraciones Responsables.

Por otro lado, en 2018 Sacyr renovó su Seguro Corporativo de Responsabilidad Civil Ambiental con ámbito internacional que da cobertura a todas las empresas filiales del Grupo Sacyr. Dicha póliza de Responsabilidad Civil Medioambiental cumple suficientemente con las exigencias cualitativas y cuantitativas contenidas en la normativa de aplicación de cada país. El límite de indemnización del Programa de Seguros se ha ampliado siendo el actual de 40 M € por siniestro y 75 M€ por duración de la póliza. En el caso concreto de Portugal, se mantiene la póliza local para instalaciones declaradas ubicadas en ese país con el mismo límite que en 2012 (5 millones por siniestro y año), habiéndose emitido durante la anualidad en curso otras pólizas locales en Chile y en Perú, igualmente con límite de indemnización de 5 M USD.

Gastos e inversiones ambientales

Con objeto de mejorar nuestro desempeño ambiental, en Sacyr llevamos a cabo una serie de iniciativas de carácter ambiental para disminuir los riesgos ambientales, garantizar el cumplimiento de requisitos legales ambientales, la prevención de la contaminación, la adopción de medidas de ahorro y eficiencia energética, la preservación de la biodiversidad, la mejora en la gestión de los residuos y el incremento de la formación y sensibilización ambiental, entre otros. Los gastos e inversiones relacionados con estas iniciativas han sido de más de **20** millones de € en 2018, cifra superior a la de 2017. (103)

3.2. Materiales reciclados

En Sacyr entendemos la economía circular como un modelo de producción y crecimiento sostenible, que utiliza y optimiza los stocks y los flujos de materiales, energía y residuos para alcanzar la máxima eficiencia en el uso de esos recursos. Se

trata de un concepto transversal presente en los proyectos de todas nuestras áreas de negocio, desde hace mucho tiempo: trabajamos en la integración de la sostenibilidad como elemento central de nuestras actividades a través de la aplicación de principios de economía circular y la apuesta por la innovación. (103)

Comprometidos con este nuevo modelo de economía, nos hemos adherido al Pacto por la Economía Circular promovido por los Ministerios de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (actualmente Ministerio para la Transición Ecológica) y de Economía, Industria y Competitividad, siendo actualmente la principal estrategia 2020 de la Unión Europea para la generación de crecimiento y empleo.

Uno de los compromisos de Sacyr en cada una de las actividades que desarrolla es garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. Con el objetivo de integrar todas aquellas iniciativas de selección, adquisición y supervisión de la cadena de suministro, en 2018 Sacyr comenzó el proceso de definición de una política de compras global del Grupo que espera ser aprobada a lo largo del ejercicio 2019. Para ello, las líneas de actuación seguidas por el Grupo son el fomento del empleo de materiales de origen reciclado, la selección de productos, procesos y proveedores más respetuosos con el medio ambiente, reutilización y valorización de subproductos, eficiencia en el uso de materiales, la promoción de compras a proveedores locales, que además favorecen una relación sostenible de los proyectos con su entorno.

En el año 2018 Sacyr ha empleado en la realización de sus actividades **4,06** millones de toneladas de materiales. El **15,28** % de los mismos tienen un origen reciclado. (301-1) (301-2)

Con el fin de aumentar la eficiencia en el uso de materias primas, Sacyr apuesta por la innovación, trabajando y desarrollando diversos proyectos de I+D+i, con el fin de lograr trabajar con materiales de mayores prestaciones y con materias primas recicladas.

Asimismo, se establecen medidas para la reducción en el consumo de materiales. Por ejemplo, en el año 2018 se ha implantado en las oficinas centrales de Sacyr el Proyecto Papyro de impresión gestionada, que ha permitido una reducción en el consumo de papel.

Respecto al desperdicio de alimentos, Cafestore es miembro de la Junta Directiva de Marcas de Restauración y desde esa asociación se ha liderado en el Congreso de los Diputados una normativa (similar a la Ley 155/2003 del Buen Samaritano de Italia) que permita cumplir con todos los requisitos sanitarios y evitar el desperdicio alimentario dirigiéndolo a donaciones. Cafestore avanza en modelos de gestión y medios tecnológicos para que la producción esté dirigida a la demanda prevista; por ello, durante el año 2019 va a trabajar con modelos de inteligencia artificial que permitan afinar aún más la mínima existencia de desperdicio alimentario en las operaciones. (103)

3.3. Biodiversidad

Sacyr asume el respeto por la biodiversidad en el desarrollo de sus proyectos y operaciones. Por ello, una de sus líneas estratégicas está encaminada hacia la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres; la detención de la pérdida de la diversidad biológica; la rehabilitación de tierras y suelos degradados; y la movilización, y aumento de recursos financieros, para su conservación y utilización, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (103)

Las actividades que realiza Sacyr requieren hacer uso del suelo de forma temporal o permanente. Adicionalmente, la ocupación de estos terrenos puede ser dentro de un área protegida, de alto valor para la biodiversidad, en la zona de influencia de

estos espacios o fuera de estas áreas. En el año 2018, Sacyr ha identificado un total de **13** áreas protegidas², donde ha desarrollado algunas actividades con diferentes ubicaciones respecto a las mismas (en su interior, adyacente o incluyendo secciones del área protegida). De estas áreas, **7** son Lugares de Interés Comunitario (LIC), **4** son Zonas de Especial Conservación (ZEC), **4** son Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y el resto goza de distintas figuras de protección (paisaje protegido, parque natural, y santuario de flora y fauna). (304-1)

Asimismo, la compañía ha realizado actividades en áreas con presencia de especies incluidas en algún listado de protección (internacional, nacional o regional). En total, en el año 2018 se han desarrollado actividades en el hábitat de **394** especies³, con los siguientes grados de protección: **7** en peligro crítico, **25** en peligro, **53** vulnerables, **28** casi amenazadas, **271** de preocupación menor, **2** de interés comunitario, **2** de protección especial, **4** de interés especial y **2** de interés para los ecosistemas canarios. En todos los proyectos se adoptan medidas preventivas para minimizar la afección a estas especies. (304-4)

La ejecución de nuestros contratos puede generar impactos sobre la biodiversidad, debidos a la ocupación, alteración y fragmentación del hábitat. En todos los casos, Sacyr pone en marcha todas las medidas preventivas, minimizadoras y correctivas necesarias para reducir las posibles afecciones. En el año 2018 las afecciones más significativas han sido la alteración / destrucción de hábitats, afección a la faunay pérdida de cobertura vegetal por descapote o tala, y entre las medidas adoptadas se encuentran el mantenimiento de pasos de fauna, reforestación de especies taladas y la circulación de vehículos a velocidad moderada. (304-2)

Las actividades generadoras de estos impactos se han desarrollado en un área de **28,316** km², en la que se encuentran presentes individuos pertenecientes a **332** especies distintas. La mayoría de los impactos ostentan un carácter directo y son reversibles. Además, tienen una duración temporal asociada a la propia actividad y en ningún caso se consideran significativos. (304-2)

Sacyr promueve acciones de protección ecológica en todos sus proyectos para evitar ocasionar impactos al medio en el que se llevan a cabo. En el año 2018 se han protegido un total de **0,704** hectáreas de la zona adyacente al desarrollo de las actividades, siendo el resultado de dichas actuaciones satisfactorio. (304-3)

3.4. Tratamiento de residuos

El sistema de gestión ambiental de Sacyr dispone de un procedimiento sobre residuos que, dentro del marco de la legislación vigente en cada país o región, establece los requisitos que deben seguir los contratos con respecto al proceso de identificación, clasificación, etiquetado, almacenamiento y gestión de los residuos generados, así como pautas relacionadas con la reutilización y reciclado de residuos. (103) (306-2)

El objetivo de Sacyr es reducir la generación de residuos, tanto peligrosos como no peligrosos, en cualquier proceso o actividad que lleva a cabo. Para ello, trabaja conforme a las siguientes premisas:

- ➔ Actuaciones dirigidas a la minimización de la generación de residuos.

2 Una misma área protegida puede contener más de una figura de protección diferente (LIC, ZEC, ZEPA, etc.) Se han identificado un total de 13 áreas protegidas, que se corresponden con 19 figuras de protección.

3 Algunas especies pueden estar catalogadas con diferente grado de protección en función del lugar donde habitan.

- Priorización a la reutilización, el reciclado y la valorización de los residuos.
- Prevención, tratamiento y gestión de residuos, de acuerdo a la legislación vigente de cada país.
- Concienciación y sensibilización a todos los trabajadores.

Sacyr no transporta, importa exporta o trata residuos peligrosos. (306-4)

Durante 2018, Sacyr ha tenido constancia de cinco incidentes leves, asociados a derrames accidentales de aceite y combustible, todos sin repercusión ambiental significativa. Estos fueron tratados según el protocolo de actuación, pudiendo evitar y corregir la contaminación ambiental. Se estima un volumen total de **1,064 m³** de sustancias peligrosas derramadas. (306-3)

Sacyr desarrolla procedimientos adecuados para la identificación, prevención y respuesta ante posibles incidentes, accidentes o situaciones de emergencia potenciales que puedan tener impacto en el medio ambiente. De esta manera, se logra que este tipo de incidentes se produzcan con escasa frecuencia y no revistan gravedad.

3.5. Energía y Cambio Climático

Sacyr es plenamente consciente de su responsabilidad en la lucha contra el cambio climático, considerando la gestión del CO₂ una acción prioritaria dentro de la organización. A su vez, considera que su gestión supone importantes oportunidades para el crecimiento, desarrollo y competitividad de sus empresas, así como que contribuye a mejorar el entorno sobre el que actúa, la sociedad y el futuro. (103) (102-13)

Desde hace años el compromiso de Sacyr con este gran problema ambiental se manifiesta a través de una Política Ambiental comprometida con el ahorro energético y el control de las emisiones atmosféricas, así como con una estrategia de negocio relacionada con el desarrollo de fuentes alternativas de energía.

El compromiso de Sacyr con la sostenibilidad ambiental y el cambio climático se materializa con actuaciones específicas, como el cálculo de su huella de carbono y su verificación de acuerdo a ISAE 3410 "Assurance Engagements on greenhouse gas statements", la renovación de la inscripción de su Huella de Carbono en el Registro de Huella de Carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono del MAPAMA, así como con medidas que permiten un ahorro energético, un aumento de la eficiencia energética y el uso de energías renovables.

En las empresas que forman el grupo Sacyr y en el marco de los principios básicos que rigen su política ambiental, se implantan actuaciones específicas dirigidas a fomentar el ahorro energético y a mejorar la eficiencia energética. En el año 2018 se han adoptado diferentes medidas, entre las que se encuentran las siguientes:

- Medidas de ahorro y de eficiencia energética como la renovación de equipos e instalaciones.
- Concienciación y sensibilización mediante la divulgación de buenas prácticas ambientales.
- Renovación de vehículos.

- Ampliación de la implantación y certificación del sistema de gestión energética según la ISO 50001 a Sacyr Industrial y Sacyr Infraestructuras.
- Contribución a la conservación de los sumideros naturales de carbono, evitando la tala innecesaria de árboles y, cuando es estrictamente necesario, realizando trasplantes a otras zonas y conservando y protegiendo la flora y fauna y sus hábitats.
- Optimización de viajes de trabajo e implantación de tecnologías que minimizan los desplazamientos.
- Prestación de Servicios Energéticos (ESE) proponiendo a los clientes las soluciones tecnológicamente más avanzadas.

Estas actuaciones ponen de manifiesto el decidido impulso de Sacyr en el uso racional de los recursos energéticos en sus actividades e instalaciones, con el fin de optimizar el consumo de dichos recursos, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y contribuir así a la transición hacia un modelo bajo en carbono.

El consumo de energía interno en los dos últimos años se ha mantenido estable, reduciéndose un punto porcentual, algo sumamente positivo teniendo en cuenta el aumento de la actividad. (302-1)

Sacyr consume un combustible renovable como es la biomasa en la generación de energía eléctrica, representando un 22,00% del total de su consumo energético interno.

El consumo energético que se produce fuera de la organización procede exclusivamente de los viajes de empresa y es el que se tiene en cuenta en el cálculo de emisiones de gases efecto invernadero de alcance 3. (302-2)

El consumo de energía externo se ha reducido más de un 40% en el último año.

En el año 2018 se ha cuantificado un ahorro energético en Sacyr de 9.837,54 GJ, evitando así la emisión a la atmósfera de 618,482 Tn CO₂. Este ahorro es consecuencia de actuaciones ligadas a la iluminación, al aprovechamiento del vapor de baja, a la generación de energía eléctrica con fuentes renovables en lugar de con combustibles fósiles y a la renovación de la flota de maquinaria antigua y obsoleta por maquinaria de última tecnología más eficiente y con fuentes de propulsión alternativas como es la energía eléctrica y el gas natural comprimido (GNC). (alcance 1 y alcance 2). (302-5) (305-5)

Las emisiones directas en Sacyr proceden de sus diferentes centros operativos y están asociadas a:

- Combustión de fuentes móviles: emisiones derivadas del consumo de combustible asociado a desplazamientos y a maquinaria.
- Combustión de fuentes fijas: emisiones derivadas del consumo de combustible en equipos estacionarios o fijos y en instalaciones fijas.
- Emisiones fugitivas: emisiones derivadas de fugas de gases refrigerantes de los equipos de climatización.

Sacyr elabora su inventario de emisiones siguiendo la metodología de GHG Protocol y lo somete a una revisión independiente atendiendo al estándar ISAE 3410 "Encargos de aseguramiento sobre Gases de Efecto Invernadero".

La consolidación de las emisiones de gases efecto invernadero de Sacyr se realiza bajo el enfoque de control operacional, es decir, sobre aquellas actividades y contratos sobre las que tiene autoridad para introducir e implementar sus políticas operativas.

Sacyr tiene entre sus objetivos ambientales reducir las emisiones de alcance 1 y alcance 2 en el año 2020.

Las emisiones directas de Sacyr, en los dos últimos años, ha permanecido casi invariable, algo sumamente positivo teniendo en cuenta el aumento de la actividad. (305-1)

Las emisiones indirectas en Sacyr proceden de sus diferentes centros operativos y están asociadas al consumo de energía eléctrica de las instalaciones de estos centros. Las emisiones indirectas de alcance 2 de Sacyr, se redujeron un 15% en los dos últimos años. (305-2)

Dentro del alcance 3 se calculan las emisiones asociadas a los viajes de negocio, es decir, las emisiones derivadas de los desplazamientos del personal en avión y tren. Actualmente Sacyr está trabajando para poder reportar emisiones derivadas del uso de bienes y servicios (p.e. las asociadas a la gestión de residuos y a la producción de materiales consumidos). Las emisiones indirectas de alcance 3 se redujeron un 36% durante el anterior ejercicio. (305-3)

En 2018, Sacyr ha emitido 0 toneladas métricas de CFC11 (triclorofluorometano) equivalente, debido a que no se han registrado fugas de gas R-22 en los equipos, siendo este gas el único presente en los equipos de la compañía con potencial de afección a la capa de ozono. (305-6)

Las emisiones de dióxido de azufre (SO₂) y óxidos de nitrógeno (NO_x) de Sacyr tienen su origen en el consumo de energía eléctrica, y el pasado ejercicio ambas aumentaron un 8%. (305-7)

Contaminación acústica

Algunas de las actividades desarrolladas por Sacyr generan ruido, tanto en el medio natural como en el medio urbano. En todos estos casos se realizan mediciones de ruido, con el fin de evaluar si es necesario adoptar medidas de mitigación del mismo, en cuyo caso se establecen las actuaciones más adecuadas en cada contrato; y siempre cumpliendo con la legislación o normativa de aplicación, en caso de existir.

Además, se aplican medidas de mitigación de ruido en áreas próximas a zonas de nidificación o afección de aves en proyectos, principalmente, de construcción tal y como se establece en las declaraciones de impacto ambiental y en coordinación con los organismos ambientales correspondientes y se realizan seguimientos periódicos para verificar la correcta aplicación de estas medidas. (103)

Contaminación lumínica

En los contratos donde se identifica afección al medio por contaminación lumínica, se establecen medidas de mitigación consistentes en realizar un adecuado mantenimiento de luminarias, comprobando su correcto estado, así como que la aplicación de la iluminación se realiza con la menor intensidad y enfocada hacia el lugar de trabajo (sin enviarla hacia el cielo). También se establecen medidas de reducción o apagado de luminarias, cuando es posible. (103)

Además, siempre se cumple con la legislación sobre contaminación lumínica de aplicación.

3.6. Agua y vertidos

La gestión de recursos hídricos, un bien escaso a nivel mundial que se ve afectado por el cambio climático, continúa siendo uno de los principales objetivos y compromisos de Sacyr, siendo, además, indispensable en el desarrollo de nuestras actividades. Por ello, y en línea con nuestra política ambiental y los objetivos de desarrollo sostenible, trabajamos de manera permanente en reducir el consumo de agua en todas las líneas de negocio. (103) (303-1) (303-3)

Sacyr continúa trabajando en incrementar el uso de las aguas reutilizadas y recicladas en sus procesos disminuyendo así el impacto de la captación del recurso en el entorno. En el año 2018, el volumen de agua reciclada y reutilizada consumida ha sido de 743.140,95 m³, lo que ha representado el 21,05% sobre el consumo total, un 4,39% más que el año anterior. (303-3).

Sacyr no realiza captaciones que afectan a las fuentes de agua porque para realizar las mismas solicita previamente las correspondientes autorizaciones a los Organismos Competentes de cada país, quienes autorizan y establecen en ellas los volúmenes de captación permitidos garantizando de esa manera que tanto los recursos hídricos y hábitats relacionados como las necesidades de la población no son afectados por la captación. Además, los organismos que otorgan las autorizaciones realizan una vigilancia y control para comprobar que se cumplen los condicionantes establecidos en las mismas. (306-5)

La mayor parte de las actividades que desarrolla Sacyr generan efluentes líquidos, estando la calidad del vertido asegurada porque dispone en sus procesos de plantas de tratamiento y sistemas de medición de calidad del agua, que permiten garantizar la vuelta al medio (mar, embalse o río) en las condiciones deseadas, cumpliendo siempre con la legislación ambiental aplicable y disminuyendo el riesgo de posibles vertidos contaminantes mediante herramientas preventivas de control. En 2018, el volumen total de vertidos de Sacyr ha sido de 11.423.084,84 m³. De este volumen, algo más de un 95 % se corresponde con la salmuera procedente del proceso de desalación de agua de mar (11.213.884,00) m³ de las plantas desalinizadoras. (306-1)

Asimismo, en Sacyr, a lo largo del año 2018 no se han registrado episodios en los que los efluentes líquidos generados por la organización hayan producido daños significativos sobre los recursos hídricos y hábitats relacionados. (306-5)

3.7. Evaluación ambiental de proveedores

Sacyr es consciente de la necesidad de establecer un control, e influencia, sobre los impactos ambientales, y sociales, de sus proveedores. Por ello, algunos de los criterios que desde el Grupo se tienen en cuenta, a la hora de evaluar los posibles proveedores de suministros, son: la certificación de la empresa en un estándar ambiental internacionalmente reconocido, que el producto disponga de ecoetiquetas, si pone a disposición de terceros información ambiental sobre su actividad, si mide su huella de carbono y/o huella hídrica, si utiliza embalajes retornables y si se trata de un proveedor local. (103)

En 2018 se han evaluado inicialmente a un total de 746 nuevos proveedores, de los cuales 475 cumplen con criterios ambientales, lo que supone un 63,7%, cifra muy superior al 40% del año pasado. La política medioambiental es seguir aumentando este porcentaje todos los años.

En las reevaluaciones periódicas o al final del servicio prestado, se ha evaluado el impacto ambiental de un total de 1.438 proveedores, de los cuales, 30 de ellos presentan impactos ambientales negativos significativos. De éstos, con el 26,67 % se han acordado mejoras en su comportamiento ambiental y con el resto se ha puesto fin a la relación como resultado de la evaluación. (308-1) (308-2)

3.8. Mecanismos de reclamación ambiental ⁽¹⁰³⁾

Sacyr establece mecanismos formales a través de canales de comunicación por los que se pueden recibir consultas, reclamaciones y/o quejas.

A través de la página web de Sacyr se puede interponer cualquier consulta o denuncia a este respecto, en las siguientes direcciones: http://www.sacyr.com/es_es/contacto/default.aspx y rcorporativa@sacyr.com.

Los empleados de Sacyr también disponen de canales adicionales para informar o denunciar vulneraciones de las pautas de comportamiento internas, del mercado y con la sociedad y la naturaleza. Estas vías son la Línea de Consulta y Denuncia General (codigoconducta@sacyr.com) y la línea verde, ambas situadas en la intranet de Sacyr (<https://my.sacyr.com/group/calidad/buzon-verde>).

En el año 2018 no se han recibido reclamaciones ambientales por ninguna de estas vías.

4. Asuntos sociales y laborales⁴

4.1. Empleo

Nuestros empleados son fundamentales para el crecimiento del Sacyr, el desarrollo de nuestros proyectos y para la prestación de servicios de alta calidad. Creemos que la contratación de los mejores talentos y su identificación con los valores de la empresa es clave para mantener una fuerza laboral motivada y alineada con los objetivos del Grupo. (103)

En 2018 la plantilla de Sacyr ha alcanzado la cifra de **37.730** trabajadores (plantilla media consolidada). Ello supone un aumento del **24%** respecto del ejercicio anterior. De este total de trabajadores, **18.658** son hombres y **19.072** son mujeres. (102-8) (405-1)

Un **74 %** de la plantilla desarrolla su actividad en España; el Grupo también cuenta con una representación importante de trabajadores en Chile, Colombia, Perú, Italia, Portugal y México, entre otros.

A 31 de diciembre de 2018 la plantilla de Sacyr se cerró en la cifra de **42.824** trabajadores activos. De este total de trabajadores, **21.724** son hombres y **21.100** son mujeres. (102-8) (405-1)

⁴ El detalle de la información contenida en el epígrafe "ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES" puede consultarse en el epígrafe "TABLAS" de este capítulo.

4.2. Organización del trabajo

En Sacyr nos comprometemos cada día con nuestros empleados ofreciéndoles oportunidades de desarrollo personal y profesional. Para ello, les ofrecemos puestos de trabajo seguros y atractivos, oportunidades de desarrollo y formación integral y una política de recursos humanos orientada al largo plazo. También tenemos una variedad de medidas para permitir a los empleados conciliar el trabajo y la vida privada, tales como: horario flexible, jornada Intensiva, reducciones de jornada por guarda legal, disfrute acumulado de los permisos de lactancia y concesión de excedencias, entre otras medidas. (103)

4.3. Salud y seguridad

En Sacyr se apuesta por el concepto de Seguridad Integrada y, para ello, se cuenta con una Política de Prevención de Riesgos Laborales, cuyo objetivo es promover la mejora de las condiciones de trabajo y el nivel de protección, seguridad y salud de nuestros trabajadores. (103)

En Sacyr se considera como objetivo prioritario garantizar que las actividades se lleven a cabo manteniendo el máximo nivel de seguridad para el conjunto de sus trabajadores.

Además de cumplir con los requerimientos legales exigibles en la materia, Sacyr está extendiendo, entre las distintas empresas que componen el Grupo, un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, certificado de acuerdo con la Norma OHSAS 18.001, principal referente internacional en materia de seguridad y salud laboral.

El sistema está implantado a nivel internacional en **81** filiales del Grupo, **34** de ellas también en OHSAS **18.001** (6 más que en 2017), lo que representa a más del **72,61 %** del Grupo en base al volumen total de trabajadores, a nivel internacional, y un **95,33 %** en base al volumen de trabajadores a nivel nacional. (103)

El **68,3%** del total del colectivo de trabajadores del Grupo Sacyr está representado en Comités de Seguridad y Salud. Asimismo, existen acuerdos formales con sindicatos en los que se incluyen cláusulas sobre salud y seguridad relativas a la construcción en España. En los acuerdos firmados, existen disposiciones, artículos, capítulos y títulos específicos para cuestiones relativas a prevención de riesgo laborales (seguridad y salud en el trabajo), dando participación en su formulación a más de 800 delegados de prevención en los países con un número considerable de empleados en plantilla. (403-1) (403-4)

Asimismo, el Grupo Sacyr toma las medidas necesarias para que tanto empleados como contratistas, proveedores y empresas colaboradoras sean parte activa de su Política de Seguridad y Salud.

Por ello, Sacyr cuenta con un procedimiento específico sobre “Coordinación Empresarial”, cuyos objetivos prioritarios son:

- Garantizar que los trabajadores subcontratados sean adecuadamente informados sobre los riesgos a que se exponen en sus respectivos puestos de trabajo, así como sobre las medidas de protección y prevención que deben aplicar.
- Garantizar que los subcontratistas asuman eficazmente su responsabilidad, tomando las medidas que sean necesarias, y poniendo a disposición de sus trabajadores los medios adecuados para garantizar su seguridad.

4.4. Relaciones sociales ⁽¹⁰³⁾

El diálogo social desempeña un papel crucial en el logro del objetivo de la OIT de promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres para conseguir un trabajo productivo y decente, en condiciones de libertad, seguridad y dignidad. Desde Sacyr, por lo tanto, se apoyan los derechos de asociación, representación sindical y negociación colectiva de todos nuestros empleados, de acuerdo con las normas de cada país. ⁽¹⁰³⁾

En el año 2014, el Grupo Sacyr firmó un Acuerdo Marco con la Federación Internacional de Construcción y Madera, Comisiones Obreras (CC.OO.) de Construcción y Servicios y UGT –MCA (salario digno, no discriminación, etc.). Este acuerdo está basado en el compromiso conjunto, de los firmantes, de respetar y promover los principios definidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Declaración Tripartita de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), las Líneas Directrices Para Empresas Multinacionales, de la OCDE, y el Pacto Mundial de Naciones Unidas. Entre estos compromisos, hacemos especial mención a la aplicación de los Convenios de la OIT 87, 89 y 98, que se centran en la garantía de libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva de nuestros trabajadores. El ámbito de aplicación del citado Acuerdo alcanza al Grupo Sacyr, así como a todas sus filiales, independientemente del país en el que desarrollen su actividad, de modo que se aplica al 100% de la plantilla del Grupo. ⁽⁴⁰⁷⁻¹⁾

Los **280** Convenios Colectivos, de distintos sectores y provincias, recogen las condiciones laborales de la plantilla del Grupo Sacyr, en España, durante 2018. El **99,88%** de los empleados del Grupo en España están cubiertos por Convenios Colectivos, y en otros países más representativos en cuanto a plantilla se ha contrastado que no existen convenios formales con la misma. En cualquier caso, Sacyr adquiere el compromiso de cumplir con la legislación y/o convenios nacionales que resulten de aplicación. ⁽¹⁰²⁻⁴¹⁾

4.5. Formación

A través de nuestro modelo formativo queremos garantizar el desarrollo permanente de los colaboradores, de forma global, alineando la formación con las necesidades generadas por las estrategias de negocio, en el marco de una cultura empresarial de innovación, integridad y excelencia. Todo esto enfocado a que nuestros empleados desarrollen un currículo formativo de manera ágil y accesible, a través de la herramienta de formación online “My virtual point”, en todos los programas educativos para la formación de profesionales en los ámbitos de actuación de las unidades de negocio y gestión del Grupo Sacyr, en todos los países donde estamos presentes. El total de horas de formación impartidas en 2018 fue de 201.216h. ^{(103) (404-1)}

4.6. Igualdad de oportunidades y no discriminación

La igualdad, la inclusión social y la diversidad, tienen importantes beneficios para la sociedad, para las comunidades donde operamos, para las empresas y para la economía. En Sacyr, por lo tanto, se apuesta por una gestión de los recursos humanos basada estrictamente en criterios profesionales, garantizando la ausencia de discriminación por motivos de raza, religión o convicciones, ideas políticas o sindicales, nacionalidad, lengua, sexo, estado civil, edad o discapacidad. ⁽¹⁰³⁾

En el año 2016 el Grupo Sacyr firmó el Convenio Inserta con la Fundación ONCE, convenio aún vigente hoy en día, con el que promovemos la formación, la integración laboral y la accesibilidad global de las personas con discapacidad. De la misma manera,

en Sacyr asumimos, desde el comienzo de nuestra actividad, el compromiso con la no discriminación y con los principios de igualdad de oportunidades, integración y respeto a la diversidad. A 31 de diciembre de 2018, el número de empleados con discapacidad del Grupo Sacyr en España es de 1.215⁵. (405-1)

En los edificios corporativos del Grupo Sacyr siempre se tiene en cuenta la accesibilidad universal de las personas asegurando que todos los edificios son accesibles para personas con discapacidad o personas mayores.

Sacyr aprobó, a principios de 2018, el nuevo **Plan de Igualdad** del Grupo y en el seno de la Comisión de Igualdad se velará por su cumplimiento dentro del Grupo Sacyr.

Asimismo, en el mismo ejercicio se aprobó el **Plan de diversidad** del Grupo, con una serie de actividades que representarían el compromiso de Sacyr con la diversidad de los individuos que forman las sociedades donde estamos presentes. Compromiso que se ve reflejado al ser signatarios del Charter de la Diversidad, grupo donde promovemos el respeto de la normativa vigente en materia de igualdad de oportunidades y antidiscriminación, y asumimos unos principios básicos, tales como, sensibilizar, promover la inclusión e impulsar la conciliación.

El proceso de selección de nuestros trabajadores se inicia con la cumplimentación, por parte del área de selección del talento, de una ficha con los requisitos del perfil. En este documento no se admite como requisito el género de los candidatos.

Antes de iniciar el proceso de selección, se asigna, a la posición, un rango salarial que se encuentra definido por el rol del puesto. Este rango se mantiene independientemente del género del candidato finalista al que se oferta. La directriz en todos los casos, por parte de los departamentos de Adquisición de Talento corporativo, y de los diferentes negocios y holding, a los entrevistadores procedentes de los negocios, es que, en igualdad de condiciones, se favorezca la contratación del candidato del sexo menos representado en el departamento, nivel de responsabilidad, etc. (103)

La dirección de la Compañía y en particular el área de Compensación y Beneficios vela por el cumplimiento de los requisitos de confidencialidad y por la fijación de su política retributiva con criterios de equidad independientemente de la condición de género.

La Política de Remuneraciones busca atraer, retener y comprometer a los mejores profesionales, así como conseguir establecer un vínculo estable y con vocación de permanencia en el tiempo entre la remuneración, los resultados y los intereses de los accionistas, logrando de este modo los objetivos a largo plazo de la Sociedad e incorporando las cautelas necesarias para evitar la asunción excesiva de riesgos y la recompensa de resultados desfavorables.

Adicionalmente, a la hora de diseñar la Política de Remuneraciones, se ha tenido en cuenta el entorno económico, los resultados de la Sociedad, la estrategia del grupo encabezado por Sacyr (el “Grupo”), las exigencias legales aplicables a las sociedades de capital, las mejores prácticas del mercado y, en gran medida, las Recomendaciones de Buen Gobierno Corporativo. (103)

En relación con la remuneración global de la Alta dirección y el desglose individualizado de las remuneraciones devengadas del Consejo de Administración, al cierre del ejercicio 2018 puede consultarse en la nota 35 de las cuentas anuales consolidadas 2018 de Sacyr y en el Informe de Remuneraciones 2018.

5 En el resto de países del grupo, los datos de discapacidad no se reportan.

El texto inicial del artículo 88 de La Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos y garantía de los derechos digitales, sobre la desconexión digital fuera del trabajo es una iniciativa que incluye un centenar de artículos que pretenden regular un derecho a la desconexión digital a fin de garantizar, fuera del tiempo de trabajo legal o convencionalmente establecido, el respeto de su tiempo de descanso y vacaciones, así como de su intimidad personal y familiar. En el Grupo Sacyr se informa y promueve esta iniciativa en todos los ámbitos de actuación de la normativa laboral interna aprobada a dicho efecto en marzo de 2017 sobre la Política de tiempo de trabajo. (103)

Sacyr ha seguido participando en el **Proyecto Promociona**, que está impulsado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, con el objetivo de fortalecer las competencias, tanto técnicas como de liderazgo de la mujer, en su ascenso hacia la primera línea de la organización.

Posteriormente, y como parte del programa de formación en el Código de Conducta del Grupo Sacyr, se ha impartido formación a **un total de 2.297 alumnos**, durante un total de **4.948 horas**. En esta formación se incluyen apartados relacionados con la igualdad y no discriminación. De esta manera, Sacyr declara su firme voluntad de que en todas las empresas del Grupo se respete, a todos los efectos, el principio de igualdad de trato en el trabajo. (205-2)

Sacyr es consciente de la importancia de contar con una participación equilibrada de mujeres y hombres en los órganos de gobierno de la organización, y por ello, el Consejo de Administración aprobó, en 2016, una política de selección de candidatos a consejeros, en la que se ha incluido, de forma expresa, que se procurará que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del Consejo de Administración. (103)

4.7. Conciliación

En cuanto al fomento del equilibrio personal y profesional, en Sacyr apoyamos a nuestros empleados en la conciliación de la vida laboral. Para lograr esto, ofrecemos una amplia gama de herramientas para hacer más flexibles sus horas y lugares de trabajo y que les ayuden con el cuidado de niños y otras personas dependientes que requieran atención. (103)

En materia de Conciliación, el Grupo Sacyr dispone de una serie de medidas tales como: horario flexible, jornada intensiva, reducciones de jornada por guarda legal, disfrute acumulado de los permisos de lactancia, concesión de excedencias, días sin cole y facilitación de opciones para el cuidado de los hijos, entre otras.

5. Implementación de convenios de trabajo y respeto a los derechos humanos

Entre los diez principios que son pauta y base del Código de Conducta del Grupo Sacyr, están los referidos a Derechos Humanos y Trabajo, que son respetados allí donde se llevan a cabo nuestras actividades, siendo de aplicación a todas las sociedades filiales,

o participadas mayoritariamente, respecto de las que, de forma directa o indirecta, se ejerza un control efectivo por Sacyr. (103) (102-16)

En Sacyr se ponen todos los medios para velar por el cumplimiento de las disposiciones de la OIT, especialmente de aquellas relacionadas con el trabajo de los menores de edad, y asumimos el compromiso de desarrollar nuestras actividades empresariales y profesionales, de acuerdo con la legislación vigente en cada uno de los lugares donde operamos, y promovemos y estimulamos ese mismo reconocimiento y respeto entre los contratistas, subcontratistas y proveedores. (103) (408-1) (409-1)

La Línea de Consulta y Denuncia, es el mecanismo de acceso a remedio, o canal de denuncia, que se prevé para atender todos los temas relacionados con el Código de Conducta y, en general, con el Modelo de Cumplimiento Normativo, así como para informar, o denunciar, situaciones de infracción, o de riesgo, en relación con las pautas y conductas reguladas en dicho Código, o en el Modelo de Cumplimiento Normativo en su conjunto, y esta Línea funciona como mecanismo de acceso a remedio o canal de denuncia sobre esta materia. Durante 2018 no ha habido casos de corrupción ni discriminación detectados a través de dicho canal (102-17) (406-1)

En cuanto al tratamiento de los riesgos relacionados con los derechos humanos, en los mapas de riesgos (operacionales y penales) se han identificado todos los riesgos existentes (que son gestionados a través de los procedimientos de control establecidos para mitigarlos), entre los que también se incluyen los relacionados con los derechos humanos en la actuación de la empresa. (102-15)

Asimismo, cabe destacar que, durante 2018, no se han identificado operaciones sometidas a evaluación sobre los derechos humanos, ni se han llevado a cabo acuerdos con cláusulas o sometidos a evaluación en materia de derechos humanos. (412-1) (412-3)

6. Anticorrupción y soborno

En 2015, el Grupo Sacyr aprobó su nuevo Código de Conducta, en el que se adapta, su compromiso con el buen gobierno, a los requerimientos, demandas regulatorias y recomendaciones de los organismos de control y supervisión. (103) (102-16)

El Código de Conducta prohíbe, de forma tajante, cualquier comportamiento, por parte de los empleados del Grupo, que pudiera considerarse relacionado con la corrupción o el soborno.

Los empleados, y miembros de los órganos de gobierno del Grupo Sacyr, así como las Uniones Temporales de Empresas (UTEs), y sociedades sobre las que se tiene control de gestión, han sido informados sobre las políticas y los procedimientos de la organización para luchar contra la corrupción y el soborno, como el Procedimiento de Prevención de Delitos, que incluye el blanqueo de capitales, a través del Código de Conducta y sus circulares de difusión. (103) (205-2)

Se han evaluado, en materia de corrupción, todas las líneas de negocio de todos los países. En 2018, Sacyr no ha sido sancionada por incidentes de corrupción. (102-17) (205-1) (205-3)

7. Relaciones con la comunidad

A través del plan de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo Sacyr (en adelante, Plan de RSC), se asume un compromiso global con las sociedades donde se llevan a cabo las actividades de la compañía, compromiso que es la base de la cultura empresarial de Sacyr, y el origen de una gestión basada en la excelencia. (103)

A través del primer objetivo, y compromiso de actuación relacionado, dentro del Plan de RSC, diálogo y rendición de cuentas, se remarca que “Sacyr quiere ser la referencia de gestión del sector, a través del diálogo permanente con sus grupos de interés y de un principio fundamental de transparencia con todos ellos”.

El modelo de relación, con sus Grupos de interés, parte de la definición de compromisos puntuales con cada uno de ellos. Asimismo, en Sacyr se contribuye con el desarrollo económico y social de las comunidades en las que está presente, a través del desarrollo de un sólido modelo de negocio. El valor económico generado ha permitido la distribución de riqueza entre los principales grupos de interés de nuestra compañía. (103)

En la aplicación de este modelo, durante el año 2018 en Colombia seguimos adelantando el proceso de identificación, priorización y caracterización de las comunidades que hacen parte de los municipios del área de influencia directa de los proyectos viales, incluyendo a Juntas de Acción Comunal, líderes comunitarios, organizaciones de base, instituciones educativas, pueblos indígenas y personas en estado de vulnerabilidad, con el objetivo de definir nuestra estrategia de relación comunitario, focalizada para cada municipio y subgrupo caracterizado.

Nuestras líneas de acción con las comunidades locales se vertebran en 3 vías:

- 1. Definir la estrategia de relación con las comunidades del área de influencia del proyecto vial, a partir de un análisis de las variables de impacto, influencia, interés y expectativas.
- 2. Identificar, priorizar y caracterizar los siguientes grupos: autoridades, empleados, proveedores y gremios.
- 3. Consolidar una estrategia de relación integral que contenga a todos nuestros grupos de interés, definiendo objetivos, iniciativas, canales de comunicación e indicadores de seguimiento para cada uno.

En 2018, el Grupo Sacyr, estableció acuerdos de colaboración con entidades del tercer sector, compromiso que se vio reflejado en aportaciones por importes superiores a los 270.000€. Asimismo, el Grupo Sacyr colabora con organizaciones del ámbito del deporte y con atletas profesionales mediante patrocinios, por importe superior a 130.000 €. (413-1)

En 2007, Sacyr se adhería al Pacto Mundial, una iniciativa de compromiso ético promovida por Naciones Unidas, que pretende fomentar la creación de una ciudadanía corporativa que permita la conciliación de los intereses y procesos, de la actividad empresarial, con los valores y demandas de la sociedad civil. (102-12)

Con esta adhesión, el Grupo se compromete a apoyar, y llevar a la práctica, los diez principios éticos en que se fundamenta esta iniciativa, basados en declaraciones y convenciones universales, y que se agrupan en cuatro categorías: derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción y soborno.

Este compromiso se recoge en el Código de Conducta del Grupo Sacyr y forma parte de sus Principios Éticos Básicos.

El desarrollo de proyectos de nuestras cuatro divisiones y empresas filiales es un mecanismo directo de creación de valor en la sociedad, construyendo y conservando infraestructuras y dando servicios esenciales para su crecimiento. Sin embargo, también contribuimos indirectamente en la generación de riqueza de los países a través de impuestos satisfechos a las diferentes Administraciones de un modo directo o indirecto como consecuencia de nuestra actividad económica. (103) (201-4)

“585 Millones de Euros de Contribución Tributaria Total en 2018”

TABLA DE LA CONTRIBUCIÓN TRIBUTARIA TOTAL 2018 POR PAÍSES.

	BAI 2018	Impuesto sobre Beneficios	Otros impuestos soportados	Tributos recaudados	Subvenciones públicas recibidas
EUROPA	202,89	16,09	222,03	261,14	2,47
España	167,63	12,90	205,43	198,93	2,47
Irlanda	2,08	0,00	0,00	0,19	0,00
Italia	62,22	2,46	10,82	51,23	0,00
Portugal	-24,92	0,62	5,30	9,31	0,00
Reino Unido	-1,84	0,00	0,14	1,24	0,00
Resto	-2,28	0,11	0,34	0,25	0,00
AMERICA	75,79	8,27	33,28	33,50	0,09
Bolivia	-0,54	0,00	1,21	0,82	0,00
Brasil	-0,04	0,25	2,64	0,20	0,00
Chile	25,53	5,34	5,43	5,79	0,09
Colombia	34,38	0,00	19,45	11,07	0,00
Ecuador	0,01	0,10	0,09	0,90	0,00
EEUU	-5,92	0,00	0,19	0,08	0,00
México	12,07	0,90	0,70	5,16	0,00
Paraguay	1,07	0,00	0,14	2,63	0,00
Perú	22,61	1,68	2,35	5,09	0,00
Uruguay	-1,23	0,00	0,62	1,25	0,00
Resto	-12,16	0,00	0,47	0,52	0,00
AFRICA Y ORIENTE MEDIO	2,90	4,17	1,26	1,57	0,00
Angola	0,00	4,11	0,73	0,75	0,00
Cabo Verde	0,00	0,05	0,22	0,51	0,00
Mozambique	0,00	0,01	0,07	0,12	0,00
Omán	2,88	0,00	0,05	0,07	0,00
Resto	0,02	0,00	0,20	0,12	0,00
OCEANIA	3,95	0,50	0,16	3,06	0,00
Australia	3,96	0,50	0,16	3,06	0,00
RESTO	-0,01	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	285,52	29,04	256,72	299,27	2,56

(*) Se computan todos los tributos efectivamente pagados en el ejercicio. No se incluyen los impuestos sobre beneficios devengados en el periodo pero que se pagarán en el futuro.

(**) El importe de otros impuestos soportados recoge entre otras las contribuciones como empleados a la Seguridad Social y otros impuestos.

(***) La partida de impuestos recaudados incluye en IVA recaudado, impuestos por empleo y contribuciones a la Seguridad Social de los empleados.

8. Contenidos del Estado de Información No Financiera

Contenidos	Estándares GRI	Página en el EINF
0. Contenidos Generales		
a) Modelo de negocio	102-1, 102-2, 102-3, 102-4, 102-6, 102-7	5
b) Políticas	103	7, 8, 12, 17, 19, 20
c) Riesgos	103, 102-15	7, 9, 21
1. Cuestiones ambientales		
a) Valor medioambiental	103, 102-11, 308-1, 308-2	8, 9, 15, 16
b) Contaminación	103	14
c) Economía circular y prevención y gestión de residuos	103, 301-2, 306-1, 306-2, 306-3, 306-4	9, 10, 11, 12, 15, 29
d) Uso sostenible de los recursos		
· Consumo de Agua	103, 303-1, 303-3	15, 31
· Consumo de materias primas	103, 301-1, 301-2	10, 27
· Consumo energético	103, 302-1, 302-2, 302-5	12, 13, 14, 30
e) Cambio Climático	103, 305-1, 305-2, 305-3, 305-5, 305-6, 305-7	12, 13, 14, 30, 31
f) Protección de la biodiversidad	103, 304-1, 304-2, 304-3, 304-4, 306-5	10, 11, 15, 28, 29
2. Cuestiones Sociales y relativas al personal		
a) Empleo		
· Plantilla	103, 102-8, 405-1	16, 36, 37, 38
· Despidos	401-1	32
· Remuneraciones y brecha salarial	405-2	19, 33
· Desconexión laboral	103	20
· Empleados con discapacidad	405-1	19
b) Organización del trabajo	103, 403-2	17, 34
c) Salud y seguridad	103, 403-1, 403-2, 403-3, 403-4	17, 34, 35
d) Relaciones sociales	103, 407-1, 102-41, 403-4	17, 18
e) Formación	103, 404-1	18, 32
f) Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	103	18
g) Igualdad	103	18, 19

Contenidos	Estándares GRI	Página en el EINF
3. Derechos humanos		
a) Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos	103, 102-16, 102-17, 412-1, 412-3, 407-1, 408-1, 409-1	20, 21
b) Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	406-1	21
4. Corrupción y soborno		
a) Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno y el blanqueo de capitales	103, 102-16, 102-17, 205-1, 205-2, 205-3	20, 21
b) Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	413-1	22
5. Sociedad		
a) Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	103, 102-12, 102-13, 413-1	12, 22, 23
b) Subcontratación y proveedores	103, 308-1, 308-2	15, 16, 21
c) Consumidores	103	16
d) Información fiscal	103, 201-4	22, 23

9. Tablas

MATERIALES UTILIZADOS POR PESO O VOLUMEN (301-1)

CONSTRUCCIÓN

Acero	TN	80.453,96
Cemento	TN	77.776,69
Hormigón	TN	1.562.149,41
Materiales asfálticos	TN	299.809,62
Áridos	TN	1.428.787,86
Tierras reutilizadas	TN	553.380,22

INDUSTRIAL

Hormigón	TN	18.970,60
Hexano	TN	31,30
Ácido clorhídrico	TN	13,43
Hipoclorito	TN	22,52
Áridos	TN	18.841,72
Tierras reutilizadas	TN	0,00
Acero	TN	1.270,88

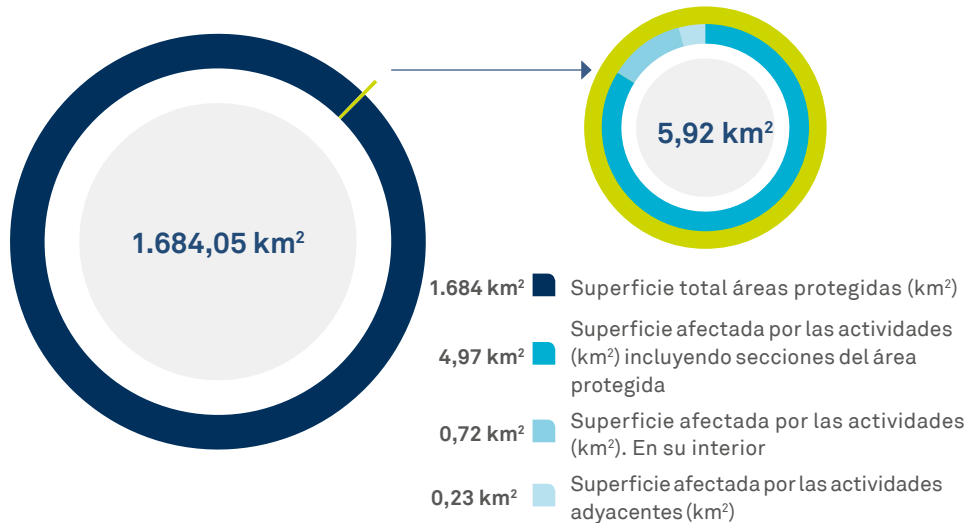
CONCESIONES

Fundentes	TN	290,41
Materiales Asfálticos	TN	3.520,79

SERVICIOS

Tierras reutilizadas	TN	2.202,65
Abonos y Fertilizantes	TN	9,20
Aceites	TN	146,26
Ácido sulfúrico	TN	24,45
AdBlue	TN	108,66
Anhídrido carbónico	TN	65,86
Cloruro Férrico	TN	276,86
Coagulante	TN	1.257,47
Hidróxido cálcico	TN	140,80
Hipoclorito sódico	TN	448,12
Pinturas	TN	68,73
Productos de Limpieza	TN	319,13
Polielectrolito	TN	72,50
Plaguicidas	TN	18,05
Fundentes	TN	12.642,02
Sosa cáustica	TN	76,89

CENTROS DE OPERACIONES EN PROPIEDAD, ARRENDADOS O GESTIONADOS UBICADOS DENTRO DE O JUNTO A ÁREAS PROTEGIDAS O ZONAS DE GRAN VALOR PARA LA BIODIVERSIDAD FUERA DE ÁREAS PROTEGIDAS (304-1)



ESPECIES QUE APARECEN EN LA LISTA ROJA DE LA UICN Y EN LISTADOS NACIONALES DE CONSERVACIÓN CUYOS HÁBITATS SE ENCUENTREN EN ÁREAS AFECTADAS POR LAS OPERACIONES (304-4)

Grado de protección	Nº DE ESPECIES			Localización
	Lista Roja UICN	Listados nacionales	listados regionales	
En peligro crítico (CR)	3	3	1	Colombia: Barranquilla, Bolívar, España: Huesca, Isla de la Palma, Jaén
En peligro (EN)	6	16	3	Colombia: Antioquía, Barranquilla, Bolívar, Chile: Copiapó. España: Asturias, Huesca, Isla de la Palma, Jaén, Zaragoza
Vulnerable (VU)	17	28	8	Colombia: Antioquía, Barranquilla, Bolívar, Chile: Copiapó. España: Asturias, Huesca, Isla de la Palma, Jaén, Lugo, Zaragoza
Casi amenazada (NT)	26	2	-	Colombia: Antioquía, Barranquilla, Bolívar, Chile: Copiapó. España: Asturias, Cantabria, Huesca, Isla de la Palma, Zaragoza
Preocupación menor (LC)	267	4	-	Colombia: Antioquía, Barranquilla, Bolívar, Pasto. Chile: Copiapó. España: Asturias, Cantabria, Huesca, Jaén
De interés especial	-	2	2	España: Huesca
De interés comunitario	-	2	-	España: Jaén
Protección especial	-	-	2	España: Isla de la Palma
De interés para los ecosistemas canarios	-	-	2	España: Isla de la Palma

IMPACTOS SIGNIFICATIVOS DE LAS ACTIVIDADES, LOS PRODUCTOS Y LOS SERVICIOS EN LA BIODIVERSIDAD (304-2)

Impactos	Medidas de protección
- Alteración / destrucción de hábitat	- Circulación de vehículos a velocidad moderada
- Afección a la fauna	- Monitorización y seguimiento de poblaciones de fauna, estudios específicos del uso del territorio.
- Pérdida de cobertura vegetal por descapote y tala.	- Mantenimiento de pasos de fauna.
- Atropello de fauna	- Ahuyentamiento, rescate y reubicación de ejemplares de fauna silvestre encontrados en el área de influencia de la actividad.
	- Protección de áreas cercanas a las actividades para evitar la alteración de la cubierta vegetal.
	- Trasplante de ejemplares de flora a vivero para su reutilización en las labores de integración de la obra.
	- Traslocación de ejemplares de flora a zonas adyacentes no afectadas por los trabajos.
	- Reforestación de especies taladas.
	- Plan de seguimiento de flora relocalizada y plan de manejo forestal.
	- Recolección de semillas, siembra experimental y seguimiento de la tasa de germinación, propagación, etc. para su siembra al fin de los trabajos.

PESO TOTAL DE LOS RESIDUOS (306-2)

	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018
	RCD		RNP		RP		TOTAL	
CONSTRUCCIÓN	1.203.497,56	586.912,33	13.416,37	6.582,83	226,17	125,39	1.217.140,10	593.620,55
CONSESIONES	0,00	0,00	337,62	1.232,53	6,46	298,72	344,08	1.531,25
INDUSTRIAL	26.446,98	71,98	1.853,02	2.194,36	2.124,92	78,85	30.424,92	2.345,19
SERVICIOS	0,00	0,00	55.859,14	53.284,46	5.367,43	467,71	61.236,57	53.752,18
TOTAL	1.229.944,53	586.984,31	71.476,15	63.294,19	7.724,98	970,67	1.309.145,66	651.249,17

PESO TOTAL DE LOS RESISDUOS SEGÚN TRATAMIENTO (T)

TIPO DE TRATAMIENTO	ALMACENAMIENTO IN SITU	COMPOSTAJE	INCENERACIÓN Combustión masiva
RESIDUOS NO PELIGROSOS	606.113,50	5.312.705,60	295.038,00
RESIDUOS PELIGROSOS	46.970,45	305	23.098,58
RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN	813.255,00	1.952.060,00	1.800,00
TOTAL	1.466.338,95	7.265.070,60	319.936,58

PESO TOTAL DE LOS RESIDUOS SEGÚN TRATAMIENTO (T)

TIPO DE TRATAMIENTO	RECICLAJE	REUTILIZACIÓN	VERTEDERO
RESIDUOS NO PELIGROSOS	11.675.094,87	874.739,51	44.530.493,76
RESIDUOS PELIGROSOS	527.816,78	4.162,75	368.316,47
RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN	64.144.894,85	22.395.165,00	497.677.137,00
TOTAL	76.347.806,50	23.274.067,26	542.575.947,23

CONSUMOS ENERGÉTICOS INTERNOS (GJ) (302-1)

	2017	2018
CONSTRUCCIÓN	680.146,57	482.888,55
SERVICIOS	750.998,21	880.410,88
INDUSTRIAL	9.972.014,53	9.931.356,26
CONCESIONES	84.204,11	136.732,42
TOTAL SACYR	11.487.363,42	11.431.388,11

CONSUMOS ENERGÉTICOS EXTERNOS (GJ) (302-2)

	2017	2018
CONSTRUCCIÓN	67.681,55	33.304,22
SERVICIOS	13.453,75	10.603,96
INDUSTRIAL	21.742,15	16.995,73
CONCESIONES	12.578,53	7.491,95
TOTAL	115.455,98	68.395,86

EMISIONES DIRECTAS DE GASES EFECTO INVERNADERO TCO₂ (ALCANCE 1) SACYR (305-1)

	2017	2018
CONSTRUCCIÓN	44.809,75	27.273,71
SERVICIOS	31.977,35	34.490,24
INDUSTRIAL	404.837,61	415.999,16
CONCESIONES	1.347,17	3.988,22
TOTAL	482.971,87	481.751,33

EMISIONES INDIRECTAS DE GASES EFECTO INVERNADERO TCO₂ (ALCANCE 2) (305-2)

	2017	2018
CONSTRUCCIÓN	3.888,90	1.556,04
SERVICIOS	33.228,71	33.346,04
INDUSTRIAL	10.708,56	4.527,92
CONCESIONES	7.277,04	7.188,45
TOTAL	55.103,21	46.618,45

OTRAS EMISIONES INDIRECTAS DE GASES EFECTO INVERNADERO TCO₂ (ALCANCE 3) (305-3)

	2017	2018
CONSTRUCCIÓN	4.869,66	2.589,03
SERVICIOS	983,97	834
INDUSTRIAL	1.565,38	1.322,53
CONCESIONES	902,93	581,44
TOTAL	8.321,94	5.327,01

EMISIONES DE NO_x Y SO_x SACYR (305-7)

	2017		2018	
	Electricidad (t SO ₂)	Electricidad (t NO _x)	Electricidad (t SO ₂)	Electricidad (t NO _x)
CONSTRUCCIÓN	3,95	2,82	1,82	1,30
SERVICIOS	29,52	21,05	39,01	27,82
INDUSTRIAL	9,15	6,53	4,37	3,11
CONCESIONES	6,21	4,43	7,48	5,33
TOTAL	48,84	34,83	52,68	37,56

CONSUMO TOTAL DE AGUA (M³)

El consumo de agua por tipo de fuente y por área de negocio de Sacyr en los dos últimos ejercicios, es el que se muestra a continuación: (303-1)

	2017	2018
AGUAS SUPERFICIALES	377.250,72	232.448,68
SUMINISTRO AGUA MUNICIPAL	5.493.633,56	2.471.773,05
AGUAS SUBTERRANEAS	123.345,86	83.050,50
AGUAS RESIDUALES DE OTRAS ORGANIZACIONES	1.196.655,65	743.140,95
TOTAL	7.190.885,79	3.530.413,17

	2017	2018
CONSTRUCCIÓN	588.097,89	262.658,71
SERVICIOS	6.266.350,03	2.999.826,31
INDUSTRIAL	290.463,29	211.976,46
CONCESIONES	45.974,59	55.951,70
TOTAL	7.190.885,79	3.530.413,17

VERTIDOS (306-1)

	2017	2018
	13.077.344,98	11.423.099,24

MEDIA DE HORAS DE FORMACIÓN AL AÑO POR EMPLEADO (404-1)

Horas de formación por género:	2018
Hombres	142.533
Mujeres	58.683
TOTAL	201.216

HORAS DE FORMACIÓN POR CATEGORÍA DEL PERSONAL

Categoría Profesional	Total Horas
Directivo	4.702
Titulado superior	68.800
Titulado medio	29.990
Técnico no titulado	24.077
Administrativo	8.117
Resto	65.530
TOTAL GENERAL	201.216

NÚMERO DE DESPIDOS EN TODO EL MUNDO 2018 (401-1)

Despidos 2018	Directivo	Titulado Superior	Titulado Medio	Técnico no titulado	Admvo.	Resto	Total
HOMBRE (AÑOS)							
Hasta 30	0	3	4	40	2	296	345
Entre 30 y 50	2	24	13	69	5	401	514
Más de 50	2	7	4	30	1	132	176
TOTAL Hombre	4	34	21	139	8	829	1.035
MUJER (AÑOS)							
Hasta 30	0	3	2	8	2	107	122
Entre 30 y 50	0	8	13	22	17	231	291
Más de 50	0	0	0	1	6	107	114
TOTAL Mujer	0	11	15	31	25	445	527
TOTAL	4	45	36	170	33	1.274	1.562

REMUNERACIONES Y BRECHA SALARIAL POR CATEGORÍA PROFESIONAL(*) (405-2)

REMUNERACIÓN MEDIA POR CATEGORÍA PROFESIONAL

Categoría profesional	Remuneración media en EUROS
Directivos	152.579,28 €
Titulado superior	43.972,80 €
Titulado medio	24.222,16 €
Técnico no titulado	26.740,12 €
Administrativo	13.353,50 €
Resto	15.196,56 €

REMUNERACIÓN MEDIA POR SEXOS

Sexo	Remuneración media en EUROS
Hombre	19.215,99 €
Mujer	16.368,43 €

REMUNERACIÓN MEDIA POR TRAMOS DE EDAD

Tramo de edad	Remuneración media en EUROS
HASTA 30 AÑOS	10.116,62 €
ENTRE 30 Y 50 AÑOS	18.477,89 €
MAS DE 50 AÑOS	19.064,65 €

A fecha de cierre del ejercicio 2018, cerca del 90% de la plantilla de sacyr disfruta de un salario sujeto al convenio colectivo de aplicación o instrumentos similares en las jurisdicciones en las que operan. En estos colectivos, y por las condiciones de los mismos, no existen discriminaciones salariales por sexo. Las diferencias salariales existentes (diferencia salarial de un 0,94** entre mujeres y hombres), son debidas a razones de antigüedad, horas extra, etc. O cualquier otro motivo de las posibles casuísticas contempladas en los documentos mencionados de referencia.

No obstante, para el colectivo restante de la plantilla de sacyr cuyo salario se encuentra fuera de convenio, se ha calculado la brecha salarial teniendo en cuenta el salario fijo más los conceptos variables, excluyendo para el cálculo aquellos puestos de trabajo en los que no existe un trabajador de cada género. Esta información se puede encontrar en la tabla a continuación con distribución por categorías.

(*) Los directivos se han desglosado en dos subcategorías de acuerdo a su nivel de responsabilidad, siendo "Directivo A" el de mayor responsabilidad.

(**) Ratio M/H

PARA LA BRECHA DE SALARIOS PACTADOS:

Categoría Profesional	Ratio M/H
Directivos	
Directivos A	0,84
Directivos B	0,81
Titulado superior	0,83
Titulado medio	0,71
Técnico no titulado	0,79
Administrativo	0,93
Resto	0,84

ENFERMEDADES PROFESIONALES, DÍAS PERDIDOS, ABSENTISMO Y ENFERMEDAD PROFESIONAL (403-2)

DETALLE DE ABSENTISMO POR ENFERMEDAD Y OTROS MOTIVOS (ESPAÑA)

	2018	2017	%18/17
HORAS PERDIDAS (Enfermedad y Otros)	5.757.264	4.799.960	19,94%
HORAS TRABAJADAS	77.323.167	74.752.699	3,44%
HORAS POSIBLES	83.481.711	79.950.091	4,42%
% ABSENTISMO	6,90%	6,00%	15%

DETALLE DE ABSENTISMO POR ENFERMEDAD Y OTROS MOTIVOS (EXTERIOR)*

	2018**
HORAS PERDIDAS (Enfermedad y Otros)	753.698
HORAS TRABAJADAS	20.445.825
HORAS POSIBLES	21.199.523
% ABSENTISMO	3,6%

(*) Se ha extrapolado el dato en base a datos reales del 74% de la plantilla media

(**) Esta columna recoge los datos de absentismo del resto de países diferentes a España, pero al ser el primer año de reporte, no es posible comparar el dato con el de 2017.

ACCIDENTES (POR SEXO)

	2017	2018
Hombres	628	1.052
Mujeres	1.047	1.259
Total	1.675	2.311

ENFERMEDADES PROFESIONALES (2018): 34 (403-3)

TABLA ACCIDENTABILIDAD

Empresa	Nº trabajadores	Nº horas	Nº Jornadas Perdidas	Nº Accidentes con baja
SERVICIOS	26.953	68.605.300	9.361	1.953
CONSTRUCCIÓN	5.324	13.116.843	15	297
CONCESIONES	424	2.754.443	398	43
INDUSTRIAL	781	2.014.875	0	16
PROMOCIÓN	6	15.230	0	0
HOLDING	249	651.490	0	2

Empresa	Índice de frecuencia (Nº de AT/ nº Horas Trabajadas x 1.000.000)	Índice de gravedad (Nº jornada perdidas/ nº Horas Trabajadas x 1.000)	Índice de incidencia (Nº de AT/ nº Trabajadores x 100.000)
SERVICIOS	28,46	0,978	7.245,85
CONSTRUCCIÓN	22,64	0,234	5.578,86
CONCESIONES	15,61	0,291	10.141,50
INDUSTRIAL	7,94	0,152	2.047,56
PROMOCIÓN	0	0	0
HOLDING	3,06	0,072	803,21

INFORMACIÓN SOBRE EMPLEADOS Y OTROS TRABAJADORES (102-8)

DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES POR GÉNERO Y PAÍS

Países	Hombres	Mujeres	Plantilla Media Consolidada Total
España	10.814	17.158	27.972
Angola	192	38	230
Arabia Saudí	1	0	1
Argelia	32	2	34
Australia	28	4	32
Bolivia	170	20	190
Brasil	11	5	16
Cabo Verde	15	5	20
Canadá	1	1	2
Chile	1.926	944	2.870
Colombia	1.866	507	2.373
Costa Rica	1	0	1
Ecuador	47	17	64
Holanda	1	0	1
Irlanda	6	4	10
Israel	2	0	2
Italia	839	22	861
Libia	4	1	5
México	197	45	242
Mozambique	18	5	23
Omán	19	8	27
Panamá	0	1	1
Paraguay	75	34	109
Perú	1.280	99	1.380
Portugal	665	134	799
Catar	384	7	391
Uruguay	35	5	40
USA	29	6	35
Total	18.658	19.072	37.730

El total de la plantilla media con contrato fijo son 27.208 y 10.522 tienen contrato temporal, siendo 14.353 empleados con jornada parcial* y 23.377 con jornada completa*.

(*) Se ha extrapolado el dato en base a datos reales del 74% de la plantilla media .

A su vez, esta plantilla se desglosa por las siguientes categorías:

Categoría Profesional	Plantilla Media Consolidada 2018
Directivo	120
Titulado Superior	1.931
Titulado Medio	1.916
Técnico no titulado	2.198
Administrativo	977
Resto	30.588
Total	37.730

DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES POR GÉNERO, CATEGORÍA PROFESIONAL Y EDAD*

	Hasta 30 años	Entre 30 y 50 años	Más de 50 años	Plantilla Total 31/12/2018
DIRECTIVOS				
Hombre		51	56	107
Mujer		9	1	10
TITULADO SUPERIOR				
Hombre	246	1.027	217	1.490
Mujer	139	529	43	711
TITULADO MEDIO				
Hombre	240	721	148	1.109
Mujer	273	528	53	854
TÉCNICO NO TITULADO				
Hombre	128	868	490	1.486
Mujer	63	420	86	569
ADMINISTRATIVOS				
Hombre	221	410	130	761
Mujer	158	563	142	863
RESTO				
Hombre	2.688	9.084	4.999	16.771
Mujer	1.191	8.151	8.751	18.093
Total	5.347	22.361	15.116	42.824

DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES POR GÉNERO Y PAÍS*

Países	Hombres	Mujeres	Plantilla total 31/12/2018
España	11.898	18.606	30.504
Angola	207	42	249
Argelia	61	3	64
Australia	32	5	37
Bolivia	173	22	195
Brasil	13	5	18
Cabo Verde	8	3	11
Canadá	3		3
Chile	1.930	1.086	3.016
Colombia	4.341	944	5.285
Costa Rica	1		1
Ecuador	39	14	53
USA	51	9	60
Irlanda	14	8	22
Israel	1		1
Italia	3		3
México	266	61	327
Mozambique	38	5	43
Omán	18	9	27
Paraguay	85	35	120
Perú	1.567	97	1.664
Portugal	574	137	711
Catar	350	4	354
Uruguay	51	5	56
Total	21.724	21.100	42.824

El total de la plantilla con contrato fijo son 26.578 y 16.246 tienen contrato temporal, siendo 16.149 empleados con jornada parcial* y 26.675 con jornada completa*.

(*) Se ha extrapolado el dato en base a datos reales del 71% de la plantilla a 31 de diciembre 2018.

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE

A los accionistas de Sacyr S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, de Sacyr S.A. y sociedades dependientes (en adelante Sacyr o la entidad o el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión de Sacyr.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el apartado 8 denominado “Contenidos del estado de información no financiera” incluida en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión de Sacyr, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Sacyr. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI), descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado 8 denominado “Contenidos del estado de información no financiera” del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Sacyr son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado que se refiere exclusivamente al ejercicio 2018. Los datos correspondientes a ejercicios anteriores no estaban sujetos a la verificación prevista en la normativa mercantil vigente. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de Sacyr que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Sacyr para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2018 en función del análisis de materialidad realizado por Sacyr, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2018.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2018.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2018 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de 2018 de Sacyr correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI, descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado 8 denominado “Contenidos del estado de información no financiera” del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PricewaterhouseCoopers Auditores S.L.



Pablo Bascones

23 de abril de 2019

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2019 Nº 01/19/06890
SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Informe sobre trabajos distintos
a la auditoría de cuentas



Pº de la Castellana 83-85,
28046 Madrid • T +34 915 455 000
www.sacyr.com
info@sacyr.com

Síguenos en:



DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

Fecha fin del ejercicio de referencia: [31/12/2018]

CIF: [A-28013811]

Denominación Social:

[**SACYR, S.A.**]

Domicilio social:

[PASEO DE LA CASTELLANA, 83-85 MADRID]

A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1. Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
11/07/2018	553.555.329,00	553.555.329	553.555.329

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

Sí
 No

Se hace constar como fecha de última modificación, a cierre del ejercicio 2018, la fecha de la escritura pública notarial, constando inscrita en el Registro Mercantil el 26 de julio de 2018 y publicada en la página web de la CNMV el día 2 de agosto de 2018.

A.2. Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	
ACCIÓN CONCERTADA	0,00	14,50	0,00	0,00	14,50
BETA ASOCIADOS, S.L.	7,16	0,00	3,23	0,00	10,39
GRUPO EMPRESARIAL FUERTES, S.L.	0,00	6,29	0,00	0,00	6,29
PRILOMI, S.L.	4,67	0,00	0,00	0,00	4,67

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del titular indirecto	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto
ACCIÓN CONCERTADA	DISA CORPORACIÓN PETROLIFERA, S.A.	12,59	0,00	12,59
ACCIÓN CONCERTADA	GRUPO SATOCAN, S.A.	1,91	0,00	1,91

Nombre o denominación social del titular indirecto	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto
GRUPO EMPRESARIAL FUERTES, S.L.	GRUPO CORPORATIVO FUERTES, S.L.	6,29	0,00	6,29

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acontecidos durante el ejercicio:

Movimientos más significativos

Accionista: BETA ASOCIADOS, S.L.:
Fecha de la operación: 21/06/2018
Descripción de la operación: Se ha descendido el 15% del capital social.

Accionista: DISA CORPORACIÓN PETROLÍFERA, S.A.:
1. Fecha de la operación: 07/06/2018
Descripción de la operación: Se ha superado el 15% del capital social.
2. Fecha de la operación: 12/09/2018
Descripción de la operación: Se ha descendido el 15% del capital social.

Los datos contenidos en este apartado son los que resultan, a 31 de diciembre de 2018, del Registro de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores "Iberclear", de conformidad con el artículo 6.2 de los Estatutos Sociales; salvo el referido a la posición a través de instrumentos financieros, que se basa en la última notificación a la CNMV realizada por el accionista significativo, de fecha 14 de diciembre de 2018 (debido a que el porcentaje de derechos de voto a través de instrumentos financieros no se recogen en el libro registro de accionistas).

A.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos de voto sobre acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto	% derechos de voto que <u>pueden ser transmitidos</u> a través de instrumentos financieros	
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		Directo	Indirecto
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	0,00	1,53	0,00	0,00	1,53	0,00	0,00
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	0,00	0,10	0,00	0,00	0,10	0,00	0,00
DON AUGUSTO DELKADER TEIG	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DON FRANCISCO JAVIER ADROHER BIOSCA	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00

Nombre o denominación social del consejero	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto	% derechos de voto que pueden ser transmitidos a través de instrumentos financieros	
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		Directo	Indirecto
GRUPO CORPORATIVO FUERTES, S.L.	6,29	0,00	0,00	0,00	6,29	0,00	0,00
GRUPO SATOCAN DESARROLLOS, S.L.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DOÑA ISABEL MARTÍN CASTELLA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DON JUAN MARÍA AGUIRRE GONZALO	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00
DON MATIAS CORTÉS DOMÍNGUEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PRILOU, S.L.	3,33	4,67	0,00	0,00	8,00	0,00	0,00
DON JOSÉ JOAQUÍN GÜELL AMPUERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DOÑA MARÍA JESÚS DE JAÉN BELTRÁ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DOÑA CRISTINA ÁLVAREZ ÁLVAREZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

% total de derechos de voto en poder del consejo de administración

15,95

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto	% derechos de voto que pueden ser transmitidos a través de instrumentos financieros
PRILOU, S.L.	PRILOMI, S.L.	4,67	0,00	4,67	0,00

Los datos contenidos en este apartado son los que resultan, a 31 de diciembre de 2018, del Registro de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores "Iberclear".

A.4. Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario, excepto las que se informen en el apartado A.6:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
PRILOU, S.L., PRILOMI, S.L.	Societaria	Prilou, S.L. tiene el 86% del capital social de Prilomi, S.L.
PRILOU, S.L., PRILOMI, S.L.	Familiar	Los administradores mancomunados en ambas sociedades son hermanos. En Prilou, S.L., los administradores mancomunados son Daniel Loureda López y Jaime Loureda López y en Prilomi, S.L., los administradores mancomunados son Jaime Loureda López y José Manuel Loureda López.

A.5. Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
PRILOU, S.L.	Societaria	Prilou, S.L. es consejera de Sacyr, S.A. No hay relación entre Prilou, S.L. y las otras sociedades del grupo Sacyr, S.A. José Manuel Loureda Mantiñán, representante persona física del consejero Prilou, S.L. en el Consejo de Sacyr, S.A., tiene una relación societaria con las siguientes sociedades del grupo Sacyr: Sacyr Servicios, S.A (de la que es presidente y consejero) y Sacyr Construcción, S.A (de la que es consejero).

A.6. Describa las relaciones, salvo que sean escasamente relevantes para las dos partes, que existan entre los accionistas significativos o representados en el consejo y los consejeros, o sus representantes, en el caso de administradores persona jurídica.

Explique, en su caso, cómo están representados los accionistas significativos. En concreto, se indicarán aquellos consejeros que hubieran sido nombrados en representación de accionistas significativos, aquellos cuyo nombramiento hubiera sido promovido por accionistas significativos, o que estuvieran vinculados a accionistas significativos y/o entidades de su grupo, con especificación de la naturaleza de tales relaciones de vinculación. En particular, se mencionará, en su caso, la existencia, identidad y cargo de miembros del consejo, o representantes de consejeros, de la sociedad cotizada, que sean, a su vez, miembros del órgano de administración, o sus representantes, en sociedades que ostenten participaciones significativas de la sociedad cotizada o en entidades del grupo de dichos accionistas significativos:

Nombre o denominación social del consejero o representante, vinculado	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Denominación social de la sociedad del grupo del accionista significativo	Descripción relación/cargo
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	DISA CORPORACIÓN PETROLIFERA, S.A.	DISA CORPORACIÓN PETROLIFERA, S.A.	Presidente del Consejo de Administración del accionista vinculado.
DON FRANCISCO JAVIER ADROHER BIOSCA	DISA CORPORACIÓN PETROLIFERA, S.A.	DISA CORPORACIÓN PETROLIFERA, S.A.	Representante, persona física, de Bicar, S.A., consejero de Disa Corporación Petrolífera.
DON JOSÉ MANUEL LOUREDA MANTIÑÁN	PRILOMI, S.L.	PRILOMI, S.L.	Titular del 49% del capital social de Prilou, S.L., que, a su vez, éste tiene el 86% del capital social de Prilomi, S.L. Asimismo, el representante es el ascendiente directo de los administradores mancomunados de Prilomi, S.L.

Los citados accionistas significativos están representados en el Consejo de Administración mediante los consejeros dominicales que han propuesto.

A.7. Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

Sí
 No

Intervinientes del pacto parasocial	% de capital social afectado	Breve descripción del pacto	Fecha de vencimiento del pacto, si la tiene
GRUPO SATOCAN, S.A., DISA CORPORACIÓN PETROLIFERA, S.A., GRUPO SATOCAN DESARROLLOS, S.L.	15,89	La relación entre las partes como accionistas de la Sociedad se articula con base en la constitución de un Sindicato de Accionistas que tiene por objeto regular el ejercicio de derecho de voto en las Juntas de accionistas y, en su caso, procurar que Grupo Satocan, S.A., mantenga un representante en el Consejo de Administración. Los derechos de voto sindicados son 23.315.883, de los que Disa Corporación Petrolífera, S.A. aporta 11.657.942, Grupo Satocan, S.A., 10.624.466 y Grupo Satocan Desarrollos, S.L. 1.033.475, no estando incluidos en el acuerdo de sindicación el resto de sus derechos de voto. No obstante, cada una de las partes ha firmado una declaración unilateral comunicada a la CNMV por la que se comprometen a que todas las acciones no sindicadas voten en el mismo sentido que sus acciones sindicadas.	21/02/2021

Los datos contenidos en este apartado, son los que resultan de la información comunicada a la CNMV. Fechas y números de registro: 23/02/2011: 138707; 15/03/2011: 140223 y 16/03/2011: 140260.

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

Sí
 No

Intervinientes acción concertada	% de capital social afectado	Breve descripción del concierto	Fecha de vencimiento del concierto, si la tiene
GRUPO SATOCAN, S.A., DISA CORPORACIÓN PETROLIFERA, S.A., GRUPO SATOCAN DESARROLLOS, S.L.	15,89	La relación entre las partes como accionistas de la Sociedad se articula con base en la constitución de un Sindicato de Accionistas que tiene por objeto regular el ejercicio de derecho de voto en las Juntas de accionistas y, en su caso, procurar que Grupo Satocan, S.A., mantenga un representante en el Consejo de Administración. Los derechos de voto sindicados son 23.315.883, de los que Disa Corporación Petrolífera, S.A. aporta 11.657.942, Grupo Satocan, S.A., 10.624.466 y Grupo Satocan Desarrollos,	21/02/2021

Intervinientes acción concertada	% de capital social afectado	Breve descripción del concierto	Fecha de vencimiento del concierto, si la tiene
		S.L. 1.033.475, no estando incluidos en el acuerdo de sindicación el resto de sus derechos de voto. No obstante, cada una de las partes ha firmado una declaración unilateral comunicada a la CNMV por la que se comprometen a que todas las acciones no sindicadas voten en el mismo sentido que sus acciones sindicadas.	

Damos por reproducido lo que se detalla en el apartado anterior sobre pactos parasociales.

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

No se ha comunicado a la sociedad y, por lo tanto, no le consta, que se haya producido alguna modificación de dicho pacto parasocial durante el ejercicio 2018.

A.8. Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 5 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

Sí
 No

A.9. Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas(*)	% total sobre capital social
10.951.549		1,98

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
Sin datos	

Explique las variaciones significativas habidas durante el ejercicio:

Explique las variaciones significativas

Con fecha 12/01/2018:
Total de acciones directas adquiridas: 5.439.331
% sobre el capital social: 1,020 %
Total de acciones directas transmitidas: 6.318.437
% sobre el capital social: 1,185 %

Con fecha 26/01/2018
Total de acciones directas adquiridas: 6.616.574
% sobre el capital social: 1,241 %
Total de acciones directas transmitidas: 1.794.475
% sobre el capital social: 0,337 %

Con fecha 10/04/2018
Total de acciones directas adquiridas: 5.504.827
% sobre el capital social: 1,012%
Total de acciones directas transmitidas: 5.084.977
% sobre el capital social: 0,935 %

Con fecha 06/06/2018
Total de acciones directas adquiridas: 5.507.862
% sobre el capital social: 1,013%
Total de acciones directas transmitidas: 5.540.635
% sobre el capital social: 1,019 %

Con fecha 15/10/2018
Total de acciones directas adquiridas: 5.551.102
% sobre el capital social: 1,003%
Total de acciones directas transmitidas: 5.223.017
% sobre el capital social: 0,944%

Con fecha 19/12/2018
Total de acciones directas adquiridas: 5.863.034
% sobre el capital social: 1,059%
Total de acciones directas transmitidas: 3.738.236
% sobre el capital social: 0,675%

A.10. Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta de accionistas al consejo de administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias:

La Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 7 de junio de 2018, acordó autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de Sacyr, S.A. o sociedades de su grupo. El texto literal del acuerdo décimo adoptado es el siguiente:

"Autorizar la adquisición derivativa de acciones de Sacyr, S.A. (la "Sociedad") por parte de la propia Sociedad, o sociedades de su grupo, al amparo de lo previsto en los artículos 146 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, cumpliendo los requisitos y limitaciones establecidos en la legislación vigente en cada momento todo ello en los términos siguientes:

- Modalidades de adquisición: las adquisiciones podrán realizarse directamente por la Sociedad o indirectamente a través de sociedades de su grupo, y las mismas podrán formalizarse, en una o varias veces, mediante compraventa, permuta o cualquier otro negocio jurídico válido en Derecho.
- Número máximo de acciones a adquirir: el valor nominal de las acciones a adquirir, sumado, en su caso, al de las que ya se posean, directa o indirectamente, no excederá del porcentaje máximo legalmente permitido en cada momento.
- Contravalor máximo y mínimo: el precio de adquisición por acción será como mínimo el valor nominal y como máximo el de cotización en Bolsa en la fecha de adquisición.
- Duración de la autorización: esta autorización se otorga por un plazo de cinco años.

Asimismo, y a los efectos de lo dispuesto por el párrafo segundo de la letra a) del artículo 146.1 de la Ley de Sociedades de Capital, se deja expresa constancia de que se otorga expresa autorización para la adquisición de acciones de la Sociedad por parte de cualquiera de sus filiales, en los mismos términos antes referidos.

La autorización incluye también la adquisición de acciones que, en su caso, hayan de ser entregadas directamente a los trabajadores o administradores de la Sociedad o sociedades de su grupo, como consecuencia del ejercicio de derechos de opción de que aquellos sean titulares o para la liquidación y pago a los mismos de planes de incentivos basados en entregas de acciones.

Esta autorización deja sin efecto la otorgada por la Junta General de la Sociedad, el pasado 12 de junio de 2014, en la parte no utilizada.”

A.11. Capital flotante estimado:

	%
Capital flotante estimado	67,58

A.12. Indique si existe cualquier restricción (estatutaria, legislativa o de cualquier índole) a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado, así como aquellos regímenes de autorización o comunicación previa que, sobre las adquisiciones o transmisiones de instrumentos financieros de la compañía, le sean aplicables por normativa sectorial.

Sí
 No

Descripcion de las restricciones

- Conforme el artículo 33, puntos 3, 4 y 5, de los Estatutos Sociales “el accionista no podrá ejercitar su derecho de voto en la Junta General de Accionistas, por sí mismo o a través de representante, cuando se trate de adoptar un acuerdo que tenga por objeto: a) Liberarle de una obligación o concederle un derecho, b) Facilitarle cualquier tipo de asistencia financiera, incluida la prestación de garantías a su favor o c) Dispensarle, en caso de ser consejero, de las obligaciones derivadas del deber de lealtad acordadas conforme a lo dispuesto en la ley. Lo previsto en el apartado anterior será igualmente aplicable cuando los acuerdos afecten, en el caso de un accionista persona física, a las entidades o sociedades controladas por ella, y, en el supuesto de accionistas personas jurídicas, a las entidades o sociedades pertenecientes a su grupo, aun cuando estas últimas sociedades o entidades no sean accionistas. Si el accionista incurso en alguna de las prohibiciones de voto anteriormente previstas asistiera a la Junta General de Accionistas, sus acciones se deducirán de las asistentes a los efectos de determinar el número de acciones sobre el que se computará la mayoría necesaria para la adopción de los acuerdos correspondientes.”

- El artículo 27.1 de los Estatutos Sociales dispone que “...en el caso de que los administradores u otra persona, por cuenta o en interés de cualquier de ellos, hubieran formulado solicitud pública de representación, el administrador que la obtenga, además de cualesquiera otros deberes de información al representado y abstención que le impone la normativa de aplicación, no podrá ejercitar el derecho de voto correspondiente a las acciones representadas en aquellos puntos del orden del día en los que se encuentre en conflicto de intereses, salvo que hubiese recibido del representado instrucciones de voto precisas para cada uno de los puntos en los términos legalmente establecidos. En todo caso, se entenderá que el administrador se encuentra en conflicto de intereses respecto de las decisiones relativas a (i) su nombramiento, reelección, ratificación, destitución, separación o cese como administrador, (ii) el ejercicio de la acción social de responsabilidad dirigida contra él y (iii) la aprobación o ratificación de operaciones de la Sociedad con el administrador de que se trate, sociedades controladas por él o a las que represente o personas que actúen por su cuenta.”

- De conformidad con el artículo 23.4.d) del Reglamento de Junta, “en los supuestos de conflicto de interés establecidos por el artículo 190 de la Ley de Sociedades de Capital, el socio afectado no podrá ejercitar el derecho de voto correspondiente a sus acciones, que se deducirán del capital social para el cómputo de la mayoría de los votos que en cada caso sea necesaria. Para la adopción de acuerdos relativos a asuntos no comprendidos en el orden del día, no se considerarán como acciones presentes, ni tampoco representadas, las de aquellos accionistas que hubieren participado en la Junta General a través de medios de votación a distancia, salvo que hubieran delegado su representación u otorgado instrucciones precisas de voto, para dichos puntos conforme a las reglas generales. Para la adopción de alguno de los acuerdos a que se refiere el artículo 526 de la Ley de Sociedades de Capital, no se considerarán como representadas, ni tampoco como presentes, aquellas acciones respecto de las cuales no se pueda ejercitar el derecho de voto por aplicación de lo establecido en dicho precepto, salvo que se haya previsto la sub-delegación o delegación alternativa en persona que sí pueda ejercitar el derecho de voto.”

A.13. Indique si la junta general ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

Sí
 No

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

A.14. Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado de la Unión Europea.

Sí
 No

En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera:

B. JUNTA GENERAL

B.1. Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la junta general:

Sí
 No

B.2. Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

Sí
 No

B.3. Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos.

- Los Estatutos Sociales no establecen nada distinto de lo dispuesto legalmente. El artículo 19.2 d) de los Estatutos Sociales y 3.4 del Reglamento de la Junta, en relación con el artículo 285.1 de la Ley de Sociedades de Capital, dispone que: "La Junta General tiene competencia para decidir sobre todas las materias que le hayan sido atribuidas legal o estatutariamente. En particular y a título meramente ejemplificativo, le compete (...) d) La modificación de los Estatutos Sociales".

- En relación a la mayorías previstas para la modificación de los Estatutos, de acuerdo con el artículo 24.2 de los Estatutos Sociales, en relación con el artículo 194 de la Ley de Sociedades de Capital, "si la Junta General está llamada a deliberar sobre cualquier modificación estatutaria, incluidos el aumento y la reducción del capital, así como sobre la emisión de obligaciones, la supresión o limitación del derecho de suscripción preferente de nuevas acciones, la transformación, fusión, escisión, la cesión global de activo y pasivo y el traslado del domicilio de la Sociedad al extranjero, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho de voto. En segunda convocatoria, será suficiente la concurrencia del veinticinco por ciento".

- Las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en materia de modificación estatutaria, rige lo previsto en el artículo 291 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que: "La modificación de los Estatutos que implique nuevas obligaciones para los socios deberá adoptarse con el consentimiento de los afectados." Para que sea válida una modificación estatutaria que afecte directa o indirectamente a los derechos de una clase de acciones, será preciso que haya sido acordada por la Junta General, con los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital, y también por la mayoría de las acciones pertenecientes a la clase afectada. Cuando la modificación sólo afecte a una parte de las acciones pertenecientes a la misma y, en su caso, única clase y suponga un trato discriminatorio entre ellas, se considerará, según dispone el artículo 293 de la Ley de Sociedades de Capital, que constituyen clases independientes las acciones afectadas y las no afectadas por la modificación, siendo preciso, por tanto, el acuerdo separado de cada una de ellas. Se reputará que entraña trato discriminatorio cualquier modificación que, en el plano sustancial, tenga un impacto, económico o político, claramente asimétrico en unas y otras acciones o en sus titulares.

- Cualquier modificación estatutaria requiere la elaboración por parte del Consejo de Administración de un informe justificativo de la modificación concreta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 286 de la Ley de Sociedades de Capital, para la puesta a disposición de los accionistas al tiempo de la convocatoria de la Junta, permitiendo a los accionistas disponer de información detallada y suficiente respecto de la modificación que se pretende, todo ello con carácter previo a la votación. Este informe es de carácter obligatorio y un elemento esencial de toda propuesta de modificación de estatutos. Su no elaboración supone un defecto insubsanable que conlleva la nulidad del acuerdo adoptado y la consiguiente denegación de la inscripción de la modificación estatutaria en el Registro Mercantil.

(Continúa en el apartado H) Otras Informaciones de Interés).

B.4. Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los de los dos ejercicios anteriores:

Fecha junta general	Datos de asistencia					Total
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia			
			Voto electrónico	Otros		
16/06/2016	14,30	34,78	0,01	0,44	49,53	
De los que Capital flotante	1,58	7,10	0,01	0,44	9,13	
08/06/2017	2,28	53,62	0,01	0,66	56,57	
De los que Capital flotante	0,29	11,88	0,01	0,66	12,84	
07/06/2018	33,78	25,24	0,01	0,06	59,09	
De los que Capital flotante	1,59	25,23	0,01	0,06	26,89	

El desglose del voto a distancia recibido en cada una de las juntas fue:

- En 2018: 12.939 acciones votaron electrónicamente; 26.153 delegaron su voto electrónicamente y 336.551 acciones por medio de correo postal.
- En 2017: 16.501 acciones votaron electrónicamente; 12.646 delegaron su voto electrónicamente y 3.406.309 acciones por medios de correo postal.
- En 2016: 25.184 acciones votaron electrónicamente; 19.052 delegaron su voto electrónicamente y 2.290.093 acciones por medios de correo postal.

B.5. Indique si en las juntas generales celebradas en el ejercicio ha habido algún punto del orden del día que, por cualquier motivo, no haya sido aprobado por los accionistas:

Sí
 No

Puntos del orden del día que no se han aprobado	% voto en contra (*)
Punto 6.8: Modificación de Estatutos Sociales. Modificación del artículo 43.3. Voto en contra: 72,601%. Punto 6.9: Modificación de Estatutos Sociales. Nuevo artículo 43.7.: Voto en contra: 72,475% Punto 6.10: Modificación de Estatutos Sociales. Nuevo artículo 43.8: Voto en contra: 72,467 %. Punto 6.11: Modificación de Estatutos Sociales. Nuevo artículo 54.3. Voto en contra: 72,475% Punto 6.12: Modificación de Estatutos Sociales. Nuevo artículo 56.5:	N.A.

Puntos del orden del día que no se han aprobado	% voto en contra (*)
Voto en contra: 72,607% Punto 6.13: Modificación de Estatutos Sociales. Nuevo artículo 56.6: Voto en contra: 72,606% (El detalle de cada punto se resume en el apartado H) Otras Informaciones de Interés).	

(*) Si la no aprobación del punto es por causa distinta del voto en contra, se explicará en la parte de texto y en la columna de "% voto en contra" se pondrá "n/a".

B.6. Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general, o para votar a distancia:

Sí
 No

Número de acciones necesarias para asistir a la junta general	151
Número de acciones necesarias para votar a distancia	151

Conforme al artículo 25.1 de los Estatutos Sociales y 9 del Reglamento de la Junta, "para asistir a la Junta General será preciso que el accionista (i) sea titular, al menos, de un número de acciones cuyo valor nominal conjunto sea superior a ciento cincuenta euros (150€) (...). Cuando el accionista ejercite su derecho de voto utilizando correspondencia postal o electrónica o cualquier otro medio de comunicación a distancia, deberá cumplirse esta condición también en el momento de su emisión."

B.7. Indique si se ha establecido que determinadas decisiones, distintas a las establecidas por Ley, que entrañan una adquisición, enajenación, la aportación a otra sociedad de activos esenciales u otras operaciones corporativas similares, deben ser sometidas a la aprobación de la junta general de accionistas:

Sí
 No

Explicación de las decisiones que se deben someter a la junta, distintas a las establecidas por Ley

Conforme al artículo 19.2.i) de los Estatutos Sociales y 3.9 del Reglamento de la Junta General, la Junta tiene competencia para decidir sobre todas las materias que le hayan sido atribuidas legal o estatutariamente, entre otras, "La transferencia a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia Sociedad, aunque esta mantenga el pleno dominio de aquellas."

No obstante, los artículos 19.2.g) de los Estatutos Sociales y 3.7 del Reglamento de la Junta disponen que a la Junta General también le corresponde acordar "la adquisición, la enajenación o la aportación a otra sociedad de activos esenciales." De acuerdo con el artículo 160 f) de la Ley de Sociedades de Capital "se presume el carácter esencial del activo cuando el importe de la operación supere el veinticinco por ciento del valor de los activos que figuren en el último balance aprobado."

B.8. Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad:

En la página web corporativa del Grupo (www.sacyr.com) se encuentra la información requerida por Ley de Sociedades de Capital y demás normativa de aplicación.

La información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales puede encontrarse en la siguiente ruta de acceso:

http://www.sacyr.com/es_es/canales/canal-accionistas-e-inversores/gobierno-corporativo/default.aspx

Asimismo, dentro del apartado "Junta General" se recogen los requisitos y procedimientos para acreditar la titularidad de acciones, derecho de asistencia a la Junta de accionistas y ejercicio o delegación del derecho de voto, así como la convocatoria de la Junta e información adicional relativa a la misma.

C. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD

C.1. Consejo de administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales y el número fijado por la junta general:

Número máximo de consejeros	19
Número mínimo de consejeros	9
Número de consejeros fijado por la junta	13

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA		Ejecutivo	PRESIDENTE- CONSEJERO DELEGADO	10/11/2004	11/06/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE		Dominical	VICEPRESIDENTE 1º	29/01/2003	07/06/2018	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON AUGUSTO DELKADER TEIG		Independiente	CONSEJERO	27/06/2013	07/06/2018	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JUAN MARÍA AGUIRRE GONZALO		Independiente	CONSEJERO COORDINADOR INDEPENDIENTE	27/06/2013	07/06/2018	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON FRANCISCO JAVIER ADROHER BIOSCA		Dominical	CONSEJERO	19/05/2011	16/06/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
GRUPO CORPORATIVO FUERTES, S.L.	DON TOMÁS FUERTES FERNÁNDEZ	Dominical	CONSEJERO	19/05/2011	16/06/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
GRUPO SATOCAN DESARROLLOS, S.L.	DON JUAN MIGUEL SANJUÁN JOVER	Dominical	CONSEJERO	27/06/2013	07/06/2018	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA ISABEL MARTÍN CASTELLA		Independiente	CONSEJERO	11/06/2015	11/06/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON MATIAS CORTÉS DOMÍNGUEZ		Otro Externo	CONSEJERO	12/06/2002	07/06/2018	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PRILOU, S.L.	DON JOSÉ MANUEL LOUREDA MANTIÑÁN	Dominical	CONSEJERO	15/12/2004	11/06/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA CRISTINA ÁLVAREZ ÁLVAREZ		Independiente	CONSEJERO	07/06/2018	07/06/2018	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA MARÍA JESÚS DE JAÉN BELTRÁ		Independiente	CONSEJERO	07/06/2018	07/06/2018	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ JOAQUÍN GÜELL AMPUERO		Independiente	CONSEJERO	07/06/2018	07/06/2018	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Número total de consejeros	13
----------------------------	----

Indique las bajas que, ya sea por dimisión, destitución o por cualquier otra causa, se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Categoría del consejero en el momento del cese	Fecha del último nombramiento	Fecha de baja	Comisiones especializadas de las que era miembro	Indique si la baja se ha producido antes del fin del mandato
BETA ASOCIADOS, S.L.	Dominical	16/06/2016	07/06/2018	-	SI
CYMOFAG, S.L.	Dominical	16/06/2016	26/04/2018	-	SI

Nombre o denominación social del consejero	Categoría del consejero en el momento del cese	Fecha del último nombramiento	Fecha de baja	Comisiones especializadas de las que era miembro	Indique si la baja se ha producido antes del fin del mandato
PRILOMI, S.L.	Dominical	11/06/2015	26/04/2018	-	SI
DON RAIMUNDO BAROJA RIEU	Dominical	27/06/2013	26/04/2018	AUDITORÍA Y GOBIERNO CORPORATIVO.	SI

Causa de la baja y otras observaciones

- BETA ASOCIADOS, S.L.: Por cese acordado por la Junta General, a propuesta del Consejo de Administración y, además, de tres accionistas.
- CYMOFAC, S.L.: Por dimisión, a petición propia, del consejero dominical, para poder cubrir dicha vacante por un consejero independiente (Cristina Álvarez Álvarez).
- PRILOMI, S.L.: Por dimisión, a petición propia, del consejero dominical, para poder cubrir dicha vacante por un consejero independiente (María Jesús de Jaén Beltrá).
- RAIMUNDO BAROJA RIEU: Por dimisión, a petición propia, del consejero dominical, para poder cubrir dicha vacante por un consejero independiente (José Joaquín Güell Ampuero).

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta categoría:

CONSEJEROS EJECUTIVOS		
Nombre o denominación social del consejero	Cargo en el organigrama de la sociedad	Perfil
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	PRESIDENTE/ CONSEJERO DELEGADO	Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Escuela Técnica de Ingenieros de Madrid. Al terminar la carrera ingresó en Ferrovial. Forma parte del núcleo fundador de Sacyr. Empieza en Sacyr como delegado en Andalucía y posteriormente ocupó el puesto de director regional de la compañía en dicha comunidad. En 1998, es nombrado director de construcción exterior de Sacyr y en el año 2000 fue designado director general de construcción del Grupo Sacyr. En 2003, y coincidiendo con la fusión con Vallehermoso y la creación del grupo Sacyr Vallehermoso, es nombrado presidente y consejero delegado de la división constructora del holding. En noviembre de 2004 es elegido consejero delegado del grupo Sacyr Vallehermoso y en octubre de 2011 es nombrado presidente del Grupo Sacyr Vallehermoso (en la actualidad Sacyr). El 25 de abril de 2013 fue nombrado consejero y vicepresidente segundo de Repsol.

Número total de consejeros ejecutivos	1
% sobre el total del consejo	7,69

El perfil del consejero ejecutivo se complementa con lo detallado en el apartado C.10 y C.11 de este informe.

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES		
Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	DISA CORPORACIÓN PETROLIFERA, S.A.	Licenciado en Ciencias Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid y MBA en la especialidad de finanzas. Máster en Administración de empresas/finanzas (Fuqua School of Business, Duke University Durham, Carolina del Norte). Pertenece a los Consejos de Administración de Ebro Foods, S.A., Sociedad Anónima DAMM y Disa Corporación Petrolífera, entre otros.
DON FRANCISCO JAVIER ADROHER BIOSCA	DISA CORPORACIÓN PETROLIFERA, S.A.	Licenciado en CC.EE y Empresariales (Rama Empresa-Economía de Empresa) en C.U.N.E.F. (Colegio Universitario de Estudios Financieros) por la Universidad Complutense de Madrid; Executive M.B.A. en I.E.S.E. (Instituto de Estudios Superiores de Empresa) Madrid. Ha hecho cursos avanzados de asesoramiento financiero, análisis técnico y valoración de empresas en el Instituto de Estudios Bursátiles (I.E.B). Pertenece a los Consejos de Administración de Disa Corporación Petrolífera, S.A., en representación de Bicar, S.A., de la que es consejero delegado, y de Rincasa, SICAV en representación de Bicar, S.A.
PRILOU, S.L.	PRILOU, S.L.	En cuanto a la persona física representante, José Manuel Loureda Mantiñán, es Dr. Ingeniero de Caminos Canales y Puertos, promoción 1964. En 1965 comienza su carrera profesional en Ferrovial hasta 1986, desempeñando puestos de Jefe de Obra a Subdirector de Construcción, participando activamente en todas las obras civiles construidas por Ferrovial en dicho periodo. Fundador de Sacyr, donde fue consejero delegado hasta el año 2000 y presidente hasta 2003. De 2003 a 2004, y tras la fusión de Sacyr con Vallehermoso, fue presidente del Grupo Sacyr Vallehermoso hasta el 10 de noviembre de 2004.
GRUPO SATOCAN DESARROLLOS, S.L.	GRUPO SATOCAN, S.A.	En cuanto a la persona física representante, Juan Miguel Sanjuán Jover es ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Escuela Técnica Superior de Madrid y diplomado en Ciencias Económicas por la UNED. Pertenece, entre otros, a los órganos de administración de Grupo Satocan, S.A., Grupo Satocan Desarrollos S.L. y Grupo Satocan Invest, S.L.
GRUPO CORPORATIVO FUERTES, S.L.	GRUPO EMPRESARIAL FUERTES, S.L.	En cuanto a la persona física representante, Tomás Fuertes Fernández, es Diplomado en Alta Dirección de Empresas por la Universidad de Murcia y por la Cámara de Comercio de Murcia y en Dirección Comercial. Es Doctor Honoris Causa por las Facultades de Economía y Empresa y Veterinaria, de la Universidad de Murcia. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación le concedió la Encomienda de número al mérito alimentario en el año 2006 por su importante papel en el desarrollo y modernización del sector de la alimentación española. Mejor trayectoria Empresarial en el año 2003 por la publicación Actualidad Económica. Elegido Emprendedor del año en 2004 por

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
		<p>Ernst and Young, IESE y el diario ABC. En el 2008 la publicación Dirigentes lo galardonó por su Trayectoria Empresarial. Dirigente del año del sector de la Alimentación por el Club Dirigentes de la Industria y la Distribución 2008. Mejor trayectoria Empresarial 2009 por la revista económica Capital. En 2010 el Club Financiero Génova lo nombra mejor Empresario del año y la Federación de Asociaciones de Radios y Televisiones de España le otorga la Antena de Oro 2010 al considerarlo mejor empresario. Segundo empresario en recibir este reconocimiento en la historia de los premios. En 2011 es condecorado con la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo. En 2013 es reconocido con la Medalla de Oro de la Región de Murcia. El Ministerio de Economía y Competitividad le concede la Medalla al Mérito en el Comercio en 2013. En 2014, es nombrado Medalla de Oro de la CROEM (Confederación Regional de Empresarios de la Región de Murcia), premio COFIDES (Compañía Española de Financiación al Desarrollo) por su impulso a la internacionalización en 2015. Forma parte de los órganos ejecutivos de las siguientes instituciones: Miembro del Comité Ejecutivo de la Cámara de Comercio de España; Miembro del Comité Ejecutivo de la Confederación de Empresarios de la Región de Murcia, CROEM; Presidente de la Asociación para el Progreso de la Dirección en la Región de Murcia, APD y Presidente de Honor de la Asociación Murciana de la Empresa Familiar (Amefmur).</p>

Número total de consejeros dominicales	5
% sobre el total del consejo	38,46

El perfil de José Manuel Loureda Mantiñán, como representante persona física de Prilou, S.L., se complementa con lo detallado en el apartado C.10 y C.11 de este informe.

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación social del consejero	Perfil
DON JUAN MARÍA AGUIRRE GONZALO	<p>Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por ICADE y Máster en Dirección Financiera por el Instituto de Empresa. Actualmente es miembro de los Consejos de Administración de las sociedades Merlin Properties Socimi, S.A., y de varias SICAV: Maltisa, Quantop y Gardama.</p>
DON AUGUSTO DELKADER TEIG	<p>Estudió Derecho y Dirección de Empresas. Fellow de la primera promoción española de la German Marshall Found. Su actividad se ha desarrollado fundamentalmente en la gestión de empresas de comunicación, líderes en los mercados de habla hispanica. Actualmente es Presidente de Cadena Ser y Director editorial de Grupo Prisa.</p>

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES	
Nombre o denominación social del consejero	Perfil
DOÑA ISABEL MARTÍN CASTELLA	Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense. En 1977 ingresa por oposición en el Cuerpo Superior de Técnicos y Economistas del Estado. En la actualidad es consejera coordinadora, presidenta de la Comisión de Riesgos y miembro de la Comisión de Auditoría de Unicaja Banco, S.A. y, consejera y miembro de la Comisión de Auditoría de Bolsas y Mercados Españoles, S.A.
DOÑA CRISTINA ÁLVAREZ ÁLVAREZ	Ingeniero Superior de Telecomunicaciones por la Universidad Politécnica de Madrid y PDD por IESE, ha sido CIO y Directora de Desarrollo de Servicios en Telefónica España durante 10 años. Antes había desempeñado puestos ejecutivos en Vodafone y Nokia. Además, es directora académica del Executive Master in Digital Transformation and Innovation Leadership del Instituto de Empresa IE. Su trayectoria ha sido reconocida por numerosas instituciones: Ingeniero del Año 2016 por el Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación y Mejor Trayectoria Profesional en el sector TIC para Autelsi, entre otros reconocimientos. Actualmente ocupa el cargo de consejera en Aedas Homes, S.A.
DOÑA MARÍA JESÚS DE JAÉN BELTRÁ	Licenciada en Ciencias Económicas por la Universidad de Alicante y MBA por la Universidad de Houston (EEUU), ha desarrollado la mayor parte de su trayectoria profesional en el sector del riesgo bancario internacional (Banco Santander, Bankia). En los últimos años ha encaminado su carrera al asesoramiento en financiación de proyectos sostenibles de economía verde como Risk Management Consultant en el Green Climate Fund y como consultor independiente en proyectos de mitigación del cambio climático.
DON JOSÉ JOAQUÍN GÜELL AMPUERO	Licenciado en Ciencias Económicas por Harvard (EEUU) y por Sciences Po (París, Francia), es Senior Member del Industrial Advisory Board de Investindustrial y tiene una amplia experiencia en banca de inversión (en Lazard como Managing Director, Santander Investment y Merrill Lynch) y de gestión empresarial (como CFO y Director General del Grupo Recoletos). Ha participado en operaciones de fusiones y adquisiciones nacionales e internacionales durante más de 20 años y cuenta con amplia trayectoria en mercados financieros y de capitales.

Número total de consejeros independientes	6
% sobre el total del consejo	46,15

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

Nombre o denominación social del consejero	Descripción de la relación	Declaración motivada
Sin datos		

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos, o sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero	Motivos	Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo	Perfil
DON MATIAS CORTÉS DOMÍNGUEZ	No es consejero dominical por no poseer una participación accionarial igual o superior a la que se considera legalmente significativa y tampoco puede ser independiente por haber sido consejero durante un período continuado superior a 12 años, además de estar vinculado a un despacho que ha asesorado a título oneroso a la sociedad durante el ejercicio, todo ello de conformidad con el artículo 529 duodécimos de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 7.4 y 7.5.e).i) del Reglamento del Consejo.	TESCOR PROFESIONALES ASOCIADOS SLP.	Licenciado en Derecho por la facultad de Granada y Doctor en Derecho por la Universidad di Bologna (Italia). Asimismo, es Catedrático de Economía Política y Hacienda Pública de la Universidad de Granada, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de las Universidades Autónoma de Madrid y Complutense de Madrid.

Número total de otros consejeros externos	1
% sobre el total del consejo	7,69

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la categoría de cada consejero:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha del cambio	Categoría anterior	Categoría actual
Sin datos			

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras al cierre de los últimos 4 ejercicios, así como la categoría de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada categoría			
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Ejecutivas					0,00	0,00	0,00	0,00
Dominicales					0,00	0,00	0,00	0,00
Independientes	3	1	1	1	23,08	7,14	7,14	7,14
Otras Externas					0,00	0,00	0,00	0,00
Total	3	1	1	1	23,08	7,14	7,14	7,14

El incremento de participación de mujeres consejeras, a cierre del ejercicio 2018, con respecto al ejercicio anterior, es de un 15,93%.

C.1.5 Indique si la sociedad cuenta con políticas de diversidad en relación con el consejo de administración de la empresa por lo que respecta a cuestiones como, por ejemplo, la edad, el género, la discapacidad, o la formación y experiencia profesionales. Las entidades pequeñas y medianas, de acuerdo con la definición contenida en la Ley de Auditoría de Cuentas, tendrán que informar, como mínimo, de la política que tengan establecida en relación con la diversidad de género.

- Sí
 No
 Políticas parciales

En caso afirmativo, describa estas políticas de diversidad, sus objetivos, las medidas y la forma en que se ha aplicado y sus resultados en el ejercicio. También se deberán indicar las medidas concretas adoptadas por el consejo de administración y la comisión de nombramientos y retribuciones para conseguir una presencia equilibrada y diversa de consejeros.

En caso de que la sociedad no aplique una política de diversidad, explique las razones por las cuales no lo hace.

Descripción de las políticas, objetivos, medidas y forma en que se han aplicado, así como los resultados obtenidos

- El artículo 7.1 del Reglamento del Consejo y 42.1 de los Estatutos Sociales dispone que "el Consejo de Administración, en el ejercicio de sus facultades de proponer nombramientos de consejeros a la Junta General, y de cooptación para la cobertura de vacantes, promoverá una adecuada diversidad de conocimientos, experiencias y género y procurará que en la composición del órgano los consejeros externos o no ejecutivos representen mayoría sobre los consejeros ejecutivos."

- Conforme al artículo 17.7.a) y b) del Reglamento del Consejo, "sin perjuicio de otros cometidos que le asigne la normativa de aplicación vigente, los Estatutos Sociales, el Reglamento o el Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá las siguientes responsabilidades: a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración. A estos efectos, definirá las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluará el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar eficazmente su cometido. b) Establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo."

- El artículo 22 del Reglamento del Consejo prevé que "el Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, dentro del ámbito de sus competencias, procurarán en la elección de candidatos promover una adecuada diversidad de conocimientos, experiencias y género, y que su nombramiento recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia."

- Durante el ejercicio 2018, para conseguir una presencia equilibrada y diversa de consejeros, dentro del proceso de revisión y actualización continua que lleva a cabo la Sociedad, en relación a sus normas internas de gobierno corporativo, de conformidad con el Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas y en el marco de su competencia general e indelegable de determinar las políticas y estrategias generales de la Sociedad, el Consejo de Administración en su reunión de fecha 7 de junio de 2018, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de la misma fecha, acordó completar y modificar la "Política de selección de candidatos a consejeros" aprobada en diciembre de 2016, sustituyendo la redacción hasta entonces vigente, por la denominada "Política de selección, nombramiento y reelección de consejeros de Sacyr, S.A."

- Dicha "Política de selección, nombramiento y reelección de consejeros de Sacyr, S.A." tiene como objetivo asegurar que el proceso de selección y las ulteriores propuestas de nombramiento de consejeros se ajusten a los principios de transparencia y objetividad y, que se fundamenten en un análisis previo de las necesidades del Consejo, favoreciendo la diversidad de conocimientos, experiencia y género. Para la selección de candidatos a consejero se parte de un análisis de las necesidades de la Sociedad y su grupo de sociedades, que debe llevar a cabo el Consejo de Administración con el asesoramiento e informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. A tal efecto, se buscan personas que reúnan una serie de condiciones y cuyo nombramiento favorezca la diversidad de capacidades, conocimientos, experiencias y género en el seno del Consejo de Administración. Estos candidatos a consejeros deben ser personas honorables, idóneas y de reconocida solvencia, competencia, experiencia, cualificación, formación, disponibilidad y compromiso con su función, además de poseer los conocimientos adecuados al ejercicio de sus funciones. En particular, profesionales íntegros, cuya conducta y trayectoria profesional esté alineada con los principios recogidos en el Código de Conducta del Grupo Sacyr y con el resto de su Sistema de Gobierno Corporativo.

- El Consejo de Administración en su reunión de fecha 26 de abril de 2018, nombró por cooptación, hasta su ratificación y nombramiento por la Junta General de fecha 7 de junio de 2018, tres consejeros independientes, con las condiciones de competencia, experiencia y méritos necesarios para formar parte del Consejo de Administración: Cristina Álvarez Álvarez, María Jesús de Jaén Beltrá y José Joaquín Güell Ampuero. Estos tres nuevos miembros del Consejo sustituyeron a tres consejeros dominicales, Prilomi S.L., Cymofag S.L. y Raimundo Baroja Rieu, que presentaron sus respectivas dimisiones con motivo de la reestructuración del citado órgano. En este sentido, ha sido en el ámbito de los consejeros independientes donde el Consejo y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones han tenido una mayor capacidad de actuación, al poder tomar en consideración un número más amplio de potenciales candidatas a desempeñar el cargo de consejero.

- Por último, la sociedad cuenta con un "Plan de Diversidad" que se verifica por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y que la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado y que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres:

Explicación de las medidas

- El proceso de cobertura de vacantes de Sacyr, S.A. garantiza que ninguna candidatura es objeto de discriminación en ninguna de las fases del proceso de selección.

- Como anteriormente se ha señalado, el artículo 22 del Reglamento del Consejo prevé que "el Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, dentro del ámbito de sus competencias, procurarán en la elección de candidatos promover una adecuada diversidad de conocimientos, experiencias y género, y que su nombramiento recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia".

- De conformidad con la "Política de Selección, Nombramiento y Reelección de Consejeros de Sacyr, S.A.", en la selección de candidatos a consejero se parte de un análisis de las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el seno del Consejo de Administración, que lleva a cabo la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, teniendo en cuenta el número de consejeros establecido por la Junta general, la composición de las diversas categorías y clases de consejeros establecida por el Consejo de Administración y la naturaleza de las vacantes a cubrir.

Es también la Comisión de Nombramientos y Retribuciones quien define el perfil de los candidatos que deben cubrir cada vacante, además de evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar eficazmente su cometido.

Una vez determinado el perfil de los candidatos, se procede por el Consejo de Administración a través de las personas que éste designe, o, en el caso de los consejeros independientes por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones a elaborar una lista de potenciales candidatos. A estos efectos, cualquiera de los consejeros puede sugerir los nombres que consideren oportunos y adecuados para cada vacante.

La Sociedad puede contar con asesoramiento externo, tanto para la realización del análisis previo de las necesidades del Consejo como para la propuesta de los candidatos a consejeros.

Una vez elaborada la lista de potenciales candidatos, se procede al análisis de las candidaturas, disponiendo a los candidatos para cada puesto en orden de preferencia. A este respecto, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, atendiendo a las necesidades del Consejo, valora, entre otros, los siguientes elementos: i) las competencias técnico-profesionales de los candidatos; ii) las experiencias de gestión de los candidatos, teniendo también en cuenta el contexto en el que opera Sacyr; iii) el compromiso necesario para desempeñar el cargo, evaluando también los cargos ya desempeñados por los candidatos en otras empresas; iv) la disponibilidad de candidatas que reúnan el perfil requerido, con el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del Consejo de Administración; y v) edad. En todo caso, Sacyr, S.A. en el proceso de análisis de candidatos evita cualquier tipo de sesgo que pueda implicar discriminación alguna, entre otras, por razones de sexo, origen étnico, edad o discapacidad.

Una vez realizado el análisis de los candidatos, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones es la encargada de elevar formalmente al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento de consejeros independientes, y de informar al Consejo de Administración sobre las propuestas de nombramiento de Consejeros que no tengan la consideración de independientes.

Cuando el Consejo se aparte de las recomendaciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones habrá de motivar las razones de su proceder y dejar constancia en acta de sus razones.

- En conclusión, el procedimiento de selección descrito se basa exclusivamente en los méritos personales del candidato: solvencia, competencia, experiencia, capacidad y suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones, conforme a la Recomendación 25 del Código de Buen Gobierno, artículo 22 del Reglamento del Consejo y artículo 529 quince, 3.a) de la Ley de Sociedades de Capital, por lo que no adolece de ningún sesgo implícito capaz de obstaculizar la selección de consejeras, encontrándose, dentro de los potenciales candidatos a ser miembros del Consejo de Sacyr, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado en cada momento.

- La participación femenina ha ido adquiriendo un mayor peso en el Consejo de Administración de la Sociedad, de forma progresiva.

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos que lo justifiquen:

Explicación de los motivos

No aplicable.

C.1.7 Explique las conclusiones de la comisión de nombramientos sobre la verificación del cumplimiento de la política de selección de consejeros. Y en particular, sobre cómo dicha política está promoviendo el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

Las conclusiones del informe de verificación del cumplimiento de la política de selección de Consejeros en el ejercicio 2018 formulado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones son las siguientes:

- La sociedad dispone de una adecuada política de selección, nombramiento y reelección de consejeros, concreta y verificable, que asegura que las propuestas de nombramiento o reelección se fundamentan en un análisis previo de las necesidades del consejo de administración y que favorece la diversidad de conocimientos, experiencias y género y no adolece de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna. Y promueve el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

- Para el nombramiento y reelección, según corresponda, de Consejeros por la Junta General se ha contado con los correspondientes informes previos favorables y propuestas, según corresponda, tanto de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, como del propio Consejo de Administración.

- Para la evaluación de las situaciones de conflictos de interés comunicadas en 2018 por los Consejeros reelegidos por la Junta General se ha contado con la colaboración de la firma "Ramón y Cajal, S.L.P.", para garantizar la máxima transparencia y objetividad.

- Para la valoración de los candidatos, previamente a su designación por cooptación por parte del Consejo de Administración y posterior ratificación y nombramiento por la Junta General, también se ha contado con la colaboración de la firma "Ramón y Cajal Abogados, S.L.P.", a los mismos fines de transparencia y objetividad.

- Todas las personas designadas para ser consejeros de la sociedad son honorables, idóneas y de reconocida solvencia, competencia, experiencia, cualificación, formación, disponibilidad y compromiso con su función y poseen los conocimientos adecuados para el ejercicio de sus respectivos cargos.

- Para la designación de dichas personas se ha procurado una adecuada diversidad de conocimientos, experiencias y género y que en la composición del órgano los consejeros externos o no ejecutivos representen mayoría sobre los consejeros ejecutivos.

- Para la reelección y nombramiento, según corresponda, de los mencionados Consejeros por la Junta General de 7 de junio de 2018, se ha respetado la normativa aplicable.

C.1.8 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 3% del capital:

Nombre o denominación social del accionista	Justificación
Sin datos	

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

Sí
 No

C.1.9 Indique, en el caso de que existan, los poderes y las facultades delegadas por el consejo de administración en consejeros o en comisiones del consejo:

Nombre o denominación social del consejero o comisión	Breve descripción
MANUEL MANRIQUE CECILIA	- De conformidad con el artículo 47 de los Estatutos Sociales "el Consejo de Administración podrá delegar, con carácter permanente, todas o algunas de sus facultades en una Comisión Ejecutiva y/o en uno o varios consejeros-delegados y determinar los miembros del propio Consejo de Administración que vayan a ser titulares del órgano delegado, así como, en su caso, la forma de ejercicio de las facultades concedidas". - Según el artículo 11.1 del Reglamento del Consejo, "...el Consejo de Administración podrá delegar todas o algunas de sus facultades en una Comisión Ejecutiva y/o en uno o varios Consejeros Delegados y determinar los miembros del propio Consejo de Administración que vayan a ser titulares de facultades delegadas, así como, en su caso, la forma de ejercicio de las facultades concedidas". - Y según el artículo 15.4 del Reglamento del Consejo, "la delegación permanente de facultades por parte del Consejo de Administración a favor de la Comisión Ejecutiva comprenderá todas las facultades del Consejo de Administración, salvo las legal o estatutariamente indelegables o las que no puedan ser delegadas por virtud de lo dispuesto en el Reglamento". - Sobre la base de lo anteriormente expuesto, mediante acuerdo adoptado en su reunión del 11 de junio de 2015, el Consejo de Administración designó a Manuel Manrique Cecilia como Consejero Delegado de Sacyr, S.A., "delegándole con carácter permanente la totalidad de las facultades del consejo de administración, salvo las legal o estatutariamente indelegables, así como miembro de la Comisión Ejecutiva de la sociedad".
COMISIÓN EJECUTIVA	Es de aplicación los artículos 47 de los Estatutos Sociales, 11.1 y 15.4 del Reglamento del Consejo, detallados anteriormente para el Consejero Delegado. La Comisión

Nombre o denominación social del consejero o comisión	Breve descripción
	Ejecutiva está compuesta por cinco miembros (un consejero ejecutivo, dos consejeros dominicales y dos consejeros independientes).

C.1.10 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores, representantes de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	SACYR FLUOR, S.A.	CONSEJERO	NO
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.	PRESIDENTE/CONSEJERO	NO
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	SACYR SERVICIOS, S.A.	CONSEJERO	NO
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	SACYR FINANCE, S.A.	Representante del Administrador Único, Sacyr, S.A.	SI
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	SACYR VALLEHERMOSO PARTICIPACIONES MOBILIARIAS, S.L.	Representante del Administrador Único, Sacyr, S.A.	SI
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	SACYR CONCESIONES, S.L.	PRESIDENTE/CONSEJERO	NO
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	SACYR INDUSTRIAL, S.L.	CONSEJERO (alta 29/05/2018)	NO
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	SACYR GESTIÓN DE ACTIVOS, S.L.	Representante del Administrador Único, Sacyr, S.A. (baja 13/07/2018)	SI

Como ha quedado expuesto anteriormente, José Manuel Loureda Mantiñán (representante, persona física del consejero Prilou, S.L.), dentro del Grupo Sacyr, es consejero de Sacyr Construcción, S.A y; presidente y consejero de Sacyr Servicios, S.A., sin funciones ejecutivas.

C.1.11 Detalle, en su caso, los consejeros o representantes de consejeros personas jurídicas de su sociedad, que sean miembros del consejo de administración o representantes de consejeros personas jurídicas de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	REPSOL, S.A.	CONSEJERO
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	REPSOL, S.A.	VICEPRESIDENTE
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	EBRO FOODS, S.A.	VICEPRESIDENTE

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
DON AUGUSTO DELKADER TEIG	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIODIFUSIÓN, S.L. (CADENA SER)	PRESIDENTE
DOÑA ISABEL MARTÍN CASTELLA	UNICAJA BANCO, S.A.	CONSEJERO COORDINADOR INDEPENDIENTE
DOÑA ISABEL MARTÍN CASTELLA	BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES, S.A.	CONSEJERO
DON JUAN MARÍA AGUIRRE GONZALO	MERLÍN PROPERTIES SOCIMI, S.A.	CONSEJERO
DON JUAN MARÍA AGUIRRE GONZALO	QUANTOP INVESTMENTS, SICAV, S.A.	CONSEJERO
DON JUAN MARÍA AGUIRRE GONZALO	GARDAMA DE INVERSIONES, SIVAV, S.A.	CONSEJERO
DON JUAN MARÍA AGUIRRE GONZALO	MALLORQUINA DE TÍTULOS, SICAV, S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO JAVIER ADROHER BIOSCA	RINCASA, SICAV	CONSEJERO
DOÑA CRISTINA ÁLVAREZ ÁLVAREZ	AEDAS HOMES, S.A.	CONSEJERO
DON JOSÉ MANUEL LOUREDA MANTIÑÁN	REPSOL, S.A.	CONSEJERO

Augusto Delkader Teig: GRUPO PRISA: Director editorial.

Isabel Martín Castella:
UNICAJA BANCO, S.A.: Presidenta de la Comisión de Riesgos y miembro de la Comisión de Auditoría.
BOLSAS y MERCADOS ESPAÑOLES, S.A. : Miembro de la Comisión de Auditoría.

Juan María Aguirre Gonzalo: MERLÍN PROPERTIES, SOCIMI, S.A.: Presidente de la Comisión Ejecutiva.

Francisco Javier Adroher Biosca: RINCASA, SICAV: Consejero, en representación de Bicar, S.A.

C.1.12 Indique y, en su caso explique, si la sociedad ha establecido reglas sobre el número máximo de consejos de sociedades de los que puedan formar parte sus consejeros, identificando, en su caso, dónde se regula:

[] Sí
[√] No

C.1.13 Indique los importes de los conceptos relativos a la remuneración global del consejo de administración siguientes:

Remuneración devengada en el ejercicio a favor del consejo de administración (miles de euros)	5.072
Importe de los derechos acumulados por los consejeros actuales en materia de pensiones (miles de euros)	4.217
Importe de los derechos acumulados por los consejeros antiguos en materia de pensiones (miles de euros)	

La remuneración global incluye: (i) Los importes brutos cobrados por los consejeros, en su condición de miembros del Consejo de Administración; (ii) El conjunto de la remuneración del consejero ejecutivo (fijo, variable y seguro médico) y (iii) El importe de los derechos acumulados en materia de pensiones por el consejero ejecutivo.

En el caso del consejero ejecutivo, no se ha abonado ninguna prima de riesgos al seguro de fallecimiento e invalidez, ya que este riesgo está cubierto con la provisión matemática de la póliza de ahorro a la jubilación y el fondo del "unit link" que cubre sus compromisos a la jubilación.

En el total del importe se ha tenido en cuenta las remuneraciones de todos los miembros del Consejo, durante el ejercicio 2018.

C.1.14 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo/s
DON RAFAEL GÓMEZ DEL RÍO SANZ HERNÁNZ	DIRECTOR GENERAL. RESPONSABLE DE SACYR CONCESIONES, S.A.
DON PEDRO ANTONIO SIGUENZA HERNÁNDEZ	DIRECTOR GENERAL. RESPONSABLE DE SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.
DON FERNANDO LOZANO SAINZ	DIRECTOR GENERAL. RESPONSABLE DE SACYR SERVICIOS, S.A.
DON GONZALO GARCÍA SAN MIGUEL RODRÍGUEZ ALARCÓN	DIRECTOR GENERAL. RESPONSABLE DE SACYR INDUSTRIAL,S.L.
DON CARLOS MIJANGOS GOROZARRI	DIRECTOR GENERAL FINANCIERO.
DON MIGUEL HERAS DOLADER	DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN, TALENTO Y RRHH.
DON MIGUEL ÁNGEL RIELVES PILAS	DIRECTOR ASESORÍA JURIDICA CORPORATIVA. SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE SACYR, S.A.
DON ALFONSO AGUIRRE DÍAZ-GUARDAMINO	DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA NEGOCIO. VICESECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE SACYR, S.A.
DON PEDRO ALONSO RUÍZ	DIRECTOR DE COMUNICACIÓN.
DON AQUILINO DE PRAVIA MARTÍN	DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA.
Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	
	3.297

Baja:

05/04/2018: José María Orihuela Uzal: Director General. Responsable de Sacyr Construcción, S.A.

Altas:

28/02/2018: Miguel Ángel Rielves Pilas

04/05/2018: Gonzalo García San Miguel Rodríguez Alarcón.

09/04/2018: Pedro Antonio Siguenza Hernández.

28/02/2018: Alfonso Aguirre Díaz- Guardamino en el cargo de Vicesecretario del Consejo de Administración de Sacyr, S.A.

C.1.15 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

Sí
 No

Descripción modificaciones

- Modificación de los artículos 1 (Finalidad) y 21 (Nombramiento de consejeros), para introducir el concepto de Sistema de Gobierno Corporativo, en coherencia con la modificación propuesta a los Estatutos Sociales.

- Modificación de los artículos 5 (Función general de supervisión), 6 (Creación de valor para el accionista), 8 (Composición cuantitativa), 28 (Obligaciones generales del consejero) y 30 (Deber general de lealtad), para introducir el concepto de interés social, en coherencia con la modificación propuesta a los Estatutos Sociales.
- Modificación del artículo 7 (Composición cualitativa y categorías de consejeros), a los efectos de introducir la definición de las categorías y clases de consejeros establecidas en el artículo 529 duodécimo de la Ley de Sociedades de Capital.
- Modificación del artículo 16 (La Comisión de Auditoría y Gobierno Corporativo), a los efectos de incluir dentro de los cometidos de la Comisión de Auditoría y Gobierno Corporativo las funciones recogidas en la recomendación 42 del Código de Buen Gobierno de Sociedades Cotizadas en relación al auditor externo.
- Modificación del artículo 17 (La Comisión de Nombramientos y Retribuciones), a los efectos de incluir dentro de los cometidos de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones las funciones introducidas en la propuesta de modificación del artículo 54.2 de los Estatutos Sociales.
- Modificación del artículo 24 (Cese de los consejeros y puesta a disposición del cargo) a los efectos de eliminar, como causa para poner a disposición el cargo, el hecho que un consejero ejecutivo alcance los 65 años de edad. En este sentido, el hecho de alcanzar dicha edad no se entiende como razón suficiente que impida a un consejero ejecutivo el desarrollo de sus funciones con el mismo grado de profesionalidad y calidad a como hubiera venido llevando a cabo dicha función. También se modifica el artículo 24 del Reglamento para adaptar su redacción a la propuesta de modificación del artículo 54.2 de los Estatutos Sociales, en lo relativo a la causa de cese o separación de un consejero en el supuesto de conflicto de interés previsto por el artículo 224.2 de la Ley de Sociedades de Capital.
- Modificación de los artículos 33 (Deber de evitar situaciones de Conflicto de Interés) y 34 (Régimen de Dispensa de situaciones de conflicto de interés), para adecuarlos a las modificaciones propuestas a los artículos 56.3 y 56.4 de los Estatutos Sociales, estableciendo un procedimiento preventivo que, con la intervención de la Comisión de Auditoría y Gobierno Corporativo, permita asegurar que no se lleven a efecto operaciones en situación de conflicto de interés sin la aplicación del régimen de dispensa establecido en la Ley.

C.1.16 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

Nombramiento y reelección de los consejeros:

El procedimiento de selección, nombramiento y reelección de consejeros, se regula en el artículo 19.2.b) de los Estatutos Sociales y artículos 21 y 22 del Reglamento del Consejo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 529 decimo de la Ley de Sociedades de Capital.

El artículo 19.2.b) de los Estatutos Sociales dispone que "la Junta General tiene competencia para decidir sobre todas las materias que le hayan sido atribuidas legal o estatutariamente. En particular y a título meramente ejemplificativo, le compete: b) El nombramiento y separación de los administradores, de los liquidadores y de los auditores de cuentas, así como el ejercicio de la acción social de responsabilidad contra cualquiera de ellos".

El artículo 21 del Reglamento del Consejo prevé que "los consejeros serán designados por la Junta General o por el Consejo de Administración (caso de nombramientos por cooptación) de conformidad con las previsiones contenidas en la normativa de aplicación y en las normas integrantes del Sistema de Gobierno Corporativo. La propuesta de nombramiento o reelección de los miembros del Consejo de Administración corresponde a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, si se trata de consejeros independientes, y al propio Consejo de Administración, en los demás casos. La propuesta deberá ir acompañada en todo caso de un informe justificativo del Consejo de Administración en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto, que se unirá al acta de la Junta General o del propio Consejo de Administración. La propuesta de nombramiento o reelección de cualquier consejero no independiente deberá ir precedida, además, de informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. La designación y el cambio de representante persona física de los Consejeros que sean personas jurídicas requerirá igualmente la emisión de un informe por parte de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Cuando el Consejo de Administración se aparte de las recomendaciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones habrá de motivar las razones de su proceder y dejar constancia en acta de sus razones."

El artículo 22 del Reglamento del Consejo dispone que "el Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, dentro del ámbito de sus competencias, procurarán en la elección de candidatos promover una adecuada diversidad de conocimientos, experiencias y género, y que su nombramiento recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia."

La "Política de selección, nombramiento y reelección de consejeros de Sacyr, S.A." también recoge el proceso de selección de los nuevos consejeros, los requisitos que deben de cumplir en función de su categoría, así como las causas de incompatibilidad previstas en la ley o en el sistema de gobierno corporativo.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones verifica el cumplimiento de la política de selección de Consejeros y formula el correspondiente informe.

Evaluación de los consejeros:

De acuerdo con el artículo 17.7 del Reglamento del Consejo "la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá, entre otras, las siguientes responsabilidades: a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración. A estos efectos, definirá

las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluará el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar eficazmente su cometido. (...) i) Organizar y llevar a cabo la evaluación anual del Presidente del Consejo de Administración, bajo la dirección y el impulso del Consejero Coordinador, informando al Consejo de Administración (...) y l) Informar anualmente al Consejo de Administración en relación a la evaluación del propio Consejo.”

El artículo 20 del Reglamento del Consejos, conforme al artículo 529 nonies de la Ley de Sociedades de Capital, dispone que “el Consejo de Administración deberá realizar una evaluación anual de su funcionamiento y el de sus Comisiones, y proponer, sobre la base de su resultado, un Plan de Acción que corrija las deficiencias detectadas. Para la evaluación del funcionamiento de las distintas Comisiones se partirá del informe que estas eleven al Consejo de Administración, y para la de este último, del que eleve la Comisión de Nombramientos y Retribuciones”.

Según el artículo 12.1.d) del Reglamento del Consejo y artículo 42.2 de los Estatutos Sociales “en el caso de que el Presidente del Consejo de Administración ejerza funciones ejecutivas, el Consejo de Administración deberá nombrar, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a un consejero de entre los consejeros independientes como consejero coordinador que estará especialmente facultado para (...) d) impulsar y dirigir la evaluación periódica del Presidente del Consejo de Administración que lleve a cabo la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, sin perjuicio de las facultades del Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.”

(El procedimiento de remoción de los consejeros se encuentra detallado en el apartado H) Otras Informaciones de Interés.)

C.1.17 Explique en qué medida la evaluación anual del consejo ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:

Descripción modificaciones

- Sacyr, S.A., de conformidad con el artículo 529 nonies de la Ley de Sociedades de Capital, cumple con la Recomendación 36 del Código de Buen Gobierno, referente a la evaluación del Consejo y a la adopción de un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas.

- El Consejo de Administración realizó una evaluación de su funcionamiento y el de sus comisiones durante el ejercicio 2017, y propuso un “Plan de acción” que fue de aplicación durante el ejercicio 2018. Para la citada evaluación, se contó con el asesor externo “Ramón y Cajal Abogados, S.L.P.”.

- Dicho “Plan de acción” se concreta en:

- (i) La adopción de medidas para reforzar la diversidad de género en el conjunto del Consejo y, en su caso, en las comisiones, así como para la incorporación futura de un mayor número de consejeros independientes con diversos perfiles que sean de interés para un funcionamiento más eficaz de los órganos de gobierno.
- (ii) La revisión del procedimiento de preparación de las sesiones, tanto del Consejo de Administración como de las comisiones, con la finalidad de facilitar a los consejeros la documentación precisa de forma ordenada y simplificada, acompañándose en los casos en que sea necesario de resúmenes ejecutivos; y la inclusión de un mayor detalle en el orden del día de las sesiones en lo que al informe del Presidente se refiere.
- (iii) El establecimiento de un canal de comunicación permanente o la utilización de una plataforma informática para facilitar a los consejeros una información periódica o de seguimiento de las decisiones adoptadas por el Consejo de Administración y/o las Comisiones, entre otras cuestiones.
- (iv) La revisión de las competencias de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en línea con las recomendaciones del Código de Buen Gobierno, y una mayor periodicidad de sus reuniones.
- (v) Ofrecer una mayor formación para los miembros de la Comisión de Auditoría y Gobierno corporativo en relación con ciertas materias de especial interés.

- Como se ha mencionado con anterioridad, el “Plan de acción” se desarrolló durante el ejercicio 2018 : (i) se incorporaron tres nuevos consejeros independientes, María Jesús de Jaén Beltrá, Cristina Álvarez Álvarez y José Joaquín Güell Ampuero; (ii) siendo la mecánica que se emplea habitualmente, ya se estaba cumpliendo; (iii) se puso en práctica una herramienta denominada “Gobertia” que mejora la eficiencia en la gestión de las reuniones del Consejo de Administración y de sus Comisiones; (iv) se aumentó el número de reuniones de la Comisión de Nombramientos; y (v) se llevó a efecto dos planes de formación/actualización de los miembros del Consejo y de la Comisión de Auditoría: a) uno general, dirigido a los miembros del Consejo de Administración, para el cumplimiento de sus funciones en materia de gobierno corporativo y legislación de sociedades de capital, siguiendo las Recomendaciones del Código de Buen Gobierno Corporativo; y b) otro específico, dirigido a los miembros de la Comisión de Auditoría y Gobierno Corporativo, que, siguiendo la Guía Técnica de 3/2017 de la CNMV, abarque: novedades en materia contable, marco regulatorio específico de la actividad de la entidad, auditoría interna y externa y gestión de riesgos, control interno y avances tecnológicos relevante para la sociedad; también se impartió una sesión formativa de bienvenida a los nuevos consejeros independientes y otra sesión formativa para la implantación del sistema “Gobertia”.

Describa el proceso de evaluación y las áreas evaluadas que ha realizado el consejo de administración auxiliado, en su caso, por un consultor externo, respecto del funcionamiento y la composición del consejo y de sus comisiones y cualquier otra área o aspecto que haya sido objeto de evaluación.

Descripción proceso de evaluación y áreas evaluadas

De acuerdo con el artículo 20 del Reglamento del Consejo, para la evaluación del funcionamiento de las diferentes Comisiones, se parte de un informe que éstas elevan al Consejo de Administración y, para la de este último, del que eleve la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El proceso de evaluación y las áreas evaluadas se realizó con la ayuda de un experto externo, "Ramón y Cajal Abogados, S.L.P", cuya independencia se verificó por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de acuerdo con la Recomendación 36 del Código de Buen Gobierno.

El proceso de evaluación del ejercicio se ajustó al modelo de gobierno corporativo y a las necesidades de Sacyr, S.A., mediante el establecimiento de un calendario de trabajo, elaboración de encuestas a cumplimentar por los consejeros, entrevistas personales y del análisis de los resultados obtenidos.

Durante el proceso de evaluación, especialmente en las entrevistas personales mantenidas, fue posible detectar las principales preocupaciones y los aspectos de mejora de los órganos de gobierno puesto de manifiesto en sus cuestionarios y, desarrollados posteriormente mediante entrevistas personales realizadas.

El Consejo de Administración evaluó las siguientes áreas: (i) Composición y competencias del Consejo y Comisiones, (ii) Calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo y Comisiones, (iii) Materias analizadas y (iv) Desempeño del Presidente y primer ejecutivo.

(Las áreas evaluadas durante el ejercicio 2017 y los resultados de la evaluación se encuentran detallados en el apartado H) Otras Informaciones de Interés).

C.1.18 Desglose, en aquellos ejercicios en los que la evaluación haya sido auxiliada por un consultor externo, las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo.

Ejercicio 2017: Las relaciones de negocio mantenidas por la sociedad con el tercero externo "Ramón y Cajal Abogados, S.L.P", que ha colaborado en la evaluación del Consejo y sus Comisiones, son de asesoramiento puntual, habiendo considerado la Comisión de Nombramientos y Retribuciones que no afectan a su independencia.

C.1.19 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

Conforme al artículo 54.2 de los Estatutos Sociales y 24.2 del Reglamento del Consejo, "los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos: (a) cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociados su nombramiento como consejero; (b) cuando se vean incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos y en especial cuando se encuentren en una situación de conflicto de interés en los términos del artículo 224.2 de la Ley de Sociedades de Capital; (c) cuando la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y la Comisión de Auditoría y Gobierno Corporativo informen al Consejo de Administración y éste constatare que el consejero ha infringido, con carácter grave o muy grave, sus obligaciones como administrador y, en particular, las obligaciones derivadas del deber de legal de lealtad, incluidas las de evitar los conflictos de interés y las demás obligaciones que les vengán impuestas a este respecto en el Sistema de Gobierno Corporativo; (d) cuando su permanencia en el Consejo de Administración pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad o afectar negativamente al crédito y reputación de la misma, y así se informe por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, o (e) en caso de consejeros dominicales, cuando se desprenda, de los asientos de los Registros de Detalle de las entidades participantes en la "Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores" (Iberclear), que el accionista a quien representen ha dejado de participar en el capital social de la Sociedad, o que su participación ha disminuido hasta un nivel que conlleve la obligación de reducción de sus consejeros dominicales."

C.1.20 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

Sí
 No

En su caso, describa las diferencias.

Descripción de las diferencias

De conformidad con el artículo 51.4. de los Estatutos Sociales "la modificación del Reglamento del Consejo de Administración requiere para su validez el voto favorable de al menos dos tercios de los consejeros presentes o representados en la reunión de que se trate".

C.1.21 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración:

- Sí
 No

C.1.22 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

- Sí
 No

C.1.23 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado u otros requisitos más estrictos adicionales a los previstos legalmente para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

- Sí
 No

C.1.24 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración en favor de otros consejeros, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido alguna limitación en cuanto a las categorías en que es posible delegar, más allá de las limitaciones impuestas por la legislación. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

Conforme el artículo 19.1 del Reglamento del Consejo y 51.1 de los Estatutos Sociales "el Consejo de Administración quedará válidamente constituido cuando concurren más de la mitad de sus miembros, presentes o representados. Los consejeros harán todo lo posible para acudir a las sesiones del Consejo de Administración y, cuando no puedan hacerlo personalmente, procurarán que la representación que confieran incluya las oportunas instrucciones. La representación habrá de conferirse por escrito y con carácter especial para cada reunión. Los consejeros no ejecutivos únicamente podrán otorgar su representación a otro consejero no ejecutivo".

No se establece un número máximo de delegaciones, ni ninguna limitación en cuanto a las categorías en que es posible delegar más allá de las limitaciones impuestas por la legislación vigente.

C.1.25 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	13
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Indíquese el número de reuniones mantenidas por el consejero coordinador con el resto de consejeros, sin asistencia ni representación de ningún consejero ejecutivo:

Número de reuniones	2
---------------------	---

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Número de reuniones de COMISIÓN DE AUDITORÍA Y GOBIERNO CORPORATIVO	12
Número de reuniones de COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	7
Número de reuniones de COMISIÓN EJECUTIVA	9

C.1.26 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio y los datos sobre asistencia de sus miembros:

Número de reuniones con la asistencia presencial de al menos el 80% de los consejeros	9
% de asistencia presencial sobre el total de votos durante el ejercicio	88,00
Número de reuniones con la asistencia presencial, o representaciones realizadas con instrucciones específicas, de todos los consejeros	4
% de votos emitidos con asistencia presencial y representaciones realizadas con instrucciones específicas, sobre el total de votos durante el ejercicio	89,14

Se ha tenido en cuenta la conexión telefónica como asistencia a distancia por medios telemáticos, como parte integrante de la asistencia presencial.

C.1.27 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su formulación:

[] Sí
[] No

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	PRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO
DON CARLOS MIJANGOS GOROZARRI	DIRECTOR GENERAL FINANCIERO
DON JOSE CARLOS OTERO FERNÁNDEZ	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

C.1.28 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la junta general con salvedades en el informe de auditoría.

De acuerdo con el artículo 59.3 de los Estatutos Sociales y 40.2 del Reglamento del Consejo, "el Consejo de Administración procurará formular definitivamente las cuentas de manera tal que no haya lugar a salvedades por parte del auditor. No obstante, cuando el Consejo de Administración estime que debe mantener su criterio, explicará públicamente el contenido y el alcance de las discrepancias."

C.1.29 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

[] Sí
[√] No

Si el secretario no tiene la condición de consejero complete el siguiente cuadro:

Nombre o denominación social del secretario	Representante
DON MIGUEL ÁNGEL RIELVES PILAS	

En la reunión del Consejo de Administración de fecha 28 de febrero de 2018 se nombró como secretario (no consejero) a Miguel Ángel Rielves Pilas.

C.1.30 Indique los mecanismos concretos establecidos por la sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, así como, si los hubiera, los mecanismos para preservar la independencia de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación, incluyendo cómo se han implementado en la práctica las previsiones legales.

- El artículo 60.3 de los Estatutos Sociales señala que "la Comisión de Auditoría y Gobierno Corporativo deberá autorizar los contratos entre la Sociedad y el Auditor de Cuentas ajenos a la propia actividad de auditoría de cuentas. Dicha autorización no será concedida si la Comisión de Auditoría y Gobierno Corporativo entiende que dichos contratos pueden razonablemente comprometer la independencia del Auditor de Cuentas en la realización de la auditoría de cuentas. El Consejo de Administración incluirá en la memoria anual información sobre (i) los servicios distintos de la auditoría de cuentas prestados a la Sociedad por el Auditor de Cuentas o por cualquier firma con la que éste tenga una relación significativa y (ii) los honorarios globales satisfechos por dichos servicios."

- El artículo 16.7 del Reglamento del Consejo dispone que "sin perjuicio de otros cometidos que le asigne la normativa vigente, los Estatutos Sociales, el Reglamento o el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría y Gobierno Corporativo tendrá las siguientes responsabilidades: (...) d) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones; e) En relación con el auditor externo: (...) (ii) Recibir anualmente del auditor externo la declaración de su independencia en relación con la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información detallada e individualizada de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el auditor externo o por las personas o entidades vinculados a éste de acuerdo con lo dispuesto en la normativa reguladora de las actividad de

auditoría de cuentas. (...) (iv) Velar que la retribución por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia. (...) f) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración motivada de la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el punto anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de auditoría. (...)”.

- En la práctica y en relación a esta última obligación, la Comisión de Auditoría solicitó a los auditores de cuentas la confirmación escrita de su independencia frente al Grupo Sacyr y entidades vinculadas directa e indirectamente, así como la información desglosada de los servicios de cualquier clase, adicionales a la auditoría de cuentas, prestados a estas entidades por los citados auditores y los correspondientes honorarios percibidos de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas. Adicionalmente, la Dirección de Auditoría interna del Grupo Sacyr revisa la exactitud y totalidad de la información recibida por la Auditoría de Cuentas, así como el análisis de los servicios prestados, comprobando la ausencia de conflictos de interés, la independencia de todos ellos y que los servicios prestados han sido previamente autorizados.

- La información recibida de los auditores externos sobre su declaración de independencia en relación con Sacyr y sus empresas vinculadas, analizada por el Auditor Interno y por la Comisión de Auditoría y Gobierno Corporativo en su reunión del día 21 de marzo de 2018, se contiene en la carta remitida a dicha Comisión por EY el mismo día, en la que, sintéticamente, (i) se señala que el equipo encargado de la auditoría y la sociedad de auditoría han cumplido con los criterios de independencia legalmente exigibles; (ii) informa sobre los honorarios por conceptos cargados a la sociedad y a sus empresas vinculadas; (iii) informa sobre la implantación de procedimientos internos dirigidos a identificar y evaluar amenazas que puedan surgir de circunstancias relacionadas con sociedades auditadas; y (iv) en relación con la auditoría indicada no se han identificado circunstancias que, de forma individual o en su conjunto, pudieran suponer una amenaza significativa a su independencia y que, por tanto, requiriesen de la aplicación de medidas de salvaguardia o que pudieran suponer causas de incompatibilidad.

C.1.31 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

Sí
 No

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

Sí
 No

C.1.32 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

Sí
 No

	Sociedad	Sociedades del grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	192	627	819
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe trabajos de auditoría (en %)	64,77	18,64	22,38

C.1.33 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas a los accionistas en la Junta General por el presidente de la comisión de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Sí
 No

C.1.34 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales individuales y/o consolidadas de la sociedad. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Individuales	Consolidadas
Número de ejercicios ininterrumpidos	16	16

	Individuales	Consolidadas
Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad o su grupo han sido auditados (en %)	66,66	66,66

C.1.35 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

[] Sí
[] No

Detalle del procedimiento

- Conforme al artículo 28.2.b) del Reglamento del Consejo, "(...) en el desempeño de sus funciones, el consejero obrará con la diligencia de un ordenado empresario, quedando obligado, en particular, a: (...) informarse y preparar adecuadamente las reuniones del Consejo de Administración y de los órganos delegados y consultivos a los que pertenezca."

- El artículo 55 de los Estatutos Sociales y 25 del Reglamento del Consejo dispone que "el consejero se halla investido de las más amplias facultades para informarse sobre cualquier aspecto de la compañía, para examinar sus libros, registros, documentos y demás antecedentes de las operaciones sociales y para inspeccionar todas sus instalaciones. El derecho de información se extiende a las sociedades del grupo. Con el fin de no perturbar la gestión ordinaria de la compañía, el ejercicio de las facultades de información se canalizará a través del Presidente o del Secretario del Consejo de Administración, quienes atenderán las solicitudes del consejero facilitándole directamente la información, ofreciéndole los interlocutores apropiados en el estrato de la organización que proceda o arbitrando las medidas para que pueda practicar in situ las diligencias de examen e inspección deseadas."

- En relación a las reuniones del Consejo, el artículo 18.2 del Reglamento del Consejo establece que "la convocatoria de las sesiones ordinarias se efectuará por carta, fax, telegrama o correo electrónico, y estará autorizada con la firma del Presidente o la del Secretario o Vicesecretario por orden del Presidente, con una antelación mínima de tres días. La convocatoria incluirá siempre el orden del día de la sesión y siempre que sea posible se acompañará de la información relevante debidamente resumida y preparada."

- De conformidad con el artículo 46.2.c) de los Estatutos Sociales y 13.2.c) del Reglamento del Consejo, el Secretario del Consejo, desempeña la función, entre otras, de "asistir al Presidente para que los consejeros reciban la información relevante para el ejercicio de su función con la antelación suficiente y en el formato adecuado."

- De acuerdo con el artículo 44.2.c) de los Estatutos Sociales y 9.2.c) del Reglamento del Consejo, corresponde al Presidente del Consejo "velar por que los consejeros reciban con carácter previo a cada reunión la información suficiente para deliberar sobre los puntos del orden del día."

- Durante el ejercicio 2018, se ha puesto en práctica una herramienta denominada "Gobertia" que mejora la eficiencia en la gestión de las reuniones del Consejo de Administración y de sus Comisiones, cuyas principales características son las siguientes: (i) Facilita la puesta a disposición de los miembros de los órganos de gobierno de la documentación e información relacionada con cada reunión del consejo de administración y otros órganos de gobierno, así como toda aquella documentación e información necesaria para que los consejeros puedan llevar a cabo su labor de forma eficiente, (ii) Permite a los administradores disponer de un entorno seguridad jurídica en el que llevar a cabo su labor, (iii) Facilita un espacio seguro y confidencial de información y colaboración, facilitando acceso a la información de acuerdo a la responsabilidad de cada integrante del órgano de gobierno y (iv) Mejora la eficiencia automatizando tareas y ofreciendo un control exhaustivo sobre la información compartida y la actividad de cada órgano de gobierno.

C.1.36 Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

Sí
 No

Explique las reglas

Conforme al artículo 54.2. d) de los Estatutos Sociales y el artículo 24.2.c) del Reglamento del Consejo "los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos: (...) d) cuando su permanencia en el Consejo de Administración pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad o afectar negativamente al crédito y reputación de la misma, y así se informe por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones".

C.1.37 Indique si algún miembro del consejo de administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital:

Sí
 No

C.1.38 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

Sacyr, S.A. no tiene suscritos acuerdos que entren en vigor, deban modificarse o venzan anticipadamente, en caso de un cambio de control de la sociedad derivado de una oferta pública o de la apreciación de circunstancias que la hagan necesaria; no obstante, tiene suscrito determinados contratos de financiación con varias entidades financieras y otras operaciones financieras, cuyas cláusulas prevén, como es práctica de mercado, supuestos de modificación o de vencimiento de los mismos en el caso de que se produzca una modificación de su actual composición accionarial, siempre que ello suponga una pérdida de control.

C.1.39 Identifique de forma individualizada, cuando se refiera a consejeros, y de forma agregada en el resto de casos e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Numero de beneficiarios	1
Tipo de beneficiario	Descripción del acuerdo
CONSEJERO EJECUTIVO	En el contrato suscrito con el consejero ejecutivo se establece que, en caso de resolución del contrato sin causa imputable al consejero ejecutivo, éste tendrá derecho a percibir una indemnización equivalente a 2,5 veces la suma de la retribución fija más variable del año anterior al supuesto que diera derecho a la misma.

Indique si más allá de en los supuestos previstos por la normativa estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo. En caso positivo, especifique los procedimientos, supuestos previstos y la naturaleza de los órganos responsables de su aprobación o de realizar la comunicación:

	Consejo de administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	√	
	Si	No
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?	√	

Las retribuciones, derechos y obligaciones del Consejero Ejecutivo se determinan en su contrato aprobado por el Consejo de administración, y cuyas condiciones son, entre otras, la indemnización, que se describe en el apartado 4.4 de la Política de Remuneraciones.

Al objeto de cumplir con lo establecido en el artículo 529 novodécimas de la Ley de Sociedades de Capital, la política de remuneraciones de los consejeros se ajustará en lo que corresponda al sistema de remuneración estatutariamente previsto y se aprobará por la Junta general de accionistas al menos cada tres años como punto separado del orden del día. La propuesta de la política de remuneraciones del Consejo de Administración será motivada y deberá acompañarse de un informe específico de la comisión de nombramientos y retribuciones. Ambos documentos se pondrán a disposición de los accionistas en la página web de la sociedad desde la convocatoria de la Junta general, quienes podrán solicitar además su entrega o envío gratuito. El anuncio de la convocatoria de la Junta General hará mención de este derecho.

C.2. Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos que las integran:

COMISIÓN DE AUDITORÍA Y GOBIERNO CORPORATIVO		
Nombre	Cargo	Categoría
DOÑA ISABEL MARTÍN CASTELLA	PRESIDENTE	Independiente
GRUPO SATOCAN DESARROLLOS, S.L.	VOCAL	Dominical
DON JUAN MARÍA AGUIRRE GONZALO	VOCAL	Independiente
DON JOSÉ JOAQUÍN GÜELL AMPUERO	VOCAL	Independiente
DOÑA MARÍA JESÚS DE JAÉN BELTRÁ	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	0,00
% de consejeros dominicales	20,00
% de consejeros independientes	80,00
% de consejeros otros externos	0,00

El Consejo de Administración, en su reunión de fecha 7 de junio de 2018, reeligió y nombró a "Grupo Satocan Desarrollos, S.L.", a Juan María Aguirre Gonzalo, a Augusto Delkáder Teig y a José Joaquín Güell Ampuero miembros de la Comisión de Auditoría y Gobierno Corporativo; y en la reunión de fecha 2 de julio de 2018, nombró a la consejera independiente María Jesús de Jaén Beltrá, miembro de la citada Comisión, en sustitución de Augusto Delkáder Teig.

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

El artículo 16 del Reglamento del Consejo de Administración y 47.3 y 48 de los Estatutos Sociales regula las funciones, procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Auditoría y Gobierno Corporativo en los siguientes términos:

En cuanto a las facultades, "sin perjuicio de otros cometidos que le asigne la normativa vigente, los Estatutos Sociales, el Reglamento o el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría y Gobierno Corporativo tendrá las siguientes responsabilidades: a.) Informar, a través de su Presidente y/o su Secretario, a la Junta General sobre las cuestiones que en ella se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la Comisión de Auditoría y Gobierno Corporativo y, en particular, sobre el resultado de la auditoría, explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la comisión ha desempeñado en ese proceso. b.) Supervisar la eficacia de los sistemas y unidades de control interno de la Sociedad, como la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia. A tales efectos, y en su caso, podrán presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración y el correspondiente plazo para su seguimiento. c.) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva, y presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de administración, dirigidas a salvaguardar su integridad. d.) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones. e) En relación con el auditor externo: (i) Establecer las oportunas relaciones para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer amenaza para su independencia, para su examen por la comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas y, cuando proceda, la autorización de los servicios distintos de los prohibidos, en los términos contemplados en la legislación vigente, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. (ii) Recibir anualmente del auditor externo la declaración de su independencia en relación con la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información detallada e individualizada de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el auditor externo o por las personas o entidades vinculados a éste de acuerdo con lo dispuesto en la normativa reguladora de las actividad de auditoría de cuentas. (iii) En caso de renuncia, examinar las circunstancias que la hubieran motivado. (iv) Velar que la retribución por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia. (v) Supervisar que la Sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido. (vi) Asegurar que mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad. (vii) Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores. f) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración motivada de la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el punto anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de auditoría. g) Informar, con carácter previo, al consejo de administración sobre todas las materias previstas en la Ley, los Estatutos Sociales y en el Reglamento y en particular, sobre: (i) la información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente; (ii) la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales; y (iii) las operaciones con partes vinculadas. h) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; informar las propuestas para la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar la orientación y sus planes de trabajo, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente hacia los riesgos relevantes de la sociedad; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes. i) Revisar y realizar propuestas de mejora sobre las normas internas de gobierno corporativo de la Sociedad, atendiendo para ello a las recomendaciones de buen gobierno de reconocimiento general en los mercados internacionales, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.

(Continúa en el apartado H) Otras Informaciones de Interés).

Identifique a los consejeros miembros de la comisión de auditoría que hayan sido designados teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas e informe sobre la fecha de nombramiento del Presidente de esta comisión en el cargo.

<p>Nombres de los consejeros con experiencia</p>	<p>DOÑA ISABEL MARTÍN CASTELLA / GRUPO SATOCAN DESARROLLOS, S.L. / DON JUAN MARÍA AGUIRRE GONZALO / DON JOSÉ JOAQUÍN GÜELL AMPUERO / DOÑA MARÍA JESÚS DE JAÉN BELTRÁ</p>
--------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fecha de nombramiento del presidente en el cargo	08/06/2017
--------------------------------------------------	------------

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES		
Nombre	Cargo	Categoría
DON AUGUSTO DELKADER TEIG	PRESIDENTE	Independiente
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	VOCAL	Dominical
GRUPO CORPORATIVO FUERTES, S.L.	VOCAL	Dominical
PRILOU, S.L.	VOCAL	Dominical
DOÑA CRISTINA ÁLVAREZ ÁLVAREZ	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	0,00
% de consejeros dominicales	60,00
% de consejeros independientes	40,00
% de consejeros otros externos	0,00

En la reunión del Consejo de Administración de fecha 7 de junio de 2018, se reeligió y se nombró a Demetrio Carceller Arce y a Augusto Delkáder Teig, como miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones; y el día 2 de julio de 2018 se nombró miembro de la citada Comisión a la consejera independiente Cristina Álvarez Álvarez, en sustitución de Isabel Martín Castellá.

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

El artículo 17 del Reglamento del Consejo de Administración y el artículo 47.3 y 49 de los Estatutos Sociales, regula las funciones, procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en los siguientes términos:

- En relación a las facultades: "sin perjuicio de otros cometidos que le asigne la normativa de aplicación vigente, los Estatutos Sociales, el Reglamento o el Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá las siguientes responsabilidades: a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración. A estos efectos, definirá las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluará el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar eficazmente su cometido. b) Establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo. c) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento (para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General) de los consejeros independientes, así como las propuestas para la reelección o separación de dichos consejeros por la Junta General. d) Informar las propuestas de nombramiento (para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General) de los restantes consejeros, así como las propuestas para su reelección o separación por la Junta General. e) Informar las propuestas de nombramiento y separación de los Vicepresidentes, del Secretario y del Vicesecretario del Consejo de Administración. f) Informar las propuestas de nombramiento y separación de altos directivos y las condiciones básicas de sus contratos. A los efectos de este Reglamento, se entenderá por altos directivos aquellos directivos que tengan dependencia directa del Consejo o del Consejero Delegado, en caso de existir, y, en todo caso, el responsable de la auditoría interna de la Sociedad. g) Proponer al Consejo de Administración la política de retribuciones de los consejeros y de los directores generales o de quienes desarrollen sus funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del Consejo de Administración, de comisiones ejecutivas o de consejeros delegados, así como la retribución individual y las demás condiciones contractuales de los consejeros ejecutivos, velando por su observancia. h) Revisar periódicamente los programas de retribución, en particular de la alta dirección y del equipo directivo, ponderando su adecuación y sus rendimientos. i) Organizar y llevar a cabo la evaluación anual del Presidente del Consejo de Administración, bajo la dirección y el impulso del Consejero Coordinador, informando al Consejo de Administración. j) Examinar y organizar la sucesión del Presidente del Consejo de Administración y del primer ejecutivo de la Sociedad y, en su caso, formular propuestas al Consejo de Administración para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y planificada. k) Informar al Consejo de Administración en relación con los supuestos de incumplimiento de los deberes previstos en el art. 54 de los Estatutos Sociales. l) Informar anualmente al Consejo de Administración en relación a la evaluación del propio Consejo."

(Continúa en el apartado H) Otras Informaciones de Interés).

COMISIÓN EJECUTIVA		
Nombre	Cargo	Categoría
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	PRESIDENTE	Ejecutivo
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	VOCAL	Dominical
PRILOU, S.L.	VOCAL	Dominical
DON JUAN MARÍA AGUIRRE GONZALO	VOCAL	Independiente
DON AUGUSTO DELKADER TEIG	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	20,00
% de consejeros dominicales	40,00
% de consejeros independientes	40,00
% de consejeros otros externos	0,00

El Consejo de Administración, en su reunión de fecha 7 de junio de 2018, reeligió y nombró a Demetrio Carceller Arce y a Juan María Aguirre Gonzalo miembros de la Comisión Ejecutiva.

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

- Las funciones se desarrollan resumidamente en el apartado C.1.9 del presente informe.

- En cuanto a los procedimientos y reglas de organización, el artículo 15 del Reglamento del Consejo y 47.1 de los Estatutos Sociales regula la Comisión ejecutiva del modo siguiente: "Caso de existir, la Comisión Ejecutiva estará compuesta por el número de consejeros que en cada caso determine el Consejo de Administración, con los requisitos que establecen los Estatutos Sociales. La adopción de los acuerdos de nombramiento de los miembros de la Comisión Ejecutiva requerirá el voto favorable de, al menos, las dos terceras partes del número de miembros del Consejo de Administración. Actuará como: a) Presidente de la Comisión Ejecutiva, el Presidente del Consejo de Administración, siempre que (i) tuviera delegadas todas las competencias delegables de conformidad con lo prevenido en la normativa de aplicación o (ii) hubiera sido nombrado como miembro de la misma, con sujeción a lo dispuesto en el apartado 2 anterior. En caso de que el Presidente del Consejo de Administración no cumpliera con los requisitos antes referidos, dicho cargo será elegido por la Comisión entre sus miembros. b) Vicepresidente de la Comisión Ejecutiva, el que fuera nombrado por la propia comisión entre sus miembros. Caso de ausencia, imposibilidad o indisposición del Presidente de la Comisión, le sustituirá en el desempeño de sus funciones el Vicepresidente de dicha Comisión. c) Secretario de la Comisión Ejecutiva, el Secretario del Consejo de Administración (el cual, de no ser vocal, tendrá voz pero no voto). Caso de ausencia, imposibilidad o indisposición del Secretario, le sustituirán en el desempeño de sus funciones el Vicesecretario del Consejo de Administración. La delegación permanente de facultades por parte del Consejo de Administración a favor de la Comisión Ejecutiva comprenderá todas las facultades del Consejo de Administración, salvo las legal o estatutariamente indelegables o las que no puedan ser delegadas por virtud de lo dispuesto en el Reglamento. La Comisión Ejecutiva será convocada por el Presidente cuando éste lo estime necesario para el buen gobierno de la Sociedad. En aquellos casos en que, a juicio del Presidente o de la mayoría de los miembros de la Comisión Ejecutiva, la importancia del asunto así lo aconsejara, los acuerdos adoptados por la Comisión Ejecutiva se someterán a ratificación del pleno del Consejo de Administración. Lo anterior será igualmente de aplicación en relación con aquellos asuntos que el Consejo de Administración hubiese remitido para su estudio a la Comisión Ejecutiva reservándose la última decisión sobre los mismos. En cualquier otro caso, los acuerdos adoptados por la Comisión Ejecutiva serán válidos y vinculantes sin necesidad de ratificación posterior por el pleno del Consejo de Administración. La Comisión Ejecutiva ha de informar al Consejo de Administración de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas en sus sesiones. En todo lo no previsto en los Estatutos Sociales o en el presente artículo, la Comisión Ejecutiva regulará su propio funcionamiento, aplicándose, en su defecto, las normas de funcionamiento establecidas en relación con el Consejo de Administración, siempre y cuando sean compatibles con la naturaleza y función de esta Comisión."

- Durante el ejercicio 2018, la Comisión Ejecutiva ha realizado las actuaciones que, en síntesis, se señalan a continuación: (i) Aprobar el informe de evaluación del funcionamiento de la Comisión Ejecutiva durante el ejercicio 2017; (ii) Aprobar la implantación del programa para la informatización de la gestión del Consejo denominado "Gobertia"; (iii) Informar favorablemente sobre los cambios organizativos de la sociedad, sin perjuicio de las competencias de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones; (iv) Informar favorablemente sobre la modificación parcial

de los Estatutos Sociales y de los Reglamentos del Consejo y de la Junta General, sin perjuicio de las competencias que corresponden a la Comisión de Auditoría y Gobierno Corporativo y al Consejo de Administración; (v) Informar favorablemente al Consejo sobre la formalización de un programa de EMTN "Euro Medium Term Note Programme" y la realización de emisiones de obligaciones para valores de renta fija, bonos, pagarés u obligaciones, simples o subordinadas o cualesquiera otros valores; (vi) Informar favorablemente sobre la aprobación de operaciones vinculadas; (vii) Proponer al Consejo de Administración el traslado de las oficinas de la sede central del Grupo y; (viii) Informar favorablemente sobre la adquisición derivativa de acciones por la propia sociedad, a decidir por el Consejo de Administración, sobre la base de la citada autorización de la Junta General.

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración al cierre de los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras							
	Ejercicio 2018		Ejercicio 2017		Ejercicio 2016		Ejercicio 2015	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
COMISIÓN DE AUDITORÍA Y GOBIERNO CORPORATIVO	2	40,00	1	20,00	1	20,00	1	20,00
COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	1	20,00	1	20,00	1	20,00	1	20,00
COMISIÓN EJECUTIVA	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00

C.2.3 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA: Breve descripción:

Las normas de competencia y funcionamiento de la Comisión se desarrollan en la pregunta C.2.1 anterior, estando disponible su texto en la página web de la Sociedad, de la misma manera dicha página se encuentra en un apartado denominado Información para Accionistas e Inversiones, apareciendo a su vez el sub-apartado Gobierno Corporativo, accediendo a las Comisiones del Consejo, donde se informa de su existencia y se regula todo lo relativo a los mismos.

No ha habido ninguna modificación en la Comisión durante el ejercicio.

La Comisión Ejecutiva evalúa todos los años su actividad, la cual es posteriormente sometida a la aprobación del Consejo.

COMISIÓN DE AUDITORÍA Y GOBIERNO CORPORATIVO: Breve descripción:

Las normas de competencia y funcionamiento de la Comisión se desarrollan en la pregunta C.2.1 anterior, estando disponible su texto en la página web de la Sociedad, de la misma manera dicha página se encuentra en un apartado denominado Información para Accionistas e Inversiones, apareciendo a su vez el sub-apartado Gobierno Corporativo, accediendo a las Comisiones delegadas del Consejo, donde se informa de su existencia y se regula todo lo relativo a los mismos.

Las modificaciones que se han producido durante el ejercicio 2018 son relativas a: (i) La composición de los miembros de la Comisión y, (ii) en relación a la normativa interna, en cuanto a sus competencias.

La Comisión de Auditoría evalúa todos los años su actividad, la cual es posteriormente sometida a la aprobación del Consejo.

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES: Breve descripción:

Las normas de competencia y funcionamiento de la Comisión se desarrollan en la pregunta C.2.1 anterior, estando disponible su texto en la página web de la Sociedad, de la misma manera dicha página se encuentra en un apartado denominado Información para Accionistas e Inversiones, apareciendo a su vez el sub apartado Gobierno Corporativo, accediendo a las Comisiones delegadas del Consejo, donde se informa de su existencia y se regula todo lo relativo a los mismos.

Las modificaciones que se han producido durante el ejercicio 2018 son relativas a: (i) La composición de los miembros de la Comisión y, (ii) en relación a la normativa interna, en cuanto a competencias.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones evalúa todos los años su actividad, así como la del presidente ejecutivo, que posteriormente es sometida a la aprobación del Consejo.

- Por último, se informa de que se ha elaborado un informe anual sobre las actividades de cada comisión, que se desarrolla en el apartado C.1.17 del presente informe.

D. OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPPO

D.1. Explique, en su caso, el procedimiento y órganos competentes para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo.

- Conforme al artículo 56.4 de los Estatutos Sociales "el Reglamento del Consejo de Administración desarrollará y concretará las obligaciones específicas de los consejeros, derivadas de los deberes de confidencialidad, no competencia y lealtad, prestando particular atención a las situaciones de conflicto de interés y operaciones vinculadas, y establecerá los oportunos procedimientos y garantías para prevenir que tales situaciones de conflicto de interés y operaciones vinculadas puedan materializarse sin la preceptiva autorización o dispensa, de conformidad siempre con lo dispuesto en la normativa de aplicación."

- El artículo 34 del Reglamento del Consejo, en relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, dispone que "con carácter previo a su realización, los consejeros deberán comunicar a la Comisión de Auditoría y Gobierno Corporativo, a través de su Secretario, cualesquiera de las situaciones u operaciones a que se refiere el apartado 1 del artículo anterior, indicando las características esenciales y las circunstancias necesarias para que por los órganos competentes pueda valorarse cabalmente la situación de conflicto.

La Comisión de Auditoría y Gobierno Corporativo deberá elevar un informe preceptivo, pero no vinculante, al órgano social que estatutariamente resulte competente para permitir, en su caso, las situaciones u operaciones que hayan sido comunicadas, pudiendo, a tal fin, requerir al consejero comunicante cuanta información adicional resulte necesaria a tal efecto.

La Sociedad, por acuerdo de la Junta General o del Consejo de Administración, según corresponda, adoptará la decisión pertinente, de conformidad y con respeto a lo establecido en la legislación vigente, los Estatutos Sociales y en este Reglamento.

Los acuerdos de dispensa o autorización de las prohibiciones establecidas en el artículo anterior exigirán la previa fundamentación de la inocuidad de la situación u operación para el interés social, y, particularmente en el caso de las operaciones vinculadas, la acreditación de que se realizan en condiciones de mercado.

Se exceptúan de este régimen las operaciones que la normativa de aplicación vigente en cada momento exima de aprobación.

Los consejeros afectados, o que representen o estén vinculados a los accionistas afectados, se abstendrán de participar en la deliberación y votación del acuerdo en cuestión.

La Sociedad hará públicas las operaciones realizadas por la Sociedad con sus accionistas significativos, consejeros, altos directivos y sociedades del grupo, en los términos que vengan exigidos en cada momento por la normativa de aplicación vigente."

D.2. Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
Sin datos				N.A.

El detalle de las operaciones significativas contabilizadas, se proporciona en la nota correspondiente de las cuentas anuales consolidadas e individuales "Operaciones con partes vinculadas", que la Sociedad o las sociedades de su grupo han llevado a cabo durante 2018 con sus partes vinculadas, todas ellas dentro del tráfico o giro ordinario.

D.3. Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la parte vinculada	Vínculo	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
Sin datos				N.A.

El detalle de las operaciones significativas contabilizadas, se proporciona en la nota correspondiente de las cuentas anuales consolidadas e individuales "Operaciones con partes vinculadas", que la Sociedad o las sociedades de su grupo han llevado a cabo durante 2018 con sus partes vinculadas, todas ellas dentro del tráfico o giro ordinario.

D.4. Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
Sin datos		N.A.

El detalle de las operaciones significativas contabilizadas, se proporciona en la nota correspondiente de las cuentas anuales consolidadas e individuales "Operaciones con partes vinculadas", que la Sociedad ha llevado a cabo durante 2018 con sus partes vinculadas, todas ellas dentro del tráfico o giro ordinario.

D.5. Detalle las operaciones significativas realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo y con otras partes vinculadas, que no hayan sido informadas en los epígrafes anteriores:

Denominación social de la parte vinculada	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
Sin datos		N.A.

El detalle de las operaciones significativas contabilizadas, se proporciona en la nota correspondiente de las cuentas anuales consolidadas e individuales "Operaciones con partes vinculadas", que la Sociedad o las sociedades de su grupo han llevado a cabo durante 2018 con sus partes vinculadas, todas ellas dentro del tráfico o giro ordinario.

D.6. Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

De acuerdo con el artículo 56 de los Estatutos Sociales "(...) La función del consejero es la consecución del interés social, orientando y controlando la gestión de la compañía con el fin de procurar maximizar su valor en beneficio de los accionistas. En el desempeño de sus funciones, el consejero debe obrar con la diligencia de un ordenado empresario, quedando obligado, en particular, a: (...) (d) oponerse a los acuerdos contrarios a la Ley, a los Estatutos Sociales o al interés social y solicitar la constancia en el acta de su posición cuando lo considere más conveniente para la tutela del interés social; (...) y (f) promover la investigación sobre cualquier irregularidad en la gestión de la compañía de la que haya podido tener noticia (...)" El consejero se halla obligado asimismo a desempeñar su cargo como un representante leal en defensa del interés social, cumpliendo los deberes impuestos por la normativa de aplicación y el Sistema de Gobierno Corporativo. El deber de lealtad le obliga a anteponer los intereses de la Sociedad a los suyos propios, y, específicamente, a observar las obligaciones básicas derivadas del deber de lealtad, como son: (a) no ejercitar sus facultades con fines distintos de aquéllos para los que le han sido concedidas, (b) guardar secreto sobre las informaciones, datos, informes o antecedentes a los que haya tenido acceso en el desempeño de su cargo, incluso cuando haya cesado en él, salvo en los casos en que la ley lo permita o requiera, (c) abstenerse de participar en la deliberación y votación de acuerdos o decisiones en las que él o una persona vinculada tenga un conflicto de intereses, directo o indirecto. Se excluirán de la anterior obligación de abstención los acuerdos o decisiones que le afecten en su condición de administrador, tales como su designación o revocación para cargos en el órgano de administración u otros de análogo significado, (d) desempeñar sus funciones bajo el principio de responsabilidad personal con libertad de criterio o juicio e independencia respecto de instrucciones y vinculaciones de terceros (e) adoptar las medidas necesarias para evitar incurrir en situaciones en las que sus intereses, sean por cuenta propia o ajena, puedan entrar en conflicto con el interés social y con sus deberes para con la Sociedad."

El artículo 31 del Reglamento del Consejo desarrolla y concreta las obligaciones específicas de los consejeros, derivadas de los deberes de confidencialidad, no competencia y lealtad, prestando particular atención a las situaciones de conflicto de interés y operaciones vinculadas, como " c) abstenerse de participar en la deliberación y votación de acuerdos o decisiones en las que él o una persona vinculada (a los efectos de este Reglamento, se considerarán personas vinculadas a los consejeros, (las "Personas Vinculadas") tenga un conflicto de intereses, directo o indirecto. Se excluirán de la anterior obligación de abstención los acuerdos o decisiones que le afecten en su condición de consejero, tales como su designación o revocación para cargos en el órgano de administración u otros de análogo significado. d) desempeñar sus funciones bajo el principio de responsabilidad personal, con libertad de criterio o juicio e independencia respecto de instrucciones y vinculaciones de terceros. e) Adoptar las medidas necesarias para evitar incurrir en situaciones en las que sus intereses, sean por cuenta propia o ajena, puedan entrar en conflicto con el interés social y con sus deberes para con la sociedad."

De conformidad con el artículo 33 del Reglamento del Consejo y 229 de la Ley de Sociedades de Capital, "el deber de evitar situaciones de conflicto de interés obliga adicionalmente al consejero a abstenerse de: a.) Realizar transacciones con la Sociedad, excepto que se trate de operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquéllas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. b.) Utilizar el nombre de la Sociedad o invocar su condición de consejero para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas. c.) Hacer uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la Sociedad, con fines privados. d.) Aprovecharse de las oportunidades de negocio de la Sociedad. e.) Obtener ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se trate de atenciones de mera cortesía. f.) Realizar cualquier tipo de operaciones cuyo objeto directo o subyacente sean acciones o cualesquiera otros valores emitidos por la Sociedad, que, por sus características, puedan perjudicar al interés social o, en particular, afectar negativamente al valor de sus acciones o valores o a la regularidad de su cotización. g.) Desarrollar actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, le sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.

Estas previsiones serán de aplicación también en el caso de que el autor o el beneficiario de los actos o de las actividades prohibidas sea una Persona Vinculada al consejero."

El artículo 34 del Reglamento del Consejo, descrito en el apartado D.1 del presente informe, establece los oportunos procedimientos y garantías para prevenir que tales situaciones de conflicto de interés y operaciones vinculadas puedan materializarse sin la preceptiva autorización o dispensa, de conformidad siempre con lo dispuesto en la normativa de aplicación.

(Continúa en el apartado H) Otras Informaciones de Interés).

D.7. ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

[] Sí
[√] No

E. SISTEMAS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS

E.1. Explique el alcance del Sistema de Control y Gestión de Riesgos de la sociedad, incluidos los de naturaleza fiscal:

El Grupo Sacyr, con importante presencia en el ámbito internacional, desarrolla su actividad en diferentes sectores, entornos socioeconómicos y marcos reguladores. En este contexto existen riesgos de diversa naturaleza, consustanciales a los negocios y sectores en los que la compañía opera.

Sacyr ha adoptado un Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR), consolidando dicha gestión por unidades de negocio y áreas de soporte a nivel corporativo y ha establecido una política sólida para identificar, evaluar y gestionar los riesgos de un modo eficaz, cuyo fin último es garantizar la obtención de un grado razonable de seguridad acerca de la consecución de los objetivos de eficacia y eficiencia en las operaciones, fiabilidad de la información y cumplimiento de la legislación.

El objeto de la Política de Control y Gestión de Riesgos de Sacyr, es establecer el alcance, valores, principios, modelo de gobierno y bases del funcionamiento del Sistema de Gestión Integral de Riesgos de Sacyr para el control y gestión de riesgos inherentes a las actividades del grupo. Esta Política se desarrolla a través de la Normativa de Análisis de Riesgos (NAR) cuyos objetivos son:

- Facilitar la toma de decisiones clave del negocio bajo una cultura de riesgos común gestionando y controlando los riesgos críticos inherentes a la actividad del Grupo de forma sistemática y estructurada.
- Establecer el proceso de identificación, análisis, tratamiento, seguimiento y control de riesgos.
- Definir el reparto de responsabilidades en los procesos anteriores para garantizar el escalado en la toma de decisiones al nivel adecuado.
- Promover la mejora continua en la toma de decisiones del Negocio.

El Sistema de Gestión Integral de Riesgos se estructura en seis etapas:

- Planificación: en esta etapa se activan las herramientas de gestión del sistema y se designan a los responsables y propietarios de riesgos a lo largo de la vida del proyecto.
- Identificación: en esta etapa se realizan las actividades que permiten identificar los riesgos críticos asociados a cada decisión clave.
- Evaluación: en esta etapa se realizan las actividades que permiten valorar, de acuerdo a las escalas definidas, filtrar y priorizar los riesgos críticos del proyecto.
- Tratamiento: en esta etapa las actividades realizadas tienen por objetivo la puesta en marcha de Planes de Mitigación y/o Contingencia que persiguen la reducción o la eliminación de la exposición al riesgo antes y después de superarse las tolerancias máximas.
- Seguimiento: en esta etapa se identifican nuevos riesgos y se mide la evolución de los existentes, se evalúa la efectividad de los planes de respuesta puestos en marcha, se calibran tolerancias y escalas de valoración de los riesgos y se ponen en marcha Planes de Contingencia en caso de superarse las tolerancias definidas.
- Control: en esta etapa se incluyen las actividades llevadas a cabo por la Dirección de Control y Gestión de Riesgos a lo largo de la vida de los proyectos, con el objetivo de capturar lecciones aprendidas para la mejora continua del Sistema y de su gestión.

Las herramientas que facilitarán el Control y Gestión de Riesgos a lo largo de sus seis etapas son las siguientes:

- Normativas de Análisis de Riesgos (NAR).
- Fichas de Análisis: recogen los aspectos fundamentales a analizar para asegurar la toma de decisiones informada.
- Informe de Riesgos del Proyecto: análisis dinámico de los riesgos críticos del proyecto durante todo el ciclo de vida del contrato.

A partir del análisis descrito se obtienen los mapas de riesgos a nivel de Proyecto, Negocio y Grupo, que permiten valorar, clasificar y priorizar los riesgos críticos identificados, determinar los responsables y establecer las medidas oportunas a poner en marcha para tratar de controlar la exposición al riesgo dentro de la tolerancia establecida por el Grupo. El Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR) permite realizar un seguimiento estructurado y sistemático de los riesgos durante todo el ciclo de vida del proyecto.

El mapa de riesgos de alto nivel del Grupo es una herramienta que proporciona información integrada sobre la exposición global de la empresa agregando y ponderando los diferentes riesgos identificados en las unidades de Negocio. Esta herramienta se actualiza periódicamente involucrando a los máximos responsables de cada unidad de Negocio para facilitar la toma de decisiones del Grupo y mantener debidamente informada a la Comisión de Auditoría.

E.2. Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Control y Gestión de Riesgos, incluido el fiscal:

Los principales órganos de la sociedad responsables del Sistema de Control y Gestión de Riesgos de Sacyr son: el Consejo de Administración, el Comité de Riesgos, la Comisión de Auditoría y la Dirección de Control y Gestión de Riesgos.

El Consejo de Administración tiene la competencia de aprobar formalmente la política de Control y Gestión de Riesgos del Grupo, y con el apoyo de la Comisión de Auditoría, que supervisa al Comité de Riesgos, supervisa los sistemas de información y control. El ejercicio de esta función garantiza la implicación del Consejo de Administración en la supervisión del proceso de identificación de riesgos y de la implantación y seguimiento de los sistemas de control e información adecuados.

El Comité de Riesgos es el máximo responsable del Sistema de Control y Gestión de Riesgos de Sacyr y de todas las decisiones asociadas al mismo. Está designado por el primer ejecutivo de la Compañía y entre sus funciones se encuentra la de establecer los índices de tolerancia al riesgo, y la definición y promoción de la cultura de riesgos en la organización.

La Dirección de Control y Gestión de Riesgos da apoyo al Comité de Riesgos y con la ayuda de la Dirección de Control y Gestión de Riesgos de las áreas de negocio del Grupo, efectúan el seguimiento del análisis de los riesgos y apoyan al CEO y Negocio en la toma de decisiones críticas. Adicionalmente, la Dirección de Auditoría Interna, con dependencia directa del Presidente del Grupo Sacyr y bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría, tiene como objetivo general realizar una evaluación sistemática de la eficiencia en los procesos de identificación, control y gestión de los riesgos. Para ello elabora anualmente un Plan de Auditoría Interna, que se somete a la aprobación de la Comisión de Auditoría.

E.3. Señale los principales riesgos, incluidos los fiscales y en la medida que sean significativos los derivados de la corrupción (entendidos estos últimos con el alcance del Real Decreto Ley 18/2017), que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio:

El Grupo Sacyr ha establecido dentro de su sistema de riesgos (SGIR) un catálogo que recoge, de forma estructurada, los principales riesgos del negocio clasificados en las siguientes categorías: estratégicos, de reporting, de cumplimiento normativo (incluidos los de naturaleza fiscal) y operativos. Dentro de cada categoría se incluyen los principales riesgos críticos identificados por el negocio distinguiendo la causa raíz que los origina para garantizar su correcta evaluación, tratamiento y control, así como la designación de los propietarios adecuados. Adicionalmente el catálogo se ha estructurado considerando las áreas de riesgo en las que pueden impactar negativamente dichos riesgos críticos.

En el SGIR los impactos se clasifican en las siguientes áreas de riesgo:

- Económica-financiera: Hace referencia al impacto de los riesgos sobre aspectos económico-financieros (generación de caja, tesorería, resultado, aplicación de fondos ...).
- Plazos: Hace referencia al impacto de los riesgos sobre el plazo de ejecución de un proyecto y/o sobre el cumplimiento de hitos clave.
- Calidad: Hace referencia al impacto de los riesgos sobre indicadores de calidad, a la adecuación o inadecuación de los recursos, humanos y materiales asignados.
- Terceros: Hace referencia al impacto de los riesgos sobre la relación con clientes, socios y cadena de suministro.
- ASG: hace referencia al impacto de los riesgos en el ámbito ambiental, social y de gobierno corporativo.

El Grupo cuenta con una serie de políticas y procedimientos específicos para la gestión y control de los principales riesgos inherentes a su actividad, entre los que destacan:

Riesgos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG):

Esta categoría de riesgos relativos a aspectos medioambientales, de buen gobierno, responsabilidad social, sostenibilidad y reputación y/o imagen corporativa ha crecido en relevancia durante los últimos años al afectar potencialmente a los objetivos de las empresas y a su relación con sus grupos de interés. Por este motivo, la identificación y priorización de los asuntos materiales de las cuatro líneas de negocio del Grupo ponen en relieve la necesidad de controlar este tipo de riesgos, como por ejemplo, las iniciativas en ámbito social que suponen inversiones extraordinarias no previstas en el alcance inicial de un proyecto, actuaciones con comunidades locales, climatología adversa y/o elementos externos al proyecto, riesgos geotécnicos, conflictos laborales, incumplimiento de especificaciones de calidad, S&H y medioambiente e incumplimiento de directrices de buen gobierno, entre otros.

Riesgos de cumplimiento regulatorio:

El Código de Conducta de Sacyr establece el respeto a la legalidad como uno de los principios básicos que deben regir la conducta del Grupo y de sus empleados, y establece que el Grupo Sacyr se compromete a cumplir fiel y respetuosamente con todas las obligaciones legales a las que está sujeto en cualquier país donde desarrolle su actividad.

La supervisión del cumplimiento de las diferentes disposiciones legales se lleva a cabo fundamentalmente por la Unidad de Cumplimiento Normativo en coordinación con la Dirección de Auditoría Interna que, desde 2008, cuenta con un departamento específico de Cumplimiento Regulatorio y con la colaboración, en su caso, de la Dirección de Asesoría Jurídica y de otros órganos, departamentos o áreas del Grupo., como el Departamento de Calidad y Medio Ambiente o el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, contribuyen a garantizar el cumplimiento de la legislación en sus respectivos ámbitos de actividad.

El alto volumen de actividades del Grupo, su diversidad y complejidad, producen eventualmente reclamaciones que pueden derivarse del suministro y uso de productos y servicios o de otras causas distintas derivadas de los diversos ámbitos normativos y reglamentaciones sectoriales aplicables a las distintas filiales de Sacyr. Estas reclamaciones son atendidas puntualmente, mediante acuerdo u oposición, y no representan magnitudes significativas en relación al volumen de actividad del Grupo.

Anticorrupción:

El Código de Conducta del Grupo prohíbe de forma tajante cualquier comportamiento por parte de sus empleados que pudiera considerarse relacionado con la corrupción o el soborno.

La "Unidad de Cumplimiento Normativo", formada por miembros de la Alta Dirección del Grupo, además de gestionar la línea de consulta y denuncia del Grupo, es la encargada de velar por el estricto cumplimiento del Código de Conducta.

El Código de Conducta, entre otras disposiciones, establece explícitamente que los empleados del Sacyr no podrán ofrecer pagos de ninguna naturaleza destinados a obtener beneficios de forma ilícita, y se les prohíbe aceptar regalos o cualquier otra clase de prestaciones que pudieran afectar a su objetividad o influir en una relación comercial, profesional o administrativa. Es responsabilidad de la Dirección de Auditoría Interna del Grupo la investigación de comportamientos de corrupción, así como realizar trabajos encaminados a detectar dichos comportamientos si los hubiera. Dicha Dirección cuenta con un software específico de detección de fraude, con el apoyo de expertos externos cuando lo precisa y con personal especializado para realizar dicho trabajo, tanto preventivo como detectivo. Los indicios de corrupción son analizados en detalle y, se obra en consecuencia. En todos los casos se revisa el procedimiento de negocio vigente que no ha evitado la existencia de dicha práctica corrupta y se buscan mejoras al mismo.

(Continúa en el apartado H) Otras Informaciones de Interés).

E.4. Identifique si la entidad cuenta con niveles de tolerancia al riesgo, incluido el fiscal:

Como política general, el riesgo aceptable para el Grupo Sacyr puede considerarse cualitativamente de nivel medio, con excepción de los riesgos de regulación, incluidos los fiscales y de imagen y reputación en los que el Grupo reduce su tolerancia al riesgo a niveles mínimos.

Dependiendo de cada operación concreta, se considera el riesgo desde un punto de vista cualitativo (alto, medio, bajo), o con un enfoque cuantitativo, que refleje los objetivos de crecimiento y rendimiento y los equilibre con los riesgos.

En los riesgos concretos asociados a objetivos medibles, la tolerancia al riesgo del Grupo Sacyr, se mide con las mismas unidades que los objetivos correspondientes.

En el apartado E.1 se describe el proceso de evaluación de riesgos establecido por el Grupo.

E.5. Indique qué riesgos, incluidos los fiscales, se han materializado durante el ejercicio:

Ninguno se ha materializado.

El Grupo Sacyr, se expone, en mayor o menor medida dependiendo de las áreas de negocio, a los riesgos que se detallan a continuación, en particular al riesgo de crédito, al de liquidez y al de mercado, especialmente a la variación de tipos de interés y en menor medida de tipos de cambio.

Con relación al riesgo de crédito, el grupo está expuesto en sus actividades operativas, fundamentalmente por los deudores comerciales, y en sus actividades de financiación.

Por lo que respecta al riesgo derivado de la concentración de clientes, el Grupo tiene una cartera de clientes diversificada, respaldada por entidades públicas.

Los factores causantes del riesgo de liquidez, son, las inversiones basadas en los planes de negocio, que requieren financiación adicional, y la excesiva concentración de vencimientos de deuda a corto plazo que exijan una refinanciación inmediata. Estas circunstancias pueden dañar, aunque sea de manera coyuntural, la capacidad financiera para atender los compromisos de pago.

Sobre el riesgo de mercado y más concretamente sobre el riesgo de tipo de interés podemos decir que una equilibrada estructura financiera y la reducción de la exposición de los negocios a los efectos de la volatilidad de los tipos de interés, requieren el mantenimiento de una proporción razonable entre deuda a tipo variable y deuda a tipo fijo por su naturaleza o asegurada con instrumentos financieros derivados.

La deuda subyacente que requiere de mayor cobertura frente a variaciones en los tipos de interés son los préstamos de financiación de proyectos y los asociados a activos singulares por exponerse durante periodos más largos, dados los plazos, y por su fuerte correlación con los flujos de caja de los proyectos.

También se puede indicar que el Grupo se encuentra sometido a otros riesgos como el riesgo de demanda de proyectos concesionales, ya que los ingresos de los negocios de las concesiones, dependen del número de vehículos que usen las autopistas y la capacidad de las mismas para absorber el tráfico.

El Grupo Sacyr tiene previsto continuar la expansión de negocio hacia otros países lo cual comporta un riesgo de expansión a otros países por cuanto se trata de mercados en los que el Grupo no tiene la misma experiencia que en los que está implantado en la actualidad.

Todos los hechos, situaciones y/o informaciones materiales relativas al ejercicio 2018, ya sean de carácter financiero o no financiero, cuya notabilidad pudiera influir en la empresa han sido oportunamente comunicados a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

En la página web de dicho organismo se pueden consultar los Hechos Relevantes (HR) relativos a Sacyr,S.A. Dichos HR contienen los datos fundamentales sobre los resultados de la empresa, incluyendo las presentaciones periódicas de los estados financieros (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, etc). También está reflejada la información relacionada con la política de inversión y financiación de la empresa y con su estructura jurídica.

Adicionalmente, toda la información relacionada, está disponible públicamente en la página web de la empresa.

E.6. Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad, incluidos los fiscales, así como los procedimientos seguidos por la compañía para asegurar que el consejo de administración da respuesta a los nuevos desafíos que se presentan:

La importancia y probabilidad de ocurrencia de los diferentes riesgos pueden variar significativamente con el paso del tiempo. Por este motivo, nuestros esfuerzos han estado enfocados en la actualización de los mapas existentes a nivel de Proyecto, Negocio y Grupo y en la consolidación del mapa de riesgos de penales.

Adicionalmente se han actualizado mapas de riesgos de alto nivel, independientes de los mapas de riesgos de los diferentes negocios, que nos sirven como herramientas para gestionar los riesgos de nuevas regulaciones; la supervisión del Control Interno de la Información Financiera por parte de la Comisión de Auditoría y el impacto para nuestra organización del nuevo Código Penal Español en lo relativo a la consideración de las personas jurídicas como penalmente responsables de los delitos cometidos.

Con carácter general, el Grupo Sacyr cuenta con planes de supervisión para los principales riesgos como realizar, al cierre de cada ejercicio, pruebas de deterioro de valor de todos sus activos no financieros.

La política del Grupo establece que no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

Cada unidad de negocio realiza una evaluación previa a la contratación de los clientes, que incluye un estudio de solvencia. Durante la fase de ejecución de los contratos se realiza un seguimiento permanente de la evaluación de la deuda y una revisión de los importes recuperables, realizándose las correcciones necesarias.

Para hacer frente a los riesgos de liquidez, el Grupo tiene identificados los probables escenarios a través del seguimiento y control del presupuesto anual y de la actualización diaria de sus previsiones de tesorería, lo que le permite anticiparse en la toma de decisiones.

Factores que contribuyen a mitigar este riesgo son la generación de caja recurrente de los negocios en los que el Grupo basa su actividad y la capacidad del Grupo para vender activos. La estrategia de rotación de los mismos le permite al Grupo Sacyr cosechar los frutos de la maduración de inversiones de alta calidad y gestionar la liquidez obtenida en aras de la mejora potencial de su competitividad y rentabilidad.

El riesgo de tipo de interés se ha mitigado utilizando instrumentos derivados, casi en su totalidad.

Con relación al riesgo de demanda de proyectos concesionales, el Grupo ha valorado la recuperabilidad de la inversión mediante la evaluación continua de los modelos de valoración, teniendo en cuenta la evolución de los tráficos y las perspectivas de crecimiento económico de los mercados en los que cada concesión opera.

El Grupo cuenta con suficientes sistemas de control para identificar, cuantificar, evaluar y subsanar todos estos riesgos, de tal forma que puedan minimizarse o evitarse. También existe una política de contratación y mantenimiento de pólizas de seguro.

El Grupo Sacyr enfoca su actividad hacia la sociedad mediante un modelo de gestión empresarial sostenible y rentable, que aporte valor añadido a todos los grupos de interés, aplicando la innovación, el desarrollo tecnológico y la excelencia en la ejecución, a todas las actividades desarrolladas por las distintas áreas de negocio.

F. SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

Describe los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

F.1. Entorno de control de la entidad.

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1 Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

Los Estatutos de Sacyr, en su artículo 38 apartado 3, establecen que le corresponderá al Consejo de Administración formular la estrategia general de la Sociedad, supervisar su ejecución y ejercer aquellas otras competencias que le atribuyen la Ley, los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración.

Según el artículo 47 el Consejo de Administración deberá crear una Comisión de Auditoría con las atribuciones que el propio Consejo de Administración determine.

En el artículo 48 de los Estatutos, en su apartado 3, se recoge que la Comisión de Auditoría tendrá las funciones que le atribuyan la ley, los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración. En consecuencia, la Comisión de Auditoría de Sacyr ha asumido la supervisión del control interno relativo a la elaboración de la información financiera.

Adicionalmente a lo establecido en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración, el Grupo Sacyr cuenta con un Manual de Cumplimiento del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) en el que se establece que las responsabilidades de la Comisión de Auditoría respecto al SCIIF abarcan los siguientes aspectos:

- Aprobación del Plan de Supervisión del SCIIF con el objetivo de mantener una seguridad razonable de que los riesgos por errores, omisiones o fraude sobre la información financiera están siendo prevenidos y detectados.
- Análisis y revisión de los reportes elaborados por el Responsable del SCIIF del Grupo Sacyr sobre el estado del SCIIF en las diferentes áreas de negocio.

Por otro lado, el Manual de Cumplimiento del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) describe que la Dirección de Auditoría Interna es la responsable de la evaluación del SCIIF. Concretamente, es la responsable de:

- La planificación de las tareas de supervisión, tanto del diseño como de la efectividad del SCIIF.
- La evaluación del SCIIF.
- La elaboración y comunicación de informes con recomendaciones y planes de remediación sobre el SCIIF, tanto a la Comisión de Auditoría como a los Responsables de SCIIF, tanto del Grupo como de las áreas de negocio.
- El seguimiento de las recomendaciones y planes de remediación propuestos a las áreas de negocio.

La Dirección de Auditoría Interna tiene entre sus funciones la supervisión de la existencia, idoneidad y mantenimiento del control interno y la calidad y fiabilidad de la información financiera y de gestión, colaborando en su mejora continua.

F.1.2 Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

- Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad:

El Grupo Sacyr dispone de una estructura organizativa que tiene desarrolladas las líneas de responsabilidad y autoridad en los diferentes procesos, para cada unidad de negocio y para cada una de las áreas geográficas relevantes del Grupo.

La Dirección General de Gestión del Talento y Recursos Humanos, la Dirección General Financiera y las áreas de negocio participan en su diseño y revisión.

En el Manual de Cumplimiento del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) se ha definido un modelo organizativo y una estructura de responsabilidad, en la que se involucra a todos los niveles de la organización, y donde se establecen los roles de cada uno de los participantes del SCIIF.

La Dirección General Financiera es la responsable de la elaboración y difusión de la información financiera, con dependencia directa del máximo ejecutivo del Grupo. A su vez los responsables del SCIIF de cada área de negocio dependen funcionalmente del máximo responsable del SCIIF del Grupo.

Esta información ha sido difundida para su conocimiento y cumplimiento por parte de todos los empleados del Grupo.

- **Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones:**

El Grupo Sacyr dispone de un Código de Conducta, aprobado por el Consejo de Administración, en su reunión del 26 de febrero de 2015, cuya redacción fue modificada con el objeto de incluir dentro de su ámbito de aplicación a la Fundación Sacyr y sus beneficiarios, habiendo sido aprobada esta nueva versión del Código de Conducta por el Consejo de Administración del 27 de julio de 2017. El Código de Conducta se encuentra disponible tanto en la intranet corporativa como en la web externa.

En cuanto al registro de operaciones y elaboración de la información financiera, el Grupo Sacyr considera la transparencia en la información como un principio básico que debe regir su actuación. Por ello se garantiza que la información que se comunique a los accionistas, a los mercados en los que coticen sus acciones y a los entes reguladores de dichos mercados sea veraz y completa, refleje adecuadamente su situación financiera, así como el resultado de sus operaciones y sea comunicada cumpliendo los plazos y demás requisitos establecidos en las normas aplicables y principios generales de funcionamiento de los mercados y de buen gobierno que la sociedad tenga asumidos, incluido su Reglamento Interno de Conducta en el ámbito de mercado de valores.

El Grupo Sacyr dispone de una Unidad de Cumplimiento Normativo, que es un órgano colegiado, de naturaleza ejecutiva y carácter autónomo, compuesto por representantes de diversas áreas del Grupo y nombrados por la Comisión de Auditoría. Actúa bajo la dependencia exclusiva de la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración y tiene la condición de órgano de la persona jurídica con poderes autónomos de iniciativa y control a los efectos del Código Penal y de todas las funciones que le corresponden como órgano de cumplimiento del Código de Conducta, de conformidad con su Reglamento Interno.

La Unidad de Cumplimiento Normativo dispone de la autoridad, los recursos y los medios necesarios, en coordinación con la Dirección de Auditoría Interna y de Gestión del Talento y Recursos Humanos, para implantar y hacer cumplir las medidas de control interno del Modelo de Cumplimiento Normativo que resulten adecuadas para detectar, prevenir y evitar la comisión de infracciones penales, civiles, mercantiles, administrativas y tributarias imputables a la persona jurídica, así como para la reacción adecuada en el caso de que eventualmente se hayan producido.

El Presidente de la Unidad de Cumplimiento Normativo, reporta semestralmente a la Comisión de Auditoría.

A cierre del 2018, 4.275 empleados activos han recibido el Código de Conducta, ya sea a través de formación específica o por medio de su entrega en papel y aceptación expresa.

- **Canal de denuncias, que permita la comunicación a la comisión de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando, en su caso, si éste es de naturaleza confidencial:**

La Línea de Consulta y Denuncia (codigoconducta@sacyr.com), es una herramienta corporativa para facilitar la formulación confidencial y segura de cualquier consulta sobre el alcance y aplicabilidad del Código de Conducta y, en general, del Modelo de Cumplimiento Normativo, así como para informar o denunciar situaciones de infracción o de riesgo en relación con las pautas y conductas reguladas en el Código de Conducta o en el Modelo de Cumplimiento Normativo en su conjunto.

El procedimiento de la Línea de Consulta y Denuncia garantiza la confidencialidad en el tratamiento de las denuncias que se tramiten y la identidad del denunciante, con pleno cumplimiento de la legislación sobre protección de datos, un análisis fiable y objetivo de la posible infracción y el máximo respeto a los derechos de las personas presuntamente implicadas en la misma.

La Unidad de Cumplimiento Normativo es el órgano responsable del funcionamiento de la Línea de Consulta y Denuncia, así como del análisis de las denuncias y consultas formuladas a través de la misma, a cuyos efectos podrá solicitar la colaboración de otros órganos, departamentos, áreas, personas o sociedades del Grupo Sacyr.

La línea de Consulta y Denuncia tiene un acceso adicional desde la web externa para garantizar la posibilidad de ser utilizada por terceros ajenos a nuestro Grupo.

Durante el ejercicio 2018, la Unidad de Cumplimiento Normativo ha realizado el análisis de 139 denuncias y consultas.

- Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos:

Por lo que respecta a la formación impartida al personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, a lo largo del ejercicio 2018 se han cubierto las siguientes áreas de conocimiento.

Se han impartido acciones formativas relacionadas con contabilidad, finanzas, fiscalidad e inversiones, entre las que destacan las siguientes: "Estados de financiación", "Formación sobre arrendamientos NIIF 16", "Reconocimiento de ingresos NIIF 15", "Curso de modelización financiera", "Valoración de empresas y análisis de estados financieros", "Contabilidad y nociones básicas para abogados", "Cultura financiera", "Excel para controllers" y "Finanzas para no financieros".

En relación a otras áreas relacionadas, destacan las acciones formativas de "Formación en materia de Responsabilidad Penal de las personas jurídicas" y "Prevención de blanqueo de capitales".

La formación económica - financiera impartida en el Grupo Sacyr es tanto interna como externa y abarca la totalidad de las sociedades del Grupo. Principalmente va dirigida a los Departamentos de Administración y Finanzas, Contabilidad, Fiscal, Control Contable y Auditoría Interna, incluyendo tanto al personal directivo, como a los responsables de área, a los técnicos y al personal de apoyo.

A lo largo del ejercicio 2018 han recibido formación en esta área 4.581 empleados y se han invertido 6.913 horas de formación.

F.2. Evaluación de riesgos de la información financiera.

Informe, al menos, de:

F.2.1 Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

- Si el proceso existe y está documentado:

El Grupo Sacyr cuenta con un Manual de Cumplimiento del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF). La documentación del sistema incluye narrativas, flujogramas y matrices de riesgos y controles por procesos y subprocesos, tanto a nivel corporativo como a nivel de áreas de negocio.

- Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia:

En las matrices se evalúa que las actividades de control cumplen con los objetivos de la información financiera (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones) además de identificar la tipología de control, el responsable, frecuencia y tipo de ejecución, entre otros.

- La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial:

El Grupo Sacyr cuenta con un "Procedimiento de determinación del perímetro de consolidación" de aplicación a todas las áreas de negocio que componen el Grupo. La definición del perímetro está centralizada y cualquier cambio en el mismo debe ser comunicado y respaldado con la documentación correspondiente, previo a su incorporación en el sistema.

- Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, fiscales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros:

En el Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) se incorporan todos los riesgos identificados que puedan afectar en mayor o menor medida a la información financiera, considerando una amplia tipología de ellos como, por ejemplo, tecnológicos, legales y operativos.

· **Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso:**

La Comisión de Auditoría, por delegación del Consejo de Administración, ejerce la supervisión del proceso de identificación de riesgos.

Para ejercer dicha responsabilidad, la Comisión de Auditoría se apoya en:

- La Dirección de Control y Gestión de Riesgos, para los riesgos operacionales.
- La Unidad de Cumplimiento Normativo, apoyada por la Gerencia de Cumplimiento, para los riesgos de cumplimiento regulatorio.
- El Sistema de Control Interno de la Información Financiera, para riesgos financieros y de reporte.
- La Dirección de Control de Gestión, para la evolución de los resultados operacionales.
- La Dirección de Auditoría Interna supervisa todo el proceso y sirve de apoyo a la Comisión de Auditoría en su función de supervisión.

F.3. Actividades de control.

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.3.1 Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes

En el Sistema de Control Interno de la Información Financiera se han definido aquellos procesos y subprocesos críticos, que afectan a la elaboración de la información financiera. Posteriormente se han documentado mediante narrativas, flujogramas y matrices de riesgos y controles, donde se describen todas las actividades de control identificadas para cada una de las áreas de negocio, que aseguren el adecuado registro, valoración presentación y desglose de las transacciones en la información financiera.

Para garantizar un adecuado mantenimiento del sistema, se establece que su alcance, y por tanto, los procesos y subprocesos que deben considerarse como clave para el Grupo Sacyr, será revisado con periodicidad anual en base a criterios cuantitativos (según la materialidad calculada) y cualitativos. El conjunto del marco teórico en el que se basa el sistema (objetivos del SCIIF, riesgos específicos, cambios en la normativa, cambios organizativos...) también será actualizado al menos anualmente, y siempre que se considere oportuno.

Por último, se ha definido un modelo organizativo y una estructura de responsabilidad, en la que se involucra a todos los niveles de la organización, desde los responsables de los subprocesos, hasta la Comisión de Auditoría y el Consejo de Administración y donde se establecen los roles de cada uno de los participantes del SCIIF. A través del "Procedimiento de Reporte del Sistema de Control Interno de la Información Financiera" se ha definido una operativa de reporte donde se realizará el seguimiento del correcto/incorrecto funcionamiento de los controles implantados, así como de las incidencias identificadas.

F.3.2 Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

El Grupo Sacyr tiene políticas y procedimientos de Control Interno sobre los sistemas de información que soportan los procesos relevantes en relación con la elaboración y publicación de la información financiera.

Se llevan a cabo actuaciones para mitigar los riesgos de seguridad en los distintos sistemas de información y plataformas y, en particular sobre continuidad operativa, se dispone de las copias de seguridad de la información que realiza un proveedor externo periódicamente.

Cualquier cambio o desarrollo de las aplicaciones se gestiona a través de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, quien establece los procesos a seguir para que la solución tomada cumpla con los requerimientos solicitados por el usuario y el nivel de calidad cumpla con los estándares de fiabilidad, eficacia y mantenibilidad exigidos.

La Dirección de Sistemas tiene establecidas políticas para cubrir la seguridad con respecto a los accesos mediante la definición de políticas de segregación de funciones.

F.3.3 Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

La complejidad de los proyectos y de los entornos en los que opera el Grupo a nivel internacional requieren del apoyo de terceros en lo que respecta a la valoración de reclamaciones y litigios. Las actividades subcontratadas de esta naturaleza se someten a un procedimiento de supervisión continuo por parte de la Dirección.

Además, en relación a las valoraciones de inmuebles, existen procedimientos de selección de las actividades realizadas por los Tasadores de Inmuebles y del análisis de la independencia de los auditores, que cumplen con las recomendaciones de la CNMV en estas materias y la Comisión de Auditoría supervisa su cumplimiento.

F.4. Información y comunicación.

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.1 Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

El Grupo Sacyr dispone de una función específica encargada de definir y mantener actualizada las políticas contables, así como de resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación. Quien asume esta responsabilidad y mantiene una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, es la Dirección de Administración del Grupo Sacyr no siendo ésta su función exclusiva.

El Grupo Sacyr dispone de una Manual de Políticas Contables elaborado bajo IFRS (International Financial Reporting Standards), así como diversas normas que determinan los criterios contables a aplicar para determinadas operaciones y las políticas contables básicas. Todas ellas son conocidas por el personal que las tiene que aplicar. Además, existe un Manual de Procedimientos administrativos que recopila los procedimientos más relevantes para el Grupo y que se actualiza cuando se detecta que se ha producido algún cambio.

F.4.2 Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

De cara al cierre anual y con objeto de hacer público el informe financiero anual en los cuatro meses siguientes a la finalización del ejercicio, de acuerdo con el RD 1362/2007 de 19 de octubre, en relación con los requisitos de transparencia relativos a la información sobre los emisores cuyos valores estén admitidos a negociación en un mercado secundario oficial o en otro mercado regulado de la Unión Europea, se remite vía correo electrónico por parte del Director de Administración de Grupo, el plan de cierre y reporting del ejercicio, que incluye instrucciones destinadas a los responsables de proporcionar la información financiera que corresponda.

Para la elaboración de la información financiera periódica consolidada, el Grupo Sacyr dispone de un único mecanismo de captura de la información financiera con un formato homogéneo que es de aplicación y utilización por todas las unidades del Grupo. Dicho mecanismo es un fichero de reporting que incluye los estados financieros principales e información relativa para elaborar las respectivas notas.

También se realizan una serie de controles implementados para asegurar la fiabilidad y el correcto tratamiento de la información recibida de las unidades de negocio, como son, entre otras, los análisis de las variaciones de todas las partidas patrimoniales y de resultados. Además, el Grupo Sacyr dispone de un único mecanismo que agrega y consolida la información reportada por todas las unidades del Grupo. Dicho mecanismo es una plataforma informática específica testada denominada Hyperion Financial Management (HFM).

F.5. Supervisión del funcionamiento del sistema.

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F.5.1 Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por la comisión de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo a la comisión en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

El Grupo Sacyr cuenta con la Dirección de Auditoría Interna la cual reporta a la Comisión de Auditoría. En el artículo 48 de los Estatutos del Grupo Sacyr, en el apartado 3 se recoge que la Comisión de Auditoría tendrá las funciones que le atribuyan la ley, los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración. Dentro de estas funciones, la Comisión de Auditoría de Sacyr, ha asumido la supervisión del control interno del proceso de elaboración de la información financiera.

La Comisión de Auditoría i) aprueba los planes de auditoría; ii) la determinación de quiénes han de ejecutarlos; iii) la evaluación de la suficiencia de los trabajos realizados; iv) la revisión y evaluación de los resultados y la consideración de su efecto en la información financiera y, v) la priorización y seguimiento de las acciones correctoras.

La Dirección de Auditoría Interna, tiene entre sus funciones i) la supervisión de la existencia e idoneidad del Control Interno y la calidad y fiabilidad de la información financiera y de gestión, colaborando en su mejora continua, ii) revisar y actualizar el mapa de riesgos y iii) participar activamente en la política de control y gestión de riesgos del Grupo.

Adicionalmente, tanto la Dirección de Administración, como la Dirección de Auditoría Interna reportan las materias del sistema de Control de la Información Financiera (SCIIF) a la Comisión de Auditoría.

Adicionalmente, el Grupo Sacyr cuenta con un Manual de Cumplimiento del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) en el que se establece que las responsabilidades de la Comisión de Auditoría respecto al SCIIF abarcan los siguientes aspectos:

- Aprobación del Plan de Supervisión del SCIIF con el objetivo de mantener una seguridad razonable de que los riesgos por errores, omisiones o fraude sobre la información financiera están siendo prevenidos y detectados.
- Análisis y revisión de los reportes elaborados por el Responsable del SCIIF del Grupo Sacyr sobre el estado del SCIIF en las diferentes áreas de negocio.

Por otro lado, el Manual Cumplimiento del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) describe que la Dirección de Auditoría Interna es la responsable de la evaluación del SCIIF. Concretamente, es la responsable de:

- La planificación de las tareas de supervisión, tanto del diseño como de la efectividad del SCIIF.
- La evaluación del SCIIF.
- La elaboración y comunicación de informes con recomendaciones y planes de remediación sobre el SCIIF, tanto a la Comisión de Auditoría como a los Responsables del SCIIF, tanto del Grupo como de las áreas de negocio.
- El seguimiento de las recomendaciones y planes de remediación propuestos a las áreas de negocio.

F.5.2 Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y a la comisión de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

La Comisión de Auditoría se reúne, al menos, una vez al trimestre y todas las veces que resulten oportunas, previa convocatoria del Presidente, por decisión propia o respondiendo a la solicitud de tres de sus miembros o de la Comisión Ejecutiva.

En dichas reuniones revisan las Cuentas Anuales consolidadas, la información semestral consolidada y las declaraciones intermedias trimestrales consolidadas del Grupo, así como el resto de información puesta a disposición del mercado. Adicionalmente, el orden del día, de al menos dos Comisiones de Auditoría, incluye un punto de reporting del SCIIF por parte de la Dirección de Administración.

Para ello la Comisión de Auditoría supervisa la eficacia del control interno del Grupo, la Auditoría Interna y los sistemas de gestión, así como contrasta con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, con el objeto de velar por la correcta aplicación de las normas contables vigentes y la fiabilidad de la información financiera. También se

encarga de evaluar eventuales debilidades en el SCIIF que se hayan identificado y las propuestas para su corrección y el estado de las acciones implementadas.

Por este motivo y con una periodicidad anual, la Comisión de Auditoría revisa y aprueba los planes de acción propuestos por la Dirección de Auditoría Interna a los efectos de corregir o mitigar las debilidades observadas. Los trabajos realizados por la Dirección de Auditoría Interna, que suponen herramientas de supervisión del entorno de control de la información financiera, son reportados específicamente a la Comisión de Auditoría.

Por su parte el auditor de cuentas tiene acceso directo a la Alta Dirección (Presidente y/o Consejero Delegado), así como a los máximos responsables de las áreas de negocio del Grupo, manteniendo reuniones periódicas tanto para obtener información necesaria para el desarrollo de su trabajo, como para comunicar las debilidades detectadas.

F.6. Otra información relevante.

Ninguna.

F.7. Informe del auditor externo.

Informe de:

F.7.1 Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

El Grupo Sacyr ha sometido a revisión por parte del auditor externo la información sobre el Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) remitida a los mercados, de acuerdo a lo establecido en "la Guía de Actuación y Modelo de Informe del auditor referido a la información relativa al Sistema de Control Interno de la Información Financiera de las entidades cotizadas" publicada por la CNMV en 2013. El informe se adjunta como anexo a este documento.

G. GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Cumple Explique

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

- a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo.
- b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

Únicamente cotiza la sociedad matriz, por lo que no es de aplicación.

3. Que durante la celebración de la junta general ordinaria, como complemento de la difusión por escrito del informe anual de gobierno corporativo, el presidente del consejo de administración informe verbalmente a los accionistas, con suficiente detalle, de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo de la sociedad y, en particular:

- a) De los cambios acaecidos desde la anterior junta general ordinaria.
- b) De los motivos concretos por los que la compañía no sigue alguna de las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y, si existieran, de las reglas alternativas que aplique en esa materia.

Cumple Cumple parcialmente Explique

4. Que la sociedad defina y promueva una política de comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto que sea plenamente respetuosa con las normas contra el abuso de mercado y dé un trato semejante a los accionistas que se encuentren en la misma posición.

Y que la sociedad haga pública dicha política a través de su página web, incluyendo información relativa a la forma en que la misma se ha puesto en práctica e identificando a los interlocutores o responsables de llevarla a cabo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

5. Que el consejo de administración no eleve a la junta general una propuesta de delegación de facultades, para emitir acciones o valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe superior al 20% del capital en el momento de la delegación.

Y que cuando el consejo de administración apruebe cualquier emisión de acciones o de valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, la sociedad publique inmediatamente en su página web los informes sobre dicha exclusión a los que hace referencia la legislación mercantil.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

6. Que las sociedades cotizadas que elaboren los informes que se citan a continuación, ya sea de forma preceptiva o voluntaria, los publiquen en su página web con antelación suficiente a la celebración de la junta general ordinaria, aunque su difusión no sea obligatoria:

- a) Informe sobre la independencia del auditor.
- b) Informes de funcionamiento de las comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones.
- c) Informe de la comisión de auditoría sobre operaciones vinculadas.
- d) Informe sobre la política de responsabilidad social corporativa.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

La comisión de auditoría no emite ningún informe anual sobre operaciones vinculadas. No obstante, el detalle de las operaciones significativas contabilizadas se proporciona en la nota correspondiente de las cuentas anuales consolidadas e individuales ("operaciones con partes vinculadas"), que se publican en la página web.

7. Que la sociedad transmita en directo, a través de su página web, la celebración de las juntas generales de accionistas.

Cumple [X] Explique []

Se transmitió hasta el informe del Sr. Presidente, inclusive. El resultado de las votaciones se publicó en la página web de la sociedad al día siguiente.

8. Que la comisión de auditoría vele porque el consejo de administración procure presentar las cuentas a la junta general de accionistas sin limitaciones ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan salvedades, tanto el presidente de la comisión de auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas limitaciones o salvedades.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

9. Que la sociedad haga públicos en su página web, de manera permanente, los requisitos y procedimientos que aceptará para acreditar la titularidad de acciones, el derecho de asistencia a la junta general de accionistas y el ejercicio o delegación del derecho de voto.

Y que tales requisitos y procedimientos favorezcan la asistencia y el ejercicio de sus derechos a los accionistas y se apliquen de forma no discriminatoria.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

10. Que cuando algún accionista legitimado haya ejercitado, con anterioridad a la celebración de la junta general de accionistas, el derecho a completar el orden del día o a presentar nuevas propuestas de acuerdo, la sociedad:

- a) Difunda de inmediato tales puntos complementarios y nuevas propuestas de acuerdo.
- b) Haga público el modelo de tarjeta de asistencia o formulario de delegación de voto o voto a distancia con las modificaciones precisas para que puedan votarse los nuevos puntos del orden del día y propuestas alternativas de acuerdo en los mismos términos que los propuestos por el consejo de administración.
- c) Someta todos esos puntos o propuestas alternativas a votación y les aplique las mismas reglas de voto que a las formuladas por el consejo de administración, incluidas, en particular, las presunciones o deducciones sobre el sentido del voto.
- d) Con posterioridad a la junta general de accionistas, comunique el desglose del voto sobre tales puntos complementarios o propuestas alternativas.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

11. Que, en el caso de que la sociedad tenga previsto pagar primas de asistencia a la junta general de accionistas, establezca, con anterioridad, una política general sobre tales primas y que dicha política sea estable.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

[No está previsto pagar primas de asistencia a la junta general de accionistas, por lo que no es de aplicación.]

12. Que el consejo de administración desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guíe por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.

Y que en la búsqueda del interés social, además del respeto de las leyes y reglamentos y de un comportamiento basado en la buena fe, la ética y el respeto a los usos y a las buenas prácticas comúnmente aceptadas, procure conciliar el propio interés social con, según corresponda, los legítimos intereses de sus empleados, sus proveedores, sus clientes y los de los restantes grupos de interés que puedan verse afectados, así como el impacto de las actividades de la compañía en la comunidad en su conjunto y en el medio ambiente.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

13. Que el consejo de administración posea la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que tenga entre cinco y quince miembros.

Cumple [X] Explique []

14. Que el consejo de administración apruebe una política de selección de consejeros que:

- a) Sea concreta y verificable.
- b) Asegure que las propuestas de nombramiento o reelección se fundamenten en un análisis previo de las necesidades del consejo de administración.
- c) Favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias y género.

Que el resultado del análisis previo de las necesidades del consejo de administración se recoja en el informe justificativo de la comisión de nombramientos que se publique al convocar la junta general de accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada consejero.

Y que la política de selección de consejeros promueva el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

La comisión de nombramiento verificará anualmente el cumplimiento de la política de selección de consejeros y se informará de ello en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

15. Que los consejeros dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo de administración y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

En el Consejo de Administración hay seis consejeros independientes y cinco dominicales, que, en conjunto, representan el 84,61% del total. Únicamente existe un consejero ejecutivo.

16. Que el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos no sea mayor que la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por dichos consejeros y el resto del capital.

Este criterio podrá atenuarse:

- a) En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas.
- b) Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo de administración y no tengan vínculos entre sí.

Cumple [] Explique []

El porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos es mayor que la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por dichos consejeros y el resto de capital, pero, por el momento, no se ha considerado conveniente modificar dicho porcentaje.

En el ejercicio 2018 tres consejeros dominicales fueron sustituidos por tres consejeros independientes.

El criterio se atenúa al tratarse de una sociedad en la que existe una pluralidad de accionistas representados en el consejo de administración y no tienen vínculos entre sí.

17. Que el número de consejeros independientes represente, al menos, la mitad del total de consejeros.

Que, sin embargo, cuando la sociedad no sea de elevada capitalización o cuando, aun siéndolo, cuente con un accionista o varios actuando concertadamente, que controlen más del 30% del capital social, el número de consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de consejeros.

Cumple [] Explique []

La sociedad no es de elevada capitalización. Los consejeros independientes alcanzan el 46,15%, es decir, más de un tercio del total de consejeros.

18. Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- a) Perfil profesional y biográfico.
- b) Otros consejos de administración a los que pertenezcan, se trate o no de sociedades cotizadas, así como sobre las demás actividades retribuidas que realice cualquiera que sea su naturaleza.
- c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezcan, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de las posteriores reelecciones.
- e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sean titulares.

Cumple Cumple parcialmente Explique

19. Que en el informe anual de gobierno corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos, se expliquen las razones por las cuales se hayan nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 3% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

[No se ha dado el caso, por lo que no es de aplicación.]

20. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen transmita íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

[No se ha dado el caso, por lo que no es de aplicación.]

21. Que el consejo de administración no proponga la separación de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del periodo estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el consejo de administración previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de consejero, incumpla los deberes inherentes a su cargo o incurra en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable.

También podrá proponerse la separación de consejeros independientes como consecuencia de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones corporativas similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad, cuando tales cambios en la estructura del consejo de administración vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la recomendación 16.

Cumple [X] Explique []

22. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al consejo de administración de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Y que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en la legislación societaria, el consejo de administración examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el consejo de administración dé cuenta, de forma razonada, en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

23. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo de administración puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial, los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de intereses, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo de administración.

Y que cuando el consejo de administración adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, este saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta recomendación alcanza también al secretario del consejo de administración, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

24. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo de administración. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

25. Que la comisión de nombramientos se asegure de que los consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.

Y que el reglamento del consejo establezca el número máximo de consejos de sociedades de los que pueden formar parte sus consejeros.

Cumple Cumple parcialmente Explique

Los miembros de las comisiones ejercen su cometido correctamente.
No se ha considerado necesario incluir ninguna limitación en el reglamento del consejo, siendo suficiente el compromiso de los consejeros de dedicar el tiempo necesario para el correcto desarrollo de sus funciones, previamente verificado por la comisión de nombramientos.

26. Que el consejo de administración se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y, al menos, ocho veces al año, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero individualmente proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Cumple Cumple parcialmente Explique

El Consejo se reúne, al menos, diez veces al año, siguiendo el programa de fechas y asuntos que se establecen al inicio del ejercicio. Cada consejero individualmente puede proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos. En el ejercicio 2018 no se ha dado el caso.

27. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a los casos indispensables y se cuantifiquen en el informe anual de gobierno corporativo. Y que, cuando deban producirse, se otorgue representación con instrucciones.

Cumple Cumple parcialmente Explique

28. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupación sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la sociedad y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo de administración, a petición de quien las hubiera manifestado, se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

29. Que la sociedad establezca los cauces adecuados para que los consejeros puedan obtener el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones incluyendo, si así lo exigieran las circunstancias, asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

30. Que, con independencia de los conocimientos que se exijan a los consejeros para el ejercicio de sus funciones, las sociedades ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple [X] Explique [] No aplicable []

31. Que el orden del día de las sesiones indique con claridad aquellos puntos sobre los que el consejo de administración deberá adoptar una decisión o acuerdo para que los consejeros puedan estudiar o recabar, con carácter previo, la información precisa para su adopción.

Cuando, excepcionalmente, por razones de urgencia, el presidente quiera someter a la aprobación del consejo de administración decisiones o acuerdos que no figuraran en el orden del día, será preciso el consentimiento previo y expreso de la mayoría de los consejeros presentes, del que se dejará debida constancia en el acta.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

32. Que los consejeros sean periódicamente informados de los movimientos en el accionariado y de la opinión que los accionistas significativos, los inversores y las agencias de calificación tengan sobre la sociedad y su grupo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

33. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo de administración, además de ejercer las funciones que tiene legal y estatutariamente atribuidas, prepare y someta al consejo de administración un programa de fechas y asuntos a tratar; organice y coordine la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del primer ejecutivo de la sociedad; sea responsable de la dirección del consejo y de la efectividad de su funcionamiento; se asegure de que se dedica suficiente tiempo de discusión a las cuestiones estratégicas, y acuerde y revise los programas de actualización de conocimientos para cada consejero, cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

34. Que cuando exista un consejero coordinador, los estatutos o el reglamento del consejo de administración, además de las facultades que le corresponden legalmente, le atribuya las siguientes: presidir el consejo de administración en ausencia del presidente y de los vicepresidentes, en caso de existir; hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros no ejecutivos; mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el gobierno corporativo de la sociedad; y coordinar el plan de sucesión del presidente.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

Según el Reglamento del Consejo de Administración, el Consejero Coordinador tiene las competencias referidas, salvo, de manera expresa (i) la de coordinar el plan de sucesión del Presidente y (ii) la de mantener contactos con inversores y accionistas, si bien en la práctica la segunda la ejerce y la primera se está incluyendo en el plan de sucesión que se está elaborando. Por ello, no se ha considerado oportuno modificar los Estatutos y/o el Reglamento del Consejo para incluir expresamente dichas facultades.

35. Que el secretario del consejo de administración vele de forma especial para que en sus actuaciones y decisiones el consejo de administración tenga presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código de buen gobierno que fueran aplicables a la sociedad.

Cumple [X] Explique []

36. Que el consejo de administración en pleno evalúe una vez al año y adopte, en su caso, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas respecto de:

- a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo de administración.
- b) El funcionamiento y la composición de sus comisiones.
- c) La diversidad en la composición y competencias del consejo de administración.
- d) El desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad.
- e) El desempeño y la aportación de cada consejero, prestando especial atención a los responsables de las distintas comisiones del consejo.

Para la realización de la evaluación de las distintas comisiones se partirá del informe que estas eleven al consejo de administración, y para la de este último, del que le eleve la comisión de nombramientos.

Cada tres años, el consejo de administración será auxiliado para la realización de la evaluación por un consultor externo, cuya independencia será verificada por la comisión de nombramientos.

Las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo deberán ser desglosadas en el informe anual de gobierno corporativo.

El proceso y las áreas evaluadas serán objeto de descripción en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

37. Que cuando exista una comisión ejecutiva, la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio consejo de administración y su secretario sea el de este último.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

La estructura de participación en las diferentes categorías de consejeros es: (i) Consejo de Administración (compuesta por un consejero ejecutivo -7,69%-, cinco dominicales -38,46%-, seis independientes -46,15%- y un consejero externo -7,69 %-); y (ii) Comisión Ejecutiva (compuesta por un consejero ejecutivo -20%-, dos consejeros dominicales -40%-, y dos consejeros independientes -40%-). El secretario de la comisión ejecutiva es el mismo que el del consejo de administración.

38. Que el consejo de administración tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión ejecutiva y que todos los miembros del consejo de administración reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión ejecutiva.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

39. Que los miembros de la comisión de auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple Cumple parcialmente Explique

40. Que bajo la supervisión de la comisión de auditoría, se disponga de una unidad que asuma la función de auditoría interna que vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y que funcionalmente dependa del presidente no ejecutivo del consejo o del de la comisión de auditoría.

Cumple Cumple parcialmente Explique

41. Que el responsable de la unidad que asuma la función de auditoría interna presente a la comisión de auditoría su plan anual de trabajo, informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo y someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

42. Que, además de las previstas en la ley, correspondan a la comisión de auditoría las siguientes funciones:

1. En relación con los sistemas de información y control interno:
 - a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
 - b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar la orientación y sus planes de trabajo, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente hacia los riesgos relevantes de la sociedad; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
 - c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si resulta posible y se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.
2. En relación con el auditor externo:
 - a) En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.
 - b) Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.
 - c) Supervisar que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
 - d) Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.
 - e) Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

Cumple [X]

Cumple parcialmente []

Explique []

43. Que la comisión de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple [X]

Cumple parcialmente []

Explique []

44. Que la comisión de auditoría sea informada sobre las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la sociedad para su análisis e informe previo al consejo de administración sobre sus condiciones económicas y su impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

45. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

- a) Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.
- b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.
- c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
- d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Cumple Cumple parcialmente Explique

46. Que bajo la supervisión directa de la comisión de auditoría o, en su caso, de una comisión especializada del consejo de administración, exista una función interna de control y gestión de riesgos ejercida por una unidad o departamento interno de la sociedad que tenga atribuidas expresamente las siguientes funciones:

- a) Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifiquen, gestionen, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.
- b) Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.
- c) Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el consejo de administración.

Cumple Cumple parcialmente Explique

47. Que los miembros de la comisión de nombramientos y de retribuciones –o de la comisión de nombramientos y la comisión de retribuciones, si estuvieren separadas– se designen procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple Cumple parcialmente Explique

De conformidad con el artículo 529 quince, 1, del T. R. de la Ley de Sociedades de Capital y con el artículo 17.1 del Reglamento del Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones está integrada por cinco consejeros, no ejecutivos, dos de los cuales son consejeros independientes, con conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados para el desarrollo de sus funciones.

De momento, se ha considerado conveniente mantener el porcentaje de participación de los consejeros dominicales.

48. Que las sociedades de elevada capitalización cuenten con una comisión de nombramientos y con una comisión de remuneraciones separadas.

Cumple []

Explique []

No aplicable [X]

No resulta de aplicación, ya que la sociedad está en el mercado de empresas de mediana y pequeña capitalización, claramente diferenciados de las del IBEX35, que son las de elevada capitalización.
El artículo 17 del Reglamento del Consejo prevé la existencia de la comisión de nombramientos y retribuciones, con su actual estructura.

49. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente del consejo de administración y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los encuentra idóneos a su juicio, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple [X]

Cumple parcialmente []

Explique []

50. Que la comisión de retribuciones ejerza sus funciones con independencia y que, además de las funciones que le atribuya la ley, le correspondan las siguientes:

- Proponer al consejo de administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
- Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.
- Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la sociedad.
- Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la comisión.
- Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

Cumple [X]

Cumple parcialmente []

Explique []

51. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple [X]

Cumple parcialmente []

Explique []

52. Que las reglas de composición y funcionamiento de las comisiones de supervisión y control figuren en el reglamento del consejo de administración y que sean consistentes con las aplicables a las comisiones legalmente obligatorias conforme a las recomendaciones anteriores, incluyendo:
- a) Que estén compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de consejeros independientes.
 - b) Que sus presidentes sean consejeros independientes.
 - c) Que el consejo de administración designe a los miembros de estas comisiones teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión, delibere sobre sus propuestas e informes; y que rinda cuentas, en el primer pleno del consejo de administración posterior a sus reuniones, de su actividad y que respondan del trabajo realizado.
 - d) Que las comisiones puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
 - e) Que de sus reuniones se levante acta, que se pondrá a disposición de todos los consejeros.

Cumple [X]

Cumple parcialmente []

Explique []

No aplicable []

53. Que la supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo, de los códigos internos de conducta y de la política de responsabilidad social corporativa se atribuya a una o se reparta entre varias comisiones del consejo de administración que podrán ser la comisión de auditoría, la de nombramientos, la comisión de responsabilidad social corporativa, en caso de existir, o una comisión especializada que el consejo de administración, en ejercicio de sus facultades de auto-organización, decida crear al efecto, a las que específicamente se les atribuyan las siguientes funciones mínimas:

- a) La supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo de la sociedad.
- b) La supervisión de la estrategia de comunicación y relación con accionistas e inversores, incluyendo los pequeños y medianos accionistas.
- c) La evaluación periódica de la adecuación del sistema de gobierno corporativo de la sociedad, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
- d) La revisión de la política de responsabilidad corporativa de la sociedad, velando por que esté orientada a la creación de valor.
- e) El seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y la evaluación de su grado de cumplimiento.
- f) La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.
- g) La evaluación de todo lo relativo a los riesgos no financieros de la empresa -incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales.
- h) La coordinación del proceso de reporte de la información no financiera y sobre diversidad, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.

Cumple [X]

Cumple parcialmente []

Explique []

54. Que la política de responsabilidad social corporativa incluya los principios o compromisos que la empresa asuma voluntariamente en su relación con los distintos grupos de interés e identifique al menos:
- a) Los objetivos de la política de responsabilidad social corporativa y el desarrollo de instrumentos de apoyo.
 - b) La estrategia corporativa relacionada con la sostenibilidad, el medio ambiente y las cuestiones sociales.
 - c) Las prácticas concretas en cuestiones relacionadas con: accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de conductas ilegales.
 - d) Los métodos o sistemas de seguimiento de los resultados de la aplicación de las prácticas concretas señaladas en la letra anterior, los riesgos asociados y su gestión.
 - e) Los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, la ética y la conducta empresarial.
 - f) Los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés.
 - g) Las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.

Cumple Cumple parcialmente Explique

55. Que la sociedad informe, en un documento separado o en el informe de gestión, sobre los asuntos relacionados con la responsabilidad social corporativa, utilizando para ello alguna de las metodologías aceptadas internacionalmente.

Cumple Cumple parcialmente Explique

56. Que la remuneración de los consejeros sea la necesaria para atraer y retener a los consejeros del perfil deseado y para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija, pero no tan elevada como para comprometer la independencia de criterio de los consejeros no ejecutivos.

Cumple Explique

57. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad y al desempeño personal, así como la remuneración mediante entrega de acciones, opciones o derechos sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción y los sistemas de ahorro a largo plazo tales como planes de pensiones, sistemas de jubilación u otros sistemas de previsión social.

Se podrá contemplar la entrega de acciones como remuneración a los consejeros no ejecutivos cuando se condicione a que las mantengan hasta su cese como consejeros. Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple Cumple parcialmente Explique

Se circunscriben a los consejeros ejecutivos, si bien en la actualidad no está prevista la remuneración mediante entrega de acciones, opciones o derechos sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción

58. Que en caso de remuneraciones variables, las políticas retributivas incorporen los límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales remuneraciones guardan relación con el rendimiento profesional de sus beneficiarios y no derivan solamente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Y, en particular, que los componentes variables de las remuneraciones:

- a) Estén vinculados a criterios de rendimiento que sean predeterminados y medibles y que dichos criterios consideren el riesgo asumido para la obtención de un resultado.
- b) Promuevan la sostenibilidad de la empresa e incluyan criterios no financieros que sean adecuados para la creación de valor a largo plazo, como el cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos.
- c) Se configuren sobre la base de un equilibrio entre el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo, que permitan remunerar el rendimiento por un desempeño continuado durante un período de tiempo suficiente para apreciar su contribución a la creación sostenible de valor, de forma que los elementos de medida de ese rendimiento no giren únicamente en torno a hechos puntuales, ocasionales o extraordinarios.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

59. Que el pago de una parte relevante de los componentes variables de la remuneración se difiera por un período de tiempo mínimo suficiente para comprobar que se han cumplido las condiciones de rendimiento previamente establecidas.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

60. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

61. Que un porcentaje relevante de la remuneración variable de los consejeros ejecutivos esté vinculado a la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

Según el contrato suscrito con el Presidente Ejecutivo, su remuneración variable a corto plazo está vinculada al cumplimiento de los objetivos fijados por el Consejo, y en su defecto a la evolución y desarrollo de la actividad, el negocio y el valor de la sociedad, así como al desempeño individual del Presidente Ejecutivo en el marco de dicha actividad, negocio y valor de la sociedad.

El Consejo de Administración no ha considerado que se dieran las circunstancias adecuadas para modificar el esquema contractual retributivo del Presidente Ejecutivo en este punto. Sin perjuicio de ello, uno de los criterios que se han establecido por el Consejo de Administración para la determinación de la retribución variable a corto plazo del Presidente Ejecutivo es la evolución de la cotización de la acción.

62. Que una vez atribuidas las acciones o las opciones o derechos sobre acciones correspondientes a los sistemas retributivos, los consejeros no puedan transferir la propiedad de un número de acciones equivalente a dos veces su remuneración fija anual, ni puedan ejercer las opciones o derechos hasta transcurrido un plazo de, al menos, tres años desde su atribución.

Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

No se ha dado el caso, por lo que no es de aplicación.

63. Que los acuerdos contractuales incluyan una cláusula que permita a la sociedad reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando el pago no haya estado ajustado a las condiciones de rendimiento o cuando se hayan abonado atendiendo a datos cuya inexactitud quede acreditada con posterioridad.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

Aunque el contrato suscrito con el consejero ejecutivo no incluyera una cláusula en este sentido, ello no impediría a la sociedad, llegado el caso, adoptar las medidas precisas para reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando el pago no haya estado ajustado a las condiciones pactadas. No obstante, la cláusula 3.2.(v) (Retribución variable anual) del contrato formalizado entre el consejero ejecutivo y la Sociedad establece que: "...No obstante, si una vez llegado el momento de la liquidación definitiva de la misma [de la Retribución Variable] por el Consejo de Administración se constatará que el Sr. ... hubiera percibido, como pagos a cuenta, un importe superior al que le correspondería por Retribución Variable, este vendrá obligado a devolver el exceso, en los cinco (5) días siguientes a que fuera requerido por la Sociedad para ello".

64. Que los pagos por resolución del contrato no superen un importe establecido equivalente a dos años de la retribución total anual y que no se abonen hasta que la sociedad haya podido comprobar que el consejero ha cumplido con los criterios de rendimiento previamente establecidos.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

En caso de resolución del contrato sin causa imputable al consejero ejecutivo, se establece que éste tendrá derecho a percibir una indemnización equivalente a 2,5 veces computado únicamente sobre la retribución fija y variable, referidas al año inmediatamente anterior a aquel en que se produzca el derecho a la indemnización; si bien debe de tenerse en consideración que el consejero ejecutivo percibe otros conceptos retributivos según el contrato suscrito que no se tienen en cuenta en el cómputo de la indemnización. Debe tenerse en cuenta, además, que esta indemnización fue pactada con anterioridad a la publicación del Código de Buen Gobierno.

H. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

1. Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.
2. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión. En particular, hará mención a si se ha adherido al Código de Buenas Prácticas Tributarias, de 20 de julio de 2010:

Punto 2. Información adicional en relación a los apartados del IAGC:

Apartado B.3.:

- La información anticipada sobre los asuntos a tratar en la Junta a favor de los accionistas también es garantía de los derechos de los socios en materia de modificación estatutaria. El derecho del accionista a obtener determinada información documental, con el fin de servir de datos preparatorios a la Junta General, así como la entrega necesaria de estos datos a aquellos que expresamente los soliciten, forman parte integral de este derecho. El artículo 32 de los Estatutos Sociales, en consonancia con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, dispone que "1. Desde el mismo día de publicación de la convocatoria de la Junta General y hasta el quinto día anterior, inclusive, al previsto para su celebración, los accionistas podrán, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, solicitar por escrito las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Durante la celebración de la Junta General, los accionistas podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que estimen convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. 2. Adicionalmente, los accionistas podrán solicitar a los administradores por escrito hasta el quinto día anterior al previsto para la celebración de la Junta General, inclusive, o verbalmente durante su celebración, informaciones o aclaraciones o formular preguntas que estimen precisas acerca de la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta General y acerca del informe del auditor. 3. Los Administradores estarán obligados a facilitar la información solicitada conforme a los dos apartados anteriores en la forma y dentro de los plazos previstos por la normativa de aplicación, salvo que esa información sea innecesaria para la tutela de los derechos del socio, o existan razones objetivas para considerar que podría utilizarse para fines extrasociales o su publicidad perjudique a la Sociedad o a las sociedades vinculadas. No obstante, la información solicitada no podrá denegarse cuando la solicitud esté apoyada por accionistas que representen, al menos, el veinticinco por ciento del capital social. Cuando con anterioridad a la formulación de una pregunta concreta, la información solicitada esté disponible de manera clara, expresa y directa para todos los accionistas en la página web de la Sociedad bajo el formato pregunta-respuesta, los administradores podrán limitar su contestación a remitirse a la información facilitada en dicho formato."

- El artículo 5 del Reglamento de la Junta señala que: "1. La convocatoria de Junta General, ordinaria o extraordinaria, se realizará de modo que se garantice un acceso a la información rápido y no discriminatorio entre todos los accionistas. A tal fin, se garantizarán medios de comunicación que aseguren la difusión pública y efectiva de la convocatoria, así como el acceso gratuito a la misma por parte de los accionistas en toda la Unión Europea. (...) 5. Conforme a lo previsto en la normativa de aplicación, con ocasión de la convocatoria de la Junta General, se habilitará en la página web de la Sociedad un Foro Electrónico de Accionistas. El uso del Foro Electrónico de Accionistas se ajustará a su finalidad legal y a las garantías y reglas de funcionamiento establecidas por la Sociedad, pudiendo acceder al mismo los accionistas y agrupaciones de accionistas que se hallen debidamente legitimados. El Consejo de Administración podrá desarrollar las reglas anteriores, determinando el procedimiento, plazos y demás condiciones para el funcionamiento del Foro Electrónico de Accionistas."

- Sacyr dispone de una "Política de comunicación y contacto con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto" que tiene como objetivo definir y establecer los principios y criterios que rigen las actuaciones de comunicación y contactos con todos ellos. Estos principios son:

a) Transparencia, veracidad, inmediatez, igualdad y simetría en la difusión de la información; b) Igualdad de trato en el reconocimiento y ejercicio de los derechos de todos los accionistas que se encuentren en la misma posición; c) Protección de los derechos e intereses legítimos de todos los accionistas y, d) Utilización y establecimiento de canales y herramientas de comunicación que promuevan una comunicación eficiente entre la Compañía y sus accionistas, los inversores institucionales y los mercados. A este respecto, la sociedad cuenta con: (i) Una página web corporativa (www.sacyr.com), como principal canal de comunicación, donde se ofrece una amplia información institucional, económico financiera, y de cuestiones relativas al gobierno corporativo de la Sociedad dirigido a sus accionistas e inversores y, (ii) Una Dirección específica de Relación con Inversores, dependiente de la Dirección General Financiera, que tiene entre sus objetivos servir de canal de comunicación abierto, permanente y transparente con los accionistas, los inversores institucionales y las demás partes interesadas. A tal efecto, dispone de un teléfono gratuito y dos direcciones de correo electrónico, a través de los cuales éstos pueden formular las consultas o sugerencias que correspondan.

- Por último, es también un derecho de los socios lo dispuesto en el artículo 33.2.b) de los Estatutos Sociales, "(...) Cada uno de los puntos del orden del día se someterá individualmente a votación. En todo caso, aunque figuren en el mismo punto del orden del día, deberán votarse de forma separada: b) en la modificación de estatutos sociales, la de cada artículo o grupo de artículos que tengan autonomía propia".

Apartado B.5:

Puntos del orden del día que, por cualquier motivo, no haya sido aprobado por los accionistas:

- 6.8: Modificación del artículo 43.3., a los efectos de adaptarse a las exigencias de la Sentencia del Tribunal Supremo de 26 de febrero de 2018.
- 6.9: Nuevo artículo 43.7, a los efectos de regular la remuneración de los consejeros de Sacyr, S.A. y sus personas vinculadas cuando ocupan puestos como consejeros dominicales en sociedades participadas.
- 6.10: Nuevo artículo 43.8, a los efectos de adaptar los contratos de los consejeros ejecutivos para el cumplimiento del punto 3.4 de la Recomendación de 30 de abril de 2009, de la Comisión Europea.
- 6.11: Nuevo artículo 54.3, a los efectos de separar las funciones del Presidente y del Consejero Delegado cuando éste alcance la edad de 65 años.
- 6.12: Nuevo artículo 56.5, a los efectos de otorgar transparencia a las obligaciones y compromisos existentes entre consejeros (y sus partes vinculadas).
- 6.13: Nuevo artículo 56.6, a los efectos de otorgar transparencia a las condiciones financieras y sociales de las personas jurídicas que tienen la condición de consejeros de SACYR, S.A. y a sus personas vinculadas.

Apartado C.1.2.:

Se informa en relación al procedimiento de elección, que la Junta General de accionistas de fecha 7 de junio de 2018 ratificó los nombramientos efectuados por cooptación de fecha 26 de abril de 2018 y reeligió y nombró como consejeros independientes a: (i) Cristina Álvarez Álvarez (ii) José Joaquín Güell Ampuero y (iii) María Jesús de Jaén Beltrá.

Apartado C.1.16:

Remoción de los consejeros:

- Conforme al artículo 54 de los Estatutos Sociales y 24 del Reglamento del Consejo, "los consejeros cesarán en el cargo cuando (i) habiendo transcurrido el período para el que fueron nombrados, se reúna la primera Junta General o haya transcurrido el plazo para la celebración de la Junta General que ha de resolver sobre la aprobación de las cuentas del ejercicio anterior, (ii) cuando notifiquen su renuncia o dimisión a la Sociedad o (iii) cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal o estatutariamente.

Además, los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión: a) cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición que le inhabilite para continuar en su cargo, y en especial en el supuesto previsto por el artículo 224.2 de la Ley de Sociedades de Capital; b) cuando la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y la Comisión de Auditoría y Gobierno Corporativo informen al Consejo de Administración y éste constatare mediante la adopción del correspondiente acuerdo, que el consejero ha infringido, con carácter grave o muy grave, sus obligaciones como administrador y, en particular, las obligaciones derivadas de los deberes de diligencia y lealtad, incluidas las de evitar los conflictos de interés y las demás obligaciones que establezca el Sistema de Gobierno Corporativo; o c) cuando su permanencia en el Consejo de Administración pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad o afectar negativamente a su crédito y reputación, y así se informe por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. d) Cuando el consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de consejero o incurra en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable; y e) En caso de consejeros dominicales, cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación en la Sociedad o, haciéndolo parcialmente, alcance un nivel que conlleve la obligación de reducción de sus consejeros dominicales."

- El artículo 23.3 del Reglamento del Consejo dispone que "el consejero que termine su mandato o por cualquier otra causa cese en el desempeño de su cargo no podrá prestar servicios en otra entidad que tenga un objeto social análogo al de la Sociedad durante el plazo de dos años cuando el Consejo de Administración entienda motivadamente que se ponen en riesgo los intereses de la Sociedad."

Apartado C.1.17.:

Descripción de las áreas durante el ejercicio 2017:

-El Consejo de Administración dispone de las más altas atribuciones para la administración de la Sociedad, conforme al artículo 5 del Reglamento del Consejo, salvo aquellas que la ley le atribuye a la Junta General. La composición cuantitativa y cualitativa del Consejo cumplió con las normas

establecidas a este respecto por los Estatutos Sociales, siendo el número de consejeros el adecuado para asegurar el funcionamiento eficaz y participativo del Consejo de Administración. En cuanto al funcionamiento, el número de reuniones (12) fue superior al mínimo establecido por los Estatutos Sociales, así como lo recomendado en el Código de Buen Gobierno y el porcentaje de asistencias fue de un 95,83%. Por último, en cuanto a las materias analizadas, en cada sesión del Consejo de Administración, al margen del informe del Presidente, se trataron asuntos específicos reservados a su competencia, asuntos que figuraron en el plan anual de sesiones y catálogo de materias que se elaboró y debatió al final del ejercicio anterior, sin perjuicio de que cualquier otra cuestión que pudo surgir a lo largo del año, que requirió someterla a debate y a la aprobación del Consejo.

-Las funciones y competencias de la Comisión de Auditoría y Gobierno Corporativo fueron las que se enumeran en el artículo 16 del Reglamento del Consejo. En cuanto a la composición de la Comisión se procedió a cambiar al Presidente de la Comisión por cumplir el plazo máximo de cuatro años y acordó designar como nuevo presidente a Isabel Martín Castellá, en sustitución de Juan María Aguirre Gonzalo. Por otro lado, sus miembros no fueron ejecutivos, sino con que la mayoría fueron independientes, cumpliendo con las normas establecidas en la Ley y los Estatutos. En cuanto a su actividad fue intensa, reuniéndose en diez ocasiones, con periodicidad mensual.

-Las funciones y competencias de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones fueron las que se enumeran en el artículo 17 del Reglamento del Consejo. En cuanto a la composición no hubo cambios, salvo las del Vicesecretario ante la salida del grupo del Secretario con fecha 7 de septiembre de 2017. Por otro lado, sus miembros no fueron ejecutivos, siendo dos de ellos independientes, cumpliendo con las normas establecidas en la Ley y los Estatutos. En cuanto a su actividad, se reunió en cinco ocasiones, informando de todas las materias que le son propias conforme al Reglamento del Consejo.

-Las funciones y competencias de la Comisión Ejecutiva son las que se regulan en la ley, respecto a su composición si se modificó en cuanto al número de miembros, fijándose en cinco, siendo desde entonces compuesta por el Presidente del Consejo, dos consejeros dominicales y dos independientes, en cumplimiento del artículo 47 de los Estatutos Sociales y 15 del Reglamento del Consejo. En cuanto a su actividad, se reunió en nueve ocasiones, contando con los recursos apropiados para el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades y con la participación activa de sus miembros.

-La Comisión de Nombramientos y Retribuciones organizó y llevó a cabo la evaluación anual del Presidente del Consejo de Administración, bajo la dirección y el impulso del Consejero Coordinador, informando al Consejo de Administración. El Presidente del Consejo asistió a la totalidad de reuniones, a excepción de una por motivos objetivos, con una participación directa y activa en la preparación del orden del día, así como en los trámites de convocatoria. Además, participó en las reuniones aportando su criterio sobre la compañía, el sector y situación económica nacional e internacional y propició la aportación de información a los Consejeros e incentivó el debate y la participación activa de los Consejeros, todo ello conforme a las recomendaciones de Buen Gobierno.

-Adicionalmente, como primer ejecutivo, Consejero Delegado de la Sociedad, transmitió a las unidades de negocio los criterios estratégicos del Consejo de Administración, impulsando el efectivo desarrollo de dichos criterios y controlando la actividad desarrollada por los principales directivos y ejecutivos del Grupo para la consecución de los objetivos marcados.

En cuanto a los resultados de evaluación durante el ejercicio 2017, la Comisión de Nombramientos consideró que el Consejo de Administración desarrolló su actividad con calidad y eficiencia y que, tanto el propio Consejo de Administración como su Presidente, desempeñaron de forma adecuada las funciones que les asigna tanto la normativa vigente como la normativa interna de la sociedad. Asimismo, informó que la actividad desarrollada por el Presidente ejecutivo y Consejero Delegado de la sociedad fue conforme a las Recomendaciones derivadas del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas.

En relación a la evaluación del funcionamiento de las diferentes Comisiones (Comisión de Auditoría y Gobierno Corporativo, Comisión de Nombramientos y Retribuciones y Comisión Ejecutiva), cada una estimó que desarrolló convenientemente el contenido de las competencias que le fueron propias a lo largo del ejercicio y el Consejo de Administración, por su parte, estimó que el funcionamiento de cada Comisión fue conforme a sus obligaciones y a las necesidades que surgieron durante el ejercicio.

En cuanto al resultado de la evaluación externa, la autoevaluación de los consejeros entrevistados sobre normas, procedimientos y prácticas del Consejo de Administración y de las Comisiones, ofreció un resultado altamente satisfactorio. La mayoría de los consejeros entrevistados consideraron que el Consejo de Sacyr, S.A., dispone de una alta calidad en lo relativo a su funcionamiento y su composición.

Apartado C.2.1.

Comisiones del Consejo de Administración:

Comisión de Auditoría y Gobierno Corporativo:

- Facultades: (...) j) Orientar y supervisar la actuación de la Sociedad en materia de responsabilidad social corporativa, revisando las políticas y velando por que esté orientada a la creación de valor. k) Supervisar el cumplimiento de la normativa aplicable a la conducta en los mercados de valores, y en particular, del Reglamento Interno de Conducta. l) Informar las propuestas de modificación del Reglamento Interno de Conducta y, m) Supervisar el funcionamiento del modelo de cumplimiento normativo y prevención penal, así como aplicar el código de conducta y su régimen sancionador en el caso de que los afectados sean consejeros".

-En cuanto al procedimiento y reglas de organización y funcionamiento: "los miembros de la Comisión de Auditoría y Gobierno Corporativo serán, en su totalidad, consejeros no ejecutivos nombrados por el Consejo de Administración. La mayoría de sus miembros deberán ser consejeros independientes y uno de ellos será designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas. En su conjunto los miembros de la Comisión tendrán los conocimientos técnicos pertinentes en relación con el sector de actividad al que pertenece la Sociedad. La Comisión de Auditoría y Gobierno Corporativo estará formada por un mínimo de 3 y un máximo de 5 consejeros. La determinación de su número y su designación corresponde al Consejo de Administración. Los miembros de la Comisión de Auditoría y Gobierno

Corporativo serán elegidos por un plazo máximo de cuatro años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por periodos de igual duración máxima. El Presidente de la Comisión de Auditoría y Gobierno Corporativo será designado por el propio Consejo de Administración de entre los Consejeros independientes y deberá ser sustituido cada cuatro (4) años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido el plazo de un (1) año desde su cese. La Comisión de Auditoría y Gobierno Corporativo contará asimismo con un Secretario, que será el del Consejo de Administración, el cual, de no ser vocal, tendrá voz pero no voto. Caso de ausencia, imposibilidad o indisposición del Secretario, le sustituirá en el desempeño de sus funciones el Vicesecretario del Consejo de Administración, que igualmente tendrá voz pero no voto. La Comisión de Auditoría y Gobierno Corporativo se reunirá, al menos, una vez al trimestre y todas las veces que resulte oportuno, previa convocatoria de su Presidente, por decisión propia o respondiendo a la solicitud de tres (3) de sus miembros o de la Comisión Ejecutiva. 6. La Comisión de Auditoría y Gobierno Corporativo se considerará válidamente constituida cuando concurran a la reunión, presentes o representados, más de la mitad de sus miembros. Las deliberaciones serán moderadas por el Presidente. Para adoptar acuerdos será preciso el voto favorable de la mayoría absoluta de los asistentes, presentes y representados y, en caso de empate, decidirá el voto del Presidente. Salvo previsión en contrario, las competencias de la Comisión de Auditoría y Gobierno Corporativo son consultivas y de propuesta al Consejo de Administración. Cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la Sociedad que fuese requerido a tal fin estará obligado a asistir a las sesiones de la Comisión de Auditoría y Gobierno Corporativo y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga. También podrá requerir la Comisión de Auditoría y Gobierno Corporativo la asistencia a sus sesiones de los auditores de cuentas. Para el mejor cumplimiento de sus funciones, la Comisión de Auditoría y Gobierno Corporativo podrá recabar el asesoramiento de profesionales externos, a cuyo efecto será de aplicación lo dispuesto en el artículo 26 de este Reglamento.

En todo lo no previsto en los Estatutos Sociales, el Reglamento o en el presente artículo, la Comisión de Auditoría y Gobierno Corporativo regulará su propio funcionamiento, aplicándose, en su defecto, las normas de funcionamiento establecidas en relación con el Consejo de Administración, siempre y cuando sean compatibles con la naturaleza y función de esta Comisión."

- Durante el ejercicio 2018, la Comisión, en síntesis, ha aprobado: (i) La actualización del Estatuto de Auditoría Interna del Grupo, (ii) el Presupuesto de la Unidad de Cumplimiento Normativo para el ejercicio 2018 y validar el Plan Anual de Actividades del ejercicio 2018, (iii) el Informe de evaluación del funcionamiento de la actividad de la Comisión de Auditoría y Gobierno Corporativo durante el ejercicio 2017 y dar traslado del mismo al Consejo de Administración; (iv) La nueva versión del "Procedimiento de actuación en relación a la prestación de servicios ajenos a la auditoría y el plan anual y el presupuesto 2019 de la Unidad de Cumplimiento Normativo. Tener por supervisado: (i) El informe financiero semestral de Sacyr, S.A. correspondiente a los doce meses del ejercicio 2017, (ii) El informe financiero de Sacyr, S.A. correspondiente al primer semestre del ejercicio 2018, (iii) El procedimiento de selección y contratación de una sociedad de valoración de los inmuebles de "Vallehermoso División Promoción S.A.U." y de "Sacyr Gestión de Activos" y, (iv) La declaración financiera intermedia correspondiente al tercer trimestre de 2018. Informar favorablemente al Consejo de Administración sobre: (i) La propuesta de formulación de las cuentas anuales, (ii) El informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2017, (iii) La propuesta de aprobación del Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2017, para su posterior publicación en la CNMV y en la web corporativa, (iv) La información financiera anual, facultando al Presidente, al Secretario del Consejo y/o al Director General de Finanzas, para que una vez se obtenga el Informe de Auditoría, se presente ante la CNMV dicha información financiera anual, compuesta por: las cuentas anuales de la sociedad y de su grupo consolidado, la declaración de responsabilidad sobre su contenido y el informe del auditor de cuentas, (v) Las operaciones vinculadas y someterlas a la consideración del Consejo de Administración para su aprobación, (vi) Los trabajos realizados y en curso, (vii) El Informe sobre política de responsabilidad social corporativa, (viii) La supervisión de la declaración financiera intermedia correspondiente al primer trimestre de 2018 (ix) El informe de blanqueo de capitales correspondiente al primer semestre de 2018 (x) El informe del experto externo y del plan de acción y (xi) La estrategia de comunicación y relación con los inversores, en cumplimiento de la Recomendación 53.b) del Código de Buen Gobierno. 4) Emitir: (i) El Informe sobre la independencia del auditor de cuentas para el ejercicio 2017, que concluye con una opinión favorable acerca de la situación de independencia de Ernst & Young, y (ii) Informes complementarios. Autorizar: (i) La contratación con E&Y de los servicios ajenos a la auditoría, (ii) La contratación de servicios distintos de la auditoría de cuentas con el auditor y (iii) El comienzo de los trabajos a E&Y, con respecto al "Informe de auditor referido a la Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIIF) de SACYR, S.A. correspondiente al ejercicio 2017".

Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

- En cuanto al procedimiento y reglas de organización y funcionamiento: "La Comisión de Nombramientos y Retribuciones estará integrada en su totalidad por consejeros no ejecutivos nombrados por el Consejo de Administración, dos de los cuales, al menos, deberán ser consejeros independientes, designados en función de sus conocimientos y experiencia profesional. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones estará formada por un mínimo de 3 y un máximo de 5 consejeros. La determinación de su número y su designación corresponde al Consejo de Administración. Los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones serán elegidos por un plazo máximo de cuatro años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por periodos de igual duración máxima. El Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones será nombrado por el Consejo de Administración de entre los miembros de la Comisión que tengan el carácter de independientes. Asimismo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones contará con un Secretario, que será el del Consejo de Administración, el cual, de no ser vocal, tendrá voz pero no voto. Caso de ausencia, imposibilidad o indisposición del Secretario, le sustituirá en el desempeño de sus funciones el Vicesecretario del Consejo de Administración, que igualmente tendrá voz pero no voto. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunirá cada vez que el Consejo de Administración o su Presidente solicite la emisión de un informe o la adopción de propuestas y, en cualquier caso, siempre que resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones. En todo caso, se reunirá una vez al año para preparar la información sobre las retribuciones de los consejeros. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunirá previa convocatoria de su Presidente, por decisión propia o respondiendo a la solicitud de tres de sus miembros o de la Comisión Ejecutiva. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se considerará válidamente constituida cuando concurran a la reunión, presentes o representados, más de la mitad de sus miembros. Las deliberaciones serán moderadas por el Presidente. Para adoptar acuerdos será preciso el voto favorable de la mayoría absoluta de los asistentes, presentes y representados y, en caso de empate, decidirá el voto del Presidente. Salvo previsión en contrario, las competencias de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones son consultivas y de propuesta al Consejo de Administración.

En todo lo no previsto en los Estatutos Sociales o en el presente artículo, la Comisión de Nombramiento y Retribuciones regulará su propio funcionamiento, aplicándose, en su defecto, las normas de funcionamiento establecidas en relación con el Consejo de Administración, siempre y cuando sean compatibles con la naturaleza y función de esta Comisión."

- Durante el ejercicio 2018, la Comisión ha aprobado: 1) Proponer al Consejo de Administración los siguientes acuerdos: (i) Aceptar la renuncia del Vicesecretario y, designar al Secretario (no consejero) del Consejo y sus Comisiones y al Vicesecretario (no consejero) del Consejo y sus Comisiones, y como Letrado asesor; (ii) Aprobar la actualización de la retribución del Presidente Ejecutivo para el ejercicio 2018, (iii) Ratificar cambios organizativos y (iv) Aprobar el Informe Anual de Remuneraciones del ejercicio 2017 y posterior publicación en la CNMV y en la web corporativa dentro del plazo legal establecido a tal efecto. 2) Informar favorablemente al Consejo de Administración los siguientes acuerdos: (i) Ratificar los términos en los que ha sido ejecutada la Política retributiva del Grupo Sacyr en el ejercicio 2017, así como aprobar la política retributiva aplicable al Grupo Sacyr para el ejercicio 2018; (ii) Ratificar los términos en los que ha sido ejecutado por el Presidente Ejecutivo el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración sobre retribución de referencia de la alta dirección y principales directivos de la sociedad para el ejercicio 2017, (iii) Aprobar la retribución global de referencia de la alta dirección y principales directivos de la sociedad para el ejercicio 2018, (iv) Darse por informados de que, de conformidad con el contrato suscrito, durante el ejercicio 2017 se ha abonado al Presidente Ejecutivo el importe de la retribución fija y se han abonado las primas de los seguros contratados, (v) Informar al Consejo de Administración sobre el grado de cumplimiento de los objetivos del Presidente, proponiendo la aprobación de la liquidación de la retribución variable correspondiente al ejercicio 2017, (vi) Aprobar la retribución de los Consejeros, como miembros del Consejo de Administración, y en su caso, de sus Comisiones por el ejercicio de su cargo durante el ejercicio 2017 y, (vii) Informar al Consejo acerca del nombramiento y reelección de los miembros del Consejo y Comisiones. Asimismo, acuerda por unanimidad: (i) Aprobar la retribución de los Consejeros, como miembros del Consejo de Administración, y en su caso, de sus Comisiones por el ejercicio de su cargo durante el ejercicio 2018, y su distribución entre los mismos (ii) Aprobar el Informe de Evaluación del funcionamiento de la actividad de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones durante el ejercicio 2017, así como el Informe de evaluación del funcionamiento de la actividad del Consejo de Administración y del Presidente Ejecutivo durante el ejercicio 2017, dando traslado al Consejo de Administración e, (iii) Informar sobre el Informe Anual de Remuneraciones del ejercicio 2017. Asimismo, somete al Consejo de Administración para su aprobación y puesta en práctica, la "Política de selección, nombramiento y reelección de consejeros de Sacyr.

Apartado D.6.:

De acuerdo al artículo 24 del R.C. y 54.2 de los E.S. "los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión, entre otras, a.) cuando se vean incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición que le inhabilite para continuar en su cargo, y en especial en el supuesto previsto por el artículo 224.2 de la Ley de Sociedades de Capital; b.) cuando la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y la Comisión de Auditoría y Gobierno Corporativo informen al Consejo de Administración y éste constate mediante la adopción del correspondiente acuerdo, que el consejero ha infringido, con carácter grave o muy grave, sus obligaciones como administrador y, en particular, las obligaciones derivadas de los deberes de diligencia y lealtad, incluidas las de evitar los conflictos de interés y las demás obligaciones que establezca el Sistema de Gobierno Corporativo; o c.) cuando su permanencia en el Consejo de Administración pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad o afectar negativamente a su crédito y reputación, y así se informe por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones."

Apartado E.3.:

Otros riesgos:

Además, dentro de la Política de Control y Gestión de Riesgos del Grupo también se establecen mecanismos de control y comunicación para otros muchos, tales como:

- Riesgo de inadecuada adaptación al entorno o nuevos mercados.
- Riesgos relacionados con el capital humano: gestión del talento, posicionamiento, capacitación, flexibilidad, dependencia de personal clave, clima laboral, etc.
- Riesgos financieros: de crédito, de tipo de interés, de tipo de cambio y de liquidez.
- Riesgos relacionados con el área de tecnología y sistemas de información: gestión de redes, seguridad física y lógica, integridad de la información.

La sociedad no está sometida a legislación diferente a la española.

Punto 3:

El Consejo de Administración aprobó el día 28 de febrero de 2011 la adhesión al Código de Buenas Prácticas Tributarias, aprobado con fecha 20 de julio de 2010 por el pleno del Foro del Grandes Empresas, y cumple con las disposiciones contenidas en el mismo.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha:

[28/03/2019]

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

[] Sí
[✓] No



Building a better
working world

Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax.: 915 727 300
ey.com

INFORME DE AUDITOR REFERIDO A LA "INFORMACIÓN RELATIVA AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)"

A los Administradores de SACYR, S.A.

De acuerdo con la solicitud del Consejo de Administración de SACYR, S.A. (en adelante, la Entidad) y con nuestra carta propuesta de fecha 20 de marzo de 2019, hemos aplicado determinados procedimientos sobre la "Información relativa al SCIIF" adjunta de SACYR, S.A. correspondiente al ejercicio 2018, en el que se resumen los procedimientos de control interno de la Entidad en relación a la información financiera anual.

El Consejo de Administración es responsable de adoptar las medidas oportunas para garantizar razonablemente la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno así como del desarrollo de mejoras de dicho sistema y de la preparación y establecimiento del contenido de la Información relativa al SCIIF adjunta.

En este sentido, hay que tener en cuenta que, con independencia de la calidad del diseño y operatividad del sistema de control interno adoptado por la Entidad en relación a la información financiera anual, éste sólo puede permitir una seguridad razonable, pero no absoluta, en relación con los objetivos que persigue, debido a las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno.

En el curso de nuestro trabajo de auditoría de las cuentas anuales y conforme a las Normas Técnicas de Auditoría, nuestra evaluación del control interno de la Entidad ha tenido como único propósito el permitirnos establecer el alcance, la naturaleza y el momento de realización de los procedimientos de auditoría de las cuentas anuales de la Entidad. Por consiguiente, nuestra evaluación del control interno, realizada a efectos de dicha auditoría de cuentas, no ha tenido la extensión suficiente para permitirnos emitir una opinión específica sobre la eficacia de dicho control interno sobre la información financiera anual regulada.

A los efectos de la emisión de este informe, hemos aplicado exclusivamente los procedimientos específicos descritos a continuación e indicados en la Guía de Actuación sobre el Informe del auditor referido a la Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera de las entidades cotizadas, publicada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su página web, que establece el trabajo a realizar, el alcance mínimo del mismo, así como el contenido de este informe. Como el trabajo resultante de dichos procedimientos tiene, en cualquier caso, un alcance reducido y sustancialmente menor que el de una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno, no expresamos una opinión sobre la efectividad del mismo, ni sobre su diseño y su eficacia operativa, en relación a la información financiera anual de la Entidad correspondiente al ejercicio 2018 que se describe en la Información relativa al SCIIF adjunta. En consecuencia, si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales a los determinados por la citada Guía o realizado una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno en relación a la información financiera anual regulada, se podrían haber puesto de manifiesto otros hechos o aspectos sobre los que les habríamos informado.

Asimismo, dado que este trabajo especial no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Se relacionan a continuación los procedimientos aplicados:

1. Lectura y entendimiento de la información preparada por la entidad en relación con el SCIIF - información de desglose incluida en el Informe de Gestión - y evaluación de si dicha información aborda la totalidad de la información requerida que seguirá el contenido mínimo descrito en el apartado F, relativo a la descripción del SCIIF, del modelo de IAGC según se establece en la Circular nº 5/2013 de 12 de junio de 2013 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), posteriormente modificada por la Circular nº 7/2015 de 22 de diciembre de 2015 de la CNMV y la Circular 2/2018 de 12 de junio de la CNMV (en adelante, las Circulares de la CNMV).
2. Preguntas al personal encargado de la elaboración de la información detallada en el punto 1 anterior con el fin de: (i) obtener un entendimiento del proceso seguido en su elaboración; (ii) obtener información que permita evaluar si la terminología utilizada se ajusta a las definiciones del marco de referencia; (iii) obtener información sobre si los procedimientos de control descritos están implantados y en funcionamiento en la entidad.
3. Revisión de la documentación explicativa soporte de la información detallada en el punto 1 anterior, y que comprenderá, principalmente, aquella directamente puesta a disposición de los responsables de formular la información descriptiva del SCIIF. En este sentido, dicha documentación incluye informes preparados por la función de auditoría interna, alta dirección y otros especialistas internos o externos en sus funciones de soporte a la comisión de auditoría.
4. Comparación de la información detallada en el punto 1 anterior con el conocimiento del SCIIF de la entidad obtenido como resultado de la aplicación de los procedimientos realizados en el marco de los trabajos de la auditoría de cuentas anuales.
5. Lectura de actas de reuniones del consejo de administración, comisión de auditoría y otras comisiones de la entidad a los efectos de evaluar la consistencia entre los asuntos en ellas abordados en relación al SCIIF y la información detallada en el punto 1 anterior.
6. Obtención de la carta de manifestaciones relativa al trabajo realizado adecuadamente firmada por los responsables de la preparación y formulación de la información detallada en el punto 1 anterior.

Como resultado de los procedimientos aplicados sobre la Información relativa al SCIIF no se han puesto de manifiesto inconsistencias o incidencias que puedan afectar a la misma.



Building a better
working world

Este informe ha sido preparado exclusivamente en el marco de los requerimientos establecidos por el artículo 540 del texto refundido la Ley de Sociedades de Capital y por las Circulares de la CNMV a los efectos de la descripción del SCIIF en los Informes Anuales de Gobierno Corporativo.

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2019 Núm. 01/19/05390

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Informe sobre trabajos distintos
a la auditoría de cuentas

ERNST & YOUNG, S.L.

Antonio Vázquez Pérez

24 de abril de 2019